UNIVERSITY OF ILLINOIS
LIBRARY

Class 056
Book AT
Volume 3

Ja 09-20M

Return this book on or before the **Latest Date** stamped below. A charge is made on all overdue books.

University of Illinois Library

Aug 8 '50

L161—H41

ATENEO

ATENEO

SEGUNDO AÑO

TOMO TERCERO

Enero 1907.

Redacción y Administración:
ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
21, PRADO, 21
MADRID

C56
AT
v.3

Investigaciones históricas.

Intervención de la política de Carlos III en el Breve de extinción de la Compañía de Jesús.

Clemente XIV entra en el ejercicio de sus funciones papales. Los compromisos contraídos con las Cortes le afligen desde los primeros días de su pontificado. El Cardenal de Bernis ha reemplazado al Marqués d'Auleterre en el cargo de Embajador de Luis XV cerca de la Santa Sede: recompensa otorgada por el Duque de Choiseul en la última época de su poder gubernamental y de su influencia. Azpuru no consigue el birrete cardenalicio, su aspiración constante, pero es elevado por el Gobierno de Carlos III al Arzobispado de Valencia, si bien continúa desempeñando sus funciones de Embajador en Roma, en cuyo cargo le sorprendió la muerte; Azara, el confidente de D. Manuel de Roda, sigue ejerciendo su agencia diplomática en el Vaticano, disfrutando de la absoluta confianza del Gobierno de Madrid. Tanucci mantiene con el Gobierno de Carlos III la estrecha unión de la Corte del primero con la de Nápoles.

En los primeros días del gobierno de la Iglesia por el franciscano Ganganelli, lo mismo los Gobiernos de París, de Madrid, de Lisboa y de Nápoles, que los Cardenales afectos al partido de las Coronas, no abandonan ni por un solo momento el objeto que perseguían: la supresión de la Orden de San Ignacio.

Clemente XIV creyó, indudablemente, que podía evadir el compromiso contraído y conjurar la tormenta que se cernía sobre su pontificado, emprendiendo y realizando una política en la que, apartándose de los jesuítas, mantenía al General de la Orden y á los principales de la Compañía totalmente alejados del Vaticano, y siendo objeto de los públicos desvíos y de los no ocultos enojos del Pontífice.

De los acontecimientos de carácter político ocurridos en Versalles, de la creencia de que la Emperatriz María Teresa había de hacer del mantenimiento de la Compañía de Jesús una cuestión política, y hasta de la defensa de la Orden hecha públicamente por la Corte de Prusia, deducía el supremo Jefe de la Iglesia una mayor facilidad favorable á sus miras de dilatar el término de este importante y transcendental negocio.

Choiseul, despedido por exigencias de una nueva cortesana, la Du Barry, amiga y amparadora de la Compañía de Jesús, es reemplazado por el Duque d'Aiguillon, ó lo que es lo mismo, la política de la Pompadour, favorecedora con el Parlamento de la influencia jansenista, es sustituída por la de la Du Barry, que, con d'Aiguillon y el Duque de Richelieu, son decididos partidarios del predominio de los jesuítas.

150333

El Cardenal de Bernis, entregado por entero á la política de Choiseul, no por convicciones, sino por conveniencias, se presta á servir las nuevas tendencias de la Corte de Versalles, y en su gestión diplomática respecto á la cuestión concreta de la extinción de los jesuítas, á separarse en Roma de la política persistente que en este sentido realizaba sin vacilaciones la Embajada de España.

En esta nueva fase es en la que más puede apreciarse la persistente voluntad y el sostenido carácter de Carlos III, que aun á pesar de los cambios de orientación acaecidos en la política francesa, insiste más cada día en que Clemente XIV dé cumplimiento á la promesa escrita, hecha para obtener el Pontificado cuando sólo era el Cardenal Francisco Ganganelli.

El mismo Pombal, alejados los jesuítas del reino lusitano, no pone en la extinción de la Orden el empeño del Gobierno de Madrid. El Rey Fernando de Nápoles, aun á pesar de la decisiva influencia de Tanucci, vacila ante los propósitos de extinción. El Rey de Prusia cree tan imposible que el Pontífice suprima los jesuítas, como que él disolviera los granaderos de su guardia. María Teresa, imponiéndose al filosofismo de su hijo José II, desea que Kautnitz defienda en Roma la permanencia de la Orden de San Ignacio. No obstante esta realidad política, Carlos III no desmaya en su persistente labor, y armado de la promesa obrante en su poder, no deja ni un solo día de exigir á Clemente XIV su cumplimiento.

Si en nuestros anteriores estudios hemos puesto de manifiesto que la política de Carlos III fué la decisiva influencia en todo lo que se relaciona con la Compañía de Jesús, en éste, investigando hechos, presentando la correspondencia diplomática entre Madrid y Roma, y examinando la gestión como embajador de D. José Moñino, recompensado por ella con el título de Conde de Floridablanca, demostraremos, rindiendo culto á la verdad histórica, que el Breve de extinción de la Compañía de Jesús es la exclusiva obra de la política personal del Rey Carlos III.

Luis XV, que se apartaba por momentos de la política del Duque de Choiseul, entró en correspondencia directa con Clemente XIV después de la nota de 26 de Agosto de 1769, presentada por el Cardenal de Bernis, y que comprendía la siguiente comunicación del Duque de Choiseul:

«1.° No creo que sea necesario confundir la disolución de los jesuítas con los demás objetos en cuestión, de los cuales es preciso dar de mano al presente. El punto más vital es la disolución; todos los demás ya vendrán por sí mismos cuando no haya jesuítas.

2.° Pienso con el Rey de España que el Papa es débil ó falso; débil, titubeando en ejecutar lo que su corazón y sus promesas exigen; falso, buscando subterfugios para engañar á las dos Coronas con esperanzas fallidas. En ambos casos, las consideraciones y miramientos son inútiles. Si es débil, lo será mucho más cuando vea que nada tiene que temer de nosotros; y si falso, sería ridículo dejarle concebir ni siquiera una esperanza remota de que somos su juguete.»

A esta reclamación, Clemente XIV se dirige directamente á Luis XV, encontrándose en su correspondencia la siguiente carta: «Por lo que toca á los jesuítas, no me es posible censurar, ni menos extinguir, un Instituto elogiado por diecinueve de mis predecesores, y tanto más, cuando le ha confirmado el Santo Concilio de Trento, y que, según vuestras máximas francesas, el Concilio general es superior al Papa. Si se quiere, yo convocaré otro Concilio donde todo se discuta con justicia, cargo y descargo, y donde los jesuítas sean oídos en sus defensas; pues lo mismo con ellos que con cualquier otro orden religioso, debo tener equidad y protección. Por otra parte, la Polonia, el Rey de Cerdeña y aun el mismo Rey de Prusia, me han escrito en su favor. Por lo cual no puedo contentar con su extinción á unos Príncipes, con disgusto y desaprobación de otros.»

Luis XV se dejó convencer por esta argumentación del Papa, aceptando desde luego el procedimiento dilatorio de la reunión de un Concilio, medio que adoptaba el Pontífice para librarse de la responsabilidad del compromiso ó pacto contraído en la noche del 16 de Mayo, dos días antes de verificarse su elección.

Consignamos estos hechos y copiamos estos documentos para comprobar el aislamiento en que fué quedando el Gobierno de Carlos III respecto á conseguir el Breve de extinción; y como el hecho histórico es que, á pesar de todo esto, Clemente XIV tuvo que suscribir el Breve, quedará demostrada la influencia de Carlos III, y que la consecución de aquel documento pontificio no fué otra cosa que el completo triunfo de una política precisa y determinada en relación con la Compañía de Jesús. A partir, pues, de este momento, nuestros estudios de investigación, en lo que concierne al hecho concreto del Breve, tienen que apartarse de la política de las demás Cortes de Europa para seguir paso á paso las negociaciones diplomáticas de Madrid, con objeto de fijar los hechos con perfecta claridad y de poner término á este suceso político, de grande transcendencia y de influencia decisiva, como obra peculiar de la política española en este período, y como asunto personalmente llevado por el Rey Carlos III, que, unido unas veces á las demás Cortes, pero sin sentir desmayos al verse por éstas abandonado, persistió con enérgica tenacidad hasta ver cumplidos sus propósitos y realizado el hecho que con premeditación y perfecto conocimiento de causa perseguía.

***

Con el tenaz empeño propio del carácter de Carlos III, el asunto relacionado con la extinción de la Orden de San Ignacio sigue siendo el propósito, sin vacilaciones perseguido, de la Corte de Madrid. El Ministro Roda, cumpliendo las órdenes del Monarca, escribe desde El Escorial, en 8 de Octubre de 1771, al Embajador Azpuru, lo siguiente: «El Rey está muy satisfecho con la prontitud con que habéis ejecutado la orden que se os había intimidado de recordar las instancias sobre la tan suspirada supresión de los jesuítas. Igualmente se ha alegrado por el aviso que habéis dado á los dos Cardenales para

que piensen en el asunto con el mismo interés á nombre de sus Cortes respectivas. S. M. aguarda con la mayor inquietud la respuesta que dará Su Santidad á vuestra Memoria y á las instancias de los dos Cardenales.»

Estos dos Cardenales eran De Berny, Embajador de Luis XIV, y Colona, representante de Tanucci, auxiliares de la política de los Reyes en el negocio de la extinción de los jesuítas.

La Memoria á que se refiere la carta de Roda no era otra que la redactada, ó por lo menos suscrita por Azpuru, en cuya Memoria se sostiene como fundamento de la misma que la causa de la justicia y la salvación de la Iglesia dependían de la destrucción de la Compañía de Jesús.

Clemente XIV excusaba dar á Azpuru contestación sobre la Nota-Memoria, en cuya Nota se señalaba un plazo para realizar la supresión. Por eso, en 19 del mismo mes de Octubre, el Ministro Roda decía al Embajador de España que importaba poco la contestación del Papa á la Memoria con tal que, reflexionando sobre ella, ejecute la extinción antes que expire el plazo que la misma prefijaba.

Transcurría el tiempo y no se llegaba al término de la negociación. El Ministro Roda instaba constantemente al Embajador Azpuru y al Agente Azara para que pusiesen término á tan dilatoria labor, haciéndoles entender que la tardanza de la resolución era debida á la influencia que la atmósfera romana ejercía sobre los diplomáticos españoles.

El 24 de Diciembre del citado año 1771 se queja Roda de que no adelanten un paso los negocios, aunque confía en un buen resultado. Se lamenta al mismo tiempo de la demora que sufre la canonización del Beato Palafox, sobre la cual se reclaman multitud de documentos para dilatarla, dilación que atribuye á influencias de los trinitarios, todo lo cual le hacía suponer que las instancias de España eran tenidas en poco por la Curia Romana.

Ni los requerimientos de Azpuru ni las excitaciones de Azara consiguen abreviar en Roma los trámites entablados para la supresión de la Orden de San Ignacio, y ante los hechos, que hacían presumir el fracaso de la política de Carlos III, los Consejeros de este Monarca sienten viva inquietud por el resultado apetecido; y con objeto de poner término á negocio tan delicado y tan prolijo, el Conde de Aranda resuelve el envío á Roma de D. José Moñino, dotado de inteligencia superior y de energía de carácter suficiente para llegar á un término que no podía demorar, sin confesar su vencimiento, la política de Madrid.

Era el nuevo Embajador el Fiscal del Consejo de Castilla que había tenido una intervención directa en la expulsión de los jesuítas de los dominios españoles. Debe considerarse á D. José Moñino como el representante más caracterizado y activo de la política que tenía por objeto la supremacía del Poder del Estado sobre todos los demás Poderes.

No estaba influído, como el Conde de Aranda y como el Marqués de Grimaldi, por el filosofismo. No rendía culto, como aquellos políticos, á las doctrinas disolventes de la Enciclopedia. Defensor convencido de las prerrogativas

del Estado y, por tanto, del Poder Real, personificación del mismo, rechazaba con la misma firmeza la doctrina de los economistas franceses, por considerarla prólogo de grandes transformaciones políticas que la influencia del Papado, por estimarla contraria al Poder de la Monarquía, que él consideraba como el único eficaz y legítimo en el gobierno de los pueblos.

Hombre dotado de una superior inteligencia, de una vasta ilustración y de una incesante acometividad, el nuevo Embajador de España en Roma tenía las condiciones más apropiadas para imponer á la política del Vaticano la solución acariciada por el Monarca español.

La misión confiada á varón tan ilustre estaba llena de grandes dificultades. La situación tenía que ser por demás crítica en la Corte pontificia, pues llegaba á ella un momento por demás contrario al fin que, en cumplimiento de las órdenes del Rey, tenía que realizar y conseguir.

El espíritu vacilante de Clemente XIV se encontraba, á la llegada de Moñino, en uno de esos momentos en que las almas débiles se sienten fortificadas por extraños auxilios. Alentaban al Papa en favor de sus propósitos de no suprimir la Compañía de Jesús, la Emperatriz María Teresa de Austria, el Rey de Polonia, los electores de Baviera y de Tréveris, de Colonia y de Maguncia, el elector palatino, los cantones suizos, Venecia y la República de Génova, Carlos Manuel, Rey de Cerdeña y del Piamonte, y la misma Corte de Prusia, que no por sentimientos religiosos, sino por razones políticas, secundaba en este punto las miras del Pontífice.

Desde su llegada á Roma, el Embajador Moñino se hizo cargo completo de la situación, y comenzó sus trabajos con una hábil tenacidad, que había de verse pronto coronada por el éxito.

La primera parte de su plan la realizó por medio de la propaganda, haciendo circular hojas impresas con el título de «Reflexiones de la Casa de Borbón sobre el jesuitismo». Toda su labor de propaganda estaba contenida en las tres tesis siguientes:

«1.ª Si todo el mundo cree naturalmente en la probidad y delicadeza de un hombre honrado, sea de la clase y de la condición que quiera, con mucha más razón debe creerse esto respecto del Vicario de Jesucristo, origen de toda verdad. Ahora bien; ya hace tres años que el Papa ha prometido á los Soberanos católicos más ilustres, de viva voz en diferentes ocasiones, y aun por escrito, la extinción de una Sociedad inficionada en su régimen actual de máximas perversas, extinción deseada generalmente por todos los buenos. Sin embargo, el Santo Padre difiere siempre la ejecución de esta medida bajo mentidos y frívolos pretextos.

2.ª Que el Jefe visible de la Iglesia ha hecho esta promesa muchas veces de viva voz y por escrito, puede fácilmente ser probado por las Cortes de los Borbones y por las mismas personas que lo han tratado con Su Santidad.

3.ª Que nadie puede ni aun suponer que esta promesa haya sido hecha con palabras equívocas ó susceptibles de ser tomadas en un sentido general, puesto que, atendidas las circunstancias y el contexto mismo de las expresiones

y del escrito, todas ellas son inequívocas, absolutas é individuales, como toda persona de buen sentido podrá convencerse de ello si gusta.»

El efecto que esta propaganda causó en el espíritu de Clemente XIV; el temor de que el compromiso contraído por escrito con el Cardenal Solís, la víspera de su elección al Pontificado, y que obraba en poder de Carlos III, fuese divulgado y dado á conocer de la cristiandad con la autoridad que revestiría al ser publicado de orden del Monarca español, causaron tan honda impresión en aquel Papa, que estimó llegado el momento de su descrédito si ante el mundo católico se mostraba que su elevación á la Silla de San Pedro fué debida, no á la inspiración de la Gracia sobrenatural, sino á miserables tratos humanos realizados á impulsos de ambiciones, y que pondrían de manifiesto que su autoridad divina arrancaba, en vez de las fuentes purísimas de la santa inspiración, de las tenebrosas tramas de apetitos y de intrigas humanas.

El efecto que se proponía el Embajador Moñino estaba realizado en su primera parte. Clemente XIV, que había sabido entretener con vagas promesas á Azpuru y á Azara, se encontraba frente á frente con un Embajador dispuesto para conseguir sus fines á no respetar ni considerar la potestad divina del representante de Cristo, sino á entregar á las apasionadas discusiones de los filosofistas de la época el impuro origen de su exaltación al Pontificado.

Desde este momento, la política de Carlos III puede decirse que había vencido. Clemente XIV quedaba prisionero del Embajador Moñino. El Breve de extinción de la Compañía de Jesús no tardaría mucho en ser un hecho. El fin que se había propuesto la política de Madrid estaba conseguido, aun á pesar de haberse separado las demás Cortes que antes habían concurrido á influir en el Cónclave que dió por resultado el pontificado de Ganganelli.

***

De la misma manera que en los días de la celebración del Cónclave que elevó á la Silla de San Pedro al franciscano Ganganelli, la política de la Corte de Luis XV estaba vinculada en la Pompadour, siendo el Duque de Choiseul instrumento de la favorita en los días en que tienen lugar los acontecimientos que venimos narrando; otra cortesana, la Du Barry, ejerce también decisiva influencia en el ánimo de Luis XV, influencia compartida con el Duque d'Aiguillon, que disfruta, en unión del Monarca, de los amores de la nueva favorita. Pero en los días de la Pompadour los jesuítas eran los perseguidos, mientras que en los de la Du Barry se encontraban alentados, dando muestra de la decadencia de la política francesa los vergonzosos hechos de que, tanto los jansenistas como los jesuítas, buscaban la protección y aceptaban la defensa de las concubinas reales.

Es un hecho indudable la superioridad moral del Borbón de España sobre el Borbón de Francia: en éste no existe pensamiento fijo, ni juicio maduro, ni convicciones arraigadas; se mueve á impulsos de pasiones no confesables, de frivolidades, de egoísmos; mientras en aquél, la austeridad de las costum-

bres son el producto de un espíritu recto, sus decisiones de Gobierno se inspiran en los altos móviles del interés de Estado, y su conducta como Rey y como hombre respondió siempre á la normalidad propia de una honrada vida, de un hogar donde en ningún momento ni ocasión se dejaron sentir las influencias malsanas de la corrupción y el desenfreno; esta es la razón de que mientras Bernis, Embajador de Luis XV, se muestra vacilante, persiguiendo distintos y encontrados propósitos, Azpuru y Azara primero, y Moñino después, se mantienen siempre en la misma línea y no alteran la dirección de su política, y sin vacilar ni un solo momento, insisten más cada día en el mismo propósito que se manifestó en el Cónclave por los Cardenales Solís y Lacerda; favoreció á los embajadores de España en su gestión, y sobre todo á Moñino, la tenacidad con que el Rey Carlos III mantenía su propósito respecto á los jesuítas, y la facilitaba el compromiso directo contraído por Clemente XIV con el Monarca español ante los apremios del Embajador. Clemente XIV comprende que no puede continuar por más tiempo demorando la solución á que se había comprometido, y para llegar á ella tiene que entregarse al Cardenal Malvezzi, Arzobispo de Bolonia.

Era este Purpurado adversario de la Compañía de Jesús, razón por la cual fué el candidato de Bernis para el Pontificado, y obtuvo de Clemente XIV el cargo de Datario del Colegio Cardenalicio.

***

Un Breve secreto del Pontífice confió á este Cardenal la facultad de privar á todos los jesuítas de su ministerio sacerdotal, la de exclaustrar á los novicios, secularizar á los profesores, incorporándoles á otras Órdenes, y cerrar todas las Casas del Instituto que se encontrasen dentro del territorio de la Archidiócesis de Bolonia.

La comunicación entre Clemente XIV y el Cardenal Malvezzi no se mantenía de una manera directa; servía de intermediario el confidente del Papa, Monseñor Macedonio, encargado especialmente de preparar todos los elementos que habían de justificar más tarde el Breve de extinción.

Pero antes de consignar algunos trozos de esta correspondencia reservada, debemos detenernos para apreciar la gestión activa del Embajador Moñino, y de la enérgica decisión con que éste intimó al Papa la resolución final en el asunto.

En la correspondencia reservada del Embajador Moñino con el Gobierno de Madrid, encontramos un despacho, fechado en Roma el 16 de Julio de 1772, en el que se da cuenta de una conferencia celebrada por el Embajador con el Papa, y en el cual hace constar que el Santo Padre, en tono de súplica, le pidió un nuevo plazo para satisfacer la demanda del Rey de España, y que el Embajador le contestó en los términos siguientes, cuya autenticidad garantiza el contenido del despacho: «No, Santo Padre; arrancando el raigón de una muela es como se hace cesar el dolor. Por las entrañas de Jesucristo, yo suplico á Vuestra Santidad que vea en mí un hombre lleno de los mejores deseos

de paz y conciliación; pero temed que, cansado al fin el Rey, mi amo, llegue á aprobar el proyecto aprobado por más de una Corte: el de suprimir todas las Órdenes religiosas. Si queréis salvarlas, no confundáis su causa con la de los jesuítas.» Y que el Papa le contestó: «Sé desde hace mucho tiempo que ese es el término adonde se quiere llegar.» Que después ensayó el Pontífice una actitud de dulce sencillez y confianza, hablándole de su salud y de sus padecimientos; que llegó hasta despojarse de una parte de sus vestidos para mostrarle sus desnudos brazos, cubiertos de una erupción herpética, pero que el Embajador mantuvo con firme tenacidad sus pretensiones, haciéndole comprender que por ninguna razón ó motivo cedería en ellas.

Y tal debió ser el convencimiento adquirido por Clemente XIV de la inquebrantable resolución de la Corte en España, que á partir de esta fecha se redoblan las instrucciones al Cardenal Malvezzi, como lo demuestra la carta de dicho Cardenal de 3 de Abril de 1773, hecha llegar al Papa por el seguro conducto del confidente Macedonio. «Las órdenes de Vuestra Santidad han sido ejecutadas; he disuelto el Noviciado de los jesuítas y desatado de esa manera el primer nudo fundamental de esta Sociedad sospechosa. No dejan de censurarme por no haber manifestado el Breve; pero si yo lo hubiera hecho y las intenciones de Vuestra Santidad no me hubiesen sido significadas, no hubiera sido posible conseguir el objeto deseado. Si este nudo fuese el único que se hubiese de romper, el negocio ya estaba concluído; pero los lazos que unen á los jesuítas con todas las naciones son tantos y de tal naturaleza, que la empresa se haría impracticable si el Decreto Supremo no procediese del Vaticano. Aun cuando el edicto emane de Vuestra Santidad, será aún difícil de ejecutarle sin fomentar el descontento de los pueblos, que más adelante se resignarán, á pesar de todo, á las disposiciones tomadas. Si Vuestra Santidad no ve en mi conducta la celeridad que quizá tenía derecho á esperar, debe atribuirlo á las muchas dificultades que en todas partes se me presentan.»

La clausura, pues, de las Casas de la Compañía se inicia dentro de los Estados romanos; un Cardenal investido de las necesarias facultades la pone en ejecución; cuando resiste el P. Belgrado, Rector del Noviciado de Bolonia, es reducido á prisión; cuando los novicios demuestran su resolución de seguir al lado de los Padres de la Compañía, son privados de Sacramentos y disueltos por el Cardenal Delegado, y estas mismas medidas de rigor se toman en Ravena. En Ferrara, en Módena y Macerata, es, pues, la propia autoridad pontificia la que de una manera inflexible emprende el camino de la persecución, como justificando por medio de estos actos, realizados en el reino de Roma, el Breve que más tarde había de extender semejante procedimiento á todos los ámbitos de la cristiandad.

La verdad histórica exige demostrar con documentos auténticos que el Sumo Pontífice estimó necesaria la medida, y bien lo demuestra el 7 de Abril del mismo año el propio Cardenal Malvezzi, cuando le dice en documento auténtico á Su Santidad: «Creo que es mi deber preparar el camino del Señor. Esto

no es decir que Vuestra Santidad necesite que se allane el camino, pero esto es lo que me ha sido encargado.»

De esta manera, y por acción Pontificia dentro de los Estados romanos, se preparaba el Breve *Dominus et Redemptor noster,* que el 21 de Julio de aquel mismo año había de suprimir la Compañía de Jesús.

***

El Embajador de Carlos III se encuentra plenamente convencido del resultado satisfactorio de su misión diplomática; en su correspondencia con Tanucci no oculta la seguridad de conseguir el Breve de extinción; soporta, como el que está seguro de realizar la obra que se había propuesto, todas las resistencias propias y tradicionales de la Curia Romana, y firme en su propósito, dice al Ministro de Nápoles dos días antes de que Clemente XIV expidiese el Breve: «He tenido necesidad de disparar mi arcabuz, y vos sabéis la metralla de que estaba cargado; me temo que sea necesaria otra descarga, porque cada paso es un tropiezo. Si mi amigo de la Mancha ayer y hoy me hubiera visto por un agujero, con razón diría entonces si tengo cara de vinagre.»

No tuvo necesidad de hacer el segundo disparo: los Cardenales que vivían cerca del Pontífice y los Prelados de su asistencia pudieron convencerse que la negociación estaba terminada cuando el día 21 de Julio de 1873 se dejaban oir desde el Vaticano las campanas *Jesu,* que anunciaban la novena de San Ignacio. Clemente XIV preguntó á sus servidores á qué obedecía aquel ruido de campanas, y cuando le contestaron que tocaban por la fiesta del santo fundador de la Compañía de Jesús, les contestó: «No, os engañáis; no es por los Santos por los que tocan las campanas de *Jesu,* es por los muertos.» Al dar esta contestación, comprendieron el significado de ella; el Papa había firmado en aquel mismo día el Breve *Dominus et Redemptor noster* y había entregado copia del mismo al Embajador de España. La política, pues, de Carlos III resultó victoriosa; las dilaciones y las vacilaciones sentidas tuvieron término, y la coalición de los Monarcas católicos, iniciada desde los días de Benedicto XIV, podía sentirse satisfecha; el Poder Real se sobreponía al Pontificado: había pasado, quizá para no volver, aquella época de supremacía de la Iglesia en que un Rey como Clodoveo se postraba, cual sumiso penitente, á los pies de San Remigio.

Tal vez en el espíritu atribulado de Clemente XIV se sintiera el efecto desconsolador de presentir el irremediable descenso del poderío papal, y apreciando las circunstancias en que se encontraba y la realidad de los hechos mismos, pensara con honda amargura la diferencia que existía entre los días de su ontificado y aquellos otros de Inocencio III, en que frente á las exigencias de los Reyes contestaba aquel Papa con enérgica entereza: «Nuestros sentimientos son invariables, y nada puede cambiar nuestra resolución. Ni los dones, ni los ruegos, ni el amor, ni el odio, nos harán variar nuestro camino. Lo que no es válido en presencia de la ley no podemos aprobarlo por agradar á los Reyes; y para mostrarnos complacientes, no nos es permitido emplear dos pesos y dos medidas y ofender por un Rey de la tierra al Rey de los cielos.»

Ciertamente, eran muy distintos los días de Clemente XIV de los días de Inocencio III: en los de éste, la autoridad pontifical se alzaba sobre los Reyes y á todos se imponía, soberanos y súbditos; mientras que en los que venimos narrando, filósofos y economistas se habían ya hecho dueños del pensamiento y se habían apoderado de los Gobiernos y de la conciencia de los pueblos. El Papado, de director de la política del mundo cristiano, había pasado á ser instrumento de las Cortes; bastó la tenacidad persistente de Carlos III para imponer su dictado al Vicario de Cristo, y la expulsión de los jesuítas decretada en los dominios de España tuvo un complemento más universal: la disolución de la Compañía, impuesta desde las alturas del Vaticano.

Los que se fijan en la superficialidad de los hechos, sin profundizarlos ni analizarlos, juzgan á Clemente XIV como un débil ó como un demente y hasta llegan á suponer, unos por sentimientos defendibles de piedad y otros con el propósito de suponer y ligar la medida, que Lorenzo Ganganelli firmó el Breve de extinción por tener perturbadas sus facultades mentales; pero semejantes suposiciones no resisten la crítica de la Historia, y si bien para las almas sencillas y los corazones creyentes es suficiente explicación la demencia ó la fragilidad del pecado, para el que investigue, analice, compare y comprenda todo el fondo del asunto, ha de buscar en otras causas la explicación racional de aquellos acontecimientos.

Los mismos jesuítas se encargan de explicar la resolución del Pontífice, y lo demuestra el juicio que hace el P. De Cordara, cuando escribe con motivo de su muerte lo siguiente: «Este Papa, si así me es permitido explicarme, fué más desgraciado que culpable; hubiera sido admirable si hubiera alcanzado mejores tiempos; tenía saber y virtudes, y en él se encontraba una sagacidad profunda, principal mérito de un Príncipe. Aunque sublimado á la cumbre de los honores, se halló dotado de una sabiduría verdadera y de una singular moderación; dulce, afable, bueno, de carácter siempre igual y jamás precipitado en sus consejos, no se dejaba arrastrar á los excesos de un inmoderado celo. De la dignidad con que se hallaba revestido, la mayor que hay sobre la tierra, no parecía tomar sino en el lujo exterior que le rodeaba y los cuidados del Gobierno que á aquélla van anejos. Viendo á los Príncipes imbuídos en las opiniones de Febronio, y llenos de preocupaciones sobre la autoridad del Soberano Pontífice, creyó detener sus proyectos haciéndose á sí mismo, como igualmente á la Iglesia, dos graves heridas: la primera, la destrucción de nuestro Instituto; la segunda, más profunda aún y más difícil de curar, la supresión de esa constitución tan antigua y venerable, á la vez que se llamaba la Bula *In Cœna Domini*. Ella sola constituía la fuerza de la Santa Sede, y la sostenía en pie á la faz del universo católico. Estas dos medidas perpetuaron el recuerdo del pontificado de Ganganelli, pero este recuerdo será siempre acompañado de lágrimas y dolor. ¿Acaso otro Papa que no fuese él, y que hubiese vivido en tan malos tiempos, hubiese obrado de otro modo? ¡Quién lo sabe! Nadie duda que el Papa, como Pastor supremo, tiene un poder soberano y legítimo sobre todo el rebaño y sobre los Reyes mismos, que son hijos de

la Iglesia. ¿Pero puede ejercer este poder cuando los Príncipes le combaten y declaran la guerra? En estos tiempos desgraciados, el poder de los Reyes superó mucho al de los Papas.»

En estas palabras, escritas por el P. De Cordara, está revelada la causa determinante del Breve de extinción: el mismo jesuíta lo confiesa; el poder de los Reyes es en esos días mayor que el poder de los Papas; por eso, al aplicar las reglas de la crítica histórica, hay que sentar la siguiente afirmación: «En los días del pontificado de Clemente XIV, la lucha entablada entre el Pontífice y el Imperio llegó á su término con el triunfo del segundo. Espectadores mudos de esta ruda contienda eran los pueblos; pero en el momento mismo en que vieron rodar, á impulsos de violentos choques, la autoridad de los Pontífices, pidieron puesto en el combate y aparecieron sobre la arena, y frente al poderío real se alzó la enseña tremoloda por el pueblo, donde aparecían inscritos los derechos del hombre.»

***

La política de Carlos III, en lo que se relaciona con la Compañía de Jesús, ha obtenido un completo éxito; triunfó en lo que se refería á los negocios interiores de España con la expulsión llevada á cabo, á pesar y aun en contra del Papa Clemente XIII. No se detuvo ante el solo hecho de arrojarlos de sus dominios, y al quedar vacante el Pontificado, quiso y obtuvo la elección de un Papa que dócilmente se prestara, no sólo á reformar, sino á disolver la Orden de San Ignacio.

Venció dentro del Cónclave, consiguiendo que los Cardenales partidarios de las Coronas dominasen á los que defendían la supremacía del poder del Pontificado, y eran opuestos á la influencia de los Reyes en la dirección y destinos de la Iglesia. No sintió vacilaciones ni desmayos cuando otras Cortes de Europa transigían con la Compañía de Jesús, ó por lo menos abandonaban sus propósitos de disolverla.

Encontró en el Embajador D. José Moñino y Redondo el eficaz colaborador de su política, y las dotes extraordinarias de inteligencia y voluntad de tan esclarecido hombre de Estado fueron el más poderoso auxiliar de sus designios.

Cuando el Embajador español, después de la elección de Pío VI, sucesor de Clemente XIV, regresó á España, mereció de su Rey, no sólo una acogida favorable, sino una estimación tan profunda, que aun habiendo ya sido recompensado con donaciones reales y con el título de Conde de Floridablanca, juzgó aquel Monarca escaso el premio, y desde su regreso á Madrid puede decirse que estuvo en el ánimo del Rey el que fuese el primer Conde de Floridablanca el sucesor del Conde de Aranda en la Presidencia del Consejo de Castilla.

El poder de la Monarquía española llegó en aquellos días á su mayor apogeo. En ninguna época de la Historia fué mayor el predominio del Poder Real, pero también los acontecimientos se encargaron de que fuese muy corta la duración de aquel absoluto poderío. El Conde de Aranda, ligado por espiri-

tuales vínculos con los hombres de la Enciclopedia, tal vez sin querer, se había dejado influir por teorías y doctrinas que llevaban consigo el germen de la gran revolución política y social que había de operar una transformación radical y profunda en los Tronos y en los pueblos.

El sentir y el pensar del Conde de Floridablanca eran totalmente opuestos á los del Conde de Aranda, y desde que ejerció sus funciones ministeriales tuvo como orientación fija de su política el contener la propaganda de filósofos y economistas franceses.

Vano era el empeño: los Reyes habían ganado la partida sobre los Papas, pero los pueblos, á la vez, la iban á ganar sobre los Reyes.

La energía de Floridablanca evitó por algún tiempo que los sucesos se precipitaran en España, como se estaban precipitando en Francia, pero aquel éxito fué sólo una tregua; las invasiones realizadas por la fuerza pueden por la fuerza contenerse; lo que no se puede, por mucho que sea el esfuerzo empleado y la habilidad política que se despliegue, es contener la invasión de las ideas.

Los Reyes, representantes del derecho divino, habían hecho de Clemente XIV un instrumento de las miras políticas; bien pronto los hombres de la Revolución habían de hacer de los Reyes, no los ungidos del Señor, sino los copartícipes en el ejercicio del poder de la soberanía de los pueblos.

El final del siglo XVIII puso término en todos los órdenes á los Poderes absolutos; desde aquellos días arranca la soberanía de los Comicios, el ser á un mismo tiempo el pueblo gobernado y gobernante.

El movimiento de avance fué tan fuerte, que ya no ha sido posible retroceder ni siquiera contener la marcha. Se eclipsó la fe, y la duda envolvió los espíritus; desde ese momento las resistencias se han hecho impotentes; á las épocas de la intolerancia han sucedido necesaria y fatalmente las de la transigencia; el retorno al pasado es un imposible; los Gobiernos, desde esos días, tienen que desenvolver su acción por los medios suaves y racionales de la evolución.

En sucesivos estudios, una vez que hemos terminado lo referente á la Compañía de Jesús y á las relaciones entre los Poderes temporales y espirituales, hemos de ocuparnos de otros sucesos acaecidos en los reinados de Luis XV y Carlos III, para buscar en ellos las causas originarias de las grandes transformaciones políticas.

A. García Alix.

Diciembre, 1906.

oCo

Poesías antiguas castellanas.

En otro lugar (1) hemos publicado una minuciosa descripción del *Cancionero* de Matías Duque de Estrada, manuscrito interesantísimo de la Biblioteca Nacional de Nápoles (I. E. 49). Ahora nos proponemos dar á conocer algunas poesías de Góngora, de los Argensolas y de otros escritores de su tiempo, contenidas en el manuscrito mencionado, publicando íntegras las que nos parecen inéditas ó poco conocidas, y dando las variantes más notables de las ya publicadas.

I. Faltan en el códice, á partir de la hoja 120, dos que contenían una *letrilla de burlas* de Luis de Góngora. Del mismo poeta hay en el manuscrito otra *letrilla de burlas* (fol. 12: *Buela, pensamiento, y diles);* un soneto (fol. 21) que inmediatamente transcribiremos; otro soneto (fol. 58: *Grandes, mas que elefantes y que abadas),* y dos romances (fol. 98: *Mormuraban los rocines;* y fol. 127: *Tendiendo sus blancos paños).* A excepción del soneto (2) del folio 21, todas estas poesías constan en la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra. Anotaremos las variantes principales:

a) (Fol. 12. Letrilla de burlas: **Buela, pensamiento, y diles.**)

Bibl. Aut. Esp., XXXII, 490. En el vol. LXIX, pág. 9, se atribuye esta letrilla á Quevedo.

Variantes.—Falta en el códice la segunda estrofa; estrofa 3.ª, v. 4: se quieren comer; v. 6: Que aunque retuerçan; faltan las estrofas 4.ª y 5.ª, pero, en cambio, consta la siguiente, que no se lee en la *Bibl. Aut. Esp.:*

Aunque traigan viento em popa,
la entrada vedarles puedes
a estos pobres Ganimedes,
mucho lindo y poca ropa,
a quien la dorada copa
no les fian muchos meses,
porque no son ginoveses,
ya que quieren ser gentiles.
Buela, pensamiento, y diles
a los ojos que te embio,
que eres mio.

---

(1) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos:* VI, núm. 3, págs. 141-153, y núm. 4, págs. 299-328. (Cf. la tirada aparte: *El Cancionero de Mathias Duque de Estrada,* por Eugenio Mele y A. Bonilla y San Martín. Madrid, Est. Tip. de la Viuda é Hijos de M. Tello, 1902. Cuarenta y ocho páginas en 4.°)

Conste que si publicamos los textos *con todos sus yerros,* como nos hace observar con exactitud el Sr. Rodríguez Marín *(Rinconete y Cortadillo,* pág. 95, Sevilla, 1905), es porque entendemos que los manuscritos deben darse á luz tales como están en los originales. Una cosa es *reproducir* un texto y otra *corregirlo,* y al que sólo se propone lo primero, es ilógico censurarle porque no haya hecho lo segundo.

(2) No consta tampoco este soneto en la edición de *Todas las obras de Don Luis de Gongora en varios poemas, recogidos por Don Gonzalo Hozes y Cordova* (Madrid, Imprenta Real, 1654).

b) (Fol. 21. De un galan que vido a su dama puestas unas calças azules con ligas sobre unos chapines de plata.)

Yo vi, sobre dos piedras plateadas,
dos colunas jentiles sustenidas,
de bidro azul cubiertas, y çeñidas
con un çendal de plata y dos laçadas.

Vilas y dixe: ¡o prendas reservadas
al Hercules que os tiene mereçidas!
¡si, como de mi alma sois queridas,
os viera destos braços sustentadas,

tanto sobre mis hombros os lleuara,
que en otro mundo do ninguno os viera,
pusiera de *Plus Ultra* los tropheos,

o fuera otro Sanson que os derriuara,
porque, cayendo, uestro templo diera
vida a mi muerte y muertè a mis deseos!

c) (Fol. 58. Soneto retratando la Corte: **Grandes mas que elefantes y que abadas.**)

Bibl. Aut. Esp., XXXII, pág. 436, y se titula: *A la confusión de la Corte.*

Variantes.—V. 3: las bocas; v. 4: Discreti cavalier; v. 5-6: Frailes, abitos, pleitos, embaxadas, | confusa multitud de damas locas; v. 9-11: Con Bartulos revuelta la miliçia, | y leyes hechas con espada y daga, | vida sin almas y animas en pena.

d) (Fol. 98. Romance: **Mormuraban los rocines.**)

Bibl. Aut. Esp., XVI, 519-20. (En el vol. XXXII, 320-1, está publicado con notables variantes.)

Variantes.—V. 2: A la puerta; v. 21: ratiño, les dice; v. 24: güesos; v. 27: con ese; v. 28: con clavo; v. 33: agüelo; v. 44: en Consejo; v. 51: que escriven; v. 52: autores; v. 58: mas escaso; v. 66: dudoso; v. 67: moxonera; v. 75: a la pared; v. 80: van ya; v. 81: Juro a tal; v. 82: asno; v. 85: defiende; v. 87: ay çebada; v. 92: en coçido; v. 94: trabajos; v. 96: Por toda; v. 100: trabaxos; v. 103: Truxome; v. 126: Como un; v. 136: Tan miserrimos y avaros; v. 151: Desta burla y deste; v. 165: ciençia.

e) (Fol. 127. Romançe: **Tendiendo sus blancos paños.**)

Bibl. Aut. Esp., XVI, 518. (En el vol. XXXII, pág. 516, está publicado con variantes de importancia.)

Variantes.—V. 1: sus blancos; v. 5: el çielo; v. 10: roquete; v. 15: pudieran; v. 25: Como; v. 26: le mete; v. 27: en ellas; v. 31: a su; v. 36: Como en Fez cristiano Hamete; v. 38: pechos; v. 39: sombra piadosa; v. 45: cubren los; v. 46: El verde y blanco; v. 51: El mancebo; v. 55: asas; v. 60: çintas; v. 65:

que tremola; v. 67: Buxia; v. 71: presuma del; v. 72: Que los... y que lo; v. 74: Y entonces; v. 79: Que entonces yo le dare; v. 81: Mas quisiera; v. 83: Que bravatas; v. 84: Humo; v. 88: Aquel de lo pardillete; v. 90: Y terçiando el; v. 94: Las negras; v. 95: passos; v. 97: Mostrole; v. 98: El Xereçano; v. 99: Al tiempo que; v. 100: Fue a segundalle un piquete; v. 101: Del participo; v. 103: A su querido guardando; v. 104: Con.

II. Pasemos á los dos Argensolas.

De Lupercio Leonardo hay en el códice: el soneto con motivo de la canonización de Fray Diego de Alcalá *(Sin que contraste la umildad profunda);* las décimas: *Bien pensara quien me oyere;* y las redondillas: *Pasan mil casos por mi.* De Bartolomé Juan Leonardo hay un soneto, probablemente inédito, y una canción que á continuación copiamos. A este último se le atribuye también en el códice el célebre soneto de Lupercio: *Lleva tras si los pampanos Otubre;* atribución tanto más peregrina, cuanto que el soneto se considera como de Lupercio en los *Discursos de Artemidoro,* de Rey de Artieda (pág. 97 de la edición de Zaragoza, 1605); en las *Flores de poetas ilustres* (vol. I, página 14 de la edición moderna); en *Los eruditos á la violeta;* en el *Parnaso español* (tomo I, pág. 144) de Sedano, y en el volumen XLII de Rivadeneyra (página 275). También se ha atribuído á Quevedo, y como suyo figura en algunas ediciones de este último.

a) (Fol. 43. Soneto a la Canoniçaçion del santo Fray Diego de Alcala: **Sin que contraste la umildad profunda.**)

Bibl. Aut. Esp., XLII, pág. 283.

Variantes.—V. 2: dexo la; v. 5: libre el cuello; v. 7: Velde; v. 10: puso su divina; v. 11: Y cumplan; v. 12: las sacras; v. 13: Dios en ellas; v. 14: memoria y simulacros.

b) (Fol. 59. Deçimas de un galan desengañado: **Bien pensara quien me oyere.**)

Bibl. Aut. Esp., XLII, 261. (En el vol. LXIX, 257, estas décimas se atribuyen á Quevedo.)

Variantes.—V. 6: y; 2.ª estrofa, v. 2: Estoruaron; 5.ª estrofa, v. 1: Mas ya no tengo; v. 9: pudo; 6.ª estrofa, v. 1: mi; v. 2: mis; 7.ª estrofa, v. 7: escusar; v. 9: como.

c) (Fol. 112. Soneto de un galan enamorado, arrepentido de estarlo: **Lleva tras si los pampanos Otubre.**)

Bibl. Aut. Esp., XLII, 275.

Variantes.—V. 1: Llevo; v. 2: y curriente; v. 3: y; v. 5: nos descubre; v. 8: el; v. 6: dura; v. 9: diera; v. 9: siente... y.

d) (Fol. 122. Redondillas de un galan que el se entiende: **Pasan mil casos por mi.**)

Bibl. Aut. Esp., XLII, 261.

Variantes sin importancia.—Faltan la estrofa: *O codicia, cuanta risa*, y la siguiente. Las estrofas 15 y 16 están invertidas.

e) (Fol. 112. Soneto a la muerte de dos nietos de el maestre de Montesa.)

¡O dulçes prendas, por mexor perdidas,
con tal seguridad de estar ganadas!
¡Mas de graue dolor acompañadas
os tengo en mis entrañas imprimidas!

Bien se ya que goçais mexores vidas,
aunque dexais las nuestras lastimadas.
Estauades aca como empeñadas,
y agora estais alla muy bien vendidas.

Y pues, partiendoos, junto me lleuastes
todo el consuelo que al venir me distes,
lleuadme agora el mal que me dexastes,

con que os pueda goçar do os me fuistes
en ese preçio grande que alcançastes,
donde podreis curar mis llagas tristes.

Este soneto de Bartolomé Leonardo es una evidente imitación del de Garci-Lasso de la Vega: *¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,* en el vol. XXXII, pág. 33 de la *Bibl. Aut. Esp.*, que recuerda Cervantes en el cap. XVIII de la segunda parte del *Quijote*.

Reproduciremos los dos tercetos que más se aproximan al soneto de nuestro códice:

Pues en un hora junto me llevastes
todo el bien que por términos me distes,
llevadme junto el mal que me dejastes.

Si nó, sospecharé que me pusistes
en tantos bienes, porque deseastes
verme morir entre memorias tristes.

f) (Fol. 124. Cançion (1) escriuiendo y aconsejando a un amigo, por Bartolome Joan Leonardo.)

Quien biue con prudençia,
en el bien y en el mal tiene templança,
y sufre con paçiençia
lo que viene al reues de la esperança,
porque el maduro seso
no se promete nunca buen suçeso.

(1) Impresa, pero con variantes de importancia, en las *Rimas del Doctor Bartolomé Leonardo* (Zaragoza, 1634; páginas 325-328).

Si tu por dicha, Mario,
juzgaras por presente el bien que esperas,
y viniera al contrario,
a los Dioses y al Cielo aborreçieras,
porque estrecho aposento
fuera para tu mal el sufrimiento.
Pero, si te preuienes
de temor, que temer no es caso feo,
los males y los bienes
sentiras a medida de el deseo;
y no te bueluan loco
el bien o el mal por mucho o por ser poco.
La furia siempre inclina
a total perdiçion y adbersidades;
por ella la ruina
es llorada de miseras çiudades,
cuyos muros postrados,
de enemigos arados son surcados.
Procura, Mario amigo,
no prometerte nunca buenos fines;
teme el çierto castigo,
siempre que sin raçon te determines;
pon freno al pensamiento,
y toma en los antiguos escarmiento.
Bueno es el rescatarse,
teniendo antes el animo perplexo,
despues, determinarse,
sujetando el furor al buen consexo,
y huir de la locura,
que las cosas inciertas asigura.
Mucho es salir con cosas
mayores que promete fuerça umana,
graues, dificultosas,
mas, reprouando la esperança vana,
aumentan su querella
los que le sucedio al contrario de ella.
En dos cuyas jornadas
pudieran façilmente eternizallos,
si no vieran quemadas
uno sus alas y otro sus cauallos,
y en historias modernas,
cuyas memorias quedaran eternas.
En el rey lusitano,
con quien la autoridad de el graue tio,
ni su consexo sano,
suficiente a boluer atras un rio,
nunca fue poderoso
a detener el impetu furioso.

El cual salio corriendo
de la çiudad de Ulises con su jente:
lo vieron ya muriendo
por la batalla en un ginete ardiente,
y aun a pie, sin sentido,
correr al agua como cieruo herido.
Y como el rio andaua
bolcando yelmos y pedaços de hombres,
y en las ondas mezclaua
diuersas famas, titulos y nombres,
y, lo que es mas que todo,
sangre de el Africano vando y godo,
viendo el rio sangriento,
viendo en el donde paro su confiança,
vio su arrepentimiento,
y que no ay que fiar en la esperança,
pues, con el propio daño,
se compra, bien que tarde, el desengaño.
Boluio los tristes ojos,
y vio la fiera Liuia y sus desiertos,
rica con sus despojos
y montones de illustres cuerpos muertos,
que ya el injusto Marte
se paso claramente a la otra parte.
Del pecho le salieron
boçes llenas de sangre por la boca,
que al monte enterneçieron:
«La vida—dixo el triste—se me apoca,
y, aunque mas lo retiro,
esta a la puerta el ultimo suspiro.
Mi obstinada porfia
te da, enemiga Liuia, esta victoria,
que no tu valentia;
¡leuanta tus trofeos, fama y gloria!
¡Armas, yelmos, espadas
estaran de tus arboles colgadas!
¡O valientes soldados!
¡en Liuia quedaran nuestras banderas,
y, sin ser enterrados,
nuestros cuerpos sustento de las fieras!
¡sus entrañas y dientes
los sepulcros seran de nuestras jentes!
Yo muero, y es muy justo,
lo primero por Dios, y lo segundo,
por castigar mi gusto,
que huyo de el buen consexo, y diga el mundo
que vino al perdimiento
la vida, pero no el atrevimiento.»

III. Al folio 14 se lee un soneto *(Cauellos que en color venceis al oro)* del Licenciado Soto, quien, como apunta Teza, es probablemente el Licenciado Pedro Soto de Rojas,

De prodigioso ingenio y vena culta,

según Cervantes *(Viage del Parnaso,* VII, 190). Sus poesías se publicaron en Madrid, el año 1625, con el título de *Desengaño de amor en rimas,* gracias al interés de su grande amigo Lope de Vega. He aquí el soneto:

(Fol. 14. Soneto de un galan que ruega consolado.)

Cauellos que en color venceis al oro,
ojos que a la esmeralda, y, boca ufana
que al coral, y mexillas que a la grana,
pieças, que un tiempo fuistes un thesoro.

Fuistes, no sois, por Dios. Agora os lloro,
lloro mi daño y mi esperança vana,
vana, pues mas me mata que me sana,
qual sus bramidos al vençido toro.

Si no venis muy presto a rremediarme,
mexillas, ojos, boca, y vos, cauellos,
que un tiempo de mi bien tuuistes gana,

busca otras almas, enlaça otros cuellos,
qu'el coral esmeraldo, el oro y grana,
haran triaca para consolarme.

IV. Consta en el códice un soneto de Miçer Artieda á la esperanza. Böhl lo incluye en su *Floresta* (núm. 805), calificándolo de magnífico, entre otros de Figueroa, Lope de Vega, Liñán, etc. De Micer Andrés Rey de Artieda da noticias Sedano en el *Parnaso español* (II, 19-21). No estará de más transcribir la poesía tal como se encuentra en el Cancionero de Estrada, indicando después las variantes de la *Bibl. Aut. Esp.*

(Fol. 59. Soneto **A la esperança.**)

¿Que gloria siente y bienabenturança
el que sin esperança se modera?
¿No esta claro que aquello que se espera,
en tanto que se espera, no se alcança?

¿Quien desea riqueça? ¿Quien priuança?
¿Quien obispar? ¿Quien arbolar bandera?
El que esta falto dello: de manera
que es priuaçion de estado la esperança.

¿Por que la pintan norabuena verde?
Pintenla de un color tan asqueroso,
que, de enfadados, del nadie se acuerde.

Digolo, y otra vez afirmar oso,
que el que de vista la esperança pierde,
en este mundo biue con reposo.

Tengome por dichoso,
pues que, llegado al escalon postrero,
por no esperar, de todo desespero.

Variantes *(Bibl. Aut. Esp.,* XLII, 540).—V. 1: Vive casi en la; v. 2: El que con lo que tiene; v. 5: desea contento; v. 7: Los que estan faltos deso; v. 8: priuacion de bienes. Los dos tercetos son distintos:

En opinión, más que en verdad, se funda;
y, si lo que esperáis no viene á pelo,
con una y otra obstinación segunda;

no lo pensé decir, pero dirélo:
es la esperanza un ansia vagabunda,
que aun por pesada no la sufre el cielo.

V. (Fol. 79. Soneto a una dama cruel, por el Doctor Garay.)

No eres nieue, que fueras derretida
ya de el ardiente fuego que me abrasa;
ni brasa, porque fueras, siendo brassa,
de el agua de mis ojos consumida;

ni dama, aunque por tal eres tenida,
porque, viendo el dolor que por mi passa,
por mas que fueras de sentido escassa,
te tuvieran mis ojos persuadida.

Pues no eres piedra, que, si piedra fueras,
bastaba mi martirio a desaçerte,
eres un imposible de estos hecho:

de brasa los efectos y las veras,
de dama altiua la apariençia y suerte,
de piedra el coraçon, de nieue el pecho.

VI. (Fol. 15. Redondillas de un galan que beuio el agua que le sobro a su dama, por Francisco de la Cueva) (1).

Ya yo e pagado tu agrauio,
pues ardo cual viua fragua,
despues que guste aquel agua
con que tu moxaste el lauio;

(1) Francisco de la Cueva y Silva (1550-1621).

y es agrauio que te toca,
que aya un esclauo gustado
lo que dexaste sagrado,
solo en llegarlo a la voca.
Mas vino el castigo luego,
que el agua, elemento frio,
salio, para daño mio,
de tus lauios hecha fuego;
la que en el vaso quedo,
que quiça la que beuiste,
como de yelo naçiste,
en yelo se combirtio.
Mas, pues de darme fatigas
la sed en ti se acrecienta,
y, si alguna te atormenta,
con el agua la mitigas,
un pensamiento me mueue
a esperança de merced,
y es que templara tu sed
la que de mis ojos llueue.

EUGENIO MELE.
(Nápoles.)

A. BONILLA Y SAN MARTÍN.
(Madrid.)

El descubrimiento de la anestesia y Horacio Wells.

Leyendo, unos meses ha, la obra de Mr. Lemerle *Notice sur l'Histoire de l'Art dentaire,* al llegar á las páginas en que se ocupa brevemente de Horacio Wells y de su descubrimiento, hallé un párrafo que dice así: «H. Wells en eprouva un si violent chagrin quil n'eut plus la force de suppoter la lutte. Il s'ouvrit les veines dans un bain, le 14 Janvier 1848, en respirant des vapeurs d'éther.»

Aun cuando no me era desconocido que á un miembro de la profesión dental le correspondía la gloria del descubrimiento de la anestesia, mi espíritu, asaz impresionable y no indiferente á las desdichas ajenas, quedó como en supenso, los ojos se apartaron inconscientemente del libro, y mi fantasía, jamás perezosa, entregóse á imaginaciones sustitutivas de los pormenores de que carecía aquella fría, escueta y parca noticia. En vano ansiosamente volví á las hojas en busca de más amplificadores detalles, caldeado ya mi interés y tornado en pocos minutos sediento inquiridor y buceador de aquel párrafo, en cuyas breves palabras y epílogo cruel vislumbraba la trágica odisea de un hombre. Nada más decía: un afortunado, un altruista ó un vidente, en la misión tan grandiosa que el destino le señaló, había tenido tales disgustos, tales abrojos cubrieron su camino y tales heridas morales emponzoñaron su alma, que, perturbado, hurtaba á la Naturaleza el más rico tesoro: la vida.

¡Cruel noticia, párrafo raquítico, que con el laconismo más incitante, cual nuevo Tántalo, muestra el hecho, aviva el interés y lo cierra con un punto, dejando la curiosidad fallida, y aun la más pancista de las indiferencias trócase en un deseo creciente de saber qué es lo que se esconde detrás de ese velo de la historia! ¡Sacrificar la vida! Para pasar del ser al no ser, es decir, para perder *ese todo* que se encierra en una existencia que, por serlo, no se ha eximido de afecciones, luchas, heroísmos, alegrías, penas y glorias; para abdicar de ese trono del que no hay esperanza de recuperación, es necesario que el alma y el cuerpo hayan pasado por las más tremendas convulsiones, y el naufragio de las ilusiones y de las esperanzas haya sido tan grande como el hecho fatal que ha de borrarlo.

Esas breves ideas, más ampliadas aún, llenas de generosa simpatía, cruzaron por mi mente. *Ipso facto* pensé á qué manantiales podía acudir, y desde aquel momento me prometí trazar la historia de nuestro desventurado compañero y unir mi modesto nombre con este relato escrito al de un ilustre artista, para que, con su glorioso arte, trasladara al lienzo los episodios más salientes de la vida de aquél; hermosa conjunción la del pincel y la pluma, cuando ambas corren con méritos paralelos, en esta ocasión, con sentimiento mío, en manifiesta desventaja, en lo que á la segunda se refiere.

¡Trazar la historia os he dicho!

Para hacer un relato cronológico de varios hechos y sucesos acaecidos hace sesenta años, teniendo que espigar y rebuscar en los documentos que se han ocupado de ellos desde aquella fecha hasta hoy, es tan difícil para quien por vez primera hace ciencia de hechos del pasado, es tan difícil para quien quiere identificarse con la verdad, es tan difícil, repetimos, hacer historia, no limitándose á un enjaretamiento de párrafos tomados de aquí y de allá, que á no sentir una viva simpatía, una fervorosa veneración hacia Wells, y á no considerarlo yo mismo como una cobardía propia y una flaqueza anímica, lo hubiera abandonado para lo infinito.

Y de si es difícil obtener la verdad cuando quiere sacar el intelecto, de la imparcial

y serena comparación de centenares de datos, un conjunto verídico y lógico, nos dará idea de ello el siguiente pasaje, que sacamos de una obra del conocido pensador Dr. Lluria:

«Un día en que Walter Raleigh, preso en la torre de Londres, escribía la segunda parte de su *Historia del mundo,* debajo de la ventana en que solía trabajar, oyó una reyerta de unos hombres en la calle. Desde su ventana fué testigo de aquel suceso, y al volver á reanudar su trabajo estaba persuadido de haberse enterado bien de lo que allí había ocurrido. Al día siguiente habló con un amigo, el cual había tomado parte en la querella, y con gran sorpresa suya, en la interpretación del hecho estuvieron en completo desacuerdo. Reflexionando entonces en la dificultad de conocer la verdad de los hechos ya pasados, cuando él, testigo presencial de una escena, se había equivocado, cogió el manuscrito de su historia y lo arrojó al fuego.»

Si bien este pasaje tan gráfico pone de relieve la dificultad de conocer la verdad histórica, es no menos cierto que en determinadas ciencias nutridas por las manifestaciones humanas, siempre falibles y sin medios hábiles para servirse de la observación experimental, cual ocurre en las naturales, la verdad no puede ser más que relativa; y si sólo quisiéramos cultivarlas cuando únicamente podemos llevarlas al terreno más absoluto, la de la historia no existiría ya, infringiendo con ello un notorio perjuicio á las generaciones, por la enseñanza que encierra; los héroes, como los traidores, no obtendrían las debidas sanciones de la posteridad, y quedaría abolida esa natural satisfacción que experimenta quien exhuma las glorias de sus antepasados y las virtudes y las abnegaciones de sus hombres.

Desde este momento quisiera pasar á describir de la manera más sencilla los hechos que concurrieron á dar forma y arraigo á la aplicación práctica de la anestesia; y cualquiera que se fije en estas mis últimas palabras, verá ya que no adjudico á Wells, nuestro compañero de profesión, exclusiva parte en la solución del problema de la supresión del dolor físico, y por esto hácese preciso que, á grandes rasgos, veamos todos cuantos pródromos y chispazos precedieron á la gloriosa é inmortal fecha del 11 de Diciembre del año 1844. El momento psicológico del descubrimiento de la anestesia fué precedido de los que pudiéramos apellidar su aurora, y destellos surgieron en fechas muy anteriores, presagiando quizá la venida del nuevo Mesías, pero sin resultado positivo alguno; y aun si, como más adelante veremos, Davy, en las postrimerías del siglo anterior, hizo algo capaz de ser considerado como bueno, jamás alcanzará como descubridor de las propiedades del óxido nitroso, la gloria que como químico merecidamente disfruta.

El dolor físico, enemigo acérrimo del hombre, que unido á los de orden anímico son las únicas causas de amargura en la existencia, es lógico pensara siempre en aminorarlo ó suprimirlo; y aunque tal idea arraigase en él desde que es hombre, dando origen á la Medicina, el resultado ha sido siempre disconforme con el alto fin perseguido.

Homero apunta el efecto del *nephentes* y de las inhalaciones de vapor de cáñamo. Dioscórides y Plinio recuerdan el efecto análogo de la mandrágora.

Apuleyo, en el año 125 de la Era cristiana, dice: «Si á un hombre ha de mutilársele un miembro, aserrárselo ó cauterizarle, adminístresele una onza de vino de mandrágora, y mientras está dormido puede amputársele sin que lo sienta ni le duela.»

Hoatho, chino del siglo III, utilizaba la acción del cáñamo para insensibilizar á los pacientes. Teodorico, en el mismo siglo, daba instrucciones para preparar la *spongia somnifera* para inhalaciones durante el transcurso de las operaciones quirúrgicas.

Descubrióse el éter sulfúrico después del siglo XIII, fué descrito por Cordus en el XVI, y diósele el nombre actual, en 1730, por Frobenius.

Por lo escrito puede colegirse que sólo hechos y párrafos aislados, sin valor alguno para formar cuerpo de doctrina, era todo cuanto se conocía á fines del siglo XVIII en este orden. En 1799, Humphry Davy, químico inglés, encargado por Beddoes del análisis de gases, fué cuando, experimentando entre otros el protóxido de nitrógeno, descubierto por Priestley tiempo atrás, quedó sorprendido por sus efectos; y tanto fué así, que en la comunicación hecha sobre ello decía:

«Después de haber espirado el aire de mis pulmones y taparme las narices, aspiré unos cuatro litros de óxido nitroso; los primeros síntomas fueron de mareo y de írseme la cabeza; pero continuando las aspiraciones, en menos de medio minuto disminuyeron gradualmente las molestias, y fueron reemplazadas por una sensación de dulce opresión sobre los músculos, acompañada de temblores muy agradables en las extremidades y el pecho.

»Los objetos de mi alrededor tornábanse más brillantes y el oído más sutil. Hacia las últimas inspiraciones aumentó la agitación, la facultad del poder muscular hízose mayor, y, por último, adquirí una irresistible propensión al movimiento. De lo posterior á esto no me acuerdo, y sólo sé que mis movimientos fueron muchos y violentos. Estos efectos cesaron desde que dejé de aspirar el gas, y en diez minutos volví á mi estado normal. La sensación de estremecimiento en las extremidades fué la que más duró.»

Refiriéndose á los efectos de alegría que en él produjo su inhalación, dice: «Desde la primera inspiración vacié la vejiga que contenía el gas. Un sabor azucarado llenó desde el primer instante mi boca y pulmones, dilatándoseme éstos de bienestar.

»Sin perder el conocimiento por completo, quedé con los ojos fijos en medio de un sordo aturdimiento, y después, sin voluntad para ello, lancéme á una risa tan estrepitosa como no tuve en mi vida. Tras algunos segundos, esta necesidad de reir cesó por completo, y no experimenté síntoma alguno.»

Pasando á otro orden de ideas, dice Davy, refiriéndose á un fenómeno que observó, de cesar una fuerte cefalalgia que le aquejaba durante el transcurso de su experiencia: «El dolor disminuía siempre á las cuatro ó cinco inspiraciones, y el cosquilleo venía, como de costumbre, cesando el dolor por algunos minutos, abolido por el bienestar.» *(Enciclopedia Fremy.)*

Fué, según puede colegirse por lo que transcribimos de Davy, el «gas hilarante» (así llamado por excitar la risa), primer eslabón sentado en firme, la piedra angular sustentadora del humanitario monumento elevado por Wells en aras de la extinción del dolor.

Hasta ahí, hemos visto de manera muy somera, y seguramente con omisiones, todo lo que la humanidad hizo y sospechó hasta fines del siglo XVIII sobre la gran ciencia de abolir el dolor: la anestesia. Entró el siglo de las luces, el siglo XIX, sin que los mortales hubieran combatido y anulado la gran plaga; pasaron luengos años desde las indicaciones de Humphry Davy, y fué preciso llegar hasta mediados del siglo pasado, á Diciembre de 1844, ¡cuarenta y cinco años más tarde!, para que un afortunado, un espíritu vidente, el de Horacio Wells, viera y diera origen con su diligencia á lo que ningún otro mortal dió lugar.

Era en Diciembre de 1844, en esa nación tan trabajadora y estudiosa, en los Estados Unidos, pueblo que hasta en la diversión busca aprender é instruirse, cuando en el modesto Estado de Connecticut, por Hartford, su capital, pasó G. Q. Colton, especie de ambulante, rara conjunción de vulgarizador científico y empresario teatral de sus propios éxitos, para dar varias conferencias de pago sobre distintos puntos de Física y Química recreativa; á una de estas sesiones, el día 10, asistió Horacio Wells acompaña-

do de su mujer. En el programa figuraba como número dar una inhalación de gas, indudablemente por las condiciones que tiene de hacer reir á los inhalados y por provocarla de rechazo á los espectadores. Aquella noche no faltó quien se prestase á ello, y Cooley, un industrial de la ciudad, subió al entarimado; al ponerse bajo su influencia, y en el período más álgido de excitación, seguramente por un olvido del profesor, cayóse con estrépito é hirióse seriamente en la tibia; al levantarse, no acusó señal de haber experimentado dolor alguno, y allí donde el alma popular no vió más que motivo para acrecentar su risa, ¡quién sabe si el espíritu de Wells, que era un hombre observador y estudioso, como más adelante veremos, vió la parte útil que entrañaba aquel cómico incidente! Que Wells había sido presa de un instante de feliz clarividencia, lo prueba que al restituirse á su lugar el industrial herido, Wells fuese hacia él y le preguntó con interés: «¿Os habéis herido?» ¡La sangre brotaba de una de sus piernas! «¿Y no habéis sentido dolor?» Parece que el industrial contestóle con una negativa, ratificándolo así los hechos subsiguientes.

Wells retiróse de la sesión embargado por una idea que sólo podía confirmarla con el contraste de la observación directa. Decidido, al día siguiente fuese en busca de Colton, el profesor ambulante, y le rogó si en aquel mismo día quería aplicar el gas en su persona; reunió en su gabinete algunas personas de su intimidad, y entre ellas al Dr. Riggs, dentista vecino suyo.

Wells había determinado hacerse sacar una muela, para tener la comprobación más fehaciente de lo que aún eran presentimientos. Colton le suministró el gas; quedó inerte Wells, y el Dr. Riggs, ya preparado, procedió á la avulsión de la muela indicada. Permaneció aún dos minutos bajo la influencia somnífera; de momento irguióse, y vehemente y apasionado, dice á su auditorio: *Una nueva era se abre para la profesión dental; nada, absolutamente nada he sentido.*

Y desde entonces quedó contestado ese nuevo *fiat lux* de la anestesia, y la claridad de la luz práctica surgida, convirtió en realidad lo que hasta aquel instante fueron consideradas vanas quimeras y sospechas sin cuerpo de las épocas pasadas.

Á partir desde este instante, la figura de Wells toma extraordinario relieve ante nuestros ojos; busca y estudia el modo y manera de obtener el precioso gas; en seguida intenta perfeccionar la técnica para prepararlo, los utensilios de administrarlo; en fin, entra en esa actividad febril del que no es ingrato á los halagadores éxitos que coronan sus esfuerzos. Vemos en él ese algo propio del hombre ansioso de transmitir á los demás sus emociones, impaciente de la aureola merecida que acompaña al genio, y sus actos todos revelan la convicción del poseído de la transcendencia de su obra, presintiendo con ella un fecundo germen de revolución en la Medicina y en la Cirugía.

Sus éxitos se multiplican; pronto el pueblo de Hartford no desconoce que allí es la cuna donde dió su primera voz la más bienhechora de las hadas. El clamoreo popular no queda encerrado en el recinto estrecho de su pueblo, y traspasando pronto Estados, llega á la Metrópoli intelectual: Boston.

Es cierto, todos los datos lo confirman, que al mes de ocurrida la célebre escena, Wells, bien impaciente de darse á conocer, ó bien llamado por los conspicuos de Boston, fué á esa capital para dar á conocer su procedimiento. Es cierto también que á los pocos días fué presentado al célebre «*Massachuset's Hôpital*» por el cirujano Dr. Warren; pero son algo confusos los pormenores que precedieron á esta presentación, por cuanto varios son los que afirman hizo algunas operaciones con mayor ó menor éxito, y en una de ellas, junto con un amigo cirujano, aplicó la anestesia á la extirpación de un voluminoso tumor con el más franco de los sucesos.

Ya tenemos á Wells frente al Claustro del Hospital, con toda su turbamulta estudiantil, afanosos de presenciar, oir y juzgar al sabio *parvenu* y á la más estupenda de las revelaciones. Llega el momento de la operación; Wells suministra el gas, avulsiona el diente, y el paciente hace ante aquella docta asamblea las más extrañas demostraciones y se revuelve convulso, al parecer, de dolor.

¿Qué ocurrió allí?

Wells retiróse, entre los murmullos de la concurrencia y las rechiflas y cuchufletas de la masa escolar.

Maltrecho y alicaído moralmente por las fuertes sacudidas experimentadas, desposeído del bagaje de legítima ilusión que le acompañó á Boston, regresó Wells á su lugar, enfermo de espíritu, con un algo de esa amargura infantil del que no acierta á comprender la realidad brutal de la vida; depresiones morales que, haciendo presa en él, influyeron notablemente en su salud, dando lugar á un desequilibrio orgánico, con crisis más ó menos acentuadas, que si bien permitíanle atender á su clientela á intervalos, la que, por otra parte, le asediaba por su fama adquirida, concluyeron por rendirle, postrándole en cama por unos meses.

Á su caída moral, al desarraigo de sus más preciadas ilusiones, surgieron como por encanto infinidad de parásitos de la idea prima, grajos codiciosos del espléndido plumaje ajeno, leñadores infatigables del caído.

Jackson, químico, y Morton, dentista, ex ayudante este último de Wells, que tanto le desanimaron, llegando á calificar de patraña su gas, fueron de los que aprovecharon la situación creada á Wells por su fracaso en el Hospital de Boston.

Unidos en sociedad mercantil, y aunando los conocimientos de técnica química del primero con los profesionales del segundo, decidieron explotar un titulado descubrimiento de una mezcla anestésica, enfáticamente llamada *Leteon*. Puestos bajo el amparo de la ley con una patente (anulada algunos años después por no ser descubrimiento patentable), y á son de bombo y platillos, con pomposos anuncios y emisarios numerosos, lograron reunir un capital bastante saneado.

Todos los comentaristas de estos sucesos nos presentan á Morton como hombre vivo y audaz, y nos hablan de las discordias suscitadas por el modo de proceder de ambos asociados, que motivaron una separación, tras la cual, por el afán de sincerarse, vínose en conocimiento, según declaró Morton en Noviembre de 1846, de que el titulado *Leteon* era pura y simplemente el éter, como habían sospechado ya algunos médicos y dentistas.

***

Para no interrumpir el curso de esta historia, dejamos sin contestar la pregunta que hicimos á raíz del fracaso de Wells en Boston.

Si la característica de ciertos hombres fuese la volubilidad, á buen seguro que Wells, después del desengaño sufrido, ó por despecho ó por falta de valor, habría abandonado su empeño; mas por fortuna, y especialmente si éstos pertenecen á la raza anglo-sajona, no es así, lo que acontece al hombre de espíritu elevado. Aunque enfermo durante bastantes meses, el buen criterio por esta vez prevaleció; y restablecido, lejos de desanimarse por aquel contratiempo, y no perdiendo nunca la esperanza en la eficacia del gas, continuó aplicándolo los años 46 y 47; luchó denodadamente; fustigó á sus detractores, dando conferencias, escribiendo artículos en los periódicos, y esforzóse en hacer patente la verdad, pues Wells, á pesar de todo, como recalca muy particularmente el Dr. James Fox en un folleto publicado en 1869, cuyo precioso documento tenemos en nuestro poder, afirma que aquél nunca perdió la fe en la transcendencia de su aplicación.

¿Qué es lo que sucedió en el Hospital de Boston?—volvemos á preguntar.—Precisarlo no es posible. ¿Pero cómo lo es que á aquella colectividad docta de profesores no le animara el espíritu de tolerancia que caracteriza á los verdaderamente doctos? ¿Cómo no supieron comprender que Wells, joven (sólo contaba veintisiete años en aquella fecha), operaba en un ambiente deprimente por la novedad y por la mayor jerarquía en el saber de sus espectadores? Á Wells, joven vehemente é impresionable, ¿faltóle la serenidad, calma y sangre fría que deben ser las cualidades inherentes al anestesiador? ¿Ó fué, acaso, como afirman otros, que al enfermo, elegido por idiosincrasia, había de producirle el gas los efectos alarmantes que los más versados debían saber descontar? Por otra parte, la Historia está plagada de hechos demostrativos de que persistentes y continuadas experiencias en el laboratorio particular auguraban lisonjero éxito al salir á la luz de la publicidad, y sin embargo fracasaban al someterse por primera vez al fallo de un tribunal. Pues qué, ¿no es una prueba el caso del naturalista Zimmerman, que dedicó una vida profesional entera á demostrar el mayor peso del cerebro del hombre sobre el de la mujer, habiéndolo así comprobado miles de hechos, y luego, al hacer la confirmación con el suyo, según voluntad expresa testamentaria, asombró á los encargados de ello con el mentís que su cerebro dió á su propia teoría?

No es necesario que recurramos á hechos más ó menos lejanos y fuera de la esfera dental. ¿Quién de mis compañeros no recuerda la fama de que venía precedido el victorioso somnoformo, y al presentarlo en una de las sesiones del XIV Congreso Médico uno de sus más entusiastas propagandistas, fracasó delante de un nutrido concurso, ávido de conocerlo, por las inesperadas convulsiones y fenómenos alarmantes del enfermo, sembrando el pánico en el auditorio y el desencanto en el profesor?

¿Cómo los profesores de aquella Universidad no tuvieron en cuenta los escasos conocimientos teóricos de aquel modesto dentista, que en aquella época, como todos los de su clase, ni aun en los Estados Unidos poseíanlos suficientemente sólidos y extensos? ¿Qué prevención podía existir en aquella reunión, qué falta de don profético para no comprender que aquel hombre, al contrastar ante ella su descubrimiento, jugábase una reputación, acaso un porvenir glorioso, cuya emoción podía influir poderosamente en su entereza para operar con fortuna?

La escena del Hospital de Massachusets ratifica la frase de Rousseau, que al hombre le es más fácil aceptar el error propio que la verdad ajena; y la de Velpeau, célebre cirujano del pasado siglo, «Bisturí, operación quirúrgica y dolor, son sinónimos é irán siempre unidos», confirma lo vanas que son ciertas afirmaciones científicas cuando no se tienen en cuenta los progresos que entran en el terreno de lo factible.

El mismo Sipson, el introductor de la cloroformización, el que más honores ha conquistado con el método anestésico, publicó en el *Boston Gynecologycal Journal* de 1870 lo siguiente, que extractamos:

«Un dentista americano, Wells, llevó á la práctica la misma idea que tuvo Davy en Inglaterra medio siglo antes, y parece querérsele borrar de los anales de la anestesia. Para convencerse, fué al Hospital de Massachusets y fracasó. Por la mala acogida que allí se le dispensó, debe imputarse á dicho Hospital que la anestesia sufriese dos años de retraso.»

Colón, al ver rechazado su magno proyecto ante un concierto de pretendidos doctos; Galileo, sometido á la férula de bárbaro tribunal y calificado de hereje por decir la verdad, y tantos y tantos otros ejemplos como pudiéramos citar de ideas veladas por la sombra de la ignorancia, son ejemplos conocidos que demuestran las amarguras que han sufrido cuantos, como Wells, están poseídos por un alma noble y generosa, dispuesta

á divulgar lo que en espíritu pequeño se velaría con misterios y trampantojos para aumentar su valor intrínseco.

Continuando en el truncado relato de los pequeños incidentes que menudearon después de la defección de la causa de Wells, vemos cómo al espejuelo de aquellos éxitos aislados y el murmullo producido, los periódicos profesionales ven poco menos que asaltadas sus columnas por nuevos pretendientes á adjudicarse primicias en la aplicación de diversos agentes anestésicos; iníciase á la ruptura entre Morton y Jackson un revuelo entre los científicos y profesionales; menudean los ensayos, y unos cuál más, otros en menor escala, todos quieren tener parte en la novísima anestesia, cuyos albos destellos van anunciándose; á la triunfal marcha de aquel famoso *Leteon*, el éter, que, como ya hemos visto, según declaración del despechado Morton, era su único ingrediente, modifica el curso incierto en que aún la anestesia vagaba, para encauzarla por derroteros más seguros y eficaces al de la ciencia pura, contribuyendo á ello en muy preeminente lugar el Dr. Bigelow, quien dió una luminosa conferencia sobre el mismo en la «Medical Society», de Boston, en Noviembre de 1846; y desde entonces no cesa el acrecentamiento de su valor terapéutico, llegando á causar tal conmoción en el mundo científico, que un historiador la compara á la que produjo el invento de Jenner en su época. Mientras tanto, los nombres de Jackson y Morton, no solamente han traspasado ya todos los Estados, sino que, llegando á la vieja Europa borrosos é imperfectamente conocidos los hechos, son considerados como los únicos autores de este brillante descubrimiento, á tal extremo, que halla eco en la Academia de Medicina de París, y sin prueba fehaciente de ello, á mediados de 1847, otórgales honores y distinciones; y aun más: el Hospital de Massachusets, de su propio país, únese también y confiérenles todos los méritos y jerarquías de tan extraordinario suceso.

No es necesario ser un gran buzo del alma humana, un gran conocedor de las pasiones que la exaltan, para adivinar y comprender lo que pasaría en la conciencia íntima de Wells allá, en su casa de Hartford, mientras en Boston la opinión habíase manifestado abiertamente contraria al gas hilarante; mientras se habían ido falsificando los hechos é iba quedando obscurecido el nombre del legítimo remozador de las sospechas de Davy hacía medio siglo; mientras la autoridad y garantía que traen consigo las lumbreras de la Ciencia iban penetrando en aquel hecho que él había removido y agitado con su feliz idea; mientras, en fin, Morton y Jackson, los primeros confidentes suyos, sacaban pingües ganancias, y sobre todo, los centros docentes les conferían preeminencias de inventores, cuyos fallos, acatados por la opinión popular, hacían que ésta le ciñera la codiciada presea del aplauso, la admiración y el halago. No, no importa que el frío relato cronológico de la Historia nada nos diga de ello para comprender los dolores morales que agitarían el espíritu del desventurado Wells.

Menos afortunado en el ambiente en que se movía, con menos elementos de cultura científica, ajeno á la mundología que necesitan aun las causas más nobles y más evidentes ante la masa anónima llamada público, quizá sus condiciones de natural expansivo é impresionable, más liberal que calculador, con más largueza que egoísmo, hicieron que de nada le valieran sus porfiadas luchas para la reconquista de la paternidad de un hecho del cual era el promotor moderno; y acaso herido por aquel viejo y conocido proverbio «nadie es profeta en su tierra», como supremo recurso, piensa en nuestro continente; y entonces, hogar, reputación y afecciones, son sacrificadas en aras de ese optimismo que es el eterno compañero del justo.

En la Metrópoli del Imperio británico recaló Wells, por un resto de confianza en los países tradicionales. Agítase desazonado, y halla indiferencia ó animosidad. ¿Qué hacer?

París, ese centro intelectual; allí, donde pulula una raza siempre propensa al idealismo, al entusiasmo, afanándose en pos de sensaciones nuevas; allí, á no dudarlo, está la meta de su carrera loca. La gloria, el orgullo de verse elevado moralmente ante sus conciudadanos por el voto de la Metrópoli del entendimiento, acrecenta en él su afán por llegar donde se redimiría al fin.

Mas ¡vano empeño! Y desde aquel instante, la figura de Wells fué la de un vencido, la de un derrotado en la lucha por la vida. Vagó en pos de un asidero salvador del naufragio de sus más preciadas ilusiones; humillóse, quizá sin saberlo, ante pretendidas eminencias científicas; el ambiente é inercia de la rutina, el poco crédito de que iba precedido su título en aquella fecha, no consiguieron apartar lejos de él la fatídica sombra que le proyectaban los que, ó más aptos para navegar por el piélago humano, ó con mayor dosis de audacia é intrepidez en sus empresas, lograron obtener una prioridad que no les correspondía. Agotados sus recursos, enfermo física y moralmente en un país extranjero, regresa á su patria y allí utiliza su propia obra, la anestesia, para poner fin á la pesada carga de una existencia en la que sólo encontró amarguras. Perdió su vida para hacer más dulce la de los demás, sin poder recibir las bendiciones de los que usufructúan su idea, y éstos ni aun el nombre conocen del que tan inmenso beneficio les otorgó desde la memorable fecha de la conferencia de Colton, en Diciembre de 1844.

¡Pero qué sarcasmo! En el mismo mes de su muerte, como si la injusticia sucumbiera bajo el peso abrumador de su propia obra, la verdad surge imponiéndose. La Sociedad Médica de París, en el mismo mes y año, le proclama acreedor á los honores que legítimamente aspirara, mas no sin antes haber tenido un proceso verbal con la Academia de Medicina de París, que anteriormente los accediera á Morton y Jackson, y puestas de acuerdo ambas partes, votaron que *Á Horacio Wells, de Hartford, se le debía el honor de haber descubierto y sucesivamente aplicado el uso de vapores ó gases en las operaciones quirúrgicas, pudiendo ser suprimido el dolor,* y lo eligió miembro honorario de la Sociedad; sucesivamente á esta valiosa manifestación de la Sociedad Médica de París, fueron apareciendo panegíricos laudatorios suscritos por eminentes cirujanos de aquella época, entre ellos uno muy extenso del Dr. Haywood, asistente á una de las operaciones de Wells, y dirigida al senador Truman Smith, que está concebido en forma en extremo concluyente, pero que ni unos ni otros copiamos por no extender más esta ya larga disertación.

Á continuación de estos testimonios valiosos para la restitución de Wells, Colton, ese hombre original que vimos dando sus conferencias y que para muchos historiadores pasa desapercibido, muerto aquél, y como si hubiera respetado la prioridad que á Wells cupiera, deja su modo de vivir, para consagrarse por completo á la tarea de anestesiador con el gas hilarante; va á París, donde, en virtud de la estela dejada por Wells y de su glorificación póstuma, se cobija al amparo de la sombra del celebérrimo dentista Evans, y de este hecho deriva la popularidad alcanzada por ese gas, á tal extremo, que no sólo queda en París y en Londres afirmado como el más seguro y eficaz de los agentes anestésicos coetáneos, sino que el «Instituto Cooper», de New York, le llama, donde en reducido lapso de tiempo, según textuales palabras de Colton, llega á registrar 186.500 nombres, y en otras tantas extracciones no tuvo jamás accidente alguno con el gas. Prosiguieron varias ciudades de los Estados Unidos la obra encomiástica, y hace años iniciaron un homenaje á Wells, colocando Chicago, como recuerdo, en su «Museo del Ejército y de la Armada», un artístico busto dedicado al descubridor de la anestesia. Hartford, su ciudad natal, siguió esa corriente, y en uno de sus parques figura como monumento recordatorio una grande y rica placa en bronce, con leyenda apropiada á su fin. Más tar-

de, hace trece años, en Filadelfia, celebróse el semicentenario de la anestesia, reuniéndose en dicha ciudad una legión de dentistas, médicos, senadores, diputados, periodistas, clérigos, y, en fin, lo más selecto de la mentalidad americana, para honrar á Wells, acto que resultó grandioso y transcendental para los anales de la Historia.

***

En la imposibilidad de dar más amplitud á este trabajo sin correr el peligro de abusar de la benevolencia del lector, pero cuya mayor extensión ayudaría á conocer el carácter psicológico de Wells, es preciso declare que todos cuantos libros y documentos he revuelto para conocer este transcendental hecho, me han confirmado que Wells era un hombre de espíritu delicado, de moralidad acrisolada, estudioso, pero muy en particular ingenuo y exento de egoísmos materiales.

Por lo poco que hemos podido adivinar de su personalidad cívica, la conferencia del 10 de Diciembre y su manera de comportarse al siguiente día, ¿no nos revelan, al acudir á Colton, el dueño del gas, al reclamar la presencia de colegas, al no ocultar lo que él presentía é iba á experimentar, no nos revelan, repetimos, un hombre sencillo, abierto é incapaz de abrigar sospechas sobre la malicia humana?

¿Es que él no podía hacer sus experiencias en secreto, tomando esas medidas de rigor en los hombres previsores y cautelosos? Su misma ida á Boston, ¿no revela una carencia de suspicacia y picardía al visitar á Morton y otros varios, explicándoles su transcendental objeto, á cuyo solo enunciado despertó la sed de gloria al menos afanoso, revelándoles el elemento y su manejo?

Pues qué, es que si Wells hubiera procedido ocultamente, falsificando la técnica operatoria, enmascarando el gas, y lo hubiese presentado como cosa original suya, ¿habrían aparecido tan simultáneos concurrentes, y muy en particular venido la conjunción Morton y Jackson, dando lugar á la experiencia con el éter?

No; á buen seguro que ese enjambre de parásitos de su idea, que tantos sinsabores le acarrearon, no hubieran surgido; y si bien Wells habría disfrutado de lo que legítimamente le correspondía, en cambio no podríamos verle por ese lado íntimo que tan diáfanamente nos deja transparentar su nobleza y generoso proceder, con ausencia absoluta de cálculo en él.

Y este mismo modo particular suyo, con su imaginación soñadora, su carácter vehemente y apasionado, nos explican el por qué de su desgracia en Boston, en Londres y en París; pero su persistencia y constancia nos prueban su fe en el gas, que éste no era una «*patraña*», que él no era un visionario; y aun cuando en el cuadro de D. Cecilio Plá se le ve como un desilusionado, ahí no va más que un alma repitiendo terca y convencida el «*e pure si muove*» de Galileo; y nos corroboran una y otra cosa el hecho de que á los pocos años de su muerte renace la aplicación del protóxido de ázoe, pasando á ser el único elemento anestesiador de todos los dentistas americanos y de una gran parte de los europeos. Muchos dentistas recordarán que en Madrid, quince años ha, estuvo en boga; y yo mismo, en las tres Escuelas dentales de Londres y en otras varias de los Estados Unidos, he visto en estos actuales tiempos usarlo, como el favorito y único anestésico. Pero si en Madrid ha decaído, ¿qué dentista en su gabinete no ha recibido la visita de ese turista, inglés ó americano, solicitando la aplicación del *laughing gas?*

Wells es el descubridor de la anestesia. Y al hacer esta afirmación, no olvidamos que desde los más primitivos tiempos los hombres han pensado en suprimir el dolor, y mucho menos echamos en saco roto los anuncios y experimentos del gran químico inglés Humphry Davy. ¿Pero quién podrá decir que la humanidad contara á últimos del si-

glo XVIII con esta tan bienhechora adquisición, y existiera como método establecido la anestesia? Davy anunció, como los antiguos, y como éstos ensayó; pero de sus indeterminadas experiencias, hasta que Wells las implanta en definitiva, transcurren ¡cuarenta y cinco años!, sumidos aún en la obscuridad en esta rama del progreso; pero desde 1844, que es merecedor de ser llamado época de Wells, ¡cuántos miles de muertos!, ¡cuántos inenarrables dolores ahorrados á la gran familia humana!

En Davy existe la ciencia escrutadora, que anuncia y ensaya, pero que no resuelve. En Wells no existe ni el analista ni el sabio, pero en él hay ese á modo de «don divino», esa clarividencia del alma que no se estudia, que no se aprende, que no se busca y que no se compra. Hay en el fondo filosófico de este asunto, en la consubstanciabilidad de sus hechos, en las manifestaciones de sus más íntimos detalles, un descubrimiento impensado, pero del que la humanidad recibe uno de los más grandiosos dones. ¿Pero es que porque en el primero existe ciencia, aunque ciencia estéril en este hecho, y en el segundo sólo feliz concepción, pero fertilizadora y fecunda en bienes, puede aquélla anteponerse á la efectividad del descubrimiento?

¿Es que en la casi totalidad de los descubrimientos no vemos existir como causa inicial una casualidad beneficiosamente aprovechada por un determinado ramo del saber? Colón no pretendió jamás hollar América al buscar un recto camino de las Indias, y tanto es así, que murió sin saber que había descubierto un nuevo continente. Papin, médico, poco podía presumir hallar en un rasgo de genio: la clave de los progresos industriales de estos últimos tiempos. Montgolfier, al idear, viendo ascender una columna de humo caliente, un juguete, ¿cómo le era dado pensar siquiera que de su ocurrencia derivaría con el tiempo el dominio del aire por el hombre? Watt, en ingrata tarea dentro de unas minas, y procurando hacer más fácil su trabajo con lo que él creyó artimaña, nos dió la concepción primaria de los monstruos de fuerza modernos. Koch, hombre de ciencia, versado en la tarea de laboratorio, ¿cómo halló el terrible bacilo sino por una casualidad surgida en la técnica microscópica?... Y tantos y tantos otros inventos como pudieran citarse, ¿qué son sino hijos del azar, chispazo del genio generalizador de sus creadores?

¿Y cuántos y cuántos serán, no digamos los hombres en general, sino los investigadores que contemplan á diario un fenómeno donde duerme la más admirable de las conquistas científicas, y que sólo necesita el soplo de una inspiración para aparecer triunfante, admirándonos?

Pues si Wells tuvo ese don de saber generalizar, ese don de relacionar; si Wells supo abstraerse, y en aquella conferencia, y en todas las pasadas de Colton, el público sólo vió motivos de risa, y Wells vió la supresión del dolor físico, ¡WELLS ES EL DESCUBRIDOR!

LUIS SUBIRANA.

La aviación.

Ojeada sobre su estado actual y su porvenir, á propósito de la última tentativa de Santos Dumont.

Por fin, un hombre, sin utilizar el descubrimiento de Arquímedes, y auxiliado sólo por la Mecánica, se ha elevado sobre el suelo, ha recorrido un cierto camino en el aire y ha descendido al nivel del punto de partida.

El corto vuelo de Santos Dumont puede ser, es indudablemente, el origen de un nuevo medio de locomoción, y, por consiguiente, de una revolución, de un gran avance en el camino progresivo de la Humanidad.

¿Quiere esto decir que puede considerarse resuelto el problema de la locomoción aérea? A nuestro entender, aún falta mucho para llegar á tan feliz resultado; pero lo que nadie puede negar es que se ha conseguido demostrar á todo el mundo la relativa facilidad con que nos podemos mover por el aire, cosa considerada antes como imposible y hasta no hace mucho tiempo como muy difícil.

Casi todas las religiones han puesto entre sus quimeras la de dotar de alas á los seres más superiores, ó por lo menos más poderosos, lo que prueba que el volar se ha considerado siempre como cosa que sólo podría conseguir el hombre por medios sobrenaturales.

Por fortuna, la Ciencia moderna ha barrido éste, como tantos otros prejuicios, y la navegación aérea, cuestión que durante tanto tiempo sólo preocupó los cerebros de los ilusos, llegó al fin á encontrar asilo en los sanos intelectos de algunos hombres de ciencia que dirigieron sus esfuerzos á resolverla.

Estos fueron los promotores del gran desarrollo que el siglo pasado adquirieron los estúdios con tal cuestión relacionados, que condujeron á grandes perfeccionamientos en los primitivos medios aeronáuticos, fomentándose así la afición á los viajes aéreos y atrayendo la atención de los Estados por sus aplicaciones militares, científicas, etc., y, como consecuencia inmediata, recibiendo el auxilio material, nervio y base indispensable de toda investigación científica.

Desde un principio se manifestaron las dos escuelas de *lo más ligero* y *lo más pesado* que el aire, que después de grandes trabajos, de muchas tentativas y no pocas víctimas, nos han conducido cada una á un resultado brillante: las magníficas experiencias de los «Lebaudy» y el inolvidable vuelo de Santos Dumont, de que al principio hablábamos.

Las dos escuelas son aplicaciones de una sola y única ciencia, la Aerodinámica, rama especial de la Mecánica, hoy poco explorada, pero de quien evidentemente depende el progreso de la Aeronáutica, bien sea ésta por globos dirigibles ó por aviatores.

Los primeros pudieron en algún tiempo constituir la máxima aspiración de los que en estas cuestiones nos interesábamos, pues la industria no ponía á nuestra disposición medios ni para soñar siquiera en dirigir aparatos más pesados que el aire; pero no faltaron pensadores ilustres que pusieron en seguida de manifiesto la ineficacia del globo para resolver completamente el problema, principalmente por su gran volumen, opuesto á la marcha con grandes velocidades, es decir, con toda clase de circunstancias atmosféricas, cosa sólo dable á otros aparatos más enjutos, más nerviosos, por decirlo así, del mismo modo que al gorrión rollizo aventajará siempre en el vuelo la esbelta golondrina, desafiadora de huracanes.

El globo dirigible ó *aeronato*—que este es el feo nombre que le asignó un Congreso aeronáutico—ha dado ya de sí cuanto tenía que dar; tanto por la resistencia al avance como por la estabilidad, es imposible aumentar mucho las velocidades propias últimamente obtenidas (10 á 11 metros por segundo), que no bastan, que es preciso sobrepasar enormemente para que el problema de la navegación aérea pueda considerarse definitivamente resuelto; la aviación es, pues, la navegación aérea del porvenir, de un próximo porvenir.

La máquina voladora á que se reconocen mayor número de ventajas prácticas es, indudablemente, el aeroplano, que se reduce á una superficie arrastrada en el aire á cierta velocidad, cuya consecuencia es una presión suficiente para equilibrar su propio peso y el de los elementos propulsores, aeronautas, etc.

Con una máquina de este tipo ha realizado Santos Dumont su interesante experimento, que, como es sabido, consistió—refiriéndonos sólo á la prueba de 23 de Octubre pasado, que fué la verdaderamente decisiva—en un recorrido de más de 50 metros por el aire á una altura media de 3 metros sobre el suelo.

La forma del aparato era la que puede considerarse como ya clásica, por ser la de los aeroplanos que han dado mejores resultados experimentales, esto es: dos alas dobles ó *celulares* fijas, es decir, que no baten el aire, formando un ángulo muy abierto, las cuales sostienen un armazón donde se coloca el motor que pone en movimiento la hélice propulsora, situada detrás de las alas; la barquilla, donde va el aeronauta, y las transmisiones, que permiten maniobrar un timón delantero y universal, pues sirve á la vez para la dirección horizontal y vertical del aparato.

Tan ligeros es preciso construir los aeroplanos, que sólo pueden emplearse como materiales el bambú, el mimbre, el tafetán, y en las piezas de resistencia, maderas ligeras, como el álamo; mientras que en las partes que necesariamente han de ser metálicas sólo entran el aluminio y el acero aprovechado al máximo. Así, en el de Santos Dumont, cuya superficie de sustentación era de 80 metros cuadrados, no pasaba el peso total, comprendidos los 52 kilogramos del aeronauta, de 300 kilogramos, disponiendo de una potencia motriz de 50 caballos.

Por los anteriores datos puede colegirse, no sólo lo difícil que es construir un aeroplano, sino también lo imperfecto del de Dumont, y, por tanto, de todos cuantos se han construído hasta la fecha, pues aquél debe considerarse como el más perfecto por haber conducido al más brillante resultado (1).

Obsérvese, en efecto, que, según la referencia de los testigos presenciales, el aparato marchaba á una velocidad de 30 kilómetros por hora próximamente, luego el vuelo duraría unos cinco segundos, lo que equivale á un gasto de 250 caballos; y si se tiene en cuenta que, pesando 300 kilogramos, para elevarse 50 metros hubiera gastado 200 caballos, resulta que con tal medio de locomoción se necesitaría más potencia motriz para marchar horizontalmente que para elevarse, que es como si en la locomoción ordinaria nos costara más trabajo recorrer la longitud de la fachada de una casa que subir al último piso.

Bien claro se ve, por tanto, que el aeroplano práctico ha de presentar una utilización más elevada de la fuerza motriz que el de Dumont, para que sea algo más que una simple curiosidad científica ó deportiva.

---

(1) Actualmente se dedica Santos Dumont á construir un nuevo aeroplano, con el cual hará experiencias la primavera próxima, y con él piensa obtener resultados más brillantes que los de Octubre pasado. A juzgar por lo que de tal aparato se sabe, nos parece, en efecto, más racional su disposición; pero en cuanto á su valor práctico y á que se realicen las optimistas presunciones del célebre aeronauta, sólo la experiencia puede decir la última palabra.

Son varias las causas de tal deficiencia, pero en primer término hay que considerar lo incompleto de nuestros conocimientos aerodinámicos, tanto en lo relativo á la variación de presión con la forma de las superficies móviles, cuanto á la posición del centro de presión, que no permiten establecer teóricamente las ecuaciones del movimiento en el aire, y, por consiguiente, impiden un estudio y construcción racionales de los aparatos voladores, y así éstos sólo pueden organizarse por medio de tanteos, es decir, con un empirismo completamente opuesto á toda perfección.

Por las mismas razones no puede darse á la hélice todo el rendimiento de que su estudio más completo pudiera dotarla, con lo que vienen á concurrir para la imperfección del aparato, la mala utilización de las superficies sustentadoras y el escaso rendimiento del propulsor.

Si estas imperfecciones fueran evitadas, el aeroplano sería perfectamente práctico desde el punto de vista deportivo; pero, ¿puede decirse lo mismo desde el punto de vista de otras aplicaciones más utilitarias?

Evidentemente, la solución completa de la cuestión aeronáutica es el navío aéreo, es decir, el vehículo de varios nautas, y para que éste sea posible serán necesarios, aun después de conseguido el aeroplano deportivo, algunos progresos, variados descubrimientos y muchas investigaciones.

Desde luego, es imprescindible conseguir la estabilidad, tanto transversal como longitudinal, automáticamente, pues en el aeroplano montado por un solo hombre, éste es el encargado de mantenerla con movimientos de su cuerpo, maniobras de los timones, etc., que pueden llegar á ser casi instintivos, y varios aeronautas es imposible que los hagan simultáneamente, y por otra parte, tampoco puede exigirse á los que vayan sólo en concepto de pasajeros. Este automatismo de la estabilidad no se ha conseguido aún ni siquiera en los globos dirigibles.

Otro problema que habrá necesidad de resolver es el del lanzamiento, porque los procedimientos actualmente en uso, por medio de planos inclinados ó por carrera sobre el suelo, sólo son aplicables al aeroplano deportivo, y aun en éste, deficientes bajo muchos aspectos; ya el ilustre Renard vió la solución únicamente en las hélices sustentatrices, convirtiendo así en vertical la partida horizontal ó inclinada, pues todo aparato volador perfecto debe tener medios de mantenerse fijo en un punto cualquiera de la atmósfera.

Es preciso también elevar el coeficiente de seguridad de todos los materiales que se empleen, tanto en la parte sustentatriz como en la propulsora, porque en los aeroplanos actuales, de gran tamaño y extremada ligereza, lo más que se concede á las piezas de que constan es una dimensión suficiente para el esfuerzo que se supone han de soportar, y cualquier incremento en los esfuerzos previstos, cosa corriente en todo mecanismo, trae consigo la ruptura; un aparato extremadamente peligroso tiene mucho adelantado para no ser práctico.

Hay dos medios para conseguir una mayor robustez:

1.° Usando los materiales actuales, aumentar las dimensiones resistentes, y, por consiguiente, el peso; circunstancia desfavorable aun suponiendo una mayor perfección en nuestros conocimientos aerodinámicos.

2.° Emplear materiales de mayor resistencia.

Este segundo procedimiento es, indudablemente, el de más porvenir, como se deduce de los incesantes progresos de la Metalogía, estudio moderno y ya desarrolladísimo de las relaciones entre la estructura y las propiedades físicas de las aleaciones metálicas —entre las cuales pueden comprenderse todos los metales de uso industrial—. que tal vez

dentro de poco conduzca á descubrimientos de gran importancia desde el punto de vista que consideramos.

Otra cuestión que también afecta de un modo directo á la aviación es el perfeccionamiento de los motores, principalmente en el sentido de reducir el peso, como se busca en los motores de automóvil; pues la mejora del rendimiento, que preocupa en los demás motores, es aquí cosa que debe dejarse para más adelante.

La transmisión de la fuerza bajo forma eléctrica es ideal por su flexibilidad, sobre todo cuando hay que enviarla á puntos alejados del de su producción, como sucede en el aeroplano, y así probablemente veremos ocupar en él un sitio importante al motor eléctrico, capaz para mover directamente una hélice, cosa que no ocurre con la mayor parte de sus demás empleos, y, por si no le hicieran tales condiciones sumamente apropiado, aún tiene en su favor la de que, desde ahora puede asegurarse, tendrá gran participación en la resolución práctica del problema de la estabilidad automática.

Si, pues, se han de emplear los motores eléctricos, serán necesarios los dinamos, y utilizándose así el trabajo motor con una gran velocidad angular, ¿no serán los aeroplanos los primeros mecanismos donde encuentren adecuada aplicación las turbinas de combustión interior? Tal vez pueda resolverse así la cuestión del peso motor reducido, á que antes hacíamos referencia.

En fin, supuesto el empleo en los aeroplanos de la energía eléctrica, hay que suponer el de su regularizador indispensable, el acumulador, influyendo así también en la aviación esta cuestión de industria moderna, tan llena de dificultades: la obtención del acumulador robusto y de gran capacidad...

Al llegar á este punto, nos damos cuenta de que, tal vez por la influencia del asunto que tratamos, hemos dejado volar demasiado á la fantasía, pasando insensiblemente del estado actual de la aviación á un porvenir quizá excesivamente remoto; pero es que, en todo lo que empieza, lo actual es tan poca cosa que casi no puede servir más que como fundamento á conjeturas sobre lo futuro.

Si, pues, nuestras ideas sobre el porvenir de la aviación, que ligeramente hemos expuesto, son fundadas, resulta como consecuencia que, para que la navegación aérea sea un hecho práctico, son aún necesarios los esfuerzos de muchos hombres estudiosos y de otros audaces—sería mejor estudiosos y audaces al mismo tiempo, porque la realización de la fábula de Dédalo é Icaro, que se ha verificado muchas veces en estos últimos tiempos, ¡y las que se verificará!, es muy perjudicial—y el auxilio, no sólo de la Mecánica, sino de ciencias tan modernas como la Electrología, la Físico-química, y, sobre todo, la Aerodinámica..., esto nos explica por qué durante tanto tiempo se ha considerado esta cuestión como una de tantas utopias.

Que no lo es, el *salto* de Santos Dumont lo demuestra; pero con todo su mérito y su indudable transcendencia no es más que el primero, un pequeño salto que ha de ir seguido, que lo irá seguramente, de otros más considerables en el terreno de los descubrimientos científicos, los cuales nos conducirán rápidamente á la que con tanta razón se ha llamado conquista de la atmósfera.

EDUARDO MARQUERIE.

EN VOZ BAJA

Es un vago recuerdo que me entristece
y que luego en la noche desparece;
que surge de un ignoto pasado,
que viene de muy lejos y como muy cansado;
que llega de las sombras de un tiempo indefinido:
un recuerdo de algo muy bello, que se ha ido
hace ya muchos siglos, hace... ¡como mil años!
Sutiles añoranzas y dejos muy extraños...

Es un vago recuerdo que me entristece
y que luego en la noche desparece.

Es una vieja esencia que el alma me perfuma
y que se desvanece después entre la bruma;
es el matiz de un pétalo de rosa desvaído;
es un resabio como de un gran amor perdido
del tiempo en la frontera,
donde está lo que ha sido,
lo que fué y lo que era...

Es un vago recuerdo que me entristece
y que luego en la noche desparece...

¡NO LE HABLÉIS DE AMOR!

¡Es su faz un trasunto de ideal tan completo!
¡Son sus ojos azules de tan raro fulgor!
Sella todos sus actos un divino secreto...
¡No le habléis de amor!

¡Es tan noble el prestigio de sus manos sutiles!
Es tan pálido el rosa de sus labios en flor...
Hay en ella el misterio de los viejos marfiles...
¡No le habléis de amor!

Tiene el vago embeleso de las damas de antaño
en los lienzos antiguos en que muere el color...
¡No turbéis el silencio de su espíritu huraño!
¡No le habléis de amor!

AL VIENTO Y AL MAR

Poco sé decir,
poco sé pensar:
al viento y al mar
les voy á pedir
mi nuevo cantar.

¡Al viento y al mar!

Al agua y al viento
fío el pensamiento
de mis nuevas rimas.

(¡Oh mar, cuéntame un cuento!)

A la onda enorme
y á la racha informe,
á cimas y á simas.

¡Oh viento, compadre
de mi veleidad!
¡Oh gran onda, madre
de la humanidad,
quiero, viento y onda,
vuestra poesía!

(¡Viento, cuéntame un cuento!)

¡Oh mar, dame un ritmo de belleza rara,
dame tu sal para
mi desabrimiento
y un rumor que arrulle mi melancolía!

LA VIEJA CANCIÓN DE LOS CINTILLOS DEL HADA

Dióme el hada un cintillo de topacios
en que un alma de oro se deslíe,
y los topacios me dijeron: «¡Ríe!»

¡Oh buena hada, que Dios multiplique
el tesoro de vuestra alegría!

Me dió el hada un cintillo de esmeraldas,
y en el aro—de vieja plata era—
cada esmeralda me decía: «¡Espera!»

¡Oh buena hada, Dios os conserve
la santa virtud teologal!

Dióme el hada un cintillo de amatista,
la santa piedra episcopal, y empieza
la amatista á decirme: «¡Reza, reza!»

¡Oh buena hada, Dios premie el
fervor de tu oración!

Mas el hada un cintillo de zafiros
me dió, entre melancólica y risueña,
y los zafiros me dijeron: «¡Sueña!»

¡Oh noble hada, Dios vigorice
vuestras alas para todas las
ensoñaciones!

Y, trémulo, después, en un cintillo,
dióme el hada un rubí como una llama,
y el trémulo rubí me dijo: «¡Ama!»

¡Oh hermosa hada, que vuestro
enamorado caballero Reinaldo,
Tanhausser, Oberón,
no falte jamás á vuestra cita!

Mas el hada partió, y en la ribera
un ópalo arrojóme, con un grave
«¡Adiós!», y dijo el ópalo: «¡Quién sabe!»

¡Oh buena hada! ¿Tendrá Dios piedad
de nosotros?

Amado Nervo.

Del próximo libro, EN VOZ BAJA.

LA DUQUESA JOB

A Manuel Puga y Acal.

En dulce charla de sobremesa,
mientras devoro fresa tras fresa
y abajo ronca tu perro Bob,
te haré el retrato de la duquesa
que adora á veces *el duque Job*.
No es la condesa que Villasana
caricatura, ni la poblana
de enagua roja que Prieto amó;
no es la criadita de pies nudosos,
ni la que sueña con los gomosos
y con los gallos de Micoló.
Mi duquesita, la que me adora,
no tiene humos de gran señora:
es la griseta de Paul de Kock.
No baila *boston,* y desconoce
de las carreras el alto goce
y los placeres del *five o'clock*.
Pero, ni el sueño de algún poeta,
ni los querubes que vió Jacob,
fueron tan bellos cual la coqueta
de ojitos verdes, rubia griseta,
que adora á veces *el duque Job*.
Si pisa alfombras, no es en su casa;
si por Plateros alegre pasa
y la saluda madame Marnat,
no es, sin disputa, porque la vista;
sí porque á casa de otra modista
desde temprano rápida va.
No tiene alhajas mi duquesita;
pero es tan guapa y es tan bonita
y tiene un cuerpo tan *v'lan,* tan *pschutt,*
de tal manera transciende á Francia,
que no la igualan en elegancia
ni las clientes de Heléne Kossut.
Desde las puertas de «La Sorpresa»
hasta la esquina del «Jockey Club»,
no hay española, yanqui ó francesa,
ni más bonita ni más traviesa
que la duquesa del *duque Job*.
¡Cómo resuena su taconeo

en las baldosas! ¡Con qué menco
luce su talle de tentación!
¡Con qué airecito de aristocracia
mira á los hombres, y con qué gracia
frunce los labios ¡Mimí Pinsón!
Si alguien la alcanza, si la requiebra,
ella, ligera como una cebra,
sigue camino del Almacén;
pero, ¡ay del tuno si alarga el brazo!
Nadie le salva del sombrillazo
que le descarga sobre la sien.
No hay en el mundo mujer más linda:
pie de andaluza, boca de guinda,
esprit rociado de *Veuve Clickot;*
talle de avispa, cutis de ala,
ojos traviesos de colegiala,
como los ojos de Louise Jheo.
Agil, nerviosa, blanca, delgada;
media de seda bien restirada,
gola de encaje, corset de ¡crac!,
nariz pequeña, garbosa, cuca,
y palpitantes sobre la nuca
rizos tan rubios como el cognac.
Sus ojos verdes bailan el tango;
¡nada hay más bello que el arremango
provocativo de su nariz!
Por ser tan joven y tan bonita,
cual mi sedosa blanca gatita,
diera sus pajes la emperatriz.
¡Ah, tú no has visto, cuando se peina,
sobre sus hombros de rosa reina
caer los rizos en profusión!
¡Tú no has oído qué alegre canta
mientras sus brazos y su garganta
de fresca espuma cubre el jabón!
¡Y los domingos!... ¡Con qué alegría
oye en su lecho bullir el día
y hasta las nueve quieta se está!
¡Cuál se acurruca la perezosa
bajo la colcha color de rosa
mientras á misa la criada va!
La breve cofia de blanco encaje
cubre sus rizos; el limpio traje
aguarda encima del canapé;

altas, lustrosas y pequeñitas,
sus puntas muestran las dos botitas,
abandonadas del catre al pie.
Después, ligera, del lecho brinca.
¡Oh, quién la viera cuando se hinca
blanca y esbelta sobre el colchón!
¿Qué valen, junto de tanta gracia,
las niñas ricas, la aristocracia
ni mis amigas de cotillón?
Toco, se viste, me abre, almorzamos;
con apetito los dos tomamos
un par de huevos y un buen *beefsteak,*
media botella de rico vino,
y en coche, juntos, vamos camino
del pintoresco Chapultepec.
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Desde las puertas de «La Sorpresa»
hasta la esquina del «Jockey Club»,
no hay española, yanqui ó francesa,
ni más bonita ni más traviesa
que la duquesa del *duque Job.*

Manuel Gutiérrez Nájera.

1884.

De las poesías recitadas por Amado Nervo en el Ateneo de Madrid la noche del 14 de Enero.

CANTO

Á MI ANDALUZA TIERRA

¡Tierra mía! ¡Madre mía
de mi amor! ¡Andalucía!
¡Oh verjel de los verjeles!
¡Encantada fantasía
de cristianos y de infieles!
¡Hija hermosa,
en un rapto de poesía,
de una diosa
caprichosa...
y del sol del Mediodía!
¡Oh venero
de riquezas! ¡Oh tesoro
de bellezas! ¡Oh mi encanto!
¡Yo te quiero!
¡Yo te adoro!
¡Yo te canto! ¡Pobre canto!
¡No lo acojas con desvío,
porque es mío,
y en mi amor á ti confía!
¡Con el alma te lo envío,
madre mía!

—

Pienso en ti y en tus amores
mientras sufro los rigores
de un invierno
que parece que es eterno,
y me abruman los pesares,
me traspasan los dolores,
en las márgenes sin flores
del humilde Manzanares.

—

...Y en el fondo de la inmensa
y letal melancolía
que en el alma se condensa
como bruma, gris y fría,
cada día
más intensa;
evocada
por la fuerza del anhelo

con que el hombre que padece
busca un rayo de consuelo,
á mis ojos aparece
tu visión maravillosa
de improviso, y crece, y crece,
¡dilatada y luminosa!,
y al conjuro
de tu mágica belleza,
toda el alma, con mi canto,
á vibrar de pronto empieza,
como al rayo de la aurora,
que colora
desde lejos,
con la luz encantadora
de sus límpidos reflejos,
la enramada
por mil aves habitada,
desde el fondo de los nidos
removidos
por amantes aleteos,
de repente
se difunde en el ambiente
un torrente
de gorjeos!!!

Ya no lloro, no suspiro.
Ya te miro
con el gozo del amante
que, después de la jornada
fatigosa y prolongada,
torna al seno palpitante
de su amada.
Ya te miro
—y en mi amor á ti
me inspiro—
desde el árido paraje
de las cumbres de la sierra
que dan fuentes á tus ríos
y linderos á tu tierra,
poderosos y bravíos,
hasta el fondo, siempre en guerra,
de arrecifes y bajíos,
en las costas de tus mares,
¡al través de tus campiñas,

salpicadas de olivares
y de viñas!

—

¡Salve, reina destronada,
hermosísima Granada;
tú, la hurí de las huríes,
que enloqueces
á los míseros mortales
si amorosa les sonríes,
entreabriendo los corales
de tus labios carmesíes!
¡Salve, Córdoba, sultana,
musulmana,
que dormitas
á la sombra
de la cruz de tus ermitas,
en la alfombra
de tus campos, y despiertas
á los cánticos de amores
de los pájaros cantores,
moradores
de las frondas de tus huertas!
¡Salve, Cádiz, desgraciada;
tú, la fiel enamorada
y el amor del mar grandioso,
que te arroba los sentidos
con arrullos reprimidos
y rugidos
de coloso;
que sedienta de los besos
de sus olas,
que se rompen á tus plantas,
te adelantas
de las tierras españolas
hacia el mar, y al fin, á solas
con el mar, y en su regazo,
te confías
y te entregas á su abrazo!
¡Salve, Málaga, que sueñas
adormida por el ritmo
de las tristes malagueñas!
¡Salve, mágica Sevilla,
maravilla
de bellezas y primores,

tú que das al ancho río
que se acerca á ti, cantando
tu hermosura y poderío,
y se queja
de dolor, cuando se aleja
hacia el mar, porque te deja,
más que orilla, á cada lado
de su cauce dilatado,
hermosísima guirnalda
de colores
y de aromas, con tus flores,
y que elevas tu Giralda,
caprichosa y arrogante,
centinela vigilante
de tu honor y de tu historia,
que es honor del mundo entero,
como heraldo pregonero
de tu gloria!!
¡Campos ricos
de Jerez, donde se cría
vino excelso, que pelea
su color con el del oro,
su sabor son la ambrosía!
¡Olivares de Montoro
y parrales de Almería!
¡Salve, salve, tierra mía!
¡toda! ¡toda Andalucía!
con sus costas y sus mares,
y sus vegas y sus ríos;
sus cantares,
ya risueños, ya sombríos;
sus leyendas de quereres
y de celos, cuasi moras;
sus bellísimas mujeres
tentadoras:
las alegres gaditanas,
tan nerviosas y tan finas;
las lozanas
y arrogantes granadinas;
las graciosas cordobesas;
las gentiles sevillanas;
las morenas jerezanas,
medio inglesas
y á la vez medio gitanas...

¡Salve, salve, Andalucía!
¡tú, Poesía!
¡tú, Alegría!
¡tú, torrente de colores!
¡explosión de resplandores
de la luz del Mediodía!
¡el amor de mis amores!
¡¡madre mía!!

. . . . . .

Siguen... siguen los rigores
de un invierno
que parece que es eterno...
y me abruman los pesares,
me traspasan los dolores,
en las márgenes sin flores
del humilde Manzanares...
¡En el alma se condensa
la letal melancolía
como bruma, gris y fría,
cada día
más intensa!
Ante mí se desvanece
la visión..., ¡visión ingrata!,
y en el alma crece... ¡y crece,
una angustia que me mata!
¡Y mi cántico amoroso
se detiene, dolorido,
como pájaro medroso,
por el trueno sorprendido,
que se acoge tembloroso
al refugio de su nido!
¡Oh! ¡Qué angustias! Me predicen
negro sino, dura suerte.
Me maldicen
y me anuncian pronta muerte...
¡Y se aumenta mi agonía,
que si muero, ¡madre mía!,
ni aun en sueños he de verte!

. . . . . .

. . . . . .

¡Ya me muero,
solitario del cariño,
yo que quise, yo que quiero
como un hombre, desde niño!

¡Ya mi vida nada espera!
¡Ya no tengo quien me quiera!
¡Cuando muera,
dame tumba, entre pedazos
de tu tierra, Andalucía!
¡Dame tumba entre tus brazos,
madre mía!!!

Carlos Fernández Shaw.

Información ibero-americana.

España.

¡Al extranjero!

I

¿Queréis, ¡oh legisladores!, reformar la organización de la enseñanza? Mirad lo que en el extranjero ocurre, copiad sus reglamentos, rótulos de instituciones pedagógicas, distribución de asignaturas, cargos docentes y hasta administrativos. ¿Queréis vosotros, profesores, ir á compás con la ciencia europea? Estudiad los libros publicados en el extranjero, nutríos con sus máximas, imitad la disposición de sus índices, orden de materias y hasta aspecto tipográfico; el día en que comencéis vuestros capítulos trocando el germánico *Begriff* en *Concepto* de esto ó de lo otro, habréis dado un paso gigantesco en el camino de vuestro adelanto. ¿Queréis vosotros, alumnos, imitar á vuestros colegas de allende el Pirineo? Pues no sé qué deciros, á no ser que lancéis de cuando en cuando mensajes de carácter internacional á este ó al otro personaje, ó en protesta de tal ó cual suceso; pues otras prácticas y usos acaso no os mostraseis tan propicios á darles cabida en vuestras costumbres escolares, de raza meridional, maleante y un tanto guasoncica.

Mas, ¡qué escucho! Decísme (como empezó cierto famosísimo mensaje) que eso no basta: para incorporar á nuestra economía nacional docente la savia extranjera no es suficiente leer en libros descripciones de lo que fuera ocurre ó juzgar del árbol sólo por el fruto; hay que ir allí, oir la viva voz, respirar el aire, vivir en el medio; observar, no sólo lo científico, sino lo social; en una palabra, hacer que la realidad, y no la ficción, nos amaestre; ver á los especialistas, compenetrarnos con sus obras y sus procedimientos; aprender á ser cultos, transigentes, tolerantes, respetuosos, trabajadores; dominar nuestros atavismos de raza, de medio, de educación; olvidar los ancestrales, mirar al porvenir, ser altruistas... ¿Sí? ¡Pues al extranjero!

II

Y allá van todos los años grupos de maestros y discípulos á conseguir, en más ó en menos, tales propósitos. Líbreme Dios de censurar esta tendencia, que estimo plausible y aun de necesidad relativa; mas duéleme no poco ver cómo, á las veces, sufren grave quebranto, por múltiples causas, tan excelentes deseos, y á impedirlo tienden las subsiguientes reflexiones.

Porque, vamos á cuentas: si es conveniente en sumo grado que vayan apareciendo entre nosotros personas capaces de servir de ejemplo y núcleo á

los demás, capacitadas—como ahora se dice—para todos los menesteres de la vida científica moderna, quienes con discreción exquisita incorporen á nuestro cauce nacional las extranjeras corrientes en el modo, peso y medida que sean hacederos y discretos, no lo es menos que esto ha de conseguirse podando cuidadosamente la hojarasca, á fin de que se impida con exquisito celo el crecimiento de la mala hierba, la cual no consienta el lozano desarrollo de las plantas de quienes se espera, en plazo más ó menos largo, rico y sazonado fruto.

¿Que cuáles son esas malas hierbas? El que marcha al extranjero, sin conocer apenas el idioma del país que *va á estudiar,* sin haber antes mostrado su especialidad en nada concreto, siendo uno de esos señores que se dedican *á saber y explicar la asignatura,* ó sea á repetir, en informe amasijo, algunos manuales ó libros de conjunto; que no han dado pruebas de ser observadores ni de su pueblo ni del grupo social en donde viven. Esos, con el Baedecker en ristre, el kilométrico en un bolsillo, el cuaderno de notas en el otro, el Kodak preparado para *disparar* y la sonrisa en los labios, corren ciudades y ciudades, visitan edificios y edificios, hablan con secretarios y secretarios, anotan cifras y estados, y de esa balumba de datos, fotografías, *interviews,* conferencias oídas, libros leídos, periódicos ojeados y conversaciones en el hotel, en el ferrocarril, en el despacho del funcionario, en el *bar* ó en el *boulevard*, sale luego radiante de vida, esplendente de luz y de colores, el cuadro fiel y exacto de la situación, vida interna, causas, consecuencias y efectos de tal ó cual cosa sobre tal otra, y de la cual no se puede dudar porque lo dice un señor ¡que viene del extranjero!

¿Queréis otro caso? Mirad á aquel individuo que no hizo más que *empollar* su asignatura á *conciencia,* esto es, sabiendo y repitiendo muy bien todos los años, hasta con los mismos ó análogos ejemplitos, las mismas teorías. Privadle á ése de *preparar* la lección diaria y dejadlo en una gran capital extranjera, en una biblioteca copiosa y bien montada; él no pasó jamás del papel impreso; lo inédito es inaccesible para él, que no recibió, además, de nadie, preparación técnica adecuada. Toma un catálogo y lee el título de una obra; «Voy á pedirla», dice para sí; la pide, y al poco rato exclama por lo bajo: «Es magnífico esto, profundísimo; la materia que ocupa una lección en *mi programa* ¡la desarrollan aquí dos tomos! ¡Cómo estudia esta gente!» En el curso de la lectura se entera de que sobre *aquella lección* hay también otras obras en varios tomos; los pide, los lee, de uno pasa á otro; al fin resulta que transcurre el año leyendo libros y tomando notas... que lo mismo podía haber leído en su casa, tranquilo y sosegado; el importe de todos los libros que ha leído representa la décima parte de lo que ha gastado molestándose en ir al extranjero.

Veamos otro caso. Es un señor que no va á hacer fotografías ni á leer libros: lleva su blusa en la maleta, conoce la lengua del país, está iniciado en las prácticas de su ciencia; no sólo sabe decir, hace. Va á uno ó á varios laboratorios; allí ve trabajar, trabaja, se especializa. Al cabo de un año vuelve á

España. ¿A qué? ¿A continuar lo que allí aprendió, ó á enseñarlo? Eso no es posible: no tiene el material adecuado, ni hace falta que lo tenga; su carrera se compone de una serie superpuesta de cursos generales; eso le mandan que explique, no el fragmento de su asignatura en que se especializó. Puede dar un curso libre; pero ¿quién acudirá á él? Nadie, á no ser sus alumnos oficiales que buscan y persiguen *la buena nota*. Queda la industria particular; ¡pero si ésta, á veces, no puede fabricar lo que el medio social ni demanda ni consiente! Suponeos un esquimal que, tras largos aprendizajes en Europa, montase en su país una fábrica de abanicos. ¿Qué resultado obtendría? Pues con esa misma discreción obran muchos científicos, que luego abominan del medio en que viven, del Gobierno, del vaticanismo imperante y hasta de la nodriza que les dió la primera *tetada*.

Y—para terminar el desfile—junto á estos que van á trabajar, á moverse, á hacer de buena fe lo que pueden y saben, colóquese el grupo de los que van á pasearse, á darse tono, á enviar telegramas á algún *rotativo* amigo, diciendo que á la sesión en que tal ó cual eminencia habló, asistió él, el del telegrama, que sigue los cursos de Fulano ó de Mengano, con tal provecho, que causa espanto á los indígenas, que le contemplan maravillados; el de los que van allá fuera á extrañarse de todo: de ¡cómo afeitan, y guisan, y comen, y duermen, y se santiguan en el extranjero!

Y si esto puede decirse de los maestros, ¿qué habremos de decir de los discípulos? Los unos van en edad madura, pasados los primeros *hervores* de la juventud, conociendo, á lo menos, lo que los libros dicen; los otros marchan en plena efervescencia, sin otro hábito que el de tomar apuntes y repetirlos al siguiente día, pasando sin esfuerzo de un curso á otro y de una asignatura á otra, como el viajero que va recorriendo las estaciones de una vía férrea en cómodo y rápido viaje; y así, solos, sin guía, sin hábitos de verdadero estudio consciente, teniendo desarrollado lo único que en el extranjero es de muy difícil empleo, esto es, seguir al que habla y tomar nota de lo que dice, sin vocación hacia ninguna especialidad, que nadie despertó en ellos durante la carrera, caen en una ciudad populosa, con todos los atractivos de las grandes urbes, y allí se entregan á un *flirteo* científico que consiste en oir á todo el que habla, sea cualquiera la materia de su conferencia; á leer con avidez cuanto papel impreso cae en sus manos, y á regresar, por último, diciendo —como aquel personaje del sainete que á cada momento repetía: «porque yo he hablado con Pí»—: «Cuando yo oí á Mr. Fulano», «Mientras yo estaba en Berna», «El día que llegué á Lovaina», principio obligado de sus conversaciones durante una larguísima temporada. Una maleta repleta de libros sirve luego para *fusilar*, á uso español, uno de esos temas que demuestran la influencia de esto sobre lo otro, en relación con lo de más allá, y ya tenemos á nuestro pollo aborreciendo el chocolate, anhelando el *five o'clock tea* y no explicándose cómo se puede vivir en este país atrasadísimo, que generosamente le otorgó unas pesetillas para que aprendiese tales lindezas.

¿Que la pintura es exagerada? Mas no me negaréis que es muy verosímil;

decir lo contrario, aparentando creerlo, es una hipocresía punible moralmente; hay que encauzar esa sangría suelta que supone, no sólo el dinero que se gasta—asunto secundario, á mi juicio—, sino más principalmente los esfuerzos intelectuales que se pierden de manera estéril, retardando la obra de incorporar España á la cultura moderna, de que tan necesitados estamos; pero esta labor hay que acometerla armónicamente, desde el principio, cuidando los detalles. ¿Queréis saber mi plan? No os extrañe; ¿por qué no he de tenerlo? Como dijo el *baturro* del cuento, «otros más brutos que yo los tienen». Oidlo, pues.

III

Comenzaría suprimiendo la enseñanza oficial de las lenguas vivas, dejándola absolutamente libre, y exigiendo, á lo sumo, un examen de ellas al entrar en Facultad. Así dejarían de ser una asignatura más, enseñada á veces á ochenta ó cien alumnos, lo cual es absurdo en teoría é inútil en la práctica. Las garantías de idoneidad del Profesorado libre ya cuidaría de buscarlas el que lo pagase.

Arreglaría las carreras de modo que en cada año académico ó curso hubiera una asignatura *de libre elección* por el alumno, de entre varias que los rectores autorizarían para explicar á los catedráticos, doctores ó á las personas notoriamente competentes; estos profesores libres, podrían ser nacionales ó extranjeros, estarían subvencionados por el Estado en parte, y en parte pagados por el alumno (sistema alemán); al alumno se le deberían exigir al fin de la carrera tantos certificados de cursos libres cuantos años durase aquélla; estos cursos podrían ser explicados en el idioma nativo del profesor extranjero; así comenzaría el alumno su especialización futura desde el principio de su carrera.

Cuidaría de establecer en cada Universidad—á lo menos—bibliotecas circulantes compuestas de libros extranjeros, cuidadosamente escogidos y á disposición del alumno.

Todos los años, durante las vacaciones, enviaría unos cuantos grupos de un catedrático y dos ó tres alumnos, con una *bolsa de viaje* (ó beca, como se dice en castizo castellano), á fin de que paulatinamente se habituasen á vivir fuera de España y continuaran la especialización.

Crearía en los principales centros extranjeros institutos docentes tan numerosos y completos como lo permitieran los recursos de la nación, poniendo en ellos profesores y alumnos españoles de todas ó de la mayor parte de las carreras que se cursan en España; esos profesores permanecerían allí varios años y se renovarían parcialmente, á fin de que los compañeros y alumnos que allí llegaran encontrasen gente conocedora del país extranjero, de sus recursos y centros científicos, quienes pudieran guiar acertadamente al recién venido, y para que en éste persistiera y se mantuviese el santo amor á la patria.

En esos centros debería haber alumnos de dos clases: unos, que cursaran

allí toda la carrera; otros, que fueran á ampliar ó perfeccionar sus estudios por tiempo más limitado.

Por último, un centro consultivo debiera determinar qué materias deberían ser investigadas, cuáles trabajos publicados, quiénes podían ir á estos centros, ya de profesores, ya de alumnos, tendiendo á fomentar precisamente aquellas investigaciones, disciplinas, profesiones y oficios á los que la remuneración del público no permite vivir holgadamente, y dejando que el fomento de aquellos otros que por sí mismos pueden mantenerse corriera á cargo de la iniciativa individual, espoleada por la propia y particular ganancia. Esta junta debería estar compuesta por hombres entendidos, rectos y acreditados, no por intelectuales de campanillas, prontos á doblegarse ante el ministro, el amigo ó el compañero. La flamante *Junta de Investigaciones,* recientemente creada, podría ser el organismo que cumpliera estos fines directivos. Lo sensible es que, como suele ocurrir en España, se empiece el edificio por el tejado.

Ahora, pensad en la diferencia: suponed que el estudiante aprende las lenguas extranjeras á costa de su bolsillo, lo cual le obliga á saberlas pronto y bien, en vez de suponer que las sabe porque las ha cursado; que desde el comienzo de su carrera va procurando especializarse con las asignaturas de libre elección, algunas cursadas acaso con profesor extranjero, texto extranjero y tal vez oída en habla extranjera; que durante dos ó tres años ha viajado un mes, en las vacaciones, en compañía de un catedrático, conociendo países, instituciones y alguna especialidad de país extranjero; suponed que ese alumno es catedrático más tarde y va á un centro docente del extranjero, donde encuentra compañeros conocedores del país á donde él va á vivir, ó, siendo alumno, profesores que le acompañen, ayuden y aconsejen, no sólo en lo científico, sino en lo social, y ved la diferencia completa, absoluta, entre lo que ocurriría y lo que ocurre: ahora se envían individuos que son chispazos aislados, tal cual da luz solitaria; entonces sería una corriente luminosa continua, que vendría á disipar las tan consabidas nieblas de nuestra ignorancia.

Piensen en todo esto quienes por ley tienen á su cargo la organización de tales menesteres de la pública instrucción, y sean estas embajadas científicas demostradoras de que vamos entrando con prudencia, previsión y buen deseo, en los indispensables preliminares á nuestra incorporación á la Europa culta.

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ.

Zaragoza, 2 Febrero 1907.

Portugal.

La cuestión del Douro.—Nuestra Legación en Lisboa.

El Douro, la fértil comarca portuguesa regada por el caudaloso río, nacido en tierra española, que nosotros llamamos Duero, atraviesa hoy por una crisis que produce hondas preocupaciones y ofrece uno de los más arduos problemas que ha de resolver el Gobierno lusitano.

La región riquísima que produce el famoso vino conocido con el nombre de «Porto», el *Port-wine,* tan estimado de los ingleses y tan apreciado en todas partes, era una de las más prósperas comarcas de Portugal. Aquella doble faja de laderas cubiertas de vides que bordea el río desde nuestra frontera, por la parte de Fregeneda, hasta más allá de Regoa, aseguraba el bienestar de un pueblo laborioso. El vino era abundante, se exportaba con facilidad y alcanzaba altos precios en los mercados extranjeros, siendo muy solicitado, por los ingleses en primer término. Pero un día, la filoxera hizo presa en las viñas, devastándolas en gran parte; la producción quedó en extremo mermada, y los labradores del Duero apenas pudieron satisfacer la considerable demanda. Trataron de sobreponerse, sin embargo, á su infortunio, y á costa de incalculables esfuerzos, las vides americanas fueron llenando los claros que dejó la plaga, se normalizó la producción, y parecía que los sacrificios de los labradores encontrarían la deseada compensación; pero no ha sido así. El desmedido afán de lucro de los buenos hijos de Mercurio está á punto de destruir las esperanzas de aquellos hombres que en la tierra que cultivan pusieron sus amores, y con ellos las mayores energías de su vida.

Sabido es que el vino de Porto toma este nombre por ser exportado por la barra de Porto; pero se produce algunas leguas al interior, río arriba. Es más: en los alrededores de Porto no hay viñas; hay sólo una prodigiosa cantidad de parras que dan uva negra, de la que se elabora un vino fresco, ligero, de cierta agradable acidez, conocido con el nombre de vino verde, que no es adecuado para la exportación y sólo alcanza bajo precio. Y aun las grandes bodegas, los almacenes de los exportadores, muchos de ellos ingleses, no están en el mismo Porto, sino en la opuesta orilla del Duero, frente á la ciudad, en Villanova de Gaia, lugar donde se viene consumando por los codiciosos negociantes la ruina de los agricultores durienses.

Aunque algunas Casas exportadoras poseen en la región del alto Duero extensas fincas dedicadas al cultivo de la vid, es tierra aquélla en que la propiedad está bastante repartida. Allí conocen los latifundios sólo de oídas, y es grande el número de los pequeños cultivadores. Éstos venden su vino á los ricos bodegueros, que lo exportan después de criado y preparado en sus bodegas. Así que, si los exportadores encuentran medios de adquirir mostos á bajo precio, aunque no sea del Duero, le dan salida, bajo la fe de sus marcas, como vino de Porto, y hacen un negocio redondo. Esto es lo que ocurre.

Portugal es un país vinícola. La producción es grande en las comarcas del Sur; y en éstas, la facilidad del cultivo, los menores cuidados que las viñas requieren, la baratura de los jornales, la acumulación de la propiedad, y aun la clase inferior del producto, permiten á los ricos terratenientes vender el vino á precios muy bajos. Y los exportadores del famoso Porto compran vino del Sur mucho más barato que el del Duero, lo aderezan convenientemente en las bodegas de Villanova de Gaia, y llenan los mercados

extranjeros de un Porto que es tan Porto como sería Jerez el vino de Arganda cuyos bocoyes llevasen las etiquetas de la estación ferroviaria de la ciudad andaluza.

Y claro está. Los labradores del Duero no encuentran salida á sus cosechas; y como no han de darse el consuelo de beber su propio vino, ya que no lo venden, para olvidar su ruina, reclaman enérgicamente del Gobierno las medidas necesarias en evitación de un estado de cosas que les crea una situación insostenible, y que, á la larga, acabará por desacreditar el vino de Porto.

Proponen, como más eficaz remedio, que se prohiba terminantemente la entrada en la región del Duero de todo vino portugués que no sea embotellado, con lo que evidentemente desaparecería la competencia que hace el vino del Sur, hoy llevado en enormes cantidades. Á esto se oponen los labradores del Sur, que invocan la libertad de comercio, y protestan de unas trabas puestas en su propio país á la venta de sus productos. Y, como de costumbre, no faltan los que traten de buscar una solución de concordia de esas que descontentan á todos, bien pidiendo que, de acceder á las pretensiones de los del Duero, se dé un largo plazo para hacerlas efectivas, bien estando conformes con que se prohiba la entrada de los vinos de otras regiones, pero prohibiendo también en el Duero la fabricación de alcohol, á fin de que los labradores del Sur den empleo á sus vinos, quemándolos y proporcionando el alcohol que para su encabezamiento necesitan los del Duero.

La cuestión está planteada en estos términos, y parece de solución difícil. En el Duero hay el entusiasmo y el vigor que presta la lucha por la vida. En el Sur hay la influencia política, los grandes capitales, y una y otra comarca no están muy dispuestas á ceder.

Ni quitamos ni ponemos rey, ni siquiera ayudamos á nuestro señor; es decir, que á los españoles poco puede importarnos esta lucha, á no ser en cuanto pudiera suponer para el porvenir un quebranto en la estimación que los vinos de Porto gozan, y que nos permitiera suplantarlos en los mercados extranjeros, no de la manera vergonzante que dicen se hace hoy, sino claramente y con las verdaderas marcas de los tipos similares españoles. Pero por lo mismo que la cuestión no nos afecta directamente más que de un modo remoto, podemos juzgarla sin apasionamiento.

En otro cualquier país pudieran parecer exageradas las pretensiones del Duero, pero no en Portugal. Aquélla es tierra castiza de los monopolios y de los privilegios. No pequeño es el que disfrutan los labradores del Alemtejo, los productores de trigo, haciendo que el pan fabricado con este cereal sea aún más caro que en nuestro Madrid, mejor dicho, en el Madrid de los tahoneros. No se trata ya de elevados derechos arancelarios, sino de la prohibición que existe de importar más cantidad de trigo que la que previamente se autoriza, teniendo en cuenta los resultados de la cosecha y las demandas del mercado. En parte del país, las clases pobres comen pan de centeno, y en el Norte, pan de maíz, hasta el punto que, cuando el proletario de la región del Miño tiene que comer pan de trigo, es señal de que está gravemente enfermo, y le prodigan tan especialísimo cuidado.

Y lo que se hace en beneficio de los trigueros del Alemtejo, ¿por qué no hacerlo en favor de los viticultores del Douro? Con la diferencia á favor de éstos que los beneficios estarían mucho más repartidos, y no redundarían sólo en provecho de un reducido número de ricos agricultores, como son los del Alemtejo.

Queda la libertad, la sacrosanta, la intangible libertad de comercio, pabellón que cubre las más averiadas mercancías y disimula las más desenfrenadas avaricias. No sé qué pasa ahora á la libertad, sobre todo desde que, según frase de cierto político español aficionado á ellas—á las frases, no á las libertades—, se ha hecho conservadora.

Yo había oído siempre invocar la libertad á los oprimidos, á los que la necesitaban para reivindicar sus derechos. Ahora oigo que la invocan los poderosos, para mantener sus privilegios, para arrogarse la facultad de continuar explotando y dominando, para seguir triunfando y riéndose de los infortunados mentecatos que, careciendo de todo, hacían de aquel nombre una bandera de redención. En nombre de la libertad de comercio se engaña y se falsifica; en nombre de la libertad de comercio claman los mixtificadores, que tantas veces han hecho correr por la Prensa europea injurias del peor gusto contra España, porque de nuestros puertos salían imitaciones del vino de Porto; los que se opusieron á la entrada de vinos españoles en los años de malas cosechas. ¿Qué querían ellos sino el privilegio de la mixtificación? Ojalá tenga el Gobierno portugués el necesario acierto, y no olvide que, tal como se van poniendo las cosas, convienen á veces unas gotitas de jacobinismo, de lo que sea, pero no el ceder ante un principio de libertad sostenido por los que la detestaron cuando creyeron que mermaría sus provechos y ahora la utilizan para conservarlos, y no haga que los sufridos labradores durienses tengan que decir como uno de nuestros poetas, que en sus *saudades* de palaciego frustrado lanzó aquel apóstrofe:

«Si esa es tu libertad, maldita sea.»

***

Á juzgar por la labor de nuestros representantes en Lisboa, había llegado yo á creer que la Legación en aquella corte podía suprimirse sin grave quebranto de los intereses de España; pero confieso mi error, toda vez que he descubierto, aunque tarde, el vacío que llena. Por lo menos, sirve para enviar algún amigo político que disfrute del cargo de plenipotenciario, y esto siempre es algo.

El tal cargo es verdaderamente tentador. Cerca de 12.000 duros anuales entre sueldo, gastos de representación, etc.; ciudad hermosa, clima suave, sociedad de lo más amable y cortés. Y luego, tan cerca de Madrid, que se puede acudir más pronto á tomar parte en una votación comprometida que muchos de nuestros representantes del país, si éstos, en vez de no haber estado nunca en sus distritos, vivieran en ellos. Así es que viene pintiparada la Legación en Lisboa para nuestros políticos en buen uso, que hacen un viajecito de recreo, presentan sus credenciales y regresan á la capital de España para pasar los días en los Cuerpos Colegisladores y en los Ministerios, ayudando al Gobierno amigo, y cuidando de paso que no les toquen un alcalde ó que suspendan á los concejales de los adversarios en los respectivos distritos.

Y lo digo, porque si cuando los diplomáticos de carrera representaban á España en la corte lusitana, nuestros intereses en Portugal no estaban muy defendidos que digamos, con el sistema actual de enviar hombres políticos, que no tienen tiempo de estar allí y que se preocupan mucho más de los asuntos interiores de España que de la misión que desempeñan, va á resultar el remedio de ahora peor que la enfermedad de antes.

Ni los dos ministros enviados durante la etapa liberal, D. Bernabé Dávila y el señor Marqués de Valdeterrazo, ni el que ahora se indica, el Sr. Conde de San Luis, carecen de excelentes condiciones para hacer una labor provechosa; y uno de ellos, el Sr. Dávila, bien tiene acreditada su capacidad para las más arduas empresas. Pero son, ante todo, políticos, y más se les ha visto en Madrid que en Lisboa. Serían buenos ministros plenipotenciarios si se decidieran á serlo; pero para ello haría falta que no se preocupasen con ser ministros de la Corona, y, desatendiendo sus deberes de hombres de partido, se consagrasen exclusivamente á sus deberes diplomáticos.

Hora es de que nuestra representación en Portugal no sea de ida y vuelta, como los billetes de la temporada de baños. Déjese tiempo para que las personas que la ostenten puedan hacerse cargo del país en que están, de los intereses que tienen que defender. No se olvide que la colonia española en Portugal se cuenta por muchos millares de individuos, que existe allí gran número de industrias explotadas por españoles, y, sobre todo, que hay que ir pensando en el porvenir y se impone la necesidad de desarrollar en aquella nación una política que conduzca á fines que no debemos olvidar; y con esto, los que deban entender, que entiendan.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

-oCo-

Información extranjera.

Suiza.

Páginas desprendidas de un Diario de viajes.

Ginebra, Noviembre de 1906.

He ido esta tarde á la librería circulante Richard, *rue Rhône,* para alquilar varios libros de literatura ginebrina. He contemplado curiosamente esa biblioteca. Los libros son modernos, pero sus cubiertas pajizas les dan el misterio de los pergaminos y de los incunables.

Los estantes, en su monotonía amarillenta, tienen un aspecto de austeridad. También lo tiene un señor ya viejo, de luenga barba blanca, que es el Sr. Richard, seguramente. A mí me atendió una señorita de cabellos tan rubios, que se esfuman en las cubiertas de los libros cuando están junto á ellos. La señorita, muy amable, aumentó mis conocimientos de literatura suizo-francesa y me recomendó varias obras. Mientras las buscaba, yo hojeé el catálogo de la casa, y me dije:

—Vamos á ver qué tienen de nosotros.

Comencé á buscar por la G: Galdós. No vi nada. Esto me llenó de asombro, pero salí de él recordando que debía buscar por la P: Pérez Galdós. Pues bien; hay de Galdós lo siguiente: *L'ami Manso, Donna Perfecta, Marianella* y *Misericorde.*

En la misma letra me encontré á Pereda, con *Sotileza,* y á Palacio Valdés, con *Sœur Saint-Sulpice.* Al comienzo del abecedario: Cervantes: *Don Quichotte* (dos traducciones) y *Rinconete et Cortadillo.* Luego, Coloma *(le* R. P. Luis), con sus *Pequeñeces (Bagatelles).* Y nada más.

Al principio, esto me pareció muy poco. Reconozco que algo de lo mejor de Galdós existe en casa de Richard; que la única novela de Palacio que allí hay es de las más bellas, y puede decirse lo mismo del libro de Pereda. Sin embargo, quedan varios escritores españoles contemporáneos que tienen tanto derecho como los citados á figurar en las bibliotecas circulantes y *universales* de la Europa culta. La obra completa de estos escritores es numerosa, y se encuentra, en gran parte, traducida al francés por lo menos.

Hablando de literatos más de hoy, me extraña no encontrar nada de Blasco Ibáñez. Sus libros tienen mercado en París, pero aún no han conquistado el de Ginebra. Y ya se sabe que los libros llegan á las librerías circulantes ó por prestigio universal é indiscutido—*Don Quijote, Mme. Bovary*—ó por demanda del público curioso—*Afrodita, Las Claudinas*—. Aún, pues, *Terres maudites* y *Fleur-de-Mai* no han dado la vuelta á Europa. Pero yo pienso que la darán, porque Blasco es un escritor que tiene casi todas las condiciones que se piden para conquistar al gran público.

Por esto mismo me acuerdo de Baroja, sin tratar de comparar á D. Vicente con

D. Pío. Cada uno hace lo suyo, y no se excluyen. Cuando Baroja haya escrito treinta libros más, los nietos del Sr. Richard comprarán la traducción de *Paradox, Rey*. Valle-Inclán llegará aquí si un erudito artista del siglo XXI traduce y reduce á un tomo las cuatro *Sonatas*. Ese erudito violará el terso y divino castellano de D. Ramón, y algún ginebrino leerá las *Sonatas* como los mil y un señores que han leído *Las diabólicas* en la mortífera é inmortal revista del Sr. Lázaro Galdeano.

Y *Azorín*... Pero, al ir á pensar en *Azorín*, con la inmutable admiración que por él siento, la señorita rubia apareció, trayendo los libros que yo le había solicitado. Los tomé de sus manos con amable sonrisa. ¿Qué culpa ha de tener ella de que los lectores de Ginebra no quieran conocer el siglo de oro español? Ellos también tienen su siglo de oro y su leyenda dorada, como todos los pueblos. El brillo de las leyendas y de los siglos apenas pasa del país que les da vida. ¡Oh, son más efectivos el oro de los cabellos y el brillo de los ojos de la librera!

Y no puedo quejarme. Aquí se lee el *Quijote* y se conoce el espíritu fuerte, fecundo y apostólico de Galdós. En cambio, los españoles no conocen á más suizo que Rousseau, y esto porque Juan Jacobo no es de Ginebra, sino de Europa entera. ¿Quiénes leen en España—luciré ya los libros que acabo de adquirir—á Amiel, Töppfer, Gougnard, los Monnier, Chaponniere, Scherer, Baudy, Petit-Senn, Gide, Blanvalet, etc...? Esos diez eruditos que lo han leído todo, esos diez eruditos que existen en todos los países, en todos los tiempos y en todos los astros. El público de las librerías circulantes de España—supongamos que las hay—y el de las bibliotecas, acaso lee á Víctor Cherbuliez, que es sólo ginebrino de nacimiento, y á Eduardo Rod, traducido por la revista antes mentada.

Hoy por la mañana fuí á la Biblioteca cantonal. La Biblioteca está en el edificio de la Universidad, que nada tiene de sombrío, pues se levanta en medio de un parque bien arbolado y lleno de niños que juegan bajo el tibio sol de otoño.

El salón de la Biblioteca es pequeño, con la seriedad y el silencio de todos los salones de lectura. Hay en él tantas mujeres como hombres; muchas cabezas rubias que se inclinan y se abstraen sobre los libros. No faltan algunas calvas venerables y algunos cabellos blancos. ¿Qué filtro es este de los libros que así se apodera de los hombres?

Yo no he leído todos los libros, ni los he presentido, como Mallarmé. El poeta comprendió que existe en la vida del artista un momento en el cual todas las tristezas se han sentido y en el que la luz de todas las verdades ha llegado á nuestros ojos. (Las verdades son nuestras ilusiones y los goces nuestros.) Si todo se sospecha, ¿para qué leer más? Ya todos los dramas y todos los idilios se agitan en nosotros mismos. «La carne está triste—hemos leído todos los libros.»

No importa la causa de esta melancolía. Al imperio de la Desilusión se llega por muy varios senderos. Se llega por la senda florida del placer ó por la ruta del dolor. O se llega—y así es casi siempre—por un camino delicioso y fatigante, que tiene desiertos y oasis y dulzuras de trópico y frialdad polar. Unas veces vamos sobre la arena hirviente, marcando con sangre nuestra huella, y algún día llegamos á la fuente del agua purificadora, junto á la cual florece el rosal de la vida. Y tal vez, luego de beber el agua, ya confortados, ya duros, desprendemos del rosal la rosa. ¿Quiénes son los santos y los sabios que beben su agua y contemplan su rosa?... Y transidos de tormentos y ebrios de pasión, seguimos nuestra ruta. De todos modos, al fin de la jornada llegaremos al palacio de la Desilusión. Y penetraremos en él, para recibir una enseñanza que nos dice: «Vivid, sin esperar más que de vosotros mismos.» Y los fuertes retornan á la vida. Pero los débiles ven un encanto en la Desilusión y se dejan acabar junto á él...

Los lectores de la Biblioteca de Ginebra, mientras yo divagaba soñadoramente, proseguían leyendo sus libros. ¿Saben ellos que en la mucha sabiduría hay mucha inquietud, y que quien añade ciencia añade dolor? ¿Saben que nada hay de que se pueda decir: he aquí, esto es nuevo? ¿Saben que todas las obras hechas debajo del sol no son sino vanidad y aflicción de espíritu? Es muy posible que no lean á menudo el libro, todo verdad y desesperanza, del Eclesiastés.

Pero tienen su disculpa. En los tiempos de ahora existen hombres llenos de ironía y de escepticismo, que leen todos los libros y que escriben muchos libros. Tal sucede en Anatole France. Él ha dicho: el libro nos mata, embriaga y aniquila como el opio; es el opio de Occidente; pero él ha sabido disipar sus borracheras asomándose á la vida para recibir el soplo recio de su vendaval. He aquí el secreto: saber la dosis de opio que nos corresponde. Yo, por mi parte, como aún he fumado poco, seguiré cargando mi pipa.

Y después de este propósito pedí á un empleado el catálogo de la Biblioteca para ver qué libros españoles en ella existen. Yo amo la irónica poesía de los catálogos. Ellos no asocian las obras de los hombres según su prestigio, sino por un orden de letras, de asuntos ó de fechas. Y es curioso observar cómo, á pesar de un propio relieve tipográfico, los nombres ilustres vencen á los anodinos.

En una cuartilla fuí tomando nota de lo que me interesaba. A lo largo de un catálogo de cuatro tomos, llenos de misterio para mí, he tenido que buscar á los autores españoles. Mi nota es desordenada; en ella, los hombres, las materias y los años se contorsionan, dan saltos y producen bellos contrastes y anacronismos.

Copio mi nota: «Varios volúmenes de *Fernán Caballero;* Biblioteca de Autores Españoles; *Los heterodoxos* y las *Antologías de poetas líricos castellanos y de poetas americanos,* de Menéndez y Pelayo; *La Araucana,* de Ercilla; la *Bibliotheca hispana vetus* y la *Bibliotheca hispana nova,* de Nicolás Antonio; la *Historia de la literatura española,* por Ticknor; la *Biblioteca española que contiene los rabinos hasta el presente y los gentiles y cristianos hasta el siglo XIII,* de Joseph Rodríguez de Castro; *Obras varias,* de Saavedra Fajardo; el *Parnaso español,* formado por Quintana; *La Celestina; El conde Lucanor,* del Infante don Juan Manuel; Teatro de Lope, Calderón y Guevara; *Novelas ejemplares* y el *Don Quijote,* de Cervantes; fábulas de Iriarte y de Samaniego, y obras diversas de Quevedo, Isla, Arriaza, Feijóo, Moratín, D. Manuel Silvela, Jovellanos y Espronceda.»

He sentido frente á mi lista una patriótica satisfacción, con ese patriotismo del arte y del lenguaje que es el más fuerte é intangible de todos. Veo que en Ginebra nos conocen, y que este pueblo ha pasado sus ojos por casi la mitad de nuestras obras maestras.

Nosotros vivimos muy apartados de la Suiza latina, no tenemos sobre ella influencias de cercanía territorial, ni de costumbres é idioma, como Francia. Nuestro arraigo de cultura en este país es, pues, suficiente. Y hay algo más: nosotros no hemos venido, sino que nos han buscado, nos han descubierto. Aquí, en toda la Suiza mejor, las literaturas francesa, italiana y germánica, se imponen por razón del espacio. La literatura inglesa se populariza por un motivo de semejanza religiosa, y, por tanto, de moral; los pueblos protestantes se relacionan entre sí más vivamente que los católicos. Hay más simpatía intelectual de Inglaterra á Suiza, que de Italia á España. El protestantismo, por ser un hecho relativamente reciente en la Historia, y por referirse á las conciencias, establece más duros y apretados vínculos entre sus adeptos que el catolicismo. Algo ha escrito Renán sobre este asunto.

Indudablemente, el pueblo en que yo vivo estos días es un pueblo culto. Ama las letras y las artes con sano apasionamiento. Y no se diga la ciencia. Aquí la ciencia se

ha hecho familiar y ha perdido el legendario hermetismo que conserva todavía en algunos países. Aquí el niño que caza mariposas sabe disecarlas y describirlas sobre el cartón. La joven que toca el piano conoce la historia de la música y la biografía y el sistema de los maestros. Los colegiales que recorren los Alpes accesibles han leído á Saussure y llevan sus aparatos para calcular distancias y planos y obtener temperaturas. No hay aquella general y altiva ignorancia española. El «¡á mí que me cuenta usted!» de nosotros, se sustituye por el «¿querría usted explicarme?» ¿Quiénes tienen razón? Yo creo que todos, porque no sabemos si se acercan los tiempos del regreso á la selva ó si avanzamos en pos de las sociedades futuras, donde la ciencia y el amor harán mejores á la vida y á los hombres.

ALBERTO INSÚA.

oOo

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

CURSO DE 1906 Á 1907

Extensión universitaria.

Conferencias para obreros dadas durante el mes de Enero.

Enero	6.	D. Pedro González-Blanco.....	Literatura y Ciencia.
»	»	D. Antonio Espina y Capo.....	Enfermedades latentes: su valor económico en la familia obrera.
»	13.	D. Juan Medinaveitia.....	Sobre su viaje á las regiones polares.
»	20.	D. Carlos Carrillo Escobar.....	Transformación gradual de la propiedad agraria en Andalucía.
»	»	D. Juan Medinaveitia.....	Sobre Spitzberg.
»	27.	D.ª Isabel Oyarzábal.....	Lectura de un trabajo titulado «Las flores».
»	»	D. Joaquín Olmedilla y Puig.....	Relaciones de la Ciencia y la poesía.

Las flores.

(Fragmentos de la conferencia de la Srta. de Oyarzábal.)

Mi objeto no puede ser más sencillo: exponer los beneficios más conocidos que nos proporcionan esas plantas y flores que tanto contribuyen con su poética belleza á hermosear el mundo, que tanto pueden ayudarnos en el adorno de nuestras ciudades y hogares, que de manera tan sutil y delicada nos traen á la memoria tiernos recuerdos de ideas elevadas y sublimes, segura de que, al enumerar algunos de los bienes que por ellas nos vienen, habéis de reconocer su inmenso valor y que es justo el que se haga una súplica en su favor, ya que tan escasa es la atención que en España otorgamos á su cultivo y producción.

Estamos en este país tan acostumbrados á considerarlas como producciones de la Naturaleza, creadas, según opinión general, tan sólo para completar el armónico conjunto del orbe, que ni se nos ocurre que puede su misión ser más extensa, sin fijarnos en que, si sólo existieran para ese complementario fin, no serían consideradas por otros países como importantísimos elementos de refinamiento de industria y de cultura.

A mi manera de ver, las flores ocupan en el mundo físico el mismo lugar que el que ocupan las artes en el mundo intelectual. Es decir, que unas y otras nos han sido dadas como dones especialísimos, de maravilloso atractivo, para compensar, gracias al solaz y recreo que proporcionan, lo mucho prosaico, triste y desabrido que en nuestra vida y en el mundo existe.

Las artes encarnan en sí todo lo más elevado y bello de que es capaz la inteligencia humana. Las flores son la representación de todo lo más sensible, delicado y exquisito del mundo material.

Unas y otras despiertan sentimientos elevados, así como unas y otras nos hacen ver claramente los saludables efectos que en el hombre produce el contacto con todo aquello que es noble y grandioso, así intelectual como físico, y, por tanto, debemos á artes y flores, al menos, la consideración de sus beneficios y el reconocimiento de su utilidad. Debemos tener un poco más generosidad de espíritu, y al aprovecharnos con avidez de la expansión y alegría que nos proporcionan, reconocer en ellas un fondo de misteriosa fuerza, con la que dan un gran empuje, y prestar un importantísimo auxilio en esa obra de adelanto y progreso en que todos estamos complicados.

¡Cuántas y cuántas veces hemos entrado en casas de personas pudientes, de personas distinguidas, y nos ha sorprendido desagradablemente el que los ricos salones carezcan en absoluto de tan hermoso adorno! Los muebles lujosos y hermosas colgaduras no pueden por sí solos dar ese sello de refinamiento que la flor lleva en sí por derecho propio, y que derrama á su alrededor cuando su arreglo no ha sido entregado á personas de mal gusto, como ocurre casi siempre.

Y, sin embargo, el arreglo de las flores puede llegar á ser un verdadero arte. Como ocupación, es de las más agradables; ¡cuán pocas son las personas que se ocupan en tenerlas y colocarlas personalmente, de manera que presten mayores atractivos á la habitación, que alegran sólo con su presencia!

En esta clase que llamamos elevada, hay ocasiones, sí, en que no tienen reparo en gastar grandes cantidades en la decoración de sus casas. En ocasiones solemnes, como, por ejemplo, una boda, una recepción ó un baile, hay personas que tiran á la calle unos cuantos miles de pesetas, mal invertidos, en alfombrar una escalera con claveles ó en cubrir de flores un testero.

Estas decoraciones, hechas por lo general con pésimo gusto, porque arrancan las flores de sus tallos, y, quitándoles su donaire natural, las clavan duramente sobre una alfombra, tapiz ó muro un día antes de la fiesta, no satisfacen más que á los que han hecho con ellas un negocio; los convidados, por lo general, se contentan con pasar una mirada de indiferente curiosidad por las martirizadas flores y criticar el despilfarro del dueño de la casa.

A eso se limita en muchos casos el amor á las flores de la gente acomodada. Están dispuestas á pagarlas, si en ello pueden atraerse notoriedad alguna, pero no por la apreciación artística que se merecen. Las ostentan en sus salones y jardines porque prestan realce y adicional magnificencia á sus moradas, pero no comprenden su valor estético.

Tampoco la clase media sabe de ordinario apreciar las flores. Los hombres las desprecian, mirándolas como inútiles preciosidades cuya gloria pronto pasa y se marchita. Las mujeres, aunque gustan ostentarlas en artificiosas canastillas y apretados *bouquets,* presentes de los días de santo ó memorables aniversarios, no se preocupan en procurárselas por sí mismas para el adorno de sus casas. Creen que está bien invertido el dinero cuando se gasta en aquello que se puede lucir á la vista de todos; pero se mirarían muy mucho en gastarse, aunque sólo fuese una cantidad muy modesta, en lo que ellas solas en el hogar habían de disfrutar, aunque con ello quedase éste transformado, más alegre, más bello y mejor decorado. Y eso que no ocurre ahora en Madrid lo que en otros tiempos.

Hace algunos años, sólo existía en la capital de España una tienda de flores, situada en la plaza de Santa Ana. De poco tiempo acá se han aumentado de una manera sorprendente. Ahora tenemos tiendas de flores en todas las principales calles, á más que las innumerables vendedoras ambulantes facilitan grandemente la compra de tan hermosa mercancía.

En cuanto á las clases trabajadoras, por lo general, no es el amor á las flores ni apreciación de su hermosura lo que falta, sino un poquito de cultura inculcada en los pequeños. ¡Es tan triste ver un niño deshojando impunemente flores y destrozando árboles ante los ojos de sus padres, que, lejos de hablarle con seriedad y de hacerle ver la gravedad de destruir un tan bello don de la Naturaleza, le dejan hacer ó le ríen la gracia, ó peor aún, le le-

vantan en brazos para que el pequeñuelo pueda á sus anchas arrancar la deseada flor corona del árbol, que muere y se marchita en las calientes manecitas del niño, sin haber terminado su misión de hermosear al mundo!...

Esta es, salvo honrosas excepciones, la actitud del pueblo español. No comprenden la importancia de las flores, no saben en qué consiste realmente la belleza.

¿Cuántas veces, como yo, lo habéis oído? ¿Cuál es la frase de más elevada y entusiasta admiración que puede arrancar de labios de un superficial observador un hermoso ejemplar de flores ó de plantas? Yo la he oído de boca de personas cultas, que pretenden ser artistas en sus gustos, lo mismo que de labios de personas ignorantes. ¡Qué bonita; parece artificial! ¿Y es esta la alabanza mayor que puede otorgársele á una obra que hasta aquí no han podido copiar en su perfecta hermosura los artistas más notables del mundo?

Recuerdo en cierta época de mi vida en que pasábamos una temporada en una de esas casitas que, rodeadas de jardines y á orillas del mar, se han edificado en estos últimos años en los alrededores de Málaga.

Nuestro jardín, como todo aquel que pertenece á casas de alquiler, no se hubiera seguramente llevado un premio por la rareza de las plantas ni por ser excepcionales ejemplares de ciencia botánica las flores; pero sí, gracias al clima y condiciones de terreno de ese hermosísimo rinconcito de Andalucía, todos los días, y en todas las estaciones, podíamos adornar la casita con flores naturales, y en todo tiempo, sin trabajo por nuestra parte, veíamos engalanarse como por encanto el jardín, con maravillosas combinaciones de color y forma.

Pues bien: ¡cuántas veces me detenía unos momentos á admirar el panorama que desde la verja del jardín se disfrutaba; cuántas veces se detenían ó aproximaban los pescadores que trabajaban en la playa á pedirme, como quien pide un favor inmenso, una florecita! Tengo la tranquilidad de que jamás se marcharon con las manos vacías. ¡Era tan encantador para mí ver esos hombres fuertes, rudos, tostados del sol, con las manazas encallecidas por los remos, verdaderos hijos del mar, acostumbrados á batallar con los elementos, llevándose con el mismo cuidado como si de plata fueran hechos, un manojo de rosas, de alelíes ó de violetas, para adornar el cabello de sus mujeres ó alegrar sus miserables chozas! La pobreza de esa gente es extremada, pero no les falta la comprensión de lo bello. Lo único, como ya he dicho, que no tienen, es el sentimiento del deber y de la obligación que á ellos corresponde, de inculcar en los pequeñuelos esa apreciación, y evitar que desgajen ramas y apaleen tallos, destrozando aquello que los padres con solicitud cuidan.

Cuarenta siglos antes de Jesucristo, los egipcios colocaban en lugar preferente entre sus dioses á la flor del tilo, llamada *Lotus,* á la cual prestaban homenaje y adoración, considerándola sagrada.

En la Biblia constantemente se encuentran pasajes con alusiones á alguna ú otra flor, empleándolas los sagrados escritores para hacer comparaciones, como en el *Cantar de los cantares,* donde el Profeta llama á la Iglesia futura Rosa de Sharon, Lirio del valle. En el Evangelio, el mismo Jesucristo nos hace fijar la atención y admirar el maravilloso ropaje de las flores, diciendo que Salomón, á pesar de su magnificencia, no lograba revestirse con la esplendidez de un lirio.

En nuestros cánticos y letanías modernas llamamos Rosa mística á la Virgen María.

Las virtudes principales de la religión cristiana siempre han sido simbolizadas por flores. ¡Cuántas veces no hemos oído comparar la Humildad con la violeta, la Caridad con la rosa!

Las flores y el amor: esos son los temas predilectos de todo aquel que quiere dar expresión á ideas y pensamientos sublimes. Prueba patente de que ambos son inspiradores de sentimientos elevados y que esa inspiración es inagotable, puesto que han sido reconocidos por muchos como el medio poético más poderoso desde principios del mundo.

Luego admitiendo su importancia en esta esfera, reconociendo su culta influencia en el mundo del Arte, justo es que las admiremos y que nos unamos, para que otros conozcan las obras que por sí las han inmortalizado. ¿Qué duda cabe que si todos conociésemos la supremacía que les han concedido hombres de verdadero genio, nosotros no titubearíamos

en unir, á los preciados homenajes que de ellos han recibido, el nuestro sincero de gratitud y cariño?

Dejémonos por el momento de reconocerlas como notabilísimas y artísticas encubridoras de los desperfectos que también en el mundo físico abundan, y pasemos á anotar brevemente su importantísima misión en todo aquello que á la ciencia medicinal se refiere. Aquí no son ya el elemento que presta su ayuda y su apoyo para completar un conjunto en este terreno; son más que un complemento; tienen la soberanía de lo indispensable. Analizad esas medicinas que devuelven la salud á cuerpos quebrantados por la enfermedad, y decidme si en su mayoría no están compuestas de matas y flores criadas en el campo, para que en el poder de todos esté el encontrar un alivio á sus males físicos.

Esas flores y plantas medicinales han sido criadas y otorgadas al mundo como preciosísimo don que el hombre debe utilizar en el curso de su vida, conociendo, casi por instinto, las que han de prestarle alivio en los innumerables males que atacan la raza.

¿Quién sino su propio instinto iluminó á los primeros hombres y les hizo comprender los bienes que podían recibir de las plantas y flores con que está el mundo sembrado, impulsándoles á confeccionar esos maravillosos ungüentos que dan tan admirable resultado? Los indios y los salvajes de Norte América no conocían, por cierto, la Medicina, y, sin embargo, también lograron inventar remedios de flores para sus enfermedades y bálsamos para sus heridas.

Así pues, por muchos y muy distintos motivos, estamos obligados á reconocer la importancia de este bello don de la Naturaleza, que nos enriquece y dignifica. Desde que el mundo es mundo, y desde tiempo inmemorial, las flores han ido unidas, como emblemas y símbolos, á todos los actos más solemnes de la vida del hombre. Desde la cuna hasta el sepulcro, la costumbre, derivada de tiempos antiguos, hace que las flores sean compañeras inseparables de la humanidad en todos aquellos momentos en que la dicha, el placer, el regocijo, el triunfo ó la pena, marcan líneas decisivas en la vida de cada uno de nosotros.

La madre rodea de flores la cuna de su hijo; con ellas adorna la pila bautismal, el altar donde contrae nuevas responsabilidades, la tumba donde duerme su último sueño.

El hombre las utiliza como prendas de conquista, emblemas de cariño, pruebas de pasión.

El artista, como modelos de belleza, como estudios de color.

Ellas son las que engalanan y adornan los triunfos de algunos y alegran la vida de todos.

Son compañeras, y como tales debemos reconocerlas. En nosotros está el apreciarlas como se merecen y disfrutar con creces de sus beneficios, que son más duraderos de lo que muchos creen, porque aunque los tiempos pasan, quedan los recuerdos, y no hay nada que de manera tan maravillosa nos traiga á la memoria el eco de alegrías y dichas pasadas como la simple vista ó el mero perfume de una flor.

Conferencias.

Enero	4.	El Sr. Duque de la Victoria y el Dr. Medinaveitia	Sobre su viaje á las regiones polares.
»	19.	D. Juan Téllez y López.....	I. Curso de Cultura general.
»	25.	D. Luis Subirana	El descubrimiento de la anestesia y Horacio Wells.
»	26.	D. Juan Téllez y López.....	II. Cultura general.

Veladas.

La Sección de Literatura, presidida por D.ª Emilia Pardo Bazán, inauguró los trabajos del presente curso con una velada que el gran poeta mejicano D. Amado Nervo dedicó á

su ilustre compatriota Gutiérrez Nájera, á quien ahora en Méjico se intenta erigir un monumento.

Recientemente, la *Revista Moderna,* de aquella capital, ha abierto una suscripción; y Nervo, en su velada, vino á pedir á España su contribución de entusiasmo, de aplauso, al noble poeta, que, como dice la iniciativa de la revista: «Supo mitigar el tedio del prócer y encender en los labios femeninos el claro misterio de la sonrisa en las serenas veladas del hogar.»

Las poesías de Gutiérrez Nájera fueron muy aplaudidas. Amado Nervo leyó también algunos versos de su próximo libro *En voz baja,* que fueron unánimemente elogiados.

Primer Congreso Africanista

Por iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-marroquíes se ha celebrado, en el local del Ateneo de Madrid, el primer Congreso Africanista.

Inauguróse el día 9 del corriente mes, dividido en siete Secciones:

I.—Industria.
II.—Navegación.
III.—Banca y moneda.
IV.—Idioma.
V.—Emigración.
VI.—Consulados.
VII.—Comercio.

El desarrollo del comercio español en África ha sido el tema principal de las discusiones y la tendencia más importante de las conclusiones acordadas.

La sesión de clausura se celebró bajo la presidencia de S. A. el Infante D. Fernando, en representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Pronunciaron muy brillantes discursos los Sres. D. José Roig y Bergadá, diputado á Cortes, presidente del Centro Comercial Hispano-marroquí de Barcelona; el Sr. Pérez Caballero, ministro de Estado, y S. A. el Infante D. Fernando.

Esperamos algunos documentos, que hemos solicitado de la Secretaría de los Centros Hispano-marroquíes, para dedicar á este asunto la extensión que merece.

Escuela de Estudios Especiales.

Lunes.....	D. Augusto Barcia y Trelles.....	Historia y evolución del socialismo.
Martes	D. Tomás de Elorrieta.....	Constituciones y leyes orgánicas de los pueblos que se gobiernan por el régimen parlamentario.
Miércoles..	D. Práxedes Zancada.....	Historia de las relaciones de la Iglesia y el Estado en los pueblos de Europa y América desde fines del siglo XV.
Jueves.....	D. Pedro González-Blanco.....	Literatura contemporánea en el extranjero.
Viernes....	D. Alfonso de Arantave.....	Historia contemporánea de Europa y América.

Sábado....	D. Gustavo Pittaluga.....	Bases de la filosofía científica.
Domingo...	D. Leopoldo Palacios.....	Organización de la enseñanza en los diferentes países.

La hora de estas conferencias es, en los día indicados, de siete á ocho de la tarde.

Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

Esta ilustrada corporación andaluza acaba de publicar el programa del Certamen científico y literario que anualmente celebra, de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella capital y coincidiendo con la época de fiestas.

He aquí un extracto del programa:

Tema 1.º: Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.—Premio de honor, una flor natural.

Tema 2.º: Glorias de las Órdenes religiosas en España.—Premio, un objeto de arte.

Tema 3.º: Biografía del poeta sevillano D. José de Velilla y crítica de sus obras líricas y dramáticas.—Premio, 250 pesetas.

Tema 4.º: La cuestión agraria en la provincia de Sevilla: sus causas y soluciones prácticas para resolverla.—Premio, un objeto de arte.

Tema 5.º: Corrientes del pensamiento moderno que más influyen en la literatura española de nuestros días.—Premio, un objeto de arte.

Tema 6.º: ¿Hasta qué punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de patria?—Premio, 250 pesetas.

Tema 7.º: Diagnóstico precoz de la tuberculosis: su importancia y su utilidad, tanto en la profilaxis como en el tratamiento de esta grave dolencia. Medios eficaces de hacer llegar al pobre los beneficios de la acción social determinada por estas investigaciones científicas, como complemento obligado á la posible solución de este importante problema social.—Premio, un objeto de arte.

Tema 8.º: Cuantía de la legítima reconocida al cónyuge viudo por el vigente Código Civil.—Premio, 250 pesetas.

Tema 9.º: Telegrafía sin hilos: generalidades para instrucción popular respecto á la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto.—Premio, un objeto de arte.

Tema 10: Cuento en prosa.—Premio, un pensamiento de oro.

Tema 11: Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desvalida. Premio, un objeto de arte.

Tema 12: La ganadería andaluza: crisis por que atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento.—Premio, 250 pesetas.

Tema 13 (para los alumnos de la clase de Dibujo que costea el Ateneo): Proyecto en color de un escudo decorativo para el Ateneo y Sociedad de Excursiones.—Premio, 125 pesetas.

Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría general del *Ateneo y Sociedad de Excursiones* antes de las doce de la noche del día 15 de Abril de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

OBRAS INGRESADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1907

Los números que preceden al apellido de los autores, indican el lugar que ocupa la obra en la Biblioteca.

Número.	NOMBRES	
191 - B - 14	**Adam** (Paul). Basilio y Sofía. Versión castellana de Francisco Gutiérrez Brito.—París (s. a.).	Donativo del editor.
191 - B - 40	**Amiel** (Henri Frederic). Fragments d'une journal intime, precedé d'une étude par Edmond Scherer. Dos tomos.—Génève, 1905.	Compra.
191 - A - 23	**Appell** (Paul). Traité de Mécanique rationnell. Deuxième édition. Tres tomos.—París, 1902.	Idem.
191 - A - 18	**Arpentaje.** Levé des plans, nivellement. Trace des routes, par F. J.—Tours (s. a.).	Idem.
27 - D - 20	**Applications** (Les) sociales de la solidarité, par MM. P. Rudin, Ch. Gide, H. Mouod. Preface de M. Leon Bourgeois. Bib. Gén. des Scien. Soc.	Suscripción.
191 - D - 18	**Babeuf.** La doctrine des egaux; extraits des œuvres complétes publies par Albert Thomas. Bibliotheque Socialiste, 37.—París, 1906.	Idem.
27 - D - 18	**Basch** (Víctor). L'individualisme anarchiste: Max Stinor. Bib. Gén. des Scien. Soc.	Idem.
191 - B - 42	**Bernardini** (L.). La litterature scandinave.—París, 1894.	Compra.
151 - F - 36	**Beruete** (Aureliano de). Velázquez.—London (s. a.).	Donativo del autor.
191 - B - 18	**Blanco-Belmonte** (M. R.). La Casa de Cárdenas (páginas de otras vidas).—Barcelona, 1906.	Idem.
191 - D - 12	**Blum** (Léon). Les Congrés ouvriers et socialistes français. I, 1876-1885. Bibliotheque Socialiste, 6.—París, 1901.	Suscripción.
27 - D - 19	**Bouglé** (C.). La democratie devant la science. Bib. Gén. des Scien. Soc.	Idem.
191 - D - 11	**Bourgin** (Hubert). Proudhon. Bibliotheque Socialiste, 5.—París, 1901.	Idem.
191 - A - 10	**Bourne** (E. G.). España en América (1450-1580), por..., traducido por el Licenciado Rafael Zayas.—Habana, 1906.	Donativo del trad.
55 - B - 2	**Brunetière** (Ferdinand). Manuel de la Histoire de la Litterature française. Troisième édition. — París (s. a.).	Compra.
54 - B - 28	**Brunetière** (Ferdinand). L'évolution de la poésie lyrique en France aux dixneuvième siècle. T. seçond. Quatrième édition.	
54 - B - 1	**Brunetière** (Ferdinand). Discours académiques.	Compra.
54 - B - 2	**Brunetière** (Ferdinand). Les époques du Theatre français (1636-1850).	Idem.

Número.	NOMBRES	
54 - B - 25	**Brunetière** (Ferdinand). Questions de critique.	Compra
54 - B - 26	**Brunetière** (Ferdinand). Essais sur la litterature contemporaine	Idem.
54 - B - 27	**Brunetière** (Ferdinand). Cinq lettres sur Ernest Renan.	Idem.
54 - B - 19	**Brunetière** (Ferdinand). Études critiques sur l'Histoire de la litterature française. Seis tomos.	Idem.
54 - B - 16	**Brunetière** (Ferdinand). Víctor Hugo. Dos tomos.	Idem.
54 - B - 15	**Brunetière** (Ferdinand). Discours de combat. Dixième édition.	Idem.
54 - B - 14	**Brunetière** (Ferdinand). Discours de combat. Premier serie.	Idem.
54 - B - 11	**Brunetière** (Ferdinand). Histoire et Litterature. Tres tomos.	Idem.
54 - B - 10	**Brunetière** (Ferdinand). L'évolution de la poesie lyrique en France au dixneuvième siècle. Tome premier.	Idem.
54 - B - 9	**Brunetière** (Ferdinand). Sur les chemins de la Croyance. L'utilisation du positivisme.	Idem.
54 - B - 8	**Brunetière** (Ferdinand). Nouvelles questions de critique.	Idem.
54 - B - 7	**Brunetière** (Ferdinand). Le Roman naturaliste.	Idem.
54 - B - 6	**Brunetière** (Ferdinand). Honoré de Balzac (1799-1850).	Idem.
54 - B - 5	**Brunetière** (Ferdinand). Questions actuelles.	Idem.
55 - B - 1	**Brunetière** (Ferdinand). Nouveaux essais sur la litterature contemporaine. Quatrième édition.—París (s. a.).	Idem.
54 - B - 4	**Brunetière** (Ferdinand). L'évolution des Genres dans l'Histoire de la Litterature. Tome premier.	Idem.
54 - B - 3	**Brunetière** (Ferdinand). Variétés litteraires.	Idem.
191 - D - 17	**Buisson** (Etienne). La grève générale. Bib. Socialiste, 33.—París, 1905.	Suscripción.
27 - D - 13	**Bureau** (Paul). Le contrat du travail. Le vale des syndicats professionnels.—París, 1902.	Compra.
191 - A - 14	**Canderlier** (G.). Les lois de la population et leur application à la Bélgique.—Bruxelles, 1900.	Idem.
191 - A - 15	**Canderlier** (G.). Les lois de la population en France... avec Atlas de demographie statique et dynamique de 72 planches. Dos vol.—París, 1902.	Idem.
191 - B - 13	**Capus** (Alfred). Quien pierde gana. Versión castellana por Miguel de Toro y Gisbert.—París (s. a.).	Donativo del editor.
191 - B - 4	**Centenario** del Quijote en Vitoria. Concurso literario. Trabajos premiados.—Vitoria, 1905.	Idem del Ateneo de Vitoria.
31 - E - 21	**Colección** oficial de leyes, Reales decretos, Reales órdenes, circulares y resoluciones referentes al Registro de la Propiedad desde 31 de Enero de 1892 hasta 31 de Diciembre de 1895.—Madrid, 1906.	Donativo de la Dirección.
191 - A - 5	**Corte** (La) de los poetas. Florilegio de rimas modernas.—Madrid, 1906.	Donativo del autor.

Número.	NOMBRES	
190 - A - 21	**Compléments** de Trigonométrie et methodes pour la resolution des problemes, par F. G. M.—Tours (s. a.)	Compra.
191 - D - 14	**Crehange** (André). Le gaz à Paris. Bibliotheque Socialiste, 17.	Suscripción.
191 - A - 19	**Cours d'Algebre** élémentaire conforme aux derniers programmes de l'enseignement secondaire, par F. G. M. Quatrième édition.	Compra.
191 - A - 20	**Cours de Géométrie** élémentaire suivi d'un recueil d'exercices, par F. G. M.—Tours, 1899.	Idem.
191 - B - 21	**Dacarrete** (Angel María). Poesías.—Madrid, 1906.	Donativo del editor.
190 - B - 25	**Díez Canedo** (Enrique). Versos de las Horas.—Madrid, 1906.	Idem del autor.
191 - D - 16	**Dolléans** (Edouard). Robert Owen (1771-1888).—París, 1905.—Bib. Socialiste, 28-29.	Suscripción.
191 - B - 8	**Eça de Queiroz.** O Mandarim. Quarta ediçao.	Compra.
191 - B - 30	**Eça de Queiroz.** Echos de Pariz.—Porto, 1905.	Idem.
191 - B - 31	**Eça de Queiroz.** Prosas barbaras com una introducçao por Jayme Batalha Reis.—Porto, 1903.	Idem.
191 - B - 32	**Eça de Queiroz.** A correspondencia de Fradique Mendes (memorias é cartas). Segunda ediçao.—Porto, 1902.	Idem.
191 - B - 33	**Eça de Queiroz.** Cartas de Inglaterra.—Porto, 1905.	Idem.
191 - B - 34	**Eça de Queiroz.** O primo Basilio (episodio doméstico).—Porto, 1901.	Idem.
191 - B - 35	**Eça de Queiroz.** A Cidade eas Serras.—Porto, 1903.	Idem.
191 - B - 36	**Eça de Queiroz.** A illustre Casa de Ramires.—Porto, 1904	Idem.
191 - B - 37	**Eça de Queiroz.** Os Maias (episodios de la vida romántica). Dos volúmenes.—Porto.	Idem.
2 - D - 17	**Echegaray** (José). Conferencias sobre Física matemática.—Madrid, 1906.	Donativo del autor.
27 - D - 12	**Education** (L') morale dans l'Université (conferences et discussions).—París, 1901.—Bib. Générale des Scien. Soc.	
27 - D - 15	**Education** (L') de la Democratie, par MM. Ernest Lavisse, Alfred Croisset, J. Hadamard.—Bib. Gén. des Scien. Soc.	Suscripción.
190 - A - 17	**Eléments** d'Algebre avec de nombreux exercices, par F. J. C.—Tours (s. a.).	Compra.
190 - A - 16	**Eléments** d'Aritmetique avec de nombreux exercices, par F. J. C.—Tours (s. a.).	Idem.
191 - A - 17	**Eléments** de Cosmographie, par F. J.—Tours (s. a.).	Idem.
190 - A - 19	**Eléments** de Géometrie, par F. J.—Tours (s. a.).	Idem.
190 - A - 23	**Eléments** de Géometrie descriptive, par F. J.—Tours (s. a.).	Idem.
191 - A - 21	**Eléments** de Mécanique avec de nombreux exercices. par F. J. Tour (s. a.)	Idem.
190 - A - 20	**Eléments** de Trigonometrie rectiligne avec de nombreux exercices, par F. J. Tours (s. a.),	Idem.

Número.	NOMBRES	
190 - A - 5	**Elizalde** (José Antonio). Curso de Geometría descriptiva: texto y atlas. Cuarta edición. Dos tomos. San Sebastián, 1904.	Compra.
191 - D - 12	**Engels** (F.). Le manifeste communiste II. Introduction historique et commentaire par Charles Andler. Bib. Socialiste, 9-10.—París, 1901.	Suscripción.
27 - D - 23	**Enseignement** et Democratie, par MM. Alfred Croiset, Devuael Ch., V. Langlois. Bib. Gén. des Sciencies Soc.—París, 1905.	
191 - A - 1	**Errazuriz Urmeneta** (R). Roma, por..., con ilustraciones de Pedro Lubercaseaux. Dos tomos.—Santiago de Chile, 1904.	Donativo del autor.
191 - B - 24	**Escofet** (José). Cepas y Olivos. Novela.—Méjico, 1906.	Idem íd.
191 - A - 11	**Escrituras** y Reales órdenes de concesión de los tranvías de Madrid.—Madrid, 1906.	Idem del Ayuntamiento de Madrid.
191 - A - 6	**Esperanza y Sola** (J. M.). Treinta años de crítica musical. Colección póstuma de los trabajos del Excelentísimo Sr..., con un bosquejo biográfico por José Ramón Mélida.—Madrid, 1906.	Donativo.
27 - D - 22	**Etudes** sur la philosophie morale au XIX.me siécle..., par MM. G. Belot, A. Daolu, Ch. Gide... Bib. Générale des Scien. Soc.—París, 1904.	
190 - A - 18	**Exercices** d'Algébre, par F. J. C. Cinquième edition.—Tours, 1901.	Compra.
190 - A - 24	**Exercices** de Geometrie descriptive, par F. J. Quatrième edition.—Tours (s. a.).	Idem.
191 - A - 26	**Exercices** sur les complements d'Algebre, par F. J. Paris (s. a.).	Idem.
191 - D - 14	**Fagnot** (F.). Le syndicalisme anglais. Resume historique (1799-1905). Deuxième edition. Bib. Socialiste, 16.	Suscripción.
191 - D - 18	**Fagnot** (F.). Le Chamage. Première et deuxième partie. Bib. Socialiste, 34 y 35.—París, 1905.	Idem.
191 - B - 12	**Farrère** (Claude). Los Civilizados. Versión castellana por Miguel de Toro y Gisbert.	Donativo del editor.
27 - D - 3	**Fournière** (Eugéne). L'Idealisme social. Bib. Générale des Scien. Soc.—París, 1898.	Suscripción.
191 - D - 14	**Fourier** (Ch.). Le Socialisme societaire. Extraits des œuvres complètes publies par Hubert Bourgui. Bib. Socialiste, 18-19.	Idem.
191 - D - 13	**France** (Anatole). Opinions Sociales. Bib. Socialiste, 13-14.—París, 1902.	Idem.
191 - D - 18	**Freville** (Georges). Les Retraites ouvrieres. Bibliotheque Socialiste, 38.—París, 1906.	Idem.
191 - D - 8	**Gide** (Charles). Economie Sociale.	Idem.
139 - A - 10	**Gil y Carrasco** (Enrique). Obras en prosa de D..., coleccionadas por D. Joaquín del Pino y D. Fernando de la Vera é Isla. Dos tomos.—Madrid, 1883.	Compra.

Número.	NOMBRES	
190 - B - 5	**Gourmont** (Remy de). Le Chemin de Velours.	Compra.
190 - B - 6	**Gourmont** (Remy de). Le II.me livre des Masques. Troisième edition.	Idem.
190 - B - 11	**Gourmont** (Remy de). Le Songe d'une femme. Roman familier. Troisième edition.	Idem.
190 - B - 7	**Gourmont** (Remy de). Epilogues: Reflexions sur la vie.—París, 1903-5.	Idem.
190 - B - 4	**Gourmont** (Remy de). Le Problème du Style. Questions d'Art, de Litterature et de Grammaire. Troisième edition.—París, 1902.	Idem.
190 - B - 3	**Gourmont** (Remy de). D'un Pays lointain. Deuxième edition.—París, 1898.	Idem.
190 - B - 2	**Gourmont** (Remy de). Le Pelerin du Silence.—París, 1896.	Idem.
190 - B - 1	**Gourmont** (Remy de). Le Chevaux de Diomede. Roman. Troisième edition.—París, 1897.	Idem.
190 - B - 19	**Gourmont** (Remy de). Promenades Philosophiques. Deuxième edition.—París, 1905.	Idem.
190 - B - 18	**Gourmont** (Remy de). Une nuit au Luxembourg.—París, 1906.	Idem.
190 - B - 17	**Gourmont** (Remy de). Phisyque de l'amour, essai sur l'instoriet sexuel. Sixième edition.—París, 1906.	Idem.
190 - B - 16	**Gourmont** (Remy de). La Cultive des idées. Troisième edition.—París, 1900.	Idem.
190 - B - 15	**Gourmont** (Remy de). Lilith suivi de Theodal.—París, 1906.	Idem.
190 - B - 13	**Gourmont** (Remy de). Promenades Litteraires. Dos tomos.—París, 1904-6.	Idem.
190 - B - 12	**Gourmont** (Remy de). Esthetique de la langue française. Nouvelle edition, corrigée et augmentée.—París, 1905.	Idem.
190 - B - 10	**Gourmont** (Remy de). Le Livre des Masques. Quatrième edition.—París, 1905.	Idem.
191 - B - 19	**Guardiola Valero** (Eliseo). Importancia social del arte, con un prólogo de Adolfo Bonilla San Martín. Madrid, 1907.	Donativo del autor.
186 - E - 17	**Hanotaux** (Gabriel). Histoire de la France contemporaine (1871-1900). Deuxième edition. En publicación.—París, 1903-6.	Suscripción.
27 - D - 4	**Hauser** (H.). Ouvriers du temps passé (XV.e XVI.e siècles). Deuxième edition. Bib. Gén. des Scien. Sociologiques.	Idem.
191 - B - 26	**Hennique** (Léon). La Devonnée. Deuxième edition. París, 1878.	Compra.
191 - B - 27	**Hennique** (Léon). Un caractère.—París, 1889.	Idem.
191 - B - 28	**Hennique** (Léon). Minnie Brandon.—París, 1899.	Idem.
191 - B - 29	**Hennique** (Léon). L'Accident de Monsieur Hebert. París, 1884.	Idem.
191 - B - 15	**Hermant** (Abel). Las Confidencias de una Abuela	

Número.	NOMBRES	
	(1788-63). Versión castellana de André Julio Aibar. París (s. a.).	Donativo del editor.
191 - B - 10	**Hitze** (F.). El problema social y su solución (versión del alemán). Obra precedida de un estudio sobre el mismo asunto, por Juan Manuel Ortí y Lara.	Compra.
191 - A - 4	**Ibáñez Marín** (José). La guerra moderna. Campaña de Prusia en 1806. Lena Lubeck.—Madrid, 1906.	Donativo del autor.
191 - A - 27	**Lacour** (E.). Principes de la théorie des fonctions elliptiques et applications, par P. Appell et...—París, 1897.	Compra.
191 - B - 46	**Laforgue** (Jules). Œuvres completes de... Melanges posthumes.—París, 1903.	Idem.
191 - B - 45	**Laforgue** (Jules). Œuvres completes de... Moralites ligendaires.—París, 1902.	Idem.
191 - B - 44	**Laforgue** (Jules). Œuvres completes de... Poesies. Deuxième edition.	Idem.
27 - D - 16	**Lanessan** (J. L. de). La lutte pour l'existence et l'évolution des Societés. Bib. Gén. des Scien. Soc.	Suscripción.
27 - D - 17	**Lanessan** (J. L. de). La Concurrence sociale et les devoirs sociaux. Bib. Gén. des Scien. Soc.	Idem.
191 - D - 11	**Laurel** (Maurice). Manuel du cooperateur socialiste. Bibliotheque Socialiste, 1.—París, 1900.	Idem.
191 - D - 15	**Levy** (Maxime). Le Code Civil et Droit nouveaux. Bib. Socialiste, 22.	Idem.
191 - B - 9	**Lindholm** (Federico). El Anarquismo según las fuentes suecas y extranjeras. Versión..., prólogo y notas, por Emilio Miñana.	Donativo del trad.
191 - D - 15	**Lientenant** (Z.). L'Armée aux Grèves. Bib. Socialiste, 23-24.	Suscripción.
191 - A - 3	**López Vilches** (Eladio), **Benítez** (Cayetano). Viajes de instrucción al Extranjero. Comisión de Cartografía é Industrias gráficas.	Donativo del M. de la Guerra.
191 - D - 18	**Louis** (Paul). Le Colonialisme. Bibliotheque Socialiste, 36.—París, 1905.	Suscripción.
27 - D - 7	**Maroussem** (Pierre du). Les Enquêtes pratique et theoric. Bib. Gén. des Scien. Soc.—París, 1900.	Idem.
31 - E - 19	**Martínez Moreda** (M.). Comentarios y Jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria, en forma alfabética. Dos tomos.—Madrid, 1906.	Donativo del editor.
191 - D - 12	**Marx** (K.). Le Manifeste comuniste I. Traduction nouvelle par Ch. Andler, avec les articles de F. Engles dans le Reforme (1847-1848). Bib. Socialiste.—Paris, 1906.	Suscripción.
11 - G - 22	**Menéndez y Pelayo** (Marcelino). Odas, epístolas y tragedias de D..., con una introducción de D. Juan Valera. Segunda edición. Col. Esc. Cast.—Madrid, 1906.	Compra.
191 - A - 9	**Menéndez Pidal** (Juan). Leyendas del último Rey	

Número.	NOMBRES	
	Godo (notas é investigaciones). Nueva edición, corregida.—Madrid, 1906.	Donativo del autor.
27 - D - 10	**Metin** (Albert). Le Socialisme sans doctrines. La question apaire et... ouvrière en Australie et Nouvelle-Zelande. Bib. Gén. des Scien. Soc.— París, 1901.	Suscripción.
191 - D - 17	**Milhaud** (Edgard). Le Tactique socialiste. Bib. Socialiste, 30-31.—París, 1905.	Idem.
191 - D - 13	**Millerand** (A.). Le Socialisme réformiste français. Bib. Socialiste, 15 —París, 1903.	Idem.
27 - D - 6	**Morale** sociale, par MM. G. Belot, Morcel Berner Brunschvigg..., preface de Emile Boutron. Bib. Générale des Scien. Soc.—París, 1899.	Idem.
190 - B - 25	**Moreno Calderón** (A.). Reincidencia. Estudio sobre el segundo delincuente (s. l., s. a.).	Donativo del autor.
191 - D - 13	**Morris** (William). Nouvelles de Nulle part (News frau Nowliere). Extrait traduit par P. La Chesmais. Bib. Socialiste, 11-12. Dos volúmenes.	Suscripción.
190 - A - 11	**Ortega y Sala** (Miguel). Geometría. Undécima edición. Dos tomos.	Compra.
27 - D - 21	**Paix** (La) et l'enseignement pacifiste, par MM. l'Estournelles de Constant, F. Passy..., Charles Richet. Bib. Gén. des Scien. Soc.	Suscripción.
190 - B - 24	**Pater** (Walter). Portraits imaginaires. Traduction de Georges Khmopff. Introduction d'Arthur Lymous.	Compra.
38 - E - 12	**Pic** (Paul). Traité élémentaire de Legislation industrielle. Les lois ouvrieres. Deuxième edition.—París, 1903.	Idem.
191 - D - 10	**Potter-Well** (Beatrice). La Cooperation in Grande Bretagne. Traduit par Raon Mignet et suivi d'un appendice par Henri Jullien.—París, 1905.	Idem.
191 - A - 22	**Problèmes** de Mecanique, par F. J.—Tours (s. a.).	Idem.
191 - B - 2	**Programas** de las asignaturas que se estudian en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, aprobados por R. O. de 18 de Noviembre de 1904. Edición oficial.—Madrid, 1906.	Donativo de la Escuela
191 - D - 6	**Protection** (La) légale des travailleurs. Discussions de la Section Nationale Française.	Compra.
27 - D - 8	**Questions** de Morale, par MM. G. Belot, M. Bernet..., G. Sorel. Bib. Gén. des Scien. Soc.—París, 1900.	Suscripción.
190 - A - 9	**Rebolledo** (José A.). Tratado de construcción general. Segunda edición, aumentada y corregida.	Compra.
137 - E - 26	**Reinach** (Salomón). Apolo. Historia general de las Artes plásticas. Traducción castellana y apéndices por Rafael Domenech.	Idem.
27 - D - 24	**Religions** et Sociétés, par MM. E. Reinach. A. Suech, R. Allier. Bib. Gén. des Scien. Soc.—París, 1905.	Suscripción.
191 - D - 15	**Renard** (Georges). Paroles d'avenir. Bibl. Socialiste, 25.	Idem.

Número.	NOMBRES	
191 - D - 16	**Rignano** (Eugenio). La Question de l'Heritage, avec une introduction par Adolphe Grandry. Bib. Socialiste, 27.—París, 1905.	Suscripción.
190 - A - 1	**Robira y Rabassa** (Antonio). Estercotomía de la piedra. Primera y segunda parte. Texto y atlas. Cuatro tomos.—Barcelona, 1897-99.	Compra.
191 - B - 42	**Rodríguez García** (Gerardo). La Nueva Pedagogía. Barcelona, 1906.	Donativo del editor.
41 - D - 1	**Rodríguez Marín** (Francisco). Pedro Espínola. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico.—Madrid, 1907.	Idem del autor.
191 - B - 25	**Rolland** (Romain). La Vie de Michel-Ange. Dos volúmenes.—París (s. a.).	Compra.
30 - F - 29	**Royo Vilanova** (Antonio). Principios de Derecho Administrativo. Segunda edición. Dos tomos y un apéndice.—Valladolid, 1902-3.	Donativo del autor
190 - A - 13	**Ruiz Castizo** (José). Tratado de Mecánica racional. Tomo primero: Teoría de los vectores, Cinemática, Estática.—Madrid, 1907.	Compra.
191 - B - 17	**Ruiz y Gil** (Cristóbal). Manual de Legislación del marino mercante.—Madrid, 1904.	Donativo del autor.
190 - B - 23	**Sabatier** (Paul). Vie de Saint Francis d'Assise.	Compra.
27 - D - 2	**Salcille** (R.). L'Individualisation de la peine. Bib. Gén. des Scien. Soc.—París, 1898.	Suscripción.
190 - A - 14	**Salinas y Angulo** (J.). Álgebra, por Manuel Benítez Parodi y D...—Toledo, 1904.	Compra.
191 - D - 7	**Say** (Raoul). La limitation légale de journée de travail en France. Rapport.	Idem.
191 - D - 15	**Schaeffle** (A. E.). La Quintessence du socialisme. Traduction de Benoit Malou. Bibl. Socialiste, 21.	Suscripción.
191 - B - 43	**Séailles** (Gabriel). Leonard de Vinci, l'artiste et savant, 1452-1519. Essai de biographie psycologique. Nouvelle edition.—París, 1900.	Compra.
191 - D - 1	**Seilhac** (Léon de). Syndicats ouvriers, Federations, Bourses du travail.—París (Coulommiers), 1902.	Idem.
191 - B - 11	**Smith** (L.). Les coalitions et les grèves.	Idem.
191 - D - 9	**Sombart** (Werner). Le Socialisme et le mouvement social au XIX.e siècle.	Idem.
27 - D - 11	**Strauss** (Paul). Assistance sociale pauvres et médiants. Bib. Gén. des Scien. Soc.—París, 1901.	Suscripción.
190 - A - 7	**Suárez Inclán** (Julián). Tratado de Topografía. Tercera edición. Texto y atlas.—Madrid, 1902.	Compra.
11 - F - 21	**Sully** (Prudhomme). Psychologie du libre arbitre. Bib. Philosophic Contemp.—París, 1907.	Suscripción.
190 - A - 22	**Tables de Logarithmes** á cinq decimales..., par F. J. C.—Tours, 1907.	Compra.
27 - D - 5	**Tarde** (G.) Les Transformations du pouvoir. Bib. Gén. des Scien. Soc.—París, 1899.	Suscripción.
191 - D - 16	**Tchernoff**. Louis Blanc. Bibl. Socialiste, 26.	Idem.

Número.	NOMBRES	
128 - B - 22	**Téllez y López** (Juan). Manual de Historia Natural aplicada á la Veterinaria.—Madrid, 1904.	Suscripción.
128 - B - 23	**Téllez y López** (Juan). Manual de Histología normal estática y dinámica.—Madrid, 1904.	Donativo del autor.
128 - B - 24	**Téllez y López** (Juan). Manual de Fisiología é Higiene. Primera parte.—Madrid, 1904.	Idem íd.
128 - B - 25	**Téllez y López** (Juan). Manual de Fisiología é Higiene. Segunda parte.—Madrid, 1904.	Idem íd.
128 - B - 26	**Téllez y López** (Juan). Manual de Patología general.—Madrid, 1905.	Idem íd.
128 - B - 27	**Téllez y López** (Juan). Manual de Terapéutica general.—Madrid, 1905.	Idem íd.
191 - B - 23	**Téllez y López** (Juan). Cuentos para Mimí.—Santiago, 1903.	Idem íd.
128 - B - 28	**Téllez y López** (Juan). Manual de Obstetricia, seguido de un estudio sobre la reproducción, la ontogenia y la filogenia.—Madrid, 1905.	Idem íd.
27 - D - 9	**Turmann** (Max). Le Developpement du Catholicisme social depuis l'encyclique *Rerum Novarum*. Bib. Gén. des Scien Soc.—París, 1900.	Suscripción.
27 - D - 26	**Turot** (Henri). Le Surpeuplement et les habitations a bon marché, par Henry Bellamys.—París, 1907.	Compra.
191 - B - 16	**Uchard** (Mario). Mi Tío Barbasson, versión castellana de M. de Toro y Gómez.—París (s. a.).	Donativo del editor.
190 - B - 24	**Ugarte-Barrientos** (Josefa), Condesa de Parcent. Poesías selectas, con un soneto prólogo del Excelentísimo Sr. Conde de Cheste y un proemio de Pedro Répide.—Málaga (s. a.).	Idem íd.
191 - B - 39	**Vadier** (Berthe). Henri Frederic Amiel. Etude biographique.—París, 1886.	Compra.
27 - D - 14	**Vandervelde** (Emile). L'exode rural et le retour aux champs. Bib. Gén. des Scien. Soc.	Suscripción.
191 - D - 11	**Vandervelde** (Emile). Le Collectivisme et l'évolution industrielle. Bibliotheque Socialiste, 2-4.—París, 1906.	Idem.
27 - D - 25	**Vandervelde** (Emilio). Essais socialistes. L'acoolisme, la Religion, l'Art. Bib. Gén. des Scien. Soc.—París, 1906.	Idem.
191 - D - 17	**Veber** (Adrien). Les Impôts. Bib. Socialiste, 32.—París, 1905.	Idem.
190 - B - 20	**Wagner** (Richard). Dix ecrits de... Avant propos par Henri Silege.—París, 1898.	Compra.
190 - B - 21	**Wagner** (Richard). Correspondance de... et de Liszt. Traduction française par L. Schnistt. Dos tomos.—Leipzig, 1900.	Idem.

Revista de Revistas.

ESPAÑOLAS

Sagitario.—Enero, 1907.

Apenas transcurre un año sin que aparezca en Madrid una revista nueva de esas que tienen «por madre á la Amistad y por hermana al Entusiasmo», y que acusan un grupo nuevo de jóvenes que, con el rico bagaje de sus bríos indomados y de su fantasía exuberante, virgen, saltan al palenque, ó le asaltan, si es preciso, ilusionados y animosos. Esos grupos de jóvenes y esas publicaciones nuevas me han atraído siempre con una profunda simpatía.

No hace mucho aún, siete años sólo, por Enero de 1900, era yo, era mi grupo, mis íntimos, mis compañeros inseparables, los que, también en «una noche de viento, cerca ya de la madrugada», soñamos una revista, *Letras de Molde,* un semanario azul—que salió á poco—donde pudiéramos, con toda libertad, dar á luz los primeros engendros de nuestra inteligencia.

Para que aquella publicación circulara y fuese leída con gusto, no creímos necesario hacer lo que luego han hecho otros distintos grupos de jóvenes principiantes, es decir, lo que en forma vulgar se llama «venir pegando». Nosotros fuimos respetuosos con los «moldes viejos» y con las «reputaciones consagradas».

Es más, con nuestras firmas alternaron en aquellas columnas las de D. Juan Valera, Víctor Balaguer, *Clarín,* Blasco, Manuel del Palacio, Picón, Ferrari, Sellés, Constantino Gil, Zahonero, Ramos Carrión, Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Taboada, Vital Aza, quienes repetidamente nos honraron con trabajos inéditos.

Y fuimos generosos en nuestra empresa, estimulando desde nuestras columnas á otros jóvenes que entonces empezaban á distinguirse: Vicente Medina, Acebal, etc.

Mi grupo lo formaban: Manuel de Sandoval, Enrique de Mesa, los hermanos Quintero, Antonio de Zayas, Beruete, Danvila, Terán, Brun, Enrique de la Vega, Federico Oliver, Antonio Plá, Gorostizaga, Alvaro de Larroder, José de Igual, Eloy García de Quevedo, nombres que hoy son ya de catedráticos brillantes, como el primero y los dos últimos; de admirados poetas, como Sandoval, Mesa, Zayas; de autores dramáticos aplaudidos, como los hermanos Quintero, Oliver, Beruete, Vega; de novelistas, como Danvila, Terán, ó de diplomáticos distinguidos, como el mismo Danvila, Zayas y Plá.

Desde entonces á hoy, muchos de los jóvenes de aquel grupo han ocupado puestos de honor, han producido multitud de obras dramáticas, han publicado numerosos y notables libros.

Sandoval: *Prometeo* y *Aves de paso;* Mesa: *Flor pagana* y *Tierra y alma;* Zayas: *Joyeles bizantinos, Retratos antiguos, Noches blancas, Paisajes* y *Leyenda;* Terán: *Claro-obscuro, Violetas* y *Gente de mar;* Eloy García de Quevedo: *Ordenanzas del Consulado de Burgos,* etc., etc. No he de citarlos todos, ni mucho menos los míos, porque á más de *numerosos* dije *notables,* y harto sé que, si de lo primero no puedo vanagloriarme, no merecen figurar tampoco bajo este segundo calificativo.

Entre las revistas análogas que aparecieron luego es digna de singular mención la titulada *Helios,* aun cuando sólo fuera porque en ella aparecieron estos nombres: Ramón Pérez de Ayala, Juan R. Jiménez, José Ortega y Gasset, Carlos Navarro Lamarca y otros no menos distinguidos en nuestra literatura contemporánea. Fué, además, una de las revistas mejor hechas y más completas que se han publicado en España.

Sagitario lleva también al frente, como aquélla, unos cuantos nombres nuevos que constituyen el comité de Redacción.

Exceptuando los de Alberto Insúa, ventajosamente conocido por sus recientes primeras crónicas en *El Liberal;* Ricardo Iranzo, verdadero maestro en las cuestiones sociales, y Pedro González-Blanco, joven también, pero viejo ya en el campo de las letras, los demás son nombres nuevos, de los que seguramente alcanzarán justa fama y de quienes acaso tengamos no poco que aprender. Probado es que ninguno de estos grupos de jóvenes viene al palenque sin bagaje propio

Ahora bien, ¿cuál será el bagaje de este nuevo grupo? ¿Puede bastarnos el primer número de *Sagitario* para predecirlo? A mí sí, porque conozco alguna de las obras dramáticas inéditas de mi tocayo y amigo Alarcón; porque también la cultura, el talento y los entusiasmos de Alberto Insúa, de Ricardo Iranzo y de Jaime Ordóñez, así como el ingenio vivo y chispeante de Enrique Amado, y porque no dudo que Rodríguez Villamil y García López figurarán muy dignamente en tan buena compañía.

No se trata, pues, de un grupo de jóvenes que con el dinero de sus ilusionados padres viene sólo de paso á desahogar en una sentada laboriosa todo lo bueno ó lo malo que trae dentro, sino de una nueva constelación de hombres de letras que, tras haberse nutrido en las más saludables y ricas fuentes, se dispone ahora á florecer y á dar fruto, en plena juventud, como árbol en primavera.

Jamás sus flores serán tan brillantes, tan lozanas, ni sus frutos tan sanos, tan frescos...

¡Ah, quién pudiera prolongar esa nuestra primera época en la que aún no somos profesionales!

MARIANO MIGUEL DE VAL.

BIBLIOGRAFÍA

Tratado didáctico de Economía política, por D. Mariano Carreras y González; quinta edición, corregida y adicionada con las doctrinas más recientes por Leopoldo González Revilla.

Aprendí en la primera edición de esta obra y con las lecciones de su autor, mis conocimientos iniciales en materias económicas: las bien escritas páginas del libro y la persuasiva palabra del maestro, hicieron en mi espíritu honda huella, determinaron la afición y el entusiasmo con que desde entonces me he dedicado á esos interesantes estudios.

Pronto hube de rectificar las ideas así adquiridas, dándolas una dirección diferente de la que tuvieron como punto de partida; mas no amenguó por esto mi estimación de la obra, que fué el primer instrumento de mi trabajo, ni se debilitaron el cariño y el respeto merecidos por aquel celosísimo profesor, con quien me unió una amistad que fué estrechándose de continuo, á pesar de que cada día eran más numerosas y más profundas nuestras divergencias científicas. Carezco, pues, de la imparcialidad necesaria para hacer la crítica de un libro y de un autor que representan para mí afectos é impresiones muy sentidos, gratos recuerdos de la juventud en la ciencia y en la vida. Pero si yo mismo me recuso y advierto las influencias que pesan sobre mi juicio, creo poder afirmar que el *Tratado de Economía política* escrito por Carreras y González tiene valor y merecimientos que han de ser reconocidos unánimemente.

Un libro que expone la doctrina llamada clásica ó individualista, dominante en la ciencia económica casi sin oposición hasta mediados del siglo último, y contradicha hoy por nuevas teorías y procedimientos de investigación distintos, será mirado por algunos como trabajo que queda en la orilla y fuera de las corrientes por donde van los actuales conocimientos; pero esos mismos y todos han de hallar, en la obra de que hablamos, acabado y fiel compendio de una escuela científica que adquirió para la Economía verdades permanentes, que alcanzó vigorosas manifestaciones y grandes desarrollos, tuvo muchos éxitos y ejerció poderosa influencia en la evolución de las ideas y de las instituciones sociales.

Carreras y González formó parte de aquel brillante grupo de oradores y publicistas que tanto hizo en favor de la cultura y de la transformación política de España; fué el amigo y compañero de Pérez Pujol, Figuerola, Rodríguez (D. Gabriel), Sanromá, Pedregal, Moret, Echegaray, Labra, etc., y con ellos estudió en la antigua Sociedad de Economía política y les ayudó en sus más nobles empresas, distinguiéndose en la admirable y perseverante propaganda librecambista de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, y en la generosa campaña de la Sociedad abolicionista de la esclavitud de los negros. Por eso conocía bien un movimiento, que impulsaba él mismo, y acertó á reflejarle exactamente, y como era además Carreras hombre de mucha competencia y delicado gusto literario, escribió el libro más didáctico, el más bello en la forma y más simpático de cuantos se han impreso en lengua española sobre asuntos económicos.

Encargado de publicar la quinta edición de la obra el Sr. González Revilla, que si bien modestamente los niega, ha acreditado sus conocimientos con libros muy conocidos de análogas materias, creyó que debía incluir en ella, para completar y poner al corriente de lo más moderno el trabajo de Carreras, alguna indicación de las ideas que yo profeso. No he de juzgar esta conducta de quien tan benévolamente me trata y tanto me favorece; pero sí he de declarar, porque la lealtad á ello me obliga, que yo soy viejo también y me encuentro ya anticuado. Tal vez porque mis fuerzas no alcanzan á seguir los nuevos derroteros de la ciencia, al paso demasiado ligero con que caminan por ellos algunos maestros; quizá porque mantengo el culto de los ideales y considero que son precisos para el saber y el vivir, ello es que, en mi concepto, las tendencias positivistas ahora en boga, por el exclusivismo que las anima, no abren, sino que anublan y estrechan los horizontes de la Economía política. Condeno los excesos del pasado dogmatismo, reconozco el valor de los hechos y las

excelencias del análisis; mas no puedo admitir que deba huirse de la reflexión y que las números vengan á sustituir á los principios. Por eso saludo á los que se adelantan, buscando el más allá, aunque la dirección que toman me parece equivocada, y al mismo tiempo no desdeño, sino que alabo y respeto el trabajo de los que laboraron y vivieron con su tiempo, de aquellos que, cual Carreras y González, representan un momento en la historia de la ciencia, que habrá de tenerse siempre en cuenta y se consultará siempre con fruto.

J. Piernas Hurtado.

***

Importancia social del Arte, por Eliseo Guardiola Valero (Madrid, 1907).

El libro que ahora publica el Sr. Guardiola Valero, debe, por su tesis y por su contenido, llamar la atención de todo pensador. El asunto concierne á uno de los problemas capitales de la sociología, y su desarrollo, en la parte de que este volumen trata, no sólo toca á lo que pudiéramos llamar cuna del arte moderno, sino que además constituye una explicación, suficientemente documentada, de las grandes civilizaciones orientales (India, Judea, Egipto, Asiria-Caldea, Persia), y asimismo de la inmortal greco-romana, miradas desde el punto de vista estético.

Explicar la vida de un pueblo por la evolución de su Arte, á la vez que demuestra la *importancia social* de este último, conduce de un modo más íntimo y directo al conocimiento de su carácter y de su representación histórica, que cuantas noticias se den acerca de sus vicisitudes políticas. Estas podrán servir para indicarnos el armazón en que la actividad del pueblo se ha encerrado; pero nada mejor que el Arte nos revela el principio inmanente de su vida, los deseos que le han agitado, las grandes aspiraciones que han conmovido su ser y que le han hecho soportable la existencia.

Hegel, en su *Estética,* fué quizá el primero que comprendió en todo su alcance este valor substancial del principio artístico, y el que, con gigantesco esfuerzo (apoyado más bien en una genial intuición que en positivas investigaciones históricas), pretendió hallar en la realización de la Belleza la clave del progreso social. Aquella su doctrina, según la cual la idea de lo Bello se ha manifestado bajo tres formas esenciales y fundamentales: la forma *simbólica,* la forma *clásica* y la forma *romántica,* encierra, á pesar de aparentes excepciones, un fondo de verdad indiscutible. Responde, en general, á la evolución histórica, y puede servir además, dentro de cada uno de los períodos de esa evolución, para explicar y agrupar las distintas tendencias. El presentimiento de un *algo* misterioso, cuya naturaleza se desconoce, pero que sirve de sustentáculo y da valor permanente á la realidad, es lo que parece distinguir y caracterizar la vida artística é intelectual de todos los pueblos orientales. El panteísmo, expresión de la creencia religiosa y filosófica de esos pueblos, informa igualmente su vida artística. Indios, egipcios, caldeos, persas, han venido al mundo para sentir el anhelo de lo sobrenatural y de lo divino, sospechándolo hasta en las más íntimas manifestaciones de lo real. Por eso, la forma aislada no podía tener valor sustantivo á sus ojos, ni era posible que estuviese en relación armónica con la idea. En tanto, á su juicio, llamaba la atención la forma artística (ni más ni menos que la forma natural, no producida por el hombre), en cuanto despertaba en la mente la idea del misterio divino. De ahí que todo ese arte sea *simbólico,* y, en cuanto tal, obscuro é imperfecto; porque no siendo la idea simbólica una verdadera representación que pueda ser objeto de conocimiento analítico, el medio, la forma que el artista haya empleado para traducirla en la palabra, en el dibujo ó en el sonido, el símbolo, en suma, ha de ser necesariamente imperfecto (1).

Lo contrario se observa en el arte *clásico* por antonomasia, en el arte griego. En él, la idea de proporción y de armonía es lo característico. Parece ser el arte de un pueblo feliz, contento de la vida, que ha resuelto todos los problemas y que venera tanto ó más la forma real, en sus propias naturales manifestaciones, que la idea eterna y misteriosa. El pueblo griego no es pesimista (implicaría un absoluto desconocimiento de su historia suponer lo contrario); es, al revés, un pueblo satisfecho y sonriente, como todo ser crea-

(1) Véase nuestro libro: *El Arte simbólico (Esbozo de una teoría de las formas artísticas),* pág. 12. Madrid, 1902.

dor. En eso estriba el secreto de su extraordinaria vitalidad y de su poderosa influencia, que de otro modo no se explicarían. El pesimismo engendra pasividad y melancolía, cosas ambas contradictorias del genio griego. Cuando Diótima, la extranjera de Mantinea, enseña á Sócrates, en el *Fedro* platónico, lo que sea el Amor, nos comunica al mismo tiempo la naturaleza del arte griego: «Lo feo está en desacuerdo con todo lo divino; pero lo bello es armónico... El amor, ¡oh Sócrates!, no es *amor de lo bello,* como tú piensas. —¿Pues, qué es? —*Amor de engendrar y producir en lo bello.* —Posible es que así sea, dije. —Así es verdaderamente, repuso. —Y ¿por qué es amor de la generación? —Porque la generación es para el ser mortal lo eterno é inmortal, y, según hemos confesado, es de necesidad que deseemos la inmortalidad en el bien, si es que el amor consiste en el deseo de poseer siempre el bien. Y necesario es también, según este razonamiento, que el amor sea asimismo amor de la inmortalidad.»

El sentimiento estético de Grecia no era, pues, un sentimiento contemplativo, como el de Oriente, donde la sospecha de lo divino embargaba el ánimo del artista y aniquilaba en él la idea de su personalidad individual; era un sentimiento *engendrador y activo,* donde lo bello constituía un acicate para la obra. Quizá en los primeros momentos de su vida artística, influído por el Oriente, y sobre todo por Egipto y por Caldea, el pueblo griego (usando la gráfica terminología de Nietzsche) fué *apolíneo;* pero no cabe duda de que el esplendor de su civilización y de su cultura inmortales se deben al elemento *dionysíaco.*

El arte *romántico* representa un retorno al período simbólico, influído, más ó menos conscientemente, por la idea cristiana. En él vuelve á preocupar al artista la impresión de lo infinito, y se esfuerza por representarla en la medida de sus facultades, olvidando hasta cierto punto la innata *sencillez* de lo clásico, y dando menos importancia á la forma real que la que Grecia le atribuyó. Como advierte Hegel, la *unidad* característica del arte clásico se quebranta en el romántico, donde la idea vuelve á ser dueña y señora de la forma, y donde el desnudo pierde aquella representación sustantiva que tuvo en Grecia. Se trata de un arte más pesimista que el clásico, aunque menos que el simbólico, porque ve, ó pretende ver, *más claro* que éste.

Por la íntima compenetración de influencias (técnicas, filosóficas, políticas, económicas, etc.) que supone, el Arte viene á ser, al mismo tiempo que un factor de la evolución social, una síntesis de todos los demás factores. Esto es lo que ha querido demostrar el Sr. Guardiola Valero en su trabajo, y esta es también, á nuestro juicio, la impresión que deja la lectura de su obra. La Historia viene á corroborar esa tesis, manifestándonos que la producción artística duradera es estimada, á la larga, como expresión del modo de ser de todo un pueblo. Para nosotros, la mera discusión de si la *Iliada* y la *Odisea* son obra de una persona individual ó de varios poetas, implica el convencimiento de su aspecto artístico-social (1).

Discutir, después de esto, si la fórmula del pensar artístico debe ser «el Arte por el Arte», «el Arte por la Belleza» ó «el Arte por el Bien», parécenos perder miserablemente el tiempo. ¿Quién sabe lo que es el Bien, ni la Belleza, ni la Verdad, ni ninguno de los conceptos trascendentales? Si el artista espera á formar estos conceptos antes de producir, la obra de arte no existirá jamás. Claro es que hay un arte *de idea* y un arte de *reproducción de lo real,* una manera de hacer *idealista* y otra *realista;* pero en ninguna de ellas resultará una obra bella si el artista no acertó á interpretar con energía una emoción. En toda producción estética existe un algo inconsciente, que el artista depositó en ella sin darse cabal cuenta de su alcance ni de su interior contenido. De aquí aquella teoría platónica, sostenida en el *Ion,* acerca de la irresponsabilidad del creador; no es él quien habla ni quien se expresa; es *un dios* el que habla y se expresa por él, y el que no se sienta *endiosado* (poseído por el dios), no dará á luz nada permanente. El

(1) No ha mucho, encontrándonos en Barcelona, visitábamos la obra del templo de la Sagrada Familia, sirviéndonos de guía el mismo arquitecto, Sr. Gaudí, genial creador de un nuevo estilo. Lamentábamos que la construcción no estuviese terminada, y el insigne maestro nos dijo: «No lo siento; más bien me agradaría no acabarla yo mismo, porque entiendo que estas obras, para ser duraderas, han de ser producto de varias generaciones.» Es, en efecto, la Arquitectura, la labor de arte social por excelencia.

arte es una generación, en que el artista desempeña el papel de hembra: hay profesionales estériles, que prohijan obras ajenas ó fabrican imitaciones muertas de lo real, como la mujer infecunda adopta hijos de otra ó se complace en vestir y adornar muñecos; hay artistas generadores; pero en todos el preliminar de la creación es una *emoción* vivísima y embriagadora, que se traduce en el *deseo* de engendrar y en el *acto* mismo generativo, aunque siempre, como en la producción natural, el proceso interno sea independiente de la voluntad, y la calidad del producto sólo sea conocida *à posteriori*. Goethe comprendió como nadie ese carácter de la función artística, cuando dijo, al final de su segundo *Fausto*, que lo temporal y lo perecedero no son más que un símbolo, una mera fábula, y que sólo lo Incomprensible, lo Inenarrable, lo Infinito, lo *Femenino eterno*, nos conducen al cielo.

Un libro, como el del Sr. Guardiola Valero, que á estos problemas se refiere y que tal suma de labor representa, será siempre provechoso y digno de lectura. Y el hacerlo notar es lo que únicamente constituye el propósito que nos ha guiado en estas cortas líneas de introducción.

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

***

Santa María la Nueva, de Zamora.—Bosquejo histórico-artístico por D. Salvador García de Pruneda.

Muchos de nuestros consocios forman parte de un grupo que, reunido generalmente las mañanas de los domingos en los salones de la planta baja de nuestra querida casa, marcha á visitar y conocer algunas de las joyas artísticas que se encierran en Madrid, y las cuales, por la misma razón de estar á nuestro alcance, son menos familiares á veces que las bellezas de Toledo ó del Escorial.

Guían estas excursiones las palabras sobrias, ajustadas y elocuentes de personas tan ilustradas y modestas como los Sres. Lampérez, Mélida, Carrillo, Serrano Fatigati, Ciria y otros.

Aquel grupo citado, que es la Sociedad Española de Excursiones, no se limita á visitar los museos, bibliotecas y galerías existentes en la corte; extiende su radio de acción á toda la España artística, y señala su carácter con gallardas muestras de vida y estudio en su *Boletín* mensual, verdadera revista de Arquitectura histórica, la rama más interesante y atractiva de esa ciencia, ya que, al investigarla, se funde la admiración que comunican las bellezas arquitectónicas con la observación de la estructura, composición y resistencia de obras que cuentan siglos.

La reseña histórica que nos ocupa ha sido publicada en la revista é impresa aparte después. Demuestra el autor, en lo que llama bosquejo y es detallado estudio, conocer, no sólo el monumento título de la obra, sino todos aquellos que en España pueden servirle de módulo.

El trabajo lo divide en los puntos siguientes: Historia y tradición. Descripción. Clasificación. Documentos contenidos en el Archivo de Nobles. Interpretación de signos lapidarios.

Se supone que esta iglesia es del siglo XI, reedificada por Fernando I *el Magno* (1037-65); que cien años después fué sometida al fuego por el pueblo, sublevado en contra de los nobles; la leyenda, en este caso concreto, no tiene nada de romántica, en el origen de la lucha, como se explica en un documento insertado al fin de la obra.

Son de notar su planta latina; ábside lineal; arcos en herradura de varios centros, ó sea visigodo, no de uno solo como el árabe; capiteles distintos, característica del estilo bizantino predominante en la época.

El arte zamorano, desde los siglos XI al XIII, atraviesa por dos tendencias marcadas: primero románico, y después la transición que acompaña á toda la arquitectura de ese período histórico.

En Santa María la Nueva están, á juicio del autor, según prolijos estudios, mezclados, y no combinados, los dos estilos.

Hay que celebrar este trabajo del Sr. Pruneda, porque, aparte de su mérito, quiere decir que la Sociedad de Excursiones puede contar con un *cicerone* más, de extensa cultura histórica y artística.

CARLOS BARUTELL.

***

El palacio de las brujas, por Manuel F. Villegas.

Forman este libro siete preciosos cuentos, precedidos de un prólogo del ilustre académico D. Jacinto Octavio Picón.

«Consiste su encanto—dice el prologuis-

ta—en el rastro que dejan; son semejantes á la visión enérgica y rápida de escenas cuyo espectáculo nos hace sentir ó nos mueve á pensar, pero hiriendo de suerte nuestra sensibilidad y nuestro pensamiento, que lo que por ellos sentimos es noble y lo que por ellos pensamos es justo.»

Su estilo es, además, elegante y correcto, sobrio y castizo; condiciones que, unidas al interés que despierta siempre el asunto, hacen que el libro se lea de una vez y se haga corto

V.

***

Del jardín de las Doloras, por J. García Mercadal.

Con gran oportunidad, cuando la ilustrada revista titulada *El Cuento Semanal* ha lanzado con tanto éxito la iniciativa de levantar una estatua á Campoamor, se ha puesto á la venta el citado libro de García Mercadal.

Es éste un joven literato aragonés, que con muy altos vuelos de estilista y no vulgares tesoros de observación y de buen gusto, entra de lleno en el cauce general de la literatura patria.

Los capítulos del libro son primorosos retratos de mujeres, las mujeres de las *Doloras* campoamorinas, letanía de amores y bellezas que tiene por prólogo aquella estrofa del maestro:

«En mi vida infeliz paso las horas,
mientras llega la muerte,
convirtiendo en *Doloras*
las tristes ironías de la suerte.»

El autor anuncia otras muy numerosas producciones; pero á fe que con sólo la recientemente publicada se ganará la estimación de cuantos tengan la fortuna de leerle.

A.

***

La Casa de Cárdenas, por Marcos Rafael Blanco-Belmonte. (Volumen XXIV de la «Colección Elzevir Ilustrada.)

Uno de nuestros escritores más fecundos, delicado poeta y prosista brillante y castizo, es el autor de *La Casa de Cárdenas*, interesante novela publicada en la «Colección Elzevir Ilustrada», de Barcelona.

Marcos Rafael Blanco-Belmonte es sobrado conocido para que analicemos su obra. Acaso es uno de los escritores más populares. Sus versos, publicados frecuentemente en *El Imparcial*, *La Ilustración Española y Americana* y otros importantes diarios y revistas, tan del dominio son de la memoria femenina, que seguramente no tienen rival en ella. Sus cuentos son, igualmente, de los que no se olvidan nunca y dejan delicada huella en lo más hondo.

Almas de niños y *De la tierra española* son libros de cuentos que han circulado mucho. *Aves sin nido* y *La vida humilde* son colecciones de versos que no desconoce nadie.

La Casa de Cárdenas es una novela bellísima. Sus páginas, «páginas de otras vidas», según las titula el autor, «notas semejantes á flores muertas colocadas á guisa de registros en las hojas de un libro», forman un hermoso ramillete cuyo aroma se disfruta con deleite inefable.

L.

***

El grisú en las minas.—Conferencia leída el día 3 de Diciembre último en el Instituto de Ingenieros Civiles de España, por el distinguido ingeniero de Minas y secretario de la Comisión del Grisú, D. Enrique Hauser.

No necesitamos encarecer su importancia, pues el nombre prestigioso del autor, que tanta autoridad goza en estos estudios, es sobradamente conocido como una de nuestras primeras autoridades en la materia.

El estudio de este folleto, publicado por la revista *Ingeniería*, y que sirve de preliminar á más extensos trabajos, ha de prestar una utilidad muy grande á los ingenieros en general, y especialmente á los técnicos y particulares relacionados con las explotaciones de minas que tienen carácter grisutoso.

***

Sobre un sistema de notaciones y símbolos destinados á facilitar la descripción de las máquinas, por D. Leonardo de Torres y Quevedo, ingeniero de Caminos. Folleto publicado por la revista *Ingeniería*.

El estudio y exposición de este nuevo sistema universal y gráfico para facilitar la descripción de las máquinas, debido á la poderosa inventiva del sabio Torres y Quevedo, ha sido publicado en un folleto, con figuras y láminas, por la revista *Ingeniería*.

Consideramos muy oportuna la publicación de este folleto, por presentar el trabajo en forma manuable para los que quieran estudiar este sistema original y práctico, principalmente ahora, que va á ser objeto de discusión en la Asociación Internacional de Academias reunida en París.

Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid.

Obras en venta.

El Continente Americano.— 3 tomos en 4.° mayor.

Contienen las conferencias siguientes.

I Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron, han sido después juzgadas, por D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.
II Ideas de los antiguos sobre las tierras atlánticas, por D. EDUARDO SAAVEDRA.
III Caminos posibles para descubrir América y causas de haber sido el más improbable, el más rápido y fecundo, por D. EDUARDO LEÓN Y ORTIZ.
IV Precedentes del descubrimiento de América en la Edad Media, por D. MANUEL MARÍA DEL VALLE.
V Navegaciones y descubrimientos de los Portugueses anteriores al viaje de Colón, por D. J. P. OLIVEIRA MARTÍN.
VI España en 1492, por D. DANIEL LÓPEZ
VII La Rábida, por D. RICARDO BECERRO DE BENGOA.
VIII Primer viaje de Colón, por D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.
IX Las primeras tierras descubiertas por Colón, por D. PATRICIO MONTOJO.
X Gobierno de Fray Nicolás de Ovando en la Española, por D. CÁNDIDO RUIZ MARTÍNEZ.
XI Colón y Bobadilla, por D. LUIS VIDART.
XII Colón y la ingratitud de España, por D. LUIS VIDART.
XIII Amigos y enemigos de Colón, por D CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.
XIV Colón y los Reyes Católicos, por el SI. MARQUÉS DE HOYOS.
XV Los Franciscanos y Colón, por D.ª EMILIA PARDO BAZÁN.
XVI Castilla y Aragón en el descubrimiento de América, por D. VÍCTOR BALAGUER.
XVII La Conquista de Méjico, por D. JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE.
XVIII Establecimiento y propagación del Cristianismo en Nueva España, por D. VICENTE RIVA PALACIO.
XIX El Virreinato de Méjico, por D. ENRIQUE DE AGUILERA Y GAMBOA.
XX Descubrimiento y Conquista del Perú, por D. TOMÁS DE REINA Y REINA.
XXI El Pacificador del Perú, por D. RAFAEL SALILLAS.
XXII Descubrimiento y conquista del Río de la Plata, por D. JUAN ZORRILLA DE S. MARTÍN.
XXIII Descubrimiento y conquista de Chile, por D. ADOLFO CARRASCO.
XXIV El Brasil. Descubrimiento, colonización é influencia en la península, por D. GONZALO REPARAZ.
XXV Descubrimiento y empresas de los españoles en la Patagonia, por D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.
XXVI España en California y en el Noroeste de América, por D. RAFAEL TORRES CAMPOS.
XXVII Los Estados Unidos, por D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE.
XXVIII La Iglesia en la América española, por el SR. MARQUÉS DE LEMA.
XXIX El P. Fr. Bartolomé de las Casas, por D. ANTONIO MARÍA FABIÉ.
XXX El venerable Palafox, por D. FLORENCIO JARDIEL.
XXXI Descubrimiento de la Oceania por los españoles, por D. RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.
XXXII Magallanes y Elcano, por D. PEDRO NOVO Y COLSON.
XXXIII Gea Americana, por D. DANIEL CORTÁZAR.
XXXIV La Flora americana, por D. MAXIMINO LAGUNA.
XXXV y XXXVI Primeras noticias acerca de la vegetación americana y resumen de las expediciones botánicas de los españoles, por el DR. D. MIGUEL COLMEIRO
XXXVII Fauna americana, por D. TELESFORO DE ARANZADI.
XXXVIII Protohistoria americana, por D. JUAN VILANOVA.
XXXIX Antropología de los pueblos de América, por D. MANUEL ANTÓN.
XL Lenguas habladas por los indígenas del Norte y Centro de América, por D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.
XLI Los lenguajes hablados por los indígenas de la América Meridional, por D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.
XLII América en la época del descubrimiento, por D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL.
XLIII El Perú de los Incas, por D. PEDRO ALEJANDRINO DEL SOLAR.
XLIV Estado jurídico y social de los indios, por D. MANUEL PEDREGAL.
XLV El arte monumental americano, por D. JUAN FACUNDO RIAÑO.
XLVI Significación que tuvieron en el gobierno de América la Casa de contratación de Sevilla y el Consejo Supremo de las Indias, por D. MANUEL DANVILA.
XLVII Los Metalúrgicos españoles en América, por D. JOSÉ R. CARRACIDO.
XLVIII Influjo del descubrimiento del Nuevo Mundo en las ciencias médicas, por D. ALEJANDRO SAN MARTÍN.
XLIX Influencia del descubrimiento del Nuevo Mundo en las ciencias geográficas, por D. MARTÍN FERREIRO.
L Las conferencias americanistas del Ateneo.—Discurso resumen, por D. ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL.

El Ateneo de Madrid en el III Centenario de la publicación de El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.—Un volumen de 500 páginas en 4.° mayor..... Pesetas. 10

Contiene las conferencias siguientes:

Cómo se hizo el QUIJOTE.....	por Francisco Navarro y Ledesma.
La criminalidad y la penalidad en el QUIJOTE.....	» Rafael Salillas.
El QUIJOTE y la lengua castellana.....	» Julio Cejador y Frauca.
Los Instrumentos Músicos y las Danzas en el QUIJOTE....	» Cecilio de Roda.
La imitación de Nuestro Señor Don QUIJOTE.....	» Antonio Palomero.
De la muerte de Don Quijote.....	» Andrés Ovejero.
El retrato de Don Quijote.....	» Enrique de Mesa.
Don Quijote y la locura.....	» Ricardo Royo Villanova.
» Quijote y el honor.....	» Alfredo Vicenti.
» Quijote y las armas.....	» José Ibáñez Marín.
» Quijote en casa del Caballero del Verde Gabán.....	» «Azorín».
» Quijote y la religión.....	» Francisco Jiménez Campaña.
» Quijote y el pensamiento español.....	» Adolfo Bonilla y San Martín.
» Quijote y el Buscón.....	» José Nogales.
» Quijote y los oprimidos.....	» Juan José Morato.
» Quijote en el extranjero.....	» Ramón Pérez de Ayala.
¿Es un libro esotérico el QUIJOTE?.....	» Rafael Urbano.
La poesía del QUIJOTE.....	» Mariano Miguel de Val.
Don Quijote y el Derecho.....	» José Canalejas.
Don Quijote.....	» Francisco A. de Icaza.
Letania de Nuestro Señor Don Quijote.....	» Rubén Darío.
Las canciones del QUIJOTE.....	» Cecilio de Roda.
Discurso-resumen.....	» Francisco Navarro y Ledesma.
Retablo de Maese Pedro.....	con ilustraciones de Xaudaró.

Discursos y Memorias de la Escuela de Estudios Superiores.

	Pesetas.
Discurso inaugural pronunciado el día 22 de Octubre de 1896 con motivo de la apertura de las cátedras de Estudios Superiores.—D. SEGISMUNDO MORET.....	
Memoria de Secretaría.—D. JOSÉ VICTORIANO DE LA CUESTA.....	4
— — referente al curso de 1896 á 1897.—D. JOSÉ VICTORIANO DE LA CUESTA.....	3
Lista de profesores y asignaturas y programas. Curso de 1898 á 1899.....	3
Memoria de Secretaría referente al curso de 1898 á 1899.—DANIEL ITURRALDE.....	3
— — — — de 1899 á 1900.—ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.....	3
— — — — de 1900 á 1901.—ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.....	3,50
— — — — de 1901 á 1902.—ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.....	3,50
— — — — de 1902 á 1903.—MARIANO MIGUEL DE VAL.....	3,50
— — — — de 1903 á 1904.—MARIANO MIGUEL DE VAL.....	4
— — — — de 1904 á 1905.—MARIANO MIGUEL DE VAL.....	4

Estas Memorias contienen el extracto de las conferencias dadas en la Escuela por los Sres. Alas, Antón, Azcárate, Barcia, Becerro de Bengoa, Blasco, Bolívar, Bonilla, Botella, Cejador, Contreras, Cortázar, Cossío, Cotarelo, Echegaray, Fernández Jiménez, Flores de Lemus, García Galdeano, Garófalo, Gascón, Hinojosa, Ibáñez Marín, Labra, Lampérez, Lázaro, León y Ortiz, López Muñoz, Madariaga, Martín Arrúe, Marvá, Mélida, Menéndez y Pelayo, Menéndez Pidal, Moret, Multedo, Orti y Lara, Parada, Pardo Bazán, Pedrell, Pittaluga, Posada, Ramón y Cajal, Riaño, Ribera, Roda, Rodríguez Carracido, Rodríguez Mourelo, Ruiz Martínez, Saavedra, Sales y Ferré, Salillas, San Martín, Sanz y Escartín, Silvela, Simarro, Torres Campos, Ureña y Velázquez.

Política y Religión.

UNIVERSALIDAD DEL PROBLEMA

Paganismo y Cristianismo.—Permanencia de la cuestión religiosa en la historia del mundo.—Caracteres políticos que reviste en los tiempos presentes.—De cómo el anticlericalismo, con su secularización del Estado y de la vida, sería el único medio de restablecer la paz en la Tierra.

I

Tiene razón el maestro Azcárate cuando afirma que es un término impropio, falso y ocasionado á peligros, llamar problema religioso al que es, en puridad, un problema *político-religioso*. Y para apoyar su tesis, razona en estas ó parecidas palabras: decir lo primero, significa dar pretexto á los clericales para que presenten á la religión católica víctima de persecuciones, para que hablen de la saña jacobina y de los ataques sectarios de los que defienden, en uso de su derecho y en cumplimiento de un deber, la supremacía del Poder civil, la independencia del Estado. Los que abogamos por las soluciones de derecho, separando las dos esferas, la de la religión y la de la política, aquella en que el Estado es soberano, y esta otra en que la conciencia individual es intangible, tenemos la obligación de privar á los ultramontanos y reaccionarios de lo que es una sombra de argumento contra el anticlericalismo. Así que en el Parlamento, en la Prensa y en el mitin, se debía hacer esa distinción previa, imprescindible, para no facilitar voluntarias ó involuntarias confusiones, para pisar siempre terreno firme. Ni al recabar la autoridad indiscutible del Estado á definir y regular el derecho de Asociación, distinguiendo entre Asociaciones y Ordenes religiosas; ni al establecer la libertad de cultos, que supone el respeto absoluto á las conciencias y la afirmación del carácter neutral del Estado ante todas las confesiones; ni al decretar, en fin, la separación de las Iglesias y el Estado, que es la consecuencia inevitable de lo anterior, la última fórmula del progreso, ataca nadie á la fe y al dogma.

Los hechos abonan la diferenciación que quiere establecer el prudente consejo del ilustre Azcárate. No se trata ahora, por ningún partido ó escuela radicales, de levantar bandera en pro de esta ó de la otra religión. Pasaron los tiempos de las grandes luchas de la Reforma con el Papado, causas de matanzas sin cuento, ni es posible, más que en casos excepcionales y extraordinarios, imponer un dogma determinado con las armas en la mano. La Humanidad, con mejor acuerdo y por su mayor edad, porque ha conquistado definitivamente—al menos en los pueblos más civilizados—la libertad de la conciencia, el derecho absoluto á que cada uno adore á su Dios ó no adore á ninguno, no se deja ya matar en nombre del Papa ó en nombre de Lutero y de Calvino.

Sería un absurdo, sería remontar el curso de la Historia, encender guerras por tales motivos, cuando la revolución religiosa hace siglos que se consumó, y fué el necesario, el inevitable prólogo de la revolución política. Todavía, es claro, quedan pueblos desdichados—como, por ejemplo, España—en que se nos amenaza con el siniestro espectro de la guerra civil dinástica, en el fondo religiosa, bastando la resurrección de ese fantasma á detener todo movimiento de avance secularizador. Pero, aun así, resulta evidente que las causas políticas se disfrazan con defensas divinas, pues si Dios figura en primer término en la bandera, es verdad que Dios no movería las turbas de los fanáticos si éstos no pudieran invocar á su rey. Del alma de las multitudes modernas, aun las más atrasadas é ignorantes, ha huído aquella fe ciega que las hacía sostener con la espada, por la fuerza bruta, el dogma de la Trinidad ó la eficacia de los milagros, y alumbraba las hogueras para tostar á los herejes. Aunque lento, muy lento, el progreso existe; y pese al resto de barbarie que se conserva en el seno de esta sociedad intolerante y embrutecida, no es posible, no habría en la Tierra poder capaz de revestir con caracteres de justicia, cual en épocas pasadas, las atroces guerras de religión. Los mismos que se arrojan á las plantas del Pontífice romano y le adoran como á un ídolo, no hablan, no sueñan en restaurar la pureza de la fe, tan quebrantada, tan venida á menos, sino que lanzan el grito exclusivamente político de «¡Viva el Papa-Rey!». No es la humildad y la pobreza del sucesor de Pedro la que invocan, sino el poder majestuoso del señor de Roma, señorío y soberanía temporal sepultados para siempre en el polvo de la Historia.

¿Imagináis que ahora, en los tiempos que corren, en el siglo XX, en medio de los grandes descubrimientos de la Ciencia, por los cuales en un año se progresa lo que antes no se adelantaba en largas centurias, se alce la voz de un inventor de nuevas religiones, á título de que es él el elegido de Dios, el que posee toda la verdad, el instrumento de una pretendida revelación? Podrá suceder, y sucede, en efecto, todos los días, que se levanten templos á nuevas encarnaciones de un mismo Dios, y que las hermenéuticas de los dogmas ya conocidos engendren por doquier filósofos y apóstoles de las más ó menos remozadas antiguas teogonías. Pero nadie advierte por parte alguna del horizonte el que nos encontremos en un período creador de religiones, y los supuestos maestros de ciencia sobrehumana, aunque bien lo quisieran, no pueden matar á nadie, ni quemarlo, ni someterlo á tormento por razón de herejía, pues de instante en instante les falta el poder coactivo del Estado, y se ven obligados á valerse para su propaganda de los medios usuales de la concurrencia. En vez de hogueras, levantan carteles, reparten prospectos, acuden á los recursos positivos, mercantiles, de los propagandistas de cualquier específico; y sólo en países euro-africanos, como es España, interviene todavía el Estado dispensando el privilegio de la religión oficial, expidiendo patentes registradas para ganar el cielo, inclinando todo el peso de una influencia, de un poder, de una autoridad, acumulados durante siglos á favor de determinada confesión religiosa. Pero, por regla general, en los países protestantes y aun en los católi-

cos, donde está asentada en bases firmes, por la ley y por la costumbre, la libertad de creencias, la lucha se entabla con caracteres predominantemente económicos y políticos. Se combate por lograr el mayor número de representantes en el Parlamento; se trabaja por apoderarse del sufragio y de la enseñanza; y el espíritu industrial, el arma poderosa del anuncio y del reclamo, se ha mezclado de tal modo á estas cosas, llamadas divinas, que no se concibe un santo pobre que vaya de misión, que evangelice al mundo con la sola esperanza de un providente maná. El campo de explotación de las almas podrá no disminuir; aumentará y crecerá en muchas partes; pero las cuentas del rosario son de oro y no de tosca madera. Al cielo se va en tren expreso, con caloríferos, y en *sleeping,* ó en trasatlántico y pasaporte de primera, ó en veloz automóvil; no se va ya á pie, con el bordón del peregrino, ó á lomos de humilde y asnal cabalgadura.

No quiere esto decir, el nuevo carácter primordialmente político que adquieren estas luchas, que haya desaparecido la discordia religiosa en el mundo. Todo lo contrario: si hay una causa que divida á los hombres de una manera permanente, eterna, substancial, vitalísima, esa causa es la religión. Como que es la que distingue en toda la comunidad civilizada á los partidos en blancos y negros, en reaccionarios y radicales, en conservadores y revolucionarios, en defensores de la supremacía de la Iglesia, incluso en los negocios temporales, y en amantes del poder soberano del Estado, que es el único que puede regular la vida social. Y eso en Alemania, en Inglaterra, en Italia, en Bélgica, en España, y por de contado en Francia; en todos los países de Europa y de América, cualquiera que sea su régimen, su forma de Gobierno, su Constitución; lo mismo en Monarquías que en Repúblicas; desde la autocrática Rusia, en que el Zar es Pontífice y Emperador, hasta la federal Suiza, con varias razas y religiones. Es la grande, la magna cuestión política, que queda á resolver en las sociedades civilizadas, comparable sólo en magnitud y grandeza á la cuestión social, y con ella estrechamente unida, puesto que los rigores de la lucha en ésta provienen, en parte principalísima, de las desigualdades que creó y hasta santificó aquélla para mejor dominar á los humanos.

Cierto que el Cristianismo vino á predicar la paz entre los príncipes de la tierra, á borrar las fronteras, á abolir las diferencias entre naciones y razas, á establecer por primera vez el concepto de *Humanidad,* á considerar al enemigo como hermano y al esclavo igual al señor. Vino á todo eso; pero, ¿lo logró? La Historia está llena de sangre derramada en nombre de este principio cristiano, evangélico, de paz y fraternidad. Religión nacida entre mares de sangre, parece que se identificó de tal manera con lo que fué ley de su constitución, fuerza de su origen, que ya no pudo abandonar nunca ese su modo de ser; y desde que Constantino *el Grande* se convirtió á la buena nueva, todas las guerras que ha sufrido el planeta civilizado, cuál más, cuál menos, han reconocido en el fondo como causa la diferencia de fe. Desde Constancio, que encubría sus crímenes con el manto de una devoción piadosa, hasta las hogueras de la Inquisición, puede decirse que no ha descansado el verdugo. La his-

toria de la Edad Media es un tejido infinito de luchas y matanzas, á la mayor gloria de Dios. La contienda entre el Papado y la Reforma, entre el catolicismo y el protestantismo, convirtió en un océano de sangre el mapa de Europa. Todas las conquistas realizadas por el viejo continente en las restantes cuatro partes del globo, se han hecho, á nombre de la religión de Cristo, por el hierro y por el fuego. España, brazo de la Iglesia, representación del principio teocrático en el mundo, ha conseguido, por seguir fielmente en el desempeño de esa función, descender de aquella su grandeza en que el sol no se obscurecía en sus Estados, en que era una de las primeras potencias de la Tierra, á esta su pequeñez y miseria de ahora, en que el sol *apenas sale* en sus reducidísimos dominios, ni siquiera peninsulares. Ha triunfado la fe, pero, en cambio, ha sucumbido la nacionalidad y la raza...

El Paganismo, con sus egoístas impulsos de defensa, con su intransigencia, con su fanatismo cruel, con su desprecio á la vida humana, con sus persecuciones, hizo perecer, á millares de millares, á los cristianos. Mas, al fin, la del Olimpo era religión de guerra, mientras que la de Cristo es religión de paz; no obstante lo cual, amontonó ésta en la Humanidad una pira de cadáveres que podía tocar al cielo. Pensad un momento en las víctimas de la lucha de religión y de raza de ochocientos años, entre moros y cristianos, en la Península Ibérica; pensad en las víctimas causadas por la Inquisición, inventada por un santo, Santo Domingo de Guzmán; pensad en las matanzas de indios producidas por nuestro fanatismo religioso en México, en el Perú, en todas nuestras conquistas del Nuevo Mundo; pensad en el exterminio de vidas organizado por un Felipe II, quien decía que era preferible no reinar á reinar sobre herejes, y los consumía á fuego vivo ó á fuego lento, según el humor de su piadosa majestad; pensad en los quinientos ó seiscientos mil hombres expulsados de las feraces vegas de Valencia, de Andalucía, de Murcia, de Castilla, de Aragón, de Cataluña, cuando la medida inicua de gobierno concebida por el beato Juan de Ribera; pensad en las innumerables guerras sostenidas por España en los Países Bajos, en Alemania, en Francia, en Italia, como aliada del Imperio y como campeón del Pontificado, combatiendo, como dijo D. Juan Valera, el nuevo ordenamiento que el espíritu de la Reforma invocaba y desarrollaba en Europa, siendo, desgraciadamente, *el brazo derecho del principio de resistencia al progreso de la Edad Moderna.* Y si esto no bastara, elevaos de la consideración de la historia particular de España á la historia general de la Humanidad. ¿Cuándo, por imperar el Cristianismo, reinó la paz en la tierra? ¿Sería al disputarse, con las armas en la mano, el dominio de las conciencias trinitarios y antitrinitarios, ortodoxos y arrianos? ¿Sería al desgarrarse con sus luchas maniqueos, pelagianos y nestorianos? ¿Sería cuando los iconoclastas asolaban el bizantino imperio? ¿Sería al pelearse fieramente la Cristiandad por el obscuro litigio de las Investiduras? ¿Sería al predicar Pedro *el Ermitaño* la guerra santa, al emprenderse las Cruzadas, que por tan largo tiempo convirtieron el orbe en un vasto, inmenso, mar de sangre? ¿Sería cuando la terrible empresa de raer de la tierra del sol, de la hermosa Provenza, á los albigenses?

¿Sería cuando el Santo Oficio inauguró sus hazañas en los Estados del Emperador y en los Estados romanos? ¿Sería al jugarse, para honor y gloria de la fe, la batalla decisiva contra los hugonotes en la famosa *Saint-Barthélemy?* ¿Sería al verse devastada Europa por la horrorosa contienda entre protestantes y católicos, ambos adoradores del Dios de paz muerto en el Gólgota? ¿Sería cuando el cristianísimo y honestísimo Luis XIV imponía la fe á sus súbditos, descarriados con las célebres Dragonadas? ¿Sería al encenderse la guerra civil en la Vendée, por motivos religiosos principalmente? ¿Sería al arrojar hermanos contra hermanos, en discordia jamás extinta, al grito de «El Corazón de Jesús está conmigo»? Pero, ¿para qué enumerar más casos? Toda la Historia, desde el Calvario, es una cruel befa del precepto evangélico: «Amaos los unos á los otros...»

Veinte siglos hace que predicó Cristo el Sermón de la Montaña, y sólo por excepción, en breves períodos de tiempo, ha reinado en el mundo la doctrina de paz y de amor, de fraternidad humana. Si comienza á reinar ahora es por la Revolución, no por el Evangelio. A medida que las naciones civilizadas se emancipan de la Iglesia, empieza á vislumbrarse la observancia de la moral cristiana, contenida antes y después en otras religiones y filosofías. Todo el movimiento hermoso de caridad, de filantropía de esta nuestra época contemporánea, arranca de fuentes exclusivamente laicas, de un concepto de la vida social y del Estado que sólo tienen un parentesco lejano con la religión. Los Derechos del Hombre, los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad del 89, se proclamaron por gentes que oficiaban en los altares de la diosa Razón y que tenían por maestros á Rousseau, á Voltaire, á todos los espíritus de la Enciclopedia. No fué ningún padre de la Iglesia, que fué el filósofo Beccaria el primero que alzara su voz poderosa y escuchada en pro de la abolición de la pena de muerte. No se produjo, en este pasado siglo de las nacionalidades y del régimen constitucional, ningún gran movimiento á favor de la libertad y de la independencia de los pueblos en nombre de la religión, y muchos de ellos encontraron un valladar casi insuperable en la Iglesia, en la resistencia teocrática. Ninguno de los grandes inventos de la Ciencia moderna se debe al impulso de la doctrina católica, la cual los condenó todos en un principio, y sólo después, al triunfar, cuando se probaron incontrastablemente por los hechos y por sus aplicaciones, ha tratado de armonizarlos con el Génesis y de ponerlos á su servicio, haciendo decir á la revelación lo que nunca dijo, lo que no podía soñar ni sospechar. La suavidad y blandura actual de costumbres en la comunidad internacional civilizada, lo que se llama el *humanismo,* no ha salido de la fe, sino de la duda; no ha brotado de la creencia en una vida eterna, sino de la necesidad de hacer más llevadera esta vida mortal nuestra. El absolutismo, el capitalismo, como antes el feudalismo, todas las formas de tiranía, encontraron en la Iglesia una poderosa aliada, cuando no una cómplice manifiesta. El moderno socialismo, las diferentes escuelas científicas y partidos políticos que trabajan por emancipar, por redimir á las clases obreras, otorgándolas su derecho á la vida, á una exis-

tencia mejor, no surgieron de la Iglesia cristiana, y mucho menos católica, que durante diez y nueve siglos consintió la esclavitud primero, la servidumbre después, el proletariado más tarde, enseñando la sumisión á los que padecían, á cambio del cielo y la bienaventuranza. Todos los grandes revolucionarios del socialismo han sido y son espíritus extraños ó contrarios á toda confesión religiosa.

Un místico, el escritor ruso Merejkowski, ha dicho, por boca de Juliano *el Apóstata,* en plática filosófica y teológica con su médico Oribazy: «No sostengas que los dioses han muerto; di más bien que no han nacido aún.» Igual puede repetirse de Cristo, de su doctrina, que no reina, ni ha reinado jamás entre las gentes. Con fundado motivo escribe el profundo y notable publicista Alfredo Calderón: «Dos mil años de Evangelio no le enseñaron la caridad. Acaso empiece el hombre á ser piadoso ahora, cuando la Ciencia afirma el imperio soberano de una naturaleza ciega. Acaso empiece á ser justo ahora, cuando la noción de la justicia está puesta en controversia. Acaso empiece á reinar la paz ahora, cuando se nos dice que la vida es lucha incesante. Acaso la ley es que los dogmas se extingan antes de derramar en la conciencia humana su contenido moral, cual vaso de exquisito perfume que, roto, difunde por la atmósfera delicadísima fragancia.»

Esto en cuanto á la Iglesia cristiana en general; que respecto de la Iglesia católica, y singularmente de la española, cabe decir lo que se lee en el nunca bastante estimado libro de Macías Picavea, *El Problema Nacional:* «Aplicando el cuento del soldado flamenco al soldado español, en una cervecería de Amberes, todo se nos vuelve traer en la boca la religión, sin duda porque en el corazón nadie la encuentra. Pruébanlo con prueba irrefragable lo feminista y teatral del culto, los móviles horriblemente mundanos que llevan á los seudodevotos al templo, la mala influencia del mismo sobre las corrupciones y miserias que se desatan fuera, tanto como entre los que más, entre sus asiduos; religión de decadentes y de hipócritas, contra la cual se revolvió Jesús tan dura y constantemente, que su anatema, aun hoy, nos parece eterna preocupación del Evangelio. ¡No, no se puede contemplar sin alarma, ni por su hipocresía y vanas exterioridades, ni por la inmoralidad cristiana que en el fondo revela el estado actual de nuestras costumbres religiosas, menos que lisonjero, peligroso y enfermizo!... Los seminarios, asiento de la pedagogía eclesiástica, dan quince y raya á los más deshechos centros de la profana; en el embrutecimiento general y en el odio á la cultura, que aquí han caracterizado á los elementos directores, toma el clero participación máxima; la unidad religiosa, en fin, que le da hecha mecánicamente toda su tarea de mantener viva la fe en los espíritus, ha constituído abonada causa de su olvido de los estudios y de su apartamiento de los trabajos apostólicos. Y no sólo ese funesto señuelo ha sido móvil menguante de la energía espiritual de nuestra Iglesia, sino que, gracias á sus deplorables estímulos, excitadores de pusilánimes recelos contra el poder centrífugo de la Ciencia, ha conquistado para ella no escasa responsabilidad en la depresión intelectual de las clases medias. ¡Espectáculo ver-

gonzoso el que aquí años y años hemos presenciado, rivalizando tirios y troyanos en promulgar por todo linaje de verbos, desde el trágico hasta el bufo, ese negro odio á la cultura que tanto caracteriza á turcos, chinos, marroquíes y otros pueblos espúreos de la Historia! Durante medio siglo no ha avanzado un solo paso en nuestra patria la asimilación de la ciencia extranjera sin la hostilidad, muchas veces furiosa, de los *apagaluces nacionales.* ¡Así nos vemos hoy tratados!»

Lo que hay es que se equivocan los que creen que este es un resultado de degeneración de principios puros y excelsos, y colocan primero el Edén, el Paraíso Terrenal, la Edad de Oro de la enseñanza cristiana, para venir luego á la actual decadencia y ruina. No, nada de eso es exacto. La Iglesia, cuando acababa de nacer y apoderarse del Estado, ya contenía en germen los vicios que señala Macías Picavea. O era unas veces la eterna agradadora de todos los Segismundos del Poder, pronta á servir á la tiranía, ó era la perdurable representación de la energía fanática, intransigente, destructora. En todos los tiempos ha vacilado entre esos dos extremos: el Pontífice político que autoriza y consagra las mayores violaciones del derecho por la fuerza, si en ellas halla provecho, inventando la doctrina de los hechos consumados, de la indiferencia de las instituciones ante el bien supremo de Dios, ó el Pontífice religioso que muestra intolerancia iracunda y fiera, que inventa dogmas como el de la infalibilidad, que le cierra todas las puertas de reconciliación posible con su siglo. Y mal por mal, hay que inclinarse á lo que sostiene Zola en *Roma.* Lo que hace falta, y lo que ya tenemos, es otro Papa como Pío IX, ideal que realiza totalmente el cardenal Sarto, Pío X, alma intolerante que ignora la civilización moderna, que se deja guiar por un clérigo español, que inventaría con sus intransigencias, si no existiera, el anticlericalismo universal. ¡Y todavía hay quien pretende que la idea democrática y la idea católica-romana son hermanas! ¿Qué hermandad es esa? ¿La de los que fundaron el poder pontificio sobre las ruinas de la Roma pagana, *continuando* el espíritu del Imperio al través de la Historia? ¿La de los que instituyeron con la Iglesia católica y el Pontificado el poder más absoluto y despótico que conocieron los siglos? ¿La de los que inventaron la Inquisición? ¿La de los que establecieron una corte corrompida y farisaica, donde tienen asiento los vicios de aquellas ciudades que destruyó el fuego? La Iglesia cristiana fué primitivamente una democracia; pero la Iglesia católica no lo fué un solo momento. La democracia se funda en la razón, y la Iglesia católica en la revelación. En la democracia, si vale la palabra, cada uno es rey de sí mismo; en el catolicismo, so pena de herejía, toda alma depende del Pontífice, que es infalible. Casar esas dos antítesis es un trabajo digno de Hércules. Y no se me hable de la organización democrática de la Iglesia católica, porque muchas de sus potestades son electivas. ¿Qué tiene que ver el principio de elección por sí solo para caracterizar una democracia? También eran electivos los reyes godos, y á nadie le ha ocurrido la sinrazón extraña de llamar á Ataulfo correligionario y predecesor de Gambetta ó de Gladstone. La democracia nació y se hizo

grande é inmortal en las convulsiones de la Revolución francesa, y tuvo por madre á la diosa Razón. Hablamos de eso, como del libre albedrío, de la libertad moral, porque el uso ha consagrado esas frases; pero son tan relativas y tan falsas y tan anticientíficas, como la idea del tiempo ó la del frío: no existen.

Y la prueba última, concluyente, de lo que vengo afirmando, es lo acontecido en los Estados Unidos con ocasión de la actitud del Papa contra la República francesa. Los católicos norteamericanos son los más liberales y demócratas del mundo, al punto de haber estado muchas veces en trance de herejía y de excomunión por parte de Roma. Ireland y Gibbons eran los jefes naturales del *americanismo,* sospechoso en el Vaticano. Y ahora, cuando todo hacía crecer y esperar que los prelados yanquis guardasen silencio ó simpatizasen con los Villatte que fundan Asociaciones cultuales, aprueban en términos de desatada intransigencia la conducta de Pío X en el magno conflicto de la ley de separación. La aprueban y se arrojan al combate, ¡ellos, que han visto crecer el catolicismo en la libre América merced á la neutralidad del Estado! ¡Ellos, que gozan fama de eminentes apóstoles de la fé nueva por su alma abierta á toda libertad y á toda tolerancia! ¡Ellos, que se confundían con los sacerdotes de todas las más opuestas religiones en el Congreso de Chicago para entonar el *padrenuestro,* para decir que en toda religión hay un fondo de verdad! Catolicismo y democracia son dos líneas paralelas que sólo se pueden tocar en el infinito...

II

Estúdiese la religión, y se tendrá estudiada la sociedad política y civil de cualquier pueblo y de cualquiera edad. Durante mucho tiempo se han considerado los dogmas como la obra de la política, cuando la proposición verdadera es la inversa. El cristianismo existía antes de las instituciones modernas; el Evangelio, antes del Papado; el Corán, antes del Calificato; el sacerdocio del Sinaí, antes del reino de Jerusalén; la revelación de Zoroastro, antes del desarrollo político de la Persia. ¿Por qué hubo democracia en Grecia? Pues la cosa es sencilla: porque su religión es la de la libertad; son los hombres hechos dioses. Cuando la Humanidad se hace su propia apoteosis bajo la figura de los Olímpicos, en alguna manera coloca sobre su frente la corona de Dios. Ungida por sus mismas manos, ¿había de someterse á un poder que no proviniera de ella? Deificar en la sociedad religiosa la razón general, el interés público, es consagrar en la sociedad política la soberanía de todos, ó en otros términos, fundar el Gobierno republicano. Como todo el mundo es sacerdote, todo el mundo es legislador. Por primera vez en el mundo el sueño del contrato social se realiza; el Areópago sucede á la dinastía de Teseo. Si la Democracia sucumbe al cabo, es porque antes ha sido derrotado Júpiter. La tiranía reemplaza á la República, porque el Olimpo ha sido vencido. Duraría democracia y república, aun después de desaparecer el culto, si prevaleciera la filo-

sofía, el arte, la poesía helénicos, que necesitaban de la libertad para vivir. Pero no duran porque el Dios único no consiente que su poder se divida entre los hombres.

A fuerza de cubrir la historia de esa luminosa civilización helénica con espesas capas del polvo de la ignorancia, ó con lo que es peor, con las inmensas telarañas del fanatismo, se ha olvidado lo que fué aquella filosofía, lo que fué Sócrates, el Fidias de la razón y de la verdad. Lejos de vacilar en la duda, el filósofo pagano se refugia en ella como en su morada natural. La proclama desde su origen, la busca por todos los caminos; y al contrario de lo que sucede hoy á espíritus eminentes que se apesadumbran por la fe que les falta, los Diógenes y los Sócrates tienen prisa por sacudir la poca fe que les queda. Sin grandes sacudimientos, el filósofo griego pasa de la religión á la poesía, de la poesía al pirronismo, y en lugar de padecer con la caída, triunfa. Con la frente alta, se adelanta por en medio de los fantasmas de la religión, cual Eneas con la rama de oro por las sombras de la Estigia; los desafía y los dispersa. A cada esperanza en un más allá, que aplasta á sus pies, se felicita, porque ha destruído los encantos del sofisma, porque ha roto la servidumbre de los vanos terrores á la muerte. Logra por fin despojarse de toda creencia, y respira. Respira porque es libre, ya ha abolido el cielo, ya no existen los Dioses. Y Lucrecio lo explica admirablemente: «El escepticismo helénico es un escepticismo heroico, pues sabiendo que el mundo reposa sobre una ilusión, se niega obstinadamente á creer en ella, y sobre las ruinas de toda certidumbre conserva un inalterable equilibrio. Es una duda profética, entusiasta, que destierra los vanos espectros de la inteligencia, emancipa el mundo pagano, prepara sin impaciencias el advenimiento del orden futuro. El escepticismo helénico no afirma nada ni niega nada; hace algo mejor que eso: espera.» Muchos siglos después, el gran Spencer, el Aristóteles moderno, reproduce con su *Incognoscible* el *Ignorabimus* de los antiguos. Sobre el problema de Dios, se sabe que no se sabe nada; la Ciencia, la Filosofía, dejan de pensar en él, relegando la cuestión á los dominios de la fe. «Una religión racional es una imposibilidad científica», ha dicho Mr. Kidd, que es precisamente una gran alma religiosa.

¿Y qué se sigue de aquí? Pues bienes inmensos, no del todo comprendidos. Todos los dioses, Júpiter, Apolo, Neptuno, el Sol, Juno, Cibeles, la Naturaleza; todas las divinidades masculinas ó femeninas, grandes ó pequeñas, se disuelven sin duelo y sin tormento para los humanos en el seno del infinito. Desde Teócrito hasta Longo, los escritores asisten á la agonía de una religión. *El Dios Pan ha muerto.* ¿Quién lo diría? ¿Dónde están la tristeza, la angustia, en aquellas almas felices? Perece una edad, una civilización, una creencia, pero perece, como Sócrates, con la sonrisa en los labios. Y cuando todo ha concluído, la tierra le es ligera, las flores crecen sobre sus ruinas, la serenidad resplandece en sus restos inanimados. No ha desgarrado la Humanidad al caer, no la ha incitado á luchas desesperadas y cruentas por los fantasmas olímpicos que se evaporan. Si se derrama sangre, es por el politeísmo romano

y en interés del Estado; jamás ni en nombre ni por causa del politeísmo griego. Este, en vida, produjo la libertad, la democracia; en muerte, deja al mundo en paz. Y cuando muchos siglos después resucita aquella alma helénica emancipada de su cuerpo, aún alumbra al mundo con su luz inmortal, aún produce el maravilloso, el radiante Renacimiento... ¡Qué diferencia con el catolicismo, que no puede desaparecer sin perturbar profundamente el orbe civilizado, sin esparcir por la tierra el luto y la desolación!

Muerto en la conciencia humana el Paganismo; habiendo llegado la Filosofía á su evolución última, á su fórmula más acabada de saber, que era la duda, el escepticismo crítico; en gran progreso la Moral especulativa, aunque la tierra estuviese entregada á un sensualismo desenfrenado, la Humanidad no continúa la obra de aquellos filósofos y moralistas en sus variedades multiformes de escépticos, epicúreos, estoicos, sino que la interrumpe; y como si su sed de lo infinito, de lo maravilloso, de lo *supernatural*, necesitara ser satisfecha al comenzar cada época de la Historia, vuelve la vista á las religiones orientales y se va á buscar la cuna, el molde de su espíritu, allá, á Judea, á la religión más tétrica y espantable que jamás conocieron los siglos. Que la moral de las gentes privilegiadas, intelectuales, del mundo antiguo, en su postrer fase y etapa, era elevada, era pura, se prueba con sólo leer la sapientísima obra de Mr. Alfred Maury sobre las *Religions de la Grèce*. ¡Qué hermoso capítulo aquel en que se encuentran reunidas las máximas de la sabiduría religiosa de los helenos! No, no tiene nada que envidiar al Evangelio tan sublime Etica. Lo que hay es que esa Moral no formó nunca un cuerpo de doctrina sistematizada, cual parte integrante de ningún dogma. Y como el animal humano tiene una tendencia innata, que dura ya muchos siglos—algunos pretenden que durará siempre—, á no creer ni observar los preceptos morales si éstos no se le ofrecen en fórmulas, en recetas prácticas para la vida, tornaron las aguas á remontar su curso hacia la primitiva fuente, y de una religión libre se pasó á una religión legalista, encerrada en mandamientos revelados por Dios.

A mi parecer, más que por ser politeístas ó monoteístas, las religiones se dividen por ser *legalistas* ó *antilegalistas*. Y notadlo bien: las que más se extienden y permanecen son las primeras. Ejemplos: el *Brahmanismo,* el *Mazdeísmo,* el *Budismo,* el *Judaísmo,* el *Islamismo* y el *Cristianismo*. Todas ellas encierran su moral en un código, en una ley, en uno ó varios *libros santos,* promulgados como la verdad suprema por los respectivos dioses. Ahí están para probarlo los *Vedas,* las leyes de *Manu,* el *Zend-Avesta,* el *Antiguo* y *Nuevo Testamento,* el *Corán*. Unos proclaman varias divinidades, y otros una sola, pero ofreciendo el carácter común de libros sagrados como legislación religiosa, moral, ritual, á la que no escapa el menor acto de la vida. Se dice que esto es signo típico, distintivo de las religiones superiores de la Historia, y que las *no legalistas* son meras mitologías, sin llegar á la concreción teológica, tales como las que practicaron ó practican los esquimales, tártaros, indios de la América, de la Polinesia. Se dice que todo lo que no se encierra en los li-

bros sagrados constituye el *fetichismo,* la fe primitiva y salvaje de la China, del Egipto, de Nínive, de Babilonia, de Germania, de la Galia, de Grecia, del Japón, de México y el Perú...

No lo sé ni me importa ahora averiguarlo. No discuto si, en efecto, la superioridad de una religión consiste en legislar taxativamente desde el modo de adorar á Dios y de honrar á los padres hasta la cantidad de veces que se debe ayunar al año para no ir derechamente al infierno. Lo que sí se me alcanza, y á cualquiera, es que de esa suerte el género humano, el espíritu, emancipado en Sócrates, en Séneca, vuelve á caer en esclavitud, en la esclavitud terrible de la ley de Moisés. ¡Qué importa que la moral de Cristo séa purísima, sublime, excelsa, si ella no forma el único contenido de la religión, y al lado de ella, ahogándola, está el código ritual, formal, con su séquito de misterios y de milagros! La palabra matará á la obra, lo externo á lo interno, lo canónico á lo ético, y así la Humanidad se alejará del camino de perfección emprendida en las postreras formas evolutivas de la filosofía griega, radiante y luminosa.

La prueba de que ese espíritu *legalista* de la religión es fatal á los pueblos en que rige, la da, en su notable libro *La cuestión de Marruecos,* D. Gabriel Maura y Gamazo. Discurre el autor con gran elocuencia y copia de datos acerca de «los obstáculos religiosos á la penetración pacífica en Marruecos», y dice lo siguiente: «La pobreza dogmática del islamismo, que demanda á la razón tan pocos sacrificios; la facilidad con que se logra la gloria eterna que promete, han contribuído eficazmente, desde el comienzo, á su propagación rápida, sobre todo entre los pueblos africanos, que profesaban un paganismo degenerado y absurdo. Pero, en cambio, la Teología, la Filosofía, la Metafísica, todas las ciencias fundamentales, se asfixian en el ambiente musulmán; sólo algunos entendimientos privilegiados, puestos en contacto con otras civilizaciones más perfectas, han producido obras que sobre tales materias versaban dignas de ser admiradas por los extraños, pero reprobadas como heterodoxas por muchos de sus compatriotas. El Islam no tuvo nunca virtualidad propia para producir tales frutos; en los países por él conquistados, que poseían tradiciones filosóficas, zoroastras, griegas ó cristianas, un grupo de intelectuales trató de acomodar á su fe los conocimientos que allí adquiriera; pero muy pronto, el fanatismo de la masa popular unas veces, el de los califas otras, ahogaron aquellas llamaradas, tan intensas como fugaces. Aun las ramas del saber humano, que como las Ciencias exactas, físicas y naturales, la Medicina y la Historia, parecen más compatibles con la fe, fueron también motejadas de heréticas por el vulgo.» ¡Cuántos y cuántos ejemplos de esto mismo se podrían encontrar en los siglos pasados en pueblos de civilización cristiana! ¿Por qué, si no, se sometió á tormento y suplicio á Galileo, á Giordano Bruno, á Servet, entre otros muchos?

Y más adelante, el propio autor, hablando de las Cofradías religiosas, tan influyentes, tan dominadoras en toda tierra mahometana, dice: «Por su estrecho formulismo, por sus prácticas aniquiladoras del pensamiento, ahogan las

inteligencias, y algún día podrá quizá demostrarse que á ellas se debe la rápida decadencia de la civilización árabe, un día floreciente. Pero su carácter predominante es el de constituir el foco del fanatismo anticristiano. Unas solapadamente, con la máscara de la tolerancia; otras de manera franca, todas preparan la guerra contra los infieles, porque el renacimiento de la religión coránica es el fin común, y uno de sus más rigurosos mandatos consiste precisamente en el odio santo á todo lo que no es musulmán.» Póngase donde dice fanatismo anticristiano, fanatismo antirracionalista ó antipositivista, y donde se lee guerra contra los infieles, guerra contra los liberales, y se tendrá la pintura exacta de lo que son entre nosotros las Comunidades monásticas. ¿Por qué tanta clarividencia para juzgar á los musulmanes no se habrá de aplicar al juicio y condenación de los fanáticos católicos?

Si la aplicáramos, reflexionaríamos sobre el siguiente hecho, que vale la pena de ser meditado. Después de dos mil años, en este nuestro siglo XX, vivimos todavía de las creencias cosmogónicas y teológicas, del modo de concebir la vida en la Judea. ¡Triste cosa en verdad, y fenómeno extraño y lastimoso! ¡Los hombres de esta edad moderna, de ciencia y de progreso; de la diosa Química y de la diosa Electricidad; del Vapor, del Telégrafo y del Teléfono; del Fonógrafo y del Radium; hombres hechos para la observación y para el análisis, que no creen en más fenómenos que aquellos que penetran por los sentidos, que son del mundo de la Materia, de la Fuerza y del Movimiento; hombres que abolieron el origen divino de los poderes, poniendo toda raíz de soberanía en el pueblo; hombres, en fin, hijos de una época de duda, de revolución, obligados á convivir con gentes que regulan sus actos, sus pensamientos, sus creencias, con arreglo á las necesidades y á las supersticiones de un pueblo como el pueblo de Israel! Y no ya convivir en paz, que eso sería lo de menos, pues también hay por el mundo espiritistas, teósofos, ejércitos de la salvación y otras muchas locuras, sino obligados á luchar á la continua en la familia, en la plaza pública, en la profesión, en la tribuna, en la prensa, en la cátedra, con cerebros cuya ley moral es á poca diferencia la de hace dos mil años. ¿No es eso un horror y un espanto? El paganismo había sido la religión de la belleza, de la alegría, del amor, de la vida, y frente á él existía, casi olvidado ya, más muerto que los olímpicos, el judaísmo, religión del miedo, del terror, de la muerte, de la nada; ¡y cuando se quiere reformar el mundo antiguo, libertarlo de la tiranía del César, de la esclavitud del César, se va á buscar, no la moral helénica, vestida de luz y de democracia, sino la moral israelita, cubierta de sombras, errante por el desierto, bajo la amenaza constante del rayo de Jehová! Vuelvo á repetirlo: ¡Qué importa que Cristo sobrepujara al propio Sócrates, predicando una fraternidad antes ni soñada siquiera, si esa Moral se tenía que petrificar en el molde duro, de granito, de la religión hebraica! Cristo no reina ni ha reinado, porque la esencia de su doctrina había de perderse entre tanto fariseísmo ó entre tanta locura.

Herder lo ha dicho en un libro hermoso: «Jamás hubo Dios más terrible que Jehová. La tierra forma sus pies, el cielo su cabeza, las estrellas su mirada. La

Naturaleza no es una vestidura para Jehová, porque puede rehacerla, romperla si le place. Los vientos no son su aliento; son sus enviados de castigo y de venganza. El mundo no es su imagen, no es su eco, no es su adorno, no es su luz, no es su palabra, porque no es nada ante él.» Para encontrar algo parecido á Jehová es preciso remontarse hasta el principio de los cultos en Asia; subir hasta esa deidad primera, fuente de todas las otras, misteriosa, impenetrable, que adoraban en la India ó en la Persia como padre de los Dioses antes de que tuviera posteridad. Con aquel anciano eterno, sin esposa, sin hijos, sin compañeros, tiene Jehová su verdadero parentesco. Ahora que en los otros cultos orientales ese gran solitario no se muestra apenas, se aburre prontamente de su soledad, se encarna en seguida y desaparece bajo la figura del mundo; en tanto que Jehová acumula, por decirlo así, todo el universo á su divinidad, sin prestársela á nadie.

Pero se dirá: es que el Cristianismo es lo contrario de Jehová, porque el Cristianismo es la Trinidad, concepto antiquísimo de las religiones asiáticas. Cierto que sí; cierto que el Cristianismo es el Hijo, es el hombre-Dios ó el Dios-hombre, es el que padece en cruz por el género humano, religión de redención é internacional. Pero ha conservado al Padre: y toda la bondad, toda la dulzura, toda la humanidad del Crucificado, desaparece ante la implacable y fiera justicia del Jehová, que no ha muerto en la nueva religión. ¡Qué ha de morir! Las faltas de los padres se perpetuarán, y castigarán y expiarán, en los hijos, de generación en generación. ¿Dónde está ahí la doctrina de caridad, de amor?

Tengo sobre la mesa un libro de autor incógnito, libro hermoso, admirablemente escrito, sentido y pensado. Se titula *Ecce Homo,* y según reza el texto inglés, trata de la «vida y hechos de Jesús» *(the life and work of Jesus-Christ).* Hay sobre todo tres capítulos: «La ley de Cristo comparada con los demás sistemas filosóficos», «La República cristiana» y «Universalidad del Cristianismo», que es de lo mejor, de lo más notable que se ha dicho en la materia, igualando y aun superando á la *Vida de Jesús*, de Renan y de Strauss. Pues bien: después de leer *Ecce Homo,* la impresión que se saca de aquellas páginas elocuentes es que no ha habido mayor enemigo de la doctrina de Cristo que su Iglesia, que los delegados de su poder, que los pastores de las almas. Y una de las explicaciones de ese hecho, no diré la única, está en la supervivencia de aquel espíritu, de aquel molde en que tuvo su cuna el Cristianismo. El Judaísmo transmitió á la doctrina cristiana, no sólo su dogma, en lo que tenía de fundamental, sino el genio, el modo de ser, el alma del pueblo israelita. Es lo que le imprimirá para siempre carácter. Por el dogma se une el Cristianismo con todas las religiones orientales, al través de la ley de Moisés; por el Génesis, surgido de la noche, se enlaza con el Egipto; por la tradición del Diluvio y de la Torre de Babel, á los Caldeos; por los Angeles, el Edén y Satán, á los Medas y á los Persas.

Y en cuanto al carácter, al alma, al genio de Judea, ¿no le vemos aparecer en seguida en el seno del Cristianismo, en aquella tristeza, en aquel deseo

de la muerte, en aquella renuncia á los goces de la tierra, que sigue de cerca, casi desde la cuna, á la nueva doctrina? La religión se les revela á los judíos por el desierto, en su vida errante, cayendo de esclavitud en esclavitud. Como no tienen patria, nación, buscan su nación y su patria en el cielo, en otra existencia mejor, en una vida ultraterrena. Por allá donde van, la Naturaleza está seca, agostada; el universo olímpico ha desaparecido, y no hay ni río, ni fuente, ni bosque que adorar, ni una sola voz, fuera de la del trueno divino; por todas partes la faz de Jehová, único punto brillante en el vacío de la inmensidad; el Espíritu solo que está de pie en medio de su templo invisible. La raza de hombres que alimentará ese dogma ha nacido en el desierto. Los patriarcas que la han guiado al través de tanta peregrinación son su fruto. Moisés, que reveló las Tablas de la ley, es también un pastor del desierto. ¿Qué extraño es que su religión, como luego la cristiana, sea religión de humildad, de renuncia á toda clase de bienes, de sacrificios, de abnegación? Si pastores fueron los guías de Israel, pescadores son los guías de los cristianos. Si aquéllos no tuvieron patria, tampoco la tienen éstos. Cristo, antes de revelarse, de emprender su predicación por el mundo, se retira también al Desierto y sigue las huellas de su Padre en la arena abrasada por el sol. Un poco más tarde irá el Cristianismo á refugiarse en el fondo de la Tebaida. Y ahí tenéis explicado ese genio sombrío, tétrico, reino de melancolía y de muerte que pesa sobre los cristianos desde el primer momento, y se prolonga en la Edad Media, y desaparece un punto bajo el Renacimiento, para reaparecer más fuerte con la Inquisición, con el siniestro Felipe II, en las hogueras en que se achicharra la carne de herejes. Los cristianos tendrán Profetas, como los tuvieron los judíos, que pronostiquen á cada momento la destrucción, el fin de este mundo visible. ¡Profecía contra Roma pagana, cual antes contra Babilonia! ¡Profecía contra el Renacimiento brillante, cual antes contra el Egipto rico y deslumbrador! ¡Profecía contra el libre examen y la Revolución, cual antes contra Damasco y el reino de Efraim, tocados de idolatría! ¡Profecía contra la Ciencia, cual antes las de Daniel contra los adivinos, los escrutadores de la Naturaleza! No; Jehová no muere, y es la Providencia que, escondida en las sombras, conduce á la Humanidad por este valle de lágrimas. ¡Enorme retroceso, espantoso retroceso, que nos hace retrogradar á los orígenes, á las fuentes de la Historia!

Mr. Kidd, en su famosa obra *Social Evolution,* que ha traducido, compendiándola sabiamente, nuestro Azcárate, indaga cuál es la idea y substancia de toda Religión, y registra las más célebres definiciones de la misma, las definiciones de Séneca, Kant, Ruskin, Comte, Bain, Arnold, Caird, Hegel, Huxley, Stuart Mill, Carlyle, etc. Y de todas ellas se deduce que la Religión, toda Religión, es, en el fondo, una forma de poder, de opresión, sobre los humanos, la primera y la más duradera. Cuando en la sociedad primitiva llega un momento en que surge el jefe, éste es Rey y Pontífice á la vez. Él se cuida de atribuirse un origen divino para que lo respeten, y adoren, y sirvan, y obedezcan, los demás, que son sus iguales. De ahí la Teocracia, forma

de Gobierno la más antigua y también la más eterna. La Teocracia había desaparecido casi en absoluto en Grecia, y se había desvanecido en Roma ante su poder rival: el de los Césares. Viene el Cristianismo, que en sus comienzos humildes, abnegados, se acercaba al ideal democrático, y en cuanto triunfa, se hace déspota, tiránico, dominador; mata toda libertad, porque comienza suprimiendo la Razón ante Dios.

Hoy, al cabo de los siglos, el catolicismo romano conserva la misma estructura, el mismo afán y furor de dominación, relegando á segundo término, como ministerio indigno de su alto rango, el de la influencia espiritual, el de evangelizar á las almas. Sueña el Pontificado con reconstituir en Roma el poder temporal, ante el que doblaban la rodilla Reyes y Emperadores. El Vicario de Cristo, el sucesor de San Pedro, el que ha proclamado el dogma de la Infalibilidad, el que hizo derramar mares de sangre en su lucha contra la Reforma, busca alianzas y pacta inteligencias con Césares heterodoxos, y mientras les brinda ósculos de paz, pasando por encima del abismo de fe que los divide, niega el agua y el fuego á las naciones católicas, á las que son de su misma raza y carne; á las unas, porque rompen en absoluto; á las otras, porque intentan aflojar las ligaduras que ataron el Estado á la Iglesia. Y si mañana fuese posible una gran guerra en Europa, una tremenda conflagración internacional, presenciaríamos el caso monstruoso de ver al Papa bendiciendo á Alemania y excomulgando á Francia; que á tanto llega la obsesión política, el olvido de su mandato de paz en el mundo.

Cierto es que ya nadie se engaña acerca de la naturaleza del problema, de cómo la batalla está entablada entre el Poder civil, laico, secularizador, tutelar de los pobres, de los desvalidos, de los proletarios, y el Poder teocrático, apoyado en todas las reacciones, desde el militarismo hasta el capitalismo, nutrido por todos los privilegiados y poderosos de la tierra. En la discusión mantenida en la Cámara de Diputados francesa con motivo de la ley de Asociaciones de Waldeck-Rousseau, lo dijo bien claramente Viviani, el actual ministro del Trabajo. Reproduciré algunos de sus párrafos:

«¿Qué falta hacer? Falta entrar en el recinto claustral de las Congregaciones religiosas, y reemplazarlas; sustituir á esa caridad, ejercida sólo con los fieles, con los adeptos, la solidaridad, que abraza á todos los hombres sin conocerlos. Falta constituir un sistema de seguridad social, y atraer á ese hogar de actividad y de luz cuanto hay en la sociedad laica como fuerza y como virtud. Falta reivindicar para el Estado la enseñanza, y hacer comprender que no se puede ser víctima perpetuamente de las palabras y de las fórmulas; que la libertad de enseñanza sería buena si fuera posible, pero que entre el monopolio de hecho creado por la Iglesia, y el monopolio de la sociedad civil, que proviene del Estado, nadie es capaz de vacilar... La verdad es que nos encontramos, según la feliz expresión del Conde de Mun en 1878, teniendo que elegir entre la sociedad fundada sobre la voluntad del Hombre y la sociedad fundada sobre la voluntad de Dios, y que elegimos la primera... La Iglesia no nos amenaza únicamente por sus manejos y complots políticos,

sino también por la propagación de la fe... El abuso de las palabras, la ausencia de reformas, las promesas siempre incumplidas, el terror y el odio á ese proletariado admirable, todo generosidad y todo paciencia, son las causas de que, poco á poco, la República se haya despojado de su primitiva belleza. ¿Queréis hacerla triunfar? Pues levantadla y ennoblecedla. No temáis las batallas; no os amilane la grandeza de la empresa; id al encuentro del enemigo; y si tropezáis en vuestro camino, como anuncia M. de Mun, á esa religión divina, que poetiza el sufrimiento prometiéndole las reparaciones futuras, oponedle la religión de la Humanidad, que poetiza también el dolor, ofreciéndole como recompensa el bienestar en la tierra, el derecho igual para todos. Y si, como es posible que suceda, al borde de vuestra senda os encontráis con hombres que, aniquilados por el atavismo religioso, no se mezclan á la acción, pierden el tiempo en llorar el bien perdido, se atormentan y os atormentan con el problema de ultratumba, decidles que si quieren sobrevivirse, ser útiles á sí mismos y á sus semejantes, en su mano está conseguirlo, dando lo mejor de su vida y de su alma á la única deidad viva é inmortal: á la justicia.»

En esas palabras se contiene el Evangelio de la sociedad presente y futura; el Evangelio que Zola esculpiera en su novela *Travail*. Su noción y visión anticipadas de la Humanidad nueva están en dos páginas soberanamente hermosas de *Travail*. La una es aquella iglesia que se desploma, aplastando al último sacerdote que dice la última misa. La otra es aquella comida de *Beauclair*, en que se juntan los obreros libres por la *libre entente*, y realizan el sueño de fraternidad universal, partiendo el pan y la sal, confundiendo en el supremo fundente del amor y del trabajo sus almas emancipadas de tiranías religiosas y sociales. Aquella comida, verdadera Pascua cristiana, que tiene hasta sobre esa Pascua la ventaja de no costar sangre á nadie, ni al inmaculado y simbólico Cordero Pascual. Aquella comida, en que los nietos y biznietos de *Luc*, cargados de canastillas de flores, las vierten sobre la cabeza de la patriarcal pareja, y las aves descienden del firmamento azul, por primera vez, confiadas en que los hombres son piadosos y caritativos, es decir, *¡Hombres!*, y no las harán ningún daño, no las esclavizarán, no las matarán. Ni la muerte de los animales ni la muerte de los hombres servirá en lo porvenir de holocausto en el ara de los Dioses. Esa es la gran conquista de la civilización moderna, de la ciencia y del laicismo, sobre todas las religiones...

III

Y ahora es ocasión de recordar, demostrándolo, que si la batalla entre anticlericales y clericales, entre demócratas y ultramontanos, entre el Estado y la Iglesia católica, se entabló y resolvió en Francia, se entabló y se halla suspendida, pero renacerá, en España, es porque la Iglesia tomó la ofensiva, partió de ella la agresión violenta é injustificada. ¿Se quiere la prueba? Pues bastará seguir la narración de hechos incontrovertibles, no desmenti-

dos por nadie, y que están en la memoria de todos. Hemos asistido al drama del proceso Dreyfus, que conmovió el alma de Francia y de Europa, la conciencia universal. Hemos experimentado las sacudidas del despertar del espíritu anticlerical en España por causas propias y por causas de contagio de Francia, que no se ha extendido sólo á nosotros, sino también á Alemania, á Inglaterra, á Italia, á Portugal, á todo el orbe civilizado. Francia, por su historia, por su influencia en el mundo, por la grandeza de su espíritu, que la mueve á trabajar en pro de la emancipación de todos los pueblos, por el preeminente lugar que ocupa en la comunidad internacional, es y será el gran escenario de todas las batallas entre el progreso y la reacción. En ese espejo deben mirarse aquellos países que, como el nuestro, sufren para su desgracia el mismo mal. Contemplando tal ejemplo, aprenderán una doble lección: la de saber hasta dónde pueden llegar con sus audacias los enemigos de un Estado liberal; la de saber por qué procedimientos y métodos se salva la libertad del Poder civil.

El folleto de Bernard Lazare, primero; las campañas de prensa después, principalmente en *L'Aurore,* hicieron que Francia y el mundo entero se fijasen en el escándalo de la condenación de un inocente, condenación que el Estado Mayor tenía interés en sostener, porque se fundaba en documentos falsos ó en documentos secretos no comunicados á la defensa. En primer término, en la raíz de esa gran iniquidad hallábanse los antisemitas, que desde algún tiempo agitaban la Francia. El hecho de que haya sido posible en esta época de paz, y en medio de un pueblo tolerante, resucitar los antiguos odios de raza, fomentando guerras de religión, constituye ya por sí solo un fenómeno asombroso é increíble, que únicamente se explica viendo al través de él los funestos manejos de la teocracia romana. Como que á los antisemitas se unió muy luego un partido numeroso, el partido negro, el de las sotanas y los sayales, que en los salones, en los altos círculos, en las calles y en los campos, esparcía rumores siniestros, inventaba noticias alarmantes, hablaba de complot y de traición, hería al pueblo en su patriotismo, turbábale en su seguridad, introducíale en el alma la infección de la ira y del miedo. Todavía no se mostraba á la luz del día, trabajando en la sombra, constituyendo una masa confusa é inmensa, en la que se adivinaba la mónita de Loyola.

Lo dice Anatole France con su gran autoridad: «En tales circunstancias, se vió resurgir á los eternos enemigos de los Poderes seculares; á los frailes, suprimidos y resucitados en todas partes; á los jesuítas, de los que dijo Pasquier en tiempo de Enrique IV que sólo tendían á *la disolución del Estado.* Que fueron los jesuítas los primeros fautores de la empresa antisemita en el origen de la campaña contra Dreyfus, eso está hoy fuera de duda. En seguida se les descubrió tramando intrigas en el Estado Mayor para salvar á los desesperados, que sudaban sangre, con el fin de ahogar la verdad. La intención de los jesuítas era bien manifiesta y su interés muy claro. Contaban con el proceso Dreyfus para reparar lo que ellos llaman el crimen de la Revolución, de la Asamblea Constituyente, y fundaban sus esperanzas en la indig-

nación que determinaría en Francia la traición de un judío. De este modo podrían arrancar á judíos y protestantes sus derechos civiles, restableciendo en su provecho la unidad católica. Creían de tal manera en un triunfo seguro, que hasta olvidaron su tradicional arte en el disimulo. Así se destacaba la figura del P. Du Lac, como general de la gran batalla. Y ¿para qué iban á ocultarse, si les ayudaban incluso significados librepensadores y republicanos?

»La Orden de Santo Domingo, instituída para combatir la herejía, fiel á su misión primera, entró también en acción. Pero su táctica era diferente á la de los jesuítas, aunque conducía á igual fin. Los predicadores de la Orden decían á grandes voces que estaban satisfechos de la República y de la conducta del Ministerio Méline. Un hermano predicador, el P. Maumus, lo dijo expresamente en su libro *Los católicos y las libertades públicas:* «La política »del Gabinete será, si triunfa, infinitamente más ventajosa á la Iglesia que lo »sería la vuelta al antiguo régimen.»

»Entretanto, y con más energía que jesuítas y dominicos, trabajaban los asuncionistas por la revolución santa. Esta era una Orden nueva, fundada en 1850. Por sus maneras y por su incultura denunciaban su origen, su reclutamiento en las ínfimas capas sociales, entre los jornaleros del campo. Hacían alarde de su pobreza; decían que, como los pájaros del cielo, se alimentaban con los dones de la Providencia. Y sin embargo, eran dueños de catorce casas y de un capital que se contaba por millones. El que lo dude, puede informarse leyendo el proceso que se les formó. Y es que se habían enriquecido comerciando con los milagros de San Antonio, en estos tiempos de grosera devoción. De tan grosera devoción, que, por intermedio de los asuncionistas, el buen Santo encontraba, á precios módicos, los objetos perdidos, y no solamente dinero, joyas, llaves. Sé de un propietario en Burdeos á quien el Santo le hizo hallar inquilino para su casa, y de una dama á la que proporcionó el amor que en vano buscaba. Con el fin de explotar el proceso Dreyfus, lanzaron á la circulación su periódico *La Croix,* redactado en el estilo del padre Duchesne, y que ostentaba como viñeta la imagen de Jesús Crucificado. Este símbolo de amor cubría, bajo las apariencias de la unción religiosa y de la majestad de las formas litúrgicas, un montón cotidiano de groseras injurias y de abominables calumnias. Al poco tiempo, las *Croix,* multiplicadas, aparecieron en todos los departamentos, sembrando el veneno del ultraje y de la mentira en las almas sencillas de los trabajadores del campo. De su imprenta, titulada «Casa de la Buena Prensa», salía una multitud de revistas, de almanaques, de folletos de propaganda religiosa y política. Crearon obras piadosas; fundaron Cofradías para favorecer á los mercaderes católicos y reducir por el hambre á los comerciantes incrédulos; fundaron también Asociaciones de caballeros, que prestaban en sus manos juramento de obediencia, y recibían, en cambio, diplomas firmados sobre el altar; fundaron, en fin, la obra electoral católica, con el nombre de *Comité Justicia-Igualdad,* que intervenía directamente en todas las elecciones municipales, departamentales, legislati-

vas, presidenciales, trocando las Cruzadas de la Edad Media contra los musulmanes en las modernas cruzadas por el voto. «Disponían, dijo Waldeck-Rousseau, para dirigir las elecciones, de una agencia y de un agente en cada »Municipio de Francia. Recogían el óbolo de las monjas y de todas las señoras piadosas para la guerra santa, y en cada familia católica contaban, cuando menos, con un auxiliar decidido.» A los asuncionistas se les unieron los numerosos Círculos de obreros católicos y la Obra de Nuestra Señora de los Ejércitos, que manejaba para el trabajo electoral un millón y medio de francos.»

Hasta aquí lo que dice Anatole France en su admirable prefacio á la obra de Combes *Une campagne laïque;* pero todavía el cuadro no estará completo si no se evoca el discurso de Mr. Leon Bourgeois ante la Cámara de Diputados el 16 de Noviembre de 1897, en cuyo discurso denunciaba el insigne político la creciente audacia de las Congregaciones, el espanto que le producía el poderoso influjo de los católicos en el Ejército. Bourgeois mostró á los oficiales, yendo á misa para ascender en su carrera, y enviando á sus hijos á estudiar con los frailes, que los educaban imbuyéndoles el odio y el desprecio al Poder civil. La Cámara de Diputados votó el *affichage* del discurso de Bourgeois. Pero ni el orador ni los que le aplaudieron pensaron un momento en arrancar á los frailes el arma que les suministraba el proceso Dreyfus, haciendo de una vez que resplandeciese la justicia y la verdad.

La audacia de las Congregaciones, que parecía alcanzar sus últimos límites, todavía subió de punto. Excitaban y enloquecían á las muchedumbres con promesas de imposibles desquites y con groseras imposturas de traiciones. Entraban en todos los complots de los realistas, no tanto para conseguir la restauración del Pretendiente, sino para el establecimiento de una dictadura militar y la organización de una fuerza material de que ellos serían el alma. Mezclábanse á todos los tumultos de la calle, pagando á todos los amotinados. No había noche que en los bulevares de París no surgiesen, por las causas más disparatadas, manifestaciones turbulentas y facciosas al grito aparente de «¡Viva el Ejército!» y para el provecho, en realidad, de la Iglesia romana.

Testigo fuí de alguna de aquellas algaradas. Yo estaba en París en los dias que precedieron al Consejo de guerra de Rennes, cuando la vuelta de Dreyfus de la isla del Diablo. ¡Qué horrible pesadilla! Primero, la revisión, fallada por el Tribunal Supremo, encendiendo la llama de la esperanza; luego, aquella mascarada del supuesto héroe de Fashoda, Marchand, al que se quería presentar como un Boulanger redivivo; más tarde, los mitins diarios, que acababan por ser verdaderas batallas en pleno bulevar; después, la brutalidad militar confirmada y ratificada en Rennes, condenando de nuevo á Dreyfus, á pesar de la confesión del infecto Esterhazy y del suicidio de Henry, y de todas las pruebas aplastantes acumuladas, y, por último, la odiosa tragedia terminada en el sainete carnavalesco del *Fort Chabrol*...

Viendo todo aquello, renegaba yo de la ilusión democrática, cuando no

va acompañada del anticlericalismo, cuando no se funda en la emancipación absoluta de la Iglesia. República era entonces, como es ahora, Francia, la tercera República tras dos grandes revoluciones, la de 1789 y la de 1848, y engendrada, además, por Sedán, y la libertad andaba tan perseguida y ultrajada como en Rusia ó en Turquía. Frente al teatro Châtelet, contemplando una noche los monos africanos que como memoria de la hazaña de Fashoda — hazaña en provecho de Inglaterra — había traído el capitán Marchand y eran objeto de la estúpida apoteosis pública, se me ocurrió lanzar un grito lícito, legal y además obligado: el grito de «¡Viva la República!» En poco estuvo que no fuese á dar con mis huesos en el depósito de policía, administrándoseme antes lo que en el *argot* de los rateros se llama un *passage au tabac*... ¡Y aquello era República, y aquello era civilización, y aquello era la Francia heredera de las glorias inmortales del 89! De todo esto era causante el espíritu clerical, la negra sombra de la teocracia, que persuadía al pueblo y á la burguesía de la necesidad de una victoria sobre Alemania, que sólo podía conseguirse poniendo su confianza en Dios, abriendo la bolsa á las Congregaciones. En vano argumentaba una minoría, una *élite,* que la misión de Francia en el planeta no es guerrear, sino civilizar; que á ella le basta para su gloria con dedicarse á engendrar muchos Taine, Littré, Renan. Michelet, Lamartine, Claudio Bernard, Pasteur, Víctor Hugo, Charcot, Balzac, Daudet, Flaubert, Anatole France, Reclús, Jaurés, Clemenceau, Zola... La mayoría continuaba clamando por el advenimiento de un redentor, como las ranas pidiendo rey. Y cuando Zola tremoló la bandera del célebre *J'accuse!*, cayeron sobre él, como bandadas de cafres, nacionalistas y clericales, pidiendo su cabeza. Cierto que el triunfo de la Verdad y de la Justicia sobrevenía al cabo en aquella sociedad perturbada; cierto que el *J'accuse!* representó una revolución sin barricadas, ni cañones, ni incendios, ni matanzas, pero una revolución tan intensa como la de 1789, con el mérito heroico, sublime, de que al tomar la nueva Bastilla, Zola estaba casi solo y el pueblo no fuera de la fortaleza atacándola, sino dentro, defendiéndola; cierto todo eso, mas la cantidad del esfuerzo fué colosal para vencer la coalición ultramontana-militarista, y bien puede decirse que la República nació de nuevo entonces, que sólo existe República verdadera á partir de Waldeck-Rousseau y de Combes.

El que lo dude, puede leer las páginas elocuentes, vibrantes, de Henri Brisson al frente de su libro *La Congregation.* Allí demuestra de una manera magistral que la historia de la tercera República, desde su fundación hasta nuestros días, es una no interrumpida cadena de luchas á muerte con la Iglesia católica romana, con las Ordenes religiosas. Pudo variar la táctica del enemigo, pero en el fondo la batalla era la misma: primero, con la Asamblea de Versalles y la presidencia del mariscal Mac-Mahón; después, con las leyes escolares de Ferry; más tarde, con la política del *ralliement,* determinada por la Marsellesa de los Padres Blancos, los discursos del cardenal Lavigerie, la Encíclica de León XIII de 1892; y, finalmente, con el proceso de Dreyfus, la

ley de Asociaciones de Waldeck-Rousseau y la ley de separación de Briand. Constantemente, á partir de la *Debâcle,* la reacción clerical combatió á la República con toda suerte de armas. Aún estaban los prusianos en Francia; aún no se había rescatado el territorio nacional, y Thiers buscaba por todas partes el dinero con que pagar la terrible indemnización de guerra, cuando ya la Congregación se instalaba como dueña y señora, enarbolaba la bandera de Enrique V, exponía á la patria á una lucha civil y extranjera. Tan grande fué la reacción, que hasta los Gobiernos reaccionarios, los de Thiers y Mac-Mahón, tuvieron que defenderse contra los avances del episcopado, que le pedían á la República el restablecimiento del poder temporal del Papa. Y de entonces data el triunfo de las supersticiones más absurdas que se elevaron al estado de fe dogmática: el culto del Sagrado Corazón, erigido en lo alto de Montmartre, en tanto que se violaban los principios más elementales del Derecho público; Francia haciendo penitencia á las plantas de María Alacoque; un centenar de diputados de la derecha yendo con banderas flordelisadas, en peregrinación, á rendirle homenaje en Paray-le-Monial, mientras cantaban: *Sauvez Rome et la France!*

El segundo período en que la Iglesia aparentaba mostrarse transigente, fué todavía más peligroso para la democracia y la República. Fué la época de las grandes leyes escolares, de las leyes sobre la enseñanza obligatoria, gratuita y laica. Período dichoso y fecundo desde el punto de vista de la instrucción pública, principalmente de la enseñanza primaria y de la enseñanza superior; período nulo en lo que concierne á la segunda enseñanza, que es donde realmente se entabló la lucha contra las Congregaciones religiosas. Medidas escolares, medidas administrativas, medidas financieras, todo fracasó, lo mismo en la legislación que en la práctica, ante la resistencia inaudita de las Comunidades. Para desterrar á éstas de la enseñanza se necesitó una lucha de más de veinte años: que el famoso artículo 7.°, que prohibía enseñar á los frailes, rechazado en Marzo de 1880 por el Senado, reapareciera vencedor en la ley de Asociaciones de 1.° de Julio de 1901. ¡Veintiún años perdidos para el espíritu laico! ¿Qué importaba exigir á las Ordenes religiosas que se proveyeran de autorización legal en el plazo de tres meses, si ninguna se sometió á los famosos decretos de 29 de Marzo de 1880? Por esos decretos quedó disuelta la Compañía de Jesús. Disuelta en la apariencia, pero no en la realidad, y lo confirma el *compte-rendu* publicado mucho tiempo después, el 21 de Mayo de 1898, por *L'Ecole Libre de Saint-Joseph de Lille,* diciendo, como la cosa más natural del mundo, que al tener que enajenar su antiguo edificio, como consecuencia de la expulsión de los jesuítas, se constituyó una Sociedad civil de *San José,* que confió la dirección de sus clases y enseñanzas á los Padres de la Compañía de Jesús. Ejemplos de estos se podrían citar á centenares, y el más elocuente es el del famoso Colegio de Albert-le-Grand, que, cerrado el 28 de Enero de 1881 bajo la advocación de San José, se abrió el 4 de Febrero siguiente con el nombre de Nuestra Señora, sin que faltara uno solo de sus 496 alumnos. De ahí que en diez años de República la riqueza

inmueble de las Ordenes religiosas se elevase de 700 á 1.100 millones de francos.

Favorecía tan gran apogeo la cándida inocencia de muchos republicanos, de los elementos directores y gobernantes de la República, entusiasmados con el movimiento de *ralliement* del clero secular y regular, con el cambio de actitud de la Santa Sede, con las charangas, brindis, discursos y cartas del cardenal Lavigerie. ¿Qué más podía desear la República sino que los Padres Blancos dejasen oir los sones del himno revolucionario de la Marsellesa? Y seducidos por esas demostraciones benévolas, acariciadoras, sugestivas, de la Iglesia y de sus prelados y de su Pontífice, los republicanos abrían de par en par la fortaleza al enemigo. ¡Qué espectáculo más edificante! Cuneo D'Ornano, un *leader* de la derecha, se ofrecía, en nombre de su partido, á sostener la República á cambio de la libertad de las Congregaciones, y como garantía de la sinceridad de su actitud mostraba la Encíclica de 18 de Febrero de 1892, en que se ordenaba á los católicos la adhesión á la República. Por todas partes se invocaba la tolerancia, el *Esprit nouveau*, hecho de sabias componendas, que obraría el milagro de casar para siempre los intereses divorciados de la Iglesia y del Estado, de Dios y del César. Y no faltó, en medio de aquel concierto general de alabanzas al resellamiento, la voz de semitas de marca, de republicanos de la víspera, de oportunistas ilustres, que llegasen en su entusiasmo por la Marsellesa de los Padres Blancos, al punto de reclamar un *Edicto de Nantes* para la Iglesia. ¡Como si la República hubiese perseguido en ningún tiempo á la Iglesia! ¡Como si la democracia tuviera á su cuenta una *Saint-Barthélemy!* El *Edicto de Nantes*, reclamado precisamente por los que lo revocaron, y el *Esprit nouveau*, ilusión de republicanos románticos, fueron las dos fórmulas más precisas y los dos momentos más culminantes de lo que se podría llamar con justicia «el ultramontanismo republicano». Y es que la sugestión era tremenda: las almas más firmes dejábanse vencer ante el atractivo de oir la palabra república en boca de un Papa y en boca de un cardenal. Sin recordar que el hecho no era nuevo, que el hecho se produjo con los mismos caracteres en tiempos de la Revolución francesa y aun en tiempos del primer Imperio. El cardenal Chiaramonti aceptaba la Convención, como el cardenal Lavigerie la República parlamentaria; el Papa Pío VI enseñaba, como León XIII, que todo poder viene de Dios, lo mismo la Monarquía que la República, el Gobierno de los príncipes que el Gobierno del pueblo. No hay más sino que entonces, como ahora, la Iglesia se doblegaba ante la tempestad, y pasada ésta se disponía á alzarse con el santo y la limosna. Lo importante era entrar ó por la ventana ó por la puerta; que una vez dentro, nadie le disputaría su señorío.

La Iglesia cambia de táctica siete veces al día, según los tiempos, según los pueblos, según la resistencia que le ofrece el espíritu del siglo. No se habían apagado todavía los ecos de la Marsellesa de los Padres Blancos; aún resonaba en el Elíseo la voz elocuente del cardenal Lavigerie; estaba fresca la tinta de las Encíclicas republicanas y socialistas de León XIII, cuando esta-

lló en Francia el proceso Dreyfus y la Iglesia sintió la esperanza de la ruina definitiva de la República. Aquel era un proceso providencial, suscitado por Dios mismo para reconquistar la Francia á la fe católica. Uno de la grey, el Padre Didon, de la Orden de Santo Domingo, superior de la Escuela Albert-le-Grand, pronunció con motivo del reparto de premios, que presidía el generalísimo Jamont, un discurso violento y escolástico, en el cual, con el ardor de un San Pedro mártir y la filosofía de un Santo Tomás de Aquino, pedía el exterminio de todos los que profesaban la libertad de pensar. «¿Es que puede haber libertad de pensamiento—preguntaba—desde que se proclamó por la Iglesia la infalibilidad del Papa, lo mismo en materia de dogma que en materia de costumbres?» Advertía al Gobierno que, al tolerar ese desorden y ese escándalo del liberalismo, se hacía cómplice de tantos males, anunciando represalias sangrientas, de las cuales sería órgano el Ejército, ultrajado por la presencia de los judíos en sus filas, por la traición de los judíos. Y, en fin, proclamaba la subordinación del Poder civil á la autoridad militar, poniendo así el brazo secular bajo la obediencia directa de la potestad espiritual.

Ese lenguaje era expresión de toda una doctrina, la que condena las libertades políticas y la libertad de pensar. Era la proclamación del *Syllabus* como un llamamiento á la guerra civil. El generalísimo del Ejército francés escuchó en silencio al fraile dominico excitar á los soldados á la sublevación y á la matanza de liberales. Así, renovando hechos pasados, vimos de nuevo resurgir el blanco sayal de Lacordaire proclamando la libertad de la teocracia, garantida por la espada de Francia.

Los republicanos empezaron á pensar que el mal era muy grave, que el mal adquiría proporciones y caracteres agudos insoportables, que el mal tenía las raíces muy hondas en la ley de 15 de Marzo de 1850, que entregó, por una mala entendida libertad, la enseñanza en poder de las Órdenes religiosas. La ley Falloux era hija legítima de la Iglesia. La ley Falloux fué engendrada por aquellos seudoliberales que, sintiendo miedo á los comunistas, se entregaron á los jesuítas. Por miedo al peligro rojo, cayeron en el peligro negro. La ley del año 50 entregaba los tres grados de la enseñanza á la Iglesia y cubría á la Francia con la tiara del obscurantismo. No es ocasión de recordar aquí el martirologio por el que tuvo que pasar la enseñanza superior cuando los obispos imponían sus dogmas á los sumisos filósofos de la Escuela Normal. No es ocasión de recordar tampoco que á consecuencia de unas palabras de Renan, contrarias á la ortodoxia católica, fué separado de su cátedra del Colegio de Francia. Bastará con indicar que la ley Falloux hizo de la enseñanza primaria y de la segunda enseñanza sucursales de la Compañía de Jesús. En millares de Municipios, las escuelas públicas fueron entregadas á los frailes. El voto de obediencia fué preferido al diploma de capacidad, y una parte del pueblo francés se instruyó y se educó, durante años, en la ignorancia de la Ciencia, bajo la disciplina de las leyendas dogmáticas. Los jesuítas, los marianistas, en posesión de toda la clientela noble, atrajeron á sus establecimientos á los hijos de la burguesía rica y vana, la cual, ansiosa de parecerse á la aris-

tocracia de la sangre, la imitaba en sus prejuicios antiliberales. Los frailes se cuidaron, sobre todo, de educar en la obediencia á la Iglesia, á los candidatos de las escuelas navales y militares. La Universidad es una buena madre; pero cuando sus hijos acaban la época de su lactancia intelectual, los abandona, y ya no vuelve á ocuparse de ellos. Los buenos padres, al contrario, no abandonan jamás á sus discípulos. Muchos lo han dicho antes que yo y mejor que yo, singularmente José Reinach. Los frailes siguen á sus alumnos al través de la vida, y empiezan por casarlos. Después, les empujan para que asciendan en la Administración del Estado, en el Ejército; les buscan excelentes empleos en el gran comercio, en la industria, en el foro, en la medicina, en las carreras científicas. Se aseguran así el apoyo de inteligencias obedientes á sus manejos en todos los rangos de la sociedad y en todos los órganos del Estado. Constituyen una inmensa agencia social, *ad majorem Dei gloriam*. Cuéntase que habiendo entrado un visitante en la celda del P. Du Lac, sólo vió un libro sobre su mesa de trabajo: era el *Anuario*.

Había que matar la enseñanza congregacionista, y los Gobiernos de Waldeck-Rousseau y de Combes se aplicaron á exterminarla. Se argüirá, ya lo estoy oyendo, que eso es combatir la moral cristiana; pero lo primero que importa averiguar es si verdaderamente existe una moral cristiana, ó varias. En cuanto nos paremos á meditar sobre el caso, se verá cómo hay más de una. El Cristianismo, dígase lo que se quiera en contrario, ha cambiado mucho de dogmas, y todavía más en sus principios éticos. Y el hecho se explica fácilmente. Es una religión que cuenta veinte siglos de existencia, y para vivir tanto es condición absolutamente indispensable variar al compás de los tiempos. De haber permanecido inmutable, no contaría tan larga vida. El Cristianismo se infiltró en el alma de numerosos pueblos, de razas diversas, de civilizaciones bárbaras ó corrompidas; conoció y legitimó tres formas sucesivas de trabajo: la esclavitud, la servidumbre y el salariado, y ha sabido plegarse á todas las condiciones sociales de las épocas diferentes de la Humanidad. Por consiguiente, ha debido profesar, alternativamente, muchas morales. Pero no es esa la cuestión que ahora se debate. En este momento basta con analizar qué es lo que enseñan, tocante al bien y al mal, los frailes y las monjas, por lo común fanáticos é ignorantes. No diré yo, no incurriré en el prejuicio ridículo de acusar á los frailes y monjas de que á sabiendas enseñen mal ó poco. Si su pedagogía suele ser tan inferior, no es culpa suya, lo cual no excusa al Estado de sus deberes para con la juventud.

Lo que hay, es—y este es el cargo grave y fundado que se debe hacer á las Órdenes religiosas—que su enseñanza está vacía de ternura y generosidad humana; que la idea del deber la predican como algo interesado, egoísta y seco; y que, en fin, el bien, en vez de inspirarse en una concepción altísima de justicia y de verdad, se reduce casi exclusivamente á la observancia de prácticas insignificantes y de fórmulas absurdas. Y esa no es la culpa del ignaro fraile. Su doctrina le obliga á ligar las almas á su Dios incomprensible, en lugar de unirlas entre sí por la simpatía y la piedad. La moral pueril

de los religiosos tiene, sobre todos, el inconveniente grave de infundir el miedo en el espíritu infantil de sus educandos, de aterrorizarlos, evocando en las almas de la niñez inconsciente imágenes de llamas y tormentos, por la amenaza de suplicios atroces. Enseñan á los escolares que es imposible escapar al infierno eterno si no se practican ciertas reglas de vida minuciosas y complicadas, en las cuales el desinterés, la abnegación, el altruismo, no tienen papel alguno que desempeñar. Tengo á la vista un librito de enseñanza piadosa, con profusión de estampas. Y en él no se descubren más que horripilantes hogueras, crueles martirios, diablos espantables armados de tenazas y de forcas con que atormentar á los condenados. Eso podrá parecer sólo ridículo, pero es además odioso. Hay algo que hace execrable toda la moral monástica, y es su carácter inhumano, antinatural.

Roma no transige; Roma aumenta todos los días su ejército de ocupación; extiende todos los días sus conquistas. Su campaña es la misma en Francia que en España: apoderarse de la juventud por la enseñanza, del capital, del ejército, de la magistratura, del Gobierno, del campo, de la fábrica. No la pidáis paz, no reclaméis armisticio ó tregua, porque no concederá nada. Las concesiones otorgadas á la Santa Sede serán armas en nuestro daño. La Iglesia medita, no el compartir con el Poder civil y laico sus destinos y su gloria, sino aniquilarlo. El gobierno temporal de los Papas, que era un oprobio para la Humanidad, que era la negación flagrante de la doctrina de Jesús, ha desaparecido. Pero en su lugar se alza otro poder no menos temible y formidable: el de los fanáticos Padres, que acabarían por apoderarse de vuestras familias, de vuestra hacienda y vida, de vuestra Administración, de vuestro Ejército, de vuestro Gobierno.

Así es que, aun cuando se discurran todas las leyes del mundo para garantizar la libertad religiosa, los Derechos del Hombre, los principios de la revolución, no se habrá hecho nada mientras no se toque al fondo del problema, á la Congregación, á esa milicia de la Iglesia que extiende sus tentáculos por todas partes. ¿Recordáis el famoso libro de Zola, *Verité,* especie de testamento de un genio, de un gran maestro de la Humanidad? Allí dice Zola, lo que es evidente, que no basta con establecer el voto universal y el tribunal del pueblo, y las tres libertades, la de la tribuna, la de la prensa y la de la asociación laica y obrera, no; lo que se necesita es extinguir los frailes y acabar con los conventos, y después separar el Estado de la Iglesia, la Escuela de la Iglesia, la sociedad civil de la Iglesia. Zola pinta un cuadro admirable de lo que es esa eterna lucha entre los dos poderes, entre los dos principios que se disputan el dominio de las almas. Arrojado el fraile de la influencia en la enseñanza, de la influencia en el Gobierno, de la influencia en la justicia, de la influencia en el Ejército, todavía resurge en su última trinchera el corazón femenino, quedando allí interpuesto, entre marido y mujer, aun en los sublimes momentos de la intimidad conyugal. Es preciso desterrarlo de la conciencia de la mujer, porque él, compartiendo, siquiera espiritualmente, el cariño de la compañera del hombre, constituye una ofensa á la Naturaleza y aun á Dios mismo.

IV

Lo que se ha dicho de Francia probando que la agresión partió siempre de la Iglesia católica apostólica romana, es aplicable á todos los países de Europa. ¿Será preciso recordar los orígenes de la famosa lucha por la civilización en Alemania, del *Kulturkampf?* El *Kulturkampf* nació, no en ninguno de los Estados protestantes de la gran Confederación, sino en la católica Baviera, al proponer al *Bundesrath* una ley que tendía á impedir á los clérigos abusar de sus funciones con un fin político. Aquella ley, que data del 28 de Noviembre de 1871, trataba de impedir la propaganda faciosa en el púlpito, y por eso se llamó *Kanzelparagraph,* ley de los sermones. El año siguiente, el Landtag prusiano votó una ley referente á la inspección de las escuelas. Y eso bastó para desencadenar la guerra civil, para que los obispos se congregaran en Fulda y el Papa amenazara con la excomunión á los católicos que se sometieran. Bismarck contestó, naturalmente, que él no iría á Canosa. En Junio de 1872, el Reichstag votaba la expulsión de los jesuítas y de las Ordenes religiosas del Imperio.

Dos años después, en Mayo de 1874, el Landtag prusiano promulgaba las célebres leyes conocidas con el nombre de *leyes de Mayo,* que tenían por objeto limitar el poder de la Iglesia sobre los ciudadanos alemanes y poner el reclutamiento y designación del clero bajo la intervención del Gobierno. Los obispos se reunieron de nuevo en Fulda y afirmaron la doctrina anarquista de la Iglesia, la que proclama que las leyes del Estado no son obligatorias si son contrarias á las leyes de Dios, entendiendo por Dios al Papa. En 1875, Pío IX, en una Encíclica dirigida á los obispos de Prusia, confirmó esa teoría, declarando nula toda la legislación anticatólica. El Landtag prusiano replicó, por medio de cinco leyes nuevas que implicaban la supresión del sueldo á los curas y obispos, que no prestasen obediencia al Gobierno del Imperio. El clero católico quería, sí, cobrar del Estado, pero no reconocer más autoridad que la del Papa. Las quejas y los furores de los rebeldes redoblaron, y hubo 1.400 curatos y ocho obispados vacantes en Prusia.

Se ha dicho que Bismarck extremó su persecución á la Iglesia católica, y no es verdad. Dado el primer paso, experimentó profundo temor ante el 1.400.000 votos y los 91 diputados del centro católico, miedo tanto mayor cuanto que el centro extendía su influencia á los conservadores prusianos. Estos manifestáronse sorprendidos y contrariados de esa manera de tratar á una religión establecida. Además, no podían olvidar que las leyes de Mayo sometían á la vigilancia laica las escuelas protestantes lo mismo que las escuelas católicas, y arrancaban á la nobleza la administración de los negocios locales. Y como Bismarck consideraba que ejercía el Poder más como Presidente del Consejo de Ministros de Prusia que como Canciller del Imperio, presentó su dimisión, esperando que su sucesor, von Roon, lograría conciliarse á los conservadores. No lo logró von Roon, y al cabo de un año Bismarck vol-

vía al Poder, teniendo enfrente á los conservadores y á la propia Emperatriz Augusta. El candidato de las oposiciones católica y conservadora para la cancillería del Imperio, era el Conde de Arnim. Bismarck aniquiló á su rival y se hizo dueño de una mayoría en el Reichstag y en el Landtag, pero ya estaba quebrantado, herido por la pelea, y además, no sólo tenía que luchar contra los católicos, sino también contra los socialistas. Así, asustado del nuevo peligro social, presentaba al Reichstag, en 1875, una ley contra los delitos de palabra y de prensa, ley tan elástica y tan propensa á la arbitrariedad, que fué rechazada por el Parlamento. Fué, desde entonces, de fracaso en fracaso: fracaso en cuanto á su proyecto de ferrocarriles, de hacienda, de monopolio del tabaco. Por transigir, por no continuar su política del *Kulturkampf,* por creer que los socialistas eran un mayor peligro que los católicos, se obscureció el destino de aquel astro europeo, victorioso en Sedán y en Metz, que prometía no ir nunca á Canosa. Y el atentado contra el Emperador Guillermo en Mayo de 1878, acabó de determinar la evolución regresiva de Bismarck, comenzando esa política que ya dura tantos años: la de ser el centro católico el eje del Parlamento. Murió Pío IX; León XIII anduvo la mitad del camino en la reconciliación, y Bismarck, el coloso del *Kulturkampf,* fué á Canosa. El centro católico le votó, en cambio, el Arancel proteccionista de 1879.

Bismarck obtuvo del Landtag prusiano, en 1880, el poder discrecional de aplicar ó no las leyes de Mayo. El centro católico, en el Reichstag, se mostraba tanto más exigente cuanto que sentía crecer su importancia. Durante los años que siguieron, los conservadores liberales y los nacionales liberales quedaron reducidos á una espantosa minoría. Los partidos extremos, los católicos de un lado y los socialistas de otro, se hicieron dueños del país y del Reichstag. Bismarck ya no era ni sombra de lo que fué. Los católicos no le perdonaban su antiguo anticlericalismo, ni aun después de haber ido á Canosa, y se mostraban tan intolerantes, que llegaron á decir que no era bastante papista el Papa cuando León XIII, contando obtener nuevas concesiones, les aconsejaba en 1887 votar el proyecto de ley de aumento del Ejército. El proyecto fué rechazado y el Reichstag disuelto, lo mismo que ahora y casi por idénticos motivos. Y es que desde entonces, para daño de Alemania y de la civilización universal, el centro católico triunfa y manda, quedando el *Kulturkampf* sepultado en el olvido, en la memoria de las generaciones, como ejemplo y enseñanza, como ideal que un día habrá de adoptar otra vez el Imperio, si quiere salvarse del peligro negro.

También en Suiza el clericalismo ha hecho sus estragos. ¿Quién ha olvidado lo sucedido á consecuencia de la reforma de la Constitución en 1840? Los radicales del cantón de Argovia triunfaron en las elecciones y dieron sentido laico y secularizador á la ley fundamental de la República. Los clericales, según el consabido principio de que «las leyes que hieren su conciencia son nulas», se rebelaron. Vencido el motín, los radicales suprimieron los cuatro conventos de frailes establecidos en el cantón. Y entonces, en 7 de Septiembre de 1843, los siete cantones católicos, Lucerna, Uri, Schwytz,

Unterwald, Zoug, Friburgo y Valais, formaron la unión separatista conocida con el nombre de *Sonderbund* (confederación separada), planteando á los demás cantones el dilema habitual á los católicos: ó la sumisión, ó la guerra. Reclamaron en Febrero de 1844 el restablecimiento de los conventos. Los jesuítas estaban ya instalados en el Valais, Friburgo y Schwytz. El cantón de Lucerna funda un Colegio de la Compañía de Jesús y declara la religión católica religión del Estado. El *Sonderbund* constituía una federación armada. Y comenzó aquella guerra civil, primero legal y parlamentaria, después sangrienta, del 11 al 29 de Noviembre de 1847, en que el *Sonderbund* fué vencido á pesar del apoyo de Guizot y de Metternich, por la bravura y el radicalismo de la Dieta, que supo sostener sus derechos y declarar á los católicos enemigos excluídos del pacto federal. ¿Quién sabe lo que hubiera sucedido en definitiva sin la revolución de 1848, que conmovió á toda Europa? La intención de la Iglesia romana ya estaba conocida. No fué su culpa si no triunfó, si el *Sonderbund* quedó aplastado por la reforma de la Constitución en 1848 y en 1874, por aquellos artículos 50 y 51, que expulsan á los jesuítas y prohiben el establecimiento de nuevos conventos ú Órdenes religiosas en el territorio federal de la República. También hubo *Kulturkampf* en Suiza al declararse la infalibilidad del Papa en 1870.

Por todas partes se encuentra la misma división: de un lado los liberales, del otro los clericales. Pero en Holanda, el partido clerical ofrece una singularidad: representa lo que se ha llamado el *Monsterverbond,* la alianza monstruosa de los católicos y de los calvinistas, que se califican á sí mismos de antirrevolucionarios. No son antirrevolucionarios contra la Revolución social, contra la Revolución posible; lo son contra la Revolución de 1789, por la cual profesan el mismo horror que Joseph de Maistre. Ese horror común los ha coligado á los católicos. Los liberales fueron derrotados en 1888, y el *Monsterverbond* se hizo dueño de la situación desde 1888 á 1891. Los liberales volvieron al Poder y modificaron la legislación electoral, lo cual les permitió gobernar, en contra de la coalición clerical, hasta 1901. En las elecciones de 1901, los reaccionarios tomaron otra vez el desquite, y ahí está el Dr. Kuyper, pastor calvinista aliado de un sacerdote católico, proclamando que «el liberalismo es un producto de la Revolución francesa, que el liberalismo va contra Dios, que el Espíritu Santo debe luchar contra el espíritu francés». Ahora mismo apasiona los ánimos en Holanda saber si prosperará ó no la sentencia del juez Van Raalle acerca de los impuestos eclesiásticos. El *Monsterverbond,* remontando el curso de la Historia, trata de volver á los Países Bajos á la época de la dominación española, del fanatismo teocrático; porque, según afirma el Dr. Kuyper, es preciso reaccionar «contra el régimen pagano».

¿Necesitaré hablar de la lucha religiosa entre Inglaterra é Irlanda, que acabó con el *disestablisement* de la Iglesia católica de Irlanda? Por la ley de 26 de Julio de 1869, la Iglesia de Irlanda cesó de ser una Iglesia oficial y se convirtió en Iglesia libre. Pero Gladstone, aquel colosal estadista que llevó sus principios liberales y autonomistas en la política de Irlanda hasta el *home*

rule, en lo religioso tuvo siempre por bandera el *No Popery,* es decir, ¡nada de Papado! El antiguo grito de batalla de los puritanos continúa siendo el *mot d'ordre* de Inglaterra, y no hace mucho que el rey Eduardo VII repitió de nuevo ante el lord canciller la declaración de antipapismo de 1674, «repudiando la transubsastanción, la adoración de la Virgen, la misa católica, como supersticiones é idolatrías». La Iglesia de Irlanda, sí, fué separada de la Iglesia anglicana; pero ya desde los tiempos de Gladstone se aplicaron todos los Gobiernos á la obra de secularización, á lo que se llama el *disendowment.* Y hoy, la *Liberation Society,* que sigue desde hace treinta años una campaña de folletos, manifiestos, mitins, en pro de la separación de la Iglesia y el Estado en Inglaterra, está á punto de triunfar, y su único obstáculo para el triunfo es la Cámara de los Lores, amenazada por el discurso del Trono, de próxima disolución y reforma. Con la separación de la Iglesia y el Estado en Inglaterra, se incautaría el Estado de 220 millones de libras esterlinas, ó sea más de cinco mil millones de pesetas.

En vano se invoca el ejemplo de Austria Hungría para unirlo al de otras naciones católicas, suponiendo que allí triunfan los clericales. La nación cristianísima derogó por la ley de 7 de Mayo de 1874 el Concordato de 18 de Agosto de 1855, y aunque los partidarios de Roma han tratado también de dar allí la batalla, se encuentran con que el interés del clero regular está en contra del interés del clero secular, y viceversa. Los curas cobran del *Religions fond,* es decir, del producto de la confiscación de los bienes de las Congregaciones, ordenada por José II como medida de salud pública. Eso en cuanto á Austria, porque Hungría ha realizado mayores progresos en el camino del laicismo en los últimos quince años, hasta secularizar por completo el Estado.

En Italia, el gran ministro italiano Cavour hizo célebre la fórmula de Montalembert: La Iglesia libre en el Estado libre. Pero, entiéndase bien; la fórmula en el pensamiento de Cavour se refería casi exclusivamente á las relaciones de la dinastía de Saboya con el Papa, residente en la capital del reino italiano. Cavour y los hombres políticos que colaboraron á su obra, tales como Minghetti, autor de una obra célebre sobre la separación de la Iglesia y el Estado, entendían que su deber era destruir ante todo el poder temporal del Pontificado. Y de ahí el artículo 1.° del *Statuto* del reino sardo promulgado en 1848, que establecía como religión del Estado la religión católica, para mejor guardar su supremacía sobre el Papa. Eso es lo que rige aún con la *ley de garantías* de 13 de Mayo de 1871, que en su título I regula las prerrogativas de la Santa Sede, y en su título II las relaciones del Estado con la Iglesia. Cierto que hay actualmente un gran movimiento de separación, como lo indica el mitin monstruo de las federaciones anticlericales de Italia celebrado en Roma el 17 de este mes de Febrero.

La *cuestión romana* continúa; la cuestión romana está en pie, dando hartas pruebas de tolerancia y de paciencia la excomulgada Casa de Saboya y el liberal pueblo de Italia. La supuesta tiranía del Gobierno italiano consiste en dejar á los peregrinos del mundo que vayan á Roma á ultrajar al rey verda-

dero y á vitorear al rey imaginario. El hecho de que en San Pedro públicamente se aclame al Papa-Rey, destruye la absurda leyenda del «prisionero del Vaticano». Durante años, una porción de cándidos católicos han creído de buena fe que el Papa estaba encerrado en un calabozo, cargado de cadenas y durmiendo sobre un mal montón de paja. Hoy no creemos que duden de que habita uno de los más hermosos y magníficos palacios del mundo, de que ocupa un trono deslumbrante, de que es llevado en hombros, como un Emperador oriental ó un ídolo. No obstante lo que, se continúa insultando por usurpador al soberano legítimo del Quirinal. Con razón pregunta Ives Guyot si el Gobierno alemán consentiría que millares de extranjeros fuesen á Berlín á hacer manifestaciones en favor del rey de Hannover ó de la independencia de la Alsacia y la Lorena. Ningún Gobierno toleraría semejantes excitaciones á la insurrección y á la guerra en su propia capital. El Estado italiano deja hacer con una especie de indiferencia á la vez desdeñosa y resignada. ¡Hasta envía policía y tropas para proteger al Papa!

En Bélgica existe, sí, libertad de cultos, pero también existe cuestión clerical. ¿Cómo no ha de existir, si el partido católico gobernó desde 1870 hasta 1878, y luego volvió á subir en 1884 para no abandonar ya el Poder? En ese primer período, desde 1870 al 78, los prelados belgas se entregaron á una reacción desenfrenada. Pidieron repetidamente la aplicación de los principios del *Syllabus,* y en un gran banquete celebrado en Malines y presidido por el arzobispo primado de Bélgica, se brindó á la salud del Papa Pío IX antes que á la salud del Rey. Cuando en 1878 subió al Poder Frère-Orban, la lucha se entabló en el terreno de la enseñanza, y Frère-Orban hizo votar la ley de 1.° de Julio de 1879, que establecía la enseñanza laica. Los obispos belgas, que cobran del presupuesto del Estado, que gozan de una completa independencia, se reunieron en Malines y condenaron «como perversa, impía, contraria á las leyes divinas» la nueva ley, y decidieron excomulgar á todos los cabezas de familia que no enviasen sus hijos á las escuelas congregacionistas. Frère-Orban pidió á León XIII que los desautorizara, y el Papa se negó. Frère-Orban puso los pasaportes en manos del Nuncio, y la lucha se presentaba encarnizada y violenta. Desgraciadamente, los liberales se dividieron, subió el partido clerical al Poder en 1884, y ahí está gobernando un pueblo que ya el año 30 establecía la libertad de cultos. Es claro; los católicos, en cuanto fueron los amos, derogaron la ley laica de Frère-Orban, y por una ley todavía vigente, la de 1895, se declara obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. ¿Quién ha dicho que no hay cuestión clerical más que en Francia? Por nuestra cuenta, y por lo que llevamos apuntado, la batalla está entablada en Alemania, en Holanda, en Suiza, en Inglaterra, en Italia, en Bélgica, en casi toda Europa, con diferencias y modalidades en los respectivos países según su régimen político y social, pero que no destruyen el hecho de la tremenda discordia.

Cierto quedan Portugal, Grecia, Rumanía, Bulgaria, Servia, Noruega y Suecia, en que la cuestión religiosa está al presente dormida, lo cual no signi-

fica que no se halle latente y que no pueda estallar de un momento á otro. En Portugal hubo cuestión religiosa en 1901, al propio tiempo que en España, y si se logró dominar fué merced al decreto de Hintze Ribeiro, gobernante conservador que restableció las leyes desamortizadoras de principios del siglo XIX, que expulsaban los frailes y extinguían las Comunidades religiosas. A ese precio tampoco existiría problema en España, al menos en su forma aguda y violenta.

¿Puede decirse que no existe cuestión religiosa en Rusia porque se levantan iglesias católicas, protestantes, judías y mahometanas al lado de la iglesia ortodoxa, cuando el vacilante Zar es al propio tiempo Emperador y Pontífice? ¿Es que al conmoverse el suelo social y político, al alzarse el país contra el Imperio, contra la autocracia, va á quedar en pie el altar y respetado el icono? ¿En qué plancta viviríamos si tal creyéramos? ¿Es que el Santo Sínodo va á salvar el régimen zarista del hundimiento general? ¿Pues no sabe todo el mundo que el procurador del Santo Sínodo es tan odiado como el propio padre, el Zar? ¿Es que cuando el grito de guerra es *Tierra y Libertad* la Revolución se detendrá ante los ídolos?

Los únicos países que no pueden temer la cuestión religiosa son los países que han secularizado la vida, que han secularizado el Estado, que nunca tuvieron religión oficial ó que la han suprimido después de tenerla, tales como los Estados Unidos y en general la libre América. Todo el mundo que haya leído algo, que se haya asomado á las obras de Klein, de Jeannet, de La Chesnais, de Bryce, de Minghetti, sabe que el principio del laicismo y de la neutralidad del Estado se halla consagrado en la Constitución federal del Norte de América, la cual ordena que no se pueda hacer jamás ninguna ley con el fin de establecer (reconocimiento oficial) ninguna religión ni con el fin de prohibir su libre ejercicio, la cual ordena también que nunca, ni por motivo alguno, se exija declaración de fe religiosa como condición de aptitud para los cargos públicos. La neutralidad del Estado en materia religiosa coincide realmente y efectivamente en la República norteamericana con la neutralidad de las Iglesias en materia política. Es un principio unánimemente reconocido que «la Iglesia es un cuerpo espiritual existente con un fin espiritual». Y aun así es de temer que los católicos de la libre República sientan los efectos nocivos de la influencia del Vaticano, como ha sucedido ya dos veces, en dos ocasiones históricas: cuando la cuestión de los Caballeros del Trabajo, que estuvo á punto de excomulgar el Papa, y cuando Ireland hizo su viaje á Roma para convencer á León XIII de que no contenía nada de herético el llamado *americanismo* católico. Ese influjo en todas partes es deletéreo y mortal, incluso en pueblos de libertad absoluta, de democracia y de República.

Aun así, también diferentes Estados de la República federal han tenido que adoptar precauciones muy minuciosas contra el crecimiento de los bienes de la mano muerta. La ventaja para los yanquis está en que el número de los no creyentes es tan considerable como el de los católicos y protestantes. Pero, como dice Briand, si las intervenciones de las Iglesias en los negocios políti-

cos resultaran ser más frecuentes y menos discretas; si los esfuerzos, coronados por el éxito, que ha hecho la Iglesia católica para constituir una primera enseñanza estrictamente confesional apareciesen un día como peligrosos, especialmente por lo que retardan la asimilación de los inmigrantes católicos y su fusión con las otras razas, entonces es seguro que los norteamericanos conocerían á su vez esa cuestión clerical, que ellos consideran con un desdén un poco superficial, con la confianza de un pueblo joven, que no ha tenido que pasar por ciertas experiencias y dolores. Tal vez llegue un día en el que en los Estados Unidos haya, no únicamente anticreyentes, agnósticos, sino también anticlericales. Y si ese día llega, que deseo se dilate mucho, ya no se burlarán de las preocupaciones políticas de este nuestro viejo mundo europeo.

Queda sólo hablar de México, del Brasil, de Cuba, del Ecuador, de las demás Repúblicas de la América latina, de Nueva Zelanda, del Canadá y del Japón. La Chesnais ha expuesto con gran claridad todos estos casos en su interesante folleto *Trois exemples de séparation.*

En México, el clero católico, todopoderoso por sus inmensas riquezas, poseía á mediados del siglo XIX la tercera parte de la propiedad inmueble de la nación. Tras la guerra de la Independencia, que emancipó á México de la soberanía de España, no dejó un momento de intervenir en las luchas políticas. Cansado el país de esas ingerencias malsanas, apoyó con todas sus fuerzas al partido federal y anticlerical, que conquistó el Poder en 1856. Los federales, en cuanto fueron Gobierno, suprimieron la mano muerta eclesiástica, autorizando á los colonos de las tierras de los conventos para que las gozasen en pleno dominio. Y no se satisfizo con eso, sino que extinguió las Comunidades de frailes, nacionalizó los edificios del culto, secularizó la enseñanza y suprimió la Legación mexicana en el Vaticano. Para conservar sus riquezas, el clero desencadenó la guerra civil y después la guerra extranjera. Aquel sangriento drama de Querétaro, en que perdió la vida el archiduque austriaco Maximiliano, á quien Napoleón III quiso crear un Imperio con un triple ejército francés, inglés y español, tuvo por origen y por causa la cuestión clerical. Fortuna fué que á tiempo nos retirásemos de allí los españoles, gracias al genio previsor y á la clarividencia del general Prim. El partido federal, un momento vencido, reconquistó definitivamente el Poder con Juárez y promulgó una ley de secularización que establecía en su primer capítulo la separación completa entre la Iglesia y el Estado. No es aquí el lugar oportuno para analizar esta ley, pues ello tendrá su ocasión más adelante, pero cito el hecho como prueba demostrativa de que en todas partes la cuestión religiosa ha hecho derramar ríos de sangre, y la paz sólo se ha restablecido con el laicismo del Estado. Baste decir que por la ley de 14 de Diciembre de 1874 se suprimió en absoluto la enseñanza religiosa en las escuelas y en todos los establecimientos públicos, y hoy tiene México la legislación laica más completa y más armónica que exista tal vez en ninguna parte del mundo. Libre desde hace treinta años de la cuestión religiosa, ha podido entregarse con alma y vida á su desarrollo económico. El presidente, Porfirio Díaz, no ha cesado de

aplicar, sin hostilidad para la Iglesia católica, pero con firmeza, la legislación laica de 1874, y como se lee en una correspondencia reciente publicada por el *Journal des Débats,* ha respondido siempre á las negociaciones oficiosas de la Santa Sede para establecer un nuevo Concordato con una negativa terminante.

La República de Cuba ofrece también un ejemplo extraordinario de emancipación religiosa. Apenas evacuamos la isla y se acabó el dominio de España, se hizo la separación del Estado y de la Iglesia, sin ruido, sin frases, sin promulgación de ley ni de decreto, sin agitación anticlerical, sin protesta ninguna de parte de la Iglesia. Los Estados Unidos, al intervenir militarmente en Cuba en 1899, sustituyeron, sin decir una palabra, al régimen español de la religión del Estado con el régimen americano de la separación. Bajo nuestro dominio, el Estado pagaba la religión católica; desde los comienzos de la intervención americana, el Estado se ahorró ese gasto, declaró libres todos los cultos, y con eso aseguró la paz religiosa. Y desde el establecimiento definitivo de la República cubana, en 20 de Mayo de 1902, no se ha dictado ninguna ley que regule esa situación nueva y totalmente radical. Los únicos textos que hacen referencia á la cuestión religiosa son el reglamento de 12 de Abril de 1899 relativo á los cementerios, obra de la autoridad militar americana, y el artículo 26 de la Constitución de la nueva República. Por ese artículo se declara el libre ejercicio de todos los cultos, el que la Iglesia queda separada del Estado y el que el Estado no podrá subvencionar jamás culto ninguno. ¿No nos enseña eso nada tratándose de un pueblo de nuestra misma sangre y raza y civilización, hijo nuestro, con idénticos vicios y virtudes que los de su antigua Metrópoli, habiendo pasado por las mismas vicisitudes históricas desde que descubrimos y conquistamos América? ¿Será tan difícil la reforma, cuando Cuba la ha hecho sin sacudidas ni violencias, sin disparar un tiro? ¿Y qué hablamos de Cuba, al fin en un grado bastante adelantado de libertad y de civilización, si en las islas Filipinas aconteció lo mismo, no obstante haber sido aquél el hogar de todos los frailes, uno de los últimos baluartes de la reacción teocrática? La hora de la emancipación política fué en Filipinas la hora de la emancipación religiosa, pasando bruscamente, desde un feudalismo monástico siniestro y fanático, al régimen completo de libertad y de separación. ¡Triste cosa en verdad para España que el fin de su soberanía en las Indias occidentales y orientales señale el progreso inmenso de la separación de la Iglesia y el Estado! ¡Triste cosa en verdad, y que demuestra que todo se perdió por nuestra intransigencia, por ser España sierva de Roma, feudo del Vaticano! ¿No aprenderemos lo bastante para conservar lo que nos queda de territorio peninsular y para rehabilitarnos en el concepto del universo culto y libre?

El Brasil, como México, es un país casi exclusivamente poblado de católicos; de 16 millones de habitantes, 15 y medio comulgan con Roma. Antes de la revolución de 1889, la Monarquía del Brasil reconocía la religión católica apostólica romana como religión del Estado. Hasta 1881, los no católicos estaban excluídos de la condición de elegibles. Á partir de la revolución, el Bra-

sil es una República federal y descentralizada, donde rigen los principios del laicismo. Los textos que organizaron el nuevo régimen son el decreto del Gobierno provisional de 7 de Enero de 1890, la Constitución de 24 de Febrero de 1891 y la ley de Asociaciones de 10 de Septiembre de 1893. No fueron los anticlericales ni los librepensadores, poco favorables á las Iglesias, los que realizaron esta profunda revolución de declarar libres todos los cultos y separar la Iglesia y el Estado; fueron un pequeño número, un núcleo de positivistas enemigos de toda religión, partidarios declarados de la libertad ilimitada de conciencia. Y por eso tiene tan inmensa importancia la reforma. Calcúlese si no lo que representa suprimir en redondo el presupuesto del clero, en el que figuraban los sueldos de San Sebastián y de San Antonio ¡como generales del Ejército brasileño! Se pagaba á los santos y cobraba el prior del convento de Río Janeiro en nombre de los celestes caudillos. En el principio, claro es, el nuevo régimen fué muy mal acogido por el alto clero, que urdía á cada instante conspiraciones antirrepublicanas. Pero, poco á poco, la Iglesia se sometió á la nueva legislación, confesando que estaba mejor y era más dueña de sus destinos en el sistema de libertad.

Pero el cambio más asombroso es el realizado en la República del Ecuador, que pasaba con razón como el prototipo de Gobierno teocrático del mundo. ¡Cuántas veces se habrá dicho en Parlamentos y en mitins, cuántas veces se habrá escrito en la prensa que el Ecuador es una sucursal de la Compañía de Jesús! Para significar el mayor de los oprobios, para dirigir el mayor de los ultrajes, se citaba el ejemplo de esa República desdichada. Era, y ya no es, una República vaticanista; eran, y ya no son, los frailes los árbritos. Su fortuna alcanzaba proporciones enormes, constituídos en amos ocultos de la Administración y del Gobierno. Por el Concordato de 1862, la Iglesia católica era la religión del Estado, y por el intermediario del fraile, la Santa Sede dominaba en realidad la República. ¿Pero qué digo la República? El propio clero secular era la víctima de las Órdenes religiosas, las cuales nombraban á los obispos, procurando que no fuesen del país, sino alemanes, italianos, españoles, y eligiéndolos entre los más fanáticos del orbe católico. Con este espíritu, con este ambiente, una revolución, la de 1895, entronizó en el Poder al partido liberal. Y fenómeno singular, extraño, digno de estudio: en menos de diez años, por un cambio de una rapidez pasmosa, aquella República teocrática se convirtió en un Estado laico. Existe el matrimonio civil con carácter obligatorio; se ha instituído el divorcio, todavía no establecido en las demás Repúblicas hispano-americanas; se ha suprimido la Legación en el Vaticano, y en fin, por una ley, la de 12 de Octubre de 1904, se derogó el Concordato y se proclamó la libertad y la igualdad de cultos. Ya no hay frailes en el Ecuador, y sus bienes se han enajenado en beneficio del clero secular. Antes era aquella República *la República del Sagrado Corazón,* y en diez años, la revolución ha consumado la secularización de los bienes del clero, la disolución de las Órdenes religiosas, la neutralidad y el laicismo del Estado, la supresión del presupuesto de cultos y la derogación del Concordato.

Bajo formas diversas y con caracteres diferentes, el régimen de separación y de secularización es el que hoy triunfa en la mayor parte de las naciones del Nuevo Mundo. En Chile hay ya un proyecto de supresión del presupuesto de culto y clero, y eso es lo que prevalecerá al fin en las contadas Repúblicas sudamericanas donde no se ha adoptado aún el régimen anticlerical y secularizador. Ese es el sistema practicado de antiguo en Nueva Zelanda y en las colonias inglesas, como el Canadá (1854), Australia (1863, 1866 y 1870), Jamaica (1870), Antillas (1868, 1871 y 1873), el Cabo (1875), Ceylán (1881)...

Lo emprendido en Europa, lo realizado en América y en todo el imperio colonial inglés, comienza también á ser un hecho en el Extremo Oriente. Por algo es el Japón uno de los pueblos más adelantados de la tierra; por algo venció á China, derrotó á Rusia y es una de las mayores potencias marítimas y terrestres del planeta. Allí se intentó crear una religión del Estado hace treinta años, y la tentativa fracasó ruidosamente. No existe en el Japón Ministerio de Cultos; la libertad y la igualdad de los cultos budista, shintoísta y cristiano es absoluta; la separación completa de las Iglesias y el Estado cuenta con numerosos partidarios, y una fracción del Parlamento japonés presentó un proyecto en ese sentido hace cinco años.

¿Se dirá ahora, después de esta reseña rapidísima, pero exacta, que el anticlericalismo es *un artículo de París* que por moda importamos en España? ¿Quién habla de copiar servilmente la legislación de Francia? ¿La copió el *Kulturkampf;* la copió Suiza; la copiaron los Estados Unidos; la copió Inglaterra en Irlanda y en todas sus colonias; la copió Italia al derribar el poder temporal del Papa; la copió Portugal al extinguir los frailes; la copió México, el Brasil, el Ecuador; la copió Cuba; la copió Filipinas; la copió el Japón? Como en todas partes existe cuestión religiosa ó clerical, no es extraño que todos los países civilizados le apliquen la misma medicina secularizadora y laica. Y malaventura para los pueblos que no lo hacen así, porque ellos pagarán muy caras las costas de su torpeza, de su imprevisión, de su abandono de las prerrogativas del Estado.

Allá se quede para los capítulos sucesivos tratar de la cuestión político-religiosa en España, y singularmente de la ley de Asociaciones. Prólogo necesario de lo que ha de venir después era demostrar, lo que, á mi juicio, prueban los hechos: 1.°, que el régimen teocrático de bárbara intolerancia y de subordinación del Estado á la Iglesia ha sido y es causa permanente de guerras en el mundo; 2.°, que la condición ineludible de paz en la tierra es el régimen secularizador del Estado. La transformación es universal. La unidad católica no existe en ninguna parte, y los Concordatos van desapareciendo de día en día de todo el orbe civilizado. El Concordato de 1827 entre Roma y los Países Bajos fué derogado virtualmente por la Constitución de Bélgica de 1831; el Concordato de Austria Hungría de 1855 fué denunciado por el Gobierno austriaco en 1870, al día siguiente de la promulgación del dogma de la infalibilidad del Papa; el Concordato del gran Ducado de Baden acabó en 1850; la creación del reino de Italia y la ley de garantías de 13 de Mayo de 1871 aca-

baron con los diversos Concordatos establecidos por la Santa Sede con los minúsculos Estados italianos; el Concordato del Ecuador, que databa de 1862, desapareció, sin previa denuncia, por la ley de 1904; los Concordatos, pues hubo muchos en su historia, terminaron para siempre en Francia...

No; sin tristeza y sin rubor no se puede leer lo que dice Briand en su famoso *Rapport sur la séparation des Eglises et de l'Etat:* «Hay todavía Concordato con la Santa Sede en España, en Portugal, en Baviera, en ciertos cantones suizos y en el Montenegro: total, 28 millones de católicos que hacen provenir de Roma el derecho de legislar en sus Estados. Y, en cambio, hay en Italia 31 millones de católicos, 20 millones en Austria, 9 millones en Hungría, 12 millones en Prusia, 6 millones en Bélgica, 5 millones y medio en el reino de la Gran Bretaña é Irlanda, etc., que practican libremente su culto conforme á sus legislaciones nacionales, que fueron promulgadas sin negociación, sin acuerdo previo con la Curia romana. Y lo mismo se puede decir del Nuevo Mundo, donde es infinitamente menor el número de católicos sometidos al Concordato que el número de católicos que viven bajo el régimen de la separación en el Canadá, en los Estados Unidos, en México, en Cuba, en el Brasil...»

¿Enseñanza de todo eso? ¿Moraleja de todo eso? España fué el paladín de la fe, el brazo derecho de la Iglesia católica en el mundo, la que conservó la Inquisición hasta el siglo XIX y el Vicario de Cristo la bendijo y gozó de la protección y del favor del cielo. Y tan grande y eficaz fué esa protección, que en los frutos se conoce. Pérdida de Flandes, pérdida de Nápoles y Sicilia, pérdida de Orán, pérdida de Portugal, pérdida del Rosellón y la Cerdeña; pérdida de Gibraltar, que es como espina en el corazón de la patria; venta de la Florida, pérdida del Nuevo Mundo, pérdida de Filipinas, innumerables guerras religiosas y civiles... España llegó á ser casi enteramente dueña de América. Además de los vastos reinos de México y del Perú, teníamos en nuestro dominio Cinaloa, Sonora, California, Yucután, Honduras, Chile, Tucumán, Tierra Firme, el nuevo reino de Granada... Hoy son Estados independientes México, la República Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, el Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Guatemala, Haití, Santo Domingo, Cuba... Nosotros, á puro de experimentados y de escarmentados, conservamos el antiguo régimen religioso, apenas templado por una mera tolerancia en la Constitución de 1876. Lo conservamos, pero sin tierras, sin colonias, reducidos al mero suelo peninsular, y ése mermado, escindido. En cambio, las tierras que fueron nuestras se apresuran, apenas emancipadas, á proclamar el régimen de libertad religiosa y hasta el de la separación de la Iglesia y el Estado. ¿Cómo no cantar himnos de eterno agradecimiento á la sabiduría de nuestra política y religión?

LUIS MOROTE.

(Se continuará.)

La restauración de los monumentos arquitectónicos.

(Teorías y opiniones.)

Definamos lo que se entiende por *restauración*. Restaurar un edificio antiguo, es volver á construir las partes arruinadas, ó á punto de arruinarse, en el mismo estilo arquitectónico original. La cuestión, así planteada, no es anterior al segundo tercio del siglo último; antes, si un edificio necesitaba reparaciones, se hacían éstas en el estilo imperante á la sazón. Así, para citar algunos ejemplos españoles, la Cámara Santa de Oviedo, levantada en el siglo IX según los cánones de la arquitectura llamada *latino-bizantina,* era reformada en el XII con elementos románicos; el gótico Alcázar de Segovia sufría en el XVI adiciones *herrerianas,* y la Catedral de Toledo, la de Burgos y tantas otras, eran modificadas en todas las épocas y en todos los estilos, convirtiéndose, al andar de los tiempos, en museos del arte español. Nunca, pues, se hicieron restauraciones, en el sentido moderno de la palabra.

Fué preciso que con el profundo estudio de las arquitecturas antiguas se llegase á conocer la esencia íntima de ellas, retrotrayendo el pensamiento y el sentimiento á las edades muertas, para que los arquitectos afrontasen el grave problema de las restauraciones. Porque como la Arquitectura es un arte *social,* y cada pueblo y cada época han tenido un peculiar modo de verlo y ejecutarlo, el restaurador ha de prescindir de sí mismo y de las creencias y sentimientos actuales, para transmigrar á los tiempos pasados. Y por no ser esto cosa fácil, son de magna dificultad los trabajos de restauración.

Comenzaron en Francia hacia 1835. Nombrado M. Vitet inspector de los monumentos históricos, inició la posibilidad y conveniencia de las restauraciones, aunque sin pasar del terreno teórico. El apóstol del práctico fué el insigne Viollet-le-Duc. Nuestra Señora de París, la Abadía de Saint Denis, el Castillo de Pierrefonds, la Cité de Carcassonne, Saint Sernin de Tolouse y otros muchos monumentos franceses de la Edad Media fueron restaurados por el insigne arquitecto. A su impulso, y de la escuela por él creada con sus obras y sus escritos, salieron restauradores en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y España. Después, el arte-ciencia de las restauraciones adquirió inmensa importancia; pero al par nacieron sus enemigos, que hoy son numerosos y encarnizados. Historiar esta lucha sería inoportuno y nada útil; más provecho puede sacarse de discutir los argumentos de los luchadores.

La teoría de los *restauradores* está fundada en diversas razones, que pueden sintetizarse en estas: Los monumentos arquitectónicos son *tipos* expresivos de cada época, y su *estilo* manifiesta, por modo indudable, la civilización de cada pueblo. Son, pues, documentos de inapreciable valor histórico. Pero, además, los monumentos son obra de arte elevadísimo, cuya contemplación produce verdadero placer estético. Por todo ello, sería de desear poseerlos siempre intactos é íntegros. Mas ya que esto no pueda ser por ley de la caducidad de todas las cosas, debemos procurar restaurarlos, es decir, conservarlos con su *integridad y su estilo,* puesto que la *utilidad* es base de belleza en Arquitectura, y lo es igualmente la *unidad.* Esta *restauración* es posible, puesto que los elementos arquitectónicos son perfectamente reproducibles, por no ser de ejecución *personal,* como la pintura.

En contra de estas razones, aducen las suyas los enemigos de las restauraciones. Son, dicen, verdaderas *falsificaciones,* puesto que hoy no vivimos, ni sentimos, ni construímos como los hombres de otras épocas. Por esto se corre el peligro de *descaracterizar* el monumento; pues por muchas que sean nuestras pretensiones arqueológicas, el arquitecto moderno no puede identificarse con el antiguo y ser su continuador, y necesariamente rehará el monumento según su gusto personal. Además, con las restauraciones se quita á los edificios su autenticidad, y por ende el *sabor poético* que toda cosa antigua tiene y que constituye uno de sus mayores encantos.

He aquí planteado el problema. Veamos las soluciones propuestas por ambos bandos, sin discutirlas por ahora:

a) La de los *restauradores* consiste, claro está, en reintegrar el edificio á su estado primitivo con la mayor fidelidad posible, reproduciendo la disposición, estructura, labra, etc., etc., originarias.

b) Las de los *anti-restauradores* son tres, expresadas de este modo:

1.ª En el aspecto *pintoresco* de una ruina está su belleza. ¿Hay nada más bello y poético que unos muros caídos, unas bóvedas hendidas y unas estatuas yaciendo en el suelo, todo cubierto de yedra y jaramago? Debemos, pues, dejar perecer el monumento, sin intentar salvarlo.

2.ª Solución inglesa: *conservar, no restaurar.* Es decir, no hacer más que lo absolutamente necesario para contener la ruina, sin rehacer nada. Es lo que pudiéramos expresar así: *higiene, no medicina.*

3.ª Debemos imitar á los antiguos, que cuando tenían que reponer alguna parte de un edificio, lo hacían en el estilo que imperaba á la sazón, sin tratar de una imitación en el originario, que no era el propio.

Discutamos estos pareceres, pero ante todo desechemos la solución (que no lo es) de dejar perecer el monumento para no alterar la belleza de su ruina. Eso es falso y contraproducente: falso, porque ese aspecto *pintoresco* es bueno para la Naturaleza ó para las decoraciones de teatro, pero no para las obras arquitectónicas, que tienen otro más alto deber que cumplir; y contraproducente, porque dejando perecer el monumento, llegaría un día en que se acabase totalmente, con la yedra y los jaramagos y toda la poesía, quedando los

restos últimos sin más empleo que figurar en un museo, siendo un *número* en sus vitrinas; es decir, una cosa muerta y poco poética ni pintoresca.

Vengamos ahora á la discusión de las demás soluciones. Lo haremos mejor sobre la base de las conclusiones del Congreso Internacional de Arquitectos celebrado en Madrid en 1904, último, según creemos, que se ha ocupado de esta batallona cuestión. Partiendo del principio, acordado por unanimidad, de que las restauraciones arquitectónicas son *posibles, convenientes y necesarias,* el Congreso formuló su criterio en estas cuatro conclusiones:

1.ª Hay que distinguir dos especies de monumentos: los *muertos,* pertenecientes á una civilización que no volverá, ó á usos extinguidos, y los *vivos,* que continúan sirviendo, ó pueden volver á servir, para el objeto para que fueron construídos.

2.ª Los monumentos *muertos* deben ser *conservados* solamente, consolidando las partes indispensables para evitar que se arruinen; porque la importancia de uno de estos monumentos reside en el valor histórico y técnico, que desaparecerían con aquél.

3.ª Los monumentos *vivos* deben *restaurarse* para que puedan continuar sirviendo, porque en arquitectura la utilidad es una de las bases de belleza.

4.ª Esta restauración debe hacerse en el estilo primitivo del monumento, á fin de conservar la *unidad,* puesto que es una base de belleza en arquitectura y las formas geométricas son perfectamente reproducibles. Se deben respetar las partes ejecutadas en un estilo diferente del del conjunto, si este estilo tiene mérito en sí mismo y no destruye el equilibrio estético del monumento (1).

***

La distinción entre monumentos *vivos* y *muertos* se debe al arquitecto belga M. L. Cloquet, que ha desarrollado esta tesis en diferentes trabajos (2), y últimamente en el Informe que sirvió de base al Congreso para la discusión del tema (3). Según la teoría citada, los monumentos *muertos* son los que pertenecen á civilizaciones que no han de volver, ó á usos ya extinguidos, como son el teatro de Dionisos en Atenas, el Partenón, el Coloseo, los castillos roqueros de la Edad Media, etc., etc. Como su belleza de *utilidad* no puede existir, y el volverlos á su integridad sería inútil, basta *conservarlos* en el estado que llegaron á nosotros: hacerlos durar, para el placer estético que produce su belleza y para instrucción histórica y artística. Mas aquí entra el problema. ¿En qué ha de consistir esa *conservación?* Porque en unos casos, como en el templo de la Victoria Aptera en la Acrópolis de Atenas, cuyos fragmen-

(1) VI Congrès International des Architectes: Madrid, Avril 1904. Madrid MCMVI, págs. 155-167.
(2) La restauration des monuments anciens. (Revue de l'Art chretien, 1901.)
(3) Ob. cit.

tos todos estaban esparcidos en el suelo, basta, y así se hizo, colocarlos en su sitio *sin añadir ninguno nuevo.* Pero en otros monumentos, como en el Coloseo romano, para evitar su ruina, hay que sustituir un elemento caduco por otro nuevo, y ya tenemos planteado el problema. ¿En qué estilo se ha de hacer esta reposición. ¿En el antiguo? ¿En el actual?

Si lo hacemos en aquél, tenemos ya una verdadera *restauración,* contra la cual pugna la teoría *conservadora;* luego debería ponerse el elemento nuevo en el estilo actual, ó hacerlo sin ninguno, es decir, un tosco pegadizo puramente constructivo. De modo que si perece una columna del Partenón, colocaremos un apoyo de hierro fundido; si se hunde un arco del Coloseo, lo sustituiremos por una viga laminada; si flaquea la cúpula del Panteón, le pondremos una cimbra permanente de cemento armado; si se deshace la techumbre estalactítica del Salón de las Dos Hermanas, en la Alhambra, bastará con una bóveda de rasilla, y si viene á tierra un trozo de la muralla de Avila, con poner una valla *modernista* tendremos resuelta la cuestión. ¿Habrá alguno entre los mismos *conservadores* capaz de unir su nombre á semejantes soluciones? Lo odioso de ellas se hace más patente en los monumentos *vivos.*

Son éstos los que siguen siendo aptos para su destino, por pertenecer á civilizaciones y usos que subsisten ó pueden volver. Tales son los puentes y acueductos romanos, las iglesias y monasterios de la Edad Media, los palacios de Renacimiento, etc., etc. Su *utilidad,* ya lo hemos dicho, es base de belleza; porque ¿cabe dudar que es más bello el acueducto de Segovia, sirviendo hoy para el mismo uso á que lo destinara Trajano, que si estuviese inútil? ¿No se completaría la belleza incomparable de Poblet si por sus claustros desfilase la procesión de los monjes *blancos?* Y el Salón de Ciento de Barcelona ¿no es más hermoso sirviendo de sala del Concejo, que convertido en estancia solitaria que enseñe el conserje como cosa muerta y olvidada?

Se impone, pues, en los monumentos vivos, no ya la conservación, sino la *restauración.* Restaurar, no rehacer, en el estilo originario. Cierto es que con ello pierde el monumento su integridad primitiva, y no es ya lo que *otros hicieron,* sino lo hecho por *nosotros;* pero este lamentable ó inevitable mal no es una *falsificación.* Falsificar es sustituir una cosa buena por otra mala, y los elementos arquitectónicos copiados con estudio y conocimiento para sustituir los viejos, pueden ser tan perfectos como los originales. En pintura y escultura, que son artes *personales,* la cuestión es imposible ó muy difícil (1); mas en arquitectura es posible y fácil, pues son elementos perfectamente reproductibles. ¿No ha de ser posible y fácil reproducir una columna romana, una tracería gótica ó una cúpula del Renacimiento?

Adoptemos, dicen los enemigos de las restauraciones, el criterio de los antiguos, que cuando tenían que reformar ó añadir un monumento antiguo lo hacían en su estilo propio, y así nos ha sido posible conocer la sucesión de los

(1) Sin embargo, la mayoría de las obras maestras de la estatuaria griega que admiramos, son *réplicas* de los originales; es decir, *restauraciones,* en el más absoluto sentido de la palabra.

estilos y formar la historia del Arte. No puede ni debe negarse que el argumento es de fuerza; no obstante, tiene muchos puntos flacos. La estética de los antiguos no era la nuestra, ni sus ideas sobre arqueología podían fundarse en conocimientos retrospectivos que no poseían. Por lo tanto, el problema no se les presentaba planteado de igual modo que á nosotros, y no podían aspirar al goce de la *unidad* de estilo en los monumentos. Y sin embargo, si estudiamos alguna de las obras agregadas á edificios antiguos, podremos ver los esfuerzos hechos por sus autores para respetar en lo nuevo las líneas y formas principales de lo viejo. Son ejemplos: la adaptación gótica de una de las puertas mahometanas de la Mezquita de Córdoba; la fachada de la Catedral de Cuenca, hecha en el siglo XVII en estilo barroco, conservando las principales disposiciones de la del XIII; los arbotantes y pináculos del lado Norte, en la Catedral de León, traducción *plateresca* de los ojivales del monumento, etcétera, etc. Hay más: estudiando nuestros monumentos, llega á saberse que aquella teoría es falsa muchas veces. Cuando la obra nueva se hacía para *completar* un edificio, los antiguos sabían también hacerla en el estilo originario, para conservar la *unidad* de estilo. El fraile Escobedo hacía en tiempo de los Reyes Católicos algunos arcos del acueducto de Segovia, que hoy no sabemos distinguir de los romanos; en las Catedrales de Tortosa y de Gerona, entre otras muchas, se hacían en plenos siglos XVII y aun XVIII naves ojivales, para no desarmonizar con el resto; la aguja gótica de la Catedral de Toledo se rehacía en el XVII, y cuando se elevaba el Escorial con sus secas líneas greco-romanas, se completaba la Catedral de Segovia con un ábside de traza concebida en el mayor purismo ojival. Ya se ve, por lo tanto, que aquellos maestros sabían también apreciar la *unidad* de estilo como base de belleza arquitectónica, y acometían verdaderas *restauraciones*.

Si odiosa nos ha parecido la idea de reforzar el Partenón con una columna de hierro fundido, ¿qué juzgaremos de emplear los procedimientos modernos de arte en los monumentos *vivos?* ¿Qué arquitecto pondría su firma en un proyecto de sustitución de un pilar de la Catedral de Toledo por un poste de hierro laminado; de una de las magníficas tracerías de la de León, por un bastidor *modernista;* de la techumbre labrada y policromada de la Mezquita de Córdoba, por un techo de vigas de doble *T* y bovedilla de rasilla, ó del *alfarje,* del Tránsito de Toledo, por una armadura á la Polonceau?

Resumamos. Una restauración en el estilo originario es posible y hacedera. Con ella, el edificio se conserva con *unidad* é *integridad,* cosas ambas de capital importancia para su belleza. Queda al arquitecto el cuidado de *rehacer* lo menos posible, de no *inventar* nada, de prescindir de su personalidad, procurando ser el continuador del que hizo el monumento. Cuestión es esta de saber, de experiencia, prudencia y cuidado. Difícil es dar reglas para ello; séanos permitido hacer algunas observaciones referentes á diversos casos, en las que van incluídas nuestras opiniones:

1.° *Se trata de restaurar un monumento cuya historia, la del estilo y los procedimientos artísticos originales, están poco conocidos ó en litigio.* En este caso

extremo guardémonos de restaurarlo, pues cuanto se haga será una *invención* desprovista de autoridad arqueológica. Bastará *conservarlo* respetando absolutamente todos los *datos* que aparezcan, pues son de capital importancia para la historia. Ejemplo: San Juan de Baños. Una *limpieza* para dejar visible el aparejo, y un rejuntado para consolidarlo, han sido suficientes. Se han respetado las huellas de los huecos antiguos, los diferentes empalmes de los muros, etcétera, etc. Descubriéronse cimientos antiguos que completan la planta: ¿pero quién fuera osado á levantar sobre ellos las capillas destruídas?

2.° *Restauración de un monumento del que se conservan algunos elementos ó datos y se conocen los procedimientos técnicos y artísticos.* Se puede restaurar en el estilo originario sobre la base de los elementos existentes y de los datos históricos que se posean, pero dejando bien marcado todo lo que se hace de nuevo, para que nunca, en los siglos venideros, puedan inducir á error tomando por original lo que no lo es y atribuyendo á los antiguos soluciones y partidos muy dudosos. Ejemplo: Iglesia de Ripoll (Gerona), de la cual se conservaban los muros del perímetro y los datos que los historiadores (Villanueva principalmente) habían consignado. La restauración se hizo por aquéllos y por éstos y por elementos similares de otros monumentos catalanes. Pero se debió marcar toda la obra nueva (1) para que no pueda atribuirse al Abad Oliva (siglo XI) la solución anacrónica de las ventanas de las naves bajas intermedias y la absurda é inadmisible de las bóvedas mahometanas hechas en los tramos de los pies de la iglesia.

3.° *Se conocen los procedimientos originales y se conservan muchos elementos, la historia, etc., etc., del monumento.* Es el caso más general. Se impone la *restauración,* ateniéndose en absoluto á los elementos y formas existentes, al estilo, escuela, material, despiezo, etc., etc., originarios. Pero como esta restauración, al fin, es cosa *nueva*, no debe ocultarse, para no inducir á error á nadie, si se hubiese cometido á pesar de ser tan conocidos los datos del problema. Hay que evitar por completo las soluciones *personales,* el gusto propio y los retoques de las partes viejas que se conserven. Ejemplo: la Catedral de León. En los pilares, bóvedas y ventanales nada se hizo sino reproducir lo que se arruinaba; en la zona intermedia del hastial del Sur se copió la del Norte, por suponerse lógicamente que la primitiva de aquél hubo de ser igual á la de éste; en el piñón terminal, del que no existía modelo (pues el del Norte era obra del siglo XV y el del Oeste del XVI), el restaurador se atuvo á la *escuela* del monumento. Pero como aquí pudo haber algo de *invención personal,* no había por qué disimular la restauración, como alguien propuso.

4.° *La restauración puede hacerse con los mismos elementos, porque el edificio se conserva íntegro, aunque en peligro de ruina.* La restauración es

(1) Sobre el procedimiento de hacer esta marcación se ha discutido mucho. Algunos arqueólogos extranjeros proponen marcar cada piedra con una inicial (por ejemplo: R, como significado de *restauración).* El sistema no parece malo si se trata de pocas piedras, pero lo es en obras muy considerables, como la de Ripoll. En algunos casos puede colocarse una hilada de piedra, de un color cualquiera, que vaya marcando el límite de las obras antigua y moderna.

más bien una reconstrucción, puesto que todo puede volver á hacerse exactamente igual que estaba, con absoluta seguridad de acierto. Es esta obra, no sólo lícita, sino hasta inocente, con tal que el restaurador se atenga á copiar lo que había. Deben conservarse los *mismos materiales,* y en caso que haya que rehacer alguna parte con otros nuevos, dejar intercalados algunos viejos (un sillar, una dovela, un modillón), como *testigos* de la fidelidad de la obra. La conservación de las partes decorativas (capiteles, repisas, etc., etc.) se impone, por ser las de mayor valor de estilo. Puede ser lícito el procurar que una restauración de esta clase no se conozca, puesto que se tiene la seguridad de la *reproducción fiel,* y así conservará el monumento el sello de antigüedad, que es una belleza. Ejemplo: San Martín de Frómista. Excepción hecha de la portada principal, todo lo demás fué obra total de *reconstrucción,* pues la iglesia estaba íntegra, pero en estado de ruina. No se ha tratado, sin embargo, de ocultar la restauración (1).

5.° *La restauración es parcial y sólo se refiere á sustituir algunas partes destruidas, por obras nuevas idénticas.* La obra es, en absoluto, lícita y necesaria, y el restaurador puede ocultar la novedad de las partes (con pátinas artificiales, silicatizaciones, etc.), en gracia de la unidad y de la conservación del sabor arcaico. Ejemplo: Claustro de la Catedral de Burgos. Sólo sustituciones parciales se han efectuado, exactamente reproducidas, pues aun en las trastocadas existían los fragmentos completos, perfectamente claros sobre su forma y situación primitivas. Todas las diversas piedras nuevas, acá y allá interpoladas, hubiesen convertido el monumento en un mosaico anticstético: para evitarlo, ha parecido lícito darles una pátina artificial, que ha restablecido la unidad de tono.

6.° *Al edificio original hay que añadirle una parte que no entró en el plan primitivo* (por ejemplo: un pabellón en un palacio, una sacristía ó capilla en una iglesia, un tramo más en un puente, etc.). Aconsejan muchos tratadistas de esta materia hacer este añadido en el estilo actual, pues así se hizo siempre, como hemos dicho (2). La teoría es sensata; pero por lo que á la actual época se refiere, repugna grandemente á nuestra estética (acaso equivocada) unir el industrialismo vulgar del único estilo (?) característico del siglo XX, á la espiritualidad de un monumento ojival ó á la suntuosa envoltura de un palacio *plateresco.* Prevalece por eso la idea de ejecutar el cuerpo adicionado en el estilo primitivo, no sólo en gracia de la *unidad,* sino también por la razón de que cada estilo tradicional expresa, por modo notable y característico, una época y un sentimiento que son en el edificio añadido los imperantes en el primitivo. En este caso, como en los anteriores anotados, no debe tenerse la pretensión de igualar las obras antiguas, ni de engañar á nadie con arcaismos ficticios. Ejemplos: verja de cerramiento de la Plaza de Armas, en el

(1) Fueron contadísimos los elementos que hubo que *inventar,* y en ellos, el restaurador ha puesto una R indicadora

(2) Censuras sin cuento ni medida se han arrojado sobre Viollet-le-Duc por haber construído en estilo ojival la sacristía de Notre Dame, de París.

Palacio Real de Madrid; terminación del Castillo de Butrón (Vizcaya); puerta exterior de la Pellejería, en la Catedral de Burgos, etc., etc.

7.° *El edificio que trata de restaurarse tiene* (como es caso muy general) *algunas partes que no son del estilo originario.* ¿Qué ha de hacer el restaurador con ellas? La *unidad* del estilo pediría destruirlas; pero esas partes son las huellas de la marcha del arte, y hacerlas desaparecer es arrancar páginas al libro de la historia. Deben, pues, respetarse.

Casos hay, sin embargo, en que no parece sensato ese criterio. Si aquellas partes son malas como obra de arte, poco se pierde con destruirlas, pues nada valen como *documento.* Si desfiguran bárbaramente el edificio, ó atacan á su solidez, también deben destruirse, pues vale mucho más la integridad artística y la seguridad del monumento originario que todos los postizos y agregados, por buenos que sean. Pongamos algunos ejemplos.

Lo es de conservación necesaria el Transparente de la Catedral de Toledo, obra notabilísima en sí y típica de una forma de arte, y cuya destrucción borraría una brillante muestra de la idiosincrasia artística del *barroco* español.

El arruinado hastial de la Catedral de Cuenca, en cambio, no merece reconstruirse al efectuar la restauración de ese monumento, por ser un desdichado engendro del siglo XVII, sin unidad con el estilo originario, y mala como arte y como técnica. Su reconstrucción sólo serviría para testimoniar algo harto sabido: que en todas las épocas y estilos ha habido *maestros* que no merecían serlo.

Es ejemplo de desfiguración bárbara del monumento, sin provecho para la historia del arte, el cuerpo bajo de la fachada del Oeste de la Catedral de Burgos, insignificante postizo del peor *neo-clásico,* bastante, sin embargo, para destruir la armonía de aquel soberbio conjunto. ¿Qué perdería el arte con restituir las primitivas portadas, cuya traza se conoce merced á varios grabados del siglo XVIII?

Fué, por fin, ejemplo de ser indispensable la demolición de un agregado, por poner en peligro el monumento, la tristemente famosa cúpula que el Padre Echano cargó sobre el crucero de la Catedral de León. No hechos los pilares para semejante mole ni para tan brutales empujes, prodújose la ruina del insigne monumento. ¿No había de ser lícito la demolición de tal elemento, aunque como obra de arte valiera tanto como la misma Catedral? ¿Quién fuera capaz de proponer la conservación de la cúpula ó su sostenimiento?

***

Fáltanos espacio para tratar de otros problemas que las restauraciones traen consigo. No puede pasarse en silencio, sin embargo, el relativo á los materiales y á la técnica. Parece indiscutible que siempre que sea posible deben adoptarse los mismos procedimientos de construcción é idénticos materia-

les que los primitivos del monumento (1). La posibilidad no existe siempre, ni puede ser conveniente en ambos casos, respecto á los materiales principalmente. Supongamos que hay que restaurar ó reconstruir la fachada de un monumento porque la mala calidad de la piedra con que se levantó ha sido causa de su ruina. ¿No sería una locura hacer la nueva obra con el mismo material, por respeto arqueológico, condenándola á igual fin? Otro caso más dudoso: al restaurar una iglesia, hay que reconstruir las armaduras de cubierta, que son de madera, pero no las primitivas (2). Sabido que ese material se destruye fácilmente, y es peligroso por la exposición á incendios, hay mucho de sensato en construir de hierro las nuevas armaduras. A nadie puede engañar esto. Si tales elementos fuesen los primitivos, ó muy característicos, la cuestión es otra, pues la conservación de un ejemplar de técnica carpinteril antigua merecía arrostrar el riesgo á la destrucción y al incendio.

El procedimiento constructivo es, en todos casos, más respetable que el material, pues constituye generalmente la huella de una estructura acaso desaparecida ó alterada. Supongamos una iglesia cuya cubierta descanse directamente sobre el embovedamento. El sistema es deficiente y expone el edificio á constantes filtraciones. El remedio está en poner armadura independiente; pero entonces haremos desaparecer un *dato* característico de una escuela arquitectónica, y con ello oscureceemos la historia del monumento. Más grave puede ser el hecho de destruir el cuarto de cañón que cubría el triforio de una iglesia (la Catedral de Túy, por ejemplo), porque la estructura actual, de bóvedas de crucería, lo hace innecesario; pero entonces hacemos desaparecer un dato inapreciable para la deducción de cuál fuera la estructura primitiva, y por ésta, la de la escuela originaria del monumento.

***

Desde que estas cuestiones comenzaron á discutirse suena un nombre despectivo para toda restauración: *¡Pastiche, pastiche!* Y con esta palabra trata de condenarse la obra al ludibrio de las gentes, como expresiva que es de la imitación de ideas y de estilos ajenos. ¿Pero no hicieron esto mismo los persas aqueménides copiando multitud de elementos del arte egipcio? ¿No imitaron ideas ajenas los romanos al adoptar la arquitectura griega, derrocando su tradición etrusca? ¿No se funda en lo mismo los *arcaísmos* del tiempo de Adriano? ¿No es imitación la arquitectura de Carlomagno? ¿No es toda la arquitectura del «Renacimiento» italiano el más enorme *pastiche* que pueda soñarse? Y *pastiche* fué el estilo *Imperio;* y *pastiche* el venecianismo que el insigne

(1) Digo *parece* porque la teoría del *estilo contemporáneo* lleva consigo la adopción de la técnica y del material *contemporáneo.*

(2) Nos referimos á las armaduras ocultas y que no tienen carácter artístico ninguno.

Ruskin trataba de implantar en la arquitectura inglesa; y *pastiche* el prerrafaelismo botticellesco; y *pastiche* el credo y muchos de los procedimientos del *modernismo*... Confesemos, en suma, que el hombre se ha dedicado al *pastichage* con demasiada frecuencia, y que si las restauraciones modernas son *pastiches,* son mejores que muchas de las que la historia del arte nos muestra; y confesemos también que este *pastichage* moderno, profundo y sentido, es al fin un rasgo que caracteriza una de las ramas del saber arquitectónico de nuestro tiempo, bien digna de estudio y respeto.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA,
Arquitecto.

La más humana de las libertades.

I

Los sentidos, en el orden psico-fisiológico, desempeñan papel principal, porque en él, la función física de la vida puede imponerse fatalmente por ley necesaria. Tanto es así, que los sentidos con vida propia, sus apremios llegan á ser perentorios é independientes, sobreponiéndose á la acción de las potencias del alma, pasando los sentidos á dejar de ser intermediarios, para ser agentes con causa y finalidad propias. El caso del hambriento ó del sediento no da espera, y exige auxilio inmediato. Reciente, puede citarse la catástrofe de Courrières. La heroicidad de Numancia es imposible olvidarse. El patriotismo de Zaragoza está coronado de gloria imperecedera. El sufrimiento liberal de Bilbao llega hasta comerse ratas de las más inmundas.

El hambre no da espera en su grado máximo.

Aristóteles decía: «Por medio de las sensaciones se despierta en el alma una actividad independiente de ellas.» Spencer y Bebel, con otros sociólogos, parten del punto de vista absoluto en lo humano: de la nutrición. Capitanes como Wellington y Napoleón no anteponían ningún cuidado bélico al de la alimentación del soldado. Cuidadosamente es atendida la tripulación de las embarcaciones de guerra, como mercantes, para tenerla bien alimentada.

En la antigüedad, con ser la civilización tan imperfecta, sabemos que el pueblo griego vive agrupado alrededor del Areópago, y está contento cuando las comidas públicas son abundantes. El pueblo romano acude gozoso al Cireo si la comida no le dejó nada que desear á su apetito. El cristianismo nos enseña que la Caridad es la primera de las virtudes.

Así que el progreso democrático tiene planteada en primer término la cuestión de las subsistencias, como cuestión previa y madre de todas las libertades políticas. Queremos vivir, dice la clase obrera. No queremos morir por anemia. Todas las razas quieren evitar la degeneración, comprendiendo la posibilidad de evitarla. Es dictado de la razón que las fronteras aduaneras, defendidas por resguardos, son otras tantas fortalezas que recuerdan los tiempos ominosos del feudalismo. Haciéndose en los actuales que no haya justicia verdadera, por no haber libertad económica en su interpretación estricta. Y esto no es utópico ó vuelo de fantasía. Pues la realidad se impone ante la presencia de la miseria humana.

Que este es el concepto que merece y el calificativo que se da á las muchas *desigualdades* sociales desde la pobreza.

Por el proteccionismo económico, con marca privilegiada, el encarecimiento de las subsistencias es forzoso, las necesidades han de quedar restrin-

gidas y las satisfacciones verse reducidas á estado precario, dándose ocasión á aforismos como el de Proudhom: «La propiedad es un robo.»

Cuando está el Evangelio, que aconseja al rico tener caridad con el pobre, por considerar el Cristianismo á aquél mero administrador de las riquezas, Inglaterra, como personalidad jurídica, ante el juicio de Dios, tiene que responder de muchos actos vandálicos. Y parece como que quiere enmendarse al declararse campeón poderoso de la libertad económica. En general, obrero y soldado inglés supera su alimentación á la de los demás obreros y soldados. ¿Por qué? Por gozar la primera de las libertades, que es la económica. La que señala mejor la civilización con poderío formidable.

Los sentidos es su actividad inconsciente, y las potencias del alma pueden serlo también, si están dominadas por los sentidos; por cortapisa de éstos en su acción pasional, que no está solicitada por una finalidad suprasensible. Así, en el orden económico se ve y se toca la necesidad corporal, de que se da cuenta la espiritual, en esta sociedad tan experimental y tan práctica. Puesto queda fuera de duda que es una satisfacción, la más importante ó la más apremiante, la de nutrir el cuerpo si ha de conservarse en buen estado de conservación como de derecho natural y superior á todo derecho positivo. La voluntad pide siempre que esté expedita su libertad de acción en la esfera de orden económico. Contrariar esta tendencia es dar lugar á la protesta, que se presenta en forma de huelga, por ejemplo.

La voluntad no cede en las reclamaciones, unas veces en forma jurídica, otras en asonadas, y otras queriendo dar al traste con todo lo existente en sus relaciones entre patronos y obreros.

La lucha aparece empeñada, no siempre siendo por igual las armas. Al fin es cierto y de resultados positivos que al patrono le da espera el resultado del combate; lo que no pasa al obrero, que sus sentidos tienen apremios de hambre, de ropas, de vivienda, de aire respirable. Así pues, está reclamada imperiosamente una ley que armonice todos los intereses y la fórmula sea, si no la más perfecta, la que se aproxima más á la perfección. Que el patrono, en orden jerárquico, fraternice con el obrero, y que éste reconozca la jerarquía, dándole ésta á aquel sumiso medios de vida bastantes para que la sumisión sea democrática, hidalga. Á la libertad económica corresponde enarbolar la bandera del sosiego público por sucesivos sacrificios de todos.

La filosofía cristiana da la enseñanza de la justicia á que debe someterse la especie humana. Ni Platón ni Sócrates pudieron dar con el *quid* de una situación social, contra todo derecho natural, del orden económico. Santo Tomás de Aquino abarca en su filosofía el pensamiento capital de la justicia, imponiéndose en el siglo XIII con este lema: «En todas las criaturas hay la diferencia entre el *quod est* y *quo est.*» Diferencia de esencia y de existencia. Ellas, en los sentidos material y en el alma espiritual, manera de ser de la vida. Roscelin y Abelardo, con otros filósofos, discurren sobre las civilizaciones antiguas y modernas. El intelectualismo, desde el siglo XVII, en sus notables progresos de protesta, sin embargo, no ha podido prever, para evitarlo, el pavo-

roso *problema social*. Y contra la doctrina del *Redentor* se han unido libertad y licencia, contra justicia y caridad, á favor del pueblo.

La actividad física es la primera manifestación humana. La *Creación*, según la Biblia, nos lo dice: Los sentidos apercibidos á la vida señalan la primera silueta de la existencia, los reinos de la Naturaleza, enumerados por el orden mineral, vegetal y animal. Estos reinos necesitan de calor, de luz, de cuanto la Química y la Física van descubriendo en sus porfiados y metódicos estudios. Todo está puesto al servicio del hombre. El cuerpo de la humanidad es el organismo, que sabemos está compuesto de gases, líquidos y sólidos, cuyas funciones están sometidas á leyes fatales. No sucede así á la espiritualidad humana, que tiene premios y castigos. De éstos, el mayor, las guerras de nación á nación. ¿Por qué? Por egoísmos de pasiones desordenadas, que precipitan la voluntad á abismos insondables.

La civilización actual es víctima de su soberbia.

Por los hechos se comprueba.

Los hechos modernos prueban plenamente, con arreglo á su tiempo, que existen desatendidas necesidades sociales imperiosas. De ahí que haya (por lo menos) conatos de una nueva torre de Babel. No aviniéndose bien las promesas de libertad popular con las restricciones puestas á la libre circulación del tráfico, entre la oferta y la demanda, no es posible avenencia entre la proclamación de la libertad democrático-política y la imposición del despotismo económico. Bajo distinta forma, es lo mismo que querer vivir á la manera, en uso, de la democracia griega. Siendo ahora muy distinta de ésta, la democracia que quiere el proletariado presente, imbuído por consejeros que le hablan contra los latifundios territoriales y no territoriales. Ahora que se puede escribir de todo, y enseñar á quien no está preparado á aprender, qué es el derecho y qué es el deber.

Afortunadamente, más pronto ó más tarde, se impone la razón, en el padecimiento que sufren los sentidos; ó sea la parte corporal de la Humanidad, cuando las pasiones toman carrera violenta. La misma serie de necesidades desatendidas y de satisfacciones incumplidas, obligan á requerir y á tomarse cuidados por la salud del organismo social. Y eso que la ley del más fuerte, como pudiera prevalecer en los tiempos de un Calígula ó de un Alarico, esa ley ha quedado muy atenuada y hasta en muchos casos suprimida. Quedan como reminiscencias, la imposición despiadada de un partido político, el despotismo imperialista, la inmoralidad del caciquismo, la injusticia de un déspota, con cetro ó con gorro frigio.

Pero el sentido jurídico es dar amparo, en general, á todos los ciudadanos. Tiene influencia legal la justicia distributiva.

Por fuerza de lógica ha de ser así. La historia, lo mismo religiosa que profana, es una serie de demostraciones de muchísimos apremios del instinto de conservación, sin treguas, como puede tenerlas la vida moral, con miras á lo eterno.

En la Historia está registrada la vida de los anacoretas, y el gran Veláz-

quez nos ha dejado ver, con su pincel inmortal, cómo vivieron milagrosamente cristianos cobijados en grutas. La caridad romana está consignada en los anales de aquellos tiempos, que la hija pone su pecho, á través de los hierros carcelarios, en los labios de su padre. La Magdalena, alimentada en su juventud por ímpetus y deseos que mantenía enérgicos una abundante alimentación, postergó ésta para vivir el amor espiritual, que es obra lenta del tiempo conseguirlo.

Hombres que viven en plena sociedad, sufriendo y fomentando sus embates, son ejemplo de la perentoriedad que tiene la acción de los sentidos, en contraste con la majestuosa vida del alma. Ejemplo son: San Agustín, que iluminó maravillosamente la *Ciudad de Dios;* aquel duque de Gandía que abandonó la Corte fastuosa de Carlos V para retirarse al claustro, donde le dió albergue Ignacio de Loyola; Teresa de Jesús, joven de vigorosas pasiones y que supo, con el tiempo y paciencia, someterlas á la oración, en sagrado recinto de Avila. Hoy, la Hermana de la Caridad, para ejercer su virtuosísimo ministerio, tiene que estar bien alimentada.

Es decir, que lo primero es atender al cuerpo. Luego puede el espíritu, con aquél vigoroso, atender la vida intelectual, la de familia, la del trabajo, la que requiere memoria, entendimiento y voluntad.

Claro está. La alimentación no ha de ser como la quiso Heliogábalo.

La sociedad actual, aguijoneada por muchas y crecientes necesidades; el proletariado, con sed de bienestar; el ejemplo, que desciende hasta las últimas capas sociales; el obrero, que está rodeado de privaciones ilegítimas; la anemia, que es consecuencia de ellas. Cuando Dios lo ha estatuído todo con sabiduría, mientras que el hombre se entrega á la imprevisión. Esta preferencia insana de vivir al día, y por ella sucumbir á los ímpetus atropelladores de la *Revolución*. Privados políticos, libertad desequilibrada, abandono religioso, el egoísmo en aumento, al par que el acrecentamiento de la riqueza, falta de resignación muchas veces, al verse rodeado de miseria, la envidia en constante y desoladora actividad. Tanto desorden es engendrador forzoso de odios, que ponen al proletariado en actitud irreconciliable con el capitalismo ensoberbecido.

Los antagonismos tienen su razón de ser, por apremios de los sentidos corporales. Que no dan espera la desnudez, el desamparo general, el frío, la vivienda antihigiénica. A tanta desgracia, es difícil que pueda atender en su totalidad la filantropía, como no acuda en su ayuda la caridad. Esta inclina los ánimos á privaciones de lo superfluo, para que ningún semejante carezca de lo necesario; la filosofía de todos los sistemas, si comete errores, lo hace inconscientemente; los programas políticos ofrecen lo que no puede cumplirse muchas veces; la misma madre, con frecuencia, pone el pecho á su hijo en los labios, sin darse cuenta de que, por debilidad de naturaleza materna, no puede nutrir como quisiera á la prenda de sus entrañas, y hasta sobreviene la muerte. Es decir, que ha de comerse bien, para vivir lo mismo.

Medítese, pues, en las consecuencias que pueda tener la anteposición de la idea nacional á la humana, esta cosmopolita y justiciera.

II

Las emigraciones explican muchos fenómenos sociales. ¿Que son, pues, las emigraciones? ¿Cómo es que tienen tan distinto carácter? Después de todo, en el fondo reconocen igual necesidad. El comercio mismo no es otra cosa que una emigración transitoria. Desde los tiempos más remotos, por todos los litorales hay emigrantes, del fondo de los bosques salen emigraciones, de las ciudades más populosas abandonan sus hogares vecinos de toda la vida. Muy discutido está si la emigración es un mal ó un bien. Son muchos los factores que han de estudiarse: la raza que emigra, los tiempos que corren, la profesión que se ejerce, etc., etc.

Las emigraciones, desde el obrero de ocupación más manual hasta el hombre de ciencia, el artista como el industrial, nótese que abandonan la tierra natal en busca de riqueza, dinero con que atender á sus necesidades...

Con razón ha dicho nuestro antropólogo Antón, que desde la aparición de la vida en las primitivas estratificaciones del planeta, se han disputado su superficie millones de especies. Cierto es que desde los más remotos tiempos del período geológico cuaternario emigra la Humanidad, queriendo dominar las tierras y los mares. Los Bárbaros son prueba concluyente de las emigraciones, como fenómeno social; lo son los descendientes de Mahoma; lo son los italianos y alemanes desde los tiempos de los Puritanos hasta los del presente siglo, por influencias políticas; Moriscos y Hebreos son obligados á abandonar sus hogares; Colón facilitó las emigraciones al Nuevo Mundo; la colonización facilita que emigren los españoles á Orán en nuestros días.

Si la libertad de emigrar está reconocida, la de comerciar habrá que reconocerla; que aunque divina, es económica la sentencia que Dios dijo: «Comerás el pan con el sudor de tu frente.»

Si algún día queda bien hecha la historia de las emigraciones, se verá palpablemente que tiene su origen en un derecho perfecto á gozar de la libertad humana; por ella, para ir donde las leyes económicas puedan cumplirse mejor.

Mejor, por ser la necesidad del cuerpo, su nutrición, la más perentoria. Las irrupciones de los Bárbaros apoyan nuestro aserto. No poco contribuyeron á la caída del Imperio romano los famélicos Germanos y los Godos, aquellas hordas de los Yung-nus, procedentes de la China, los feroces Hunos, que fueron incansables en el saqueo. En fin, los Boyos, los Letones, los Celtas, avanzando desde el Danubio, Austria y Hungría, Tracia y Galacia, fueron países pisados bárbaramente. El botín que fué recogido de Roma atestigua que un móvil económico arrastra á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Delfos, el Capitolio y Bizanzio son tres grandiosos monumentos que corrieron la misma suerte: maltratados por emigrantes Bárbaros.

Sabemos que las emigraciones aparecen á la luz de la historia, viéndoselas marchar representadas por pueblos nómadas ó agrícolas en estado salvaje. Por influencia de una civilización rudimentaria, piensan los emigrantes en formar

colonias. Estas fueron un ideal de los Fenicios por las costas del Mediterráneo, y contra ellas acometieron los Bárbaros del Norte, señalándose Vándalos, Alanos, etc. Atila es el tipo de la barbarie en toda su imponente ferocidad. Al fin, los emigrantes de las selvas, de pueblos errantes, pasan á serlo permanentes; toman afición á cultivar la tierra y comerciar con sus productos. Los rebaños de toda clase de ganados adquieren valor en el cambio de contratación de mercado á mercado. Mas no por esto cesan las irrupciones á mano armada. Díganlo si no los Aryos, invasores de Persia y de la India.

Los intereses materiales empujan los pueblos á hacerse la guerra entre millones de combatientes, ora en Europa, ora en Asia, ora en Africa.

Las múltiples formas de la libertad de emigrar es muy digno de estudio su aspecto jurídico. Es de derecho natural y está aquélla consagrada en la Historia Sagrada. Se emigra individual, colectivamente, según los tiempos y las circunstancias. La emigración es voluntaria ó forzosa; pero su base ó fundamento reconoce, como ley de vida, un principio económico.

La libertad económica hace viables las emigraciones. En nuestros días, ¿qué se anhela conseguir facilitándose la navegación de territorio á territorio? La India inglesa, la Italia unificada, ¿qué demandan unos pueblos á otros si no es completar la riqueza agrícola y fabril con el comercio, manejado en parte por emigrantes? ¿Sería posible el tráfico de Alemania, en la extensión que tiene su intensidad, sin la emigración?

Los dictados de la razón, el espíritu de amor, la enseñanza de los tiempos, la libertad que requiere la iniciativa individual, los goces que se disfrutan en la peregrinación de este *valle de lágrimas,* los derechos inalienables que pregona la democracia: todo ese cúmulo de intereses sociales, ¿cómo sustentarlos sin tener asegurados los intereses materiales? ¿Qué es la vida sin el sustento del cuerpo en pleno goce de salud?

Las reformas que inicia Turgot en la maltrecha Hacienda francesa; posteriormente, Roscher, estudiando las emigraciones, cuando afirma que una producción más abundante ó una restricción en las necesidades producen aumento de población. Antes de decirse esto, el año 1840, Flores Estrada dijo que la emigración tiene algo de lo que pasa con los gastos reproductivos, que son remuneratorios hasta aumentarse el capital. Así que puede el emigrante favorecer á su patria por los medios que fuera de ella ha tenido de enriquecerse.

Cada emigrante puede beneficiar á su tierra natal si es respetado el derecho natural, si la libertad es verdadera, si la moral brilla con magníficos resplandores.

Siempre las leyes naturales nos salen al encuentro, demostrándose que el quebrantamiento de alguna de ellas hace resentirse más ó menos las demás. Inglaterra y España, desde el descubrimiento de América, han tenido emigraciones hacia el nuevo continente. Portugal, hacia donde izó su bandera colonial, allí mandó emigrantes, sin que por eso, lo mismo la raza latina como la anglo-sajona, hayan dejado de aumentar su población en el viejo continente.

El fenómeno queda explicado suficientemente por la libertad económica.

Es el resultado forzoso de la expansión que desarrolla la actividad humana en nuevos mercados, que hacen al entendimiento avivarse y á la competencia conseguir mayor perfección en todas las manifestaciones del trabajo.

Siempre la ley natural se impone: si es acatada su aplicación, dando como resultado ópimos frutos; si es quebrantada, sufriendo penosos castigos. Por eso vemos entablada esa lucha, tan gigantesca como cruenta, que obliga á gastos improductivos, cuando se prefieren privilegios, monopolios, intransigencias, abusos y desórdenes, de todo lo que consiguen ventajas los menos y perjuicios los más de los ciudadanos. Cuando no son guerras en el campo de batalla, lo son dentro de las ciudades; como prevalece una secta con cualquier color político social. Laurent, Cantú, Lafuente, Tarde, en sus juicios críticos, como los tienen otros historiadores, llevan al ánimo la convicción de que, por las injusticias que se cometen, sufre mucho la Humanidad.

Las emigraciones, según Heeren, son exportación de ideas, bajo sus múltiples formas, más ó menos expresivas.

¿Y qué es la idea?

Si aceptamos el concepto que dió Platón, la idea es sutileza singular ú ocurrencia peregrina; halagadora por lo que tiene de convincente, aunque en la realidad difícil cumplirse ésta, por faltar casi siempre algo para su completa realización. Mas no por esto deja de ser cierto que la Humanidad sin ideales no puede vivir. Si la idea es grandiosa, enaltece á la Humanidad, traspasa fronteras, la demanda se agranda, y en todos los idiomas se hace inteligible, todas las razas se prestan gustosas á rendirla homenaje. Surge la idea, y se lleva á la práctica, de los caminos de hierro, y los más egoístas proteccionistas facilitan que desaparezcan los egoísmos que apadrina el Estado, consiguiéndose de éste que las barreras aduaneras dejen de ser inaccesibles. De esta libertad parcial económica resulta un bienestar material, que hace, por ejemplo, del eminente Sarasate un cosmopolita aplaudidísimo por Europa y América. Sin material férreo extranjero en España, aún estuviera por empezar la construcción de ferrocarriles.

Por supuesto, de un auditorio que está bien comido, vestido y albergado; en una palabra, en posesión de abundantes intereses materiales, sin predominios anárquicos, es como se saca partido de los dulcísimos sonidos del violín tocado por el célebre navarro.

Desde los tiempos más remotos, los intereses materiales, el orden físico, se anteponen á todos los órdenes de la Naturaleza. Son como antesala para llegar á lo sublime de la vida. Desde la existencia en albergue patriarcal, en las escarpadas montañas como en las rientes llanuras, en las riberas de los ríos como en las orillas de los mares, con buena salud, el apetito se despierta, la hora de alimentarse se deja sentir. Hebreos y Egipcios, Fenicios y Babilonios, Asirios y Caldeos, Espartanos y Atenienses, Roma, en fin, no pudiera haber llegado á la apoteosis de la grandeza sin tener en reserva inmensos graneros. Vivir á campo raso y sin el sustento necesario, es un imposible absoluto.

Cuando los Reyes de Oriente rindieron viaje misterioso en la gruta de Belén, no había una ley positiva que obligase á comer el pan caro. Los comentarios se hacen ellos mismos.

III

En todas las épocas y en todos los hechos más culminantes de la Historia antigua no se encuentra vestigio alguno de haberse dictado leyes positivas que prohibiesen la más respetable de todas las libertades: la libertad del trabajo, y por ella, y con ella, la libertad de poder satisfacer necesidades legítimas y honradas. Entonces, las trabas y entorpecimientos eran naturales: lo eran las montañas inaccesibles, los ríos peligrosos, los mares que no dominaban la brújula y el timón. Por lo que 400 años antes de Jesucristo, ni Aristóteles con su filosofía, ni Alejandro Magno con sus ejércitos, pudieron dar un avance á la civilización, como lo ha tenido en tiempos posteriores, y sobre todo en el siglo XIX. Dicho se está que la libertad está limitada por las relativas civilizaciones.

Por eso no ha habido más avance progresivo, por las violaciones que viene sufriendo la ley natural con las transgresiones impuestas por leyes positivas sobre ó contra la legislación del *Decálogo*.

La más gallarda y sólida edificación necesita tener firme cimentación, quedando así asegurados los muros de construcción la más atrevida. Así también, el cuerpo ha de estar bien alimentado á fin de que toda clase de trabajos puedan hacerse con la solidez necesaria. Todo el cúmulo de actividades, todo el grandioso tráfico, para ser tan eficaces como merece verse recompensado el esfuerzo humano en la lucha por la existencia, tienen que hacerse en ambiente libre, único respirable bien en realidad de verdad, y el único valedero en justicia. Las polémicas sobre el libre albedrío han venido siendo constantes en todas las etapas de la Humanidad. Porque el encauzamiento de la voluntad fué siempre obra muy difícil llevarse á feliz término.

La Filosofía, en sus especulaciones, lo mismo cuando investiga como cuando critica, no es más que la preparación para tiempos mejores. Calcular por toneladas, contar por miles de millones, generalizarse el bienestar entre las clases medias, crearse la asociación mutua, imponerse la plutocracia á los Poderes públicos. Nada de esto pudo conseguirse en los días de Séneca y de su discípulo Nerón. Hasta el siglo XIII no prevalece la filosofía atomística. Sebastián Fox fué, en el siglo XVI, quien enseñó para el presente y el porvenir, grandezas de cultura con su labor filosófica, y definidor del pensar que tuvo el Stagirita. Detenido estudio es el del sabio sevillano. A Balmes hay que reconocerle que ilustró mucho la enseñanza española á través de errores sociológicos.

Pero ¿cómo poner en duda la libertad económica, obligada la Humanidad por necesidades imprescindibles? Abraham como patriarca, San Pedro como

fundador de la Iglesia, Dante en sus inspiraciones, Salamanca con su genio financiero, sin libertad económica, hubieran sido algo así como parásitos en el tiempo y en el espacio. De ella recibieron ayuda y se la dieron á su vez.

La Historia nos enseña esto. Los Árabes, que tienen mucho en sus costumbres de lo que es contrario á la libertad humana, no lo tienen tanto en *proporción* como los Cristianos en lo relativo y por deberes de éstos, á las restricciones de ellos, que impiden el progreso mercantil. Venecianos y Genoveses, las llamadas ciudades libres de Alemania, á su libertad comercial han debido su apogeo en orden á los intereses materiales. Ha sido preciso llegar á los tiempos presentes para verse cómo el despotismo económico de las nacionalidades monárquicas ó republicanas establecieran legislaciones económicas por demás injustas. La Revolución con su ceguera, el socialismo con sus temeridades, han desviado la corriente económica que favorece al cuarto estado, elevándose murallas que reducen la democracia, de sus grandiosas proporciones, á límites caprichosos del capital por demás mezquinos.

Cierto es que el cuarto estado ha mejorado su situación social, como se prueba por las mayores necesidades que satisface. Pero la armonía no ha de conseguirse hasta que, á medida que vayan satisfaciéndose necesidades imprescindibles de la vida, se reduzcan proporcionalmente sus gastos superfluos, sobre todo los de carácter marcado sibarítico. Y son gastos superfluos los de los políticos hipócritas, los de los comerciantes inmorales, los del buen tono vanidoso, las inmoralidades á que obliga la concupiscencia, los monopolios audaces: toda obra del Caín moderno contra el Abel contemporáneo.

Las clases sociales, sin distinción de matices, quebrantan los preceptos que señala la ciencia sociológica. Hay mucho adelantado para mantener el equilibrio social, pero en teoría más que en la práctica. No damos en la manera de poseer, con el contraste inevitable de la vida, la armonía, por aquello de que los extremos se tocan y pueden destruirse unos á otros.

Las huelgas nos enseñan esto.

De los hechos consumados por la acción económica, tomamos como lección muy poca cosa. No hay que decir tomamos menos de la acción política. Díganlo si no los ejércitos permanentes, que obligan al sacrificio de hombres y de dinero. Las hecatombes del Paganismo pudieran muy bien enumerarse menores que las del Cristianismo. Sobre todo, si consideramos los deberes que impone éste. Concretándose el estudio al tráfico de intereses materiales á los obstáculos que se le ponen para que mantenga enhiesta la bandera de la libertad con el escudo de la justicia, defendida por el pueblo y aclamada por la aristocracia. El tráfico vive entorpecido por privilegios y tributos, por investigaciones y malquerencias, por ignorantes y antipatriotas. Forzosamente, la tirantez se acentúa; los lazos sociales se rompen; los odios impulsan á venganzas; los escándalos aumentan; la paz no se corresponde con la riqueza. En fin: por voluntad propia, la civilización se nubla y se impide que luzca el arco iris en la sociedad, tan magnífico como en el mundo físico.

Es el desorden, que priva de tranquilidad pública y quebranta el progre-

so. La misma emigración, en la forma que se realiza, ella señala deficiencias evitables y calamidades corregibles. Sin más que haciéndose compatibles libertad y justicia. Que están, más que practicadas, declamadas. El grito de «¡Viva la libertad!», no es siempre el grito de «¡Viva la justicia!»

ANSELMO FUENTES.

(Se continuará.)

Nuestros poetas de la prosa.

LAS CIGÜEÑAS

Crónica de José Nogales publicada en *El Liberal*.

Son las cigüeñas. Vedlas. Han llegado.
Nunca su calendario se equivoca.
Bajan de las alturas á la tierra
hispana en los disantos de Febrero,
entre la Candelaria y San Blas.
Vienen
del Ganges y del Nilo.
Traen en sus largas y rojizas patas
el polvo de la vieja Babilonia
y el musgo de las mágicas Pirámides.
¡Las aves blancas son que al sol adoran!

—

Es la blanca cigüeña, hija del cisne
y del Ibis hermana. En las alturas
nació de los palacios, de las torres,
de las pagodas. Un beso de fuego
del padre Sol tejió el fino cordaje
de sus nervios y plumas,
y de su sangre el hilo coralino
encendió en la preciosa transparencia
de un huevo de marfil. Flexible y ágil,
es su cuello como un tallo de loto;
sus patas, limpias, rectas,
para andar sin hundirse
por las orillas cenagosas donde
se revuelca el caimán; sus alas, amplias
y en el vuelo pausadas, del espacio
dominadoras; su potente pico,
grande como cerrada flor de oro,
como punta de lanza faraónica;
su canto, suave grito;
su himno, redoble de tambor salvaje.

—

Ella es el Arte de un lejano mundo.
Es la visión del «país de las especias»,

con sus montes de cedros,
sus collados de alöes,
sus árboles de incienso, á cuya sombra
los leones bostezan,
se enamoran los tigres.
También llega á nosotros, con plumaje
áureo, en vuelo fantástico,
y también en reposo pensativo
sobre fondo de laca,
en hoja de papiro voluptuoso,
de papiro ideal que huele á sándalo,
ó en la arácnida trama
de oriental sedería.
Grave y secreta es como el espíritu
de un sacerdote de Isis;
lo mismo que un fakir, sabia y paciente;
hierática, cual ídolo de piedra
que pudiese volar.
Nacer ha visto
todas las pompas, y en las ruinas todas
su nido supo hacer. Desde su altura
vió hacerse dios al hombre y á los dioses
hacerse polvo. No hay una ironía
que le arredre ó conturbe.
Como Fénix, la alada
y errante hija de la luz, opina,
acaso, que las creencias religiosas
sirven para hacer templos, y los templos
para sustentar nidos, grandes nidos.
Y de una catedral á una pagoda,
de una mezquita á un monasterio, de una
cúpula altiva á una cabaña pobre,
lleva la mansedumbre de la vida
en libertad y amor.
¡Oh, aves dichosas,
hijas del cisne, hermanas
del Ibis y del Sol sacerdotisas!
Bien venidas seáis á vuestros nidos
occidentales, y la cruz de nuestras
torres y nuestro espíritu gallardo
os defiendan de bárbara
persecución plebeya.
Válgaos para ello vuestro viejo instinto,
aguzado en el roce

de la aspereza humana,
que os hace huir de tierras
no hospitalarias y de pueblos crueles.
Vuestro nido, elevado
blasón de paz y de hidalguía sea.
¡Dios bendiga á los pueblos
que ostentan su envidiable ejecutoria
siempre así, en lo más noble, en lo más alto!

—

Vuestro reloj no se equivoca nunca.
Bajáis de las alturas á la tierra
hispana en los disantos de Febrero,
entre la Candelaria y San Blas siempre.
A veces os sorprenden de improviso
el hielo azul del aire,
el cristal de la escarcha,
el soplo helado de las blancas sierras,
que de polvo de témpanos
llena el ambiente. Pero vuestra sangre,
hilo es de fuego que del sol emana,
y es vuestro corazón un ascua roja
que caldeó el ebúrneo
claustro donde tejieron vuestras plumas.
Los aires alegráis con vuestro vuelo
raudo de aves exóticas;
de inmundas cosas despejáis los campos;
la santidad de vuestro
amor suaviza la barbarie humana,
y coronáis de vida soñadora
la solitaria altura
donde no cesa de plañir el viento.

—

¡Oh, ave majestuosa,
astro vivo que emigras,
del sol siguiendo la dorada huella:
de augustas cosas símbolo eres, como
la palma florecida,
como el cáliz del loto y el celeste
escarabajo, en pecho
sacerdotal prendido!
Llegas aquí en los días
en que florece el tempranero almendro;
la leña con que entonces
reconstruyes el nido

está blanda ó hinchada
con yemas que á miel huelen.
Pronto al sol tenderán su gasa trémula,
floreciente y rosácea, los albérchigos
y los manzanos frágiles;
y alegrarán el corazón el claro
verdor de las higueras
y del azahar la nítida blancura.
Bellos serán los días
de tu amor. Puras, breves,
de tu fecundidad las dulces horas.
Y cuando, allá, en la fiesta
del Apóstol Santiago,
tiendas tus grandes alas
en vuelo de doliente despedida,
llevarás al lejano
país de los misterios,
país de los aromas,
de las princesas pálidas
y los graves fakires silenciosos,
el santo olor de nuestras pobres mieses,
sembradas con angustia,
segadas con dolor.

. . . . . .

¡Oh, aves amigas,
libres estáis de tales
angustias y dolores,
que anublan y obscurecen
el trípode de oro
de nuestro padre Sol misericordia!

Por el verso,

Mariano Miguel de Val.

FLOR MARCHITA

¿Y ésta eres tú? ¿Los ojos que ahora miro
son los ojos que han sido mi tormento,
la mano que me tiendes, arrugada,
es la mano de nieve de mis sueños?
¿De tu cuerpo las líneas puras, firmes,
son las líneas deformes que ahora veo;
el talle que ahora miro es aquel talle
ondulante y gentil, firme y esbelto?
¿Los labios..., esos labios que antes eran
un nido embriagador de dulces besos,
son los labios de ahora, vida mía,
descoloridos, agrietados, secos?...
¿El pecho que fué altar de mis amores
es el mismo? ¿La trenza de aquel pelo,
dorada, cual mis sueños de ventura,
y donde á veces enterré mis dedos,
es la misma que apena el alma mía
al ver que sus espléndidos cabellos,
que cual rayos de sol eran antaño,
rayos de luna, á mi pesar, se han vuelto?
¡Y eres la misma, sí! Tú eres la misma
que me embriagaste con amores nuevos,
la que inspiró los pobres versos míos
y la que me hizo bendecir el cielo.
La que me hizo verter amargo llanto,
la que fué mi martirio y mi embeleso,
la que me hizo creer en la honda dicha
de ser nuestros amores siempre eternos.
¡Eres la misma, sí! ¿Quién el perfume
que exhalas tú podría poseerlo?
Han variado los ojos, pero siempre
miran lo mismo: con amor inmenso.
Tu mano, que acaricio, aunque arrugada,
es la mano gentil de mis deseos;
es la misma tu tez, que fué de raso;
es la misma la mata de tu pelo.
¡Qué importa la mudanza! ¡Inexorable
contigo, dulce amor, ha sido el tiempo:
ni á ti te ha respetado! No resisten
ni flores ni mujeres á su imperio.
No te importe, amor mío; igual que antes,

mujer de mis amores, hoy te quiero:
tuya es el alma mía, porque eres
cifra de la Ilusión y del Deseo.
Fuiste flor soberana de hermosura,
hoy ya marchita por la acción del tiempo;
ven á mis brazos, ven, que nueva vida
podrán prestarte mis amantes besos.
Eres como esas flores delicadas,
que reavivan dulcísimos recuerdos
cuando en las viejas hojas de los libros
descoloridas y marchitas vemos.
Flor eres tú nacida al dulce arrullo
del amor mío, como Dios, eterno;
guardaba el corazón tus dulces hojas...
¡Fe inquebrantable del amor primero!
Hoy te veo otra vez; hacia mis labios
esta flor de mi amor gozoso llevo,
y en sus hojas marchitas, pero bellas,
el alma mía, enamorado, dejo.

PENAS

Yo tengo que seguirte donde tú vayas,
mujer de mis amores que mi alma alegras,
que las olas que llegan á nuestras playas
son lo mismo de tristes, igual de negras.

De nuestro pecho ha huído ya la alegría;
corazón generoso, cabeza loca...,
recibe tú el perfume del alma mía
y los besos ardientes que hay en mi boca.

Mis penas y tus penas juntar ansío,
y así serán eternos nuestros amores,
porque nada se rompe, ¡nada, bien mío!,
si lo ata la cadena de los dolores.

Dormirás en mis brazos toda tu pena,
dormiré yo en los tuyos la pena mía,
y en el odio infinito que me envenena
hallaré fuente eterna de poesía.

Los fieros huracanes ahora nos lleven...,
mas juro por tus ojos, de dulce encanto,

que han de pagarnos todo lo que nos deben:
desprecio por desprecio, llanto por llanto.

Levanta la cabeza y alza los ojos;
mis brazos te defienden; ven á la lucha,
y acallen con sus besos tus labios rojos
el clamor de batalla que ya se escucha.

A pelear nos lanzan... ¡Bueno! Pues sea.
Sin hacer del esfuerzo vanos alardes,
entremos decididos en la pelea,
que jamás nuestras almas fueron cobardes.

Triunfadores saldremos, yo te lo fío,
porque á mí no me espantan tan rudas lides,
si al entrar en la lucha, tormento mío,
me dices amorosa: ¡¡Que no me olvides!!

El cuerpo quebrantado y el alma enferma
puede que al fin me vea con triste espanto,
mas curará la herida cuando me duerma
tu voz arrulladora de dulce encanto.

En el mar de las penas, nuestra barquilla,
orgullosa y altiva, constante flota,
destrozados los remos, rota la quilla,
el timón sin gobierno, la vela rota.

Adelante, adelante; jamás temblemos;
en las penas crueles labren sus nidos
nuestros dos corazones, y viviremos
el uno para el otro, ¡los dos unidos!

Y así siempre, hasta tanto que nos depare
un punto de reposo la suerte ciega,
ó hasta que nuestras almas sólo separe
una hora de ventura ¡¡que nunca llega!!

Luis Brun.

Información ibero-americana.

España.

La instrucción social de los obreros.

I

La constante lucha que en todos los pueblos se sostiene contra la ignorancia suele tomar una dirección casi única entre nosotros, la de combatir el analfabetismo; más escuelas, más maestros; que todos sepan leer y escribir; así hablan y escriben cuantos se preocupan ó fingen preocuparse del desarrollo de la cultura nacional.

Desde luego que el saber leer, escribir y los demás conocimientos que suelen adquirirse en las escuelas, es la base de futuros y más amplios estudios, y por este motivo, plausibles y acertadas las campañas que se encaminan á su difusión; mas suele ocurrir que el niño, al salir de la escuela é ingresar, la mayor parte de ellos, en el aprendizaje de los varios oficios ó artes, difícilmente sigue encontrando ocasiones para aplicar muchas de las enseñanzas adquiridas en ésta, que van olvidándose por falta de uso. Este fenómeno lo han señalado algunos sociólogos extranjeros; Rousiers afirma ser frecuente en Francia el hecho de que algunos campesinos, quienes de chicos escribían hermosas obras caligráficas en la escuela, difícilmente sabían estampar su firma cuando eran llamados al servicio militar.

Nuestros actuales planes de estudios, en todos los grados de enseñanza, son deficientísimos, de una parte, y están sobrecargados, por otra, de materias, si no totalmente inútiles, pues ningún conocimiento lo es en absoluto, de muy escasa utilidad para quienes los reciben. Esta afirmación la admiten hoy los pedagogos de más nota como inconcusa, da motivo á muchos estudios y proposiciones de reforma de toda clase de enseñanzas, y es causa de la adopción de nuevos métodos y procedimientos pedagógicos en gran número de disciplinas.

Por último, las exigencias de la vida moderna son cada vez mayores en todos los terrenos; antes, un trabajador se limitaba á trabajar, dormir y beber ó charlar con la familia ó los amigos; hoy, se le llama para votar, ser jurado, pertenecer á Juntas de muy diversa clase y no hay obra social de importancia en la que con justicia, á mi juicio, no se le dé intervención ó parte cada vez más activa y directa. No discuto ahora si este sistema es bueno ó malo, pues tal discusión me desviaría de mi actual camino; me limito á señalar el hecho, que es evidente.

Si, pues, parte de lo que en la escuela se aprende es olvidado, otras materias que se estudian no sirven, otras que servirían faltan, y todas éstas son precisas luego, ¿cómo se resuelve este problema?

Yo bien sé la respuesta: la instrucción *post-escolar;* así se la llama en el extranjero. Esta instrucción *post-escolar* forma, en realidad, las diversas carreras profesionales ó libres; pero ésta, que es posible y aun fácil, en general, que sea conseguida por el rico ó el que pertenece á la clase media, quien tiene por sí mismo su recompensa merced á ocupar por ella cargos lucrativos, ¿cómo la puede conseguir el obrero? Desde el punto de vista técnico, las Escuelas de Artes é Industrias van resolviendo el problema. No es tampoco esta ocasión propicia para detenerme en discutir el cómo; pero en lo que no es técnico de cada oficio, ¿quién se ocupa de darle al obrero lo que le hace falta para la vida, en la medida, tiempo y ocasión necesarios?

Formulada esta pregunta en el extranjero, podría ser contestada fácilmente: «La extensión universitaria, la iniciativa de cooperativas obreras implantando estas enseñanzas.» Entre nosotros, en algunos sitios, tales frases ni siquiera serían comprendidas; en otros, se las oiría... como quien oye llover, ó se les prestaría ese apoyo que consiste en decir: «Bueno, *extendámonos,* si así se pide.»

Nadie, ó casi nadie, tiene fe en tales faenas, ni, lo que es más triste, siente esas necesidades.

¿Por qué ocurre esto? ¿Qué causas lo producen? ¿Cuáles son los remedios actuales?

Intento dar mi opinión acerca de estos interesantísimos problemas.

II

La extensión universitaria, hablando claro y no *hinchándola,* á fin de lograr fines distintos de ella, va resultando un fracaso en España; tengo la experiencia de lo que ocurre en Zaragoza, he visto algo de lo que pasa en Madrid, y sé lo que sucede en otras partes: los obreros, cuando acuden, al poco tiempo desfilan; no falta buen deseo en los que enseñan, suele faltar más en los que aprenden; esta experiencia la tenemos cuantos frecuentamos los centros que son llamados intelectuales: Ateneos, círculos, bibliotecas, cátedras.

¿Por qué ocurre esto? Son varias las causas; iré apuntando algunas. Los maestros, entendiendo esta palabra en su sentido más general, esto es, todos los que enseñan, no suelen conseguir, aunque en muchos casos lo procuren, adaptarse al que aprende; no saben descender *del alto sitial* en donde de ordinario están colocados; tienden á ser más teóricos que prácticos; viven divorciados del nivel del obrero, cuya vida y necesidades no conocen; además, su educación científica suele ser verbalista y oratoria. Es curioso observar el desdén con que en todas las oposiciones, desde las de escuelas á las de cátedras, se miran los llamados *ejercicios prácticos;* en cambio, el que habla bien,

ése tiene la mitad del camino andado para conseguir lo que desea; los alumnos lo saben, y á eso tiran; igual hacen los opositores de todo género, y tal criterio, aplicado con gran constancia durante largos tiempos, llena los puestos con gentes que atienden más que á lo que dicen al modo de decirlo; como éste ha de ser elevado y digno de la excelsa misión que desempeñan, en cuanto se ponen á tono no pueden bajar de él; y los obreros, cuando escuchan á un señor á quien no entienden, porque usa formas, léxico y razonamientos distintos de los suyos, acuden por curiosidad al principio, y desfilan por aburrimiento más tarde. Otras veces son las materias escogidas para ser enseñadas las que no interesan; cuando veo en algunos programas de conferencias para obreros, verbigracia, una sobre Becthoven ó Correggio, no puedo menos de sonreirme; sin incurrir en estas exageraciones, muchas veces ocurre que, no obstante la adecuación aparente de las conferencias, no existe ésta en realidad; una conferencia *para obreros* debe ser tan sólo referente á lo que interese á los mismos obreros y no á sus patronos, jefes técnicos y aun capataces; supongamos, verbigracia, una conferencia sobre un nuevo material ó procedimiento de construcción: parece que esto debería interesar principalmente á los albañiles; pues no es así; los arquitectos, contratistas, dueños de casas, ó mejor de solares, ó los rentistas que se proponen construir, son los más interesados; al obrero albañil lo mismo le da poner uno sobre otro ladrillos que otra cosa, emplear yeso que otra materia; eso no le interesa á él directamente.

Surge de aquí con toda lógica una conclusión: no solemos servir los señoritos para enseñar á los obreros, á no ser aquellas materias elementalísimas, verbigracia: á leer, escribir, lecciones de memoria, etc.; en cambio, los obreros deberían ser enseñados por los mismos obreros; en este caso, ¿convendría quizá escoger de entre ellos los más listos y deseosos de instruirse é instruir á los demás, á fin de que éstos, conocedores de las materias más agradables ó útiles á la clase obrera, y de su lenguaje y modo de entender los asuntos, fueran instruídos por los profesores ó maestros de más elevada alcurnia intelectual y pudieran ser más tarde los maestros directos de sus compañeros?

Esta solución, que parece la más lógica, tiene, no obstante, graves inconvenientes; en primer término, por ese espíritu de imitación, tan natural en el que aprende, tienden á remedar á los que enseñan, y lo que en éstos es expresión natural de sus ideas y salida de sus conocimientos almacenados, resulta en el obrero ridícula caricatura. ¿Quién no ha hecho esa observación en algún *meeting* al ver cómo algún orador emplea palabras altisonantes y conceptos alambicados, leídos en un libro ó periódico ú oídos á oradores de nota, juntamente y en pintoresca mezcla con sus naturales y ordinarios medios de expresión y discurso?

Igual ocurre con la prensa obrera y con las propagandas entre obreros; poco á poco, por leyes de mecánica social, acaso mejor conocidas en el porvenir que hoy, va formándose una clase intelectual intermedia, constituída por obreros de mayor ilustración é intelectuales burgueses fracasados que descienden en busca de capas sociales más permeables para el logro de sus intereses.

Los unos tratan de adaptarse á los otros en sus discursos y escritos; mas como predomina el tipo intelectual superior, brota una literatura intermedia, mezcla de desahogo pedestre y tendencias remontadas, que miran con desdén los *refinados* y no satisface á los obreros de buen sentido.

Otro grave inconveniente es que en cuanto los obreros salen un poco de su ordinario nivel de clase, quedan descentrados y con una funesta tendencia al pedagogismo, esto es, á abandonar su propio oficio y meterse exclusivamente á enseñar ó á predicar; y en este caso entran en lucha con los pedagogos burgueses de más ó menos fuste, y no es fácil que puedan sostener la competencia con ellos, mejor preparados para estas pedagógicas lides; además, no se trata de ofrecer mejores condiciones de vida mental ó material á determinado número de individuos, sino á toda una clase.

De modo que si los unos no servimos por elevados, y los otros tampoco, porque nos imitan y desvirtúan su propio carácter, ¿cómo se resuelve el problema, y cuál es en él el papel que cada cual debe representar, los obreros, los intelectuales, los Gobiernos y la sociedad?

III

Pero ¿quién nos manda calabacearnos discurriendo organizaciones previas en las que cada grupo social ó individuo suelto aprenda y repase el papel que ha de desempeñar en la comedia mundana antes de lanzarse al ajetreo diario de la vida? ¿Por qué el uno ha de tener por oficio el ser propagandista de esto, y el otro el de detener el avance de lo de más allá, ó el de activar el desarrollo de tal ó cual tendencia de modo artificial, buscando discípulos y reuniéndolos poco menos que á estacazos ó lanzando sobre ellos la nota de atrasados, incapaces ó incultos?

Oigo las voces de protesta contra estas afirmaciones: los unos dirán que soy enemigo de la difusión de la cultura; eso no es exacto, como verá el curioso lector; otros, que al pretender quitarles el *manejo* de las masas, atento contra su papel de *meneurs*, con el que alcanzan pedestal, figura y relieve; de éstos me importa un comino; por último, habrá espíritus generosos que lamenten el que se les prive, claro que en teoría, de dirigir sus esfuerzos en pro de los menesterosos intelectuales, apagando el fuego de sus amores sociales hacia sus prójimos ó compañeros en el camino de la vida; á estos últimos debo tranquilizarles; se trata sólo de variar el cauce, no de suprimir la corriente.

El esfuerzo que todos, individuos, gobiernos, intelectuales, sociedades, hacemos por la ilustración de los obreros, debe encaminarse á dos fines, al parecer nimios y sencillos: 1.°, á desarrollar lo espontáneo; 2.°, á facilitar el acceso á las cumbres intelectuales.

¿Cómo se desarrolla lo espontáneo? Procurando poner al alcance del obrero instituciones que permitan el desarrollo de la que llaman los ingleses *self-made man* (hombres que se forman ellos mismos); cuando en un día de fiesta hay un

obrero que desea, en lugar de ir á la taberna, al garito ó al lupanar, ir á otra parte, nuestras instituciones burguesas, creadas por y para los burgueses, presentan sus puertas cerradas, sus funcionarios paseando. Aun en días de labor abren y cierran sus puertas á las horas en que precisamente no pueden ser utilizadas por los obreros; caen éstos por fuerza en el periódico de secta, en el folleto de propaganda, á lo más en la biblioteca del círculo, en donde, el que dirige aquello, ha seleccionado todo cuanto puede disminuir el fervor de los adeptos sobre los cuales él se encarama y sube. Pensad en lo que se conseguiría si además de tener á su alcance numerosas bibliotecas, circulantes y fijas, hubiera el hábito social de oirle y contestarle; hace cerca de veinte años que soy catedrático; he tenido mi cátedra á horas muy distintas; nunca he visto por allí á nadie que no persiguiera *fines académicos*, esto es, aprobar asignaturas; los unos juzgan al profesor de todos los grados un burgués que instruye burgueses; los otros se figuran que *con dar el programa* legitiman el cobro del sueldo; permanecemos extraños los unos á los otros; y así, el que poco á poco podría ir desarrollando lo que dentro de sí hubiera, se encuentra con que en nadie puede buscar ayuda, porque ni á él se le ocurre pedirla, ni en los otros vislumbra el que con gusto se la presten.

¿Comprendéis el cambio absoluto que podría haber si los ordinarios modos de pensar y de obrar variaran, el campo que se abriría á la curiosidad de los unos y al cariño de los otros? Váis fumando por la calle; un carretero os pide fuego para encender su cigarro, se lo dáis y seguís; sois, verbigracia, catedrático de Derecho Administrativo: váis por el paseo, un obrero se acerca y os dice: «Estamos en período electoral; ¿cómo puedo averiguar en dónde voto?»; y le miráis con extrañeza, y á poca prisa que tengáis, estáis expuesto, por los hábitos sociales, á responderle: «Déjeme usted en paz. ¿Qué sé yo?»

Si en lugar de deteneros momentáneamente en la calle va á vuestra casa ó á vuestra cátedra deseando saber ó buscando instruirse, ¿qué le diréis? Claro que no habéis de interrumpir vuestras labores en su totalidad para dedicaros á responder á preguntas elementales; mas á poco que estas nuevas corrientes imperaran, tomarían las aguas sus ordinarios niveles y nadie iría allá adonde no pudiera obtener provecho por estar preparado para utilizar aquella enseñanza.

¿Sabéis lo que cuesta, dada la organización actual, llegar, no á ser un primate, simplemente á estar autorizado por las leyes para realizar determinadas funciones? ¿Habéis pensado alguna vez en este aspecto del problema de la instrucción del obrero?

Mírese en cada profesión la dificultad que ofrece, no el pasar de las últimas capas sociales á los primeros puestos, que esto nunca podrán lograrlo más que un escasísimo número de individuos espléndidamente dotados para la lucha por la vida, sino tan sólo el ascender algunos peldaños en la escala social. Comparad en cualquier profesión, al que la desempeña, con su inmediato auxiliar. Veamos algún ejemplo: sea la abogacía: junto al abogado están el procurador, el oficial de sala, el oficial de notaría; todos, en mayor ó menor grado,

practican el Derecho; el que estos obreros de la pluma puedan abogar no se consiente si no tienen el título; la adquisición de éste exige seis años de bachillerato, otros seis de carrera, aprobar una serie de asignaturas que no tienen nada que ver con la práctica de la profesión, pagar cantidades considerables en matrículas y textos; en suma: salvo algún contadísimo caso, es casi imposible que un obrero que trabaja para ganarse la vida rompa el círculo de hierro donde entre todos le hemos encerrado; desde los detalles más nimios, las horas de clase, el vestido, hasta los más importantes, todo está organizado de modo que casi nadie puede moverse del sitio en donde nace. Este mismo ejemplo puede extenderse al soldado respecto al oficial, el maestro de obras al arquitecto, el ayudante al ingeniero, el practicante al médico, y así de todas las principales profesiones.

Además, los cargos, los puestos, no se obtienen sólo por el propio esfuerzo, constante y apreciado por la colectividad; es decir, que, verbigracia, el que mejor redacta escrituras durante un año, ó dos, ó tres, ó extrae cataratas, ocupa las plazas retribuídas; se tiende á que sean inamovibles y otorgadas por oposición, lo cual quiere decir que el valer de uno lo han de declarar oficialmente otros, mediante ejercicios cuya preparación exige, por lo general, dedicarse sólo á eso, y de los cuales, si no de derecho, resultan de hecho excluídos la mayor parte de los que tienen que trabajar para comer, y á quienes la organización social existente dificulta el acceso á los puestos que de otro modo podrían ocupar; de suerte que, tras estudiar afanosamente y con grandes dificultades, es en la práctica inútil el estudio.

Faltan, pues, los principales motores de la conducta humana, la cual no suele moverse, más que en contadísimos casos, por motivos abstractos ó heroicos; estudiar para ser más ilustrados, así, en general, casi nadie lo practica, aun entre los que tienen por único oficio estudiar; júzguese si no será desatino lo exigirlo ó tender á que se les facilite á quienes ni lo necesitan ni de ello obtienen provecho. El remedio de esta situación es lento, tiene que ser colectivo y debido á múltiples causas; verbigracia: aumento de la riqueza privada, y, por tanto, de la pública; elevación de jornales; nacimiento de mayores necesidades de todo orden, y, por tanto, gusto en satisfacerlas; imitación de las instituciones pujantes en el extranjero; práctica cada vez más frecuente de las funciones políticas y sociales, normales y anormales, verbigracia, elecciones, huelgas, todo lo que sea mover y agitar á los espíritus; también la enfermedad sirve indirectamente para tonificar; nadie cuida mejor de la higiene que los convalecientes; la práctica les convierte luego en higienistas.

IV

Claramente se desprende de aquí el papel que, á mi juicio, deben desempeñar los elementos sociales en el problema que nos ocupa; así como la armonía musical no depende de que todos los músicos ensalcen la importancia de la

música, sino de que cada cual toque su peculiar instrumento, y cuanto mejor lo toquen más afinada resultará la orquesta, y cuanto más lo sea más aumentará el gusto del público por escucharla, del mismo modo tendamos todos á la instrucción del obrero, facilitando que éste por sí mismo tome la que en cada caso le haga falta, en el orden, modo y medida que estime necesarios, y dejemos á su propia iniciativa y espontáneo impulso, influído por las exigencias del medio, el que lo realice.

Dispongámonos todos á satisfacerlos, que obligación nuestra es por muchos y muy variados conceptos: ya como amor al prójimo y cumplimiento de precepto religioso para el creyente, ya como mero deber de convivencia y solidaridad social para el que no lo sea; y tendamos á ello, no individual, sino colectivamente, nosotros y las corporaciones que formamos, y vaya ese espíritu á los Parlamentos y á las leyes, y sobre todo á las costumbres; sólo así irán mezclándose cada vez con más intensidad las clases sociales, sobrenadando los más hábiles, listos ó valerosos, cayendo al fondo los ineptos, holgazanes ó cobardes; y lejos de continuar la diferenciación entre ellas, hasta el punto de constituir razas diversas en el compuesto humano, que inspiró al famoso novelista inglés Wells el argumento de sus más célebres y espantosas concepciones, vaya tomando poco á poco la sociedad esa cultura media, uniforme y gris que tanto desespera en lo material á pintores y poetas, pero que constituye, al generalizar la instrucción y sus frutos y placeres, una de las conquistas de que con más justicia pueden envanecerse los modernos tiempos.

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ.

Zaragoza, 28 de Febrero de 1907.

Portugal.

La "Propaganda de Portugal„.

Hacía ya mucho tiempo que entre prestigiosos é importantes elementos del país vecino se agitaba la idea de encauzar y reunir, en una agrupación seria y potente, las fuerzas dispersas que trabajaban por atraer el mayor número posible de visitantes extranjeros á la hermosa tierra portuguesa. Constituyóse con tal objeto la Asociación denominada «Propaganda de Portugal», y ya empieza á dar palpables muestras de su tenaz labor y su patriótico empeño.

Sabido es que el suelo de Portugal encierra incomparables bellezas naturales; que el clima es suave y agradable; que el cuidado que allí se ha tenido en no devastar los bosques convierte algunas comarcas en hermosísimos parques, y que las poblaciones del Norte y de la costa ocupan posiciones en extremo pintorescas. Un geógrafo francés decía en una obra, publicada en 1811, al describir el aspecto del país: «Coimbra, Lisboa,

Monchique, Portalegre, Fundao, ofrecen perspectivas encantadoras. Los primeros habitantes, como inspirados por un espíritu poético, buscaron los sitios más pintorescos para construir las ciudades.» Y desde 1811 hasta ahora, si alguna variación ha habido, ha sido mejorando.

Pero no sólo con la vista vive el hombre, ni basta la contemplación del paisaje para hacer agradable la estancia de los forasteros. Hay que darles en primer término facilidades para entrar, y después comodidades para permanecer; y por ambas cosas lucha sin descanso la «Propaganda de Portugal».

Las Aduanas portuguesas han sido una verdadera muralla de la China, capaz de intimidar al más intrépido viajero. Era preferible á veces caer en manos de los kabileños marroquíes, que en las de la guardia fiscal portuguesa. Aquellos agentes del Fisco, mal retribuídos, pero excitados en su celo por la participación de multas y comisos, ponían el ingenio y el empeño que presta la necesidad en encontrar fraudes y contrabandos; y las vejaciones, molestias y arbitrariedades cometidas con los viajeros eran infinitas. Llevar en la cartera un billete de Lotería, crimen horrendo; usar mecha para encender, abominable delito; excederse en algunos gramos de la cantidad de tabaco cuya introducción libre está permitida, algo así como un atentado á la seguridad del país. Y el viajero, acosado por la jauría del Fisco en las estaciones fronterizas, y deseando que le dejasen tranquilo, se resignaba y pagaba enormes multas, aplicadas según fantásticas tarifas.

Claro es que, si los atropellados no eran españoles, los respectivos Cónsules reclamaban, y obtenían á veces, la reparación de los perjuicios y la devolución de los objetos decomisados. Pero si eran españoles, podían optar por tener paciencia y volver á España, ó continuar su viaje, teniendo más paciencia todavía; porque pensar en que nuestros representantes se habían de molestar por semejantes bagatelas, era lo mismo que esperar que la corriente del Tajo volviera atrás desde Lisboa.

Pasada, con ó sin tropiezo, la frontera, quedaba otro problema: el del alojamiento. Si comparamos los hoteles españoles y los portugueses, evidentemente aparece la inferioridad de condiciones de los nuestros en igualdad de precios; pero á los extranjeros, acostumbrados á las comodidades de países más adelantados, no podía satisfacerles sólo la baratura, y había que armonizar un coste no exagerado de hospedaje con todo linaje de detalles que hicieran más agradable la estancia. Y hay que advertir que los hosteleros de Portugal, gallegos en su mayoría, tienen el buen sentido práctico de no soñar con albergar en sus establecimientos únicamente príncipes rusos y millonarios norteamericanos, sino que saben que más se gana con muchos pocos que con pocos muchos.

La «Propaganda de Portugal», además de justificar su título procurando hacer conocidas en el extranjero las bellezas de su país, ha puesto especialísimo cuidado en proveer, tanto á la evitación de los abusos del Fisco, como á las condiciones de alojamiento. Para lo primero, ha conseguido del Gobierno que reprima el celo de los genízaros de las Aduanas y prescinda de algunas trabas enojosas. Para lo segundo, que se presente un proyecto de ley concediendo exención de tributos, por cierto número de años, á los edificios expresamente construídos para hoteles, y de derechos de Aduanas para el mobiliario que éstos necesiten, siempre que reúnan las condiciones fijadas en el proyecto.

Y no para en esto tan laudable campaña. Continuamente se llama la atención de las autoridades y Corporaciones municipales para que mejoren el ornato de las ciudades. En Portugal hay el pudor del «qué dirán».

Mientras tanto, sigamos nosotros entregados á la provechosa tarea del perfeccionamiento espiritual y de la salvación de nuestras almas, para lo que es más adecuado cons-

truir conventos. Y cuando el oro extranjero pase por España sin detenerse para ir á los bolsillos de nuestros vecinos, podremos consolarnos pensando en que tenemos, en cambio, quien rece por nosotros. Cierto es que debíamos mirarnos en el espejo que nos ponen delante; pero, ¡bah!, eso de los espejos se queda para los días de crisis.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

Información extranjera.

Inglaterra.

El partido liberal inglés.

Pocas veces un partido encuentra delante de sí problemas tan trascendentales y los afronta todos con tanta energía. El carácter distintivo del actual jefe del liberalismo inglés, Mr. Campbell Bannerman, es la sinceridad optimista de un Washington ó de un Lamartine, que conduce á éxitos extraordinarios ó al fracaso, según que las circunstancias sean ó no favorables. Esos caracteres optimistas, llenos de fe en un ideal, no conocen los oportunismos de la realidad. Si ésta les opone obstáculos invencibles, no los saben rodear, y sucumben; pero si logran dominarlos, la audacia que les presta su optimismo los lleva á resultados que no alcanzan los prudentes de más talento y de más arte.

Indudablemente, muerto Gladstone, en el partido liberal inglés, una de las inteligencias más claras y más seductoras era la de lord Rosberry. Orador de poderosa dialéctica y de rara corrección, estadista de amplias miras, habría heredado la influencia de Gladstone de tener su fe y su constancia; pero cierto escepticismo elegante, cierto desdén de aristócrata y de *sportsman,* por los enojosos detalles de la vida política, lo privaban de ese resorte poderoso del sentimiento, que es el resorte supremo de la acción y de la vida. Cuando cayó el 93, con el partido liberal, lord Rosberry, creyó para siempre muerta la causa de Irlanda, y que el viento del imperialismo, que entonces soplaba en Inglaterra, provocado por las dificultades del Transvaal y por la triple amenaza de Francia en el Egipto, de Rusia en la India, y de Alemania en todas partes, era definitivo.

Bajo esa impresión, si bien no abandonó, como el ilustre Chamberlain, su partido, asumió una actitud de olímpica independencia, desde la cual sonreía al imperialismo de Balfour, y compadecía la fe de los pocos que, detrás de Campbell Bannerman, creían y esperaban el regreso de la corriente liberal en Inglaterra. La actitud de Rosberry se contagió á los intelectuales del partido. Lo mismo Morley, el filósofo, el brillante autor de *Diderot y los enciclopedistas,* el amigo y admirador de Spencer; que Asquith, el jurisconsulto y financista; que Grey, el publicista y diplomático, siguieron en su actitud al *leader* desdeñoso con la masa del partido y con los viejos ideales.

Un momento pudo creerse que el partido liberal estaba irremediablemente dividido. Pero Rosberry, que tiene singular talento para la crítica, carece de fe para la acción. Su actitud indecisa, que no se atrevía á quemar, como Chamberlain, la vieja bandera, ni á encerrarse, como Bannerman, dentro del abandonado santuario, no logró crear nada. Algunos discursos en la Cámara de los Lores, en que las críticas al Gobierno conservador se mezclaban con reverencias al imperialismo y con sarcasmos á los fieles de la vieja Iglesia, constituyeron toda su obra política. Mientras tanto, Campbell Bannerman, con cualidades menos brillantes que Rosberry, que Morley, que Grey ó que As-

quith, pero con más fe, luchaba casi solo en la Cámara de los Comunes durante diez años. Y sucedió lo que tenía que suceder; la lógica de las cosas, superior á las inconsecuencias más ó menos sinceras de los hombres, se impuso. Chamberlain, con ese fanatismo de todos los convertidos, quiso en un momento consumar la obra que quizá realizarán los años: unir á las Colonias con la Metrópoli en un centralismo financiero, ya que no es posible unirlas dentro de un centralismo político; establecer un sistema de protección que permitiera excluir del mercado del Imperio cuantos productos pudieran mutuamente suministrarse las Colonias y la Metrópoli. El partido liberal encontró en los viejos ideales de los economistas clásicos, un material abundante para pintar á las masas el proteccionismo como un horror del infierno. Muy divulgados los fáciles, pero superficiales análisis de los Bastiat y de los Cobden, que hoy nos hacen sonreir; todavía poco familiares los sabios y difíciles cálculos de la economía nacional histórica, de un Schmoller, por ejemplo, que han transformado con su criterio social y positivo la ciencia económica, descubriendo el enlace de fenómenos y de causas no sospechados por los economistas clásicos de la primera mitad del pasado siglo, era natural que los liberales aumentaran las ventajas de su posición política con una plataforma seductora. En cambio, para los conservadores, las dificultades, ya muy grandes, de un partido más de diez años en el Poder, se aumentaron con la división de sus jefes en el mismo problema económico, tan difícil de explicar á un pueblo educado en los lugares comunes de la escuela de Manchester. Se dividieron Chamberlain y Balfour; mientras aquél, de la preferencia avanzaba hasta la *protección,* éste, de la preferencia retrocedía á la *reciprocidad,* explicando su doctrina en elegantes y sutiles raciocinios. Esos distingos sabios del casuista autor de la *Duda en religión,* no llegaron ni podían llegar á la multitud; y cuando las elecciones vinieron, una suma de factores: el miedo á una innovación económica poco comprendida, el cansancio del imperialismo, los casuismos lógicos de Balfour, y las exageraciones apasionadas de Chamberlain, produjeron la derrota mayor que registra los anales del partido conservador. Un triunfo estupendo coronó la constancia, la fe, la sinceridad de Campbell Bannerman. Rosberry comprendió que el triunfo no era suyo y que no podía pretender el Poder; pero aconsejó lealmente á sus amigos, á Morley, á Grey, á Asquith, que reconocieran la jefatura de Campbell Bannerman, y fueran al Ministerio á prestar al partido liberal el prestigio y el *control* de su talento y de su ciencia. La fe y la sinceridad, los principios puros, las afirmaciones y las negaciones resueltas, la retórica fácil, que sirven tanto en la oposición, no siempre alcanzan el mismo feliz resultado en el Poder, en la lucha con la realidad. De ser en esta vez suficientes, hay que pensar que los liberales, dirigidos por Campbell Bannerman, realizarán reformas más importantes que las de Gladstone. En el Ministerio liberal se ha impuesto el viejo idealismo del partido y han desaparecido las restricciones de los amigos de Rosberry, que, embriagados por las proporciones inesperadas de la victoria, parecen resueltos á seguir hasta su término los antiguos ideales gladstonianos.

En un año de gobierno, el partido liberal ha encontrado, sin embargo, gruesas dificultades; pero no bastantes para hacerle abandonar su admirable consecuencia y su hermosa sinceridad. Dijo en la oposición que el honor y la conveniencia de Inglaterra le obligaban á cumplir la palabra empeñada y á conceder el Gobierno propio al Transvaal sin retardos ni moratorias pueriles; combatió rudamente la Constitución de Lyttleton, que concedía una autonomía puramente administrativa, diciendo que era un expediente indigno de Inglaterra. Pues una vez en el Poder ha hecho aprobar y ha promulgado una Constitución libérrima, concediendo á los boers la misma independencia

política del Canadá y de la Australia. Una Cámara de elección popular, un Ministerio responsable ante ella, y un Consejo, ó segunda Cámara, nombrado por la Corona, con facultades legislativas, pero no políticas, que son de la exclusiva competencia de la Cámara popular; es decir, el Gobierno parlamentario en toda su pureza. Los conservadores gritaron que eso era una traición; que era entregar la suerte del Africa inglesa á los mismos hombres que apenas hacía cinco años habían luchado llenos de furor contra Inglaterra. Los liberales no retrocedieron, y las elecciones se han llevado á cabo con toda libertad, sin intervención alguna del Gobierno. En ellas han combatido febrilmente ingleses y boers, y, naturalmente, han vencido estos últimos, consiguiendo una mayoría de dos tercios. Todo el Estado Mayor de la Het-Voltk, ó sea la asociación en la cual se recluyeron los que, vencidos en la guerra, no abandonaban la esperanza de reconstituir con la paciencia y perseverancia políticas la patria perdida en los campos de batalla, han pasado á la Cámara y al Poder. El Ministerio lo preside el mismo general Luis Botha, que luchó como un héroe hasta el último momento, y que después fué á las capitales europeas á acusar al Gobierno inglés de sus excesos en la represión. El vencido en 1899 tiene, apoyado en su mayoría parlamentaria de 46 votos contra 23, un poder igual, por lo menos, al que tenía Krüger. Sin embargo, los temores de una política antiinglesa, que aparenta tener la oposición conservadora, son vanos y puramente políticos. El general Botha tiene el criterio de un estadista, y sabe que la primera condición para servir hoy á su patria es una profunda lealtad al Gobierno inglés. Comenzó su campaña diciendo: «Concedida la libertad, somos ingleses; vuestra patria será nuestra patria, y vuestra bandera nuestra única bandera.» Inglaterra, en su política colonial, no olvida las lecciones de la experiencia, que nunca quisieron entender los políticos españoles. Las Colonias conquistadas por la fuerza sólo pueden conservarse con la libertad. A ese principio de profunda psicología social se debe el milagro de que el Canadá, al lado mismo de los Estados Unidos, conserve una fidelidad á Inglaterra que nada anuncia que podrá alterarse. Carnegie, en un discurso pronunciado en el Canadá, decía: «Es más probable que el Canadá acapare á los Estados Unidos, que los Estados Unidos al Canadá.»

Un problema más difícil para el Gabinete inglés es el problema de la Cámara de los Lores. El partido liberal había combatido el *bill* de la educación que hizo votar el Gabinete Balfour y que protegía especialmente á las escuelas sometidas á la influencia de la Iglesia anglicana. Ese *bill*, que contrariaba el principio indiscutible de la escuela laica, libre de toda intervención confesional, fué una de las causas del desprestigio del Gobierno conservador. Los liberales dijeron que ese *bill* importaba lo que nunca se había hecho en Inglaterra: una reacción. Al llegar al Poder, naturalmente, lo derogaron, y en su lugar hicieron aprobar otro completamente radical, que aplicaba la legislación de Francia á las escuelas de Inglaterra. La Cámara de los Lores modificó profundamente la ley; y he aquí que el partido liberal, en vez de buscar una componenda ó insistir en el *bill*, se prepara abrir una campaña colosal para que se modifique la constitución de la Cámara de los Lores, iniciada ya en la apertura del Parlamento, por las palabras colocadas en el mensaje de Eduardo VII, sobre la necesidad de resolver con una modificación constitucional las dificultades que trae la diferencia de criterio entre las dos Cámaras.

Hay dos caminos para alcanzar ese fin: ó modificar el procedimiento para dictar la ley, ya limitando la acción revisora de la Cámara de los Lores á ciertas leyes, ya estableciendo los trámites que deben llenarse para que prevalezca la opinión popular, representada por la Cámara de los Comunes; ó bien modificar la constitución misma de la

Cámara de los Lores, haciendo intervenir, al lado de los pares vitalicios, un elemento popular y electivo. La campaña, para el partido liberal es singularmente difícil. El espíritu conservador de Inglaterra, que les ha servido para derribar de un solo golpe las innovaciones proteccionistas de Chamberlain, puede también despertarse en su contra y poner término al Gobierno liberal antes del plazo á que le da derecho su inmensa mayoría.

Gladstone, derrotado en el Homme-Rule, no se atrevió á intentar nada contra la Cámara de los Lores. Es verdad que no contaba con la fuerza abrumadora que hoy obedece á Campbell Bannerman.

Nadie desconoce que la Cámara de los Lores necesita una modificación que ponga en un pie de igualdad á los dos partidos; porque compuesta en su mayoría de conservadores, resulta que, mientras facilita la acción de los Gabinetes conservadores, dificulta la acción de los Gabinetes liberales. Pero esa reforma, tan necesaria en el terreno lógico, requiere en quien la intente la elección del momento oportuno, la firmeza de una situación política que descanse en la absoluta confianza del pueblo en su Gobierno. Sin esa condición un Gabinete liberal, solamente haría la labor de sus rivales.

Ciertamente que la fuerza actual de los liberales nunca podrá ser superior, pero también es evidente que su triunfo se debió, en gran parte, al conservadorismo fiscal del pueblo inglés. Después, el Gobierno liberal ha suscitado problemas cuya magnitud haría creer que era más prudente resolverlos separadamente. Junto á la Constitución del Transvaal, al *bill* de la educación laica, y á la reforma de la Cámara de los Lores, quiere todavía el partido liberal solucionar el problema más grave de todos: el problema de Irlanda.

Bannerman ha atenuado la forma, pero no ha olvidado las soluciones de Gladstone. Dice que dará la autonomía administrativa á Irlanda, creándole un Parlamento que con el tiempo adquiera la autonomía política. Es decir, que realizará en más largo plazo esa separación que tanto temen, por tradición y por atavismo, los ingleses. Ante las protestas del partido conservador anunciando que los liberales van á destruir la unidad de Inglaterra, ¿tendrá confianza bastante el pueblo inglés para aumentar el poder del Gobierno liberal, libertándole del veto conservador de los lores? ¿No habrá sido imprudente, por una consecuencia llevada á la exageración, unir la cuestión irlandesa á la cuestión constitucional de los lores, permitiendo que éstos se presenten como los defensores necesarios y únicos de los intereses permanentes del país?

Sería sensible que el partido liberal no tuviera un período de gobierno igual al conservador, no solamente por su política interna, sino por su política exterior, singularmente benéfica á los intereses de Europa y del mundo.

En la política exterior de Inglaterra hay dos tendencias: una, colonizadora é imperialista, y otra, liberal y humana. El partido conservador representa á la primera, y el liberal la segunda. Todos recuerdan la campaña generosa de Gladstone contra los asesinatos de Armenia; su tendencia constante á una política de paz y de libertad. Pues Campbell Bannerman ha llevado esas tendencias hasta el idealismo. Es la primera vez en la historia de la diplomacia que el jefe del Gobierno de una gran potencia, que posee la primera flota del mundo, que tiene el imperio colonial más grande que registra la historia antigua y moderna, declara en programas oficiales y en discursos políticos que el arbitraje obligatorio es la suprema necesidad de los pueblos modernos, y que la limitación de los armamentos debe ser el problema que resuelva la próxima Conferencia de El Haya. Ciertamente que en su mayoría la prensa europea tacha de idealista y utópico al primer ministro de Inglaterra; pero nadie puede desconocer que su actitud franca y

resuelta se ha impuesto, y ha trasladado en los actuales momentos el centro de gravedad de la política europea, de Berlín á Londres. Resguardada por su escuadra; asegurada su influencia en Asia con la alianza del Japón; en América, por su amistad con los Estados Unidos, y en Europa por la *entente cordiale* con Francia y el próximo acuerdo con Rusia, resulta Inglaterra como el factor más influyente en la política universal, la piedra angular de la paz europea. Pues esa merecida influencia ha sido usada por el Gabinete inglés en favor de una idea progresiva.

El Ministerio liberal, uniendo el ejemplo á la propaganda, ha disminuído en 1.000.000 de libras su presupuesto naval, y conseguido que en la próxima Conferencia de El Haya discutan públicamente las grandes potencias interesadas la limitación de los armamentos. Aunque tal proposición no figuraba en el programa, Inglaterra, no sólo ha exigido que se incluyera, sino que, desechando el expediente propuesto de la discusión secreta entre las grandes potencias, ha hecho aceptar el debate público en presencia de los representantes de todos los Estados.

Sin duda, no se llegará á un acuerdo; pero es un progreso de trascendencia extraordinaria que semejante proposición sea debatida ante una Conferencia mundial, y tenga por paladines á Inglaterra y á los Estados Unidos.

En Alemania se dice que Inglaterra quiere la limitación de los armamentos, porque ese acuerdo significa para ella la afirmación de su supremacía naval. Pero en ese argumento hay mucho de aparente.

En primer lugar, ese no es el caso de los Estados Unidos, y si eso puede decirse de la escuadra inglesa, se puede decir igual cosa del ejército alemán y del ejército francés. Y después, dada la rapidez con que se transforma el material de guerra, y en especial el que pertenece á la Marina, nadie puede afirmar que la superioridad establecida en un momento dado es una superioridad definitiva. Por último, no habrá quien no crea en la verdad de las palabras de Campbell Bannerman, cuando dice que las fuerzas de Inglaterra hoy no son amenaza para nadie, sino garantía de equilibrio, el veto á toda veleidad napoleónica.

La Conferencia, pues, de El Haya se abrirá bajo los mejores auspicios, gracias á la energía del Gobierno liberal de Inglaterra. En ella estará representada por la Gran Bretaña y los Estados Unidos la causa de la paz. Cuando una idea llega á contar con tales defensores, puede asegurarse que ya ha salido del terreno de las utopias. Poco importa que la consagre ó no un acuerdo unánime; es suficiente con que triunfe ante la conciencia europea. Podrá de El Haya no salir una resolución oficial, que requiere la unanimidad de las grandes potencias; pero saldrá la causa de la paz, moralmente victoriosa y convertida en utopia, cada vez más irrealizable, esa pesadilla de una guerra entre pueblos que por su historia y por su fuerza intelectual y moral están á la cabeza de la civilización: entre la pensadora Alemania, la noble y democrática Francia, y la libre y altiva Inglaterra.

Si alguna vez algún partido ha merecido que cuantos amen el progreso y la justicia le deseen éxito, ese partido es el liberal inglés. Si los pueblos tienen los Gobiernos que merecen, no es la menor gloria de Inglaterra estar gobernada por él.

MARIANO H. CORNEJO.

Madrid, 6 Marzo 1907.

Italia.

Giordano Bruno.

Cien mil romanos, reunidos en Campo di Fiore, acaban de desfilar ante el monumento levantado á Giordano Bruno, expresando con vivas entusiastas y hurras frenéticos el sentimiento de admiración que todo el pueblo italiano experimenta por aquel filósofo.

En igual día y mes del año de gracia de 1600, y en el propio Campo di Fiore, una muchedumbre no inferior á la actual reuníase tumultuosa, inquieta é iracunda, espoleada por un odio bestial, para presenciar su ejecución.

Giordano Bruno, condenado como hereje por el Tribunal de la Inquisición, era quemado vivo, con gran satisfacción de la urbe pontificia, en aquel día inolvidable y trágico.

Rebelde siempre, enamorado consciente de su filosofía panteísta y humana, no queriendo conceder nada á la religión, en nombre de cuyos principios se le mataba, negóse á besar el crucifijo que el sacerdote acompañante le presentó en el momento mismo en que humo y llamas, mordiendo sus carnes, le asfixiaban.

Un humanista célebre por sus apostasías, el alemán Schopp, que abjurando del protestantismo pasó al servicio de la causa romana, presenciaba en calidad de cronista regocijado el espectáculo. Indignado quizá por la tenacidad de Bruno en permanecer firme en su error, al hacer la relación de aquél como testigo de vista, termina con estas palabras: *Así tratamos en Roma á los impíos y monstruos de esta especie.*

¡Instabilidad de las ideas humanas!

El que en Febrero de 1600 era un monstruo dañoso del que debía libertarse á la sociedad, es en Febrero de 1907 un genio, un sabio, un mártir y un redentor.

Entonces los hombres, en falange colosal, como ahora, con increpaciones duras y babeantes insultos al despreciador del dogma católico, gozaban en su muerte dolorosa y lenta y apuraban alegres sus atroces sufrimientos, como si éstos les redimiesen de todo pecado y les ensanchasen las alegrías del existir.

Hoy, por un efecto contrario, se reúnen ante su figura broncínea, abaten ante ella las banderas de sus Asociaciones, cantan en coro inmenso himnos de amor á su memoria, invocan conmovidos y llorosos su espíritu enérgico y resistente, y cubren de coronas y flores el monumento consagrado al impío sacrificado.

Cierto que estos hombres no son aquellos hombres. Que la idea que encendía en rabiosos deseos homicidas á aquellas almas fanáticas y supersticiosas, no es la que anima á las que, generosas y reparadoras, van ahora á postrarse ante una mera representación de lo que fué; pero con la diferenciación del

tiempo, ¿no es una misma en la eternidad la conciencia humana? El Dios que animó las almas sanguinarias de 1600 es el mismo Dios que sopla vientos de piedad, de amor y de suave admiración sobre las almas de 1907. ¿Por qué suceden las cosas así? ¿Qué cambios se operan, en el tiempo, en las divinas decisiones? Si aquello fué porque era necesario, ¿por qué es esto, que parece tan indispensable como justo? La contradicción dijérase que es la característica de la «primera causa»; para ella, sin duda, valen muy poco los hombres y las cosas, y hace vivir y perecer los unos con tan indiferente facilidad como ordena y trastorna el estado de las otras. En la mudanza de forma de lo objetivo y corpóreo está su entretenimiento y ocupación. Lo infinito, eterno é inmutable, abatiendo lo finito, transitorio y precario.

Ante este misterio psíquico, que ningún investigador metafísico podrá esclarecer, para tranquilidad de los espíritus que habitan las cárceles que llamamos cuerpos, es forzoso humillarse y confesar la impotencia de la mente como exploradora del «más allá».

Pero Giordano Bruno, quemado á fuego lento, befado y escarnecido por sus compatriotas, insultado por sus biógrafos, alcanzando sus teorías y su ciencia la reprobación universal del siglo XVII, ¿quién fué y qué hizo?

Fué uno de los muchos pensadores que en los comienzos de la Edad Moderna quiso romper el yugo insoportable de la Iglesia, cuya ortodoxia anulaba todo acto de independencia mental, y abrir á la conciencia humana horizontes más amplios que los que le había franqueado la protesta razonada y fría de Martín Lutero y la brutal intransigencia reformadora del persecutor de Castalión y Bolsec y asesino de Miguel Servet, del Felipe II de Ginebra, que se llamó Calvino.

Nacido en Nola en 1550, como todos los espíritus cultos de su época, llamó á las puertas del convento. Entonces el convento era una escuela, un cenáculo, una academia, un lugar de esparcimiento para las inteligencias superiores, y un palenque en donde probaba el temple de sus armas la verdadera sabiduría. Á él acogíanse, y en sus aislamientos deliciosos y confortables buscaban reposo y seguridad para estudiar y discurrir los que no experimentaban vocación para la guerra, y en las huestes que tenían en constante lucha al mundo europeo negábanse á ingresar. Era el refugio de los escogidos que bañábanse en el éter puro del ideal y consagraban á la investigación de la verdad toda una vida que no prometía goces ácidos, como los de Godofredo, ni glorias atormentadoras, anubladas por la envidia, como las de Gonzalo de Córdoba.

En la Orden de los Hermanos Predicadores ó Dominicos, fundada en Tolosa en 1215 por el español Domingo de Guzmán, «mantenedora de la pureza de la fe» y «servidora de la Inquisición», á tal fin creada, ingresó muy joven, cuando apenas contaba veintidós años, Giordano Bruno.

La regla estrecha en materias dogmáticas de estos favoritos de la Santa Sede; la sombra melancólica del claustro; quién sabe si la convivencia con los que, diciéndose unos é impecables, delinquían siete veces por hora, hiciéronle

aborrecible la celda, que abandonó hacia 1580, refugiándose en París, en donde el pensamiento disfrutaba de alguna libertad y la controversia religiosa no tomaba los caracteres feroces de Italia, de España y de Alemania.

Allí, fuera del peligro papal, arremetió contra la Filosofía aristotélica, á la cual tanto debía el escolasticismo, pulverizando todos sus principios en cuanto se apartaban de la razón y del libre examen. Sostuvo que «la naturaleza *naturante,* ó causa general y activa de las cosas, se llama razón general divina, en la cual *está todo* y lo *produce todo»;* «que hay un primer principio, que es Dios, que puede ser y *es* todo: poder y actividad, realidad y posibilidad, *fundamento* interno y causa exterior de la creación». Defendió el sistema de Copérnico, sosteniendo que la Tierra no era un planeta fijo y estático, sino que giraba, como todos los demás del Universo, en un doble movimiento alrededor del Sol, demostrando sólidos conocimientos de la Física y de las Matemáticas, y declarándose, como filósofo, partidario de Raimundo Lulio.

El fin de la Naturaleza—dijo—es la perfección del todo, que consiste en que todas las formas posibles lleguen á tener existencia. El principio *Uno,* creando la multitud de los seres, no deja de ser uno en sí mismo. Este uno es infinito, inmenso, y, por consiguiente, inmóvil é inmutable.

El *Ars magna,* que enseñaba á razonar de un modo mecánico sobre todas las materias, sirvió de base á su dialéctica audaz, contribuyendo á desarrollar el espíritu paradógico que siempre le había caracterizado y que fué el inspirador de sus innumerables libros, de los cuales puede juzgarse por el título de uno de ellos. Es éste: *El Candelero del Bruno Nolano, académico de ninguna academia, llamado el Fastidioso.* Vió la luz en París en 1582.

Aborrecido por los aristotélicos de Francia, á quienes tan rudamente había fustigado, defirió á la invitación que el insigne filósofo inglés Felipe de Sidney le había hecho, y marchó á Londres, en donde permaneció dos años. Fué allí tratado con agasajo y consideración, y en Inglaterra hubiera podido desenvolver libremente todas sus teorías cosmológicas, éticas, morales, científicas y religiosas, si su condición inquieta y movible, que le empujaba á la lucha candente por las ideas, no le hubiera llevado nuevamente á París.

Es curioso lo que escribía á la Universidad de Oxford, que por aquellos días mantenía correspondencia con él.

Decíale, entre otras cosas, dando así expansión á su desmedido orgullo: «Soy doctor de la Filosofía más sublime, profesor de la más pura é inocente sabiduría, conocido y recibido en las principales Academias de Europa, desconocido sólo entre los Bárbaros, despertador de los ingenios adormecidos, domador de la ignorancia presuntuosa y obstinada, que ostenta en todos sus actos una filantropía universal, que no ama más al italiano que al inglés, al hombre que á la mujer, al que usa mitra que al que lleva corona, al togado que al armado, al que viste hábito que al que no le viste, sino que ama más á aquel cuya conversación es más pacífica, cortés y útil; que no se cuida de perfumar su cabello, ni de santiguarse mucho, ni de blanquear sus manos, sino que sólo atiende á su alma y á la cultura de su ingenio, y que es detestado

por los hipócritas y propagadores de desvaríos, amado de los hombres de bien y estudiosos, y aplaudido de los hombres de ingenio.»

En estas palabras hay la franca exhibición de un carácter que estaba por encima de la vulgaridad reinante. Aparte las jactancias de su sabiduría, á que le daban derecho sus libros, leídos y buscados, á la vez que puestos en el *Index* por Roma, sus polémicas y lecciones en París, en Londres, en Ginebra—en donde tuvo amistad pasajera con el tétrico Calvino—, en Helmstadt—lugar en que ejerció el profesorado por súplica del Duque de Brunswick—, vese en esta especie de autobiografía un rebelde del dogma, un amante de la verdad, un devoto de la Naturaleza, un quebrantador de cadenas, un alma enérgica é insaciable que quiere oxigenar un ambiente de fanatismo teocrático y religioso. El Papa y el Rey son para él iguales: no se diferencian del villano ni del campesino que empujan las artes mecánicas en la ciudad y las artes agrícolas en el campo. Adelántase á Voltaire en más de un siglo al subordinar la fe á la razón, al señalar á los hipócritas y tartufos, al amar por igual á todos los hombres, cualquiera que sea su nacionalidad, y al seguir las huellas de Erasmo, de aquel filósofo eminente, tremendo innovador, verdadero ariete de la disciplina eclesiástica, á quien católicos y protestantes aborrecieron por igual.

Fué Giordano como un continuador del insigne autor de la sátira *Elogio de la Locura,* y en sus obras, á veces extravagantes y antinómicas, brillan las cualidades que hicieron inmortal al novicio de Emaus.

Al contemplar la vida errática de Bruno, que no se aviene con ningún medio, que siempre se manifiesta dispuesto á recoger sus Penates y embeberse en otro medio y controvertir con otros hombres, que tan pronto es amigo de Calvino como riñe con él, que así acepta la hospitalidad de Sidney y de Brunswick como la abandona; que da lecciones, ora en la Sorbona, ora en Helmstadt; que no halla paz en ninguna parte, que suspira siempre por volver á su patria, en la que le espera un calvario penoso, hay que preguntarse: ¿Qué clase de hombre era éste? ¿Era un vidente? ¿Era un apóstol? ¿Era un precursor de la libertad del pensamiento? ¿Era una víctima destinada por el Ser Supremo para servir de pasto á la intolerancia y de vía luminosa á la humanidad ignorante? ¿Era, simplemente, un loco?

Quizá de todo había. Él escrutaba con gran acierto el porvenir. Predicaba sin descanso una doctrina de redención, de libertad y de fraternidad. Él decía: Dios dicta y ordena; la Naturaleza ejecuta y hace; la Razón contempla y discurre. Y sobre estos tres principios fundamentales colocaba todo su sistema racional y lógico. Pero en desafiar las iras de las potestades terrestres, en desconocer toda autoridad dogmática, en condenar todo razonamiento teológico, demostraba ese extravío que se posesiona de las inteligencias ultraterrenas, que casi siempre lleva á la muerte.

La ortodoxia griega, molestada por las teorías de Sócrates sobre la divinidad, había ya dado el ejemplo de la intolerancia y de la crueldad con este sabio.

La ortodoxia católica, en las innúmeras víctimas sacrificadas á la pureza de su doctrina, desde Prisciliano á Savonarola, no se había mostrado menos implacable y dura. Ir contra ella, cuando era dueña de la fuerza y del poder, equivalía á tanto como ir contra la vida. Y contra la vida fué Giordano Bruno, que después de batallar en todas partes, de escandalizar todas las conciencias religiosas, de burlarse de todas las formas del culto, de negar cuanto era consubstancial con el principio de la Trinidad, tan sagrado para la Iglesia y para los fieles, marchó á Padua, y de allí á Venecia, en donde fué encarcelado.

Los venecianos, tocados, como todos los pueblos cristianos, del fanatismo religioso, creyeron satisfacer la conciencia pública entregándole á la Inquisición romana, para que, una vez más, vengase ésta los agravios que á la verdad teológica había inferido el incorregible hereje.

¡Singular contraste de los hechos humanos!

Cuando ahora se glorifica, exalta y casi santifica al criminal *impío y monstruoso,* que decía en 1600 Schopp, el Vaticano, residencia del que entonces era Rey de Roma, cierra, temeroso de la ira de las multitudes, sus puertas de triple resistencia, y acuerda hacer sin pompa ni solemnidad el traslado de los restos de León XIII, de la basílica de San Pedro á la de San Juan.

¡Qué dura lección de los tiempos para los que, sabiendo que todo en la tierra es finito, perecedero y criado para la corrupción, quisieron levantar sobre cadáveres y persecuciones sangrientas un poder eterno! Si estas realidades, que no es posible negar ni pueden ser por nadie inadvertidas, no iluminan los cerebros enturbiados y obscurecidos por una fe que se resiste á los postulados de la evidencia y de la razón, preciso será reconocer que la esclavitud de la conciencia humana á un principio que entraña su ruina, es el único hecho cierto é imperante en la Naturaleza.

Dolorosas por todo extremo deben ser al presente las reflexiones del jefe de la Iglesia católica, que ve desconocida su autoridad en la Francia cristianísima, abatida su influencia en la propia Italia y mermado su prestigio en todas las naciones que aceptan su comunión; que presencia la apoteosis de uno de sus mayores enemigos, oyendo los gritos de entusiasta homenaje del mismo pueblo que le befó en la hora postrera, y que, como último sorbo de un cáliz amargo, vese forzado á escuchar las alabanzas calientes y los panegíricos hiperbólicos de un poeta contemporáneo, cuya mayor gloria para el pueblo italiano consiste en haber combatido á Dios y exaltado á Satanás.

Los libros de Giordano Bruno son numerosos. Su vida aventurera y ambulante no le impidió escribir mucho.

Hizo un comentario á la obra magna del que llamó su maestro, Raimundo Lulio, que tituló *Liber de compendiosa architectura et complemento artis Raimundi Lulli.*

Roma, con sus costumbres disolutas y sus fanatismos religiosos, inspiróle *La cena de las cenizas,* aunque es más bien una defensa del sistema de Copérnico.

En los *Diálogos sobre la causa, el principio y la unidad,* encontrarán los curiosos su Metafísica.

Muerte de la Bestia triunfante, dedicada á Felipe Sidney, quieren unos que sea una violenta diatriba contra la Iglesia, y otros, una alegoría para servir de introducción á la moral.

En *Cábala del caballo Pegaso,* á la que va unida la del *Asno de Sileno,* sostiene Giordano Bruno esta singular afirmación: «Que la ignorancia es madre de la felicidad» y «que el que haga progresar las ciencias, aumentará las causas de la desventura».

Sus obras forman dos tomos en 8.°, publicadas en Leipsick en 1830 por el doctor Wagner.

Platón había dicho: «Lo que varía, lo que es limitado ó dependiente del tiempo y del espacio, tiene menos existencia que lo que es universal é invariable. Lo que se manifiesta por medio de las ideas es, pues, la realidad suprema, el Ente por excelencia; ó en otros términos, existe una substancia cuya esencia son las ideas, y esta substancia es Dios.»

De este modo concibió á la divinidad el filósofo griego, al cual siguió Giordano, aceptando la doctrina de la unidad. Según él, la unidad incluye y es todo; pero hay que hacer en ella muchas distinciones, siendo la primera el principio y la causa. El principio es el fundamento íntimo de todo, la fuente de la posibilidad del ser, el germen en que están contenidas todas las condiciones necesarias á la existencia. La causa es el fundamento, en cierto modo exterior; la fuerza operante que, en virtud del impulso dado, decide de la producción del ser objetivo, actual.

Pero al afirmar que la «materia es eterna» y que «la causa *operante* es el espíritu universal, que al producir el mundo obró como nuestra potencia intelectual al producir las ideas», asentó como verdad que el «ser existente por sí mismo no admite dentro de sí diferencia entre el todo y las partes, y que Dios es la unidad, fuente de todos los números, substancia de todas las substancias, ser de todos los seres».

Doctrina seguida más tarde por Spinosa, fundador del *panteísmo,* quien al desarrollar la idea de la substancia, afirmó «que no hay más que una, que un ser, que es Dios»: del seno de la substancia salen infinidad de atributos, y estos atributos tienen una infinidad de modos. Dios sin la Naturaleza no existe más que la Naturaleza sin Dios; mejor dicho: no hay más que una Naturaleza, causa y efecto, substancia y modo.

Spinosa determinó más claramente la idea divina, asociándola al fenómeno visible de la *Naturaleza naturante;* pero no puede negarse que la prelación en este orden, de las doctrinas filosóficas, corresponde al ejecutado de Campo di Fiore.

La teoría del átomo, que hoy estudian con ansiedad los psicólogos y biólogos modernos, no puede ocultarse que fué iniciada por Bruno al sostener que en la Naturaleza está animado todo, hasta sus últimas partículas; si algunos seres parecen inanimados, es porque no están en un goce efectivo de la vida.

En este filósofo, como en todos los escritores de su época, había un marcado espíritu de contradicción entre las teorías y los hechos. La armonía de la vida con la doctrina sustentada solía no ser muy apreciable, y en algunos casos no se advertía. Por eso, sin duda, uno de sus más entusiastas panegiristas, Bartholmess, dice que no siempre practicó lo que aconsejaba. Por ejemplo: recomienda Bruno la claridad en el estilo, un modo de decir natural y fácil, y cuando escribe prefiere lo bello á lo natural, muéstrase prolijo y declamador, y busca tanto como el triunfo de la verdad el éxito oratorio. Pero este no es un gran pecado. El arte en la expresión y la elocuencia en el discurso han cautivado en todo tiempo al escritor, y solamente el que no dispone de estas cualidades innatas considera posible mirarlas con desdén.

Horacio, en su *Arte poética,* aunque dicta reglas al genio, tiende á emanciparlo, y, en definitiva, reconoce al uso por soberano árbitro.

Bruno es erudito y apasionado por la Ciencia. El que no está convencido de la unidad de la Ciencia—escribe—y no ha penetrado en la unidad del Universo, no ve que esta doble unidad es la unidad de lo infinito del pensamiento y del ser. No rechaza las enseñanzas antiguas, pero aspira en todo momento á perfeccionarlas.

Es, en suma, el precursor de los positivistas del pasado siglo, que tantos y tan importantes servicios prestaron al desenvolvimiento del progreso humano; porque si bien Comte establece como principio fundamental de su sistema que sólo podemos conocer lo relativo, lo limitado, lo finito, porque lo absoluto, lo infinito y lo perfecto no son más que meras abstracciones, Bruno quiere que el Universo y la unidad divina tengan una relación análoga á la del vasto conjunto de los números con la unidad aritmética, ó á la de las figuras y los sólidos con el punto geométrico. En términos más claros: «Dios es el poder que engendra el Universo, y el Universo es el poder divino en acción, en pleno movimiento; Dios es la esencia inagotable de las substancias grandes y pequeñas, *cuya totalidad constituye el Universo.*»

¿Podrá negarse que en esta Filosofía buscaron la fuente de sus convencimientos Descartes, Spinosa, Locke, Hume, Condillac y Berkeley? ¿Qué sirvió á Voltaire de razón suficiente para emanciparse de la tradición católica y producir sus obras maravillosas, que son un ataque á todas las viejas, corrompidas y tiránicas instituciones del siglo XVIII?

La Revolución inglesa, que ejecuta á Carlos I, y la francesa, que lleva á la barra y arrastra después á la guillotina á Luis XVI, son la resultante legítima y natural de la labor bruniana, que tanto eco y resonancia tuvo en el mundo.

Todos los innovadores atraen sobre sí el odio de los que se consideran ofendidos por sus doctrinas. Es natural y humana contra ellos la persecución. ¿No la realizó Judea, que quería el *statu quo* mosaico, cuando Cristo lanzó sobre aquella sociedad degenerada y abyecta sus predicaciones redentoras? Giordano Bruno no podía evadirse de la acción de esta ley implacable, que nace del derecho que todo interés creado, y vivo por tanto, tiene á defenderse para no ser anulado.

Por eso fué condenado por Tribunal legalmente constituído y conforme al derecho de la época, y al pueblo romano de 1600, no sólo le pareció muy bien su muerte, sino que fué regocijado á presenciarla y aplaudirla.

Las nada caritativas é inhumanas palabras citadas de Schopp, ¿no enseñan cuál era, con relación á Bruno, el espíritu de la gran ciudad?

No se puede ser revolucionario sin estar preparado para el sacrificio, ni las grandes ideas pasan á la mente universal si no las ha regado con su sangre ó consagrado con la ofrenda de su vida algún hombre eminente. Lo trágico es siempre lo que deja más inolvidable recuerdo en la conciencia humana y lo que concluye por imponerse á ella como una verdad absoluta.

Muerto tranquilamente Bruno en su lecho, en París ó en Alemania, hubieran quizá pasado inadvertidas sus teorías, y los italianos de estos días no se cuidarían más de enaltecer y honrar su memoria que se acuerdan de otros centenares de víctimas que ha tenido la revolución filosófica en los tres últimos siglos.

El monumento que ahora levanta Italia á Giordano Bruno, si no lo mereciese por su sabiduría genial, lo habría ganado por su patriotismo. Suspiró en la emigración, constantemente, por su tierra; y ni las atrayentes y libres costumbres de París, ni las seducciones y comodidades de Londres, le hicieron olvidar aquélla. Sabiendo que al tornar á su seno provocaba á la parca, allí marchó, y allí descansa.

Si yo fuese uno de esos taumaturgos que en otro tiempo solían hacer cosas maravillosas y sobrenaturales, me acercaría á la tumba ignorada en que se confunden con la tierra los huesos calcinados del filósofo rebelde, y les diría:

—«Huesos dispersos de Giordano: reuníos, tomad forma, revestíos de la carne que ha quemado un fuego implacable, y volved á ser, con el alma que ha volado á la ignota región, el polemista de París, de Londres, de Ginebra y de Francfort. Formad nuevamente al hombre, y acompañadme á Campo di Fiore en este resplandeciente día 17 de Febrero de 1907.

Contempla satisfecho, ¡oh Giordano!, cómo te aclaman las muchedumbres, cómo bendicen tu nombre, cómo ensalzan tus virtudes, cómo encomian tu ciencia.

Dijérase que para ellas eres algo más que un hombre: un Dios.

Pero observa fríamente, compara este instante con aquel que fué el último de tu accidentada existencia, y comprenderás que ese fervor, ese entusiasmo, esa apoteosis que ahora te consagran, no son íntegras y enteras á ti, no están desprendidas de censurable pasión. Son una protesta, un reto, un agravio intencional al representante de la tradición católica, al heredero de la fuerza que te condenó, á ese triste solitario en quien se ceban, quizá con excesivo cálculo, las iras del moderno ateísmo, y al que se pretende derribar, sin duda, para desmentir aquellas palabras dichas por Cristo á su discípulo Pedro, que fueron, durante largas centurias, el verbo de la cristiandad:

«Tú eres Pedro, y sobre ti edificaré mi iglesia, que los siglos verán eterna.»

WALDO A. INSÚA.

Holanda.

PACIGERANCIA

(A propósito de la próxima Conferencia de El Haya.)

I

Ha sido la palabra que encabeza la presente nota ya más de una vez empleada por los tratadistas; y, ciertamente, si los diccionarios consignan el vocablo *beligerancia,* ¿por qué no ha de admitirse aquel otro que es precisamente su contrario? Cuando varios Estados se unen para hacer la guerra, forman una *alianza beligerante;* de modo que cuando se concierten para hacer ó procurar la paz, deberá llamarse á esta unión *alianza pacigerante.*

Designa, pues, esta denominación, *una actividad,* es decir, la cooperación de varios Estados para el mantenimiento ó el restablecimiento de la paz. Y no puede ser rechazada esta idea por su excesiva novedad, pues ya Kant preconizaba la creación de un *foedus pacificum,* afirmando que la Razón hace del estado de paz un deber inmediato, y que no pudiendo estar fundado ni garantido tal estado sin un pacto entre los pueblos, de aquí resulta para éstos el deber de formar una alianza especial á ese efecto.

Por fortuna, pese á los egoísmos y apetitos desordenados de los hombres y de los pueblos, son ya múltiples las manifestacionss de la mencionada *actividad;* y sin mencionar ahora sino por una leve indicación las *Conferencias interparlamentarias* en las que durante períodos sucesivos muy próximos vienen reuniéndose desde hace ya años los más conspicuos representantes de las Cámaras legislativas de todas las Naciones, es de actualidad recordar algunos antecedentes de los acuerdos diplomáticos adoptados en El Haya, que pueden servir para atisbar lo que será la próxima Conferencia, de que á diario se ocupan ya el telégrafo y la prensa periódica.

II

Conviene separar cuanto se refiere á la expresada Conferencia, específicamente llamada *Conferencia de la Paz,* de las tentativas hechas en reuniones verificadas en la propia ciudad para una *Codificación del derecho internacional privado.*

En Diciembre de 1897, el Gobierno de los Países Bajos, que había tenido la suerte de ver coronada por el éxito su iniciativa para la adopción de un acuerdo relativo al *procedimiento civil,* según las bases adoptadas en una primera Conferencia, en sucesivas reuniones análogas sometió á la sanción de las Naciones al efecto representadas, otras convenciones respectivas al *matrimonio,* al *divorcio* y *separación de cuerpos,* á las *sucesiones* y *testamentos,* á la *tutela de los mayores* (interdicción) y á la *quiebra.* La cuarta Conferencia, abierta el 16 de Mayo de 1904, se dividió en cinco Comisiones, en relación con cada uno de aquellos asuntos; y en el Protocolo final de 7 de Junio de aquel año fueron adoptados otros tantos *Proyectos de convención,* que ya han obtenido el asentimiento y adhesión de muchas Naciones, y constituyen consoladora base de unifi-

cación de las legislaciones particulares de los Estados en negocios de tantísimo interés constante.

España estuvo presente en las cuatro Conferencias mencionadas, ya por la representación diplomática en Holanda, ya por el meritísimo jurista D. Bienvenido Oliver; no fué escasa la aportación que hicimos á la mejor marcha de las discusiones y acuerdos, y ya nuestra Nación se ha adherido oficialmente á la convención relativa á la *tutela de menores (Gaceta* de 1.º de Mayo de 1905), que constituye, por tanto, derecho español aplicable á los conflictos internacionales de derecho privado sobre el asunto.

Tales acuerdos tienen, sin embargo, carácter temporal por cinco años, si bien prosiguen vigentes en defecto de denuncia expresa de las Naciones convenidas, y han de ser celebradas pronto nuevas Conferencias con el fin de mejorar las convenciones ya acordadas, acentuar su aceptación por las Potencias como base de su derecho interior, y procurar el planteamiento de otros acuerdos sobre extremos aún en estudio.

III

En 30 de Diciembre de 1898, una generosa iniciativa del Emperador de Rusia invitó á las Naciones á unir sus esfuerzos para el mantenimiento de la paz general, objeto, según él, de la política internacional; y convocada por Holanda en 6 de Abril de 1899 la Conferencia de El Haya, veintiséis Naciones estuvieron representadas en tan preclara Asamblea; había de proponerse ésta organizar la solución pacífica de los conflictos internacionales, asegurar el mantenimiento de la paz general en el mundo, y llegar á la reducción de los armamentos militares; y fueron el resultado de las deliberaciones tres convenios, relativos al arreglo pacífico de los conflictos internacionales, á las leyes y costumbres de la guerra terrestre, y á los heridos y enfermos.

Fué la base del primero de estos convenios, que las Naciones recurrirán al arbitraje para el arreglo de sus diferencias; y al efecto quedó organizado un *Tribunal permanente,* asequible en todo tiempo, que ha de funcionar conforme á reglas de procedimiento de antemano establecidas. Este Tribunal se compone de cuatro personas designadas por cada Nación, de reconocida competencia en cuestiones de Derecho internacional y que gocen de la más alta consideración moral; sirve de Secretaría la oficina internacional establecida en El Haya. España ha designado ya hace tiempo los árbitros que, caso necesario, han de representarla.

IV

En el acta final de esta Conferencia, reunida en El Haya en 1899, se expresó el deseo de que la cuestión de los derechos y deberes de los neutrales fuese inscrita en el programa de una nueva Conferencia. Y he aquí que en estos momentos se negocia la reunión de ésta, á iniciativa la vez actual del Presidente de los Estados Unidos, aunque también con intervención directa de Rusia, como lo revela que viene recorriendo las Cortes extranjeras, para facilitar el acuerdo de opiniones, el eminente tratadista de Derecho internacional M. Martens, alto funcionario ruso.

La discusión del tema en cuestión tiene verdadera actualidad, teniendo en cuenta las enseñanzas de la última guerra ruso-japonesa. Importa, en efecto, examinar si las reglas del Derecho internacional concernientes á los deberes de los neutrales en la gue-

rra marítima son suficientes, en vista de la aplicación que se les ha dado en casos recientes.

Sabido es que un Estado neutral tiene una primera obligación negativa, la *abstención,* consistente en no suministrar fuerzas armadas á un beligerante, en no dar paso á sus fuerzas, en no venderle buques ó municiones, aun tratándose de material superfluo ó fuera de uso; otra obligación positiva, la de *intervención* con relación á ciertos actos de los beligerantes ó de los propios súbditos, debiendo impedir que las hostilidades se produzcan en sus puertos ó aguas territoriales, que se haga uso del territorio neutro como base de operaciones hostiles; y, en fin, una tercera obligación negativa, el *consentimiento* de ciertos actos verificados por los beligerantes, que si no hubiese guerra serían ilícitos y darían lugar á una indemnización, como el disparo de proyectiles ó la explosión de torpedos ó minas submarinas.

No es posible recordar aquí, con los pormenores que fueran necesarios, las discusiones y acuerdos motivados en tiempos pasados acerca de los casos de los barcos *General Armstrong, Variag y Korietz, Reshitelni, Alabama, Captain Manzell, Manjur, Askold, Grosovoi* y otros. Ha de discutirse, con ocasión de las deliberaciones que se anuncian, cuándo y cómo debe hacerse la visita para detener un buque, la ruptura del bloqueo, el transporte del contrabando, el transporte de personas enemigas y de despachos de igual procedencia, el procedimiento siguiente á la detención de un buque, la constitución y funciones del Tribunal de presas, la penalidad, etc.

Hay buena razón y harta necesidad de esperar que, sobre la mayor parte de estos puntos, la próxima Conferencia preparará acuerdos entre las Naciones para una concordia general y durable, y ¡ojalá ocurra lo mismo en nuevas cuestiones que se dice serán igualmente sometidas á tan preclara reunión!

Acerca de la intervención que en la misma haya de tener España, han corrido por la prensa estos días, como de origen oficioso, las noticias siguientes:

España, aparte de prestar su conformidad á las cuatro cuestiones propuestas por Rusia, á saber: mejorar el Convenio de 1899 sobre arbitrajes y Comisiones investigadoras; cumplimentar el de igual fecha sobre usos y leyes de la guerra terrestre; cumplimentar el referente á la suerte de los heridos en la guerra marítima y formar una recopilación de los usos y leyes de la guerra naval, definiendo los derechos y deberes de los neutrales, ha manifestado:

1.° Que es, en principio, favorable á la inclusión en el programa de la cuestión relativa á la limitación de los armamentos.

2.° Que se incluya la cuestión de saber si no habría forma de establecer ciertos principios que sirvieran de norma en el empleo de la fuerza para el cobro de reclamaciones privadas, ó sea la doctrina sustentada por el Ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina, D. Luis Fernández Drago.

Y 3.° Que se facilite en todo lo posible la asistencia de las Repúblicas americanas á la Conferencia.

Ai posteri l'ardua sentenza.

L. González Revilla.

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

CURSO DE 1906 Á 1907

Extensión universitaria.

Conferencias para obreros dadas durante el mes de Febrero.

Febrero 24.	D. Fernando Valdés y Alaiz..	Antigüedades madrileñas.—Historia de la sagrada imagen y templo de Nuestra Señora de Atocha y de la Casa de los Lujanes.
» »	D. Pedro Sangro.....	La protección legal de los trabajadores.

Discusiones.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Febrero 14. Esta Sección inauguró sus trabajos de este año dando lectura de la Memoria presentada por el Sr. Martínez Carvajal sobre «La secularización del Estado y la política concordatoria».

» 23. Dió principio á la discusión de la Memoria antes citada.

Conferencias.

Febrero 1.°	D. Segismundo Pey y Ordeix	Separatismo, catalanismo y regionalismo.
» 9.	D. Juan Téllez y López.....	III Cultura general.
» 16.	D. Juan Téllez y López.....	IV Cultura general.

SECCIÓN DE LITERATURA

Febrero 15.	D. Felipe Trigo.....	Impotencia de la crítica ante la importancia de lo emocional en la novela moderna.

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

Febrero 23. La Sección de Literatura celebró una solemnidad en honor de D. Juan Valera, con el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

I. Lectura de un estudio por el presidente de la Sección, D.ª Emilia Pardo Bazán.
II. Artículo del secretario primero de la Sección, D. Bernardo G. de Candamo
III. Lectura de poesías de D. Juan Valera, por D. Eugenio Silvela.
IV. Discurso de D. José Francos Rodríguez.

SEGUNDA PARTE

I. Lectura de un fragmento de *Juanita la Larga,* por la Sra. Valverde, del teatro Lara.
II. Lectura de una carta de *Pepita Jiménez,* por el Sr. Barraycoa, del teatro Lara.
III. Representación del *diálogo filosófico-amoroso* ASCLEPIGENIA, por los alumnos del Conservatorio.

Reparto: Asclepigenia, Srta. Carmen Seco.—Atenais, Srta. Rosa Cantos.—Sierva, señorita Natividad Ríos.—Proclo, D. Vicente López Rico.—Crematurgo, D. Vicente Margalejo. Eumorfo, D. Luis Medina.—Marino, D. Salvador Covisa.

La escena fué servida por el teatro Español.

Los trabajos literarios leídos en esta velada fueron notabilísimos.

La eminente escritora, que preside la Sección, fué calurosamente aplaudida y elogiada; su primoroso estudio de la personalidad literaria de D. Juan Valera es una de sus obras críticas maestras.

El artículo del Sr. Candamo, admirablemente pensado y escrito, acreditó la justicia de que figure ya el distinguido secretario con notable y propio relieve en nuestra culta y seria juventud literaria.

El discurso del Sr. Francos Rodríguez fué muy elocuente. Expresó el ilustre orador el concepto que el vulgo tiene de la obra de Valera, y lo hizo con tal brillantez de pensamiento y de forma, que repetidas veces fué interrumpido por los aplausos entusiastas de la selecta concurrencia que llenaba el salón de actos.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

OBRAS INGRESADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1907

Los números que preceden al apellido de los autores, indican el lugar que ocupa la obra en la Biblioteca.

Número.	NOMBRES	
173 - D - 24	**Aranceles** de Aduanas para la Península é Islas Baleares.—Madrid, 1906.	Donativo.
5 - E - 17	**Belot** (Gustave). Etudes de Morale positive. Bibliothèque Phil. Contemp.	Suscripción.
189 - B - 1	**Botelho** (Abel). O livro de Alda.—Porto, 1898.	Compra.
189 - B - 2	**Botelho** (Abel). Os Lazaros.—Porto, 1904.	Idem.
162 - F - 19	**Colección** legislativa de España. Legislación y disposiciones de la Administración central. Junio á Septiembre 1906. Un tomo.—Madrid, 1906.	Suscripción.
162 - D - 3	**Colección** legislativa de España. Legislación y disposiciones de la Administración central. Julio á Diciembre 1906. Un tomo.—Madrid, 1906.	Idem.
164 - D - 6	**Colección** legislativa de España. Jurisprudencia administrativa. Junio á Octubre 1904. Un tomo.—Madrid, 1906.	Compra.
167 - F - 1	**Colección** legislativa de España. Jurisprudencia civil. Julio á Diciembre 1905. Un tomo.—Madrid, 1906.	Idem.
173 - B - 11	**Cuenta** general del Estado del año económico de 1900 y 1901. Cinco tomos.—Madrid, 1902-6.	Donativo.
188 - B - 1	**Chaves Arias** (Luis). Las Cajas rurales de crédito del sistema Raiffessien. Conferencia.—Zamora, 1906.	Idem.
191 - A - 35	**Debauve** (A.). Assainissement des villes (Distributions de l'eau par). Ed. Imbeaux. Troisième edition. Trois tomos et un deplanches.	Compra.
32 - D - 19	**Díaz Moreno** (E.). Contestación á la parte de legislación del impuesto de Derechos Reales y Timbre del Estado del programa para oposiciones al Notariado y Notarías determinadas. Segunda edición.—Madrid, 1906.	Idem.
150 - B - 42	**Escard** (Jean). Les fours eléctriques et leur applications industrielles. Preface de Henri Moissan.	Suscripción.
32 - D - 16	**Escosura y Matheu** (F. de la). Contestaciones á la parte de Derecho civil, común y foral, del programa para oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Notariado y á Notarías determinadas. Segunda edición. Dos tomos.—Madrid, 1906.	Compra.
191 - A - 32	**García Barzanallana** (L.). Tratado de carreteras y ferrocarriles (estudio, construcción y conservación). Madrid, 1906.	Idem.
189 - B - 3	**García Mercadal** (J.). Del jardín de las Doloras: im-	

Número.	NOMBRES	
	presiones. Prólogo de Ramón Campoamor.—Zaragoza, 1906.	Donativo.
189 - B - 5	**García del Moral** (J.). Galería de escritores médicos montañeses.—Santander, 1906.	Idem.
188 - B - 4	**Gentile** (Igmio). Trattato generale d'Archeologia e Storia dell Arte greco. Secconda edizioni, con introduzioni e appendici bibliographiche par S. Rieci. Dos tomos.—Molano, 1905.	Compra.
188 - B - 2	**Gentile** (Igmio). Trattato generale d'Archeologia e Storia dell Arte itálica, etrusca e romana. Terzia edizioni, con introduzioni bibliographiche e appendicci par S. Rieci. Dos tomos.—Madrid, 1901.	Idem.
155 - C - 10	**Gremier** (Albert)..Habitations gauloires et villes latines dans la cite des mediomatrices.—París, 1906.	Idem.
30 - D - 17	**Haurion** (Maurice). Precis de Droit administratif et de Droit public. Sixième edition.	Idem.
12 - E - 17	**Hémon** (Camille). La Philosophie de M. Sully Prudhomme, par... Preface de M. Sully Prudhomme. Bibl. Phil. Contemp.—París, 1907.	Suscripción.
189 - A - 1	**Ibáñez Marín** (José). El general Martínez Campos y su monumento, por D... El marqués de Cabriñana. Dibujos de M. Benlliure.	Donativo.
61 - G - 28	**Ibsen** (Henrik). Hedda Gabler (drame en quatre actes). Traduit par M. Prozos.—París, 1906.	Suscripción.
61 - G - 29	**Ibsen** (Henrik). Quand nous nous reveillerons d'entre les morts (drame en trois actes). Traduit et précédé d'une preface par H. Compte Prozos.—París, 1907.	Idem.
185 - C - 3	**Jenks** (Edward). Essai sur le gouvernement local en Anglaterre. Traduction française de J. Wilhelm, avec une preface de H. Barthélemy.—París, 1902.	Compra.
185 - A - 1	**Laband** (Paul). Le Droit public de l'Empire allemand, avec une preface de M. F. Larmande. Cuatro ó seis tomos.—París, 1900.	Idem.
27 - E - 6	**Marshall** (Alfred). Principes d'Economie politique, par... Volumen premier. Traduit par F. Sauvari Jourdan. París, 1906.	Idem.
185 - A - 7	**Mayer** (Otto). Le Droit administratif. Edition française par l'auteur, avec une preface de H. Berthélemy. Cuatro tomos.—París, 1903-6.	Idem.
155 - F - 38	**Melanges** (Rencer). Recueil de travaux publié par l'Ecole Pratique des Hautes Etudes (Section des Sciences historiques et philologiques), en memoire de son president Leon Rencer.—París, 1889.	Suscripción.
188 - A - 1	**Memoria** del Congreso celebrado en Bremen los días 25 al 29 de Junio de 1906..., leída en el Fomento Trabajo Nacional por D. Eduardo Calvet.	Donativo.
32 - D - 18	**Morales Díaz** (Eduardo). Contestaciones á la parte de Derecho mercantil del programa para oposicio-	

Número.	NOMBRES	
	nes al Notariado y á Notarías determinadas. Segunda edición.—Madrid, 1906.	Compra.
32 - D - 15	**Morales Díaz** (Eduardo). Contestaciones á la parte de Derecho internacional privado del programa para oposiciones al Notariado y á Notarías determinadas. Segunda edición.—Madrid, 1906.	Idem.
155 - C - 11	**Moronzeau** (J.). Place de pronom personnel sujet en latin.—París, 1907.	Suscripción.
127 - A - 28	**Navarro Ledesma** (Francisco). El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra: sucesos de su vida contados por...—Madrid, 1905.	Compra.
63 - F - 21	**Nietzsche** (Frederic). Ainsi parlait Zaratonustra. Un livre pour tous et pour personne, traduit par Henri Albert. Onzième edition.	Idem.
191 - A - 29	**Pardo** (Manuel). Carreteras. Texto y Atlas. Dos tomos.—Madrid, 1892.	Idem.
135 - E - 32	**Reyes** (Rafael). Seçond cours de la langue française: Syntaxe, Orthographe et résume de la Littérature française.	Donativo.
128 - B - 27	**Rodríguez y Fernández** (I.). Prehistoria. Ensayo de metodización. Un tomo.—Madrid, 1906.	Compra.
128 - B - 25	**Rodríguez y Fernández** (I.). Compendio de historia crítica de la Medicina. Segunda edición, ampliada y corregida. Dos tomos.—Madrid, 1902.	Idem.
191 - B - 49	**Rousselot** (Pablo). Los místicos españoles... Versión española, precedida de una advertencia preliminar, por P. Umbert. Dos tomos. Bibl. de Esc. Contemp. Barcelona, 1907.	Donativo.
191 - A - 33	**Rovira y Rabassa** (Antonio). El hierro: sus cortes y enlaces. Texto y Láminas. Dos tomos (s. a.).	Compra.
191 - A - 34	**Rovira y Rabassa** (Antonio). La madera y su esterotomía. Texto y láminas. Dos tomos.	Idem.
27 - D - 27	**Seignobos** (Ch.). La méthode historique appliquée aux sciences sociales.—París, 1901.	Suscripción.
189 - A - 1	**Sentenach y Cabañas** (N.). La Lengua y la Literatura sanskritas ante la crítica histórica (conferencia).—Córdoba, 1898.	Donativo.
189 - A - 1	**Sentenach y Cabañas** (N.). Ensayo sobre la América precolombina.—Toledo, 1898.	Idem.
22 - E - 18	**Spencer** (Herbert). Une autobiographie, par... Traduction et adoptation par H de Varigni. Bibl. Philosophique Contemp.—París, 1907.	Suscripción.
185 - C - 1	**Todd** (A.). Le Gouvernement parlamentaire en Angleterre. Traduit sur l'edition anglaise de M. Spencer Walpole, avec une preface de Casimir Perier. Dos tomos.—París, 1900.	Compra.
189 - B - 4	**Tamassia** (Nino). S. Francesio d'Assisi e la sua leggenda.—Sadova, 1903.	Idem.
191 - A - 31	**Torroja y Caballé** (Eduardo). Teoría geométrica de	

Número.	NOMBRES	
	las líneas alabeadas y de las superficies desarrollables.—Madrid, 1904.	Compra.
14 - G - 25	**Valera** (Juan). Pasarse de listo (novela).—Madrid, 1906.	Donativo.
191 - A - 28	**Vegas** (Miguel). Tratado de Geometría analítica. Segunda edición. Tomo I.—Madrid, 1906.	Compra.

BIBLIOGRAFÍA

Mujeres de regia estirpe, por D.ª Concepción Jimeno de Flaquer. Un volumen en 8.º—Madrid, 1907.

He dicho en uno de mis libros (y perdonéseme esta autocita en obsequio á la verdad de su contenido), refiriéndome á la ilustre autora del presente volumen, que es *entusiasta propagandista teórica y diligentísima demostradora práctica* de la absoluta capacidad profesional de la mujer; y ninguna prueba más concluyente de semejante aserto que las bellas páginas que ahora da á pública luz.

Corroboran éstas los méritos reconocidísimos de la autora de los *Evangelios de la mujer, Madres de hombres célebres, Vidas paralelas, Mujeres de raza latina* y tantas otras obras de universal lectura; de la eminente *conferencista* del Ateneo, acerca de la *Civilización de los antiguos pueblos mexicanos* y de *El problema feminista;* de la preclara expositora ante la Associazione della Stampa, en Roma (lisonjera embajada que envidiarían los diplomáticos mejor acreditados), de *La mujer italiana en el Arte y en la Historia.*

Como si la mujer—dice nuestra autora—fuera de naturaleza enigmática, incomprensible. los pueblos, los sabios, las literaturas, y hasta las religiones, vacilan entre su menosprecio y glorificación, entre el vilipendio y la apoteosis. Por dicha, las incoherencias de los filósofos, abstrusos sofismas é ilógicas antinomias, son sutilezas que nada resuelven; pues mientras los detractores apellidan á la hermosa Eva varón imperfecto, hueso supernumerario del hombre, los ginófilos la denominan alma de la Humanidad; y en conclusión, es lo más cierto, según el decir de la India, que *donde la mujer es considerada, sonríen los Dioses satisfechos.*

Especialmente está fuera de duda que, como dijó G. Hanofaux (y tomo también esta cita del propio libro en que vengo ocupándome), *les femmes ont eté souvent d'excellents conducteurs de peuples.* Así lo demuestra la Sra. Jimeno de Flaquer en las biografías de las Reinas medioevales, de Isabel la Católica (notabílisima), Margarita de Valois, Catalina de Médicis, Isabel de Inglaterra, María Stuart, Princesa de Este Gonzaga, Cristina de Suecia, Catalina II, María Antonieta, Victoria de Inglaterra, y en las de egregios vástagos de Casas que reinaron ó reinan aún; siendo de notar el cariño y la verdad con que están trazadas las de las Infantas españolas que ahora viven, la de la Reina Regente D.ª Cristina, y la de la Reina Victoria, á quien se consagra ahora la primera semblanza desde que vino á ser nuestra compatriota.

Sobre todo, este libro no se limita á meros relatos biográficos, sino que, demostrando la Sra. Jimeno de Flaquer que ha concebido perfectamente la manera moderna de hacer historia, estudia profundamente la psicología de sus personajes y describe con profundidad y exactitud la época en que vivieron. Verdadero encanto produce, por ejemplo, la resurrección del Renacimiento, que restableció la geneocracia ó soberanía femenina, representada en Margarita de Valois, Reina de Navarra, y la infiltración del Arte como oxígeno del espíritu en todas las Cortes italianas, en las que el saber emancipó el pensamiento femenino, de que fué alma la Princesa de Gonzaga.

El estilo de este libro, diáfano, cuidadísimo; el saber hondo que por doquiera revela, merecen sinceros elogios; es bellísima su tipografía, y para que nada discrepe, lo es el retrato de la autora que va por cabeza, de completo parecido al original.

G. R.

***

Tristitiæ rerum (poesías), por Francisco Villaespesa.

He aquí una prueba más de lo inconsistente y pasajero de aquellos exagerados modernismos que en forma de extravagancias y ridiculeces atacaron á nuestros jóvenes poetas, y de que fueron víctimas tanto más cuanto mayores eran sus ansias de celebridad y menores sus aptitudes verdaderas, sus positivas facultades.

Villaespesa figuraba en aquel grupo, con menos *derecho* que nadie, porque sus aparentes rarezas y desplantes no ocultaban su talento poético ni su alma de artista.

El mejor de sus libros ha venido á ser, pues, este último, en el que, apartado de los errores del fatal momento, y salvo ya de las circunstancias en que entonces se hallaba, funde serenamente su inspiración como en crisol antiguo y se acomoda á los moldes clásicos, si bien todavía, como en hora de transición, se desliza alguna vez, de intento, por las tortuosas veredas que antes frecuentaba.

El libro contiene más de cien composiciones. Las secciones son seis:

Tristitiæ rerum.
La poesía de las cosas.
Horas de tedio.
Tristes amores.
Ingenuas, y
Soledad.

Cada una de ellas con unidad y número de versos bastantes para formar por sí sola un volumen.

Es un hermoso libro, que recomendamos á los amantes de la buena poesía.

V.

***

Por Europa, de Carmen de Burgos Seguí.

La ilustre escritora y periodista que ha dado fama al seudónimo de *Colombine*, con el que, antes en *Diario Universal* y ahora en el *Heraldo de Madrid,* firma sus trabajos, acaba de publicar un libro interesante, resumen de sus impresiones de viaje por Francia y por Italia; libro lujosamente editado por la Casa Maucci, é ilustrado con cerca de doscientos cincuenta grabados, retratos de personas ilustres, fotografías de paisajes, reproducciones de monumentos, obras artísticas, etc., que aumentan el interés de la brillante narración de la escritora.

Empieza ésta por describir su viaje de Madrid á la frontera y de la frontera á París, haciéndonos, ya en la capital francesa, recorrer sus calles, sus museos, sus teatros, sus iglesias, ofreciéndonos los cuadros más característicos de la gran ciudad y presentándonos á sus más interesantes personajes.

Colombine se traslada de París á Niza; visita luego Mónaco, Monte Carlo, Génova, Pisa, Pompeya, Nápoles, Roma, Florencia, Venecia, Milán, etc., y la descripción que nos hace de todo lo que ve, es cada vez más pintoresca, más amena y siempre culta, porque en todo momento la escritora sabe revelar la erudición y el buen gusto que acreditan su personalidad literaria.

En suma: *Por Europa* es un libro que realiza á maravilla el precepto de *instruir deleitando;* libro de recreo, y de consulta á la vez, que no debe faltar en ninguna biblioteca.

A.

***

Amores y amoríos (historias y cuentos), por Arturo Perera.

Una nueva obra ha dado á luz el distinguido novelista y poeta cuyo nombre encabeza estas líneas.

Las narraciones que contiene son interesantes y amenas. Trazadas en lenguaje á la vez sencillo y correcto, originales por el asunto y artísticamente aderezadas, merecen el elogio que nos complacemos en tributar á su autor.

Las tituladas *¿Cú... cú?, Un idilio... frustrado, El Kempis, Casarse por no casarse* y *Fatality* nos parecen modelos en su género, sin que por esto menospreciemos las otras cuatro, no muy inferiores en interés ni en mérito literario.

L.

Adiciones á la Bibliografía de Menéndez y Pelayo [1].

A continuación insertamos, por orden cronológico, algunos capítulos que fueron omitidos en la *Bibliografía* del Sr. Menéndez y Pelayo, publicada en el Homenaje que esta Revista le dedicó. Sírvanle, pues, de complemento, mientras llega la ocasión de hacer nueva tirada del Homenaje mencionado.

Una fiesta en Chipre (poesía).
Almanaque de *El Aviso* para el año de 1876, pág. 46. — Santander, 1876.

Paráfrasis de un himno griego de Sinesio de Cirene (poesía).
Noticias para la historia de nuestra métrica.—Sobre una especie de versos castellanos.
Los jesuítas españoles en Italia:
Introducción.
I.—El Abate Andrés.
II.—Hervás y Panduro.
III.—Eximeno.
Oda de Erina de Lesbos á la Diosa de la Fuerza (poesía).
Una comedia inédita de Trueba y Cosío.
Cartas de Italia:
I.—Españoles en Italia.
II.—Una visita á las bibliotecas.
III.—Epístola Partenopea.
IV.—Rerum opibusque Potens, Florentia Mater!
V.—Letras y literatos italianos.
Epístola á Horacio (poesía).
«Ave, Maris Stella», historia montañesa del siglo XVII, por Juan García (estudio crítico).
En las págs. 14, 33, 193, 346, 353, 449, 646 y 730 de la Revista *La Tertulia*. Un tomo.—Santander, 1876.

Himno de Prudencio en loor de los Mártires de Zaragoza (traducción en versos castellanos).
Tipos trashumantes..., por D. José María de Pereda (juicio de esta obra).

---

(1) Véase el número de esta Revista correspondiente al mes de Noviembre de 1906.

Soneto (imitación de una anacreóntica griega).

Las cuatro estaciones, poesías de D. E. Bustillo (breve juicio sobre este libro).

El enfermo, idilio de Chenier, traducido en verso castellano.

Oda XII del libro I de Horacio (traducción en verso castellano).

Estudios críticos sobre escritores montañeses.— D. Evaristo Silió y Gutiérrez.

En las págs. 38, 60, 122, 158, 261, 368 y 417 de la *Revista Cántabro-Asturiana* (continuación de *La Tertulia*).—Santander, 1877.

Traductores españoles de la Eneida. Apuntes bibliográficos por el Dr. D. M. Menéndez y Pelayo...—Madrid, V. Saíz, 1879.—18 × 12 cm.

Traductores de las Églogas y Geórgicas de Virgilio, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, V. Saíz, 1879.—18 × 12 cm.

Virgilio: Las Geórgicas, traducidas por el Excmo. Sr. D. Marcelino de Aragón Azlor, Duque de Villahermosa, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Fortanet, 1881.—24 × 16 cm.—Ocupa el prólogo las págs. V-XIII.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. — Madrid, Maroto é Hijos, 1881.—26 × 18 cm.

Versa sobre la poesía mística en España. La contestación es de Valera.

Une réception académique en Espagne, par D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Tulle, Mazeyrie, 1881.—18 × 12 cm.

Folleto de Albert Savine en que se contiene una traducción parcial del discurso de entrada de Menéndez y Pelayo en la Real Academia Española.

El sentimiento del honor en el Teatro de Calderón.—Monografía..., por D. Antonio Rubió y Lluch..., precedida de un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo...—Barcelona, Viuda é Hijos de J. Subirana, 1882.—19 × 12 centímetros.—Ocupa el prólogo las págs. V-XVI.

Diálogos literarios..., por D. José Coll y Vehí.—Segunda edición.—Con un prólogo por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, de la Academia Espa-

ñola.—Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, editores, 1882.—8.° Ocupa el prólogo las págs. IX-XXVIII.

Sobre la traducción de La Ilíada por Hermosilla. Estudios críticos por Menéndez y Pelayo, Bello y Caro.

En la pág. 451 del núm. 30 de la Revista *Anales de la Instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia.*— Bogotá, Echeverría Hermanos (Junio, 1883). (Este número no contiene más que el estudio de Menéndez y Pelayo.)

Memorial de la Villa de Utrera. Autor, el Licenciado Rodrigo Caro... —Sevilla, *El Mercantil Valenciano,* 1883. — 23 × 17 cm.

Este volumen (que forma el I de las *Obras de Rodrigo Caro),* lleva al frente unas *Noticias sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro,* por Menéndez y Pelayo, las cuales ocupan las págs. V-XLV.

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, V. Saíz, 1883.— 23 × 16 cm. (Trata de *La Historia considerada como arte bello.)* El discurso de contestación es de Fernández-Guerra.

Himno de la Creación para la mañana del día del Gran Ayuno. — Poema de Judah Leví, poeta hebraico-hispano del siglo XII. Versión castellana de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. — Palma de Mallorca, Imp. de la *Biblioteca Popular,* 1885.—15 × 9 cm.

Canciones, Romances y Poemas, por D. Juan Valera.— Madrid, Manuel Tello,1885.—16 × 10 cm.

En la cubierta se lee: «con notas de D. M. Menéndez y Pelayo», las cuales van, en efecto, al fin, ocupando las págs. 503-550.

Doña Emilia Pardo Bazán: San Francisco de Asís (siglo XIII), con un prólogo por D. Marcelino Menéndez y Pelayo... — Segunda edición. — París, Garnier, 1886.—18 × 12 cm.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del R. P. Miguel Mir.—Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1886.—27 × 18 centímetros.— El de contestación es de Menéndez y Pelayo, y ocupa las páginas 53-65.

Ateneo... de Madrid: La España del siglo XIX, colección de conferencias históricas. Curso de 1886-87.—33.ª conferencia, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Tema: *D. Manuel José Quintana.—La poesía lírica al principiar el siglo XIX.*—Madrid, Imp. de *El Liberal,* 1887.—23 × 16 cm.

Personajes ilustres: Martínez de la Rosa. — Estudio biográfico por M. Menéndez y Pelayo.—Compañía de Impresores y Libreros (s. a.).—17 × 10 centímetros.

Personajes ilustres: Núñez de Arce.—Estudio biográfico-crítico por M. Menéndez y Pelayo.—Madrid, Pérez Dubrull (s. a.).—17 × 10 cm.

Poesías divinas y humanas del P. Pedro de Quirós...— Publícalas la Sociedad del Archivo Hispalense, precedidas de un prólogo del Ilustrísimo Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo...— Sevilla, Oficina de *El Orden,* 1887. — 23 × 17 cm.—Ocupa el prólogo las págs. V-XLIII.

Discurs de gracies de D. Marceli Menéndez y Pelayo.
En la pág. 257 del tomo de los *Jochs Florals de Barcelona.* Any XXX de llur restauració.—Barcelona, *La Renaixensa,* 1888.—27 × 17 cm.

Lo Gayter del Llobregat.— Poesías de D. Joaquim Rubió y Ors...— Ab un prólech de D. Marceli Menéndez y Pelayo. — Barcelona, Jepús y Roviralta, 1889.—22 × 15 cm.—Ocupa el prólogo las págs. VII-XXIII.

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo de Hinojosa...—Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1889. —26 × 17 cm.—El de contestación es de Menéndez y Pelayo. Versan sobre *Francisco de Vitoria* y los *Orígenes del Derecho de gentes.*—Ocupa las páginas 69-91.

Discurso leído en la Universidad Central en la... inauguración del curso... de 1889 á 1890, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo...—Madrid, G. Estrada, 1889. — 26 × 18 cm. (Versa sobre las *Vicisitudes de la Filosofía platónica en España.)*

Estudios Literarios de D. Pedro José Pidal, primer Marqués de

Pidal.—Madrid, Imp. de M. Tello, 1890.—Dos tomos 8.° (De la *Colección de Escritores Castellanos.)*

Según se advierte en la introducción (pág. XXXI), pertecen al señor Menéndez y Pelayo las notas críticas, bastante extensas, que van al fin de algunos de estos Estudios.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo...—Madrid, Fe, 1891.—26 × 17 cm.

El tema de este discurso es: *De los orígenes del Criticismo y del Escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant.* La contestación es de D. Alejandro Pidal.

Soñar despierto. — Poesías varias, por D. Antonio Arnao... Con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Tello, 1891.—18 × 11 centímetros.—Ocupa el prólogo las págs. V-XXI.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Antonio de Mena y Zorrilla...—Madrid, Imp. de los Huérfanos, 1892. -- 26 × 19 cm.—El de contestación es de Menéndez y Pelayo, y ocupa las págs. 55-70. Versan sobre la crisis actual de la moral.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri...—Madrid, Ducazcal, 1892.—26 × 18 cm. — El discurso de contestación es de Menéndez y Pelayo, y ocupa las págs. 29-48.

Ensayos religiosos, políticos y literarios, por D. José María Quadrado.—Segunda edición, precedida de una *Introducción* por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. — Palma de Mallorca, Amengual y Muntaner, 1893.—21 × 13 cm.—Ocupa la *Introducción* 61 páginas.

Hay de esta *Introducción* una tirada aparte.

Ambrosio Espínola, primer Marqués de los Balbases.—Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Anto-

nio Rodríguez Villa... —Madrid, Fortanet, 1893.—27 × 18 cm.—El discurso de contestación es de Menéndez y Pelayo. Págs. 103-118.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. Marqués de Pidal... —Madrid, Imp. de los Huérfanos, 1895.—26 × 18 cm.—El de contestación es de Menéndez y Pelayo, y ocupa las págs. 64-86.

Di alcuni versi italiani di autori spagnuoli dei secoli XV e XVI, por Benedetto Croce...

Intorno al soggiorno di Garcilasso de la Vega in Italia, por B. Croce...

Studi di storia letteraria italiana e straniera, por Francesco Flamini...

(Artículo crítico sobre estos tres libros, por Menéndez y Pelayo.)

Peñas arriba, por D. José María de Pereda...

(Breve nota crítica de Menéndez y Pelayo sobre dicho libro.)

Barlaam and Joasaph in Spain.—Memoria de F. de Haan...

(Artículo crítico de Menéndez y Pelayo sobre este trabajo.)

L'immigrazione dei gesuiti spagnuoli letterati in Italia.— Memoria di Vittorio Cian...

(Artículo crítico de Menéndez y Pelayo sobre este trabajo.)

Italia e Spagna nel secolo XVIII.—Giovambattista Conti... Studi... di Vittorio Cian...

(Artículo crítico de Menéndez y Pelayo sobre este libro.)

En las págs. 12, 32 y 38 de la primera parte del tomo I, y 55 y 105 de la segunda parte del mismo tomo de la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*.—Madrid, V. Suárez, 1895.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Sr. D. Benito Pérez Galdós.— Madrid, Vda. é Hijos de Tello, 1897. — 27 × 18 cm.

La contestación á este discurso es de Menéndez y Pelayo.

Bartolomé de Torres Naharro y su Propaladia.—Estudio crítico por D. M. Menéndez y Pelayo.—Madrid, Fe, 1900.—18 × 11 cm.

El Filósofo Autodidacto de Abentofail.—Novela psicológica traducida... del árabe por D. Francisco Pons Boigues, con un prólogo de Menéndez

y Pelayo.—Zaragoza, Comas, 1900. — 15 × 11 cm. — Ocupa el prólogo LVI páginas.

(Forma este volumen el V de la *Colección de estudios árabes.)*

Algazel: Dogmática, Moral, Ascética, por Miguel Asín Palacios..., con prólogo de Menéndez y Pelayo.—Zaragoza, Comas, 1901. — 15 × 11 cm. —Ocupa el prólogo XXXIX páginas.

(Este volumen forma el VI de la *Colección de estudios árabes.)*

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Ramón Menéndez Pidal... — Madrid, Tello, 1902.— 24 × 15 cm. —El de contestación es de Menéndez y Pelayo. Ocupa las págs. 67-96.

Solemne velada en conmemoración del XXV aniversario de la coronación de Su Santidad León XIII en el Círculo Patronato de San Luis el 3 de Marzo de 1903.—Madrid, Fortanet, 1903.—25 × 17 cm.—En las páginas 65-73 hay un discurso de Menéndez y Pelayo.

Poesías líricas y dramáticas del Excmo. Sr. D. Leopoldo A. de Cueto, Marqués de Valmar..., con un prólogo de D. M. Menéndez y Pelayo...—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.—23 × 15 cm.—Ocupa el prólogo las páginas V-XXIV.

Homenaje á D. Francisco Codera en su jubilación del Profesorado. Estudios de erudición oriental...—Zaragoza, Escar, 1904.—28 × 18 cm.—En la pág. 483 hay un trabajo de Menéndez y Pelayo, titulado: *La doncella Teodor*. (Un cuento de *Las mil y una noches,* un libro de cordel y una comedia de Lope de Vega).

Hay también tirada suelta de este tratado.

Tres comedias de Alonso de la Vega, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo...--Dresden..., Max Niemeyer, Halle a. S., 1905.—24 × 17 centímetros.—Ocupa el prólogo las págs. V-XXX.

Discurso del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo en la solemne fiesta literaria celebrada en el Museo Provincial de Bellas Artes el 5 de Diciembre de 1904, para conmemorar el quinquagésimo aniversario de la defi-

nición dogmática del Misterio de la Inmaculada.—Sevilla, Izquierdo y Compañía, 1905.—27 × 18 cm.

Interpretaciones del Quijote.—Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. José M.ª Asensio y Toledo...—Madrid, Imp. Alemana, 1904.—26 × 17 cm.—El discurso de Menéndez y Pelayo en contestación al de Asensio, ocupa las págs. 21-41.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Ramón Menéndez Pidal...—Quito, Imp. Nacional, 1905.

Poesías de D. Amós Escalante.— Edición póstuma, precedida de un estudio crítico por D. M. Menéndez y Pelayo... — Madrid, Viuda é Hijos de Tello, 1907.—19 × 12 cm.—Ocupa el estudio las págs. V-CXXIII.

Por todos conceptos, el estudio crítico que precede á esta edición es de los trabajos más admirables que ha escrito el maestro.

A. B. y S. M.

Un nuevo camino de América á Europa, al través de Marruecos[1]

Señor, Señoras y Señores:

El Sr. Marqués de Camarasa ha venido al Ateneo con la ofrenda de una idea. Durante cerca de un siglo, casi todos los hombres que en España han pensado llegaron á esta casa, templo del saber, á ofrecer las primicias de su pensamiento. En mis años he visto pasar por esta cátedra grandes poetas, historiadores, políticos, economistas, científicos, intelectuales de todas las ramas del frondoso árbol del conocimiento, y desde aquí, como de una gran tribuna nacional, como de una gran central, foco luminoso de la intelectualidad hispana, irradiaron las ideas recogidas por las corrientes maravillosas del periódico y del libro á los diversos receptores de la opinión.

Por eso, en el continuo nacer y morir de nuestras instituciones sociales, el Ateneo se modifica y cambia, pero no muere, porque es un organismo necesario en sus funciones de creador y reflector poderoso de la atividad intelectual española, y tiene siempre la puerta abierta á todas las ideas nuevas y á todas las memorias viejas de la Historia, y ofrece en esta sala amplio palenque á todas las batallas de la vida artistíca y científica, donde con ilimitada libertad lucen y se ostentan todos los colores de pelea de los bandos políticos, civiles y religiosos, desde el negro más opaco hasta el rojo más rabioso, y donde se pasean con benévola acogida todos los problemas y descubrimientos científicos, desde los más imaginativos y fantásticos hasta los más prácticos y positivos.

Le ha tocado esta vez á la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, recoger y albergar el pensamiento del Sr. Marqués de Camarasa; y tal le ha sentido, que sobre la marcha y rápidamente se apresura á exponerlo á la consideración del Ateneo, para que prenda, si tiene virtud propia para ello, en el pensamiento del público ilustrado, y se engendre en la opinión pública el calor y la energía del sentimiento que es menester para que la idea encarne en la realidad y se convierta en hecho viviente, útil y fecundo para el progreso de la Humanidad.

Para tal fin se ha dispuesto una serie de conferencias, y, por mi desgracia, ó mejor por vuestra desgracia, el dignísimo presidente de la Sección, señor Torres Quevedo, me ha encargado de romper y abrir el tajo de esta labor.

---

(1) La palpitante actualidad de cuanto se refiere á Marruecos, ha vuelto á poner sobre el tapete el asunto del proyectado ferrocarril Ibero-Afro-Americano, asunto que patrocinó el Ateneo y que despertó vital interés á raíz de la Conferencia de Algeciras, cuando su ilustre presidente, el difunto duque de Almodóvar del Río, y el entonces jefe del Gobierno, D. Segismundo Moret, le dieron respectivamente carta de naturaleza española con sus discursos en la citada Conferencia internacional y en el Senado. Obedeciendo á las repetidas instancias de los socios del Ateneo y de los lectores de la Revista, nos complacemos en publicar hoy la conferencia con que el ilustre ex vicepresidente del Ateneo, D. Manuel Antón, inauguró, el 22 de Febrero del pasado curso, la brillante serie de las organizadas sobre la indicada importante materia por la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

(Nota de la Secretaría de Redacción.)

Claro está que yo rehusé la encomienda, porque ella es tal, que exige una palabra sugestiva y hasta conmovedora, una elocuencia de esas que, después de remover la mente del auditorio, bajan hasta el corazón y atraen el alma de los oyentes; y nada de esto se puede esperar de este mediocre profesor, que sube siempre á esta tribuna con el pensamiento y el ademán embargado por el temor, aunque otra cosa parezca, y que en esta ocasión no ha podido resistir al poder de inteligencia y voluntad del Sr. Torres Quevedo, que habiendo sabido cubrir de gloria á nuestra España con su maravilloso invento del telequino, moviendo los cuerpos á distancia, claro está que, teniéndome á mano á diario, ha podido moverme á su antojo, y ya no me queda más recurso en este trance sino es la confiada esperanza de que el Ateneo me ha de prestar, hoy que la necesito más que nunca, la benevolencia de que tan pródigamente me ha colmado en tantos años y ocasiones.

Y vamos á la idea del Sr. Marqués de Camarasa. Como todas las grandes ideas, es muy natural y sencilla, y aparece como producto de un fácil parto intelectual; y, sin embargo, viene al mundo con la esperanza de cambiar en gran parte las corrientes universales de las comunicaciones humanas, de abrir de par en par á la luz y al aire de vida de la civilización moderna la vetusta y cerrada alcazaba del Imperio de Marruecos, y de inundar nuestro país con las oleadas de la actividad y del tránsito, convirtiendo el suelo de España en amplio cauce por donde la Europa entera se comunique con la América meridional, el Africa occidental y meridional, cuando no con todo el continente negro.

¿Y cómo se puede realizar este milagro, que parecería un sueño si la realidad no pudiera demostrarse aquí sobre este mapa? Pues aparece y se realiza construyendo una línea de ferrocarril que, partiendo de Ceuta, atraviese Marruecos de Norte á Sur por su parte más llana, y siguiendo el Desierto por la costa, busque el ramal, ya construído por los franceses, desde San Luis á Dakar, gran puerto al abrigo de Cabo Verde.

He aquí la novedad de la idea; he aquí la mágica virtud del proyecto en este ferrocarril del siglo XX, que como el transiberiano y el transamericano, y el istmo de Suez, en el siglo XIX, ha de reducir el tiempo y el espacio, concentrando y agrupando las fuerzas de la Humanidad en el fecundo sentido de su asociación progresiva. Y para demostrarlo, miremos sobre el mapa el anchuroso Atlántico, que, como el Mediterráneo entre los antiguos, es entre los modernos el *mare internum* abierto y conquistado por España para la civilización mundial. De Norte á Sur aparta los continentes de América y Euráfrica con distancias amplias y variables, que desde las dos costas, oriental y occidental, ingentes navíos de velocidades prodigiosas recorren, cruzando sus aguas; y desde Buenos Aires y Montevideo, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, parten líneas regulares que suben á Cádiz, Lisboa, Burdeos, Southampton y Liverpool, Amberes, Brema, Hamburgo y los puertos del fondo del Báltico, mientras otras, torciendo hacia las Columnas de Hércules, tocan en Barcelona, Marsella y Génova, ó se pierden en los senos del Adriático y

del Mar Negro, con escalas aquéllas y éstas variables entre doce y treinta singladuras en las líneas de mensajerías más veloces.

Así, las mensajerías francesas, inglesas y alemanas tardan hoy en sus viajes regulares: de Buenos Aires á Hamburgo, veinticinco días; á Southampton, veinticuatro; á Burdeos, veintitrés; á Lisboa, veinte; de Río Janeiro á Lisboa, quince días; y como distancia la más corta entre América del Sur y Europa, de Pernambuco á Lisboa doce días, y quince á Burdeos.

Como se ve aquí en el mapa, todas estas rutas tienen un sentido diagonal entre América y Europa; pero si seguimos ahora con la mirada, de arriba abajo, los perfiles opuestos y sinuosos de las dos costas americana y eurafricana, salta á la vista que sus lejanías se aproximan y estrechan, formando como una amplia garganta que divide el Atlántico en dos grandes porciones, entre Cabo Branco en el Brasil y Cabo Verde en la Senegambia, ó tomando los puertos más próximos entre Pernambuco y Dakar, distancia la más estrecha entre los dos continentes, que alcanza tan sólo 1.711 millas marítimas, que á 17 millas por hora se recorren en cuatro días, y en tres á poco más de 20 millas; velocidades estas últimas superadas hoy por las mensajerías de Europa á Nueva York y aun por otras líneas de vapores. Por donde resulta que en tres días se puede atravesar el Atlántico desde Pernambuco á Dakar. Tal es la primera etapa.

¿Y la segunda? La segunda va desde Dakar á Ceuta, con un recorrido próximamente de 3.000 kilómetros de línea férrea, que á razón de 60 kilómetros por hora, se recorren en dos días y dos horas; de 80, en día y medio; de 100, en un día y seis horas. Pongamos una hora para cruzar los 28 kilómetros de Ceuta á Algeciras, y once para recorrer menos de 600 kilómetros de Algeciras, con línea directa, por Córdoba á Madrid, y resulta tres días de mar, treinta y seis horas de Africa y doce de España; total: seis días á Madrid, y siete á París, adonde se tarde hoy desde Pernambuco quince ó diez y seis, cuando menos. ¿Se puede dudar de la virtud, de la eficacia, de la magnitud de esta empresa?

Pues si tomamos ahora las líneas marítimas de 20 á 25 singladuras que parten de Buenos Aires para Lisboa y los puertos de los Mares Norte y Báltico, y las declinamos á Dakar, resultarán en junto 4.350 millas marítimas, que á 20 por hora, hacen nueve días, y con dos á Madrid, once días, y doce á París; ó lo que es lo mismo: la mitad del tiempo actual, que aún puede acaso acortarse, porque todos los itinerarios de la América del Sur, miradlo en el mapa, acabada esta empresa, han de cambiar en el sentido del Amazonas y sus afluentes. Las repúblicas españolas, montañesas de los Andes, convertirán en continentales una buena parte de sus comunicaciones litorales con Panamá, y bajarán por las líneas férreas ó fluviales, siguiendo las innumerables y convergentes afluencias de este soberano de los ríos del mundo; y las de las llanuras, subirán por el Plata y el Paraná, y el Uruguay y el San Francisco, á buscar Pernambuco, punto de convergencia y vértice de las radiaciones itinerarias de toda la América meridional. Con esta inmensa transformación y concentración itineraria, la trayectoria de Pernambuco á Dakar se cubrirá de dos líneas

de vapores, que uno en pos de otro hormiguearán sobre las ondas en una ida y vuelta continua y constante, porque sólo la emigración anual europea, siempre creciente, á la América del Sur, llega á 300.000 almas, y suponiendo la tercera parte de retorno, son 400.000. Agréguese ahora el movimiento natural de viajeros, y como éste ha demostrado la experiencia que se aumenta por la natural acción del ferrocarril, no creo que á nadie podrá parecer exagerado un movimiento anual de medio millón de viajeros por la nueva línea de Dakar á Ceuta.

De igual modo, toda una revolución cambiará las corrientes de las comunicaciones africanas. Asistimos á una gran transformación en la Geografía política del Africa. Dando de lado á las pequeñas colonias, y teniendo en cuenta que nuestro hermano Portugal yace, con una aparente independencia, bajo la real protección del dominio inglés, toda el Africa se puede dividir en dos grandes cuarteles ingleses: uno al Sur y otro al Nordeste, separados en gran parte por el Estado belga del Congo, y penetrados por los alemanes de Zanzíbar al Oriente, y Damara al Occidente; y otro gran cuartel francés al Noroeste, desde el Ubanguí y la Guinea hasta Argelia, alterado y roto en múltiples puntos de la costa por Alemania, Francia y España; interrumpido y penetrado por Marruecos, cada vez más reducido y ahogado en sus límites del Gran Desierto y de Argelia por los tentáculos opresores de la insaciable ambición francesa, que procura desquitarse con creces, á costa de sus miserables colindantes en Africa, de lo que no ha podido mantener frente á sus fuertes vecinos de Europa.

Ahora mismo, en estos pasados días, se acaba de crear un Gobierno general del Africa occidental, cuya misión es armonizar y unificar la administración de todas las posesiones francesas del Senegal, el Níger, el Gabon y el Ubanguí hasta el Zade, con el fin principal de enlazarlas con una armónica red de ferrocarriles, porque ha demostrado la experiencia que, en Africa especialmente, el medio de comunicación más adecuado á las condiciones del clima y del suelo es el camino de hierro.

Construído está ya uno que, siguiendo la línea fluvial desde Kayes, en el alto Senegal, alcanza ya á Bamakú y Kunikoro, en la gran curva del Níger, y se ha de prolongar hasta Timbuktú; y empezadas otras tres de penetración desde la costa de Guinea al territorio ya llamado el Sudán francés: parte una de Konakhy; otra desde Gerville, en la Costa del Marfil, y otra desde Kotom, en el Dahomey, y atravesando la cadena de Futa-Jalon, en la Senegambia, y las otras dos la de Kong, en la Guinea, han de unirse con la de Kayes á Kunikoro, que se prolongará á Say y á Timbuktú; y ya piensan, hablan y escriben que es menester unir el Níger con el Gabon y el Ubangui, y con este enlace toda la mayor fuerza de relaciones y exportación de esa inmensa y rica región del Estado y cuenca del Congo, maravilla de riqueza y exuberancia naturales, paseada por innumerables manadas de millares de antílopes, jirafas y elefantes, se sumará á la del Sudán central y occidental; y por las líneas férreas francesas buscarán la dirección de nuestra línea de Marruecos, porque, aunque los franceses tienen en proyecto dos líneas férreas, una desde Arzen,

cerca de Orán, á Timbuktú, ya construída en su porción argelina, hasta Ain-Sifra, camino del Figuig, y otra, de Bizerta al gran lago Zade, en el centro de Africa, recientemente proyectada por el ingeniero Mr. Duponchel, las dificultades y peligros de la travesía del desierto por sus rocosas, arenosas y ardientes *hamadas* centrales, por caminos empujados tan sólo desde su punto de partida, son mucho mayores que esta del litoral, más corta y más fácilmente abordable en casi todos los puntos de su trayectoria.

Si examinamos ahora los países que ha de recorrer la nueva línea, naturalmente se divide ésta en tres secciones, marcadas bien en este mapa, conforme á tres regiones naturales diferentes: el recorrido de la Senegambia desde Dakar al río Senegal; otra, la travesía del desierto desde el Senegal al Dráa ó mejor al Atlas, y la tercera, desde esta cordillera á Ceuta. Del primer trayecto apenas debemos ocuparnos. De San Luis, capital de la Senegambia, no debe partir el ferrocarril, porque emplazado sobre dos islas en los estuarios de la desembocadura del Senegal, en las mejores condiciones para favorecer la estación de sus descubridores y primeros poseedores europeos, los navegantes portugueses, arribados allí con carabelas de poco calado, por la natural defensa que su posición insular ofrecía contra los negros indígenas armados de lanzas y azagayas, por el escaso fondo del mar que la rodea y su insalubridad, no puede recibir las abultadas naves construídas por el ingenio moderno, que han menester de buenos y abrigados fondeaderos. En la vida de esta colonia francesa está ya de hecho sustituída por Dakar, en cuya honda y amplia bahía se trabaja en estos momentos sin descanso en la construcción de un gran puerto mercantil, por otra parte más próximo de Pernambuco que San Luis. Un ferrocarril, aunque de vía estrecha, corre desde 1885 desde Dakar á San Luis, entre bosques de gallardos, inmensos y copudos baobás y campos de aráquidas cultivadas por los yolofs, atléticos y robustos negros de buen natural, dados á la agricultura mucho antes de someterse á los franceses, en este espléndido país, cuyos rigores de clima tropical y húmedo apenas se dejarán sentir del viajero, porque la línea, como aquí se ve, sube la meridiana hacia el desierto, y al llegar á la estación de Mpal, cerca del Senegal, tuerce al Occidente para buscar la capital San Luis. Sus 200 kilómetros, en números redondos, desde Dakar, pueden salvarse en tres horas, agradabilísimas en invierno, y cuyas molestias veraniegas están atenuadas por las brisas marítimas y pueden aliviarse más con la adecuada construcción y disposición de los trenes.

El segundo trayecto habrá de empalmar en Mpal con el primero, y pasando por un puente el caudaloso Senegal, avanzará hacia el Sahara, corriendo sobre terrenos esteposos primero, alternativamente rocosos y arenosos después, siempre llano en buen espacio de la costa al interior, y de cuya constitución geológica, estudiada principalmente por Quiroga, malogrado profesor de nuestro Museo de Ciencias Naturales, dará pronto cuenta en esta cátedra, en la próxima conferencia, su distinguido sucesor, Sr. Fernández Navarro. El Sahara, el Gran Desierto, no es, como generalmente se cree, un completo mar

de arena. Desde que nuestro Juan León *el Africano,* primero, y en la segunda mitad de este siglo Rohlfs, Lenz, Nachtigal, Barth, Duveyrier y otros lo han atravesado con éxito, se ha descorrido en su mayor parte el no interrumpido velo de arena con que le cubrió la imaginación popular. Se conoce hoy hasta en sus detalles la cordillera de Tibesti, que lo parte de Noroeste á Sudeste, prolongándose con más ó menos elevación desde los oasis de Tidikelt y Ain-Salah al de Ghat, por el Sur del Fessan y el Tibbú, hasta perderse, desvaneciéndose en el Dar-For del Sudán egipcio; y no lejos de la costa atlántica hay también un adrar, es decir, un país montuoso y poblado, no lejos del cual, si es que no ha de hacer en él estación, ha de pasar nuestro ferrocarril.

Sin contar las que discurren por el desierto de Libia, son varias las caravanas que periódicamente cruzan el Sahara por sus *hamadas* ó llanuras pedregosas y por sus arenales centrales y occidentales: desde la Tripolitana, baja una por Mursuk, atraviesa el Tibesti por Timmo, y por los grandes oasis de Yat y Bilma cae sobre el mercado central sudanés de Kuka, asentada en la orilla poniente del gran Zad; otro camino de caravanas baja desde Túnez por los oasis de Ghadamez al de Ghat y á los de Air, donde se bifurca hacia Kuka y al Sokoto, y es aproximadamente el que pretende para su línea de Bizerta al Sudán central el ingeniero Duponchel, y otros varios desde Argelia y el Oriente marroquí se concentran en los grandes oasis de Tuat, y desde aquí parten las caravanas para Taudeni, se reúnen en este poblado con las del Sur de Marruecos y marchan juntas por Aranan á Timbuktú, el gran centro mercantil del Sudán occidental, en lo alto de la gran curva del Níger, y es esta dirección del Tuat á Timbuktú la que ha de llevar el ferrocarril que por Ain-Sifra está ya en construcción hasta el Tuat; y finalmente, otra caravana parte de Tenduf, ciudad de la tribu berberisca de los Tadchakant, adonde acuden los mercaderes marroquíes de Tafilete, Sus y Marrakesh para formar una gran cáfila cuyo comercio no importa menos de 750.000 pesetas, y que marcha unida hasta Wadan, donde suele partirse en dirección de Timbuktú y en la del Senegal. Esta última corriente mercantil marcha, pues, casi paralelamente y es la más próxima de nuestro ideado ferrocarril.

Pero en las líneas centrales del Sahara, como en la que atraviesa el desierto líbico del Cairo á Cartum, la construcción no puede acometerse más que por un solo punto, mientras que la nuestra corre una costa que desde el Senegal al Cabo Blanco está sojuzgada por los franceses, desde el Cabo Blanco al Bojador por los españoles; y más arriba, frontera de la isla canaria de Lanzarote, está Yfni, lugar que, según parece, fué Santa Cruz de Mar Pequeña, posesión española concedida por el tratado de Wad-Rás y todavía no recuperada, y en toda esta costa hay fondeaderos de más ó menos fácil acceso, como los de Portendik; Río de Oro, donde se sienta la factoría española; Boca Grande, en el Xibica, y el citado de Yfni, el mejor de todos ellos; y ya demostrará el distinguido ingeniero Sr. Prieto que por estas y otras razones técnicas, que ni entiendo ni puedo tratar, la rapidez es mucho mayor y las dificultades de construcción son mucho menores en este cabotaje del litoral que en las trave-

sías centrales del desierto intentadas por los franceses y realizadas por los ingleses en su línea del Cairo al Sudán oriental.

De estos 1.500 kilómetros de desierto, que se pueden recorrer bien en quince ó veinte horas, no se pueden esperar seguramente grandes ventajas mercantiles para el tráfico; pero otra cosa ha de ser en los 1.200 que nos quedan desde el Dráa á Ceuta, y que atraviesan primero la rica y paradisíaca comarca del Sus, recorrida y descrita por el viajero español Gatell, ó por Tarudant, la histórica y rica capital, para acometer el Atlas subiendo por las Bibuan (las puertas), collado de 1.200 metros por donde bajan y suben las constantes caravanas entre el desierto y Marrakesh, para estacionar en esta capital marroquí, ó desviándose hacia el Atlántico, sortearlo entre alturas mucho menores junto al mar, tocando en el excelente puerto natural de Agadir y subiendo á lo largo de la costa ó Sahel de los árabes.

La primera dirección llevaría la línea por el centro de Marruecos, uniendo sus tres grandes capitales de Marrakesh, Mequínez y Fez; pero tropezaría con terrenos accidentados, aunque no más que los de España. La segunda se desliza por más amplias llanuras, aunque tiene que atravesar las corrientes de los grandes ríos que desde el Atlas bajan al Atlántico más cerca de su desembocadura, tocando en los puertos de Mogador, Safi, Casa Blanca, Mazagán y Rabat; mas la una y la otra deben acudir á Alcazarquivir, la capital del Gharb, para inclinarse después á la derecha y por uno de los desfiladeros del Guad-Ras desembocar en el valle del Guad-Jelú, y dejando á la izquierda las sierras de Bullones y de las Monas, toque en Tetuán y termine en Ceuta, después de haber recorrido lo menos 1.200 kilómetros, atravesando todo Marruecos en dirección meridiana.

El distinguido ingeniero Sr. García Farias, que ha tiempo se ocupa con plausible celo en estudiar los ferrocarriles posibles en Marruecos, ha presentado ha pocos días en el Ministerio de Fomento un proyecto de ferrocarril para la costa, que termina, según tengo entendido, en Tánger; mas si se tiene en cuenta la mayor distancia y las mayores molestias y la mar gruesa, tan frecuente en la cala grande, en la embocadura occidental del Estrecho, y el pequeño recorrido de 28 kilómetros de Ceuta á Algeciras, no ofrece duda que la terminación de la línea debe llevarse á Ceuta, desde donde podrían trasladarse los trenes á Algeciras en embarcaciones á propósito, como acontece en Dinamarca, entre la península de Jutlandia y sus grandes islas adyacentes; y en cuanto al túnel entre Marruecos y España perforado bajo el Estrecho, también, según creo, propuesto por el Sr. García Farias, es empresa magna, porque la profundidad del de Gibraltar, que alcanza á 400 metros, es bastante mayor que la del Canal de la Mancha.

Empresa magna es también, seguramente, la de esta línea de Dakar á Ceuta; mas en cuanto á la técnica de su construcción, el Sr. García Farias, cuya competencia no puede ponerse en duda, no ve en ella dificultad importante; y la Geografía de Marruecos, tan semejante á la de España, nos permite adivinar que nuestros ingenieros se han de encontrar especialmente preparados para

construir los ferrocarriles mogrebinos. De temer es, sin embargo, que más de un espíritu previsor y prudente señale dos causas graves de impedimento y hasta de anulación: es la una, la falta de agua en el desierto; es la otra, el fanatismo y la barbarie de las tribus mahometanas.

Es innegable que estas son las dos mayores, las únicas dificultades, y podía yo concluir diciendo que no nos pueden preocupar desde el momento en que estas mismas dos dificultades juntas se han presentado y han sido vencidas por los ingleses en su ferrocarril á Carthum al atravesar el desierto líbico, y la última ha sido achaque fácilmente vencido en todos los muchos ferrocarriles africanos.

La sequía del desierto es una realidad que se exagera, como otras muchas: la prueba más evidente que la falta de agua no es, ni mucho menos, absoluta, está en su población, aunque escasa, diseminada en toda su extensión en la infinidad de oasis, que lo esmaltan con sus bosques de palmeras y sus fructíferos huertos: y aun en esta costa occidental, más húmeda por contacto con el Océano, hay poblados, como el adrar Temar, con grandes palmerales y población sedentaria, y más arriba un sistema de ríos, como Seguia-el-Hamra y sus afluentes, y el Dráa con los suyos, que temporalmente al menos llenan sus amplios cauces. Mas la vida del desierto surge del pozo, de ese pozo bíblico, anhelo del caminante y regalado refresco de la caravana. Lo menos once de estos pozos contaron los Sres. Quiroga y Cervera en su corta excursión por el desierto fronterizo á nuestra costa de Río de Oro, y he de añadir que la fresca y paradisíaca fuente que crea y fecunda el oasis no es otra cosa que una mina de agua semejante á estos viajes antiguos de agua de Madrid, precisamente alumbrados por nuestros antecesores, los moros de la misma raza que puebla el Sahara, ó verdaderos pozos artesianos que tosca, pero útilmente, saben ellos perforar y defender después de las arenas invasoras. ¿Y quién duda que la ingeniería europea puede por este sistema extraer cuantas aguas haya menester después de los centenares de tales pozos artesianos con que los franceses han fertilizado los antes secos y estériles desiertos argelinos?

En cuanto á la barbarie de las gentes, motivos hay para estimarla exagerada por algunos viajeros que trataron de ensalzar con emociones dramáticas al interés de sus viajes. En el curso de Antropología de España que tuve el honor de explicar en esta cátedra ha pocos años, pude demostrar con datos fehacientes, recogidos en mis excursiones aquende y allende el Estrecho, ampliados después con otros que debo á la generosidad del coronel de Estado Mayor Sr. Álvarez Ardanuy, sin duda alguna el europeo que atesora mayores conocimientos acerca del Moghreb, y á la del malogrado diplomático D. Tomás Piñeiro, que la puebla de Marruecos y el Sahara occidental, considerada en el grueso de su conjunto étnico, es idéntica á la de nuestra Península. Allí, como aquí, la población oscila entre dos tipos étnicos ó razas no muy distantes: la una, que yo he denominado libio-ibérica, alta, fuerte, de pelo castaño obscuro, ojos melados, ancha de pómulos, fuerte de mandíbula, que habló lenguas eúskaras en España y habla todavía en Marruecos dialectos Tamazig,

de parecida estructura, camíticos de los lingüistas, indígena, ó por lo menos es en la historia conocida anterior aquí y allí á los hombres de la otra raza, llamada siro-árabe por Prichard; más reducida, cenceña y morena, de pelo negro y ojos muy obscuros, que habla lengua árabe, semita de los lingüistas, hechura de los desiertos arábigos que por expansión natural salió de las costas del Golfo de Chipre y del Asia Menor para abordar las orillas mediterráneas, ó por el istmo cayó en numerosos enjambres sobre la Libia en repetidas invasiones históricas, de las que conocemos la de los Hiksos al Egipto, la que señala el Edrisi en los tiempos de la Reina Saba, que llegó hasta Marruecos, y las que surgieron del impulso mahometano en el siglo VII y VIII primero, y en el XI después.

Es cierto que en la Península estas dos razas, que forman la casi totalidad de su población, han debido sufrir una mayor influencia de sangre címbrica ó germánica, y alpina ó celta, que en el Moghreb, hasta donde también llegaron estas corrientes europeas, como prueban, entre otras señales, los no pocos rubios del Riff, y es innegable también que la sangre del negro sudanés ó guinense se ha infiltrado por las compuertas del harén, más en Marruecos que en España; mas la diferencia capital entre la una y la otra población está en la distribución de las razas, porque aquí el semita, predominante ciudadano de las grandes urbes, y el camita, campesino, morador casi exclusivo de las pequeñas, se han confundido en estados políticos, ganando con su fusión la fuerza social necesaria para el desarrollo de la civilización moderna, que en cada pueblo está en razón directa de su poder de asociación; y allí perdura en la corriente de los siglos la constitución en tribus, apenas ligadas al Imperio por el lazo religioso, independientes en realidad: unas, las primitivas, berberiscas de raza libio-ibérica, organizadas democráticamente, agrícolas las más veces y gobernadas por un Concejo *(Jedma)*; otras, árabes y de organización patriarcal, ganaderas casi siempre; y como estas dos razas no han llegado á fundirse más que en las pocas ciudades del Imperio, resulta de aquí una dualidad étnica siempre pronta á manifestarse en la rebeldía del instinto separatista propio del libio-ibérico, que se subleva contra el dominio del árabe déspota y señor del Imperio por su mayor cohesión patriarcal y religiosa, aunque el número de su población represente apenas la cuarta parte del berberisco.

Más allá de Marruecos, en el desierto, la constitución étnica es del todo semejante. Penetrará la vía sin enemigos en el desierto, subiendo desde el Senegal por entre las tribus de los Trarza y Drakna, porque las dos reconocen la autoridad del Gobierno francés, y es lícito esperar favorable acogida al aproximarse al Adrar (montaña) de Temar, de los Zahia-Salem, dominadores, además, de todos los arenales y salinas tan abundantes como la de Iyif, que alcanzan hasta la costa, recordando la favorable acogida y la fácil hospitalidad que dispensaron en el siglo XVI á los portugueses que mantuvieron por largo tiempo sus factorías en este país cultivado en las faldas del Adrar, y sometido á gobierno constituído y regular, y el reconocimiento de la soberanía de España que acataron ante los Sres. Quiroga y Cervera en su expedición de 1885.

Seguida ha de sentarse la vía por dominios españoles de la costa de Río de Oro, desde Cabo Blanco hasta el Nun, donde los Ulad-Delim berberiscos y los Bu-Sba árabes, nómadas que en pequeñas fracciones los recorren, han declarado su sumisión á España en documentos fehacientes, y muy al corriente trataron siempre con los pescadores de Canarias y llevan hoy sus lanas al mercado de nuestra factoría. De mayor y más estable población es la comarca, en la época de las lluvias al menos, regada por el Seguia-el-Hamra (corriente roja) y el Xibica, donde hubo de ser nuestra Santa Cruz de Mar Pequeña, y los berberiscos Tsarguines, sus moradores, mantienen con los pescadores de Canarias relaciones de comercio constantes, y han reconocido también nuestra soberanía, según documentos aportados por el celoso explorador Sr. Alvarez Pérez.

Indudablemente que en esta costa occidental del desierto, el Sahel de los árabes, podrá encontrarse la mayor dificultad de la travesía; mas no se olvide que se puede atacar á la vez por varios puntos abordables de la costa, y que las tribus berberiscas que la recorren son restos de la famosa y antigua tribu de los Zenagas, más ó menos mezclados de árabe y muy poco de negros, un día señores del Moghreb y dominadores en nuestra Península, que recuerdan su antigua grandeza y son susceptibles, hábilmente tratados, de mejorar la extrema miseria de su estado actual, y cuando no, este mismo escaso número permite una dominación fácil sobre estas gentes, divididas en pequeñas hordas errantes, ó una defensa posible de que nos hablará con su excepcional competencia el Sr. Marvá.

De tránsito forzoso más que de grandes rendimientos, este trozo del Sahel, que uniría al Senegal con Marruecos, podría recoger, sin embargo, además de los ganados, los dátiles del Adrar, la sal de Iyif, en donde cargan ahora millares de dromedarios, y atraer el comercio de las caravanas que desde Tenduf bajan por Tarudán al Timbuktú, al Sudán ó al Schad.

Ya en el Dráa, cuyo rico caudal de origen se agota en los palmerales de sus márgenes, cultivados por los Glaua debajo del Anti-Atlas, y sólo en los deshielos primaverales alcanza sus amplios cauces del Sahel, una zona intermedia, atravesada por el Nun, entre el desierto y el paraíso del Sus, ofrece fácil penetración por Ifni ó Santa Cruz de Mar Pequeña, primero hacia Tizgí, ciudad de los árabes Maribda, y después, y más arriba, podría tocar, ó por lo menos atraer, el comercio de Ugulmin y de toda la cuenca y ribera del Nun poblada por los Ait-Hazzan, los berberiscos Medjad y los Guezula del Ghas, hasta penetrar en la rica y paradisíaca cuenca del Sus, tan bravamente recorrida como exactamente descrita por nuestro resuelto explorador Gatell, y en cuyas frondosas riberas los berberiscos Chtuga, sendos agricultores, y los árabes Auara, más arriba al pie del Atlas, reconocen la soberanía religiosa por lo menos del Sultán del Moghreb.

Rompa la vía, como hemos indicado, el Atlas, por las Bibauan ó puertas por donde trasmontan las caravanas que desde Marrakesh caminan hacia el desierto y viceversa, ó suba por más suaves pendientes á buscar el seguro

puesto de Agadir, recorriendo los más fáciles y llanos trayectos del litoral, para enlazar entre sí los puertos del Atlántico desde Mogador hasta Rabat, en tan largo trayecto desde el Atlas al Mediterráneo correrá la locomotora de Sur á Norte al través de las grandes confederaciones de Haha, berberisca; Chiadma y Dukala, árabes; Chauia y Zemmur, berberiscas, y las más reducidas del Gharb, árabes en su mayor parte, y de Beni-Hazzen y Angera, casi todas berberiscas, y sería menester entenderse con el Gobierno sherifiano y bastaría con esto para las tribus *bled-el-magzen* ó enteramente sometidas, que en general son todas las árabes; y si esto no fuese suficiente para atravesar el territorio de las *bled-es-siba,* casi todas berberiscas, que no reconocen más autoridad en el Sultán que la religiosa, de creer es que los *kaids, sherifes* y *kuanes* ó hermanos de cofradía que las dominan, no habían de resistir á la sugestiva influencia de unos cuantos miles de duros bien y discretamente repartidos, porque yo sé por experiencia que si nuestros moros vecinos creen y adoran en Mahoma, veneran también y no han perdido la fe, perfectamente compatible por otra parte, en la plata española, que aceptan con júbilo y guardan con gran estimación y recato.

No; no han de presentar las gentes dificultades insuperables al paso de la locomotora; no las han presentado los cafres y hotentotes desde el Cabo al Zambeza, ni los pieles rojas desde Nueva York á California, ni los tártaros y tunguses desde Moscou á Wladivostok, ni los mismos árabes berberiscos desde el Egipto al Senaar. Otras serán las dificultades: fueran de orden económico, y no habían de ser mayores que para estas grandes líneas; mas serán de orden diplomático, y acaso nuestros Gobiernos no se atrevan á resolverlas, ni aun á emprenderlas ni batirlas.

Porque esta empresa, tratándose de nuestro país, podrá parecer un sueño fantástico y oriental. De tal modo se ha ido perdiendo la fe. Parece que al arrancarnos los pedazos del suelo patrio en la Península y en Europa durante el despotismo austriaco, y allende los mares mientras el liberalismo borbónico, se han ido desprendiendo del animoso y legendario espíritu español las poderosas alas de sus altivos y extensos vuelos, aunque es innegable que en este siglo último las agitaciones y revueltas han surgido siempre en las masas, si en sus guías no, por un vehemente anhelo de alcanzar la meta del progreso y la civilización.

Convendría investigar por qué nos agitamos sin lograr todo el fruto deseado; y yo tengo por cierto que porque hemos consumido y seguimos devorando la totalidad de nuestra vida social en ideales filosóficos y políticos por dogmáticos intransigentes y déspotas que nos han arrastrado, durante uno tras otro decenario, á cruentas guerras civiles, desgarrando las entrañas de la nación, porque á tales tiranías se precipitan siempre los idealismos metafísicos cuando, como entre nosotros, exaltaron las imaginaciones á las intransigencias de los misticismos religiosos ó políticos, progresivos ó reaccionarios.

Hora es ya de bajar desde esas agudas cúspides donde la limitada vista humana, extendida por horizontes sin fin, acaba por no ver nada, á las llanuras

de la realidad tangible y práctica, y á la lucha con el poder duro y brutal de los hechos que las ciencias naturales han infiltrado como savia de vida fuerte y poderosa en el tronco de la civilización moderna.

Mírese cómo ésta presenta un carácter esencialmente científico, y, por lo tanto, genuinamente práctico. La historia reciente nos enseña que sólo han logrado las riquezas y las preseas de la civilización moderna en todo su esplendor los pueblos que han investigado y logrado los tesoros escondidos en el seno de la Naturaleza, para acudir con ellos á las grandes empresas sociales y económicas que fomentan el progreso nacional en relación con la civilización de la Humanidad.

¿Quién duda que las grandes vías férreas son en la etapa histórica actual las arterias maestras de la civilización? Inyectemos aquí, en nuestro cansado organismo, la sangre varonil y bravía que por nuestra raza circula en Marruecos, y el espíritu emprendedor con que despierta y se agita en buena parte de la América, y llevemos á estos países los jugos exquisitos de nuestra vieja solera intelectual; y cuando despertemos con el estridente silbido de la locomotora á nuestros hermanos de Marruecos de su letífero sueño oriental, aparecerá la unión de nuestra raza desde el Pirineo de la Euráfrica hasta la costa del Pacífico, por ella descubierto, y cumplirá la gran misión que su genio histórico y su posición geográfica le han otorgado en la colonización y civilización del mundo por las artes de la ciencia, de la industria, del comercio y del progreso universal en el seno de una paz amorosa y fecunda.

Para tan trascendentales fines no creo que se pueda ofrecer á nuestro país una empresa más grandiosa que la ideada por el Sr. Marqués de Camarasa. Perdonadme si concluyo dudando que nuestros hombres de Estado y nuestros financieros se atrevan á iniciarla y ni aun á estudiarla; bastante les ha caído con discutir, ya más de dos meses, sobre si se ha de restablecer ó no el artículo 7.°; mas tengo por cierto que cuando los vientos de su propia fama levanten la semilla que desde esta cátedra lanza el Ateneo y vuele por los aires de la publicidad europea, se recogerá y sembrará y cultivará, y en no lejanos días veremos en manos más codiciosas y emprendedoras lo que debe ser obra preferente y regeneradora de las nuestras.

De todos modos, el Ateneo y su Sección de Ciencias cumple con su misión y su deber al exponer y desarrollar, en serie de conferencias y con un fin puramente científico y desinteresado, este grandioso tema, y tiene derecho á pedir que cumpla con el suyo todo el que sienta el amor á su patria y el interés de la Humanidad.

MANUEL ANTÓN Y FERRÁNDIZ.

La más humana de las libertades.

IV

Ha sido demostrado de muchas maneras que, en la vida, es primera la necesidad de estar atendida bien ó suficientemente la humanidad. Las irrupciones de los Bárbaros por el Imperio romano demuestran la imperiosidad que tienen las necesidades físicas que están únicamente satisfechas por la adaptación al cuerpo de los intereses materiales. La historia de las irrupciones de aquellos hijos de las selvas, son móviles de instinto más que intelectuales: avanzan sobre el Mediodía de Europa los Germanos, después los Godos, á quienes empuja una horda de Yung-nus que procede de los confines chinos; al mismo tiempo, los feroces Hunos saquean y matan en los dominios de Roma. Estos se ven ocupados por Bayos, Letones y Celtas, que abandonan las orillas del Danubio por las del Tíber. Tracia, Galacia, con otros territorios, son pasto de las llamas, cuyos resplandores iluminan banquetes de ferocidad, donde destacan airados los Bárbaros.

Ellos quisieron mejorar sus condiciones materiales de vida, consiguiendo con menos esfuerzo mayores satisfacciones. Varios fueron los intentos de las huestes romanas para conservar intangibles las defensas de sus territorios, cuando consideraban muralla inexpugnable el cauce del Rhin. La muralla fué rendida á las plantas de Galos, Cheruscos, Bátaros, Frisones, Canimefatos, porque si bien un día fueron vencidos por los soldados de Mario y Varo, no habiéndoles exterminado, otro día los Bárbaros pudieron repetir, aplicándose á Roma, *Delenda est Cartago*. Y los Germanos, con los demás pueblos que les siguieron en su marcha devastadora, se hicieron dueños del Capitolio, de aquella herencia espléndida que dejaron, entre otros emperadores, Trajano y Marco Antonio. Arbitro del destino el instinto, feroz como el del rey de las selvas, por de pronto, al ser apagado el fuego, del que eran guardadoras las vestales, quedó obscurecida la brillantez de la civilización, en la que tomaron mucha parte Cicerón y Catilina, etc., etc. Y es que la ambición de gloria nacional supeditaba á la molicie de muchos goces sensuales. En tal situación, era quimérica la defensa recompensada por la victoria.

A Roma llegaron á tiempo, y se apercibió á deshora del empuje con que se pusieron en camino: desde los territorios que bañaba el Volga, los Hunos; desde el Tanais y el Boristenes, los Vándalos de la Panonia; desde las Germanias septentrional y central, los Hérulos y Turingios; desde la gran Polonia, los Francos y Borgoñones. Todos pueblos hambrientos y guerreros que anhelaban *botín*. Pueblos que obedecían al más fuerte y cruel de entre ellos, dejándoles saciar su codicia y teniéndoles bien alimentados. Al mismo tiempo, vivían sobriamente, militantes de costumbres pastoriles alternadas con las guerreras. Por éstas, puesto en contacto los Bárbaros con legiones que cuidaban descui-

dadamente el orden de sus guarniciones por atender al cultivo, fabricación y comercio. Y á lo que influía peormente, á la mujer con amores que se inspiraban en la diosa Venus. Por todo, el *pueblo-rey* tuvo que sucumbir y entregar su águila imperial, destrozada á los vencedores en toda la línea de combate.

Los Godos bastarían para ser prueba irrefutable de la desigualdad de la lucha.

Ellos representaban la fuerza bruta, que, una vez victoriosa, se entregó á los goces más mundanos de la vida. Los del cuerpo. Cuando el pueblo vencido estaba entregado al desorden social. Al frente de éste figuraban emperadores, senadores, cuestores, sacerdotes, burócratas, legionarios, etc., etc. De cuanto pasaba en Roma, que estaba entregada á los placeres, los Godos pudieron enterarse, queriendo tener una participación, tentándoles á dejar la rudeza por la molicie. En ésta cayeron por no ser difícil el apego á los intereses materiales, intermediarios para caer en el vicio. Los Godos, sin poderse decir que dejaron de ser fieros, empezaron á practicar la vida de ciudadanía de sus maestros los romanos.

V

Mas, ¿qué buscaban los Godos? ¿Qué codiciaban todos los Bárbaros? Si llegaron hasta invadir el Imperio de Roma, partiendo de remotos países, escasos de riqueza, no considerándola los Bárbaros como fué entendida por Smith. Resultaba que el trabajo no era fuente de bienestar, y el capital no podía aumentarse en previsión y para mejora de posición social. La preocupación de los Godos (lo mismo de los demás Bárbaros) era la de adquirir sin reparar en los medios. Como que eran pastores salvajes, cazadores acostumbrados á la fatiga, guerreros por naturaleza, implacables en la victoria. Los Godos, al verse empujados fuera de su territorio y tropezarse con los Romanos, vida mejor la de éstos que la de aquéllos. La civilización, por su supremacía natural. hubo de imponerse. Lo más comprensible era cuanto interesa á los sentidos. Y ellos inauguraron una era transitoria de impulsos de fuerza, contenidos, en parte, por la suavidad de hábitos que tenía establecidos la familia romana, con personalidad jurídica. Los Godos no conocían (¿cómo conocer entonces lo que es ahora con frecuencia desconocido?) las leyes de la ciencia económica que explica con tanta clarividencia Molinari.

Dice éste: «Hay naciones en las que el espíritu de previsión, y el deseo de mejorar sus condiciones de existencia, se desarrollan en alto grado; donde, por consecuencia, la producción de capital es abundante.» Donde sucede eso puede asegurarse que se cumplen las leyes naturales de la libre concurrencia y de la realidad de valor, en su doble carácter de efectivo ó nominal. Entonces, las transacciones entre el productor y consumidor tienen lugar sin antagonismos extremos. Puede haber crisis económicas, aunque nunca ni tan perjudiciales ni tan frecuentes como cuando la ley positiva invade el dominio de la ley natural. Mansamente se cumple por ésta, que si la oferta aumenta ó disminuye

en razón aritmética, y el precio por razón geométrica, muy pronto se restablece la normalidad. La libertad de acción abre mercado á la concurrencia espontánea. Esta impulsa á perfeccionar cada productor su mercancía; la perfección comprende la reducción de los gastos.

¿Todo esto era comprensible en los primeros siglos de la Era Cristiana? En aquel período de mártires, ermitaños, diáconos improvisados, obispos ascetas, monjes en tropel. Cuanto es embrionario y pide reemplazar la religión de Júpiter por la del Crucificado; las cabañas por viviendas alrededor de la Iglesia. Cuando en derrota general, los que fueron hasta entonces invencibles romanos, quedaron sometidos á los pueblos del Norte. Cuando la virtud, de una parte, se rendía mancillada, y de otra parte estaba en los albores de una grandeza maravillosa. Cuando el Paganismo se extinguía, no obstante la resistencia de la materia á perderlo, y el Cristianismo alboreaba sus luminosos resplandores. Cuando á unas razas sustituían otras, por Europa, destinadas á nuevas misiones que desempeñar. Una civilización de siglos iba á sustituirse por una constitución de Bárbaros. Doctrina contra doctrina quedaron sometidas á la educación que enseñaba el Decálogo.

Al Paganismo y al Barbarismo fué al Cristianismo su misión educar las pasiones que, como proceloso mar precipitando la nave, agitaban la sociedad, que no conocía la doctrina de las *profecías*. Sociedad de la que figuran en la historia museos formados de cuadros terroríficos. La religión de Cristo, á las costumbres del Anfiteatro había de sustituirlas por las del recogimiento en el claustro. A las costumbres que representaba Vesta, las de una Virgen *inmaculada*. Y siguiendo paso á paso la historia de los Godos y Visigodos se ve. En el siglo IV, una invasión en el Imperio por sus dominios orientales; en el siglo V, la invasión dejarse atrás las fronteras y allanado el camino de dominación. Entonces avanzan decididas las muchedumbres de familias formadas por Borgoñones, Vándalos, Suevos, Escitas, Alanos.

La Europa occidental queda sometida á los pueblos de Oriente, y el extenso territorio de las Galias sujeto á transformación. Sujeto á transformación por gentes de vida errante y acampada. Gentes en contienda bélica, vecinos con vecinos, tribus contra tribus. La gente guerrera odia la ociosidad y ama el botín. Es ahora, y aquélla debilita los ejércitos; y éstos en activo servicio gustan posesionarse de todo en el país conquistado. Tribu ó kabila, al establecerse en Europa los Godos, tuvieron que imponerse derramando sangre, hasta llegar al período del terror, y como espectro que se impone, viósele contener á los mismos vencedores. Estos, dueños de vidas y haciendas, poco á poco, al predominio corporal fueron dando cabida en él al espiritual. Como hemos visto en España, á la vida caballeresca de un Cid reemplazar otra literaria de Cervantes.

Que los Bárbaros fueron sanguinarios por naturaleza, se prueba por su propensión á la venganza privada; por aquella pena impuesta por la familia del ofendido á la del ofensor. Se prueba por la alternativa, siempre impetuosa, que tenían amistades y odios. Se prueba por aquella sanción que se

daba al homicidio: castigado con un número de cabezas de ganado, que había de entregar el delincuente, con lo que quedaba satisfecha la vindicta pública. Se prueba con los hechos repetidos de familia á familia, que siendo represalias, habían de ser crueles. Se prueba con dejarse llevar de la pasión el más fuerte, constituyéndose en árbitro de vidas y haciendas. Se prueba con ser la profesión de las armas la más distinguida y encubridora de robos y violaciones. Su fin era vivir en un estado de guerra.

¡Ah! Era más fácil que comerciar, saquear; más que legislar, ejecutar; más que respetar, acometer. Si las distintas ramas germánicas no glorificaban el trabajo por considerársele vejatorio, cuando castigaban el adulterio de la mujer, era por refinamiento egoísta. Queremos decir que eran siempre predominantes los influjos del organismo corporal. En esto convienen todos los historiadores, y lo saben bien sus lectores.

Tales eran los pueblos que el año 375 de la Era Cristiana inauguraron las invasiones de siglos, de Oriente á Occidente de Europa, y que suplantaron en dominación al Imperio romano. De éste, los Germanos, vencedores ó vencidos, fueron siempre enemigos irreconciliables. Ya cuando la dominación goda, después de muchas penalidades sufridas desde las bocas del Oder, y atravesando el Ponto-Euxino. Ya cuando los Visigodos, en marcha desde las orillas del Danubio, en numerosas huestes, con sus familias, ganados y primitivos equipos. Ya, por fin, el día que tuvo lugar la llamada gran invasión de los Bárbaros, destacando entre ellos los terribles Hunos, con el sanguinario Atila á su cabeza. Hasta cierto punto, en contraposición de sus tendencias, Teodosio el Grande. Registran los anales, finalizando el siglo IV, una marcada transformación. Considerándose Teodosio invencible por la sombra de grandezas pasadas que ostentaba Roma.

Ello es que no puede ponerse en duda esa transformación. A partir de ella, hubo de realizarse la penitencia que cumplió Teodosio, por sus crueles castigos de Tesalónica, cuando fué dictada la pena por un obispo de Milán, San Ambrosio, representando la autoridad espiritual de Roma, á manera de juez divino, de Roma cristiana.

Al mismo tiempo, los intereses materiales se abrían camino, no ya como los explotaron los Fenicios, ni los Cartagineses, sino por navegantes del Mediterráneo, cualquiera que fuese la raza, aunque todas ellas solicitadas por la piratería, desde el estrecho de Gibraltar hasta las costas egipcias; por el Adriático y el archipiélago griego. Y es que el comercio, para satisfacer apremios de orden físico; los intermediarios, para dar facilidades; los atractivos que tienen los goces materiales, de uno ó de otro modo, son irreductibles. Esto había de verse pronto cumplido por Genoveses y Venecianos; más tarde, por Dinamarqueses y sus vecinos.

Comer y beber es antes que amarse.

Fijando la atención, se ve ahora lo que no pudo descubrirse en los siglos IV y V. Entonces, la industria, en sus múltiples manifestaciones, prestaba utilidad general, por intermediarios de iniciativas restringidas indivi-

duales ó colectivas. Los mares contuvieron las invasiones de Borgoñones, Vándalos, etc., etc. Al terror de Atila sucede el de Genserico, nuevo azote de Roma. De aquella Roma que dominó despóticamente en Persia, Grecia, Iberia. En el siglo VI, rota ya la unidad del Imperio, los Sajones invaden Inglaterra; los Anglios, la Bretaña; los Búlgaros, el Imperio de Oriente; los Avaros, la Galia propiamente dicha; los Abisinios, el Yemen; los Lombardos, la destrozada Italia; los Turcos, la famosa Persia; los Islamitas, la Cristiandad. En el siglo VII, los Árabes se enseñorean de Egipto; los Mahometanos, de Africa. De las islas Baleares se hacen dueños los guerreros de la Medialuna. En el siglo VIII, incansables en la pelea, los Árabes invaden á España; los Dinamarqueses, Frisia; los Normandos son contra los Anglo-Sajones.

El afán de bienestar, el egoísmo de unos á costa de otros, las riquezas ajenas codiciadas para hacerlas propias Siempre la materia en acción, sin tregua. ¿No se ve al pajarillo que, para cantar, tiene antes que haber alimentado su cuerpo y descansado de sus incesantes vuelos?

Aun en el siglo IX son imponentes las irrupciones. Dígalo si no la historia de los Búlgaros. Dígalo aquella invasión de los Rusos en el Báltico, las repetidas acometidas que dieron los Húngaros en el país de Theis y por las márgenes del Danubio.

VI

Pero, ¿no es en el siglo XX cuando el comercio, con sus grandes iniciativas y tenaz perseverancia, ya que no pueda comerciar con esclavos, ni ejercer la piratería, hace el contrabando de artes, como la maquinaria, útiles para la industria y ventajosas al país en general? Ahí está el caso de contrabandear, con géneros de lícito comercio, cogido en Málaga por la Hacienda pública recientemente.

Obliga pararse á considerar la índole que tienen las fuerzas vivas en la acción del tráfico mercantil. El cambio que se opera por riquezas agrícolas entre sí, y de éstas con las fabricadas. Obliga atenerse á los intereses que representan productores y consumidores. Es un atentado *ab irato,* después de aquellos tiempos en que el Bárbaro se albergaba en su tienda, y de ella salía á realizar la devastación; una vez reconocido que el pabellón defiende la mercancía, atentar á la propiedad particular es... (¡Si la ley prohibe emitir el calificativo!) Compréndense los atropellos cuando un pueblo salvaje se lanza á apoderarse de la propiedad de otro en país floreciente. Cuando los Rusos acometieron la empresa de apoderarse de Constantinopla. Mas es incomprensible, con lógica razonando, que en esplendor la civilización cristiana, constituídas nacionalidades que garantizan el derecho internacional, declarar un fraude lo que al día siguiente de esa declaración es declarado libre, legítimo y legal. ¡Qué aberración!

Es incomprensible que Europa en el siglo X sufriese á los Búlgaros agasajados en Constantinopla. Que los Karmatos saqueasen la Meca. Que hordas

de Petechenegueses pudiesen imponer tributos onerosos á Griegos y Búlgaros. Que los Húngaros sembrasen de terror las fronteras de sus vecinos del Norte y Oeste. Imperaba entonces un derecho natural mal entendido. No era conocido aún el derecho internacional reconocido en la época presente, según Grotius y Rivier.

Tampoco en el siglo X estaban promulgados Códigos, hasta cierto punto inspirados en sanos principios de justicia. Ni se habían hecho los sacrificios que han llevado á cabo los pueblos después. Ni la religión cristiana había podido emanciparse tanto del Paganismo, como vive ahora veinte siglos lejos de él. Ni á los intereses materiales se les había otorgado carta de naturaleza con la solemnidad que se hace actualmente. Sólo que en el siglo X, como en el XX, la Humanidad lucha consigo misma; según frase gráfica y poética de nuestro Espronceda, cada persona dentro de sí misma.

Por encima de tanto tropel de la multitud; del instinto de los Bárbaros; de los dislates intelectuales; de la propensión al vicio; del desbordamiento de las pasiones. Obligado por su misión, el Cristianismo, bajo la forma católica, extiende por la sociedad su influencia. No obstante esa influencia: la seglar á impulsos desordenados, y bajo la forma feudal, que mantiene en vigor los ataques á la propiedad, contribuyen no poco esos ataques á enriquecer rápidamente al afortunado que se ve libre de ellos; como pasó bastante con muchos hebreos, que al emigrar de Judea se establecían donde pudiesen encontrar mayores ganancias.

Así fueron transcurriendo los tiempos por siglos.

Un círculo de hierro sujeta la Humanidad, lo mismo cuando el comercio de Asia se hacía con Europa por tierra, que cuando se está haciendo por mar. Lo mismo cuando se navegaba forzosamente por el Cabo de Buena Esperanza, que navegando ahora por el istmo de Suez.

Círculo de hierro que impone la materia, aunque desempeñando en él papel superior el *intelecto*. Donde vivía el rey de las selvas, allí está reducido á vivir; no así sucede al japonés, aquel legendario industrial que vive por todos los ámbitos del globo con alientos imponentes.

Es decir: hubo de llegar un día en que las ciencias tuviesen estado normal, aunque relativo, como sucede con todo. Se modificó radicalmente la vida de aquellos hombres fundidos para la guerra, como dijo Arolas de Napoleón; ya no podía haber pastores, como Viriato, que dejasen el cayado por la honda ó la flecha; ya están condenados á reclusión marinos como Drake, pirata superior.

El progreso se impuso. Como se ve, en los diez primeros siglos del Cristianismo, leyendo su historia. Un Mahmud musulmán sojuzga la India; coaligado con los Seluycidas, somete á su dominio los Samanidas de Persia. Los califas de Bagdad, si tiranizan á los pueblos, también atienden á la cultura ñacional, de que dejan testimonios en arquitectura, ciencias naturales, sistemas de riego, estudios filosóficos, como son notables los trabajos de Avicena y de Averroes. Notable es la historia persa que inspira á Jirdusi su poema *Scha-name*.

Podrá tildarse de lento el progreso, pero es seguro. De los clásicos griegos es la fuente intelectual, dando manantiales que se reciben en el Occidente de Europa. De Oriente son los orígenes de los memorables Concilios que se celebran en Letrán y en Toledo. Aunque la escuela se abre camino difícilmente y la instrucción del clero deja mucho que desear, de su seno salen trabajos útiles, como son las historias de Luitgrando y Riquerio. La historia universal de los Benedictinos es utilísima.

El progreso es constante.

A los diez siglos del advenimiento del Cristianismo, Teodulo y la monja Roswitha tuvieron inspiración bastante para sus poesías. La teología estaba enriquecida con sermones alemanes A través de errores resplandece la filosofía. Muchos escritores dan á conocer sus trabajos: Dionisio, areopagita; Berenguer, Lanfranc, de Pavía, Anselmo de Aosta, Guido d'Arezzo, iniciador de las notas musicales. El canto religioso ha sido inmortalizado por Gregorio Magno y San Ambrosio. Todos los Pontífices dejan, más ó menos buenas, huellas de su pontificado, en la *escala mística,* que es tradicional en el Vaticano.

Desde su punto de vista económico, precede al movimiento intelectual la marcha progresiva mercantil, con la acumulación de riquezas.

Esta fué preparando los materiales que en el año 1000 sirvieron para inaugurar trabajos como los de la iglesia de Pisa. Otras catedrales se proyectan. Como se planean embellecimientos de ciudades y comodidades, ya facilidades á la navegación. Cierta normalidad ciudadana hace compatibles la afición á la belleza del paisaje, con las edificaciones murales de monasterios. El desarrollo de la civilización que inicia Teodosio el Grande lo hereda Carlomagno. El imperio de los Francos que termina las peores irrupciones de los Bárbaros, valiéndose del Cristianismo, organiza intereses sobre la garantía de la propiedad, puesta al servicio de la moral evangélica.

A las calzadas romanas se agregan caminos de herradura; á los campamentos sustituyen castillos; á las legiones, mesnadas; á la servidumbre de la mujer, su derecho señorial; al merodeo, la garantía que se prestan las familias; á los reinos inhumanos les suceden repúblicas y municipios, de que da ejemplo Italia. En Inglaterra, á las tinieblas de sus feroces conquistadores, se va poco á poco sustituyendo por luminarias de mártires. ¿Cómo era posible el estancamiento de la tribu? El feudalismo acabó con ella. Apareció el tipo del caballero con todos sus apasionamientos. Como el tipo del sangriento ladrón, con la garantía de la impunidad, se transforma por el del mercader usurero por encima de las leyes. Tantas fueron las novedades, los sacudimientos, lo imprevisto, lo asombroso, las tiranías en los diez primeros siglos cristianos, que en el último de esa decena se temió estar acabándose el mundo. Sigìo X, ó de hierro, se llama al que preparó una nueva Era.

El engrandecimiento industrial y el predominio de la Iglesia.

VII

La Iglesia se embarcó con toda la impedimenta del pasado. Con la egida del Catolicismo se impuso Roma, levantándose más alta y con más energías espirituales de cada una de sus caídas. Nuestra época es testimonio vivo de mejoras, comparados tiempos con tiempos.

Los intereses materiales logran un patronato anterior á toda otra salvaguardia, mejor garantido, más beneficioso y de mayor rapidez. Por aquello de que la riqueza es un imán que atrae en proporción á su importancia ó cuantía.

No puede decirse el siglo X modelo de civilización. Pero es lo cierto, en el batallar de la historia, que la Iglesia latina se sobrepone á la Iglesia griega, y que mientras ésta tiene que sufrir en Constantinopla el yugo turco, la Iglesia latina ocupa en Roma, metida en el Vaticano, puesto preeminente cuando se dirige á la cristiandad dando consejos, transmitiendo órdenes, presentando ejemplos, acallando voces rebeldes y señalándose brillantemente en las elecciones de Pontífices, tal y como han sido las de los tres últimos.

No olvidemos que hubo tráfico mercantil, á la manera propia de su tiempo, en las sucesivas irrupciones de los Bárbaros, en las terribles invasiones mahometanas. ¿Cómo negar que la señalada preponderancia de Fenicios y Cartagineses fué debida en gran parte á su comercio? ¿No fué éste el intermediario para tener las ricas telas que lucieron matronas y emperadores en Roma? Cuando se presentó Clodoveo á ser bautizado, ¿no cubrió su cuerpo con tejidos que le proporcionó la industria? Los héroes de Numancia, antes del hecho glorioso de Clodoveo, ¿no entregaron sus mujeres moribundas, cubiertas su honestidad con ropas talares hechas primorosamente y facilitadas por manos mercantiles?

Los Bárbaros encontraron trazada la ruta mercantil que habían de seguir, trazada por comerciantes de las épocas de Alejandro y de Ptolomeo: cuando es la India proveedora de Italia, y desde ésta se provee á Europa.

El arroz, en la antigüedad, es exportado desde las riberas del Ganges, cambiándose por importaciones de especias; se traficaba en gran cantidad con la pimienta, con diamantes y perlas. En Egipto, luchándose con la Naturaleza, puede acumularse el comercio en gran escala por el Níger, Etiopía y Meroe. Todas las playas posibles egipcias que su bondad lo permite son utilizadas para la navegación egipcia. Está consignado el tráfico mercantil y méritos de navegantes ó audaces mercaderes terrestres en la historia de Armenia, Cáucaso, Babilonia, Palmira, Bastra. Del Nilo fueron utilizadas sus aguas para comunicarse productores y vendedores. Producción, distribución y consumo fué obra del instinto antes que del cálculo, en el que fueron en su día maestros los hebreos, esparcidos por el mundo conocido.

Por Levante tuvo Europa grandes contrataciones desde tiempos remotos en lanas, pelo de camello y de cabra, de que da testimonio el centro de contratación de Angora; cáñamo, algodón y seda; comercian con todo muchos pueblos. Lo mismo sucede con el nitro y el azúcar, con el vino y el aceite. Ben-

gala tiene activo comercio. De por allí se envían al famoso Çirco las fieras más atroces que devoran á cristianos inmortalizados por su martirio. Aquellas fieras eran objeto de comercio.

Los Griegos, por su excepcional organización, por su posición geográfica, hubieron de tener preferencias mercantiles que satisficiesen sus necesidades indispensables y de lujo. Sus rumbos económicos correspondieron con aquéllas, facilitándolo sus costas, apropiadas al tráfico. Parecidas razones abonan la vida de Fenicios y Cartagineses. No se diga de los Sicilianos, situados en el centro del Mediterráneo, y vecinos de la opulenta Roma. Sicilia, llamada por algunos el granero del pueblo romano; granero que costaba nueve millones de sextercios anuales á la ciudad imperial. Además de ésta, se comerciaba con Sicilia en metales, ágatas, etc., etc.

Al mismo tiempo de la hermosa isla, compartían sus costas mercaderes y piratas de distintos países. Los piratas, plaga de los mares en aquellos tiempos en que se derrumbaba el imperio de los Césares.

Duraron las irrupciones de los Bárbaros por siglos; sus causas fueron el hambre, en primer lugar; otras calamidades, el deseo de mejorar la vida, las guerras intestinas que promovían los jefes de tribu ó de bandería, el afán de novedades, hasta la tentación de jugarse la existencia en aventuras. Que la Humanidad, cuando se lamenta de verse ante lo desconocido, ella misma á veces desea tenerle delante. Los Bárbaros se avenían siempre con tener un capitán valeroso mandando millares de combatientes. En sus correrías se hacían con propiedad y establecían el cambio de ésta, siempre diversa en más ó menos. El oráculo de los dioses de la Mitología influía poderosamente para inducir á guerreros y establecer tratos, que eran favorables á las partes de mayor fuerza, y con obligación nominal, más que efectiva, de cumplirse.

Esto es comprensible juzgando por lo que pasa en nuestros días; que se habla tanto del respeto que merece el sentido jurídico, y se respeta tan poco por ultrajarle mucho.

Así es; porque en primer término están las ganancias materiales, conseguidas en cada época, según era la manera de ser. En los diez primeros siglos del Cristianismo, los Bárbaros fueron actores principales, siempre dejándose llevar del instinto, para entregarse al cultivo, en forma de alodio ú otra circunstancial; á profesiones industriales rudas ó sin rudeza; á la adquisición de metales preciosos por medios legítimos ó ilegítimos; á extender la acción de goces, unas veces bajo la invocación de Marte, otras de Mercurio, no pocas de Venus. Los Bárbaros, con el carácter de emigrantes; por éste, arrasadores de territorios, hasta que podían establecerse en alguno de ellos arma al brazo. Su primera preocupación era alimentarse, luego la tenían de satisfacer goces rudos, más sensuales que otra cosa.

VIII

Si puesto distinguido tienen en la historia los Francos, también á los Godos corresponde dárselo. Unos y otros hicieron fundaciones que se han perpetuado en el tiempo y en el espacio, por jalones, y con transformaciones. La transformación es inevitable.

Los Godos llegan al pie de las murallas de Marcianópolis, capital de la Mesia Segunda, y para no quedarse con ella piden subido precio por su rescate, y lo consiguen. Los Godos, vencidos al principio por los Romanos desde sus trincheras, insisten en busca de la victoria, y consiguen hallarla de manos del emperador Decio, cuyo campamento saquean, lo mismo que Filipópolis. Los Godos imponen al Imperio un tributo anual, con el que atienden á su engrandecimiento. Como Decio, fueron vencidos Valeriano y Galieno, quedando en definitiva importantes provincias romanas á disposición de los Bárbaros, territorios hermosos que á la gente invasora contribuyeron á civilizarla con sus atractivos. Macedonia, Italia, cuanto había útil y agradable en los países meridionales, todo quedó en poder de aquellos guerreros, que deseando poseer intereses materiales, su ambición no conocía límites.

Sólo que la superioridad intelectual del vencido le hizo conseguir la verdadera victoria.

De ello dan testimonio. Alejandro del Báltico, Hermanrico, desde los mares polares hasta las riberas del Danubio. Con la ignorancia había que luchar: el pueblo, mejor dicho, las hordas menos ignorantes, son las que pueden más. Meatides, Hérulos, Rosolanos se rinden al feroz Hermanrico. Unas veces de flanco, otras sin él, los Francos buscan su porvenir en los restos del grandioso Imperio. En ruinas y todo, es la meta de aquellas gentes, que descienden del Septentrión, como avalancha, sobre países agrícolas y comerciales, ricos y hermosos; cultos por irradiaciones del saber de patricios, artistas y refinadores de costumbres.

De todo se asimilaron los rudos pobladores de las selvas que baña el Rhin, con el doble carácter de conquistadores, en territorios que quieren gozar valiéndose de la influencia que se atribuye á Marte. Parecen aquellos Bárbaros cumplidores de la memorable sentencia dictada por Roma á Cartago. Ahora dada por Germanos para Latinos, después de todo. ¿Que fué el Lacio cuando no era más que un territorio con *siete colinas?*

Andando el tiempo, llegó su día á los Bárbaros. Día de siglos, en que fué saqueado el Imperio, despojado de esclavos á miles, de cabezas de ganado, y de sextercios á millones; de alhajas en gran cantidad, y de terrenos inmensos. Fué una civilización derrumbada por otra. La Providencia velaba por la Humanidad. A la tenebrosa noche de los castigos hubo de suceder el día de sol espléndido. ¿Para qué? Para cultivar las tierras, para extenderse el comercio, para mejorar la industria, para facilitar la navegación. Sí, para dar gusto á los sentidos y emociones al alma. Es la historia que perpetúa la vida de las

generaciones, y la nuestra desaparecerá sin aprender bastante qué es la materia y qué es el espíritu.

Cantú nos descorrió el denso velo que encubría la Edad Media. Colón nos enseñó la ruta de América. En aquella edad, como en este país, la paz es el supremo bien, si con moralidad el trabajo se realiza, y por él, el cambio material. De la química se cambian sus productos, como se cambian las demás producciones en uso. Quien dice química dice jurisprudencia, quien dice trigo dice arquitectura. Son relaciones de cambio, sujeto á reglas de dominio del pensamiento; cada relación por orden jerárquico de la vida económica, por apremios fisiológicos.

¿Cómo había de vislumbrar el porvenir la raza anglo-sajona, cuando de ella hubo emigración al suelo bañado por el Misisipí? Emigrantes en razón inversa de lo que fueron los Bárbaros. ¿Cómo calcular aquellos Puritanos que llegase el día á sus descendientes de reunirse alrededor del Capitolio moderno, aristócratas, poseedores de miles de millones?

Desaparecieron las grandes fortunas, que cita Cantú, de los Agripinas. El abuelo de Lolia Paulina, castigado por el más despótico de entre gobernantes, gobernador de Asia, dejó á su nieta tan opulenta, que pudo presentarse en un banquete luciendo joyas por valor de cuarenta millones de sextercios. En contraste de miles de esclavos.

Los Bárbaros penetraron en Italia, saquearon Roma y salvaron la civilización, siendo instrumento del Cristianismo. Á éste fué entregada la herencia monumental de Vespasiano, y la del atroz Diocleciano fué condenada á desaparecer. Á su tiempo llegaron los Bárbaros, empezando á cuartearse la imperial obra, y cuando los ciudadanos, envilecidos en general, no tenían ya una Madre como la de los Grasos, ni un César que respetar. Bárbaros, los Vándalos estaban en condiciones de poseer á su manera, no tan sólo en Italia, si que también en España y en sus fronteras de África. Allí dominaron los conquistadores con 160.000 combatientes.

En la historia del país africano se lee: que por la fuerza se apoderaron los Vándalos de la Patria que fué de Mayón, de Cipriano y de Agustín, reduciéndose, tras años de penalidades, la población de unos ochenta millones de habitantes á ocho millones escasos. De aquellos, su caudillo Genserico, con mano de hierro y explorador atrevido, domina desde las costas del Atlántico la navegación. Cirenaica es suya, y tuvo días que fué suyo el Mediterráneo. No se hartaba de botín, ni reparaba en crueldades, ni exceptuaba de su venganza.

Las comunicaciones eran difíciles, pero el arrojo rayaba en la temeridad. Había que atender á la vida corporal, y podía desatenderse la del espíritu. El comercio, por muchas que fuesen sus limitaciones, era atendido, y la sed de riquezas era inagotable. Ya vemos en la historia: el derecho, por la libertad vindicado; el comercio, extendido. Y cómo pudo Europa vivir en la Edad Media, engendradora de progreso.

Anselmo Fuentes.

(Se concluirá.)

El Ejército y las nuevas ideas.

El mayor desarrollo del instinto social y de conservación que los italianos muestran comparativamente á franceses y españoles, tiene un testimonio alto y sólido en la manera como han visto el papel que ha de desempeñar el Ejército dentro de los nuevos tiempos y en los términos que emplean para dar realidad al problema.

Una de las más nobles personificaciones del genio italiano en nuestros días, el general Nicola Marselli, plantó los jalones del nuevo rumbo en su obra, fundamental y compleja, *La guerra e la sua storia,* va para un tercio de siglo.

Con lucidez latina, reforzada por largos estudios históricos, filosóficos y profesionales, al cotejar la guerra con la civilización y hacer el paralelo evolutivo de la sociedad civil y del Ejército, buscando las leyes del desenvolvimiento del arte militar, ya advirtió que las corrientes sociales empujan sin cesar, invadiéndolo todo, debiendo los Ejércitos dejarse llevar de su acción para no ser arrollados hasta sucumbir. Un mayor desarrollo de la instrucción abajo y del carácter y del saber arriba, á fin de capacitar y dar racionalidad al «mando»; un noble palenque abierto á la discusión profesional y al mérito; batir en brecha á cuantos privilegios amontonó el egoísmo ó las rutinas de tiempos viejos; el desarrollo de un vigoroso individualismo, que en la batalla es iniciativa y éxito cuando alcanza el relieve de las instituciones militares germanas; la Nación en armas, ideal de los pueblos del continente, con la fusión, bajo los pliegues de la bandera, de todas las energías, de todos los sentimientos y de todas las capacidades que engendran los pueblos ganosos de vivir.

Marselli, como todos los hombres que prepararon, realizaron y consolidaron el *risorgimento,* fué antes que pensador, que político y que soldado, un gran patriota. Su violento amor á la Unidad le hacía sentir un recelo, jamás aminorado, hacia el Catolicismo y el Papado. De ese conjunto de pasiones, y de la necesidad de sustituir en el cuartel, á las prácticas religiosas, un sentimiento que llenara el alma de los italianos temporalmente retenidos en filas para cumplir el más alto deber de ciudadanía, declaraba en otro estudio suyo, *La vita del reggimento,* interrogando acerca de lo que exigía la transformación moral é interna del cuartel: «*Che l'ufficiale divenga il sacerdote della Patria, l'apostolo del dovere; che esso ponga ogni studio, coll'esempio innanzi tutto, colla parola opportunamente detta, co'premi, co'castigli, colle brevi conferenze, colle funzioni, colle brevissime concioni, colle cure sollecite e paterne, a creare attorno al soldato un ambiente moralizzatore, a ricostruirgli nella caserma una famiglia educatrice, una Patria sensibile.*»

Otro soldado escritor perteneciente á la generación de los precursores de la nueva era, Carlo Corsi, había desarrollado con extremada poesía este mismo pensamiento en su conocido libro: *Dell'educazione morale e disciplinare del soldato.* Pero Corsi, que dió claras señales de sus talentos en altas empre-

sas intelectuales y profesionales, particularmente dirigiendo durante varios años la Escuela Superior de Guerra de Turín, no se colocaba para el desarrollo de la aspiración en el sistema general, alto, político y sociológico, que Marselli tomaba y del cual, la idea del cuartel, escuela de la Patria, esto es, escuela de italianidad, de civismo y de cultura, era un término bien lógico.

De todas suertes, Corsi, como Marselli, como los hermanos Mezzacapo, como Ricci, Jautoni, Ballatori, Pallestro, y con estos generales la legión inmensa de jefes y oficiales que acerca del problema han escrito ó hablado, creyeron que el cuartel, las instituciones militares del país, podían y debían ser la mejor escuela de unificación, de cultura y de patriotismo para la joven Italia.

Sobremanera interesante y admirable es la labor empleada por los patriotas italianos en los duros tiempos del 50 al 70 (1). La astucia, el sentido político y la energía de los hombres de su Estado Mayor social, bien pueden mostrarse como galardón en su historia contemporánea.

Había que matar primeramente los particularismos regionales y los intereses creados á la sombra de las dinastías desaparecidas; había que dañar egoísmos y aspiraciones personales, tradiciones, esperanzas, estulticias... Las necesidades del Estado nuevo llevaban consigo la imposición de tributos que levantaban protestas y daban calor á latentes rebeldías, azuzadas por los partidarios del estado de cosas caído...

Urgía pues llevar al espíritu público, de una manera eficaz y pronta, la idea de un gran Estado amparador del interés general, sostén del presente y del porvenir de la Patria una, de la Italia soñada por las almas generosas desde allende. Tal función social y nacional la realizó presta y reciamente el cuartel, crisol desde primera hora donde el calabrés supo quién era el lombardo, y el hijo de la Puglia conoció al toscano, y el siciliano al piamontés, desarrollándose, mediante una disciplina severa y una atención cuidada del Cuerpo de oficiales, el convencimiento de que la disgregación anterior había sido la ruina de todos, en tanto que la unidad, alcanzada tras tantos afanes, constituía el arranque de una era nueva, fecunda en bienes materiales y morales de todo linaje.

Conjuntamente con su labor de nacionalización y de trabazón étnica y social, los hombres de la nueva Italia vieron que el cuartel podía ser el mejor instrumento de cultura para el país, y luego de alcanzar la meta de la unidad, pusieron mano al problema de convertir el Ejército en transformador y pulimentador de analfabetos. Y habida cuenta de que, para lo esencial, los Estados Mayores conservaron para las instituciones armadas la orientación y convergencia propias que Taine pide para toda máquina humana, la escuela en nada perjudicó á la milicia.

La estadística oficial de 1871 demuestra que en la Romanía y provincias pontificias y napolitanas, la proporción de los hombres que no sabían leer ni

(1) Ver Brachet: *L'Italie qu'on voit et l'Italie qu'on ne voit pas.* Paris, 1881.

escribir variaba entre 75 y 90 por 100. En estas condiciones, dice la *Memorie* de la Comisión de la Cámara de Diputados, era absolutamente indispensable *dar en el Ejército la mayor impulsión al desarrollo de la instrucción primaria.* Conforme á las costumbres establecidas en Italia, el contingente más antiguo, en vez de retenerlo en filas hasta fin de Diciembre, ó sea hasta cumplir sus tres años de servicio, se licenciaba al comenzar Septiembre, inmediatamente de concluir el período de maniobras; pero para excitar el celo de los soldados en favor de su instrucción primaria, se resolvió que ningún soldado en el tercer año de servicio podría obtener la anticipación de su licencia si no demostraba que sabía leer y escribir. El informe del general Torre, correspondiente al año de 1877, ofrece curiosísimos datos de los resultados obtenidos: la quinta de 1874, que fué de 54.540 hombres, tenía **28.183** *analfabetos,* los cuales, á su tercer año de servicio, habían quedado reducidos á **3.418** *analfabetos.* Lo que quiere decir que en el cuartel habían aprendido á leer y escribir el **88 por 100** de los reclutas.

Gran convertidor de la nacionalidad, poderoso elemento político y civilizador, el Ejército, que continúa borrando en su seno los vestigios de tanto y tan arraigado particularismo, ha sido y es una verdadera institución útil y venerada, contra la cual ni aun los mismos socialistas se atreven á impugnar en aquello que es sustantivo y fundamental.

***

A la misión nacional y civilizadora ha sucedido en estos días una tarea social, que se encuentra en pleno período de gestación.

Ha cosa de nueve años, el ministro de Instrucción pública, Bacelli, abordó el problema de levantar la agricultura italiana, aquejada de honda crisis, producida por la ignorancia de los campesinos de cuanto suponía cultivo y elaboración científica, y por su desapego á cuanto representaba iniciativa individual ó colectiva. Esa crisis, que traía un arrastre de varios años, había dado de sí una inmediata consecuencia de orden social y político, es, á saber: el éxodo hacia las grandes urbes de muchos millones de trabajadores, lo cual ocasionaba siempre la agravación de los conflictos entre el capital y el trabajo, aparte, claro es, el aumento de la emigración, particularmente á la América meridional.

Urgía, pues, hacer ver al campesino que si modificaba sus sistemas é instrumentos de cultivo, de producción y de manipulación de frutos, los beneficios aumentarían proporcionalmente y para todos. El caso, bien típico, de los aceites de Bari y de Molfetta, y de algunos vinos toscanos, era un señuelo para hacer comprender á los rudos aldeanos que en ellos mismos residían los remedios de la situación precaria que venían sufriendo desde hacía algunos años.

La buena voluntad de las altas clases sociales, comenzando por los príncipes de la Casa de Saboya y por el generalato, facilitó muy luego la enseñanza agraria en los cuarteles. El primer año en que el propósito de Bacelli se llevó

á la práctica, que fué el invierno de 1898-99, 9.000 soldados y clases asistieron á las conferencias; número que ha ido creciendo, gracias á los estímulos acordados por el Ministerio de la Guerra, y al ejemplo del alto mando, con la familia real á la cabeza.

Pero este problema, de tan gran trascendencia para el presente y para el porvenir de la vida italiana, halla dificultades para su plena resolución, nacidas de la mentalidad que se ha formado en las Escuelas militares á la generación que hoy ocupa los grados superiores de las escalas. La labor de apostolado ejercida por un puñado de jefes y oficiales penetrados de la necesidad de evolucionar á compás de los tiempos y de las exigencias perentorias del Estado, ha dado buenos frutos en cuanto á que se ha hecho ver la imposición para el porvenir de Italia de aprovechar los remanentes de actividad profesional en el cuartel, para rehacer los conocimientos agrícolas del campesino y las ideas del gañán, desterrando poco á poco los errores y las rutinas que han dado en tierra con el nervio de la riqueza pública.

Al tiempo mismo de salir al palenque esta labor remanente para el Ejército, sueños generosos ó nervosismos de las izquierdas tremolan rojos estandartes con principios contrarios al vigor del Estado y á su normal función, que rectamente van contra aquellas de sus instituciones fundamentales que con mayor solidez lo representan.

Y por todo el tráfago de polémicas y de luchas, por la visible evolución social de los pueblos, el fino instinto de la dirección política y militar en aquel país, que tantas semejanzas ofrece en otros aspectos externos con el nuestro, viene luchando gentilmente para que el Ejército acople sus modalidades al patrón que imponen las novísimas ideas. El ideal de Marselli, el alto, el de la correlación de intereses morales y materiales de pueblo y Ejército, borrando toda sombra de casta y utilizando en paz y en guerra la herramienta Ejército para que en ningún instante resulte improductivo un presupuesto tan crecido como el que por allí se asigna á la fuerza pública, aquella finalidad con tanta clarividencia proclamada en la ley de la evolución del arte militar, tiene hoy mantenedores insignes y numerosos, y marcha hacia sus naturales cristalizaciones en los Códigos fundamentales del país.

En los comienzos de 1905, el ministro de la Guerra, general Pedotti, en circular amplia y favorablemente comentada por la *Rivista Militare Italiana* (1), decía á los comandantes generales de Cuerpo de Ejército «que los oficiales deberían hablar al soldado de sus derechos y de sus deberes de ciudadano, haciéndoles comprender la necesidad de las leyes que rigen nuestra existencia como pueblo; persuadiéndoles de que la libertad reside en la observancia escrupulosa de esas leyes; demostrándoles la liviandad falaz de ciertas teorías que ilusos ó mal intencionados predican á las masas, soliviantando las pasiones; explicándoles que cualquiera que fuere el régimen, y bajo la forma social que sea, persistirán fatalmente algunas diferencias en el estado de los individuos,

(1) 16 Febbraio 1906, pág. 211.

diferencias que derivan de la misma naturaleza humana; les harán notar que todos los mejoramientos, así de la sociedad como del individuo, no pueden ser sino el fruto de lenta y perseverante labor: que quien empuja al pueblo por la vía de la violencia, lo engaña y lo traiciona, no buscando con ello más que un escabel para su ambición...

»Pero yo—añadía—sólo intento dar en esta circular una directiva no más para tema tan vastísimo; los argumentos brotarán espontáneos del corazón y de la inteligencia de los oficiales cuando éstos se persuadan del bien que su palabra puede rendir á la educación nacional; *quiero, en substancia, afirmar que los problemas que trabajan á la sociedad moderna no deben olvidarse por los oficiales en la educación moral del soldado...*

»El Ejército, no solamente debe preparar buenos soldados á la Patria, sino que además ha de darle buenos ciudadanos; y este segundo resultado, que se asocia al primero enteramente, se alcanzará tanto mejor cuanto con mayor cuidado preservemos la inteligencia y el corazón de nuestra juventud de ideas ó sentimientos que puedan dañar á la sociedad. *La tarea educadora que incumbe á los oficiales todos, pero especialmente á los comandantes de compañía, difundiendo sus beneficios efectivos en la Nación, será premiada por la fe y la esperanza que justamente deposita la Patria en ellos...*»

La circular del general Pedotti, á la postre, es una resultante de la campaña lúcida, elocuente, viva, sustentada en progresión creciente por hombres de gran capacidad del Ejército, marchando á su frente el general Marazzi con su obra tan discutida y tan fiel imagen del período constituyente que atravesamos: *L'Esercito dei tempi nuovi.* Responde también á la impulsión dada en la Escuela de Guerra de Turín, de donde sale el Estado Mayor del Ejército y el más copioso vivero para su generalato, estableciendo en la última reforma de sus programas un curso de sesenta lecciones, agrupadas bajo el título de «Ciencias sociales», y que abraza nociones de Sociología, de Derecho constitucional, militar, administrativo, internacional, de Economía política y de Estadística: materias que harán más fructífera la extensión mayor acordada á los conocimientos históricos y literarios.

Poco tiempo después de la circular del general Pedotti, una crisis ministerial elevaba al Ministerio de la Guerra, en el Gabinete formado por Fortis en Diciembre de 1905, al general Mainoni d'Intignano, que designó para subsecretario al general Marazzi.

La presentación al Parlamento de dos proyectos correlativos, el de la Escuela única y el de la formación de los suboficiales, constituyen un jalón visible en la franca evolución que hacia los problemas sociales se viene produciendo en Italia. El pensamiento del ministro y del subsecretario iba á transformar la mentalidad del Cuerpo de oficiales en las Escuelas donde se forman. El hecho mismo de colocar al frente de la *Rivista Militare Italiana* á un jefe de ideas tan radicales como el teniente coronel de Estado Mayor Ghersi Luigi. y la vibrante profesión de fe hecha en el que es órgano técnico del Departamento de la Guerra, también es sobremanera significativo. Para que la evolu-

ción total del Ejército se acelere, es imprescindible transformar radicalmente el espíritu de la oficialidad en las Escuelas durante los primeros años de su vida militar. De esta suerte, con un alto mando percatado ya de las nuevas necesidades, y generaciones sucesivas con orientaciones armónicas en la base de las escalas, la transformación plena será cosa de pocos años.

La sustitución del general Mainoni por Vigano en el Departamento de la Guerra, en nada fundamental ha alterado los problemas constituyentes de la milicia. En el Parlamento hay materia abundante y sobradamente honda para caminar hacia la transformación iniciada. La reducción del servicio á dos años, el aumento del contingente con la disminución de las excepciones, con su natural secuela de aumentos en el presupuesto y de modificaciones en la manera de ser de los oficiales, ya es motivo para que la opinión choque y se preocupe. ¡Como que en los programas parlamentarios radican los cambios fundamentales para el Ejército!

***

Si bien se mira, en la aceleración evolutiva que presenta Italia en sus últimos años, se ve la huella de la influencia francesa.

Porque, en efecto, es en Francia donde ahora, como un siglo ha, se inicia la transformación radical de los Ejércitos. En los albores del siglo XIX, el espíritu revolucionario transformó el Ejército de profesionales en una Nación armada, que el primer cónsul y emperador después empleó, adulterando su esencia patriótica, para su Iliada inmortal. Y al comenzar el siglo XX, en esa misma Francia, el principio del pueblo en armas, en su acepción más amplia y frontera con los sistemas de milicias de los países más democráticos, entra franca y resueltamente en la realidad.

Puede ser que allá, en lo profundo de algunas convicciones, exista una tendencia sectaria, avivada por el egoísmo social y la flaqueza de aquel brío secular que dió á Francia la gloria militar más brillante al través de las vicisitudes de su historia. Acaso, entre los resquemores de la República radical y socialista, flote la figura de un *Petit Caporal* engendrado por los excesos políticos, en maridaje estrecho con las ansias de revancha que la casi totalidad de los franceses llevan en su alma... Pero, cualesquiera que sean las segundas y reservadas intenciones de los profesionales y muñidores parlamentarios, ya es, ya es significativo el hecho de que todo un comandante en jefe de Cuerpo de Ejército, el general Bazaine-Hayter, vaya á la cátedra de la Sorbonne para desde ella discurrir en la Escuela de Estudios Sociales acerca de la compenetración de pueblo y Ejército, de su convivencia armónica, de su fusión en los objetivos, de su rendimiento en la paz mediante una constante acción educativa, de la desaparición, en suma, de toda clase de fronteras que pudieran aislar, como á los viejos sacerdocios en sus templos, al Cuerpo de oficiales moderno.

***

Intencionalmente pasamos por alto la transformación operada en el Ejército francés. Y cuenta que determinadas ideas siempre salvan los Pirineos, rodando con velocidad hasta las grandes urbes de nuestro suelo. La impulsión dada por el general André llegó á la Escuela Politécnica con Fournière, que infiltró en el cerebro de aquellos alumnos de *l'élite* militar y científica todos los complicados problemas de la legislación social; entró en Saint-Cyr durante varios cursos con Lavisse, Guiraud, Langlois, Gerhart, Lehugeur, Sorel, Vandal, Boutroux, Chucquet, Rambaud..., que discurrieron ante los futuros oficiales de infantería y de caballería acerca de los asuntos más variados del humano espíritu. Y como complemento, esa metamorfosis moral é intelectual tiene en las Universidades su secuela, pues en ellas alzan su voz, para diluir problemas de carácter técnico y profesional, jefes ilustres del Ejército.

Tales son los hechos, cualesquiera que sean nuestros deseos y nuestras opiniones. Cuanto más, que los radicales cambios en los métodos de enseñanza y en las Escuelas de oficiales los tiene en incubación el general Picquart.

Y es la fuerza de la realidad tan avasalladora, tan pujante, tan viva, que el espíritu *junker* de las instituciones armadas de Germania, gloriosa y satisfecha, se inclina ante sus imposiciones.

Desde hace algunos meses, en los Cuerpos de Ejército cercanos á Francia, el XVIII entre ellos, por iniciativa particular de sus jefes y oficiales, se dan conferencias y lecturas de legislatura social alemana á los soldados, buscando con ello dos fines complementarios: atajar el crecimiento de ciertas ideas subversivas y enlazar el Cuerpo de oficiales con el de la Nación, dejando debilitar un tanto el espíritu de casta de la oficialidad prusiana, tan caro á los Hohenzollern y de tan innegables bienes para la unidad y la gloria de la raza.

Uno de los signos que mejor expresan el vigor intelectual y la solidez patriótica y profesional del generalato alemán, es la participación que toma en la vida del Ejército y del país, luego de pasar á la reserva. En esta situación definitiva, esos gloriosos soldados reflejan su saber y el tesoro de su experiencia en actividades doctrinales, sociales, dinásticas y nacionales. Como la preparación de los Estados Mayores es allí solícita y severa, y como el alma y el carácter se exteriorizan aun por encima de la charretera clásica y copuda de oficial prusiano, la energía remanente, que es mucha, da de sí resultados que sólo pueden apreciar en su alto valor los que, por afición ó por deber, siguen el movimiento intelectual de la jerarquía más elevada de la milicia (1).

La eficacia en la acción de la política nacional, de tan ilustres veteranos, venía significándose en los *Kriegervereine* ó asociaciones de militares retirados, soldados y clases que fueron del Ejército imperial.

La necesidad de combatir de frente y con resolución la propaganda activa de la *Social Democratie,* hizo que desde el Emperador hasta el último veterano

(1) La lista es inacabable: Verdy du Vernois, Lettow-Vorbeck, Keim, Cardinal von Widdern, von Reden y von Rhone; el glorioso Blume; el ex jefe del Gran Estado Mayor von Schelichting y von Saüer; los incansables von Scherff y von Cuemerer, por no mentar más que los eminentes. En cuanto á sus obras, bien puede asegurarse que son galas del saber histórico, de la imparcialidad y de la trascendencia que caracteriza á la Literatura Militar alemana del siglo XIX, que tiene en las filas activas tantos mantenedores como miembros constituyen el *Grossen Generalstabe.*

de su Ejército apercibieran sus armas. Y éstas son numerosas y de efectos singulares en esos círculos de patriotas que vistieron el uniforme militar, y cuyo número asciende á 2.159.000, que, en substancia, son casi otros tantos votos que se restan á los elementos de la izquierda. Esa labor, cuyas inmediatas consecuencias se han tocado en las elecciones de Febrero, la ha desenvuelto muy bien el viejo general von Spitz. En cuanto á los resultados de la propaganda hecha por la *Flottenverein,* briosa y hábilmente dirigida por el general mayor Keim, bien patentes son por la resonancia mundial que adquirieron.

De la situación general del problema socialista, en sus términos agudos, en Alemania; de las enseñanzas sacadas en las últimas elecciones, y ¿por qué no reconocerlo?, de la influencia que llega por el Oeste y por el Mediodía, los diarios conservadores germanos, nada sospechosos, sin duda alguna, han iniciado una campaña en el sentido de introducir en la oficialidad del Ejército alemán una instrucción político-social que les capacite para ejercer propaganda contra propaganda. Se pretende reforzar la condición educadora del oficial, para que los reclutas vean que éste no es indiferente á los problemas de la vida y para que le guíe en ellos como le guía en la parte militar que transitoriamente desempeñan. Y quien más gallardamente ha sostenido esta transformación es el general von Liebert, bien conocido por su gestión colonial y por el relieve alcanzado en los preliminares de la batalla electoral de Febrero.

Razonan con solidez, desde su punto de vista, los que sustentan esta evolución.

La social democracia, con sus utopias, marcha á la conquista del poder político, rebasando para ello los límites fijados para el orden social imperante, histórica y militarmente establecido. No siendo el socialismo un partido que responda á una necesidad política, sino más bien una enfermedad, tentación ó corrupción demagógicas, debe combatírsele por todos los medios, ya que no puede pensarse desde luego en aniquilarle.

No es sólo á los profesionales militares á los que falta educación y preparación en orden á los problemas políticos, sociales y económicos; la mayor parte de las altas clases carecen de igual instrucción. Como no hay ocasión de adquirirla, sólo la poseen los aficionados que emprenden estudios propios. Hay que inculcar, pues, en esas clases superiores los fundamentos de la ciencia social, empapando en ellos al Cuerpo de oficiales, que deberá conocer la Economía y el Derecho civil, la Legislación del trabajo, la Historia y la Literatura, bajo el punto de vista del desenvolvimiento de la vida económica en general, y de Alemania muy particularmente.

Si en las Academias y Escuelas de Guerra se exigieran á los futuros oficiales y generales tales conocimientos, quedarían capacitados para luchar con opuestas tendencias, luego de lanzarse en la vida de guarnición durante la paz.

La misión educadora del oficial no puede ceñirse á la acción pasiva de la disciplina, ni menos á las prácticas de la hermenéutica cuartelera. Ante una manifestación de la vida popular, que ordenada es y puede ser bienhechora, pero que descompuesta y violenta, cual suele aparecer de ordinario por la pa-

sión del sectarismo y de las negaciones, resulta dañina para el concierto social y para el desenvolvimiento de las energías de los pueblos, hay que salir al palenque, para luchar de una manera activa y fecunda, encauzando y moderando ímpetus é insanias, ó aplicándoles, si la necesidad obliga, la corrección *manu militari* ínterin se muevan las masas dentro de la jurisdición guerrera.

*
* *

La evolución de las sociedades modernas, y singularmente del proletariado, exige el cuidado de cuantos tienen intervención en las fuerzas del poder y han de amparar el concierto del orden y de las públicas libertades.

Ese cuidado se traduce en Italia en una franca evolución de la mentalidad del Cuerpo de oficiales; es en Francia una realidad tal vez sectarista, y tiene en Germania, el país donde aún vive aquel espíritu de la oficialidad que hinchaba el orgullo del bravo Rüchel, mantenedores sazonados y canos.

Más aún habremos de preocuparnos en España de tan visible transformación; porque ciego será quien no perciba la falta de trabazón social en nuestro país, el pauperismo morboso, el desencuadernamiento moral, las rebeldías kabílicas y la total carencia de Estado Mayor verdadero en las clases directoras....

¿Será pedir cotufas en el golfo el que paren mientes en estos negocios fundamentales del tiempo nuevo los hombres que á ello vienen obligados?

José Ibáñez Marín.

Alfredo Vicenti, poeta.

¿Pasaron ya, para no volver, aquellas épocas brillantes de nuestra historia en que el poeta lo era todo: la dulzura del verbo, la grandeza del espíritu, la inspiración sublime, el amor grande, la alegría, el consuelo, la nobleza, el dominio del pensamiento, del sentimiento y de la expresión?

No. Los funestos presagios se dieron ya por incumplidos, y la bella España sigue siendo, para españoles y extranjeros, inagotable fuente de luminosas é intensas emociones, cuna de grandes poetas y de inspiraciones elevadas; es decir, hoy como siempre, el país de la poesía.

Desde Galicia á Valencia, desde Andalucía á Cataluña, poesía es todo: el suelo que pisamos y el cielo que nos cobija, el aliento que nos mueve y la pasión que nos devora; la poesía es la que, por sus variados caracteres en nuestras diferentes regiones—dulce y soñadora por excelencia en Galicia, culta y moderna en Cataluña, hidalga y vibrante en Castilla; grácil, sencilla y apasionada en Valencia; exuberante y fastuosa en Andalucía—, nos distingue aún á los unos de los otros, como no nos diferencian ya las costumbres, ni el traje, ni casi el habla, atenuadísimos, cuando no borrados, por el roce de la más fácil y frecuente relación.

Los poetas de América vienen aquí á revalidar sus títulos, á consolidar su fama; los poetas de Europa vienen á saturar de alegría su espíritu, á embriagar sus sentidos con la belleza magna de nuestros risueños paisajes, cuyos colores y cuya luz se graban y fermentan en su cerebro.

Todos ellos triunfan tanto más en sus respectivos países, cuanto más se inspiran aquí contemplando en nuestros ricos museos los preciados restos de nuestro ayer glorioso; los magistrales cuadros pendientes de los épicos muros, con sus procesiones maravillosas de obispos y magnates y damas

«y guerreros montados en lustrosos corceles,
entre lanzas agudas y redondos broqueles»;

el tumulto de recuerdos, lívidos fantasmas que se yerguen austeros y silenciosos en las huecas armaduras donde un día palpitaron los corazones heroicos; cuanto más se inspiran ante las descoloridas y lánguidas banderas que, extendidas en los muros como enclavadas mariposas, conocieron en Flandes y en Italia, al través de los mares y los mundos, los fieros rugidos de las montañas y de las olas; ó admirando en Granada, santuario de la española grandeza, las frescas oleadas del Dauro y del Genil,

«su vega, un *shall* morisco bordado de colores,
y sus torres, palmeras donde prendido está»,

y la Alhambra, alcázar suntuoso del amor, prodigio del arte, sublime ensueño de la más privilegiada fantasía; admirando en Castilla la grave y desolada llanura silenciosa, donde todo está muerto,

«y asiendo la tizona, preparada á la lid,
por la noche, vagando, va la sombra del Cid»;

admirando en Valencia, la huertana, los floridos pensiles,

«mansión de los deleites y la alegría,
á quien sirve de cerca, de espejo y velo,
á sus plantas echada, la mar bravía»;

admirando en Zaragoza los fértiles huertos que fecunda el Ebro, las ubérrimas vides, los templos y las ruinas de la vieja ciudad,

«los muros, que las gentes purpuraron,
manteniendo el honor de sus mayores,
donde estalló la bárbara granada;
y quemados los bucles, Agustina,
sin temblar ante el filo de la espada,
derrochó sus alientos de heroína»;

admirando en Cataluña,

«muchacha alegre de la montaña,
sana, robusta y ágil obrera»,

el vital exceso que late en los volantes de sus talleres, que convierte en palacios sus viejas casas pajizas y que ambiciona para sus hijos la posesión del mundo; admirando en Galicia los mágicos valles, sombríos y frondosos,

«serpentados de frescos regueiros,
en que están debruzados salgueiros,
convidando á furtiños d'amor»;

las mansas riberas que acaricia el Miño; los susurros trémulos de los viejos castaños, de los tiernos centenos, de las avenas débiles, de los verdes maíces de rubias trenzas; los

«prados que brotan pálidas flores
á las caricias de blanca bruma,
callados pueblos de pescadores
entre collares blancos de espuma,
colinas suaves y nemerosas,
claros arroyos, simples costumbres,
carretas lentas y quejumbrosas
que se deslizan entre las cumbres»;

admirando, en fin, en Toledo, desde sus altos miradores ó sus gallardas torres mudéjares, el espléndido panorama que se descubre siguiendo con la vista el cauce del Tajo, como índice que señalara el horizonte, ó allá, en cada uno de sus regios monumentos, las fornidas columnas que se pierden en el espacio, los arcos gigantescos que se cruzan, las mudas estatuas colosales, los sepulcros y los panteones, las arquerías y los frisos, las balaustradas y los zócalos, las cristalerías y las verjas, las filigranas y los adornos y calados que hacen del arte poesía, suprema poesía, como lo son también en España la Naturaleza, que canta y florece, y la raza, que sonríe y triunfa y se inmortaliza.

¿Cómo, pues, en un país así pretenderá tener un poeta personalidad alguna que no sea la de poeta?

«En otro tiempo—y copio sin decir á quién—era el versificar, más que función psíquica, función orgánica, y ni por soñación imaginaba el catecúmeno que la poesía necesitase acompañarse de todas las artes y de todas las ciencias.

»El que se creía con inspiración, ó, á lo menos, con vocación, daba vuelta á la espita, y allá corría el agua á borbotones, sin que reparase el dueño ni en la naturaleza del vaso que había de recogerla, ni en el gusto de los bebedores que habían de paladearla.

»Presidía á la eclosión una mezcla singular de impudor y de vergüenza.

»Se era poeta antes de ser licenciado ó doctor; después tomaban aspecto de clandestinidad y de adulterio los tratos con la Musa.»

Para quienes pensaran como el autor de los anteriores párrafos, lo cual, en los tiempos á que aluden, era frecuentísimo por la campaña de ridículo entonces librada más ó menos justificadamente, contra la poesía, tiene una sencilla y clara explicación el caso.

Poseyendo calidad, conocimientos y títulos para ocupar una primera fila en la entonada legión de los llamados hombres serios, la noble compañía de la Musa, más que ufanar, sonrojaba, ocultándose los ayuntamientos con ella como vulgar delito.

Época aquella, no lejana por cierto, fatal para la lírica española. Aun cuando su duración no fué larga, ¡cuántos nombres debió de restarnos, ilustres nombres que no será posible rescatar!

Júzguese de ello por el que hoy, felizmente, vamos á tener el honor de reintegrar á la poesía, venciendo en la lucha mantenida con él durante muchos años. Me refiero á Alfredo Vicenti, el maestro sabio y bueno, estilista inimitable, periodista ilustre, político sagaz, hombre de mundo y artista del vivir, como le llamó Navarro y Ledesma.

Nadie como él se vió en los comienzos de su vida literaria tan favorecido por las Musas, ni logró en tan poco tiempo tan envidiable fama de poeta.

Sus poesías circulaban de mano en mano, de boca en boca, manuscritas ó impresas; y un poeta gallego, Valentín Lamas Carvajal, las patrocinó y editó á su costa. Después se hizo otra edición en América.

No obstante, lejos de tener Vicenti en aprecio ó estima sus inspiraciones primeras, pareció siempre no abrigar otro anhelo que el de destruirlas y hacerlas olvidar; conducta que, si obedeció acaso á las circunstancias del momento arriba expresadas, se debió más aún á las deficiencias y yerros de las citadas ediciones, pues dirigidas ambas por los amigos del autor, en ausencia de éste, adolecen de falta de unidad, orden, buen gusto y acierto en la elección de las composiciones, y abundan en descuidos y erratas de otro género que no son ciertamente dignos de un libro de tan correcto y elegante poeta.

Júzguese por esta quintilla de *La niebla en el río.*

Dice:

«El río, cuya extensión
se oculta bajo un crespón
que el Sol no acierta á fundir,
refleja en mi corazón
la imagen del porvenir.»

Debe decir:

«El río, cuya extensión,
envuelta en la cerrazón,
no puede el Sol descubrir,
ofrece á mi corazón
la imagen del porvenir.»

Así, en cuanto tiene noticia de que alguien posee un ejemplar, pone en juego, por apoderarse de él y retirarlo de la circulación, todas las *malas* artes de la seducción y el atractivo.

Lo *peor* es, para Vicenti, que algunas de las más notables composiciones de aquel, á pesar de todo, precioso volumen, como la titulada *El alma en pena* (1), que yo poseo manuscrita, se han hecho clásicas en el parnaso gallego y están para siempre grabadas en la memoria de las gentes. No en balde el libro se tituló *Recuerdos*.

Dos años llevo yo tras un ejemplar, sin haberlo aún conseguido. En las librerías figura en las listas de los libros raros, agotadísimos, casi imposibles de encontrar; y el feliz mortal que posee uno se vanagloria de ello, pero se niega á prestarlo, desconfiando siempre de la intención del que lo apetece y le ronda. Hasta un amigo mío, que no ha tenido inconveniente nunca en tomarse la molestia de copiarme versos del libro, se me ha negado siempre á facilitarme su lectura entregándome el ejemplar por unas horas.

Conocía, pues, sólo de Vicenti los versos que había logrado manuscritos y las seis poesías suyas que figuran en la antología de autores gallegos contemporáneos, *Galicia y sus poetas,* publicada en Ferrol hace cuatro lustros por D. Leandro de Saralegui y Medina.

Las poesías contenidas en este libro son muy bastantes para acreditar los altos vuelos del poeta y justificar el renombre que en tan poco tiempo le alcanzaron.

Titúlanse las más importantes, que son cuatro: *Desde lo alto, En lo obscuro, La niebla en el río* y *¡Por Galicia!;* admirables de fondo y de forma, y, cada una en su estilo, brillantísimas é inspiradas, de tan honda filosofía y de tan original concepto como imaginación exuberante, riqueza de color, de luz y de armonía, y expresión correcta, elegante y clara; poesías, en fin, en que simultáneamente resplandecen la hermosura del clásico ropaje y la exquisitez y grandeza del pensamiento.

Desde lo alto está escrita en estrofas de cinco versos libres, endecasílabos y asonantados en agudo; *En lo obscuro,* en estrofas sueltas de cuatro versos asonantados, de once y siete sílabas; *La niebla en el río,* en primorosas quintillas; *¡Por Galicia!,* en silva.

El poeta se nos presenta inmóvil y sereno contemplando el mar desde la

(1) Hasta muy mediado el siglo XIX, los campesinos de Ulla tuvieron por un *alma en pena,* que pedía oraciones para su rescate y denominaron *lunferna de Oca,* á una gran luz azul que, según ellos, brillaba todas las noches de tormenta en los pinares de Silva. A ella se refiere el poeta en la citada composición.

breña más alta, como lo hiciera el Sol cuando al trasponer los riscos que le envuelven, se detiene también á mirarle á través de los pinos. Á un extremo, se destaca, sobre el fondo del robledal, el campanario de la parroquia; una recia hendidura corta el recinto, y á su través se admira el blanco arenal, las olas verdinegras del golfo y el espacio sin límites. Las conchas vivas de la playa abren sus valvas para beber, á solas y en libertad, la fresca virazón de la tarde; en la densa bruma que invade las cañadas, ondulan, tristes, los espíritus de la noche; la Luna, heredera del Sol, tiende al cenit, vestida de azul; las islas se coronan de púrpura, y las gaviotas van camino de ellas á bandadas y con gritos de júbilo...

En la noche de tempestad y de terror, un abrupto playazo sustenta el fantástico choque de una silenciosa batalla á muerte; el mar, desde la sombra, descubre en las rompientes una sonrisa, blanca como los dientes de la fiera al bostezar delante de su víctima. Los gladiadores, invulnerable ejército de sombras, caen, uno tras otro, con un sordo gemido, sin que, en lo obscuro, pueda saberse cuál es el asesino y quién el muerto. ¡Oh, cuán fácil es entrar en combate cuando resuenan los relinchos de los corceles y de las trompas la alegre fanfarria! Pero, ¡qué horrible ser vencido en un barranco; héroes desconocidos que no hallarán un bardo que entone un cántico á su muerte!... Á la hora del alba, el pescador, desde su barca, ve llena de cadáveres la playa; no conoce á ninguno, y, espantado, torna mar afuera... ¡Ni los muertos mismos supieron la causa de aquel horror! Un momento después, la marejada barre con sus espumas el arenal.

El poeta navega, anhelando perderse en la neblina, amante compañera de las aguas y los pinos. El río ofrece á su corazón la imagen del porvenir; la barca ceja cobarde; pero el placer de los tristes, cuando ya en las orillas no gorjean para ellos las aves, es bogar contra la corriente. Los muertos deben hacer así la jornada del olvido. Así también, la existencia, dejando la esperanza atrás, navega río arriba... ¿Adónde?... ¡Qué importa!... Adelante, mientras el ánima se duerme al son de los remos.

¡Por Galicia! es un canto, bizarramente patriótico, que el autor dedica á la gran Rosalía Castro, y tan magistralmente hecho, que supera, si cabe, en la forma á las anteriores.

Las otras dos composiciones que figuran en la antología de Saralegui son breves, pero también muy bellas.

Hoy puedo ofrecer, sin embargo, mayores testimonios todavía de la extraordinaria magnitud del poeta, pues Vicenti mismo, honrándome con un favor que á muchos ha negado, me ha remitido, al permitirme la publicación de algunas de sus poesías, las que á continuación irán, de las cuales, las tituladas *Mediodía, Amores, De vuelta, Una y no más*, *La vereda, Recomendación del alma* y *Aniversario,* eran para mí nuevas.

¡Qué intensa emoción he experimentado al leerlas!

Mediodía, ese hermoso cuadro de la campiña de Málaga, es de una tal plasticidad y relieve, de tanta luz y color, que la imaginación no se da cuenta, al

admirarlo, de si es ella la que lo ve ó son los ojos los que se lo transmiten con dulzura infinita.

Amores da tan honda y artísticamente la sensación de la *morriña* gallega, esa misteriosa nostalgia y dulce melancolía que á los naturales de aquella encantada región les produce la ausencia de su querido solar, lo que en Inglaterra se llama *spleen* y en Aragón *cariños,* que no conozco nada superior en su género. El poeta nos describe la hermosa vega, que contempla, embebido y absorto, en una tarde de amor de Andalucía, la singular tristeza que se le entra en el alma y los queridos recuerdos de otra edad y de otro ambiente que le asaltan la memoria... Su amante compañera de aquella tarde, adivina, descubre su pensar; pero él no lo confiesa, lo oculta... ¡Eran intimidades de las que guardamos para nosotros solos por temor á que no sean comprendidas!

De vuelta, composición originalísima de forma, entonada y brillante de imágenes, es otro dulce canto á los recuerdos amables del tiempo que pasó, los que nos sugiere el regreso á los lugares queridos.

En *Uno y no más,* el poeta apostrofa bizarramente al aire que empujó su nave y á la fiera ola que socava las paredes del dique.

La vereda nos ofrece de manera primorosa el contraste entre la inquietud fantástica que la soñadora ilusión enciende en el cerebro, la grata ansiedad, el infinito anhelo que comunica al corazón lo desconocido, y el hondo desengaño de la realidad, el efímero placer de los deseos colmados y el ansia satisfecha.

Recomendación del alma es una sentida amorosa que Becquer y Heine anhelarían firmar.

Aniversario, la más original de pensamiento y de forma, tiene asunto escabroso y difícil; pero, lejos de vencer al poeta, le da ocasión á demostrar el arte exquisito de su talento, que le permite cincelar á maravilla las piedras más duras, y pulimentarlas y convertirlas en ricos brillantes de innúmeras facetas y bellas luces.

Nada tan usual y corriente, cuando de un poeta se trata, como analizar sus obras haciendo comparaciones de ellas con las de otros ilustres vates, hasta acabar por clasificarle en determinada escuela, poniendo en claro su filiación literaria. Nada, tampoco, tan fácil; patrones hechos hay, para todos los gustos y todas las medidas.

Si el poeta es sensual, se le compara con Musset; si de rima fluída é imaginación exuberante, con Zorrilla; si triste, con Heine; si tierno, con Becquer; si pesimista, con Leopardi; si filósofo y sentencioso, con Campoamor; si desordenado, con Verlaine; si rotundo y sonoro, con Núñez de Arce, con el *divino* Herrera, etc.

Pero todas esas comparaciones y clasificaciones serían aquí inoportuno alarde de erudición y crítica, toda vez que Vicenti nada tiene de prestado, ni de reflejo. Astro es de primera magnitud que brilla con luz propia y con facultades sobradas para ser padre fecundo de constelaciones nuevas.

Sus ideas, ya amargas, ya consoladoras, lejos de ser las ideas rebuscadas y

fingidas de quien á todo trance se empeña en hacer versos, obedecen siempre á un estado de ánimo no imaginado, sino real, y acusan horas de amor y de hastío, desfallecimientos, arranques de pasión y sublimes entusiasmos que son el mayor tesoro de la buena poesía.

En todo ello está precisamente bien determinada su personalidad de artista y de poeta; pagano, sincero, amante de la verdad é idólatra de la forma, en la que llega á los primores de estilo que ya le reputaron de inimitable maestro de la prosa, sabe como nadie matizar las frases, los pensamientos, los rasgos, con la intensidad y el tono que conviene á cada vibración del espíritu, á cada grado del sentimiento.

En resumen, que con lo dicho basta para acreditar la sobrada razón de no consentir por más tiempo el lamentable divorcio de Vicenti y la poesía, y para justificar la campaña mantenida contra él hasta lograr los originales que al fin publicamos.

Es una honra que á la vez nos llena de satisfacción y de orgullo. Vicenti es poeta en todo; como político, merecería ser, igual que D'Annunzio, llevado á las Cortes para propagar el culto de la belleza y defender el arte; al través de su estilo, transparente como su alma, se descubre el espíritu hidalgo del poeta; su figura, de paternal maestro, es gallarda y noble; su frente, ancha y tersa; grandes los ojos, penetrante la mirada, y el gesto de su boca, al hablar, tiene algo de misterioso y venerable.

Vicenti está decidido á publicar sus versos en una edición nueva de *Recuerdos,* limpia de errores y que subsane las faltas de las ediciones primeras. El libro, que aparecerá en el próximo Otoño, constituirá, sin duda, una de las más ricas joyas de la poesía contemporánea, razón por la cual no puede menos de envanecernos el señalado honor que el maestro ilustre nos ha otorgado con tan excelentes primicias.

MARIANO MIGUEL DE VAL.

Poesías de Alfredo Vicenti.

MEDIODÍA

Luz, todo luz, y soledad, y calma...
Ni un hálito de brisa ni una sombra...
En las hazas, inmóvil sobre el tallo,
mira al Sol, de hito en hito, la amapola.

A la falda del cerro, desmayada,
está la villa, silenciosa, inerte,
lo mismo que el pequeño camposanto
que entre sus bardas, más que nunca, duerme.

Zumban las moscas; trémulo, rechina
el musgo, de las víboras al paso;
sobre lo azul del aire enrarecido
vese bullir á los candentes átomos.

Y entre dos bandas de menuda arena,
al calor meridiano enrojecida,
desalado, se arrastra el Guadalhorce,
como huyendo del sol y de la orilla.

AMORES

Sentados mano á mano,
en plática serena,
estábamos los dos juntos á la almena
del castillo romano
que al villorrio domina
con su deshecha gigantesca ruina.

—

El vespertino ambiente,
manso y fresco, subía
á rozarnos la frente;
y en la breve laguna,
temblando de inquietud, resplandecía
la sesga claridad del Sol poniente.

¡Tardes de Andalucía,
propicias al amor como ninguna!

—

La extensa vega en soledad quedaba,
con sus cañas de azúcar, sus olivos
y sus altos cipreses pensativos;
y burlón, ó de veras
doliente, se quejaba
el céfiro al herirse en las chumberas.
Al compás de la esquila soñolienta
retornaban las cabras al aprisco,
y un gitano, en el poyo de la venta,
adormecía el son de su guitarra
con un aire morisco
nativo de la próxima Alpujarra.

—

Absorto, conmovido,
en contemplar la pálida grandeza
del crepúsculo estaba yo embebido,
cuando de pronto se me entró en el alma
una creciente singular tristeza.
Me di á pensar en las opacas nieblas
de mi país lejano,
en su grave hermosura,
y en la canción siniestra que murmura,
al socavar sus costas, el Océano.

—

Dilatando los ojos,
de la memoria por el vasto imperio,
en otra tarde, menos bella y pía
—la última tarde que en la patria mía
pasé meditabundo y recostado
bajo el claustro de un viejo monasterio—,
los detuve, y creíme transportado,
á favor de las auras campesinas,
del noble Conjo á las silentes ruinas.

—

Vi la fuente sonora
de aquella soledad habitadora,
cuyo rumor monótono y cansado
parece, con sus hálitos inciertos,
á arrullar destinado
el hondo sueño de los frailes muertos.
Y destacándose en la mole negra

de la pared, reconocí la mata
de jazmines que alegra
la vejez de la hundida columnata.

—

Presa de mis nostálgicos cariños,
de igual suerte que entonces,
oí, turbando del recinto yerto
el augusto silencio funerario,
las risas de dos niños
que tocaban á muerto
en la cima del alto campanario.

—

«¿En qué piensas?», me dijo con voz ruda,
frunciendo el arco de su lindo ceño,
mi compañera. «¿En otro amor, sin duda?»
«En ti, mi bien», le contesté risueño.

DE VUELTA

De regreso de un mundo lejano,
torno á veros, dolientes orillas;
enlodadas estáis y maltrechas,
pero os amo todavía.

—

¿Cuánto tiempo pasó desde el tiempo
en que huí de vosotras, esquivo?
Yo no sé, yo no sé si mi ausencia
fué de un año, de diez ó de un siglo;
solamente recuerdo que entonces
radiaba el sol del Estío.
No hay reloj que mensure la eterna
duración de esas épocas sordas,
de esos días que, lentos é iguales,
cuenta el alma hora por hora.

—

¡De qué mustio color aviejado
hoy los robles encuentro vestidos!
¡Qué mortuoria derraman sobre ellos
su verde copa los pinos!

—

Ahí están los escombros feudales
entre cuya decrépita mole,
que bañaba la luna de Enero,

conocí la ventura una noche.
Sueño fué, más que dicha, gozado
con inquietos febriles transportes
al compás de las aguas, que huían
lamiendo el pie de la torre.

—

Hoy, trazando en redor de la cima
un fantástico círculo negro,
me saluda con gritos irónicos
una bandada de cuervos.

—

Por allí, de su cauce fugado,
turbulento, desmándase el río,
cuya sábana gris ha cubierto
los tejados del pobre molino
junto al cual atracaba mi barca,
resguardado de testigos,
y la olmeda que fué encubridora
tantas veces de amantes deliquios.

—

Más allá, más abajo, á la altura
de aquel grupo anegado de fresnos,
desde el dique, saltaba al abismo
la cascada en otro tiempo.
Despeñéme por ella una tarde,
y de pie sobre el leño vencido,
que gemía al abrirse en las rocas,
á la muerte miré de hito en hito.
A la muerte, que al verme llegado
de su puerta al umbral misterioso,
la cerró compasiva, diciéndome
que todavía era pronto.

—

La memoria no más adivina
el lugar en que un día estuvieron.
Con su turbio nivel, la arroyada
los ha sumido y envuelto.

—

Sibarita medroso, lagarto
que me escuchas, acaso sonríes,
y mis ojos, burlón, interrogas
con tus pálidos ojos de esfinge;
no mi vista recelos te infunda;
en las grietas del muro decrépito

sigue en paz, calentándote al rayo
de este tibio sol de Invierno.
No te vayas, gentil sabandija;
yo, lo mismo que tú, me caliento.

—

Al amor de los besos oblicuos,
cuya luz á entrambos baña,
cede el frío tenaz de mis miembros
y se alivia mi reúma del alma.
Dormitemos los dos al arrullo
quejumbroso del viento y del agua.
¡Qué benigno es el sol, compañero,
y qué hermosa la mañana!

UNA Y NO MÁS

Para ganar el puerto,
en sus velas, al hijo del Desierto
la goleta aprisiona.
¡Cautivo, sal, si tu poder es cierto,
de esa cárcel de lona!
Encrespándose brava,
la mar, loca, frenética, socava
del dique las paredes.
Harto ves que son frágiles, esclava;
rompe ó salta si puedes.

—

Aire preso en la impura
cárcel de lona, piérdete en la altura
cuando tu pena acabe,
y no sufras de nuevo la amargura
de empujar otra nave.
Ola, si un día alcanzas
el logro de tus fieras esperanzas
y el éxito te humilla,
ve á dormir en las hondas lontananzas,
no vuelvas á la orilla.

LA VEREDA

Hasta la cumbre del alcor vecino,
detrás del cual desaparece y cae,
girando en fácil cuesta,
sube el blanco camino desde el valle.
Nadie pasa por él, y solo, solo,
brilla al sol del Otoño en este instante.
Pero á través de los floridos setos
que bordan sus dos márgenes,
chillando, picotean
y bullen y persíguense las aves.
Pero zumba en sus matas de romero
la abeja, muellemente columpiándose,
y ebrio de luz y aromas,
entre la hierba preso, bufa el aire.
Pero del agua viva
que se oculta á la sombra del follaje,
tras un lindo recodo,
se oye el murmullo cadencioso y grave
Y así, quizás, el plácido sendero
debe de ser á todo caminante
una prenda segura
de encantados y próximos lugares.

—

Del recodo, sombroso y florecido,
salió como evocado un pasajero.
Hele allí que adelanta
por el blanco camino á paso lento.
¡Qué triste vuelve de la fuente oculta,
en cuya margen, sudoroso y trémulo,
reclinaba hace poco,
con perezosa laxitud, sus miembros;
del manantial donde bañó, sin duda,
los pies, de polvo llenos;
de la fuente en que pudo, jadeando,
calmar la sed de su alterado pecho!
¡Qué triste va, qué cruelmente azota
con el ferrado báculo los setos!
¡Cómo derriba al paso
las flores temblorosas del romero!
En los ojos airados con que mira
de ambas orillas el follaje espeso,

cual si quisiera los gozosos pájaros
reducir al silencio,
harto se ve que una inquietud fantástica,
pero mortal, abruma su cerebro.

Antes de hallar la fuente codiciada,
un infinito anhelo
de gustar sus dulzuras y sentarse
á la sombra un momento,
fuertes alas de luz daba al espíritu;
grata ansiedad, al corazón intrépido;
muelle blandura, al polvo del camino;
fuerza y vigor, al miserable cuerpo.
Pero ya que ha bebido y reposado,
al emprender de nuevo,
sin fatigas ni vértigos, la ruta,
¡qué triste va, qué lacio, el pasajero!
Puede ser que hasta el fin de la jornada
ya no le irrite de la sed el fuego,
de aquel afán, cuyo dolor más grato
fué que el placer de haberlo satisfecho;
el punzante aguijón á estimularle
no volverá, tal vez, en mucho tiempo.
Y le parece largo su camino
y monótono y negro,
porque sabe de más que no le aguarda
ni una ilusión, ni una sorpresa, al término.
Más le valiera no haber visto nunca
colmados sus deseos,
ó hallar emponzoñado el puro líquido
y sucumbir al punto de beberlo.

Morir al sol, luchando en la agonía,
luchando y persiguiendo
un fantasma querido y engañoso
que nos sonríe cada vez más lejos.
Caer en una orilla del camino,
desencantados ó ebrios,
al lograr algún ansia acariciada
durante largos años por el sueño,
es mejor que cruzar sin sobresalto
monótonos trayectos,
sin una idea fija que acompañe
la soledad del corazón enfermo.

Con su tardo y adusto caminante
que va del monte á trasponer el límite,
ahora sí que parece la vereda
horriblemente solitaria y triste.

RECOMENDACIÓN DEL ALMA

Con los ojos, de polvo cargados,
entre cielos y tierra indecisos,
como en vida doblándome al peso
de torvas pasiones
y anhelos purísimos,
de impotencia y de cólera enfermo,
mutilado, sin alas, sin tino,
yo andaré cabizbajo y sañudo
cruzando el vacío.

—

Cuando un día, gloriosa, lo surques,
camino de lo alto,
y me veas con ansia infinita
tenderte los brazos,
si conoces mi lívido espectro,
aunque hubieres mi culto olvidado,
de mi afán conduélete
y en tu seno recógeme, al paso.

ANIVERSARIO

—Aparta, me dijiste,
tentación del infierno—
cuando á tu oído murmurando un nombre,
por la mañana te asalté en el templo.
Y á las húmedas baldosas
aplicaste el labio trémulo.

—

Pero al unir tu boca
devotamente al mármol,
las losas, balbuciendo el mismo nombre,
con otro beso al tuyo contestaron.
Salí, dejando en tu espíritu
la semilla de un pecado.

—

Cerró la noche, dura
y fría como el odio,
larga como las citas clandestinas
de aquel Invierno que pasó tran pronto.
—Levántate y ven conmigo,
dije á mi hermano el insomnio.

—

Rezando con voz tenue
las nocturnas plegarias,
en tu lecho, y al lado de tu esposo,
te recogiste pensativa y blanca.
Yo empecé á rugir de celos,
oculto bajo la almohada.

—

La rabia me dió fuerzas;
entre vuestras caricias
me interpuse fantástico; tu dueño,
en tus brazos, tomó mi forma antigua,
y convirtióse en pecado
la felicidad legítima.

—

Él duerme ya; no llores
y le despierte el llanto.
¿Por qué tardaste tanto en conocerme?
¿No sabías, mi bien, que hoy hace un año?
Dios perdona, pero nunca
la memoria ha perdonado.

—

Abrígame en tu seno;
traigo las alas mustias,
y vengo fatigado y arrecido
de marchar en los pliegues de la bruma.
Aún me quieres. Palpitando,
tu corazón me saluda.

—

Ahora soy un recuerdo
no más, pero fuí un hombre,
y el corazón que me ha querido tanto
todavía con júbilo me acoge.
Déjale latir, y hablemos
algo de nuestros amores.

—

Es honda la llanura,
y un pinar la rodea;

á su extremo destácanse dos ruinas
que un mar de plomo fríamente besa.
Allí, una tarde de Otoño,
nos vimos la vez postrera.

—

Un crucero negruzco
presidió la entrevista.
Yo, lentamente, me volví á la playa;
tú te quedaste orando de rodillas.
¡Ah! Para mí, desde entonces
ha caducado la vida.

—

Del pinar al extremo,
en el blanco refugio
discreto y perfumado que el misterio
de nuestros goces protegió hasta el último,
en aquel nido arrasado
tengo y me espera el sepulcro.

—

Ya me voy, que se extingue
con la noche mi plazo.
Te dejo en paz, pero de tiempo en tiempo
volveré desde el fondo de mis antros,
para impedir que me olvides
y decirte: «Hoy cumple el año...»

—

Siniestras pesadillas,
huid, que al alba tocan.
Desciende tú sobre el revuelto lecho
de la triste que pálida solloza;
desciende y calma su espíritu,
dulce sueño de la aurora.

DESDE LO ALTO

—Guía, mi eterno y silencioso guía,
déjame ver cómo se pone el Sol,
déjame ver ese profundo valle
sobre el cual, oscilando, juguetean
largas cintas de pálido vapor.
El guía se detuvo; compasiva,
una sonrisa dilató su faz,
y con los ojos en un punto fijos,

vuelta la espalda al incendiado Oeste,
quedóse inmóvil contemplando el mar.

—¡Qué sosegado el valle y qué florido,
por la hondonada, tiende su verdor!...
Al trasponer los riscos que lo envuelven,
al través de los pinos asomado,
para mirarle, se detiene el Sol.
A un extremo, con brío destacándose
sobre el fondo del móvil castañar,
cual él, parece que gentil se cimbra,
mecido por el viento del crepúsculo,
el blanco campanario parroquial.
¡Quién fuera muerto con los muertos que oyen
la voz lejana de ese mar azul,
y entre murmullos y perfumes duermen
bajo el atrio florido en cuyas losas,
para expirar, recuéstase la luz!...
Corta el recinto que el oasis guarda
una recia hendidura; á su través,
un arenal, como la espuma blanco,
y del golfo las olas apacibles
y el espacio sin límites se ve.
A estas horas tal vez abren sedientas
sus valvas, de magnífico color,
todas las conchas vivas de la playa,
para beber en libertad y á solas,
de la tarde, la fresca virazón.
Y en la bruma que invade las cañadas,
más densa y caprichosa cada vez,
los espíritus tristes de la noche
ondulan al acaso... ¡Yo quisiera
refrigerarme y ondular también!
De azul vestida, temblorosa Venus,
heredera del Sol, tiende al cenit,
y entre nubes de púrpura, las islas,
suspendidas, parece que á los cielos,
cual titanes, comienzan á subir.
¡Con qué gritos de júbilo, á bandadas,
camino de ellas las gaviotas van!
Y qué rápidas surcan el vacío...
¡Todos tienen el nido allá en las rocas
los indómitos pájaros del mar!...

Alzó el guía, por último, la frente,
dejando su tenaz contemplación;
fué al encuentro del joven, y del éxtasis
arrancándole, asido de las manos,
á la breña más alta le llevó.
—¡Niño—le dijo, su silencio antiguo
rompiendo entonces por primera vez—,
para vivir, cuando el presente es duro
y el porvenir incierto, á lo pasado
se convierten los ojos; ¡ya lo sé!
»Ya sé que para ti, rebelde espíritu,
es helado y austero el ideal,
y que á su lado, con pavor, encuentras
artístico y amable el viejo culto
que para siempre á desquiciarse va.
»Pero ten fe: cuando la noche pase,
cuando regrese por Oriente el Sol,
sobre un altar de gloria, en las alturas,
por el nimbo del alba coronado,
verás resplandecer el nuevo Dios.
»Un Dios, no cual los ídolos pasmado
de vejez, sino ardiente y juvenil;
un Dios digno de ti, pues ante el ara
no será menester cerrar los ojos
ni humillarse doblando la cerviz.
»Alienta y vuelve en ti: los demás hombres
que cruzan por la tierra de Canaán,
apáticos, la ven sin conocerla;
tú la admiraste, sabes el camino,
y un día en busca de ella tornarás.
»Mira hacia bajo: por el ancha arena
ciegos corren con ímpetu feroz
los hombres de tu tribu, jadeando,
desgarradas las sueltas vestiduras
y empapada la frente de sudor.
»Ruedan unos; detiénense los otros,
menos robustos que su heroico afán,
y el resto, sin piedad, los atropella...
Locos parecen de la jaula huídos,
persiguiendo visiones al azar.
»Mas son atletas que con fe se lanzan
de una quimera generosa en pos,
que atraviesan el yermo á la carrera
y, tendidos los brazos, á la meta

se acercan en sublime confusión.
»Toca mi mano; de estas altas cimas,
al hosco precipítate también;
alcánzalos, confúndete con ellos,
toma parte en la lucha misteriosa,
y aunque no venzas, cumple tu deber.
»Ora sucumbas ó á ganar ayudes
la palma, de una vez descansarás;
y por tu noble esfuerzo redimidos,
aun palpitantes, en la vida nueva
tus hermanos menores entrarán.
»Si ellos después el sacrificio olvidan,
si les pesa su estéril gratitud,
siempre ha de haber algún feraz oasis,
como el que viste solitario y fresco,
en donde puedas refugiarte tú.
»Ve en paz; ésta, la noche postrimera,
la hora suprema de los tiempos es;
ve en paz, y olvida tu cobarde duda:
adondequiera que el azar te envíe,
proscrito ó coronado, serás rey...!»

Alfredo Vicenti.

Información ibero-americana.

España.

La protección jurídica internacional del obrero español.

Á fines de Octubre del año pasado recibí en Zaragoza la visita de un amigo y compañero, abogado y propietario de la provincia de Huesca.

—Vengo á hacerte una consulta—me dijo—. Ya sabes que en mi pueblo, por esa miseria del *secano* implacable que tan bien ha pintado Joaquín Costa al arrancar de ahí para sus elocuentes defensas de la política hidráulica, hay muchos jornaleros que pasan la frontera y van á Francia á buscarse la vida. Uno de ellos ha muerto víctima de accidente del trabajo. Su familia me pregunta cómo ha de arreglárselas para obtener la indemnización á que tiene derecho, porque, según parece, el cónsul español le dice que no prosperará su reclamación, con arreglo á la ley francesa. Yo me resisto á creer eso, á pesar de la honorabilidad del cónsul, porque me parece injusto é inhumano. Además, ya sabes tú que aquí, en España, no distinguimos de nacionalidad cuando se trata de protección al trabajador; y los obreros franceses y alemanes que han sufrido accidentes del trabajo en nuestras fábricas de azúcar, han cobrado sin dificultad, en cada caso, las cantidades que marca la ley.

—Pues me planteas, chico, sin saberlo, una grave cuestión de Derecho internacional privado—contesté á mi amigo—. Y si estas cosas se arreglasen *doctrinalmente,* yo me atrevería á sostener que si la legislación obrera tiene, como ha dicho Giner de los Ríos, un carácter *tutelar,* y á la *tutela,* según los escritores, se aplica el *estatuto personal* ó la ley de la persona á aquélla sometida, es evidente que las leyes que protegen al obrero debían tener eficacia extraterritorial, y el trabajador español debía en todas partes disfrutar de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. Pero, por regla general, el que acude á un Tribunal extranjero conviene que alegue las leyes de aquel país.

—Es que no me cabe á mí en la cabeza que un español, en Francia, necesite de otras leyes que las francesas para estar sobradamente protegido. Yo creía que en materias políticas y sociales los franceses estaban más adelantados que nosotros, y al oir hablar de la necesidad de *europeizarnos,* siempre me ha ocurrido pensar como modelo en el país más próximo. ¿Es posible que Francia, la nación de los derechos del hombre, que en todas sus revoluciones ha mirado siempre más allá de sus fronteras, reivindicando los derechos de la Humanidad, vaya á negar á la mujer y á los hijos de un obrero muerto en territorio

francés ese puñado de pesetas que le reconoce la ley española? Estudia bien el caso, porque á mí se me resiste mucho que el país de la ley Graummont, la nación culta y civilizada y hasta protectora de los animales, se cruce de brazos ante el cadáver de un hombre, muerto por trabajar en el aumento de la riqueza francesa, y deje á la familia morirse de hambre por la razón atávica, inhumana, verdaderamente bárbara, de que son extranjeros.

.....

***

Este fué el punto de partida de algunas averiguaciones (no me atrevo á emplear, para tan poca cosa, la palabra *investigar),* que considero de cierto interés reproducir aquí, por si personas más autorizadas quieren sacar del caso las consecuencias que les sugiera su claro entendimiento, su sentido humanitario ó su patriotismo.

Y lo primero que llamó mi atención fué este precepto terminante de la ley francesa de 9 de Abril de 1898, según el cual, *no tienen derecho á indemnización los representantes de un obrero extranjero cuando no residen en territorio francés en el momento del accidente.*

El caso no ofrecía duda. Mis pobres huérfanos no tenían derecho á pensión alguna. Francia había dejado sin pan á una familia, y no les daba ninguna compensación. Mi primera impresión, ¿por qué no decirlo?, fué de cierta conmiseración hacia los legisladores franceses. Nosotros no hacemos eso. En España, la legislación social es verdaderamente humanitaria, sin exclusivismos ni privilegios de nacionalidad. Y no se explica esa distinción francesa ni aun acudiendo á aquella tradicional distinción que recuerdan los escritores de Derecho internacional privado, al hablar de la condición jurídica del extranjero, entre derechos *naturales* y derechos *civiles,* suponiendo que aquéllos corresponden al hombre y brotan de la Naturaleza, mientras que los segundos proceden de la *ley.* Aun admitida, repito, esa distinción tradicional y notoriamente injusta, que equivale á sostener, en nuestros días, la diferencia entre el *jus civile* y el *jus gentium,* y á suponer que, en materia de derecho privado, hay una fundamental incapacidad del extranjero para disfrutar del beneficio de ciertas instituciones (la adopción, por ejemplo); transigiendo con todo ese bagaje de prejuicios, de distinciones ergotistas y de notorios anacronismos, ¿puede darse institución más propia del *derecho de gentes* que la moderna regulación de los accidentes del trabajo?

¿Cuándo hubiera podido el *Derecho civil,* por sí solo, sin el concurso insustituíble de la equidad, de la doctrina, de la *imitación de lo que los demás pueblos practican,* introducir en la legislación contractual y en la teoría romana de la culpa el principio del *riesgo profesional?* Ese es, repito, un postulado del *derecho de gentes* que sólo por una contradicción inexplicable y por la presión irresistible de la tradición romana en el sentido jurídico francés ha podido

transformarse en un precepto de derecho *quiritario* del que exclusivamente puede disfrutar el ciudadano francés.

Cives romanus sum.

***

Preocupado de mis pobres huérfanos, y tratando de contener los vuelos de mi indignación doctrinal, pensé, como abogado, en si habría modo de obtener alguna indemnización, fuera de la ley de Accidentes del trabajo, y sólo con arreglo á los preceptos del derecho común, pues aun prescindiendo del riesgo profesional, acaso podrían aplicarse al caso las responsabilidades del derecho civil para las obligaciones que resultan de culpa ó negligencia.

En ese sentido orienté mis esfuerzos, y me encontré con un caso análogo. Un italiano, Carlos Giorde, había muerto en Francia en las obras de un túnel, aplastado por una piedra. Su madre, viuda y desamparada, acudió al Tribunal francés alegando la culpa de los patronos, ofreciendo pruebas de su descuido imperdonable é invocando los artículos 1.382 y 1.384 del Código civil.

Y entonces se sentó por los Tribunales franceses una doctrina singular, que paso á extractar á continuación.

La reparación de los accidentes del trabajo, en los casos de la ley de 9 de Abril de 1898, no puede pedirse por nadie *bajo otra forma ni de otra manera* que las prescritas por esta ley.

Esta es *una regla de orden público,* y resulta de ella que los representantes de un obrero extranjero muerto por accidente del trabajo, y que al ocurrir éste residiesen en el extranjero, no teniendo, por tanto, derecho á indemnización con arreglo á dicha ley, no *pueden colocarse bajo el amparo de las disposiciones de derecho común de los artículos 1.382 y 1.384 del Código civil,* ni demostrar, á este efecto, que el accidente ha ocurrido por culpa de los patronos.

«Considerando—añadía la sentencia—que, según el artículo 2.° de esa ley, los obreros no pueden *prevalerse de otras disposiciones que las contenidas en la presente ley,* el precepto es terminante y... *dura lex sed lex*» (1).

Llegó el asunto al Tribunal de Casación, y éste confirmó el fallo por sentencia de 16 de Noviembre de 1903, fundado en las siguientes razones:

«Considerando que la ley de 1898 ha instituído un *derecho nuevo* acerca de la responsabilidad por accidentes del trabajo, y que por la generalidad de los términos del artículo 1.° se aplica lo *mismo á los obreros extranjeros que á los franceses...*

»Considerando que, según los artículos 2.° al 7.°, la reparación del perjuicio causado *no puede ya intentarse* por las reglas del derecho común ni prevalerse de otras disposiciones que las de la ley nueva.

»Considerando que los representantes del obrero extranjero *tienen en principio* los mismos derechos que el obrero francés, *pero que no pueden invocar ninguna otra para sustraerse á dicha ley.*

(1) *Journal de Droit International Privé,* 1902, pág. 97.

»Considerando que *no ha entrado en la mente del legislador* admitir á esta regla una excepción, en razón de la disposición enteramente especial, *seguramente rigurosa, pero de un rigor voluntario y reflexivo,* que excluye de toda indemnización á los representantes del obrero extranjero que no residan en Francia...» (1).

No me he de esforzar en hacer la crítica de este modo de interpretar la ley francesa, del cual resulta que los extranjeros, no sólo han sido excluídos de los beneficios de la ley, sino que al mismo tiempo se les priva de la garantía del derecho común y aun del precepto de derecho natural referente á las responsabilidades de la culpa.

La jurisprudencia francesa considera que los extranjeros que no residen en Francia no pueden invocar la nueva ley; pero, *en cambio,* tampoco pueden amparse en el derecho común. ¿Puede darse mayor absurdo? ¿Cabe más evidente injusticia y más flagrante iniquidad? Ya lo reconocen los jueces al decir primero *dura lex sed lex*, y al hablar, en casación, de una disposición *seguramente rigurosa, pero de un rigor voluntario y reflexivo...*

***

La dureza de la ley ha producido, como es natural, un movimiento de propaganda encaminado á su reforma y dirigido á establecer la justicia sin distinción de nacionalidades. Á ello ha contribuído una triple corriente: 1.°, el sentido puro de humanidad y de justicia; 2.°, el temor á las represalias de los demás países, algunos de los cuales (como España) no contiene tan absurdas restricciones; 3.°, cierto sentido proteccionista del trabajo nacional, considerando que al colocar al extranjero fuera de la ley de Accidentes se estimula al patrono para que busque los operarios fuera del país, con perjuicio de los trabajadores franceses (2).

No nos interesa aquí detallar las opiniones y argumentos que en esa dirección reformista han sido aducidos por unos y otros en el libro, en la revista, en el periódico y en la tribuna parlamentaria. Lo que importa es el resultado, ó sea la ley de 31 de Marzo de 1905 modificando la de 1898.

De esa reforma dos preceptos nos interesan, el primero, que dice así: «Los representantes *extranjeros* de un obrero *extranjero* no recibirán ninguna indemnización si en el momento del accidente no residían en territorio francés.»

La ley del 98 decía: «Los representantes de un obrero *extranjero...*» Con la reforma, se remacha la injusticia y se ve claramente que se les priva de indemnización *por ser extranjeros,* puesto que aun siendo derecho habientes del que tenga tal cualidad, el hacerse francés redime de esa *capitis diminutio.* Con-

(1) *Journal de Droit International Privé,* 1904, pág. 353.

(2) Véase Paul Pic: *Traité élementaire de Legislation industrielle: Les lois ouvrières,* pág. 839, Paris, 1903; B. Raynaud: *Droit international ouvrier,* págs. 99 y 115, Paris, 1906; Paul Pic: *De la condición jurídica de los trabajadores extranjeros en Francia (Revue de Droit International Privé,* págs. 273 y 860, Paris, 1905); Edouard Sessé: *El obrero extranjero y la legislación francesa sobre los accidentes (Journal de Droit International Privé,* página 977, Paris, 1902.)

vengamos en que por tal camino ni es lícito ni es, en definitiva, eficaz fomentar las nacionalizaciones de los extranjeros, si es que hasta este punto quiere llevarse la preocupación asimiladora de un país á quien alarma, como es sabido, la pobreza de su natalidad.

De más interés ciertamente, y de positivo adelanto en la corriente humanitaria y en el camino de la justicia, es el siguiente precepto:

«Las disposiciones de los tres párrafos anteriores (1) podrán ser modificadas *por tratados* en los límites de las indemnizaciones previstas en el presente artículo *para los extranjeros* cuyos países garantizan á nuestros nacionales ventajas equivalentes.»

Se establece ya en este artículo el criterio de la *reciprocidad diplomática.*

*
* *

Á la vista de esta reforma, ocurre pensar en la condición jurídica del obrero extranjero en los demás países desde el punto de vista de los accidentes del trabajo.

Hay naciones donde los beneficios de la ley se aplican por igual á nacionales y extranjeros; tales son: Inglaterra (2), Italia (3), España (4), Rusia (5) y Bélgica (6); y otras donde se excluye á los extranjeros de esa protección, á saber: Dinamarca (7), Noruega (8), Finlandia (9), Grecia (10) y Austria (11).

Entre estos dos criterios opuestos hay dos soluciones intermedias:

1.ª La de aquellos países que sientan la regla de excluir á los extranjeros de los beneficios de la ley, á *reserva* de dejar sin efecto esta exclusión, en provecho de aquellos países que *concedan* igual beneficio (reciprocidad positiva): Alemania (12), Holanda (13), Suecia (14) y Francia (15); y

2.ª La que considera al extranjero con los mismos derechos que el nacio-

---

(1) Los dos párrafos que preceden al que antes se ha copiado, y con el que suman los tres aludidos en el texto, son los siguientes:

«Los obreros extranjeros con derecho á indemnización, y que abandonen el territorio francés, percibirán una cantidad igual al triplo de la pensión anual que les corresponda.

»Lo mismo se aplicará á sus derecho habientes extranjeros que dejaren de residir en territorio francés, sin que el capital pueda en tal caso exceder del valor actual de la renta, según la tarifa aprobada por el artículo 28.»

El objeto de esta última restricción era evitar el abuso de que un extranjero esperase á marcharse á la víspera de cobrar la última anualidad y la convirtiese en tres por ese subterfugio.

(2) Leyes de 6 de Agosto de 1897 y 21 de Diciembre de 1906.
(3) Ley de 17 de Marzo de 1898.
(4) Ley de 30 de Enero de 1900.
(5) Ley de 15 de Junio de 1903.
(6) Ley de 26 de Diciembre de 1903.
(7) Leyes de 7 de Enero de 1898 y 15 de Mayo de 1903.
(8) Ley de 29 de Diciembre de 1899.
(9) Ley de 5 de Diciembre de 1895.
(10) Ley de 21 de Febrero de 1901.
(11) Leyes de 28 de Diciembre de 1887 y 10 de Julio de 1894.
(12) Ley de 30 de Junio de 1900.
(13) Ley de 2 de Enero de 1901.
(14) Ley de 5 de Julio de 1901.
(15) Ley de 31 de Marzo de 1905.

nal *en principio,* pero pudiendo suspender la eficacia de esta regla respecto de aquellos países donde no se concede á los súbditos extranjeros igual beneficio (reciprocidad *negativa):* Luxemburgo (1).

De este ligero resumen viene á resultar que la legislación española mantiene un criterio amplio de justicia y de humanidad, que constituye, hoy por hoy, un ideal para la generalidad de los países.

Así, el Congreso Socialista de Amsterdam de 1904 votó, como aspiración del proletariado, la igualdad jurídica entre nacionales y extranjeros ante los accidentes del trabajo; y la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores, en su reunión de Basilea de 1904, acordó también que para casos de seguros y responsabilidad profesionales no debe haber diferencia por razón de nacionalidad, domicilio ó residencia.

Mientras este voto no se cumpla, no hay más remedio que adaptarse á las circunstancias y reconocer el criterio predominante de la *reciprocidad diplomática.* Lo que hace falta es aprovecharlo, penetrarse de la trascendencia de este sistema y procurar que los tratados suplan la falta de una disposición legislativa. Esa referencia á las convenciones internacionales, ha producido, desde el punto de vista del derecho internacional público, una nueva especie de tratado: los llamados *tratados de trabajo*, por medio de los cuales aplican los Estados el sistema de la reciprocidad diplomática en materia de legislación social, para proteger á sus obreros. Ejemplo de tales tratados son: el franco-italiano, de 15 de Abril de 1904; el de Bélgica y Luxemburgo, de 15 de Abril de 1905, y el tratado entre Luxemburgo y el Imperio alemán, de 2 de Septiembre de 1905.

Estos tratados, que pudieran llamarse *especiales,* abarcan, además del punto concreto de los accidentes del trabajo, otros extremos referentes á los retiros obreros y aun al compromiso que adquiere un país de mejorar su legislación social para hacer posible la *reciprocidad* con los países más adelantados (tal sucede en el tratado franco-italiano); pero aun sin necesidad de formalizar un acuerdo tan amplio, pueden los Estados reglamentar la protección recíproca de sus obreros, en caso de accidente, incorporando á otro tratado de carácter económico y social las cláusulas oportunas referentes á la indemnización que se debe á los obreros de un país como consecuencia de accidentes de trabajo ocurridos en otro.

A este recurso han acudido Italia y Suiza en el Tratado de Comercio de 13 de Julio de 1904, Italia y Alemania en el de 3 de Diciembre de 1904, y Alemania y Austria-Hungría en el de 10 de Enero de 1905 (2).

*
* *

Al llegar aquí, sigo pensando qué es lo que podría hacerse en beneficio de

(1) Ley de 5 de Abril de 1902.
(2) B. Raynaud, obra citada, pág. 20.

aquellos pobres huérfanos cuyo padre ha muerto en el extranjero víctima de accidente del trabajo, ó para evitar que esa injusticia se repita, y aun cuando todas mis simpatías estén por que se cumpliese el voto de la Asamblea de Basilea, y todos los países aceptaran el mismo criterio que la ley española, no es fácil conseguir tan generosa aspiración de un modo inmediato. Tampoco hay que pensar en un *tratado de trabajo* como el franco-italiano, porque nuestra legislación social no ha adquirido bastante desarrollo para hombrearnos con las grandes naciones industriales.

Pero queda el recurso sencillo y expedito de los Tratados de comercio. Vivimos con Francia bajo un régimen interino de *modus vivendi*, y es evidente que nuestras relaciones mercantiles han de adquirir una reglamentación definitiva. Lo mismo nos pasa con Alemania. ¿Sería mucho pedir que, en las negociaciones de esos Tratados, y con la autoridad que nos presta el precepto justo y humanitario de nuestra ley de Accidentes del trabajo, se recabase la correspondiente cláusula de reciprocidad?

A eso se reduce mi modesta pretensión, y por eso he acudido, para formularla, á las columnas del Ateneo, porque en esta docta casa tenemos como presidente al Sr. Moret, de tan reconocida autoridad en cuestiones sociales; porque en ella figuran como socios ilustres Canalejas, el insigne orador, el defensor dinástico de la democracia social; Azcárate, el sabio maestro y honorable presidente del Instituto de Reformas Sociales; el Marqués de Figueroa, que tiene á su cargo, como preocupación ministerial, la administración de la Justicia; Gabriel Maura, elocuente y afortunado cultivador del problema social y de las cuestiones internacionales; Rafael Andrade, ateneísta elocuente y prestigioso director de Obras públicas...; y cada uno de estos nombres (todos con representación parlamentaria) puede servir como indicación mnemotécnica para evocar por afinidad de ideas, de posición política, de temperamento, de edad y de aficiones el recuerdo de tantos ateneístas ilustres, cuya enunciación habría de resultar fatigosa, pues no es fácil encerrar en pocas líneas la lista de personas competentes y de sentido cristiano y humanitario que podían abordar, con más autoridad que yo, el problema interesantísimo de la protección jurídica internacional del obrero español.

Antonio Royo Villanova.

Exposiciones y Congresos de Automovilismo.

«PRIMER SALÓN DE MADRID

»Continúan recibiéndose considerable número de inscripciones; según los datos facilitados, asciende á 110.»

(Prensa diaria de Madrid, Marzo 1907.)

Muy pronto ha de verse favorecida la corte con dos Exposiciones: una de industrias madrileñas, de carácter general, y otra en que se particulariza el objeto á un solo ramo, y éste es el automovilismo.

Sea cual fuese el modo de desarrollar la idea, es laudable de todo punto lo que denote impulso, aliento y estímulo á cuanto signifique industria nacional.

Importa poco que la provincia de Madrid figure ó no, industrialmente, entre las mejores de España; basta que sea una de las nacionales, que forme parte de la industria española, á quien se supone capaz de redimir, ya que se duda cada vez más de la inmensa riqueza de los productos de nuestro suelo.

Importa poco que el próximo Salón sea muy pobre; ni dispondrá de los 30.000 metros cuadrados de que dispuso el último de París, ni lo visitarán 400.000 personas, como al citado; sólo el hecho de verificarse la Exposición revela un adelanto en la marcha de esta industria, y en este punto hay que convenir que no llevamos mucho retraso.

Por orden cronológico, deben citarse las Exposiciones siguientes:

1898.—I Automóvil Club Francés.

1899.—II Automóvil Club Francés é Internacional de Berlín.

1900.—Internacional de Viena.

1901.—III y IV Automóvil Club Francés (Enero y Diciembre).

1902 á 1904.—V, VI y VII Automóvil Club Francés.

1905.—VIII Automóvil Club Francés y I Salón de Suiza.

1906.—IX Automóvil Club Francés y Salones de Bruselas, Turín, Londres, Marsella, Budapest, y II de Suiza, en Ginebra.

La Exposición, como su nombre lo indica, no lleva en sí ninguna prueba; puede decirse que se ciñe á la consideración estática; tratándose de vehículos, lo más práctico son las carreras; ahora bien, á las Exposiciones acompaña siempre un recorrido más ó menos largo con todos los autos que se presentan en la instalación; pero esa marcha no supone en modo alguno lo que se entiende por carreras de automóviles, las cuales requieren vehículos determinados y precisos, parecidos en la forma á los cigarros; son como barcos, algunos hasta se llaman torpederos, siendo muy distintos á los que vemos de continuo, en los cuales predomina la elegancia.

Hay que distinguir bien la diferencia entre las Exposiciones de fines artísticos y las de fines industriales. A las primeras va siempre una emulación noble en el expositor; en las otras se ventilan cuestiones de competencia, y puede decirse que muchas veces los expositores van á remolque de cuatro industriales en grande y de sobra acreditados, y de otros tantos *amateurs* á quienes agrada ver debajo de una de las muestras soberbias del asunto de la Exposición un cartelito que dice: «Adquirido por el Sr. Fulano.»

Está probado que anteriormente á los Salones de todas índoles hay una manifiesta paralización en las ventas; todo el mundo espera para comprar *á ver el Salón;* eso se nota cinco ó seis meses antes, y después se nota igualmente un exceso de mercado en

los industriales de mayor crédito, que, como es natural, se presentan más dispuestos á la pelea; el Salón perjudica siempre al comerciante modesto.

La historia del automóvil parece que debe encajarse en las fechas siguientes:

1770.—Primer automóvil de Cugnot.

1894.—Primera carrera entre París-Ruen. Velocidad de 17 kilómetros por hora (1).

1903.—II Congreso Internacional de Automovilismo.

Es de advertir que en el año 1892 ya existían los mismos carruajes que en 1894; pero nadie se atrevía á probarlos, y mucho menos á su compra.

Dice Mr. Baudry que á todos los autos, desde 1904, se les puede mirar *con aire de familia,* dando á entender que esta clase de vehículos, como todo ser organizado, llega á la constitución adecuada á su perfecta existencia, después de varias evoluciones, y sin duda cree Mr. Baudry que el II Congreso marca el fin del período que titula *darwinista* en el proceso del auto.

Es indudable que en el Congreso citado se estudiaron todos los detalles, discutiéndose ampliamente; y en muchos de ellos (las válvulas, por ejemplo) no pudo llegarse al acuerdo, no por imperfección de dos ó tres procedimientos distintos, sino por todo lo contrario.

A continuación citamos el plan á que se ajustaron las discusiones del Congreso; en el programa se encuentran dos cosas: el cuestionario á que debe responder el que pretende conocer un automóvil, y la clasificación á que tiene que sujetarse una Exposición de esta naturaleza.

Primera Sección: Motores.—Estudios del generador (petróleo ó vapor), válvulas, carburadores, encendido (levas, magnetos, acumuladores y bujías), refrigeración (bombas, termosifón), silencioso, engrases.

Segunda Sección: Carruajes eléctricos.—Acumuladores, transformadores y tipos mixtos.

Tercera Sección: Transmisión. Bastidor.—Ejes, ruedas, neumáticos, cubiertas, suspensión, embragues, frenos.

Cuarta Sección: Tracción.—Lentes, faroles, *organización visual del chauffeur,* velocidades, cargas, efecto sobre las carreteras.

Quinta Sección: Explotación. Precios. Aspecto internacional.—Mr. Richard pidió que la industria se sacrificase en aras del turista, unificando, para los casos de ruptura, engranajes de cambio, cadenas, bastidores, vasos de acumulador y terminales.

Cada fábrica tiene la patente de un tipo; cada tipo tiene sus órganos distintos; roto uno de éstos, ó se hace nuevo ó se tiene que pedir á la fábrica; lo primero, sobre ser difícil, es más caro que lo segundo; cada automovilista queda, por consiguiente, esclavo de la Casa constructora.

La petición de Mr. Richard pareció muy justa á la gente de *sport,* pero todo sigue lo mismo en la explotación del negocio.

Después de este Congreso, se vió que la organización dada al auto de petróleo para el turismo estaba clara y terminante en el fondo; á partir de ahí, los esfuerzos se han dedicado á industrializar el automóvil, darle garantías para el transporte de mercancías pesadas con velocidades regulares, estudiar el ómnibus y el camión para que entrasen de lleno en la vida de nuestra época, desterrar la idea de que sólo sirve el auto-

(1) Mariott, con carruaje de vapor Stanley, en la Florida (1906), ha verificado una marcha de 1.609 metros en 28 segundos; resultan 57 metros por 1 segundo; $57 \times 3.600 = 205{,}200$ kilómetros por 1 hora.

Domegest, con ocho cilindros, 200 caballos. Darracq recorre 3.218 en 58 $^4/_5$ segundos, que representa 197,06 kilómetros por 1 hora.

móvil para diversión de los ricos, y lo que es peor, con peligro para los desheredados.

Verificado el Congreso, quedó señalada la orientación que debía darse á esta industria, en el sentido de generalizarla, de extenderla; y por su parte, los constructores deportivos buscan simplificar, simplificar mucho, para que la máquina pueda ser entendida, observada y arreglada hasta por los más profanos; suprimir el ruido, quitando el ambiente de terror que rodeaba el paso de los coches antiguos, y, por último, consagrarse al lujo en la carrocería, dándola visualidad, comodidad y elegancia.

La simplificación, la supresión del ruido y la moda, no han tenido otro objeto que uno solo: aumentar la confianza del comprador.

Los capitanes de Ingenieros Ortega y Goytre, en su excelente *Tratado de automóviles,* manifiestan su opinión favorable á la industria italiana, que presenta coches buenos y más baratos que los franceses; los alemanes presentan autos también muy buenos, pero muy caros, y los yanquis, en cambio, defectuosos, aunque este último año han empezado á *quemarse,* como se dice generalmente.

Gira alrededor del automóvil una especie de literatura deportiva: los franceses, amigos de siempre de los vuelos de la fantasía, de la famosa *pose,* han publicado con acierto indiscutible varios tratados y manuales para uso corriente del automovilista, en los cuales, poco menos se rodea á una avería en el carburador, por ejemplo, de una leyenda interesante.

Mr. Baudry, aparte de publicar un tratado didáctico, modelo en su género *(L'automovile),* en su obra *Les recettes du chauffeur* se extiende en consideraciones amenas y filosóficas. Un capítulo titulado «Meditaciones sobre el oficio del *chauffeur*» se encabeza con la advertencia siguiente: «A todo trance hay que desmentir la idea de que el auto es una bestia mecánica que se integra de dos partes. La máquina. El *chauffeur.*» Después añade: «Máquina insaciable, pero no de carne. Lamina todas las gallinas que las ruedas encuentran á su paso, pero no se las come. Vive sólo de kilómetros, y cuando se encuentra satisfecha se detiene, apoyándose en las cuatro hermosas ruedas, reposando con cierta majestad, como diciendo al *chauffeur:* —Busca la avería, ¡buen hombre!»

La diferencia de clases también se hace ostensible en el automovilismo. El dueño de un 24 mira ó se considera cuatro veces superior al propietario de un 6.

Por último, llámase al siglo XVIII el de la Enciclopedia, al XIX el de la Electricidad; el XX aparece con el título de «el siglo Gordon-Bennett» por haberse ventilado la posesión de las ponderadas copas.

Nuestro siglo parece llamado á ser el de la Enciclopedia Científica é Industrial; se prodigan Exposiciones de carácter diverso, y con frecuencia acuden los principales sabios de las naciones á los llamados Congresos.

Antiguamente, el espíritu que presidía á todos los mercados ó ferias era siempre el mismo: tratábase de dar movimiento al comercio local ó regional; unos y otros acudían y acuden á lugares distintos, y la competencia quedaba repartida, puede decirse que con arreglo á los principios aritméticos de la regla de compañía.

El desarrollo industrial en todos sus aspectos es el del siglo XIX, pero en el XVIII ya apuntaban todas las ideas, y hacia mitad de ese siglo la industria empezaba á preocupar á los Estados.

Cuando esto ocurría, nació al mismo tiempo la idea de estimularla por el certamen, y ese es el origen de Exposiciones locales, regionales y nacionales. Esta forma, de la iniciativa del Estado, ha salido, como otras, de Inglaterra.

En 1761 se verifica en Londres la primera Exposición de industrias, exhibiéndose tapices, alfombras, porcelanas, maquinaria agrícola y otras.

Pasan años y se llevan á la práctica varios proyectos de Exposiciones, casi todos en la Gran Bretaña; después ocurre una fecha memorable y quizá poco apreciada en la Historia de la civilización. Nos referimos á 1830, cuando Stephenson aplica la caldera tubular á una locomotora ideada por él, inspiración felicísima que permite marchar entre Liverpool y Manchester á razón de 24 kilómetros por 1 hora. No es ocasión de que examinemos la trascendencia de este paso en los medios de comunicación.

A propósito de lo dicho, escribe D. José Echegaray:

«Cien metros de bramante se envuelven y encierran en poquísimo espacio, como se encierra una superficie considerable de calefacción del agua; sin la caldera tubular no existiría la locomotora; sin la locomotora, los caminos de hierro, ó no hubiesen existido ó no hubiesen pasado de dos barras y una tracción más ó menos fácil.»

Sin los caminos de hierro nos serían las comunicaciones tan difíciles como antes, y no estaríamos á la altura que hoy nos encontramos respecto á generalizar conocimientos.

Nacen los caminos de hierro, y resulta la facilidad del cambio para el comercio.

Inglesa es la locomotora, é inglesa es también la idea de extender la comparación de la industria, sacándola de los límites que señalan los mares, intentando dar mayores alcances á los concursos nacionales, realizándose en 1851, y en Londres, la primera de las Exposiciones universales. Francia, favorecida geográficamente y ganando mucho sólo por ser antesala obligada para visitar Inglaterra, tomó la idea, hasta el punto que puede decirse que es del patrimonio francés la Exposición universal, cada vez en mayor auge y en proporciones maravillosas, como se ve al comparar la cifra de cinco millones de visitantes en la de 1867, y cincuenta y uno en la última.

Sin embargo de esto, tres poderosos elementos de la civilización contemporánea, decía el coronel Marvá en la tercera conferencia de su curso militar de este año en el Ateneo, son, en su desarrollo, de origen francés: el globo dirigible, el submarino y el automóvil.

El auto de lujo y el utilitario son franceses; el torpedero Serpollet de carrera, lo mismo que el ómnibus Brillié, que el camión Dion-Buton, que el tren militar Renard, todo es de origen francés.

No es preciso estadísticas; basta saber que en 1905 había en Francia 21.524 propietarios de automóviles, y que en esa fecha, el tercio de los que circulan por París eran del dominio público.

Nuestros vecinos saldrán del marco, que les parece estrecho, de Salones nacionales, para llegar en 1908 á una Exposición monstruosa, que titulan Internacional del Automóvil y del Sport.

CARLOS BARUTELL.

oOo

Portugal.

Nuevas construcciones navales.—Delirio de grandezas.

El Gobierno portugués tiene un merecimiento que los españoles, acostumbrados á que una situación política nos deje como único recuerdo la tala de algunos árboles y el derribo de un teatro de verano, y otra situación sucesora de aquélla, una ley de excepción, y como tal poco simpática, no podemos menos de reconocer. Es un Gobierno fecundo. Su labor es constante, y á veces acertada. Lleva presentados á la aprobación de las Cortes un gran número de proyectos, de los cuales alguno se ha convertido en ley.

De bastantes de esos proyectos me he ocupado en estas páginas, porque siempre creí que mejor se refleja el estado de un pueblo en sus manifestaciones políticas que en otro orden cualquiera de su actividad. He encontrado en ellos algo que censurar, bastante que aplaudir, y no poco que citar como ejemplo digno de ser imitado por nosotros.

Entre todos los últimamente discutidos y aprobados en las Cámaras lusitanas, descuellan dos por su mayor importancia. La ley de Imprenta, y el de construcciones y adquisición de material para la Armada.

No me ocuparé de la ley de Imprenta. Es una de tantas puerilidades en que caen hombres que se tienen por serios. Es una de las mil variaciones sobre el tema de que no pueda decirse la verdad en letras de molde. Es querer arrojar el espejo para no convencerse de la fealdad del rostro. Los Gobiernos portugueses—¡ay!, no sólo ellos—han ensayado diferentes medios para evitar la molestia de que se juzguen sus actos con la dureza que frecuentemente merecen. Procesos, multas, secuestros, vejaciones de todo género, cuanto ha podido sugerir el instinto de conservación en sus cargos á determinados funcionarios expertos en tan mezquinas faenas, todo se ha ensayado, repito. Lo único que falta por ensayar, y no lo harán seguramente, es no merecer las censuras, hacer callar á los maldicientes, no con amenazas ni persecuciones, sino con la rectitud de los propósitos y la bondad de los actos.

Dejemos, pues, en paz ese engendro legislativo, digno hijo del contubernio político entre el astuto y viejo progresista José Luciano de Castro y el novísimo regenerador liberal Joao Franco, y ocupémonos del aumento de fuerzas navales, materia interesante para los españoles, que tanto hemos derrochado en semejantes empresas.

Que Portugal no tiene escuadra, es tan sabido como que no la tiene España. Lo que hace falta puntualizar es si le es indispensable, y si cuenta con los medios necesarios para tenerla. Ahí está el punto capital del problema, que han resuelto con verdadero sentido práctico las Cámaras portuguesas, no obstante las hiperbólicas proposiciones de algunos oradores.

Portugal posee unas colonias extensísimas, muy ricas y muy separadas entre sí, y para defenderlas de ajenas codicias, ateniéndose al propio esfuerzo, es indiscutible que necesitaría una Marina de guerra poderosa. En cuanto al litoral de la metrópoli, sólo el puerto de Lisboa requiere alguna defensa, porque el resto de la costa no ofrece punto útil para un desembarco, y la única ciudad importante, exceptuando la capital, que es Porto, ya está bastante defendida por la Naturaleza.

Así que, al tratarse en el Parlamento lusitano de aumentar las fuerzas navales, se dibujaron dos tendencias: la del Gobierno, que pretendía limitar las nuevas construccio-

nes y adquisiciones á lo indispensable para completar la defensa de Lisboa, y la de los que querían que Portugal no tuviera que confiar solamente en el auxilio de sus aliados para resguardar las colonias.

Con claro concepto de la realidad, con exacto conocimiento de los medios económicos á su alcance, el Gobierno portugués se ha limitado á solicitar los créditos necesarios para comprar ó construir dos cazatorpederos, seis torpederos, dos submarinos y dos vapores auxiliares. Queriendo hacer algo, ni podía pedir más, ni debía pedir menos. Pero como nunca faltan gentes que viven en la región del ensueño, hubo en las Cámaras quien reclamó además la adquisición de ocho ó diez barcos de combate, del mayor tonelaje y potencia hoy conocidos. Sin duda, pretendían que por primera vez fuera exacto lo de *o terror dos mares,* que tan injustamente se ha atribuído á la exageración de nuestros vecinos.

Lamentable es, en verdad, el estado de la Armada portuguesa en cuanto al material se refiere, porque el personal es ejercitado, sufrido y valiente como pocos. De los seis titulados cruceros que figuran en servicio, el mayor de todos, el *Don Carlos,* no llega á 5.000 toneladas de desplazamiento, y no se distingue por su velocidad, aparte de algunos defectos, como el de la falta de ventilación en el departamento de máquinas, que hacía imposible la permanencia en él, y no sé si habrán corregido debidamente. El *Adamastor,* útil nada más para comisiones de servicio, y mucho menos poderoso que el *Don Carlos.* El *San Gabriel* y el *San Raphael,* dos barquitos de insignificante eficacia militar. El *Doña Amelia,* una pura desdicha, y el *Vasco da Gama,* antiguo buque que antes era acorazado sin coraza, es hoy, por obra y gracia de una chapuza de arsenal, crucero con una velocidad media entre la de la tortuga y la del cangrejo, y con escaso radio de acción. Tales buques, más un par de cañoneros torpederos modernos, el *Patria* y el *Don Luis;* cuatro torpederos pequeños y antiguos, y un regular número de viejas corbetas y cañoneros de madera, componen la flota portuguesa que tendría que atender en caso de guerra á la defensa de las islas Azores, Madeira y Cabo Verde, en el Atlántico; las islas del Golfo de Guinea y demás colonias del África Occidental; las del África Oriental, Damao, Diu Goa y Pangim, en los mares de la India; Macau en China, y Timor en el Pacífico, territorios que constituyen el aún inmenso dominio colonial portugués.

Salta, pues, á la vista la absoluta insignificancia de las fuerzas navales portuguesas, no ya para proteger, sino aun para ejercer la policía marítima en tantos puntos y tan distantes entre sí. Si Portugal no contase más que con sus propios elementos, aun extremando el esfuerzo, aun construyendo los barcos de combate que piden los exaltados, no podría atender á todas partes.

Para formar exacta idea de la realidad, hay que tener en cuenta la escasa potencia contributiva del país, el déficit aterrador de sus Presupuestos—el de este año será enorme—, y aun la carencia de hombres de mar, que ocasiona la falta de Marina mercante, y la emigración, y se verá que de construir la escuadra de combate, ni habría dinero para sostenerla, ni acaso hombres para tripularla, á menos que eliminasen de las listas de la Armada todos los barcos pequeños y se desatendiesen los servicios corrientes de tiempo de paz, en los cuales no habían de emplear las poderosas máquinas de guerra que algunos reclaman.

Y de aquí surge la cuestión de la alianza con Inglaterra. La sujeción de Portugal al Gabinete británico en todos los problemas internacionales, los grandes intereses que en Portugal y sus colonias explota Inglaterra, hasta la especie de derecho de tanteo que tiene reconocido en los Tratados respecto de muchas posesiones del África portuguesa,

¿no habrían de dar al país vecino, en recompensa, el seguro de su dominio colonial sin nuevas cargas y sacrificios?

Podrían algunos espíritus románticos remembrar épocas pasadas de gloria. Recordarán los tiempos en que los almirantes Jervis y Nelson paseaban bajo su enseña la división naval del Marqués de Niza, prenda de sumisión más que ayuda eficaz. Les será muy doloroso no poder en caso de guerra aparentar, al menos, que también contribuyen con sus fuerzas. Pero los tiempos han cambiado. No se equipan y sostienen las flotas como antes. No es permitido á los pueblos pobres el lujo de armar escuadras poderosas, y los dispendios que se hicieran en tal sentido serían la más desacertada obra que pudiera realizar un Gobierno de dementes.

Bien ha hecho el Gabinete de Lisboa limitando sus proyectos á completar las defensas móviles del puerto de Lisboa. El imperio colonial portugués sólo puede existir con la voluntad de Inglaterra, y resultaría un sarcasmo que en un país donde no hay medios de luchar contra la ignorancia de las clases populares por no poder costear el aumento de escuelas, donde el contribuyente está esquilmado, donde las tarifas de Aduanas son exageradísimas, donde la Marina mercante arrastra una vida lánguida, donde no se han completado las vías de comunicación indispensables, se pretendiera enriquecer á unas cuantas Casas constructoras de buques, y luego disipar en humo de carbón el fruto del trabajo, la sangre, en fin, del pueblo portugués.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

América.

Argentina.

El general Roca.

(Comentarios de su viaje á Europa.)

Ha causado general extrañeza á la prensa el tránsito del general Roca por Europa, sin detenerse en España, fundamentando cada uno de los brillantes cronistas que se han ocupado del asunto, tan deplorada ausencia, en informaciones deprimentes á las buenas relaciones de España con la República Argentina.

El viaje del general Roca no parece que hubiera despertado gran interés hasta después de realizado. Llegó hace un año á París, y ninguna circunstancia especialmente afecta á la sinceridad de relaciones entre España y su hija predilecta ha debido inclinar los pasos del ex presidente de la República Argentina hacia nuestra pintoresca tierra.

Todo hijo de América acomodado tiene anotado en su programa un viajecito á Europa. Del primer tirón, á París. Los gustos y los intereses influyen en las determinaciones posteriores de los viajeros americanos.

La cuestión de lanzar prestigiosas visitas al fracaso de rápidas informaciones mundiales, es de una esterilidad mil veces repetida por nosotros; pero no parece ser una inclinación muy decidida del país argentino, donde no se acostumbra á tomar el sol paseando despacio por las calles. Nadie, aunque haya sido presidente de la República, «se manda mudar» á Europa por el placer de distraer su tiempo solamente.

España hubiera podido proporcionar al general Roca, desde luego, descansos muy amenos, contemplaciones emocionantes de Naturaleza y Arte, visiones grandiosas de la histórica estirpe de sus antepasados. A paso de turista, España es uno de los más bellos cinematógrafos de empresas y leyendas que han asombrado por su temeridad al mundo.

Nada de esto es una novedad para el ex presidente argentino, que ha estado ya otras veces en España; como ha dejado de ser cosa nueva para su acreditada sagacidad que las llamadas relaciones económicas hispano-argentinas no se fundamenten en prácticas positivas, sino que se forjan en imaginaciones reguladas por el placer que se experimenta en las veladas, en que se habla muy en serio de estas cosas, á veces.

La manera habitual entre nosotros de calcular las relaciones hispano-argentinas, constituye ya un amaneramiento revelado é insincero, en que hasta la buena fe resulta contraproducente é insana.

La España romana ó árabe, austriaca ó borbónica, que ofrecíamos al general Roca con tanto ahinco, brinda, en verdad, interesantes casos de curiosidad arquitectónica al descanso de los estadistas fatigados, muy apetecible, salvo las incomodidades inherentes á las Aduanas, Ferrocarriles y Hoteles. Mas si el general Roca eligió París como retiro para estudiar y trabajar *particularmente,* durante un año, después de haber pasado en su tierra muchos de Presidente, será porque no es precisamente en la admiración de un monumento histórico donde esperó encontrar el punto de coincidencia con la civilización del Nuevo Mundo, ni la piedra filosofal de los mercados argentinos, ni el engranaje financiero, que es la preocupación principal de estadistas y ciudadanos en aquellas latitudes.

París tiene para ellos la atracción y la ventaja de que domina todos los países de Europa, abstractamente. Y como Yuste temporal de un ex presidente afortunado no tiene rival, por la intensidad cerebral y luminosa, y hasta por el parecido orgánico con la metrópoli bonaerense.

En la no venida del general Roca á España no debe concebirse el menor motivo de decepción para la inmejorable armonía hispano-argentina. Cuando mucho, significaría una depresión personal que le hizo tomar con escaso afán un deseo nuestro, poco explícito también, para obligarle á tomar parte, á lo menos, en alguna cacería nacional. Pero su encumbrada representación argentina acaso no tomara parte siquiera en el pequeño incidente de su espíritu.

Es demasiado grande el problema hispano-argentino para comprenderlo en procedimientos tan chicos, en las formas atrasadas de una especie de monopolio circulante que parece tener en su diestra la solución de intereses y afectos escasamente comprendidos. Los que actúan caldeando las columnas de la prensa con curanderías de tiempo inmemorial toleradas, han de levantar mucho la mira y el concepto de la cosas, estudiando en hechos experimentales el modo de ser de los países americanos. De otra suerte, no conseguiremos que desaparezca la coacción ecuánime en París, Nueva York y Buenos Aires, de que la civilización hispánica no es un negocio para las Repúblicas amigas y hermanas.

Inglaterra, Holanda y Francia, para no citar otros países de Europa que, como Italia, consideran á la Argentina el país predilecto para su intercambio, envían avisos á los puertos exportadores y sociedades mercantiles llamando su atención sobre las condiciones en que deberán enviar las mercaderías á las plazas de Europa. De tiempo en tiempo, reparten á los interesados boletines escrupulosos conteniendo noticias sobre la aceptación de los productos y la cuantía de las ventas, detalles sobre el embalaje exterior é interior. Y tan bueno ha sido el resultado de estos íntimos ensayos, que ellos han

contribuído á agrupar á los agricultores y exportadores en Sindicatos poderosos que poseen cámaras frigoríficas, donde las frutas, la carne, la leche y la manteca son traídas á Europa, frescas, en cantidades que asombran.

La República Argentina, país que admite en condiciones iguales la concurrencia universal, profesa el criterio nacional, honorable y práctico, de celebrar Tratados tan sólo con la condición y la esperanza de ensanchar su intercambio, importando á la concurrencia de cada país aquello de que le cree más necesitado.

A su producción enorme le bastarían en realidad los mercados brasileños, chilenos y peruanos, en cuyo abastecimiento ocupa los primeros lugares de la escala de países que han logrado aquellos mercados. Pero se ha hecho indispensable también en el Continente Viejo, donde va suplantando con ventaja á Canadá y Australia.

¿Por qué los Gobiernos españoles han visto defraudados sus trabajos de exploración y desvanecidas sus esperanzas de lograr un Tratado de Comercio ventajoso con la Argentina? Pues, sencillamente, porque al modo de ser de un país cuyo principal ingreso son las Aduanas, hay que añadir que España le ha cerrado sistemáticamente las puertas al ganado, leche, manteca, aves de caza, maíz y cereales, aunque los necesita en abundancia.

No importamos nosotros, nación de 16 millones de habitantes, de la Argentina, la mitad de lo que esa República, de menos de 5 millones, nos toma á nosotros. Las plazas de Andalucía, Levante, Barcelona y aun del Centro, se ven obligadas á introducir de Africa, con una Aduana en Orán y otra en España, las dos terceras partes de la carne consumida. Las que no pueden aspirar á tal fortuna, carecen sencillamente de un alimento tan preciso. Murcia no consume más que dos kilogramos y medio de carne por habitante al año. La capital de Guipúzcoa, que es la de mayor consumo de España, se surte de Francia; y Francia, de Argelia; y Argelia, de donde puede. La Argentina, que estudia y conoce esta apremiante necesidad del mercado español, ha hecho verdadero hincapié en que desaparezca la prohibición arancelaria, sin la cual, por lo menos, podría proveernos de una tercera parte de la que nos es necesaria. Y convencida de que pierde amablemente el tiempo, se limita á conservar en sus tarifas de Avalúos las relativas ventajas que tradicionalmente disfrutan nuestros caldos, en competencia con los de Italia y Francia; los derechos insignificantes á nuestros *fierros* y la libertad de introducción de nuestros corchos. Pero no podrá hacer el sacrificio de ligar los grandes intereses de sus otros mercados europeos con cláusulas obligatorias para aquéllos también desde el momento en que fueran pactadas con España. Por imposiciones que la Argentina no comprende, la cuestión es que los Gobiernos españoles le piden las mayores ventajas, á cambio de toda suerte de negativas. He aquí un modo de perder el tiempo.

La Memoria del cónsul general de la Argentina en Barcelona, dice que en el primer trimestre de 1905 la importación de productos argentinos por aquel puerto disminuyó en 8.319.339 kilogramos con respecto al trimestre anterior, y que el descenso de la exportación española á la Argentina, á simple vista, se apreciaba que era muy sensible en cuanto á los artículos sal, abanicos, aceite, cognac, aguardiente, encajes, droguería, pimentón, alpargatas, plomo, agua mineral, vino, avellanas y azulejos. En cambio, aumentó la emigración en 4.755 españoles.

Hay que tener el valor de reconocer el mal, para combatirlo con acierto. La acción oficial de España sólo aspira á conservar en América el afecto de familia, un tanto adulterado, como el idioma. Y la masa general del país solamente conserva de América las ilusiones.

Aquí exageramos locamente el interés de familia, desconociendo probablemente que

la proverbial pobreza de la casa de España en Buenos Aires (nuestra Embajada) allí nos empobrece y nos deprime. Aunque en Rusia apenas se nos ha perdido otra cosa que media docena de bailarinas, magnates que se aproximan en grandeza á los reyes mismos, nos representan en Rusia. A la República Argentina enviamos representantes diplomáticos para sufrir el castigo de vigilar simpatías políticas ó contar los muchos miles de pequeños ahorros que nuestros emigrantes remiten.

Si en España no llegara á fortificarse una opinión más acertada de lo que deben ser las relaciones y afectos que invocamos tan altos, en lugar de obra nacional, haremos una caricatura de sentimientos que lleva camino de alcanzar una ridiculez incalculable en los proyectos que se avecinan.

Representantes tan sinceros del españolismo americano como Demaría y Sáenz Peña, que vinieron á España precisamente porque también representan en su país aquella nota, sería una gran desgracia que regresaran á la Argentina derrotados en sus esperanzas de equilibrar nuestros juicios.

Todavía el segundo permanece muy esperanzado entre nosotros.

¡Quién sabe si el general Roca, al regresar de Europa á Buenos Aires, sin detenerse en España, con su fama de sagaz, lo haya dado por descontado!

JULIÁN DE LA CAL.

C

Información extranjera.

Francia.

La cuestión de Marruecos.

Parece la cuestión de Marruecos llamada á perturbar constantemente la tranquilidad de la política europea. Y á decir verdad, nosotros, los españoles, no consagramos al problema la atención y el estudio requerido por su complejidad y trascendencia.

A pesar de que España se halla grandemente interesada en la marcha de los asuntos de Marruecos, fuera del hermoso libro de Gabriel Maura, verdadero trabajo de estadista, y de algunas otras manifestaciones del conocimiento de tales asuntos, no se diría que se debaten al otro lado del Estrecho cuestiones que afectan hondamente á nuestro porvenir.

En cambio, en Francia, todos los que de algún modo influyen en los negocios públicos y orientan á la opinión, bien en la prensa, en el libro ó en el Parlamento, no desperdician oportunidad, inspirados en el patriotismo de obtener para su país la mayor suma de ventajas y concesiones en el revuelto río de la política marroquí.

Es indudable, el incidente del asesinato del Dr. Mauchamp y las medidas enérgicas de Francia lo han puesto de relieve, que Inglaterra se halla de acuerdo en absoluto con la vecina República.

En este orden de consideraciones, los trabajos alemanes para despertar entre Francia é Inglaterra las rivalidades mostradas respecto á Marruecos, en 1880, no han producido resultado alguno. En 1904, un discurso de lord Rosebery en el mitin de la *Liberal League;* un libro de Aflalo, *The truth about Marocco,* y un artículo de Dicey en la *Empire Review*, parecieron mostrar que nuevamente iban á producirse recelos y suspicacias entre los dos pueblos. Pero aquello pasó pronto.

La Conferencia de Algeciras evidenció hasta qué punto *l'entente cordiale* había unido á franceses é ingleses, y contra las resistencias alemanas se impuso la hábil diplomacia británica, defensora de la causa de la civilización y del progreso.

En la intervención motivada por el asesinato de Mauchamp, la actitud de Inglaterra no ha podido expresarse con mayor claridad y nitidez.

Lo mismo los periódicos conservadores que los liberales han manifestado sus vivas simpatías hacia Francia, aprobando los propósitos firmes del Gobierno de Clemenceau.

The Times dice que el Gobierno francés cumple un deber elemental hacia Francia y los pueblos civilizados, recordando, no sólo el precedente de Alemania en Kiao-Tcheou, sino también el hecho de que el Imperio germánico desembarcase tropas de infantería de Marina en Safi, para obtener la ejecución de los matadores de un viajante alemán. De la misma opinión es el *Standard.*

The Globe afirma que no es creíble que Alemania, la víspera mismo de la Conferencia de La Haya, renueve la política arrogante de la Conferencia de Algeciras.

La *Pall Mall Gazette* juzga que toda manifestación de disgusto alemán sería objeto

de la reprobación del mundo civilizado, y *The Daily News* opina que Francia no ha procedido, ocupando á Uxda, de una manera precipitada ni impulsiva, sino que tal ocupación, teniendo en cuenta sus derechos históricos, debe calificarse de moderada y prudente.

Si ese ha sido el juicio formulado por la prensa inglesa, no ha sido menos favorable el de otras naciones, la italiana por ejemplo.

Preocupaba á Francia la actitud en que Alemania, su rival de siempre, pudiera colocarse. Pero Alemania ha comprendido lo difícil de su situación. El rompimiento con Francia, en el caso actual, sería inoportuno y atraería sobre Guillermo II esa reprobación de todo el mundo civilizado á que se refiere la prensa inglesa. Así es que el Gobierno del kaiser, desentendiéndose de las vanas declamaciones de los órganos pangermánicos, como *Wossische Zeitung, Tagliche Rundschau,* con los cuales, con bien poca humanidad por cierto, disculpan ó atenúan el crimen de Marrakesh, inspiran á sus periódicos oficiosos palabras conciliadoras y aun de completa aprobación á la conducta de Francia, tal vez movidos asimismo por estímulos de conveniencias económicas y esperanzas de futuros empréstitos.

«Se debe conceder en absoluto y sin ninguna restricción—ha escrito la *Gaceta de Colonia*—, á Francia, el derecho que tiene toda nación civilizada de asegurar la protección efectiva de sus súbditos y el castigo debido á los que atenten contra ellos. Por consecuencia, Francia está en su derecho para obtener, de la manera que juzgue más conveniente, la satisfacción debida á la muerte del doctor Mauchamp.

»Francia tiene una frontera común con Marruecos, y puede ejercer la presión en el punto que lo juzgue necesario.»

Y más adelante:

«Esperamos que el Gobierno marroquí comprenderá que sería injusto é inútil no responder al deseo de Francia, y que el mejor y más rápido camino para salir de esta dificultad es el ejecutar las condiciones impuestas por Francia y poner á Marruecos en un estado que garantice no volverán á repetirse acontecimientos tan desagradables.»

El patriotismo francés, como no podía menos, se ha manifestado en esta ocasión, dando un voto de confianza al Gobierno de Clemenceau El sentimiento de la vecina República viene excitándose cada vez más por los constantes atropellos de que en Marruecos son víctimas los franceses. El ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, leyó en la Cámara de los Diputados una larga lista, ocupa dos páginas del *Journal Officiel,* de esa serie no interrumpida de violencias. El 10 de Febrero de 1906 fueron muertos en la frontera de Argelia, por merodeadores moros, dos aduaneros franceses; en el mes de Marzo del mismo año fué herido un francés, M. Sonein; en Mayo siguiente, M. Charbonnier fué asesinado, á tres cuartos de hora de Tánger, por dos individuos de la tribu de Anghera; el 19 de Septiembre fué herido en Marrakesh M. Lassalas; dos franceses de relevante mérito, MM. de Gironcourt y Doutté, han sido atropellados y vejados recientemente por las turbas fanáticas; las misiones científicas son perseguidas por el populacho...

Tal es el cuadro que ha presentado M. Pichon ante la Cámara francesa, poniendo de relieve al propio tiempo la conducta del Maghzen, que no da las debidas seguridades y trata por procedimientos dilatorios de paralizar la acción de los pueblos civilizados.

La conducta de Francia ha sido, pues, lógica y natural. La única manera de que el Gobierno francés logre las debidas reparaciones, es ésa: la toma de una plaza del territorio marroquí.

¿La ocupación será definitiva? Ese temor han expresado algunos diputados de la oposición francesa, y á distinguidos representantes de la prensa española.

En la sesión del 26 de Marzo decía M. Pichon: «No me cansaré de repetir que la ocupación de Uxda será esencialmente provisional, durando sólo hasta el día en que obtengamos la satisfacción.» Como el Duque de Rohan afirmara que entonces la ocupación se transformaría en posesión, el ministro de Negocios Extranjeros añadió:

«Si no obtenemos la satisfacción, nos quedaremos en Uxda.»

Esto es también lógico, y no contradice eu modo alguno el espíritu de la Conferencia de Algeciras.

Es verdad que en la Conferencia de Algeciras se habla del respeto á la integridad del Imperio; pero Francia no va deliberadamente contra esa integridad, sino que procura con saludable energía imponer en Marruecos el respeto á sus naturales. Y lo que debe hacer España es imitar á nuestra aliada, y al primer atropello de que sea objeto un súbdito español, ocupar, previo el consentimiento de las demás potencias, hasta obtener todo lo que justamente pidamos, la plaza de Tetuán.

Ese procedimiento de energía sería el único para hacer entrar la civilización en el Imperio mogrebino.

Francia da, pues, á todos los pueblos cultos interesados en Marruecos, un ejemplo que seguir y una provechosa lección que imitar.

P. Zancada.

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Extensión universitaria.

Conferencias para obreros dadas durante el mes de Marzo.

Marzo 2.	D. Fernando Valdés Alaiz.....	II.	Antigüedades madrileñas. Historia del Real convento de monjas descalzas de Santa Clara y noticia histórica de la casa que habitó el Cardenal Cisneros.
» 17	D. Víctor Melcior.....		Sobre la voluntad.

Discusiones.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Esta Sección ha continuado discutiendo la Memoria presentada por el Sr. Martínez Carvajal sobre «La secularización del Estado y la política concordataria», para lo cual ha celebrado sesiones los días 9, 16 y 23 de Marzo.

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

Marzo 20. Se verificó una velada en honor del dramaturgo noruego Ibsen, cuyo programa fué el siguiente:

PRIMERA PARTE.—1. Artículo de D. Miguel de Unamuno: Ibsen y Kierdkegaard.
2. Artículo de D. Angel Guerra: Psicólogos y pasionales.
3. Artículo de D. Antonio Palomero: Ibsen, profesor de energía.
4. Artículo de D. Andrés Ovejero: El simbolismo de Ibsen.
5. Artículo de D. Práxedes Zancada: Ibsen, sociólogo.
6. Resumen por el Presidente de la Sección, Sra. D.ª Emilia Pardo Bazán.

SEGUNDA PARTE.— Representación del tercer acto del drama de Ibsen, *Espectros,* por las Sras. Sala y Cano, y los Sres. Tallaví, Jerez, Viñas y García.

Asistió el canciller de Noruega en representación de su país, y leyó un notable trabajo, que fué muy aplaudido.

Conferencias.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Esta Sección ha organizado un curso de Historia política contemporánea, continuación al del año anterior, habiendo dado durante el mes actual las siguientes importantes conferencias:

Marzo 1.	D. Rafael María de Labra.....	Discurso de introducción: El reinado de Carlos IV.
» 5.	D. Víctor María Concas.....	Trafalgar y la Marina española.
» 12.	D. Rafael Altamira.....	Las letras, la política y la sociedad española antes de 1888.
» 21.	D. Rafael María de Labra.....	América á los comienzos del siglo XIX.

OTRAS CONFERENCIAS

Además han tenido lugar las que á continuación se expresan:

Marzo 7.	D. Juan Téllez y López.....	VI. Cultura general: Cuestiones fundamentales de Química.
» 11.	D. Manuel Vega y March.....	I. Madrid y sus reformas urbanas.
» 14.	D. Juan Téllez y López.....	VII. Cultura general: Ideas fundamentales de Química orgánica y biológica.
» 15.	D. Manuel Vega y March.....	II. Madrid y sus reformas urbanas.
» 18.	D. Enrique Carrión.....	Instrucción y vida militar en Alemania.
» 18.	D. Ricado Burguete.....	Ciencia del valor.

La Escuela de Estudios superiores y la de Estudios especiales han funcionado durante este mes con arreglo al cuadro publicado en nuestros números de Diciembre y Enero últimos.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

OBRAS INGRESADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1907

Los números que preceden al apellido de los autores, indican el lugar que ocupa la obra en la Biblioteca.

Número.	NOMBRES	
128 - F - 27	**Ancel** (P.). Précis de dissection.— París, 1906.	Compra.
26 - D - 15	**Angulo Laguna** (Diego). Estudios sobre la condición jurídica de los hijos ilegítimos, según los principios y el Código civil vigente, por..., con un prólogo de D. Federico de Castro. Segunda edición.	Suscripción.
51 - G - 19	**Anuario** de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Año 1907.—Madrid, 1907.	Donativo Academia.
188 - B - 45	**Apert** (E.). Maladies familiales et maladies congénitales.— París, 1907.	Compra.
196 - E - 1	**Ateneo.** Revista mensual. Dos tomos.—Madrid, 1906.	Donativo.
128 - F - 26	**Augagneur** (V.). Précis des maladies vénériennes, par... et M. Carle.—París. 1906.	Compra.
173 - D - 25	**Ayuntamiento** de Madrid. Presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el año 1907.—Madrid, 1907.	Donativo Ayuntamto.
68 - B - 20	**Aznar** (Severino). El catolicismo social en España. Nuestro primer curso social. Prólogo de Y. Jiménez. Segunda edición.	Idem del editor.
128 - F - 17	**Boisson** (A.). Précis de Legislation militaire.— París, 1901.	Compra.
128 - F - 7	**Bordier** (H.). Précis de Physique biologique. Seconde édition. París, 1903.	Idem.
128 - F - 13	**Bordier** (H.). Précis de manipulations de Physique biologique.—París, 1902.	Idem.
188 - B - 10	**Bouchard** (Charles). Enciclopedia de Patología general, publicada... bajo la dirección de..., con la colaboración de reputados profesores. Seis tomos en siete volúmenes.—Madrid, 1896-903.	Idem.
128 - F - 8	**Boursier** (André). Précis de Gynecologie.— París, 1903.	Idem.
188 - B - 46	**Breteau** (Pierre). Guide pratique des falsifications et alterations des substances alimentaires. — París, 1907.	Idem.
32 - D - 23	**Burón García** (Gregorio). Derecho civil español, según los principios, los Códigos... y la reforma del Código civil. Tres tomos.—Valladolid, 1898-900.	Idem.
127 - E - 42	**Caccia** (José). Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano. Nueva edición.—París, 1905.	Idem.
128 - A - 33	**Charrin** (A.). Les défenses naturelles de l'organisme. Leçons profesées. Chaire de Medecine du College de France Un tomo.—París, 1893.	Idem.

Número.	NOMBRES	
149 - A - 36	**Charrin** (A.). Poisons de l'organisme, poisons du tube digestif, poisons de l'urine. Enciclopedia Scientifique des Aide Memoires. Segunda edición. Dos tomos.—París.	Compra.
128 - F - 26	**Carle** (M.). Précis des maladies vénériennes, par V. Augagneur et...—Paris, 1906.	Idem.
128 - F - 9	**Carles** (Jacques). Précis des maladies des reins.—París, 1907.	Idem.
105 - G - 1	**Carlyle** (Thomas). Critical and miscellaneous essays. Collected and republished. (Tirst Time, 1839; final, 1869). Siete tomos.—London (s. a.).	Idem.
105 - G - 34	**Carlyle** (Thomas). Latter day pamphlets.— London (s. a.).	Idem.
105 - G - 8	**Carlyle** (Thomas). The life of John Sterling.— London (s. a.).	Idem.
105 - G - 33	**Carlyle** (Thomas). The life of Friedrich Schiller comprehending an examination of hisworks.— London (s. a.)	Idem.
128 - F - 5	**Cassaët** (E.). Précis de auscultation et de percussion. Seconde édition.—París, 1906.	Idem.
128 - F - 14	**Collet** (F. J.). Précis de Pathologie interne, par... avec preface de M. Lépine. Quatrième édition. Dos tomos.—París, 1905.	Idem.
149 - A - 22	**Combarieu** (Jules). La musique, ses lois, son evolution. Bibliothèque Philosophie Scientifique.—París, 1907.	Suscripción.
188 - B - 44	**Combe** (A.). L'auto-intoxication intestinale.—París, 1907.	Compra.
145 - F - 10	**Corpus** inscriptionum latinarum. Inscriptiones hispanus latinas. Supplementum edidit rem. Hübner. Berolini, apud G. Reimerum.—1892.	Idem.
7 - E - 17	**Draghicesco** (D.). Le problème de la conscience. Etude psycho-sociologique. Bib. de Phil. Contemp. —París, 1907.	Suscripción.
188 - B - 43	**Doyen** (Dr.). Le malade et le medecin. Preface de M. Jules Lemaitre.—París, 1906.	Compra.
128 - F - 25	**Dubreuilh** (W.). Précis de Dermatologie. Seconde édition.—París, 1904.	Idem.
183 - B - 1	**Enciclopedia** (The Jewish). Vol. I.—New York and London, 1903.	Idem.
8 - E - 12	**Evellin** (F.). La raison pure et les antinomies. Essai critique sur la Philosophie kantienne. Bib. de Philosophie Contem.—París, 1907.	Suscripción.
151 - F - 38	**Fabre** (Charles). Traité encyclopédique de Photographie. Quatrième supplement.—París, 1906.	Idem.
128 - F - 22	**Forgue** (E.). Précis de Phathologie externe. Troisième édition. Dos vol.—París, 1906.	Compra.
128 - F - 21	**Gangolphe** (M.). Précis des operations d'urgence.—París, 1901.	Idem.

Número.	NOMBRES	
30 - E - 21	**Gil y Robles** (Enrique). Ensayo de Metodologia jurídica.—Salamanca, 1893.	Compra.
30 - E - 22	**Gil y Robles** (Enrique). Tratado de Derecho político... Dos tomos.—Salamanca, 1899-902.	Idem.
37 - D - 18	**Golmayo** (Pedro Benito). Instituciones de Derecho canónico. Séptima edición. Dos tomos.—Madrid, 1896.	Idem.
68 - B - 13	**Guyot** (Abate). Causas de la incredulidad. ¿Por qué hay hombres que no profesan ninguna religión?, por el... Obra traducida de la sexta edición francesa por Ricardo de Iranzo Goizueta.	Donativo del editor.
128 - D - 30	**Houssay** (Frederic). La forme et la vie. Essai de la méthode mécanique en Zoologie.—París, 1900.	Compra.
128 - F - 19	**Hédon** (E.). Précis de Physiologie. Quatrième édition —París, 1904.	Idem.
128 - F - 12	**Hugouneng** (L.). Précis de Chimie physiologique et pathologique. Seconde édition.—París, 1903.	Idem.
128 - F - 6	**Imbert** (Léon). Précis de Thérapeutique chirurgicale.—París, 1905.	Idem.
68 - B - 19	**Iranzo Goizueta** (R. de). Las asociaciones profesionales industriales obreras, Trade Unions (Inglaterra, Estados Unidos). Prólogo de D. I. Jiménez. Segunda edición.	Donativo del editor.
128 - F - 4	**Jacob** (O.). Précis d'Anatomie topographique avec applications medico-chirurgicales..., par L. Testut et...—París, 1907.	Compra.
190 - A - 25	**Jiménez Rueda** (C.). Lecciones de Geometría métrica. Texto y atlas. Dos tomos.—Madrid, 1903-1904.	Idem.
128 - E - 25	**Lagrange** (F.). Précis d'Ophtalmologie. Troisième édition.—París, 1907.	Idem.
128 - F - 20	**Langlois** (J. P.). Précis d'Hygiene publique et privée. Troisième édition.—París, 1904.	Idem.
128 - A - 32	**Lewin** (L.). Traité de Toxicologie. Traduit et annoté par Pouchet.—París, 1903.	Idem.
189 - B - 47	**López R. Gómez** (Nicolás). Lecciones elementales de Derecho internacional privado. Segunda edición, corregida y aumentada.—Valladolid, 1904.	Idem.
189 - B - 17	**López Silva** (J.). Los barrios bajos, con un prólogo de D. R. de la Vega y un epílogo de D. A. Peña y Goñi. Sexta edición.—Madrid, 1905.	Idem.
189 - B - 18	**López Silva** (J.). Gente de tufos. Colección de poesías, con un prólogo de D. Vicente Blasco Ibáñez.—Madrid, 1905.	Idem.
189 - B - 19	**López Silva** (J.). Chulaperías. Colección de diálogos en verso, con un prólogo de D. M. de Cavia y un epílogo de D. J. Dicenta.—Madrid, 1903.	Idem.
128 - B - 32	**Manquat** (A.). Tratado elemental de Terapéutica, Materia médica y Farmacología. Quinta edición,	

Número.	NOMBRES	
	traducida por J. Corominas y Sabater. Dos tomos. —Barcelona (s. a.).	Compra.
128 - D - 28	**Martín Salazar** (Manuel). Inmunidad, con aplicación á la Higiene y Terapéutica, de las enfermedades infecciosas.—Madrid, 1907.	Idem.
189 - B - 48	**Méndez Gaite** (Ramón). La Obra de la Redención. Leyendas cristianas de la Pasión y Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con un prólogo de D. Alejandro Pidal y Mon.—Madrid, 1907.	Donativo del autor.
128 - A - 31	**Metchnikoff** (Elie). L'immunité dans les maladies infectieuses, avec 45 figures dans le texte. Un tomo. —París, 1901.	Compra
149 - A - 38	**Moll-Weiss** (Augusta). La cuisine rationelle des malades et de bien portants (la substance alimentaire et son emploi).—París, 1907.	Idem.
128 - E - 21	**Mongour** (Ch.). Précis des maladies du foie et des voies biliaires.—París, 1905.	Idem.
128 - F - 10	**Nové-Josserand** (G.). Précis d'Orthopédie.—París, 1905.	
64 - G - 30	**Perera** (Arturo). Amores y amoríos (historias y cuentos).—Madrid, 1907.	Donativo del autor.
128 - F - 23	**Piéchaud** (T.). Précis de Chirurgie infantile.—París, 1900.	Compra.
128 - F - 18	**Pollosson** (M.). Précis de Médecine operatoire... Seconde édition.—París, 1904.	Idem.
128 - F - 24	**Pousson** (A.). Précis des maladies des voies urinaires.—París, 1904.	Idem.
150 - B - 44	**Pozzi-Escot** (Emm.). Compendio de Químico-Física, por M..., versión castellana de Lucio Bascuñana y García.—Madrid, 1906.	Idem.
128 - A - 34	**Roger** (G. H.). Les maladies infectieuses, avec 117 figures dans le texte. Dos tomos.—París, 1902.	Idem.
128 - D - 29	**Roger** (G. H.). Alimentation et digestion Faculté de Medecine de Paris. Cours de Pathologie experimentale et comparée. Un tomo.—París.	Idem.
188 - B - 42	**Roger** (G. H.). Introduction à l'étude de la Medecine. Seconde édition.—París, 1904.	Idem.
127 - E - 40	**Salvá** (Vicente). Nuevo diccionario francés-español y español-francés. Veinte y ocho edición. Dos ejemplares.—París, 1905.	Idem.
189 - B - 20	**San Martín** (El Bachiller Alonso de). La hostería de Cantillana. Novela del tiempo de Felipe IV.—Madrid, 1902.	Donativo del autor.
11 - F - 26	**Sollier** (Paul). Essai critique et théorique sur l'association en Psychologie. Bibl. de Phil. Contemp.—París, 1907.	Suscripción.
150 - B - 43	**Supino** (Rafael). Manual de Química clínica. Traducción española... del Dr. Augusto Pí y Suñer. Barcelona. 1907.	Compra.

Número.	NOMBRES	
189 - B - 21	**Talmeyr** (Maurice). La fin d'une Société. Les maisons d'illusion.—París (s. a.).	Compra.
188 - B - 6	**Talleyrand** (P. de). Mémoires du..., publiés avec une préface et des notes par le Duc de Broglie... Cinco volúmenes.—París, 1891-92.	Idem.
128 - F - 16	**Testut** (L.). Précis d'Anatomie descriptive. Quatrième édition.—París, 1904.	Idem.
128 - F - 4	**Testut** (L.). Précis d'Anatomie topographique, avec applications medico-chirurgicales..., par... et O. Jacob.—París, 1907.	Idem.
128 - E - 24	**Toubert** (J.). Précis de Chirurgie d'Armée.—París, 1900.	Idem.
128 - F - 11	**Tourneux** (F.). Précis d'Histologie humaine.—París, 1903.	Idem.
147 - B - 30	**Tudela y Tafalla** (Antonio). Lecciones de Astronomía esférica.—Madrid, 1898.	Idem.
14 - G - 26	**Valera** (Juan). Juanita la Larga.—Madrid, 1906.	Donativo.
22 - G - 19	**Varigny** (Henri de). La Naturaleza y la Vida. Traducción de E. Lozano. Biblioteca Científico-Filosófica.—Madrid, 1907.	
128 - E - 22	**Verdun** (P.). Précis de Parasitologie humaine.—París, 1907.	Compra.
128 - E - 23	**Vialleton** (L.). Précis de Technique histologique et embryologique.—París, 1899.	Idem.
68 - B - 18	**Vicent** (Antonio). El problema agrario resuelto por los Sindicatos agrícolas... Conferencias pronunciadas por... en la Asamblea social de Zaragoza (Octubre 1906). Arreglo y prólogo de Ricardo de Iranzo Goizueta (s. a.).	Donativo del editor.
128 - E - 20	**Weill** (Edmond). Précis de Medecine infantile. Seconde édition.—París, 1905.	Compra.

—o—

Revista de Revistas.

ESPAÑOLAS

Renacimiento *(Marzo, 1907).*

No hace mucho tiempo que dimos cuenta de la aparición de una revista. Hoy tenemos ya sobre la mesa el primer número de otra.

Por su excelente presentación y por lo prestigioso de los nombres que aparecen en la portada y en el sumario, Santiago Rusiñol, Rubén Darío, Antonio Machado, Juan R. Jiménez, Juan Maragall, G. Martínez Sierra (director) y José Francés, atrae é inclina al elogio desde el primer momento.

Aunar esos nombres en una misma empresa, no puede menos de parecer bien á todos.

«Nosotros—nos dicen sus inspiradores—somos los poetas, los privilegiados, los que sabemos el secreto de las palabras y los corazones; ya no andamos á tientas, porque cada uno ha encontrado su camino y va por él serenamente, poseedor de su alma, en busca de la perfección; mas no tenemos torre de marfil—era pequeña y pálida para el anhelo de nuestro soñar—: el mundo es nuestra torre, y todo el color, nuestro color.

»Ya ves si has de ganar viviendo en nuestra compañía. Respondemos de la belleza de todas las palabras que desde esta página se te han de decir; respondemos de la sinceridad de todo este florecimiento romántico; sabe que has de escuchar, si nos escuchas, las mejores canciones de la España actual, porque somos, y bien lo sabes tú, á pesar de tu leve mohín desdeñoso, los que vivimos, ¡vivimos!, para la belleza y no hacemos mercado de ella, ni aun por la disculpable cobardía del amor á la gloria.»

El sumario del primer número no puede ser más atractivo:

Teatro.—*Cigarras y hormigas,* de Rusiñol.

Doce hermosas composiciones poéticas: una de Rubén Darío, otra de Jiménez y diez de Antonio Machado.

La hazaña, primorosa novela de Juan Maragall.

El ideal relato de un viaje á Londres, por Martínez Sierra.

La versión española de *Los Rubayata,* poema de Omar Khayyam.

Varios autorizados juicios relativos á la obra de Jacinto Benavente

Y un *Glosario* anónimo, de bellas páginas de prosa.

Yo he oído decir á un reputado crítico que la nueva revista peca de afectada y lánguida, de afeminada y artificiosa, de retórica y huera; que carece de vigor, de naturalidad; pero es que, realmente, la nueva publicación se sale de lo ordinario; su director no ha querido hacer una revista más, sino una revista á su gusto, como no hay otra, porque si ya la hubiera, á buen seguro que no la creería necesaria.

Renacimiento es una blanca página de luna que aparece en el misterio de la noche á despertar en los cerebros meridionales dormidos los ensueños maravillosos, la emoción y la ilusión que embellecen la vida.

Y dicen con Carlyle: «... ¿Adónde conduce todo esto, ó qué utilidad hay en ello?

»En orden á llenar tu bolsillo ó á aumentar de algún modo tu poder digestivo, ¡oh lector!, no conduce á nada, y no hay en ello ninguna utilidad...»

Creo bastante expresiva la cita, y, así, no he de acompañarla de comentario alguno. Basten el aplauso entusiasta y la felicitación sincera.

Revista Aragonesa *(Abril, 1907).*

Es otra nueva publicación, de la cual nos apresuramos á dar cuenta para expresar así, una vez más, la profunda simpatía que nos merece el renacimiento literario, fecundo, de las regiones españolas.

La *Revista de Aragón,* que se publicó en Zaragoza hasta fines de 1905, y que hoy continúa publicándose en Madrid con el título de *Cultura Española,* dejó en la ciudad del Ebro demasiada huella para que no tuviera

imitadores entusiastas entre los elementos intelectuales de la región; y como la buena semilla en el terreno fértil no puede dar mal fruto, ahí está el primer número de la *Revista Aragonesa*, fundada por ilustrados y laboriosos jóvenes, como García Mercadal y Gómez González, cuyo empeño desinteresado y noble en pro del engrandecimiento de su país será indudablemente recompensado con la cooperación y el apoyo de todas las personas cultas de Aragón, las que comprenden la gran necesidad de atender, con el cultivo de las letras y las artes y las ciencias, al fuego sagrado de sus altos prestigios y al fomento de sus materiales intereses.

En el primer número de la referida publicación aparecen, además de los nombres citados, los de Juan de Ateca, Mariano de Cavia, Mariano Miguel de Val, Sixto Celorrio, Joaquín Costa, el Dr. Royo Villanova, Manuel Gayán, Santiago Corella, Andrés Jiménez, José Valenzuela y Juan Bautista Puig, distribuídos en las secciones de *Literatura, Ciencias jurídicas, Medicina é Higiene, Agricultura, Historia, Arte* y *Sociología pedagógica*, de que consta la nueva Revista.

Que su vida sea larga y próspera y gloriosa es lo que de todo corazón la deseamos.

M. M. V.

BIBLIOGRAFÍA

Pedro Espinosa (estudio biográfico, bibliográfico y crítico), por D. Francisco Rodríguez Marín.—Obra premiada con medalla de oro, en público certamen, por voto unánime de la Real Academia Española, é impresa á sus expensas.—Madrid, tipografía de la Revista de Archivos, 1907.—Un volumen de 464 páginas en 4.º mayor.

El mismo año en que veía la luz pública en Madrid la primera parte de *El ingenioso hidalgo*, aparecía en Valladolid un precioso libro, corto por su extensión, pero riquísimo por el mérito de su contenido, con el título de *Flores de poetas ilustres de España*. El colector de esta peregrina antología fué el delicado poeta antequerano Pedro Espinosa (1578-1650), á quien el eminente crítico y literato D. Francisco Rodríguez Marín dedica el presente estudio, con harta justicia premiado por la Real Academia Española.

Pedro Espinosa es digna continuación de aquellos trabajos *El Loaysa de «El celoso extremeño»*, *Luis Barahona de Soto* y *Rinconete y Cortadillo*, que han granjeado al Sr. Rodríguez Marín merecida fama de sagaz erudito é infatigable investigador de nuestra historia literaria, así como otras publicaciones suyas han demostrado igualmente la maestría con que sabe manejar el habla castellana y el buen gusto que distingue á su claro ingenio. El Sr. Rodríguez Marín es de los poquísimos eruditos que poseen el difícil arte de hacer amenos los trabajos científicos, sin que esta amenidad perjudique en nada al conveniente desarrollo del asunto, antes bien, le realce y le dé más esplendor.

Decir que *Pedro Espinosa*, además de las muchas noticias nuevas que proporciona acerca de la vida y obras del personaje principal, contiene abundante caudal de peregrinos datos acerca de la época, no le cogerá de sorpresa al lector que conozca otros libros del Sr. Rodríguez Marín. A esta generosa esplendidez nos tiene acostumbrados ya el autor de *Luis Barahona de Soto*, y en ella y en su elegantísima dicción pueden aprender mucho algunos de los eruditos académicos á quienes el Sr. Rodríguez Marín va á honrar con su compañía, y á los que, por las trazas, lo que en la erudición ha de ser obra de artífice primoroso, paréceles tarea de peón de albañil, á juzgar por el modo con que la realizan.

Divide su obra el Sr. Rodríguez Marín en tres partes: la primera es la biografía de Pedro Espinosa; la segunda contiene la bibliografía, y la última consiste en el estudio crítico, al que siguen tres interesantes apéndices: uno, de 38 documentos referentes á Espinosa; otro que da el árbol genealógico de la familia del poeta, y otro que reproduce algunos artículos biográficos y críticos. Con buen acuerdo, propone finalmente el autor á la Real Academia una edición de las obras del vate antequerano, la cual, sin duda alguna, será digno complemento de este magnífico estudio.

El Sr. Rodríguez Marín ha tenido la fortuna de hallar la partida de bautismo de Pedro Espinosa, de la cual resulta que éste nació en Antequera en 1578. Sigue paso á paso la vida del poeta, dando sabrosas noticias de la cultura antequerana en el siglo XVI, de los preceptores que allí enseñaron, singularmente de Juan de Vilches, de Francisco de Medina, de Juan de Mora y de Bartolomé Martínez; habla de algunos poetas antequeranos de aquel tiempo, como Juan Bautista de Mesa, Rodrigo de Narváez y Rojas, Juan de la Llana, Luis Manuel de Figueroa, Luis Martín de la Plaza, Agustín de Tejada Páez, Antonio de Caso, Pedro Martín de la Plaza, el capitán Diego de Mendoza de Varros, Antonio Mohedano, D.ª Luciana y D.ª Hipólita de Narváez, y D.ª Cristobalina Fernández de Alarcón; describe con vivos colores la cultura literaria granadina en 1600, dando curiosas y hasta ahora ignoradas noticias del Dr. Antonio Mira de Amescua; prosigue informándonos del estado de las letras sevillanas á principios del siglo XVII y de algunos pormenores referentes á los colaboradores de Espinosa, en especial al pintor Francisco

Pacheco, al insigne y festivo poeta Baltasar del Alcázar, á D. Juan de Arguijo y á otros; comunica nuevos datos acerca de Luis de Góngora, del Conde de Niebla (D. Manuel Alonso Pérez de Guzmán), de D. Francisco Morovelli de Puebla, etc., etc., y nos lleva con exquisito arte hasta los últimos momentos de la vida de Espinosa (que feneció en 21 de Octubre de 1650), manteniéndose constantemente dentro del ambiente de la época, en la cual se mueve y piensa con tanto desembarazo como si en ella escribiese.

La bibliografía, completísima y minuciosa, es de tanto mayor mérito cuanto que se refiere á libros y á folletos que, en su mayor parte, son hoy de inconmensurable rareza. En aquélla da cuenta también el Sr. Rodríguez Marín de algunas poesías inéditas contenidas en el *Códice de Barahona*, existente en el palacio arzobispal de Sevilla.

En el estudio crítico, es de opinión el señor Rodríguez Marín que existe, y puede hablarse con toda propiedad de ella, una *escuela poética antequerana*, fundada por Agustín de Tejada Páez, y á la cual perteneció el mismo Pedro Espinosa. Concluye que éste, no solamente fué colector insigne, sino también «poeta y prosista de relevante mérito. En sus escritos luce abundante, puro y melodioso, el riquísimo caudal de nuestro idioma. Cultivó varios estilos, y en todos fué maestro y de todos puede ser dechado.»

Cierto que Pedro Espinosa no es uno de los *Dii maiores* de nuestra literatura; pero si la historia hubiera de ocuparse tan sólo en estos últimos, reduciríase á bien pocas páginas. A lo cual se agrega, que, cuando las críticas se escriben como las redacta el Sr. Rodríguez Marín, no dan únicamente idea del personaje á que se refieren, sino de otros muchos que quizá inspiran mayor interés, y de la época en general. Si el camino emprendido por el Sr. Rodríguez Marín se siguiera como él lo ha iniciado, nuestra espléndida literatura, una de las más ricas del mundo, sería también de las mejor conocidas. Por eso, libros como *Pedro Espinosa* son, además de trabajos eruditos, obras de altísimo valor patriótico, y en ellos parece latir la idea que Luzán concretó en hermosos versos:

«De tu antiguo valor así no olvides
los ilustres ejemplos, patria mía,
lejos del ocio y de extranjera pompa.»

A. Bonilla y San Martín.

***

Los matrimonios consanguíneos, por el Dr. D. José María López Campello.

Ha sido muy elogiado este trabajo, leído por su autor en el acto de recibir la investidura de doctor en Medicina.

Por la importancia del tema, y por su magistral desarrollo, es muy digno de ser propagado con elogio.

Véase por las conclusiones que copiamos á continuación:

«La consanguinidad, por sí sola, sin predisposiciones hereditarias de los padres, no presenta inconveniente alguno para los hijos.»

Dr. Oldendorff.

«Cuando se han examinado serenamente las acusaciones hechas á estas alianzas, se ha visto que la pretendida influencia nociva de la consanguinidad, pura, sola, aislada de todas las circunstancias de la herencia, no es más que una superstición. Los efectos perniciosos no son fatalidades de la unión paternal; vienen de vicios patológicos, y son reproducciones mórbidas que irradian á los hijos en infinitas y misteriosas transformaciones; son otras veces el caso atávico, el estigma del antepasado, que oculto largo tiempo en las profundidades de la vida germinativa, y que parecía muerto, pasa, sin embargo, al través de las generaciones, y revive y se señala de nuevo, en desacuerdo con el medio y hasta con las condiciones orgánicas de los cónyuges. Se prohibieron los enlaces consanguíneos para la expansión de los pueblos y la ética del hogar. El incesto, el de condenación más merecida, fué repugnante, no por virtud innata, sino por la formación psicológica de una segunda naturaleza moral; y únicamente persiste esa unión nefanda en las personas de escaso altruismo, y, además, en las que tienen cierto estado, un especial modo psico-patológico relacionado con los apetitos enfermizos de la degeneración. Es una conclusión antropológica que la homogeneidad de una raza fija y perdura venta-

josamente las particularidades y los caracteres. Sin duda, á mayor distinción de generadores, hay más esterilidad y menos fuerza vital en los productos. Es, por lo visto, la misma ley la que aquí interesa. En el ayuntamiento consanguíneo, el elemento ancestral y el individual, unido al de la familia, eleva el poder hereditario en el mismo sentido, y todo converge hacia la misma tendencia similar. Así, cuando el vínculo de parientes encierra alteraciones morbosas, la transmisibilidad acumula los defectos, las tachas constitucionales aumentan, y viene seguramente un mal que se agranda, una decadencia que aniquila. El mismo camino siguen los casamientos de seres extrañas genealogías, pero que sufren la misma dolencia: ésta se acentúa más, se duplica, se recarga, se agrava en el descendiente. En cambio, y por las mismas dobles energías, cuando los matrimonios consanguíneos están exentos de males, y se juntan perfectamente gérmenes humanos superiores, la salud se eleva, la vida se favorece, la obra se perfecciona, y alcanza, por esas nobles y puras corrientes de la semejanza, el envidiable resultado del grupo de la isla de Borbón. En todo esto debe inspirarse el médico, negando su aprobación á los enlaces consanguíneos que puedan propagar poderosamente las enfermedades, y aconsejando los de individuos sanos. La selección zoológica y la zootécnica, bien sabe eliminar de la reproducción á los defectuosos, y unir en consanguinidad á los que están dotados de las mejores cualidades. El facultativo llamado á dar su opinión sobre un matrimonio consanguíneo, antes de decidir, debe redactar un árbol genealógico y patológico, y apuntar en sus ramas, detenidamente, los puntos de parentesco y los padecimientos de familia. Por último, señores, bueno es decir que la Ciencia no se preocupa ya de las consecuencias de los matrimonios consanguíneos; lo que mira son las ruinas que produce el alcoholismo, la sífilis y otros muchos venenos que la herencia repite en metamorfosis dolorosas. Las sociedades modernas, formadas de la mezcla de diversos pueblos y las confusiones de tantas razas, dignificadas por el amor paterno, consagradoras del hogar, olvidan ya las rutinarias afirmaciones contra la consanguinidad, porque uniones tales sólo son hechos aislados que autoriza en cierto modo el Código civil, y que ennoblece la educación y la cultura.»

***

Tierra y alma, por Enrique de Mesa.

Evocaciones de viejos cancioneros, bien cumplidos de donaires y travesuras, á la manera del Arcipreste; sensaciones amargas de amores envueltos en el triste residuo que tras sí deja la sensualidad; descripciones de la vida campesina que se desarrolla en las vertientes de la sierra: todo eso nos traen á la memoria los versos de Enrique de Mesa incluídos en el volumen *Tierra y alma.*

Cuatro partes tiene este pequeño libro: *Serranillas, Del solar de Don Quijote, Evocaciones* y *Rastros.*

En las *Serranillas* resplandece la descripción realista, donde á un tiempo mismo aparecen descritos el espíritu de las cosas y el alma de los lugares, destacando sobre este fondo el estado de ánimo en que el poeta contempla la Naturaleza.

«Corazón, vete á la sierra
y acompasa tu sentir
con el tranquilo latir
del corazón de la tierra.»

Descubren estas composiciones un amor sincero al terruño, una clara observación de la rústica tosquedad de sus moradores, y una comprensión de la ruda sencillez que ponen en todos sus actos estas buenas gentes, que vegetan apartadas del artificio ciudadano, en medio de la serena tranquilidad de la madre Naturaleza.

En *Del solar de Don Quijote* y en *Evocaciones* aparecen ante los ojos del lector las clásicas llanuras manchegas; la tierra hidalga de los espíritus andariegos, de las mozas-princesas, de las ventas-castillos y de los molinos-gigantes; la que se entimbrara de gloria al convertirse en escenario de las locuras caballerescas del ingenioso hidalgo.

Pero lo más intenso, lo que más hondamente conmueve nuestro ánimo, trayéndonos el sabor de viejas dolencias del alma, son las composiciones que titula *Rastros,* en las cuales palpitan esos dolores de la juventud que derrocha las energías de su vida en

las andanzas del amor, juzgando irremediables las menores contrariedades y los más pasajeros desvíos.

Entre ellas figuran estos versos, expresión amarga de una profunda desilusión:

«Que mal puede gozar de las delicias
del amor de mujer en dulce calma,
teniendo el corazón y el alma presos,
quien descubre, entre halagos y caricias,
en el alma, las huellas de otra alma,
y en la boca, las huellas de otros besos.»

Correctamente versificados estos versos, con aquella corrección que nace del conocimiento del idioma, reproducen en metros castizos la sencillez de los que dejaron su rastro en el camino de nuestras letras, apartándose de las combinaciones alambicadas y extrañas con que algunos innovadores pretenden deslumbrar á los incautos.

La impresión que tras sí deja este pequeño libro, es una impresión de espíritu sencillo, de alma noble, pletórico el corazón de energías amorosas y lleno el cerebro de funestos prejuicios.

«Sé que fuí loco. No me arrepiento.
Fuí venturoso con mi locura.
Hoy, ya sensato, tan sólo siento
la gran tristeza de mi cordura.»

El amargor de estos versos es tan humano, tan rebelde, que nos hace recordar con delectación nuestros devaneos pasados y contrastar con sentimiento nuestro reposo presente.

J. G. M.

***

La tierra prometida, novela de Rafael Pamplona Escudero.—Un volumen de 125 páginas. Biblioteca «Patria». Tomo XXIII. Madrid.

«Verás de frente la tierra que yo daré á los hijos de Israel, y no entrarás en ella.» Tal es el versículo bíblico del Deuteronomio que el autor de *La tierra prometida* pone al frente de su obra, y en él tiene su raigambre sentimental el asunto novelesco en ella desenvuelto. Conocidos los propósitos que han dado vida á la Biblioteca «Patria», huelga decir cuál es el espíritu que informa la última novela del Sr. Pamplona Escudero, escrita con la pauta de una obligada tendencia moralizadora, encauzándose el desarrollo de la acción entre las estrecheces de una moral rígida y austera.

Los que tenemos como dogma primordial del arte la libertad, no podemos ver con gran simpatía estos libros escritos con vistas á la censura eclesiástica, pues en ellos se advierte siempre, cuando están escritos por un hombre de letras sincero, el deseo, apenas embozado, de salirse de la ruta marcada. Extinguidas estas naturales rebeldías del espíritu, y arreglada la acción, no para que sea una exacta reproducción de la vida, sino para que sea un ejemplo de bondad y un ataque á la perversidad de las costumbres sociales, resultan siempre impresas de cierta uniformidad siempre censurable.

El Sr. Pamplona ha huído cuanto le ha sido posible de estos defectos; pero como anduviera temeroso de escribir algo que no pudiese encajar dentro de la citada Biblioteca, en algunas ocasiones pasa como de prisa por ciertos pasajes, elude situaciones comprometidas, y violenta el desarrollo para llegar pronto al final.

La tierra prometida es un cuento largo, una *nouvelle* que puede leer todo el mundo, pues nada hay en ella de pecaminoso y atrevido. Sin que signifique un adelanto en la labor del distinguido novelista aragonés, es una nueva confirmación de sus dotes ya reveladas, y un delicado compás de espera hasta que aparezcan sus nuevos libros, de algunos de los cuales pudiéramos adelantar algo, pero nos limitamos á anunciar que causarán grandes sorpresas.

J. G. M.

Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid.

Obras en venta.

Pesetas.

La España del siglo XIX.—3 tomos en 4.° mayor, al precio de.....

Contiene las conferencias siguientes:

I Introducción. La sociedad española al principio del siglo XIX. El Príncipe de la Paz. La Corte y el Gobierno de España. Las relaciones internacionales y la posición de España en el mundo. El sentimiento popular en 1808. Las intrigas y la catástrofe.—Orador, D. SEGISMUNDO MORET.....

II El Duque de Bailén. El ejército español en 1808. Historia militar de la guerra de la independencia. Sus consecuencias para la organización militar de España.—Orador, SR. MARQUÉS DE SAN ROMAN.....

III Juan Martín el Empecinado. La guerra de la independencia bajo su aspecto popular. Los guerrilleros.—Orador, D. JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE.....

IV Gravina, Churruca y Méndez Núñez. La marina en 1800, 1865 y 1885. Relaciones entre la marina y la vida nacional.—Orador, D. RAMÓN AUÑÓN Y VILLALÓN.....

V Muñoz Torrero y las Cortes de Cádiz. Historia de la primera Asamblea constitucional. Programa de la transformación política y social de España. La elocuencia y las costumbres parlamentarias en las Cortes de Cádiz.—Orador, D. RAFAEL MARÍA DE LABRA.....

VI Los consejeros de Fernando VII. Escoiquiz y la reacción de 1814. Calomarde y la reacción de 1823. Los procedimientos y el arte de gobernar durante el reinado de Fernando VII.—Orador, D. DANIEL LÓPEZ.....

VII El general Riego y los revolucionarios liberales. Tentativas para restablecer el sistema constitucional durante el reinado de Fernando VII.—Orador, D. ANDRÉS BORREGO.....

VIII Continuación del mismo tema.—Idem, idem.....

IX Terminación del tema anterior.—Idem, idem.....

X Martínez de la Rosa. El triunfo de las instituciones representativas. La Regencia de doña María Cristina de Borbón. El Estatuto real y la Constitución del 37. Origen de los partidos.—Orador, D. ÁNGEL MARÍA DACARRETE.....

XI El Duque de Valencia. El programa, las tendencias y las vicisitudes del partido moderado. La revolución y la represión desde 1845 hasta 1868. Sus consecuencias en la organización militar y política del país.—Orador, D. ANDRÉS BORREGO.....

XII Olózaga. Origen, ideas y vicisitudes del partido progresista. El parlamento desde 1840 hasta 1866.—Orador, D. GUMERSINDO AZCÁRATE.....

XIII Jovellanos. La propiedad territorial y el cultivo en 1800. El Plan de la Ley Agraria. La desamortización. El porvenir y las necesidades de la agricultura española.—Orador, don FRANCISCO SILVELA.....

XIV Las clases obreras; su situación en el régimen antiguo y en el moderno. El partido obrero; su programa; su influencia en el orden político y en el social.—Orador, D. MANUEL PEDREGAL.....

XV D. Alberto Lista. La educación de la juventud. El antiguo sistema. Las nuevas ideas. El régimen actual.—Orador, D. EDUARDO BENOT.....

XVI Isidoro Maiquez, Carlos Latorre, Julián Romea. La escena española desde principios del siglo. La declamación en la tragedia, en el drama histórico y en la comedia de costumbres.—Orador, D. ANTONIO VICO.....

XVII La música española al comenzar el siglo XIX: su desarrollo y trasformaciones. La educación musical. Influencia del italianismo.—Orador, D. EMILIO ARRIETA.....

XVIII D. Lucio del Valle. El arte del ingeniero y el cultivo de las matemáticas en España.—Orador, D. EDUARDO ECHEGARAY.....

XIX Rodríguez y Villanueva. La arquitectura y las artes decorativas al principiar el siglo XIX. El monumento y la casa. Transformación de las ideas artísticas: el arte oriental y su influencia en Europa.—Orador, D. ARTURO DE MÉLIDA.....

XX El Doctor Fourquet. La ciencia médica y sus propaladores en España. Gimbernat, Argumosa, Asuero. La medicina bajo su aspecto social. La higiene pública y privada.—Orador, don ALEJANDRO SAN MARTÍN.....

XXI Fernan-Caballero y la novela en su tiempo.—Orador, EL MARQUÉS DE FIGUEROA.....

XXII Clemente (D. Simón Rojas). Historia, progresos y estado actual de las ciencias naturales en España. Rodríguez González. Historia y estado actual de las ciencias físicas.—Orador, don JOSÉ RODRÍGUEZ MOURELO.....

XXIII Continuación y terminación del mismo tema.—Orador, el mismo.....

XXIV Alcalá Galiano. El período constitucional de 1820 á 1823. Causas de la caída del sistema constitucional. La emigración española hasta 1833.—Orador, D. LEOPOLDO ALAS.....

XXV Mata y la Medicina legal. Orfila y la Toxicología. La ciencia médica y las teorías modernas ante los tribunales y la ley.—Orador, D. LUIS SIMARRO.....

XXVI Goya y su época. Las artes al principiar el siglo XIX. Los desenvolvimientos de la pintura. López (D. Vicente), Madrazo (D. José), Rosales, Fortuny.—Orador, D. CEFERINO ARAUJO.

XXVII El mismo tema, terminación.—Orador, D. CEFERINO ARAUJO.....

XXVIII Las corridas de toros y otras diversiones populares.—Orador, D. LUIS VIDART.....

XXIX Las costumbres en el teatro: su influencia recíproca. Bretón de los Herreros, Narciso Serra, Ventura de la Vega, Ayala.—Orador, D. EUSEBIO BLASCO.....

XXX Pacheco y el movimiento de la legislación penal en España en el presente siglo.—Orador, don VICENTE ROMERO GIRÓN.....

XXXI D. Alvaro Flórez Estrada. La organización industrial y mercantil de la España antigua. La libertad de trabajo y de cambio. La situación y las necesidades actuales de la industria y del comercio.—Orador, D. MANUEL PEDREGAL.....

XXXII Orígenes, historia y caracteres de la prensa española. Mejía, Fígaro, Sartorius, Lorenzana, Carlos Rubio.—Orador, D. FRANCISCO SILVELA.....

XXXIII D. Manuel José Quintana. La Poesía lírica al principiar el siglo XIX.—Orador, D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.....

XXXIV D. Manuel Cortina. Estudios sobre el foro y los tribunales españoles. El juez y el abogado. Influencia histórica de los letrados en la sociedad española. Los estudios jurídicos desde Martínez Marina hasta nuestros días.—Orador, D. TOMÁS MONREJO.....

XXXV La idea y el movimiento anti-esclavistas en España durante el siglo XIX.—Orador, D. GABRIEL RODRÍGUEZ.....

XXXVI Villamartín y los tratadistas de milicia en la España del siglo XIX.—Orador, D. LUIS VIDART

XXXVII D. Pablo Montesino. La instrucción primaria en 1868 y su desarrollo posterior. La misión y las condiciones del maestro de escuela en nuestros días.—Orador, D. JOAQUÍN SAMA ....

XXXVIII Balmes y Donoso Cortés. Orígenes y causas del ultramontanismo. Su historia y sus transformaciones. Relaciones del Estado con la Iglesia española y con la Santa Sede.—Orador, D. ALEJANDRO PIDAL.....

XXXIX Las Universidades hasta 1836. Su transformación y nueva organización. La enseñanza confiada al Estado. Deficiencia del sistema actual.—Orador, D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE HENESTROSA.....

XL El Bandolerismo. Sus orígenes y tradiciones. Sus causas permanentes y accidentales. Sus caracteres y formas diversas.—Orador, D. NARCISO CAMPILLO.....

XLI El duque de Tetuán. La revolución de 1854. La Traslación de los partidos. La Unión liberal y D. Antonio de los Ríos y Rosas. Las guerras de Africa y de América. Los antecedentes de la revolución de 1868.—Orador, D. ANGEL MARÍA DACARRETE.....

—oOo—

Inmunidad, con aplicación á la Higiene y Terapéutica,

de las enfermedades infecciosas.

Hace más de un cuarto de siglo, allá por el año de 1878, ingresaba yo en las aulas de la Facultad de Medicina de Granada, cuando salía de ellas, con muchas notas de sobresaliente y el título de licenciado, D. Manuel Martín Salazar, autor del recién impreso libro cuyo título encabeza este artículo.

Lister imperaba á la sazón en la cirugía granadina, y ante el ácido fénico, las gasas, las telas impermeables y los algodones, se retiraban, nada limpios y muy avergonzados, los ceratos, pomadas, ungüentos, hilas y compresas. Lister había organizado la batalla contra los microbios, denunciados por Pasteur como causantes de las fermentaciones y putrefacciones, y consecuentemente de la inflamación, supuración y demás complicaciones de las heridas. Cierto que no era fácil la victoria contra un enemigo invisible, poblador del aire, según había mostrado Tyndall con experimentos que hacen época por su evidencia y elegancia; que con el aire llega y se deposita sobre sólidos y líquidos; que en los orgánicos encuentra medios de cultivo, y que se reproduce con rapidez sin ejemplo en las especies macrobias más fecundas. Ciertos microbios y sus gérmenes resisten la temperatura de la ebullición, y en el polvo ó en los objetos conservan su vitalidad por tiempo que se cuenta por meses para algunos de ellos. Contra tales enemigos son pocas las mayores precauciones, y el buen Lister las multiplicó en su cura, hasta el punto de hacerla temible á los internos cuando el cirujano nos mandaba prepararla el día antes de la operación.

La guerra al microbio, que no otra cosa significaba la cura de Lister, comenzaba contra los del aire, y al efecto, media hora antes de comenzar la operación, un pulverizador de vapor se encargaba de saturar, con el de agua y ácido fénico, la atmósfera de la sala de operaciones. Después se bañaban, en la propia disolución fénica, los instrumentos, gasas y aparatos que habían de ponerse en contacto con el operado; lavábase, con la misma, la región en que se iba á intervenir, el operador y sus ayudantes; y, por último, dirigíase á la superficie cruenta la pulverización fenicada. Aún recuerdo cómo se nos quedaban las manos después de estas desinfecciones: curtidas y embotada la sensibilidad; mas esto era lo de menos allí donde lo peor consistía en la cauterización de la herida por el agente desinfectante.

Y es que de golpe, y arrastrados por la novedad, habíamos pasado de una época en que el enfermo lo podía todo en su lucha con el mal, á otra en que la preservación y la cura, singularmente de los afectos traumáticos, dependían de la solicitud que se pusiese en evitar el acceso de los microbios á las heridas, ó destruirlos en las superficies cruentas ya infectadas.

Desde 1863 se sabía, gracias á Davaine, que el carbunco era producido por un microorganismo, la bacteridea carbuncosa, y se sospechaba, á contar de los

experimentos de Villemin, que era contagiosa la tuberculosis; mas estaban por hacer los verdaderos descubrimientos de la etiología infecciosa. El primero y más transcendental se debió, en 1882, á Roberto Koch, y fué el del bacilo de la tuberculosis; el mismo dió á conocer, dos años más tarde, el vibrion colérico; también por los años de 1883 y 84 fueron determinados el bacilo diftérico, por Klebs y Lœffler; el estreptococo de la erisipela, por Fehleisen y Rosembach; el del tétanos, por Nicolaier; el tifoso, por Eberth; y mucho después, en 1894, el de la peste, por Kitarsato y Yersin. Los descubrimientos de microbios patógenos se han multiplicado en estos últimos años, y aún son desconocidos los de muchas enfermedades ciertamente infecciosas, como el sarampión, la viruela y la rabia; pero más importancia que la determinación de los agentes causales tiene el conocer sus medios de acción y las reacciones defensivas del organismo, para deducir de los unos y de las otras la preservación y cura de las enfermedades microbianas.

A estos fines se dirige la obra del insigne profesor de Higiene de la Academia de Sanidad Militar, y como él dice elocuentemente: «Desde que se descubrió que toda enfermedad infecciosa es efecto de un agente microbiano en función con el organismo enfermo, aparecieron en el campo de la Higiene dos grandes fundamentales tendencias: una de ellas fué, desde luego, encaminada á perseguir los microbios patógenos, á conocer sus orígenes, á escudriñar sus guaridas, á inquirir sus modos de propagación, todo ello con el fin de destruirlos ó aniquilarlos allí dondequiera pudieran encontrarse, para evitar á todo trance el contagio; y la otra ha sido, desde los comienzos, dirigida á preocuparse del individuo, á vigorizarle para la lucha microbiana, á penetrar en el secreto de sus resistencias espontáneas, para utilizar en este punto las enseñanzas de la Naturaleza; á buscar y administrar vacunas, sueros preventivos, medios, en fin, que, convirtiendo el organismo en terreno inadecuado para que prenda la letal semilla microscópica, llegue un día en que se hagan imposibles las infecciones.

»¿Cuál de estas dos tendencias puede decirse que es más sabia, de más sentido científico y hasta filosófico, más fecunda en resultados prácticos y positivos? A nuestro juicio, indudablemente, la segunda. Para convencerse de ello, basta fijar la atención, por ejemplo, en lo que pasa hoy día con la viruela, comparada con la tuberculosis. La viruela, merced al descubrimiento de Jenner, ha casi desaparecido de los pueblos verdaderamente civilizados en materia sanitaria; en cambio, la tuberculosis, no obstante el conocimiento perfecto de su germen específico, la facilidad de inquirirlo, los infinitos medios usados para aniquilarlo, la guerra universal declarada al esputo, considerado, con razón, como principal portador del contagio, y el empeño, cada día mayor, puesto en todo cuanto se refiere al aislamiento y separación social de los tuberculosos, sigue siendo uno de los mayores azotes del hombre, aun en países donde los mandamientos de la Higiene son mejor observados, y las leyes de policía sanitaria más rigurosamente cumplidas.»

Si la persistencia de las enfermedades infecciosas desde los tiempos en que

comienza la Historia dice mucho en pro de la resistencia y vitalidad de los microbios, no dice menos en favor de las defensas ejercitadas por los organismos atacados, los hechos de inmunidad natural á determinadas enfermedades que ofrecen ciertas especies, razas y hasta individuos, y la adquirida por otros después de un primer ataque de afecto infeccioso. Estos hechos de observación secular, ni fueron aplicados con éxito feliz hasta Jenner, ni han comenzado á ser conocidos y explotados hasta nuestros días. Trátase, pues, de conocimientos nuevos, en plena labor experimental; y si no tuviera otros méritos, sería muy estimable en el libro de Martín Salazar la vulgarización de hechos, procedimientos y teorías que no son del dominio de las obras clásicas, y que se exponen sin la deseada claridad y precisión en las especiales de Bacteriología.

No se crea por esto que *Inmunidad* es una obra de vulgarización científica; es un libro de ciencia, y yo soy de los que creen que la ciencia no puede ser patrimonio del vulgo. Todo lo contrario: brilla en el texto la delicadeza mental de su autor, la elevación en el criterio, la serenidad en el juicio, la indulgencia del que ha luchado en el laboratorio, y cuanta originalidad cabe en una materia en la que han colaborado y trabajan muchos sabios de Europa, América y el Extremo Oriente. El Sr. Martín Salazar da muestras de haber aprovechado las enseñanzas de los maestros alemanes, en cuyos laboratorios cursó las prácticas bacteriológicas; y aunque modestamente recata sus propias contribuciones, revélanse éstas en las páginas de su libro, digno por todos conceptos de la justa reputación que goza el profesor de la Academia de Sanidad Militar.

Por mi gusto, seguiría á mi distinguido amigo en todos los capítulos de su obra, y tendría verdadero placer en discurrir con él sobre los interesantes problemas que surgen de la inmunidad natural y adquirida, y seguirle, después, en el particular estudio de la lucha del organismo contra cada una de las infecciones conocidas.

Pero este empeño, si lograba darle cima, convertiría en otro libro este trabajo, que ni siquiera alcanza pretensiones de artículo crítico. Me propongo sencillamente llamar la atención de los lectores de esta Revista sobre la bondad de un libro, y para justificarla tomaré como argumento la sana tendencia en el autor de ligar lo patológico á lo fisiológico, como si el organismo vivo, siempre uno, atendiese con una sola función, la nutritiva, al mantenimiento y defensa de su salud.

Acéptese la teoría celular de Metschnicoff, la humoral de Buchner, ó las muchas eclécticas que van de la una á la otra, siempre resulta que el organismo opone recursos defensivos iguales y contrarios á los de ofensa que ejercitan los microorganismos patógenos. Si éstos, á semejanza de los bacilos tetánico ó diftérico, nos envenenan con sus toxinas, el enfermo opone las antitoxinas que las neutralizan, siendo de notar la superior resistencia de las últimas sobre las primeras, como si la Naturaleza se preocupase más de la defensa que del ataque. Otras veces, ejemplo la tuberculosis, el mayor daño nos viene de

la presencia de los bacilos en nuestros humores y tejidos; mas en último análisis trátase también de otro envenenamiento por materiales tóxicos contenidos en el propio protoplasma microbiano (toxo-proteínas). En la defensa contra los microbios infectantes, desplega el organismo los más variados y eficaces recursos: desde apoderarse de ellos y digerirlos (fagocitosis), hasta matarlos *in situ* por substancias antisépticas ó microbicidas *(alexinas)*, pasando por aprisionarlos en un coágulo ó conglutinado *(aglutininas)*, ó prestarles singulares aptitudes para ser engullidos por los leucocitos *(opsoninas)*, ó para ser muertos, disueltos ó digeridos *(inmumcorps)*.

Para hacerse cargo de todos estos mecanismos defensivos, acúdase al libro de Martín Salazar y queda suspenso el ánimo al leer, en sus páginas, los fértiles recursos de los experimentadores para explicar ciertos hechos ó para inventarse hipótesis de trabajo. Las más de ellas no resisten á la crítica, pero son tan útiles á la Ciencia cuanto puede serlo el andamiaje á la construcción de un edificio. Aquí pido perdón á los lectores por repetir un símil que ya he empleado en otra ocasión; mas no me ocurre otro más adecuado.

Cualesquiera que sean las células, los órganos ó los tejidos que entren en batalla con los microbios patógenos, la lucha se generaliza al total organismo, y concluye en el terreno químico.

El individuo se defiende de las bacterias y de sus secreciones á la manera como lo hace contra todo agente orgánico ú organizado, no bacteriano, segregando y llevando á sus humores una serie de agentes químicos, llamados, en general, anticuerpos, con virtudes químicas para matar ó disolver las bacterias, neutralizar sus toxinas, disolver las células extrañas é inutilizar por coagulación ó precipitación los albuminoides ajenos. Todos estos anticuerpos son específicos en el sentido de que su acción se dirige principalmente contra las bacterias, células ó albuminoides que provocan la reacción; y á tal grado se marca la acción específica de los anticuerpos precipitantes (precipitinas), que por este solo carácter pueden definirse los albuminoides de cada especie animal. Por este camino, la Higiene nos conduce á la misma conclusión á que ha llegado Fischer cuando afirma que de los albuminoides alimenticios desintegrados en el tubo digestivo, cada especie animal reconstruye, por síntesis, su albúmina propia. Si volviera á la vida el gran Letamendi, sentiría honda satisfacción al considerar estos hechos como argumentos en pro de la especial arquitectura molecular de los seres vivos que él afirmó en su genial teoría de las biomerias ó moléculas vivas.

Mas, en este aspecto de la inmunidad, sobresale la semejanza entre las funciones de las células cuando tratan de convertir en substancia propia la que toman como alimentos (asimilación) de las que ejercitan cuando se defienden de las toxinas microbianas ó de las propias bacterias. Los fermentos juegan en las dos clases de reacciones, y hasta es posible que la acción disolvente de éstos se complete en la asimilación fisiológica por algún agente intermedio, como el que con los nombres de *inmumcorp* ó *amboceptor* interviene en la bacteriolisis ó citolisis. Viene á ser el amboceptor á modo de agente ó cuerpo me-

tabólico que, fijándose por uno de sus extremos en la alexina digestiva, y por el otro en la bacteria ó célula que ha de ser digerida, permite la acción de la primera sobre las últimas, ó, lo que es lo mismo, facilita la digestión ó disolución de los cuerpos extraños, microbios ó células ajenas. El inmumcorp es hipotético, pero satisface la explicación de ciertos fenómenos, y singularmente la especificidad de la acción citósica ó bacteriolítica, según la especie de células ó bacterias que invaden el organismo; para todas, cualquiera que sea su especie, tiene el organismo fermento digestor: la alexina; pero necesita, además, un agente específico coadyuvante, en relación con la especie microbiana invasora: éste es el amboceptor.

Convencidos de la imposibilidad de destruir por completo las bacterias patógenas, en la lucha probable contra ellas no tenemos otras armas que las naturales.

Mas los recursos contra las infecciones surgen unas veces sin ataque previo, y son la consecuencia de nuestra fisiológica complexión: esta es la inmunidad natural. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, la inmunidad se adquiere en la lucha, y es consecuencia del triunfo del organismo en un ataque infeccioso más ó menos grave; en otras, por fin, la provocamos simulando la infección con las vacunas, ó prestamos á un individuo los recursos químicos que han dado la victoria, contra una determinada infección, á otros de la misma ó de distinta especie (Sueroterapia).

Si nos dieran á elegir, preferiríamos, sin duda, la inmunidad natural, no sólo por serlo, sino porque es perdurable; la adquirida dura más ó menos tiempo, pero al cabo se pierde. Mas no sería la temporalidad un grave defecto de la inmunidad adquirida, pues averiguado su período, como se sabe de la vacuna de la viruela (que preserva durante siete años), con repetir la vacunación habríamos conseguido el objeto.

Lo peor de la inmunidad adquirida está en que, aparte la vacuna de la viruela, no contamos, ciertamente, con otras preventivas de seguro éxito para enfermedades tan graves y frecuentes como la tuberculosis, el tifus, el cólera, etcétera. De otras, como la rabia, disponemos de agentes curativos que salvan á las personas mordidas por animales hidrófobos, el 99 por 100 de las veces; mas no se conocen los efectos del virus fijo (médulas desecadas de conejos rábicos) al extremo de poder usarle como preservativo en la especie humana, aunque bien pudiera ensayarse en la canina.

Mas supongamos que la Higiene alcanza la posesión de sueros, macerados orgánicos ó vacunas preventivas para todas las enfermedades; ¿es que van á emplearse todas, apenas un hombre nace, para hacer de él, en la cuna, un pequeño Mitrídates?

Creo que esto es un sueño irrealizable; lo que no es sueño, sino ideal que ha de inspirarnos confianza en el porvenir, es que, ahondando cada día en el problema de la nutrición, logre la Humanidad alimentarse en tales condiciones de adecuación y economía que por este solo bien alcance, de añadidura, una constitución química absolutamente inabordable por la flora bacteriana. Y lo

que digo del alimento puede extenderse á los demás medios higiénicos, para que con la contribución de todos se logre la máxima robustez.

Entretanto, hemos de luchar, hasta donde se pueda, con los microbios patógenos, y esperar que la perseverante labor de los sabios vaya proporcionándonos vacunas y sueros preventivos ó curativos para librarnos de las infecciones más mortíferas y frecuentes. ¡Cuánto debe la Humanidad á Pasteur y á Behring! Aún no ha coronado el éxito á muchos sabios cuyos nombres y hechos llenan las páginas del libro de Martín Salazar; pero deben conocerse y estimarse sus esfuerzos.

En este punto, mi esperanza acompaña á la del autor de *Inmunidad,* y creo, como él, que es cuestión de tiempo la cura de la tuberculosis, y tal vez la del cáncer.

José Gómez Ocaña.

—C—

La más humana de las libertades.

IX

«Gloria á Dios en las alturas. Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.» Palabras bíblicas que se repiten de siglo en siglo.

Las invasiones de los Bárbaros no impidieron el desarrollo de las ciencias ni del comercio, descubriéndose horizontes inmensos. Es verdad, según Constanzo, que Genserico saqueó Roma durante catorce días. De saqueo se hartó Ricimero al frente de los Suevos. Lo mismo hicieron los Hérulos. Se llega al siglo V, y fué inaugurado el siguiente, pareciendo que no había de haber más que botín y piratería. Obra horrible de Germanos y de Árabes. Ellos se enseñorearon de Europa; hordas ó tribus, en marcha desde Asia y África. Á tal punto llegó el terror, que se creyó en el fin del Mundo. Con tal situación de ánimo inauguróse el siglo X. Mas la corriente civilizadora iba potente y misteriosa, orgánica y persuasiva, haciendo su camino progresivo. Atrevidos navegantes exploran costas, el comercio se extiende por sus territorios, los cuerpos docentes mejoran su organismo, se atreve el derecho con la licencia, la obra de Clodoveo adquiere solidez, los Concilios legislan, los Reyes se dan cuenta de que hay derechos que respetar, el pueblo deja de ser mesnada.

La realidad progresiva se impone, y Europa adquiere tales ideales que pudo llegar al siglo XV espléndida.

Y es que, á partir del siglo X, el intelectualismo se pone frente á frente de la fuerza por instinto. Ya San Ambrosio dejó ejemplo que imitar venciendo con la *Cruz* al prestigioso Conde Argobasto. Tal fué la realidad que glorificó al Pontificado y redujo, en parte, el fuero de las pasiones. Era forzoso que sucediese así, prevaleciendo la moral cristiana á la politeísta. Á la inestabilidad política iba sustituyendo la influencia estable; al esclavo fué reemplazando el siervo; al Señor de horca y cuchillo, las Municipalidades; al robo, el comercio; á la dureza violenta, la mansa usura. Ello es que Europa fué transformándose, y los intereses materiales tomaron carta de naturaleza predominante.

El progreso era lento, aunque esto más aparente que real. Algo de lo que pasa con las evoluciones físicas: nos sorprenden por no descubrirse á tiempo sus misterios, no obstante la luz deslumbradora del astro del día. Deficiencia subjetiva que impide ver la objetividad. En su época, ¿cómo comprender que los Bárbaros eran portadores de la libertad individual?

En el siglo XIX fué cuando dijo Florez Estrada: «El derecho de propiedad procedente de la ley natural es inalterable, siendo inherente á nuestra propia existencia.» El derecho natural es parte integrante de la vida. Los Bárbaros,

á su manera, lo tuvieron reconocido. Ellos usaron de la fuerza por apremios de su existencia. En cambio, no promulgaron el derecho positivo, como atentado atropellador de la persona en sociedad civilizada, atentado que queda impune y con fuerza legal. Entonces, la libertad que integra una función legítima suele declararse ilegal con demasiada frecuencia.

Siendo preciso fijar fecha á manera de divisoria material. Á partir del siglo X, los Bárbaros sustituyen su salvaje movilidad por lo que pudiéramos llamar aclimataciones de nacionalización. Los jefes de tribu se transforman en Señores feudales. El mismo aislamiento del feudo y su estable constitución alternan la vida entre pastoril y ciudadana. El Señor compartiéndose entre guerrero y caballero, como el trovador ceñía espada. La esclavitud, deslizándose hacia la servidumbre. Los monasterios, enclavados en lo más alto de las breñas; éstas, amuralladas. Uclés y Piedra, con otros ejemplares, revelan que la normalidad se abría camino; y por ella, los intereses materiales empezaron á florecer, de que tienen leyenda Segovia y Toledo, por ejemplo. Reconocida la ventaja de criar ganados, aumentar el cultivo, tener aguas corrientes, tejer lanas, cambiar fuera de casa lo que se poseía dentro de ella, dejar campo al estudio, apreciar la moralidad, recrearse con buenas costumbres. El siglo X se aprovechó de los anteriores para dejar una buena herencia á los posteriores.

Lección es la que se recibe de la Historia griega, donde se aprende á saber cómo se ha vivido en la plaza pública, celebrándose actos solemnísimos. Cómo atraía el Foro romano á las muchedumbres del llamado pueblo-rey, es también otra lección. Lecciones son: la vida de campamento de los Bárbaros; la vida concentrada del feudalismo; aquel cuidar del abastecimiento de los pueblos, unas veces unos mercaderes, otras veces otros elementos. Las Cruzadas, sin pensar en el sustento de su personal, hubiera sido imposible su realización. También sin aquél imposible acudir al combate naval de Lepanto, gloria de la *Cruz* y gloria de España. Concentrar fuerzas con vínculos de familia ó de conquista, era facilitar al pueblo hebreo medios de enriquecerse. Ahí está la historia probatoria de los Reyes de Castilla y de León. Las ferias famosas, los mercados semanales, los bazares, los puertos. La vida económica, que garantiza la vida espiritual, son señales demostrativas que señalan cada etapa. Laboriosa fué la de la Edad Media, redentora en mucha parte de terribles opresiones.

Donde haya oferta habrá siempre demanda. La Humanidad no puede vivir como el camaleón. Esto lo rechazan hasta las más nobles pasiones.

Con sentido práctico dejó dicho filosóficamente Cantú: «Creció la población cuando cada pequeño Señor estuvo interesado en aumentarla, porque de ella reportaba riqueza y fuerza.» Había que evitar el motivo justificado de lanzarse de un salto á las tierras del vecino. Salto transcendental. Afortunadamente, se logró tomar el gusto al orden, por los intereses materiales que facilitaba, como medio en acción propicia, aquel gusto al bienestar general. Los mismos privilegios que era potestativo al Señor otorgarlos alrededor de sus castillos:

tener servidores sumisos por gratitud y conveniencia. Todo lo relativo á la paz y que de ella puede dimanar. El santuario milagroso, la vivienda contra la intemperie, ocuparse en el tráfico, resaltar la personalidad, sujetar las pasiones, el amor de bienhechora felicidad, la reproducción en el seno de la familia, la satisfacción inefable del matrimonio.

Todo, todo contribuyó al nacimiento y pubertad espléndida de las Municipalidades.

X

Su período histórico de engrandecimiento hubo de necesitar apoyo; la manera de obtenerlo es posible que esté aún por estudiar. Ello es que los Municipios, en los intereses materiales se fijaron para el sostén de su institución, garantía de sus derechos y facilidades en el cumplimiento de sus deberes. Del estudio económico del siglo X puede deducirse que el comercio, su manera de ser entre Fenicios, Cartagineses y Griegos, pasó á manos de Venecianos, Genoveses y Anseáticos. Á través de la Edad Media, en el decaer del emporio de Bizancio, producción y consumo se les abren nuevos horizontes, no siendo de los menos exploradores, como navegantes, los Portugueses. Realmente, la Agricultura rompía la marcha en el avance del progreso, secundada por la Industria y adornada por la Ciencia, de que dió señaladas muestras la Arquitectura. Que si los Romanos nos legaron viaductos y calzadas, los Árabes mezquitas y regadíos, los Cristianos han legado á la posteridad Catedrales tan hermosas como las de León y de Burgos. Las mismas Lonjas son cristianas, por serlo sus Municipios, sus Gremios y sus Talleres, aunque haya un origen árabe.

¿Cómo pudo suceder tanto en la Edad Media?

Por perezosa que sea la Humanidad, cuando un individuo, una colectividad terrestre ó marítima, una zona y una nación, un Gobierno y una raza, toman á su cargo y bajo su dirección la actividad y fomento de los intereses materiales. Por muchas que fueron las trabas y variedad de tributos que soportó España en la Edad Media. Sólo la inseguridad con que se hacía el tráfico bastaba para entorpecerlo. Sin embargo, con relación á su tiempo de libertades restringidas y bastantes ignoradas. Tal vez con estudio detenido de libertad y libertad, de restricciones y restricciones, entre los tiempos medios y los contemporáneos, pudiesen apreciarse con más soluciones de armonía aquéllos que éstos. Habida consideración de tanto alarde democrático y tanta precisión jurídica como se proclama ahora.

No debe perderse de vista que si diezmos, alcabalas, portazgos, etc., etc., impedían el comercio, hoy lo impide el régimen aduanero.

Hoy, la navegación por vapor, para la que una hora de retraso representa grandes pérdidas, mermas ocasionadas por las severísimas *Ordenanzas* de Aduanas, habiendo además elevadísimos derechos arancelarios. Cuando el comercio pudiese llamarse la mejor prueba de civilización en su ancha base y amplios desenvolvimientos humanos.

No fué ajeno á este pensamiento liberal Hildebrando, actor sapientísimo del siglo XI en el desempeño de su pontificado. Gregorio VII, educado en el monasterio de Cluny con tecnicismo religioso y profano á la vez. Apto para imponerse á Felipe I de Francia y á Enrique IV de Alemania, hubo de censurarles el tráfico que hacían de las dignidades eclesiásticas. Al mismo tiempo prohibió la costumbre bárbara del despojo á los náufragos; condenó el tráfico de esclavos, tan admitido como comercio corriente en Dinamarca; recomendó con entusiasmo anteponer los medios persuasivos á las persecuciones de los enemigos de la Iglesia.

Las impurezas de la realidad es imposible verse libre de ellas.

Alejandro III, en el siglo XII, tuvo que hacer frente á las pasiones desenfrenadas, obligado á regir un pontificado turbulento, ensangrentado por el cisma. Inocencio III, verdadera lumbrera de la Iglesia por su natural entendimiento, vasta instrucción, fuerte en sus universales empeños, tuvo que ser hombre de su época en lo humano. En tal sentido, desarrolló una política absorbente. Gregorio X, en el siglo XIII, pasó de su retiro de Palestina á ocupar la Silla Pontificia, situada en el eje de Europa. San Buenaventura, la discordia conclavista, apaga su incendio pasional, lográndose reformas en previsión de futuras agitaciones en posteriores elecciones pontificias.

Al mal se ponía remedio en lo posible.

Y nada más. ¡Cuántas veces, por aspirar á conseguir un imposible, los nobles propósitos quedan frustrados! No hay santidad que viva sin mancilla. No hay sabiduría sin eclipse. Ni industria sin fraude. Ni comercio sin egoísmo. ¡Triste realidad!

Pero, ¿qué sucede en el siglo XX?

Un ejemplo, entre muchos, puede aclarar el concepto. La isla de Madagascar atrajo navegantes y comerciantes. Era el aliciente del lucro; en esa isla han quedado establecidas diversas industrias. La civilización ha progresado. Asegurados en principio los intereses materiales, se desarrollan los demás. Esa isla, con dos millones y medio de habitantes, trescientos mil son católicos que están guiados por misioneros de la Compañía de Jesús y del Espíritu Santo. Los indígenas, en general, eran extraños á la civilización y explotados por el comercio extranjero de mala manera, apoyada esta conducta por las armas europeas. Poco á poco, las misiones religiosas fueron encauzando egoísmos y pasiones desenfrenadas.

De elementos heterogéneos se ha logrado bastante suavizando asperezas: conseguir un todo armónico, hasta cierto punto. Al fin se presenta un porvenir risueño en la penumbra civilizadora.

Lo de siempre.

Paso laborioso es el de la Humanidad en su peregrinación por la tierra. Pero es indudable que va de triunfo en triunfo en su marcha grandiosa á través de sufrimientos. El claro obscuro que tiene el colorido de la Historia, sirve para juzgar ésta en los grandes cuadros que ocupan sus anales. Uno de ellos, el que representa el imperio de Octavio Augusto, en contraposición del colori-

do que tiene el reinado bárbaro de Atila. Otro cuadro en el que destaca la figura de Mahoma queriendo fanáticamente dominarlo todo; enfrente, aquella figura de Isabel *la Católica,* viendo rendida á sus plantas Granada. Otro cuadro, el que representa á Inglaterra en lucha con Napoleón, impuesto el bloqueo continental. Pero, ¿qué más? Ahora que son pesadilla de gobernante asedios incesantes de otorgamientos de libertades populares, se niega la más eficaz. ¿Por qué no decirlo? La más santa. Y el *ara de la alianza* económica de esta civilización es profanada al exponerla rodeada de muchedumbres harapientas.

No se concibe la responsabilidad sin la propiedad en sus múltiples manifestaciones.

El libro de Job, en la reseña que hace de los hombres criminales, señala que lo son más los que mudan las piedras hitas ó mojones de límites. Los Romanos, para asegurar el respeto á la propiedad, inventaron y tuvieron culto al *Dei termini.* ¿Era posible tenerlo á los Bárbaros, ellos, que invadieron el Imperio como aves de rapiña? Desde Numa fué ya la propiedad objeto de estudio predilecto, por lo que llegaron los Romanos á tan alto poderío. Pudo estar la propiedad mal entendida; así y todo, fué un ideal preferido. Por éste se llegó á establecer el cambio, que es signo de propiedad, como pudo entenderse en las Edades Antigua, Media y Moderna. Constantemente se ha perseguido con afán todo obstáculo puesto á la libertad de tráfico.

Por ésta, entendida á su manera, se ha llamado á los Almogávares soldados ó guerrilleros, que vivían montaraces para ejercer el pillaje: de este modo adquiriendo propiedad.

La misma manera de ser que tuvieron los Bárbaros; entendiéndose por este nombre *germano* hombre de guerra, á ésta iba para adquirir.

En el terreno belicoso, superior al romano, el ciudadano bárbaro, valiéndose de su bárbara libertad como medio por el que se llegaba á poseer sin reparos. Mas esta posesión, su trabajo no daba, hasta cierto punto, nobleza; daba medios para guerrear y aumentar en propiedad tierras y más tierras. Caudillos libres en campo abierto, hubo de llegar un día á la vida de las generaciones, mejor dicho, á cada generación, por causas distintas, que se pensase en poseer viviendas estables, moradas como supieron tenerlas los romanos, palacios embellecidos por el arte, seductores por sus comodidades, duraderos para los descendientes. La ciudadanía germana tomó carta de naturaleza. Un día llegó en los que vivieron Julio II y Miguel Angel, tan entusiastas de lo bello, tan poseídos de religiosidad, que supieron legar á la posteridad una *Capilla Sixtina,* inmortalizándose con ella.

Es verdad. La libertad se aprovechaba para sujetar á la esclavitud al vencido. Pero, ¿no se oye decir á más de un orador henchido de fantasía, que el pueblo vive hoy tan esclavo como cuando era estado legal serlo? Ello es que antes del siglo XV, la caza, la pesca, el pastoreo, se prefirieron al trabajo agrícola, y la vida guerrera era la única que daba nobleza, como la da ahora el dinero, mientras los pergaminos dejan mucho que desear...

Un Jaime *el Conquistador* ha llegado á ser una leyenda patriótica, que está

personificada en su portentoso batallar, hasta el punto de rendirle ahora homenaje monárquicos y republicanos. Las razas, y dentro de ellas cada pueblo, pudiendo tomar ejemplo de la hormiga, laboriosa y previsora, modesta y armada. El individuo, es á manera de imán el atractivo que tiene sobre él su porvenir, buscando mejorar de vida. Seguramente que si los ingleses de nuestros días adoran patrióticamente su bandera, es por rodearla de respetos formidables, y para conseguirlo no reparan en sacrificios, como medio para disfrutar, por encima de ellos, ventajas positivas.

No fué en las invasiones de los Bárbaros el número lo que decidió darles el triunfo definitivo. Entre otras influencias, la superioridad del latín, que poseían los vencidos, tuvo mucha parte para conseguirlo; hubo de tenerla la mujer, que son poderosos sus dominios de amores en toda su encantadora escala; hubo de hacerse irresistible la religión del *Crucificado*. En cuanto se disfrutaron las primicias de la paz fueron apreciadas sus delicias; si había que someterse al esfuerzo para vivir, la ocasión hizo apreciar, sobre la guerra, las ventajas que reporta el comercio, siendo principalísima ayuda eficaz, aunque indirecta, á la Ciencia, el Comercio, cuyos progresos científicos recompensa él espléndidamente. Y ha podido demostrarse que los Germanos, de vida rudísima, la modificaron, asimilándose cierta suavidad de formas de los Romanos. Multitud de ejemplos demuestran el poderío de las lágrimas ante las amenazas groseras. Como regla general, puede darse que aquéllas brotan de la virtud y éstas del vicio.

XI

No podían pasar las cosas más que como sucedieron los acontecimientos.

En los diez primeros siglos del Cristianismo, los intereses materiales hubieron de desarrollarse en lucha con los obstáculos que oponían los medios de comunicación. Ésta, que es la mejor por mar, estaba dominada en mucha parte por piratas, que eran el espanto de los mares, sobre todo del Mediterráneo. La vida pacífica había de ser penosa; las ganancias habían de estar en relación con los riesgos. El derecho de conquista no podía entenderse, ni menos aplicarse, como ha sido explicado en nuestros días el derecho de propiedad por Alonso Martínez y por Azcárate. Cuando los Bárbaros, sucedió que pasaron á ser meros colonos muchos propietarios romanos; de éstos, los más labradores, descendieron á siervos del terruño. Así y todo, es de ver cómo fueron creándose aquellos centros gremiales entre familiares y públicos. Centros donde prevalecía el principio de autoridad, cobijadores de la juventud, escuela de aprendizaje y vocación á las prácticas cristianas.

En la filosofía de la Historia se aprende que no debe atribuirse solamente la caída del Imperio á la invasión de los Bárbaros. Julio César y Octavio Augusto representaron ya ante los Germanos lo que pudiéramos llamar los preludios de grandes acontecimientos históricos. Sucedió que se entabló la lucha á la manera que estuvo sostenida entre David y Goliat. Á la manera que Judit

se apoderó de la cabeza de Holofernes. Á la larga, siempre la virtud triunfa del vicio, y lo que parece invencible un día, es vencido otro. En Roma, aquel Senado que soportó paciente las acusaciones de Catilina, y que consintió la muerte trágica de Cicerón, éste asombro por sus arengas. Aquella Roma cuyas águilas se ciernen sobre la fortaleza de Cartago y chupan su sangre, ó sobre las ruinas gloriosas de Numancia y dan picotazos de rabia á los cadáveres de sus moradores. Aquella Roma acabó de ser temible al acabar de ser virtuosa.

Los Bárbaros no rechazaron el Cristianismo. Éste les deslumbró con sus magnificencias espirituales. Y tuvieron que acostumbrarse á su luz celestial, de la que acabaron por compenetrarles sus vívidos resplandores.

Los Romanos, apoderados de cuantos Dioses inventaron todas las teogonías, creyeron que podían hacer lo mismo con *Pedro de Galilea*. ¡Transcendental error! Los Romanos habían conseguido que su gran metrópoli fuese abastecida de aquellas ropas talares ricas y elegantes con igual facilidad que de trigos y de aves; más que por ley de cambio, por imposición de servidumbre. Los Romanos, tributarios de ellos los miles de pueblos vencidos por sus armas en manos de legiones veteranas, á los vencidos pedían dinero; oro y plata llegaban á sus arcas, de donde salían para pagar suculentas comidas, palacios magníficos, baños suntuosos, jardines tan espléndidos como los de Babilonia. Todo en el Mundo estaba rendido á sus plantas. Ante ellas rindieron sus banderas Pelascos, Etruscos, Griegos, etc., etc. Las industrias en metales, joyería, vinos, fieras, carrozas, tejidos, esculturas, arquitectura, mantenían un comercio lucrativo. Hasta que llegó á ponerse á prueba su virtud. Pues, no obstante todo lo que se diga, el crédito mercantil no se otorga más que á la honradez. Si acaso, á quien tiene arte para desfigurarla, muy bien enmascarada, la corrupción de la moral.

Mas siempre, si sucede esto es por aquello de que *Vive el leal lo que quiere el traidor*. Nuestra España es buen ejemplo de lo que son muchos casos de régimen parlamentario vicioso entre propios y extraños.

¡Ah! ¡El siglo XX están inaugurados tan borrosos los comienzos de sus anales como los de siglos anteriores! El amor á la paz es interesado, la justicia es limitada, la libertad está restringida, los ideales carecen de pureza, la riqueza da preponderancia. No existe la rudeza del Bárbaro ni se sufren espectáculos de mártires. Pero, ¿cómo está montada hoy la educación, qué objetivos tiene la instrucción, qué inspira la reproducción de la especie humana? La moda elegante ha sustituído al abrigo de pieles primitivas; no se ciñe espada, pero se guarda oculto el revólver. Es decir, que al gladiador del *Circo* han reemplazado otros gladiadores en mitins, estrados, teatros, etc., etc. Inmensos beneficios que pudieran recogerse de la civilización, no se tienen por entregarse á lujos que menoscaban los fueros de la conciencia; como los *trusts* absorben las iniciativas individuales, con menoscabo de la independencia individual.

Independencia que estaba en el corazón de los Bárbaros. Y si es verdad que, como recuerda Laveleye, el Cristianismo ha inspirado una filosofía por

la que aprendamos á ser todos iguales. Sería ser ideólogo pretender más de la igualdad relativa. Lo absoluto es Dios. Lo relativo casi pudiéramos llamarlo lo absoluto en el orden de la Naturaleza. La propiedad es establecida en Roma; el derecho á ella destaca en todas las instituciones jurídicas del pueblo de Roma; ellas son comprendidas en la idea de *Ciudad*. Dominio *ex jure Quiritium*. Así es considerado ciudadano romano quien nazca con el derecho adquirido, derecho del que se deriva el de propiedad; todas las otras personalidades quedan excluídas de la ciudadanía, con sus consecuencias. Lo contrario acontece con los Germanos; la propiedad aparece en la sociedad de ellos colectiva, por consiguiente, de la tribu. Si bien, andando el tiempo, queda reconocida la propiedad privada en los repartos de terrenos conquistados, que dan lugar á la propiedad rústica y urbana, posesión temporal que acaba siendo á perpetuidad, cuando se perfecciona el derecho al dejar de ser clásico. Que el tiempo no pasa en vano. Uno fué con Tarquino *el Soberbio,* otro con Mario Coroliano. Tiempos distintos fueron aquellos que desapareció el poderío de Roma, á los que desapareció el de Constantinopla. Aquí queda el Islamismo. Allá, el Catolicismo.

Pero la obra de la civilización hacía su camino.

Los cultivadores de la transformada Europa, esclavos, mejoraron su condición al ser siervos del terruño. Grandes propiedades se crearon, condenadas ahora por *latifundios,* al mismo tiempo que se crean magníficas granjas. Habiendo desaparecido los Cresos romanos, quedaron preponderantes aquellos propietarios que vieron convenirles tratar bien á las muchedumbres campesinas laboriosas, frugales y sumisas. Las Órdenes monásticas dieron el ejemplo con sus roturaciones por tierras eriales, por espesas malezas ó por apartadas zonas del Mundo. Mientras que en sus centros de vida aumentaba la industria al compás que el comercio.

Ya pertenecen á la Historia aquellos patricios que se presentan en el *estadio* para solemnizar actos nacionales, rodeados de fausto y de servidores encadenados. Ha salido del pueblo el inspirado poeta, ó el valeroso paladín, ó el misionero de palabra arrebatadora, ó el penitente ejemplar. Pueden admirarse formidables castillos, magníficas catedrales, progresivas ciudades. Á todo acude en su ayuda la actividad económica; sin ella faltase la base. La tiranía del holgazán opulento, la pereza del estudiante acomodado, la inseguridad de los campos, las crueldades de los poblados, la sumisión, que llegó á ser nota característica de pueblos que entregaron su libertad á cambio de su manutención gratuita. Los tiempos cambiaron totalmente lo antiguo, ya por vida más humana, ya más espiritual. Fué esto debido á la propia Humanidad como medio; á la Providencia, que se muestra grandiosa con aquélla como en su sistema planetario. Ella enseña á la Humanidad el camino del progreso, cuando quiere seguirlo.

Del derecho romano tomaron lecciones los Germanos, pero tampoco puede negárseles originalidad. Vinieron de Oriente muchos conquistadores de Europa, tal vez por informes que tuviesen de los conquistadores del Norte. Antes

que éstos abastecían Roma aquellas ciudades gobernadas por tiranos, ó aquellos territorios poblados de pastores, cultivadores, fabricantes y caminantes. Estos, los agentes comerciales de su época, recorriendo mercados de Egipto. Tebas, Menfis.

Por algo y mucho sentido filosófico se ha llamado *Edad Media* la que llena la vida humana entre el Paganismo y el Cristianismo, en el orden político, religioso. Los *monumentos* tienen su mérito artístico; para conseguirlo, se pusieron á su servicio obreros y materiales. Resultados de riquezas anteriores que poseían reyes y magnates. Además, la doctrina cristiana y ciencia profana; la razón, que ilumina el entendimiento; la pasión, que aviva las imaginaciones. Hubo de influir el apego ilusorio sobre lo real; lo ilusorio, que tanto pudo en el mismo Carlomagno, y que ha demostrado el Kempis su fantasía; lo ilusorio de horizontes imaginarios. Aquel espejismo de los inmensos arenales.

Afortunadamente, dejó de ser desdeñada la Edad Media. Está enaltecida por Tomás de Aquino, Dante, Ariosto, Tasso, Shakespeare, Calderón, etc., etc. No se concibe la literatura próspera sin que estén prósperos los intereses materiales, como recordar á Van-Dick sin acordarse de su Protector.

Había de ser natural en la Edad Media que los intereses materiales prosperasen, por estar inaugurada la época de hacer propaganda contra el robo, al querer dar estabilidad á la propiedad. Lejos aún de estar convencidos los bárbaros, cuántas ventajas reportarían de darse francamente á aceptar el *derecho de asilo;* por su alta significación, tampoco podían retroceder. Y es axiomático que sea forzoso pasar de un derecho establecido á otro que establecer por necesidad social. De un deber aceptado, á otro que está por aceptarse. Consciente la propiedad de la persona, tiene que extenderse á ser propietaria de inmuebles y muebles. Admitido el sistema, se impone el cambio de propiedad, con propiedad; de consumo por consumo. Por lo que se crearon en la Edad Media núcleos de mercaderes; en su día, las necesidades de las transacciones tenían que imponer, ora los Consulados, ora los Bancos, que habían de hacer, á su vez, pensar en el papel fiduciario, á su tiempo.

En España, al terminar el siglo VIII. Por los reinados de Abderramán y de Bermudo. Éste desde Burgos, aquél desde Córdoba, ¿en qué pensaron, no obstante inaugurarse su dominación por el filo de la espada? Es sabido que en fomentar las artes de la paz. Agricultura y comercio, industria y ciencia, haciéndolas compatibles con las justas y torneos, de fama europea. La Iglesia atendía, intervenía, regulaba todas las manifestaciones de la vida. Por más que en el siglo VIII eran inconcebibles la música de Wagner y el caudal de Morgan. Es preciso reconocer que la única influencia legítima, poderosa, decisiva, de porvenir, era la Iglesia. De esto fué ejemplo España, donde combatieron por siglos cristianos y moros. Durante tan larga, tremenda y alternada epopeya, fué preocupación constante mejorar de intereses materiales. El instinto de conservación, en la lucha por la existencia, prevaleció constantemente.

La acumulación de capitales hizo prodigios. El derecho consuetudinario gastado tenía que reformarse en novísimas etapas de sociedades en acción.

Un escritor nada sospechoso, Kurth, ha dicho al encontrarse los Bárbaros con los Romanos y organizarse el imperio de los Francos: «La diferencia de raza no influye en nada; la propiedad del suelo lo era todo.» Por eso hemos podido decir que los intereses materiales son siempre preocupación constante de los pueblos. Como sucedió con los Francos en la Galia, sucedió también con los Godos y los Árabes entre los Iberos. Mas con la diferencia esencialísima de que los Árabes, aferrados á su religión, por ella perdieron su dominio en España. Siguen tocándose sus consecuencias. Los que supieron transigir en la Edad Media (Hebreos), ellos mantuvieron estable su preponderancia, y organizados viven para manejar capitales, con los que atienden á enjugar las lágrimas de los afligidos pueblos en los días que están agobiados por la pesadumbre de deudas públicas.

Se deslizan los tiempos como la nave que, gallarda, surca los mares. Claro está, con mares procelosos alternando con otros bonancibles.

Así es la vida humana, que jamás abarcará con su mirada investigadora todo el alcance de los acontecimientos contemporáneos. No por las distancias que separan el Indo y el Tigris, el Tajo y el Támesis, Europa y África son vecinas. ¿Cómo afirmar cuál va á ser el porvenir de las gestiones diplomáticas entre los continentes blanco y negro? Toda una época compréndese desde mediados del siglo VIII hasta los comienzos del siglo XV. Si la propiedad del suelo lo era todo entre Francos y Romanos, al mismo tiempo Weber y Sanz del Río convienen en que durante la Edad Media, si la cultura romana pudo ser utilizada por las gentes germanas, fué debido principalmente á la Iglesia. El clero católico pudo tanto, en parte por el rezo latino, que fué desde sus comienzos el rezo del culto católico. Como el Escolasticismo, unificó ideas de anglo-sajones, francos, griegos y egipcios en sus días prósperos. En el monasterio de Gandersheim se inspira la poetisa Roswitha, autorizada por su abadesa Gerberga, de la familia imperial de Sajonia. Notables fueron los estudios filosóficos del sacerdote Gerberto. Los ha legado matemáticos y astronómicos.

XII

Para llegar á tal estado de cosas por los siglos X y XI. Estando organizado el Feudalismo, esta organización de muchas sorpresas. Por entonces, de etapa en etapa, las que hubo de hacer la Humanidad en España, á semejanza de otras etapas por Europa. En León y Castilla basta fijarse en el reconocido *juro de heredad,* luego en el Código de las *Partidas.* De Aragón, llama la atención aquel organismo conocido por *las honoras, caballerías de honor ó caballerías de mesnada;* para dar forma al derecho de propiedad. Gran significación tiene en Valencia y Mallorca el establecimiento del feudalismo, que fué rápido y sólido, inteligencia entre rey y señores que reportaba á su vez mejoras á la mesnada; y por ende, en aquella desigualdad servil empezaba á

abrirse brecha por la que pudiese la familia consolidarse, sus lazos fuesen menos apretados por la tiranía de quien mandaba. De modo que la cordialidad del hogar doméstico hubo de ganar en señorío.

Estos antecedentes explican, en parte, el grado de esplendor á que llegó la imperial Toledo, hasta pensarse en hacerla su río navegable. Lo que demuestra el gran influjo que tuvieron en su día los intereses materiales toledanos. Porque en las exigencias de estos particulares generales, es de notarse la amplitud de relaciones que necesitan. Las regiones de España pudieron ser independientes en el orden político y aun en el moral (las costumbres diversas). Pero en España, y fuera de ella, las labores industriales (como las creencias religiosas) no saben vivir sin comunicarse con el vecino más próximo, y por él extenderse el tráfico hasta el más lejano. La ley del cambio de propiedad llega á ser efectiva, en cuanto es respetada. Como no puede menos de verse siempre, que donde hay propiedad reconocida, se sigue que haya comunicación de ideas religiosas. De esto es el Catolicismo el ejemplo más universal.

Pudiera decirse que, de las fatigas del trabajo, la oración mental es la mejor. Los Puritanos tienen legada en la Historia una gran enseñanza. Por su singular carácter es memorable el siglo X al preparar la explosión de energías que hubo en el siglo XI. A los mercados se ensancharon sus dominios, mientras que en las celdas se fortificó el sentimiento religioso. Cada mercado es demostración de simpatías de paz entre pueblo y pueblo; cada monasterio concentra aspiraciones piadosas. Si los creyentes de Mahoma quisieron enriquecerse en la Palestina dominándola férreamente, los Cruzados fué su misión hacer respetar los *Santos Lugares*. Si el Feudalismo obligó, para hacerse considerar, al aislamiento de castillo á castillo, los feudos, para completarse, siquiera fuese el beneficio usufructuario, tuvieron que crearse en campo abierto. La esperanza puesta en el porvenir no tiene fronteras. Ello es que, en el corazón de Castilla, aquellos godos tan belicosos pudieron conseguir hacer de Toledo ciudad renombrada por Europa. La Catedral toledana es aún monumento admirado.

En Toledo, si hubo Concilios, hubo también gremios, como es sabido. Caos más aparente que real fué el estado de Europa en el siglo XI; como se demuestra con que en el siglo XIII pudo ponerse al frente de los Cruzados San Luis, Rey de Francia. Lo que es, por ser muchos los acontecimientos de índole compleja, que sea casi imposible apreciarlos hasta por la más fina crítica. ¿Qué se ansiaba entonces? Lo que ha sido llamado después por Finot la ciencia de la *felicidad*, por cada filósofo entendida á su manera, á partir de Platón, de quien aprenden á filosofar Rangés, después Kant. ¿A qué aspiró Venecia, como después ha aspirado Inglaterra? Venecia, desde fines del siglo VII, se dedicó al comercio, y por él llegó á enriquecerse hasta despertar la envidia de las demás repúblicas de Italia. El engrandecimiento veneciano no debió poco á las Cruzadas. Y aquellas repúblicas italianas aprendieron mucho de Venecia para la formación de ciudades con civilización ostensible, como pudo ser en el siglo XIV. A Germanos unas veces, á Mogoles otras,

sobre todo en los mares, aquel grupo de islas adriáticas, de pescadores, al ser el comercio objeto de su predilección y pensar en la representación de un jefe llamado *Dogo,* que velase por todo. Es lo cierto que los venecianos supieron lo que se hacían para conseguir lo que lograron: apoderarse del comercio de Oriente.

La universalidad que tiene el comercio para atenciones de los sentidos, como la que tiene la Iglesia para cuidar del alma, es superior á toda ponderación. Está viéndose todos los días en distintas razas y latitudes, por edades y profesiones. Lo útil bien entendido, el peculio propio y la moral sin distingos. Aprovechamientos biológicos y psicológicos, la influencia decisiva que se impuso en la Edad Media, al inclinarse las gentes á tomar el gusto á las ciudades, donde el cruzamiento de impresiones, el instinto de lo útil, las emociones espirituales, rivalidades nobilísimas, experiencia constante, ejemplos imitables, la sociedad íntima, aspiraciones repetidas, garantías mejores. En fin, la seguridad personal dada por códigos sabios, apoyados por la fuerza armada. De todo, los resultados son visibles. Plácemes merece tan laudable labor.

De la Edad Media salieron formadas las ciudades.

Venecia pudiera citarse como el mejor de los ejemplos. Cuando los Bárbaros, del que fué prototipo Atila, mereciendo ser llamado el *Azote de Dios.* Las islas que sirvieron de refugio á pacíficos habitantes, antes vivientes bajo el amparo de las formidables águilas romanas, al verse desamparados aquéllos por éstas, su refugio fué tan mísero que hubo de pasar desapercibido á los codiciosos invasores. Parece que la humildad engendró la soberbia. Y es cierto que de la pobreza nació la opulencia. En aquellos emigrantes del continente á islotes prevaleció el rasero de la igualdad, aunque con facilidades para merecer la distinción entre conciudadanos. Ello es lo cierto que, en la cuarta Cruzada, y en la desembocadura del Po, se vieron surcar el Adriático embarcaciones, y hubo animación de extraordinaria novedad. El lábaro de la Cruz se vió resplandeciente de atractivos. Si ciudades tan importantes como Aquilea, Concordia, Oderzo, desaparecieron convertidas en ruinas. De éstas se tomó materiales para otras ciudades, como la grandiosa Milán y la hermosa Florencia.

Leandro Bassano al legarnos su cuadro la vista de Venecia, tomada desde la plaza de *Santa Maria della Salute.* Aquellas vistas que tiene el espacioso muelle del Palacio y de la *Piazzeta,* con otros muelles interrumpidos con los puentes de los Canales y con los edificios que limitan el canal de San Marcos; más lejos, Santa Elena. Sobre el mar, vistosa muchedumbre conduciendo góndolas de todas dimensiones. Esto, y además aquella entrada solemne en el *Bucentauro*, el Dux y su servidumbre, con acompañamiento de senadores y de magistrados, ¿qué significa tanto aparato en las aproximaciones del mar, representado soberbiamente en lienzo del siglo XVII?

Estamos advertidos de que los fundadores vénetos debieron su grandioso pensamiento á la adversidad; debieron su engrandecimiento al comercio;

debieron su preponderancia política á las riquezas que por ese comercio adquiriesen; debieron ser herederos de lo útil del tráfico; ejemplo que les tenían dado fenicios, egipcios, cartagineses y sicilianos; debieron su participación gloriosa en Lepanto á las formidables galeras labradas con el dinero de su comercio.

Siempre fueron solicitadas por Europa las producciones de Oriente; siempre en Asia hubo proyectos de apoderarse de Europa. Si al desaparecer el Imperio de Occidente, de él hubo bastante aprovechable que utilizarse en la antigua Bizancio. Apoderarse de ésta los turcos no fué más que obra del tiempo. ¡Tal vez por inescrutables designios providenciales! Pensar así, puede hacerse por comparaciones entre la vida material de turcos y de ingleses, entre la de españoles y berberiscos. Por cierto que en las naciones cristianas, al par que el comercio progresa, la mujer adquiere enaltecimiento su personalidad.

Desde luego puede afirmarse. La industria y el comercio, los bajeles y sus tripulaciones, por facilitarse las relaciones de Occidente con Oriente, pudieron aumentarse la oferta y la demanda, las comodidades y el lujo. Es un hecho que en Clermont, el año 1095, fué pregonada la primera Cruzada, y en el año 1268 tuvo lugar la séptima Cruzada. ¿Cómo desconocer el progreso en esos dos siglos? Progreso en las industrias de sedería, lana, oro y plata. Todas las manufacturas se mejoraron y aumentaron de valor al pasar de Grecia á Italia, pudiéndose ver adornados los salones de Venecia con los preciosos cristales de Tiro, por ejemplo. Entonces no fué sólo Venecia la favorecida; lo fueron también las demás repúblicas italianas donde el mercantilismo pudo verse engrandecido en el siglo XIV. De Italia es galardón haber sufrido en la arena de sus anfiteatros el martirio los primeros cristianos. Italia puede vanagloriarse de ser nacionales suyos intrépidos marinos. Como han sido los primeros descubridores de tierras lejanas pilotos de raza latina.

Esta, es gloria suya Cristóbal Colón. Cristianos fueron los que á sus órdenes navegaron en las gloriosas carabelas. Godos y Lombardos, habitantes en España y en Italia, merecen honores que no han recibido aún de las otras razas. Estas disfrutan una herencia en intereses materiales y morales, que, encontrándoselos creados, sólo han pensado en gozar su posesión. La ingratitud es signo característico de los que poseen sin haberse tomado el trabajo de la adquisición á través de penalidades.

Mas la historia de cada pueblo, pudiéramos añadir de cada generación, tiene su característica. La situación topográfica influye mucho, y esto es lo que ha sucedido con Venecia. Su origen es muy popular, á la vez que de sentido práctico, cuando deciden aquellas gentes de la Dalmacia sustraerse á las miradas de los Bárbaros ocultándose en peñascos marítimos. Las orillas del mar convidan á pescar; el pescador prueba fortuna alejándose de la costa con viento favorable; el que pesca explora, y para el explorador marino, tal vez la codicia, tal vez la fantasía ó ideales de más realidad, hacen que el navegante, después de alcanzar un ideal, quiera alcanzar otros ideales. Que si los mares

presentan un peligro, su inmensidad atrae de modo irresistible y grandioso al pensamiento humano, con amor á lo divino.

Tan debe ser así, que vemos figurar á Venecia, en el año 1204, cuando los latinos, en venganza de verse expulsados de Constantinopla, se apoderan de ella. Y la cuarta parte del botín fué entregada á Venecia. Ésta, el año 1233, envía su escuadra á Constantinopla, protegiéndola contra los ataques del Emperador griego de Nicea. El año 1249 abdica de su autoridad Tiéspolo, autor del Código veneciano, y se transforma la elección de los *duxs* para evitar intrigas sectarias que perjudicaban al comercio principalmente.

Principal cuidado de la poderosa república, su engrandecimiento mercantil; en su ambición por mar, ya que por tierra era muy difícil tropezar con rivales para el mercado de Oriente. Tanto más que, á medida que los Germanos gustaban la civilización acrecían sus necesidades, habían de buscarse medios de satisfacerlas tan poderosos consumidores. Sin querer decir con esto que no había rivalidades comerciales con los ambiciosos de Pisa y Génova, con Guelfos y Gibelinos, con Marsella y Barcelona. Que si Dalmacia fué la cuna de Venecia, no por ello ésta, como una compensación de aquella pérdida, podía enseñorearse impunemente de parte del continente europeo, teniendo rivales hasta para su dominación tranquila de Creta. Ya había la experiencia de haber sufrido Venecia tener que pagar un tributo al poderoso Pepino.

La misma preponderancia que había adquirido Venecia. Su misma organización de poderes, que nacían de una votación en la que tomaban parte nobleza, clero y pueblo (así fué elegido, como precedente, Paolucio Anafesta, de Heráclea), en oposición al régimen feudal. Porque se quería un *Dux* que pusiese á salvo aquella libertad, única comprensible en la Edad Media. Libertad, á salvo de peligros de la tiranía, á salvo los fueros de la justicia; á salvo de todo tumulto, los sosiegos tan bienhechores de la paz, anhelo constante del comercio; tanto más puede decirse: en Venecia precedió el derecho mercantil á toda otra jurisprudencia, como tomado de la naturaleza misma veneciana. Libertad utilitaria. La que hace ver lo útil que es la moral, si miramos hacia tierra, como si levantamos los ojos al cielo.

Lo que está fuera de duda es que hubo continentales que se hicieron isleños. Y poco menos que de la nada sacaron renombrada creación, llamada Venecia. Gloria de esta ciudad fué Tiziano, admirado por Rubens. Gloria artística del año 1474; lugar de su nacimiento, *Capo del Cadore,* situado á la orilla del Plave. Venecia, pues (como está repetido muchas veces por otras naciones), se hizo rica por ella una porción de la Humanidad, por el monopolio de los mercados de Oriente. Sucedió el acontecimiento, y redundó en beneficio del arte pictórico, de la ingeniería terrestre y naval, etc. Para Venecia terminó el siglo XIII en constante apogeo, y por éste fué favorecido el enriquecimiento de Florencia y de Pisa desde su fundación. Las famosas Cruzadas á *Tierra Santa,* también de modo directo protegidas por la Armada de Venecia, sucedió que, indirectamente, ésta daba protección á sus naves mercantes, de que tenían

ejemplos repetidos, no ya la Roma imperial del Paganismo, sino la Roma imperial del Catolicismo.

Bien recompensada quedaba la incesante labor de los Venecianos desde que establecieron sus viviendas entre rocas cenagosas y olas bellas. Con el Adriático por defensa, tuvieron que fortificarlo con naves que lo surcasen armadas para el combate. En el Mediterráneo, mar de proezas navales, dejaron memoria las enseñas venecianas. Consignadas están en los anales de Dalmacia, Negroponte, Candía, Damieta, Alejandría. Y en los cónclaves soberanos. De Génova, fué su pesadilla Venecia. De los Griegos se hizo temer; de los Turcos fué, desde el advenimiento de éstos por el mar Jónico, frente de guerra formidable. Por la parte de España hasta Túnez y otras costas egipcias, la enseña de San Marcos, sus enemigos huían, si podían, de su alcance, mejor que ponerse á combatirla.

Hubo un tiempo que la vida marítima estuvo concentrada en la de Venecia, como potencia superior marítima, que hacía su negocio financiero y enseñaba á hacerlo desde los otros puertos mediterráneos.

Dante con su *Divina Comedia,* el combate naval de Melania, los móviles que dieron lugar á éste, la inspiración de aquélla, las ambiciones que pululan por doquiera, aquellos agitadores, que para distinguirlos fueron llamados guelfos ó gibelinos, cada vez mayor codicia de oro, dándose la espalda á los libros del Evangelio, los remeros en esclavitud y los gobernantes de la época distinguiéndose por sus desórdenes. Taller, campiña y celda con dificultad disfrutaban de sosiego, aunque puestos en contacto con el progreso.

El rapto estaba prohibido, pero no estaba evitado. Clemente V gobernó en Italia como Vicario del Imperio. Carlos de Anjou amó las letras y las artes, rivalidades políticas en Alemania, feudalismo económico preponderante. Sajonia, apoyada eclesiásticamente. Caballeros teutónicos en acción formidable. Iglesia con misión pacífica, el comercio lucrándose á todo trance. En fin, el gigante *medioeval* llamado á juicio...

XIII

Porque la Humanidad es impenitente siempre que puede ser soberbia.

Ahora puede verse bastante bien, para juzgarla mejor, por lo que fué en la Edad Media. En ella viajaron por lejanas tierras clérigos, sobre todo italianos. Ya en el país de éstos quedaba desterrada toda la mitología de Júpiter, mientras subsistía en la China falsa creencia religiosa, que no impedía el comercio entre los creyentes del Crucificado y los de Confucio. Que el comercio, por ser la manifestación más permanente y unísona, da ocasión á iniciativas audaces (España, sin parecerlo, las tiene frecuentes), por ser compañeras de la civilización las necesidades sociales. Las mismas Cruzadas señalaron itinerarios en Egipto y la India. Livonia y Tartaria, ora intencionalmente, ora casualmente, quedaron abiertas á la exploración mercantil. ¿Cuándo? Cuando la navegación era dificilísima por carecer de los medios necesarios de orientación,

cuando las comunicaciones terrestres eran arriesgadas, molestas, lentas, desamparadas. ¡Qué viaje el de Nicolás Conti! La memoria de él cupo en suerte al sabio Poggio conseguirla su bendición de Eugenio IV. En el siglo XIV, Conti pudo relatar sus impresiones por móviles mercantiles de Damasco, Bagdad, Ormux, Cambaya. En Persia quedaron establecidas relaciones comerciales con Europa. En solicitud de éstas, el genovés Jerónimo de San Esteban recorrió gran parte de las Indias. El mismo genovés se presentó en el mar Rojo, Calicut, Ceilán, Coromandel y Pegú. También fué en el siglo XIV cuando otros genoveses, dirigidos por un tal Turigo, partieron de Caffa; por impulsos aventureros, á la vez que lucrativos, llegaron á la embocadura del Tanais; su fusta, preparada á combatir toda suerte de obstáculos, río arriba llegaron al Volga después de inauditos esfuerzos. Del Volga navegaron hasta el mar Caspio, donde comerciaron como piratas; ya cargados de botín, regresaron á su país.

Del de Castilla fué en solemne embajada Ruiz González de Clavijo, representando á un monarca castellano, á entablar relaciones *útiles* con Tamerlan, de Samarkanda.

Como la política no podía tanto en el siglo XIV por no tener afinados sus procedimientos como los tiene ahora. Entonces escapaban á su despotismo muchas iniciativas y no pocas perseveraneias, que se ejercían con una libertad de que carecemos al presente. No obstante los adelantos maravillosos que pueden señalarse en estudios biológicos. Dijo Juan B. Say que toda ciencia no hace progresos en gran escala hasta que por la ley de la división del trabajo queda bien señalado el campo de investigación de cada ciencia. Esto, que es verdad, se empeñan en negarlo muchos políticos...

En nuestros días ha escrito Molinari: «Cuando una tribu ha llegado á destruir las especies de su concurrencia, por instinto, la población oprimida tiende á la expansión para adquirir medios de subsistencia.» Es decir, que la tribu nómada da el ejemplo entre las naciones civilizadas, viéndose salir de ésta emigrantes, con ó sin mercancías, á buscar las que no pueden tener en su país. La ciencia económica acude en ayuda de los dictados de la razón, y ésta pone en práctica procedimientos, si se la deja, que son en un todo opuestos á los que tuvo que sufrir el simpático Silvio Pellico, y ha dejado relatados bajo la tristísima impresión de sus días pasados en la prisión de los Plomos, de Venecia, cuando esta ciudad era prisionera de la dominación extranjera.

Que las nacionalidades han tenido su nacimiento, prosperidad y decadencia. Esta ley se cumplió con Venecia.

En el año 1347, Venecia consigue el privilegio por el que sus buques eran admitidos libremente en los puertos de Egipto y de Siria.

Acontecimientos venecianos fueron los siguientes en el siglo XIV: formación de alianza con los Gonzagas, poderosos en Mantua; guerra con Génova cuando ésta quiso prohibir á Venecia su comercio con Caffa, donde tenían establecimientos mercantiles los genoveses; Doria, al frente de sus compatriotas, entrega á las llamas la capital de Negroponto, colonia veneciana, cuando

eran aliados de Venecia los reyes de Aragón, de Navarra y de Francia; Grimaldi, mandando á los genoveses, es derrotado por venecianos y catalanes frente á Cagliari, la capital de Cerdeña; y Génova, viéndose seriamente amenazada, se pone bajo la protección de Juan Visconti, señor de Milán; Andrés Dándolo, *dux* de Venecia, á su muerte deja escrita la historia de su país; Marino Faliero, otro *dux,* conspira contra la constitución del Estado, y el Consejo de los Diez le condena á ser decapitado; Hungría amenaza á Venecia en sus Estados de Dalmacia por no querer esta república ayudar á aquella monarquía en expedición militar contra Juana de Nápoles, y el rey Luis se apodera de Zara y de casi toda la Dalmacia, quebrantándose mucho el poderío veneciano; los colonos de la isla de Candía, venecianos, al negarles el Senado igual magistratura que tenía la Metrópoli, se levantan contra ésta en armas.

Ya entonces había que contar con otro factor importante, que era el rey de Chipre, quien á los musulmanes de Egipto se impuso, y rindió á sus plantas Alejandría. Al mismo tiempo obliga á los mamelucos á celebrar un tratado por el que consigue hacer suyos la mitad de los derechos que pagasen las mercancías en Jerusalén, Damasco, Damieta, Alejandría, Sión, Bairut y Tiro. Otro factor: el Conde de Saboya, que le secundan en su empresa de cruzado naves venecianas, para combatir á griegos y búlgaros. Los primeros se coaligan con los colonos de Candía, y estalla nueva rebelión contra Venecia.

Como se ve, á medida que ensancha sus dominios Venecia, en la misma proporción aumentan sus enemistades. Así fué aproximándose el gobierno de la ciudad de los famosos canales, en marcha poderosa por la Edad Media, á los albores del Renacimiento. Al terminarse aquélla, para empezar la vida de éste, puede servir como parte de prólogo la historia de Venecia desde el año 1376, en que las Casas de Carrara y de Austria no se avienen á dejar competir, orgullosa con ellas, á Venecia.

En fin. A pueblos bárbaros sucedieron pueblos feudales; á la cabaña del caudillo de tribu, el castillo señorial donde vive el magnate de horca y cuchillo; al robo como sistema mercantil de la raza germana, la colonización bajo la bandera de la piratería; al Dios sensual, el Dios espiritual; á la fábula religiosa, la relación verídica de Jerusalén; á la mujer del anfiteatro, la mujer del hogar; á las artes del deleite, las artes del martirio; al siglo XIV de hierro, el siglo XVI de ciencia; á la mano que traza líneas borrosas, la imprenta, que señala letras con claridad; á un pensamiento cerrado, otro abierto; á una justicia en la penumbra, una libertad en el cenit del horizonte social visible.

ANSELMO FUENTES.

LA NUEVA FE

APUNTES Á VUELA PLUMA

El pueblo español, como todos los europeos, y acaso más que otro alguno, se encuentra dividido en dos grandes porciones: una pasiva espiritualmente, aletargada bajo la costra de todos los sedimentos intelectuales que el paso de los siglos deposita en los bajos fondos de la mentalidad social, peso muerto contra el que fulminaba Costa no hace mucho un bíblico anatema: lastre humano, conservador por instinto, protector de las tradiciones espirituales con la propia inconsciencia con que una muralla de granito ampara y defiende los intereses tras ella resguardados; esta porción no se preocupa del problema religioso ni de ninguno otro; permanece extraña á todas las avideces éticas con que la parte consciente de la Humanidad se agita y fatiga, corriendo entre las brumas de sus egoísmos y las llamaradas de sus pasiones en pos de lo bueno y de lo justo, obedeciendo á la inexorable ley con que el espíritu humano gravita, á despecho de todas las conformaciones sociales, hacia la verdad y el bien.

La otra parte del pueblo español es minoría; mas como poseedora de la única dinámica espiritual que actúa en nuestro proceso histórico, constituye toda la opinión pública patria; y ésa sí se encuentra preocupada por el *problema*, antonomásicamente designado, parte con temor, parte con esperanza, dividida y subdividida en agresores y defensores, acudiendo los unos á elaborar un porvenir, los otros á sostener un pasado, quiénes con propósito de reñir una batalla decisiva entre las encontradas aspiraciones del alma humana, quiénes con ansia de conciliar las opuestas banderas, estableciendo transacciones que permitan á los tiempos imponer en paz su ideal evolutivo, eternamente triunfador, por su propia virtud, de los quietismos y petrificaciones con que algunos hombres pretenden fijar para siempre el curso de la realidad.

En esa parte del pueblo, la eficacia turbadora del eterno problema religioso—porque, en verdad, es un problema de religión, antes que de política, el planteado—triunfa por completo. Ha bastado traerlo á la discusión para que la política pierda las más de aquellas convencionales blanduras que sorprendían á los incautos no impuestos del artificio de las controversias parlamentarias; para que la multitud incorpore el raudal de su pasión á las corrientes de la vida pública; para que se desaten las influencias que mantenían sujeto y encantado nuestro vivir público, y actúen cada una en su sentido, poniendo los factores sociales en movimiento: situación desacostumbrada entre nosotros, los posteriores al período revolucionario, que sin hábito de ver el cálido fervor de la idea determinando los actos, estamos á punto de suponer desconcierto y confusión en lo que constituye normalidad del espíritu colectivo, en perenne fermentación para otros pueblos de más actividad psíquica que el nuestro.

Es el caso que hoy todos, en España, hablamos un poco de religión y de política. Ponemos en ese poco un ímpetu inesperado de razones áridas y desenfadadas. ¿Quién hubiera pensado hace veinte años que nuestras clases burguesas, nuestra mesocracia decadente y envilecida, incapaz para los grandes movimientos generosos del ánimo, sin vuelo para ninguna osada indagación de lo inexplorado en lo físico y en lo espiritual, constante mendicatriz de la misérrima pitanza del presupuesto, digiriendo aún en sombríos rincones de la tercería burocrática las postreras piltrafas de la desamortización; quién hubiera dicho que ese enjambre bachilleresco y abogadil habría de lanzarse nuevamente, en tan corto espacio, á las altivas preocupaciones morales que revelan su excelsitud, precisamente por la eficacia con que dividen y enardecen á los hombres!

***

La misma clase media había cortado las alas á esa magnífica esperanza que hoy nuevamente alborea. Ninguna más cobarde que la clase media española. Hace muchos lustros que tiene miedo á la discusión, al choque, á las convicciones, á la pública depuración de los pensamientos. Es que nuestras generaciones educadas para formar traíllas de esclavos, han sentido siempre temor ante las ideas. Ved un pueblo libre, libre bajo sus propios tiranos como bajo la tiranía extranjera, porque la raíz y fuente de la libertad reside en el fondo del propio espíritu: el pueblo griego; sus dos preocupaciones constantes han sido la religión y la política; los dioses y la patria eran los dos ejes de las conversaciones de sus filósofos y de los esfuerzos de sus ciudadanos. Un hombre libre no debía emplear dignamente la savia de su espíritu y los minutos de su tiempo sino en tales dos magnas cuestiones, que encierran cuanto puede interesar al hombre como individuo y como componente de la Humanidad.

Y ved en cambio las prácticas y aun reglas de la clase media española. Cuántas veces han sorprendido nuestros ojos esta prescripción: «Prohibido hablar de religión y de política.» Allí donde el azar podía reunir hombres preparados para preocuparse de tales asuntos, una prohibición imponía el silencio. Y ese precepto es regla que la cortesía, el arte mundano, que es el más riguroso despotismo soportado por nuestra conciencia, establece entre nosotros para toda la vasta red de relaciones sociales en que se emplea y consume nuestra actividad. Prohibido hablar de religión; es decir: amputado en el dominio de nuestra mente aquel obscuro imperio donde se guarda el secreto de las verdades, cuya conquista ha sido el acicate de la evolución humana; donde se oculta la palabra que esclarece los misterios de la vida y de la muerte; la explicación, no del hombre y de sus destinos, sino de la esencia y los destinos del Universo; donde se plantean los problemas de la conciencia y las adivinaciones de la eternidad, las únicas lontananzas cuya posesión y conquista, siempre frustradas, merecen la pena de vivir. Prohibido hablar de po-

lítica; es decir: prohibido amar la patria, y pensar en ella, y ambicionar su bien, y dar un objetivo á nuestra existencia, impidiendo al ciudadano que con todo su vigor trabaje por incorporarse con el espíritu á la obra colectiva, que, por sobrevivir á las generaciones, es la única que satisface á medias nuestras ansias de perdurar en el tiempo, nuestras aspiraciones á la inmortalidad.

Había miedo á plantear nuevamente ante la conciencia española tales problemas. La clase media, ya que no podía suprimir esas cuestiones, trató de suprimir las preocupaciones que pudieran producirle. Y esa supresión dejó infecundas la parte más alta del espíritu y la savia más noble de los sentimientos. Temerosos de los conflictos que provoca la contienda de las convicciones, hicimos tácitamente una transacción: aparentamos carecer de esas convicciones. El católico guardó su fe, y dió la mano al hereje; el creyente se reconcilió socialmente con el ateo; el republicano departió apacible con el absolutista sobre puntos extraños á sus amores, conviviendo unos y otros en la traición á sus ideales. Perdido el hábito de hablar, perdióse también la aptitud para discurrir. Ya no surgen herejes en España, porque, para evitarlos, hemos suprimido de la realidad social los creyentes. Los avestruces españoles se creían así tranquilos, oculta la cabeza bajo el ala. Pero los cazadores han llegado; porque los problemas estaban en pie. De pronto han caído sobre nosotros las preocupaciones religiosas y las preocupaciones políticas á aquéllas anexas. Creíamos conseguida la «paz espiritual», y nos encontramos con que algo más poderoso que nuestra voluntad «perturba las conciencias». Y en el estupor que tan insólito accidente nos produce, no acertamos á hacer otra cosa que asestarnos recíprocas injurias de ser éstos ó ser aquéllos los turbadores de la paz, pretendiendo que caigan siempre del lado contrario las responsabilidades de lo que vagamente presentimos que pueda sobrevenir.

***

No hay por qué inculparse. El planteamiento de la cuestión religiosa como cuestión política no es contingencia exclusivamente española; es suceso universal. Desde el último tercio del pasado siglo se ha ido planteando en todos los pueblos europeos, desde el lado católico en unos, desde el protestante en otros, siempre como una lucha entre el derecho laico y la tendencia absorbente de toda confesión religiosa.

Un mismo viento ha soplado sobre todos los espíritus, levantando olas semejantes. Pueblos más prevenidos que el nuestro para este linaje de cuestiones, se han ido preparando instintivamente; para nosotros, el conflicto es inesperado, hasta el punto de que muchas inteligencias perspicaces lo han supuesto artificiosa creación de unos políticos: he ahí toda la diferencia.

Bélgica subvencionando tres cultos, el católico, el protestante y el judío, á pesar de que su población se reparte entre 5.400.000 católicos, 100.000 protestantes y 6 000 judíos; Austria subvencionando siete, y estableciendo un régimen, sin Concordato, que hace del Estado supremo garantizador del ejer-

cicio de todos los cultos; Alemania con su política en torno del centro católico, primero halagado y ahora combatido con la reciente disolución del Reichstag; Inglaterra con el *bill* de educación; Portugal con la expulsión de las Ordenes monásticas; Italia con su tradicional política frente á la protesta vaticana; Francia con la serie de medidas que se inicia en 1901 por la ley Waldeck-Rousseau sobre Ordenes religiosas, y termina por ahora con el último proyecto del ministro de Cultos, Bryand, para acomodar á la realidad y á la prudencia la ley de separación: éstos, y aun los restantes países, son otros tantos testimonios de que el problema religioso tiene un asiento universal en la etapa contemporánea, y que en las realidades sociales se ha erguido frente á los Gobiernos como una de las cuestiones que es preciso resolver.

Sería pueril sostener, apartando la vista de tales ejemplos, que se trata de un «problema traducido». Los problemas no se traducen, se traducen las soluciones; pero los problemas existen ó no existen; y cuando una parte considerable de la opinión incorpora sus cuidados á una tesis, el problema está creado, no es posible negar su existencia, aunque se deplore, ni es hacedero que los gobernantes prescindan de aquél, lo omitan y borren del cuadro de la vida pública, porque la realidad recupera siempre sus fueros cuando los ve escarnecidos. Podrá afirmarse que ese problema se ha suscitado entre nosotros por contagio; tal vez se diga verdad. Pero esto nos conduciría tan sólo á una conclusión bien sabida, y es: que ha de ser considerado el contagio como una fuerza social y política de inestimable alcance, en cuya naturaleza y eficacia harto han profundizado, para que tal descubrimiento resulte novedad, Tarde en sus *Leyes de la imitación,* y Sighele en su *Multitud delincuente.*

***

La raíz de ese problema está en la indudable crisis de la fe en las religiones positivas, y singularmente de la autoridad de la Iglesia católica en los pueblos de esta comunión. Por eso el conflicto es de índole esencialmente religiosa, y más grave y agudo, en las naciones sometidas por siglos á la ilimitada influencia del Pontificado. Cuando los ultramontanos afirman que la revolución, representada por lo que se llama el derecho político moderno, no va exclusivamente contra las Ordenes religiosas, sino contra la Iglesia primero, y contra las creencias católicas después, dicen verdad, aunque calumnien á sus adversarios al atribuir á deliberado propósito lo que es fatal é indeclinable imposición de la lógica que rige los hechos humanos; en lo que yerran es en suponer que el quebranto de las creencias y la bancarrota de la autoridad eclesiástica será el término de esta obra anticlerical: no es el término, sino el principio; no es que los anticlericales vayan á destruir la fe católica y la Iglesia que la sostiene; es que la fe católica ha huído de las conciencias, se ha liquidado y derretido en las almas, ha emigrado de las sociedades modernas, en parte empujada por la Ciencia, en parte arrastrada por los errores y las torpezas de una clerecía de cuyo ambiente se ha ausentado el espíritu de Cristo.

Importa distinguir la fe cristiana y la fe católica. La influencia de la doctrina de Jesús se va extendiendo y arraigando. Nunca han sido los pueblos más cristianos que en el siglo XX; y las fermentaciones sociales, como las fermentaciones espirituales, del siglo que corre, exhalan un hálito de humanidad, de fraternidad, totalmente ignorado de los siglos católicos por excelencia, aparte las almas escogidas que caminaron por ellos errantes y extraviadas; cualquiera que sea la forma que revistan, entre los apóstoles de la nueva religión que aspira á fundar la sociedad del mañana sobre el amor y la justicia, y el espíritu de un San Francisco de Asís, hay una relación de parentesco, una comunidad evangelizadora que no existirá nunca entre el espíritu del sublime autor de las *Florecillas* y el sentido anticristiano de la Iglesia católica moderna, con sus pompas paganas, y su alejamiento de los humildes, y su consagración y defensa de las iniquidades sociales, y sus artificios vergonzosos para conciliar con el Evangelio cuanto condenara Jesús.

Así, el cristianismo sin dogmas ni milagros del que Azcárate se proclamaba en el Parlamento, días ha, profeso y creyente, se dilata por los ámbitos sociales revestido de diversos atalajes y encubierto por distintos nombres, aunque bajo todos ellos reconocible fácilmente; mientras el *catolicismo eclesiástico,* la parte humana, la fe en la Iglesia, minada primero por la crítica docta en la autenticidad de las Escrituras, en la jerarquía pontificia, en los dogmas que comienzan en el concilio de Nicea y terminan en el absurdo concilio Vaticano; extraviada al través de los siglos en sensualidades como las de León X, en crímenes como los de Alejandro VI, en guerras á las naciones cristianas, en alianzas con los turcos, en crueldades inquisitoriales, en farsas codiciosas como las de Lourdes; desamparada por la turba infinita de los gimientes, de los ínfimos, de aquellos por quienes toda religión vive como una perpetua esperanza encendida más allá de todos los dolores terrenos; esa fe en la Iglesia que creó el ultramontanismo y que dió á la clerecía su imperio, se derrumba. A los templos no acuden las multitudes creyentes; los templos se truecan en tumbas solitarias del alma de una edad que murió.

Y de ese desastre de la doctrina católica que se ha apartado del Evangelio y de la Iglesia, que se obstina en avanzar por tal senda de extravío, alejándose cada día más de la humanidad menesterosa, ha surgido en todas las naciones católicas el incontrastable anticlericalismo.

La entraña del problema está en esa crisis de las conciencias; quien lo niega, lo desconoce. Pero hay que rendirse á la verdad; y si aún no lo confiesan todos, es porque la tradición pesa mucho y las almas se doblegan fácilmente, rindiendo tributo de vanas palabras al convencionalismo social.

BALDOMERO ARGENTE.

La Mayéutica en el Foro.

I

Examinando las leyes y prácticas de enjuiciar hoy en uso, es de notar la preferencia y la eficacia que el contrainterrogatorio de los procesados y de los testigos tiene en los Tribunales ingleses y americanos. Los abogados y los fiscales procuran anular una deposición, bien señalando en ella una contradicción, bien sonsacando noticias que el declarante intentaba disimular, bien convenciendo al testigo de que conoce superficialmente los hechos, etc. Es la *Mayéutica* puesta al servicio de la justicia social.

Obligado estoy á consignar la etimología y el significado de este neologismo, y lo haré brevemente, sirviéndome (una vez más) de ciencia ajena; remito al lector á la nota que va al pie de estas líneas (1).

Sugiéreme estas ideas el hecho de haber caído en mis manos el libro, no hace mucho publicado, de Francis Wellman, miembro del Foro de Nueva York, *The Art of Cross-Examination,* dedicado á estudiar el contrainterrogatorio, una de las funciones más difíciles del abogado; y aunque á la práctica de este arte son poco propicias las leyes españolas modernas, que en absoluto han suprimido la antigua *interrogación con cargos,* que prohiben las *preguntas capciosas* y que facultan á los presidentes y jueces para desechar como *impertinentes* las preguntas que así se lo parezcan, estimo útil dar á conocer el contenido de aquel trabajo, que, á pesar de todo, puede servir á nuestros abogados y fiscales de diestra guía.

La obra de Wellman es un libro *típico* á la americana, en este concepto; que el espacio reservado á la exposición y discusión está reducido á lo más mínimo; las teorías se hallan todas contenidas en numerosas anécdotas jurídicas que desfilan ante el lector, tan cuidadosamente elegidas, que jamás parece injusto sacar de ellas deducciones, á pesar de ser casos excepcionales; hechos, hechos, siempre hechos; manera novísima de hacer ciencia. Se parte del principio de que todos los hombres están dotados del buen sentido necesario para interpretar esos hechos; se tenga ó no ese buen sentido, en ambos casos es inútil dar una explicación.

Preciso es reconocer que este método, cuando se usa hábilmente, da resultados tan eficaces como cualquier otro. En todo caso, el sistema es divertido y ameno, y vamos á usar de él para presentar el citado libro.

---

(1) La Maïeutique ó Mayéutica (suple arte)—me dice el consumado políglota, honra del Ateneo, P. Cejador—, del griego *maieu-tike,* de *maieu-omai,* parir y partear, es el arte de ayudar á la parida; aplicado el vocablo á la Retórica, significa el sistema *socrático,* por el cual se obliga al interlocutor á confesar la idea que quien le pregunta quiere obtener de él, persuadiéndole con preguntas que le conduzcan al fin propuesto; aplicado al examen de testigos, significa el *desembuche* de las contestaciones, obligando á soltar lo *embuchado* por medio de rodeos y preguntas indirectas.

II

El contrainterrogatorio da resultados excelentes, sobre todo, para poner en descubierto el fraude. He aquí, como ejemplo, la primera defensa que tomó á su cargo Abraham Lincoln en un caso de asesinato.

Grayson estaba acusado de haber matado á Lockwood de un tiro de pistola cerca de un campamento religioso, la noche de un día de Agosto, y de haber huído, de lo cual declaraba Sovine haber sido testigo. Las pruebas eran tan concluyentes, que Grayson, á pesar de sus buenos antecedentes, estuvo á punto de ser lynchado dos veces después de su arresto. Sovine declaró haberlo visto todo, y que él mismo había acudido en socorro de la víctima. Cuando los medios de defensa parecían inútiles, el joven Lincoln miró al testigo frente á frente, y sin usar libro alguno ni notas, le dirigió las preguntas siguientes:

Abogado.—¿Usted estaba con Lockwood inmediatamente antes de su asesinato y vió partir el tiro?

Testigo.—Sí.

Abogado.—¿Estaba usted cerca de ellos?

Testigo.—No; próximamente á veinte pies.

Abogado.—¿No sería más bien diez pies?

Testigo.—No, veinte, ó más.

Abogado.—¿En campo libre?

Testigo.—No, dentro del bosque.

Abogado.—¿Qué clase de bosque?

Testigo.—De robles.

Abogado.—El follaje de éstos es espeso en Agosto, ¿no es eso?

Testigo.—Sí, del todo espeso.

Abogado.—¿Usted cree que esa pistola *(señalando la de autos)* es la que sirvió para el crimen?

Testigo.—A lo menos, es completamente parecida.

Abogado.—¿Y usted vió al procesado tirar, bajar el cañón, toda la escena, en fin?

Testigo.—Sí.

Abogado.—¿A qué distancia pasaba esto del campamento?

Testigo.—A tres cuartos de milla.

Abogado.—¿En dónde estaban las luces del campamento?

Testigo.—Cerca del estrado del predicador.

Abogado.—¿A tres cuartos de milla?

Testigo.—Sí; ya le he respondido dos veces.

Abogado—¿No vió una luz allí cerca, inmediata al asesino y á su víctima?

Testigo.—No; ¿qué habríamos podido hacer con una luz?

Abogado.—¿Cómo, pues, ha podido usted ver al otro tirar?

Testigo (con arrogancia).—Había luna.

Abogado.—¿Usted vió tirar en un bosque de robles, á las diez de la noche, á tres cuartos de milla de las luces del campamento; vió el cañón de la pistola,

apuntar á veinte pies de distancia; todo esto á la luz de la luna y casi á una milla del campamento?

Testigo.—Sí; ya lo he dicho.

El interés era tan vivo, que los concurrentes se inclinaban hacia adelante para no perder sílaba. Entonces, Lincoln sacó de su bolsillo un almanaque con cubierta azul, le puso á la vista de todos, le mostró al Jurado y al Tribunal, y después leyó con gran calma, pero con voz fuerte, que esa noche la luna era invisible y no debía salir sino á la una de la mañana siguiente.

Con este resultado, el abogado solicitó el arresto del testigo, como el único culpable del asesinato. «Nada más que la necesidad de justificarse él mismo ha podido obligar á este hombre á declarar tan falsamente, con el peligro de comprometer la vida de un prójimo que ningún mal le había hecho.» Y siguió hablando en este sentido con tal ascendiente, que el testigo, bajo el imperio de su emoción, se entregó, confesando que él había tirado el tiro, si bien no tuvo la intención de matar.

III

Otro caso, en que personalmente intervino el propio Wellman, autor del libro que estoy citando. Un obrero atropellado por un tranvía en la vía pública, resultó gravemente lesionado en un hombro, é intentó un proceso contra la Empresa, alegando haber quedado inútil para el trabajo por no poder levantar su brazo. En el momento del contrainterrogatorio, el abogado de la Compañía empezó por captarse la confianza del querellante con preguntas de gran interés sobre su infortunio, y cuando creyó haberlo conseguido, rogó al obrero que levantase el brazo para que los jurados viesen hasta dónde podía alcanzar el esfuerzo; el obrero obedeció, y con gestos de dolor, levantó el brazo hasta la altura del hombro; entonces el abogado dijo con la mayor calma: «Y ahora, ¿quiere usted, sirviéndose del mismo brazo, señalar hasta dónde podía levantarlo antes del accidente?» El interesado cayó en el *lazo,* y en el acto levantó el brazo muy por encima de la cabeza, en medio de los estallidos de risa del Tribunal y del Jurado.

El siguiente ejemplo es de Jeremías Mason, un abogado célebre de Nueva Inglaterra.

El testigo había ya declarado, y sobre su declaración se basaba toda la causa de la parte adversa; Mason le hizo repetir palabra por palabra la declación, y entonces, de repente, avanzando hacia el testigo, mirándole de frente, le dijo: «Déjeme usted ver ese papel que tiene en el bolsillo del chaleco.» Cogido por sorpresa, el testigo obedeció mecánicamente, sacó un papel del bolsillo y lo entregó al abogado. Este leyó lenta y exactamente las palabras de la declaración del testigo, é hizo notar al Jurado que aquel papel era la letra del abogado contrario. «¿Y cómo ha podido usted saber—preguntó á Mason un colega—que tal papel estaba en el bolsillo del testigo?» «Es que—respondió—me parecía que parte de la declaración se recitaba como aprendida de memo-

ria, y cuando el testigo llegaba á esa parte, se echaba mano al bolsillo del chaleco, y una vez acabado ese trozo, quitaba la mano y volvía á su postura habitual.»

Otro caso. Una señora, al salir un domingo de la iglesia, cayó en el suelo á consecuencia de haber resbalado en un paraje peligroso que por negligencia de las autoridades municipales no había sido barrido; alegando lesión á la espina dorsal, solicitó como indemnización, á cargo del Municipio, 50.000 dollars. Compareció como perito, y en favor de la querellante, un cierto doctor Ranney, famoso por haber servido ya en otros negocios á varios abogados. En el contrainterrogatorio, el abogado del Municipio hizo notar que el perito había estado durante más de treinta años al servicio de muchas grandes Compañías de Caminos de Hierro, y que esto debió absorber su tiempo para dedicarse á otros estudios, de modo que su testimonio no podía basarse en este caso en una erudición bien sólida. «¿Quiere usted decirme, doctor—le preguntó el abogado—, si hay alguna gran autoridad médica que, vistos los síntomas de la paciente, esté conforme con el dictamen de usted atribuyendo á aquélla la enfermedad que usted diagnostica?» «Sí—contestó el perito—: el Dr. Ericson.» «¿Y cómo un hombre tan ocupado como usted declara estarlo, ha podido comprobar esta cita?» «Porque calculé que se me preguntaría, y esta mañana, durante el desayuno, repasé el libro de aquel autor.» El abogado sacó entonces el libro en cuestión de su pupitre, y dándoselo al doctor, le invitó á señalar el pasaje consultado. «No tengo tiempo», dijo el perito. «Tendremos todo el que usted quiera», repuso el abogado. El Tribunal invitó también al doctor á buscar el pasaje, pero el perito insistió en que no declararía más y fué autorizado á retirarse, en medio de un silencio mortal. La eficacia de su declaración había sido anulada.

IV

Hay circunstancias, sin embargo, en que el uso de este sistema es poco deseable. Los talentos histriónicos de los abogados, según dice el propio Wellman, hacen á veces mayor efecto. Del abogado Rufus Choate se cuenta lo siguiente.

Un testigo favorable á la parte contraria dejó escapar, al parecer sin apercibirse, un hecho importante que podía aprovechar á la causa del cliente de Choate. Este hizo repetir esa parte de la declaración, pero posteriormente ni la mencionó siquiera, cayendo en el lazo el abogado contrario, que suponiendo, por el modo de obrar de Choate, que éste trataba de hacer prueba contra aquél, dijo: «No; á mí me parece que el hecho demostrado es una prueba á favor del adversario.» Precisamente, lo que Choate quería demostrar.

De muchos ejemplos que aduce Wellman se infiere que el sistema de contrainterrogatorio no deja de ofrecer desventajas; la experiencia y la reflexión demuestran que cada causa pide su método particular, ó más bien la combinación de todos los métodos que sea más eficaz para el éxito de la defensa ó de la acusación.

Dr. L. González Revilla.

LA VACA MUERTA

COMEDIA RÚSTICA (1)

Interlocutores: ARMIDA (treinta y cinco años), CARMIÑA (veintiséis), MIGUEL (treinta), TÍO RAMÓN (sesenta y cinco), MARTÍN (treinta), BASTIÁN (treinta y dos), PACO (veinticinco). CORO DE VOCES LEJANAS.

La escena en Asturias, en las cercanías de Infiesto. Época actual.

CUADRO PRIMERO

Interior de un despacho de sidra, anejo á un parador, en las cercanías de Infiesto. Puerta al foro y laterales. Armario con utensilios. Mesas y taburetes. Al foro, arboledas. Es de día.

ESCENA PRIMERA

Sentados junto á una mesa en sendos taburetes, juegan al dominó PACO *y* BASTIÁN, *quienes colocan sobre el tablero ruidosamente las fichas. Cerca de otra mesa, departen* CARMIÑA *y* TÍO RAMÓN. *Todos visten al estilo de los aldeanos de Asturias. Carmiña, con jubón y mangas abullonadas. El viejo tiene barba blanca y se apoya en un báculo.*

PACO.—El seis doble. *(Poniendo la ficha sobre el tablero.)*

BASTIÁN.—Finco á seises. *(Idem.)*

PACO.—Réstame uno; tapo con el as. *(Siguen jugando.)*

TÍO RAMÓN.—Home soy viejo y achacoso, pero diéronme los años sabiduría, y las desventuras, prudencia. Guárdate de fer maldaes, Carmiña.

CARMIÑA.—¿Maldaes, Tío Ramón? Ansina me muera aquí mesmo si á nadie quise mal.

TÍO RAMÓN.—Mal puedes facer sin albergar odio; desgracia puedes acarrear sin haber malquerencia; besar puedes matando: eres muller.

PACO.—Treses.

BASTIÁN.—Doblo.

CARMIÑA.—Yo, ni beso ni mato; güelo. Además, ¿á quien iba á matar?

TÍO RAMÓN.—¿A quién? A Miguel. *(Carmiña ríe.)* Non rías, non, que son las tus sonrisas y los tus arrumacus los que le desapartaron de la casona, los que ficiéronle olvidar á su venturada muller, que llora, y sospira, y entontece, nada más que por tus pecadus.

CARMIÑA.—¡Mi alma! ¿Tengo culpa yo de que él de mí se prende? ¿He de echarle de aquí como puede espantarse un rapaz? Si non se desaparta la peña y se forada, ¿qué culpa tiene la juentiña?

TÍO RAMÓN.—Juenti de mal, juenti de perdición la que ríe en el cañu y piérdese, aturdida, entre pedregales. *(Siguen platicando en voz baja.)*

PACO.—¡Capicúa, y gánolo!

---

(1) Esta comedia forma parte de un tríptico titulado MISTERIO. La primera obra de este tríptico se ha publicado recientemente en la revista *Nuestro Tiempo* con el título de *Los relicarios*.

Prohibida la representación hasta que sea estrenada en Madrid.

BASTIÁN.—La sidra ganaste, que no el vino.

PACO.—Fué vino y sidra. ¡Mal añu!

BASTIÁN *(levantándose)*.—¡Mientes tú, que non iba to empeñao!

PACO.—¡Y tú más remientes, y si me acorralas, non ti vale ni tampoco la uña de la gran bestia!

(Tío Ramón y Carmiña se acercan.)

TÍO RAMÓN.—Paz haya, Paco; y tú, Bastián, bien vas con la sidra, que yo sé que no más apostóse.

BASTIÁN.—¡Vaya el güelo al diantre con los sus amuletos, que falta non fainos!

PACO.—Dejen los viejos las cosas d'homes.

CARMIÑA.—Pues home, y muy home, ha de ser quien, si non vos acalláis, vos dará con los jarros en los focicos.

BASTIÁN.—¿Quién va á ser ese hombrín? ¿Miguel?

CARMIÑA.—Miguel ú otri. Es lo mesmo.

PACO.—Non tié cuayada pa eso. Y, á más, faría millor en ser prudencioso y en dirse con la su muller.

BASTIÁN *(á Carmiña)*.—Y dejar tus falagos, ¡puño! *(Aparte:)* ¡Vin por otra!

CARMIÑA.—¡Callai, gochos, fartos de fabas! ¡Mirai que sus ha de pesar!

PACO.—Miguel non si atreve á probar mi vardasco. *(Esgrimiendo el palo.)*

BASTIÁN.—Si asoma, le espabilo de dos mocadas.

TÍO RAMÓN *(que se habrá acercado á la puerta y vuelve)*.—Non lo digas más, que aquí llega.

BASTIÁN *(asustado)*.—¡Ricontra!

PACO *(bajo)*.—Prudencia, Bastián. *(Van ambos campesinos á refugiarse junto á la pared de la derecha.)*

CARMIÑA *(con desprecio)*.—¡Mirai los mozacos! ¡Puah! ¡Mala landre!

ESCENA II

Dichos, y por el foro MIGUEL, *que viste traje negro y boina.*

MIGUEL *(entrando y arrojando la boina sobre un taburete)*.—Hola, Tío Ramón. Güenas tardes, Carmiña.

CARMIÑA.—Güenas y santes.

TÍO RAMÓN.—Bien vengas. *(Bajo á Carmiña:)* Márchate.

CARMIÑA.—Pero...

TÍO RAMÓN *(ídem)*.—¡Vete!

(Vase Carmiña por la izquierda.)

MIGUEL *(á Paco y Bastián)*.—Hola, garridos. ¿Qué hacís ahí agazapaos?

BASTIÁN *(á Paco)*.—¿Acobárdaste?

PACO *(bajo á Bastián)*.—¡No, mi alma! Agora verás. *(Tosiendo alto.)* ¡Ejem!

BASTIÁN *(ídem á Paco)*.—Duro. Desafuega tu pecho.

MIGUEL.—¿Eh? ¿No contestáis?

PACO.—¡Ejem!

MIGUEL.—¿Faces burlas? *(Avanza, y los aldeanos retroceden á lo largo de la pared, en dirección á la puerta.)*

BASTIÁN.—Non face burlas; non face sino ¡ejem!

MIGUEL.—¡Largo de aquí, canallas!

BASTIÁN *(huyendo)*.—¡Eh, eh, non ti enfurruñes!

MIGUEL.—¡Ajuera! *(Vanse los aldeanos por el foro.)*

ESCENA III

MIGUEL, TÍO RAMÓN.

MIGUEL.—Non sé qué tengo, Tío Ramón. *(Se sienta en un taburete.)* Parez que aquí, en mis entrañas, arden toas las fogueras de la Sanjuanada. Y, á pesar de to, siento un frío muy grande, como si toas las nieves del monte jueran cayendo sobre mí, copo á copo.

TÍO RAMÓN *(sentándose)*.—Lo que tiés, yo bien me lo sé, Miguelón.

MIGUEL.—Quiziás. Dígalo, si lo sabe.

TÍO RAMÓN.—Lo que tiés es... remordimiento. *(Movimiento en Miguel.)* Sí; non fagas muecas. Remordimientos de concencia; porque has abandonao tu casona, Miguel, y la tu muller, y la cuna en que tu fío murió, y la tierruca triste en que buscaste tantas veces el pan con la azada.

MIGUEL *(abatido)*.—Fice maldad. Pero, cuando murióseme el rapacín, murióse en mí todo. Tornéme cabizbajo, tristón. Dimpués me golví furaño, y aluego iracundo. Un día, mi suerte ó mi malaventura trújome aquí.

TÍO RAMÓN.—La malaventura, Miguel.

MIGUEL.—Venía sediento, y entré á pedir una jarra de sidra.

TÍO RAMÓN.—¿Y entós conosciste á Carmiña?

MIGUEL.—¡Carmiña! Vine; mírome firme, y fuí suyo. Los sus ollos fascinan; su frente es serena, como agua dormida; prietos y rubios los sus cabellos, como el fruto del boroñal. Su boca tié el imán de la piedra brava; y sus palabras, el encanto del silbo misterioso de la serpiente.

TÍO RAMÓN.—¡Señor Jesús! ¡Fízote aojamiento!

MIGUEL.—De entoncenes perdí la color y la fala. Volví á la casona. Armida acogióme con llanto, y yo la miré con rencor. Cada lágrima suya enojábame más y más. Quejóseme un día al verme taciturno, y yo, enfurecido, arrojéla de bruces sobre un faz de sarmientos. Bajé al establo. Me encendía la rabia, y allí desfogué mi coraje en la vaca, que, atada á la argolla, me miraba con pupilas serenas, rumiando pacífica un puñao de fueyas doradas.

TÍO RAMÓN.—Ovieras bien fecho en te dominar.

MIGUEL *(que habrá quedado pensativo)*.—Tío Ramón: los animales, ¿tién ánima?

TÍO RAMÓN.—Parezme que sí.

MIGUEL.—Igual que si viera mi maldá, cobróme enemistá la *Roya*. Cada vez que pasábale junto, tornaba á mí su cabezuca, y con los ollos mu paraos me miraba, como si me dijera: «¡Miguel, eres malo!» Su mirada me perseguía dormido y dispierto. Una noche escura cogí cuantos dineros ovíamos, y decidí dejar para siempre mi pobre casona y mis parambiales. Salí, y en el zaguán maldije la mi suerte. Se había soltao la *Roya*, y con el su corpacho cubría el portón, como si ánimo oviera de me estorbar en la fuída. Enojéme, y arremetí contra la res.

TÍO RAMÓN.—¡Desdichao!

MIGUEL.—Piquéle con la ahijada una y otra vez en los flancos, y la pobre vaquiña volvióse á mirarme con asombro y súplica. Al picarla de nuevo, trompecé y caíme, hiriéndome con un guijarro del zaguán. La sangre cayó por mi frente, cegándome, y, sin

saber cómo, encontré en mi mano el cuchillo. Ya la vista nublá, me arrojé sobre el animal una, dos, diez veces, sepultando el arma en su vientre, fasta que dobló las sus patas y cayó marmullando un doliente mugío. Y allí quedóse arrodillá, con sus ollos mu grandes abiertos. ¡Y allí quedé en pie *(bajando el acento)*, casi á escuras, sintiendo el cuchillo temblar en mi mano, como el puñal en las manos de un asesino! *(Apoya en la mano la frente, como aterrado de su obra.)*

TÍO RAMÓN *(gravemente)*.—Non ficiste sino ferirla, pero ficiste mal. La vaca es sagrá. Eso traerte ha maleficio, Miguel. Los animales del establo to lo saben. Cata sus ollos, y toparte has con el misterio de la noche y el día, de los montes y de los valles, de la vida y la muerte. Alvierte que cuando tós temblamos, ellos siguen graves y seriucos, como si aspirasen fumaredas de altar.

MIGUEL.—Entróme sudor frío; tuve espanto, y fuí. Por to el camino parescíame oir el mugío de la res, que se quejaba del sacrificio. No; non pueo volver á la casona, Tío Ramón; non pueo volver.

TÍO RAMÓN.—Has matao el hogar; no has rispetao el misterio. Non tindrás paz fasta que un beso de muller venga á buscarte por encima de una mortaja. *(Se levanta.)*

MIGUEL.—Non entén el presagio. Mas, dígame: ¿cuál es su conseyo?

TÍO RAMÓN.—Torna, torna á la casona, rapaz.

(Miguel queda pensativo en su asiento.)

ESCENA IV

Dichos; MARTÍN, *por el foro, con traje de camino, polainas, espuelas y sombrero cordobés. Luego* CARMIÑA, *por la izquierda.*

MARTÍN.—Bien hallados. ¿Pueden decirme quién es el patrón del parador?

TÍO RAMÓN.—Bienvenido sea. Agora llega el ama. *(Bajo á Miguel:)* Non ti olvides. Ve á la casona. *(Llamando:)* ¡Carmiña! Volveré. *(Á Miguel.) (Mutis por el foro.)*

MARTÍN.—¡Carmiña! ¡Bonito nombre tiene la patrona! *(Á Miguel:)* ¡Eh, buen mozo! Dígame, si gusta: ¿estamos muy lejos de Infiesto?

MIGUEL *(secamente)*.—Seis lleguas.

MARTÍN.—¡Diablo! Tendré que pernoctar aquí. Gracias, amigo.

CARMIÑA *(por la izquierda)*.—Dios li ayude *(á Martín)*. ¿Qué se li ofrez?

MARTÍN.—Ante todo, dar gracias á Dios, que pone en mi camino una mujer de tan hermosa presencia.

CARMIÑA *(riendo)*.—¿Óyeslo, Miguel? *(Éste hace un gesto de desagrado.)* Gracias, siñoriño *(á Martín)*. ¿Y non li ocurre más?

MARTÍN.—Que se haga cargo un mozo de mi caballo y que se me prepare un buen refrigerio, en que no falten las excelentes magras de Avilés y el queso de Cangas; todo ello servido, á ser posible, por esas manos de santita.

CARMIÑA *(riendo)*.—¿Fala de veriñas?

MARTÍN.—Tan de veras, que por ellas cambiaría gustoso refrigerio y descanso. Tengo una imagen manca, y me hacen falta unas manos así *(va á cogérselas)*.

CARMIÑA *(rechazándole)*.—¡Téngase allá! *(Miguel se pone en pie.)* Las mis manos pueden facer mal *(riendo de nuevo)*. Si quiere que siamos amigos, entre allí *(señalándole la puerta de la derecha)* y guarde comenencia.

MARTÍN.—¿Eres una virtud silvestre? Como quieras. Pero no me hagas esperar, porque tengo que hablar contigo de moral despacio. *(Vase por la derecha.)*

ESCENA V

CARMIÑA, MIGUEL.

CARMIÑA (*riendo*).—¡Ja, ja, ja! ¡Mi vida, que es parlanchín el viajero!

MIGUEL.—Carmiña, propóneste martirizarme.

CARMIÑA.—Martirizarte yo... ¿Por qué?

MIGUEL.—Porque ti quiero con to el corazón, y non pueo ver que fales á otro home, y le rías, y le fagas semblante.

CARMIÑA.—Libre soy como las alondras. Á naide de mis voluntaes fice mercé.

MIGUEL.—Mátasme faciendo talante de non saber que yo ti quiero, que non acierto á vivir sin ti. Por ti abandoné la mi casona, por ti fí á la villa y jugué los dineros.

CARMIÑA.—Ganaste, y así gastas majencia.

MIGUEL.—Sí: gané diez ú doce mil riales; pero soy más probe que nunca, porque naide me mira, porque no tengo más que á ti en el mundo.

CARMIÑA (*poniéndose seria*).—Tienes... á tu muller.

MIGUEL.—Non la mientes... Está agora llorando abandoná, y es buena... De seguro, millor que tú...

CARMIÑA.—Gracias.

MIGUEL.—Pero tú me dominas, me arrastras... ¡Pa ti sola es mi alma, tierna y llorosa, como por la mañana la yerba en el prao! ¡Tú sola aquí drento (*con la mano sobre el corazón*) vives y palpitas!

CARMIÑA.—Casao eres, Miguel, y yo mucho conozgo de miseriucas. ¿Quién me diz que algún día non fenece el encantamento, que dejas de estar amoríao de mí y ti tornas, como una oveya, á la tu mullerina?

MIGUEL.—Non; yo ti lo juro. Una y mil veces faría por cuertar ese ñudo pa venir á mirar los tus ollos (*con ternura*), limpios como sol que amanesce; pa oir la voz de la tu garganta, fascinaora como el gorgolitar de los pajariñus.

CARMIÑA.—Ley ti tengo; cariñu en ti asoma. Pero non me fío, Miguel.

MIGUEL.—Una prueba demándame.

CARMIÑA.—¿Una prueba? Non eres capaz de me la donar.

MIGUEL.—Siá cualsiquiera, yo prometo dártela.

CARMIÑA.—Non sé qué demandarte. Espera... ¡Ah, sí! ¿Te alcuerdas de si el día de la tu boda ficiste á tu muller algún presente?

MIGUEL.—Sí.

CARMIÑA.—¿Cuál, nin?

MIGUEL.—Un anillo de plata.

CARMIÑA.—Pues bien: dame ese anillo.

MIGUEL (*turbado*).—¡El anillo!... ¡Imposible, Carmiña!

CARMIÑA.—¿Lo ves? ¿Non lo dije?

MIGUEL.—El anillo del desposorio... Dile en la ermita, entre la fumareda del incienso, delante del Cristo, que estaba entre luces, con los sus brazos, muy flacos, abiertos, atendiendo el son tembloroso de la campanuca, que caía de la espadaña, oyendo marmullar non sé qué rezos misteriosos que los homes no entén. Traeríanos desgracia. Non; el anillo non si pue tocar.

CARMIÑA (*despreciativa*).—Non fales más; non me tiés ley. Torna con tu muller y tus rezos. (*Hace ademán de marchar.*)

MIGUEL (*angustiado*).—Oye: ¡non me rechaces, que mis ollos se nublan y por mis

oreyas pasa el zumbío de las abejas, y en mi frente pacce que la sangre se esnidia! Pídeme to: la vida; otra cosa que no el anillo.

CARMIÑA.—¿Non jué prenda de amor, siñal de alianza? Vinga si me amas, y si non, vete.

MIGUEL (*pensativo*).—Armida le tié puesto en su mano, y sólo al dormir le deja en la su cabecera.

CARMIÑA.—Pídeselo, quítaselo, róbaselo.

MIGUEL.—Robárselo... dormida... ¡Non, non mi atrevo!

CARMIÑA (*rechazándole*).—¡Bah! Non eres home.

MIGUEL (*suplicante*).—¡Oye!

CARMIÑA.—Oitri día.

MIGUEL.—¡Carmiña!...

CARMIÑA.—¡Aparta!

MIGUEL (*cogiéndola de las manos. Ella forcejea por desasirse*).—¡Non! ¡Mía serás, por juerza, si non de gradu! (*Conteniéndose de pronto y rechazándola.*) Pero no; ¡vete! ¡Vete! Eres la desgracia maldita. Tus ollos son llamas; tu voz es bramío. ¡Tiés el encanto de Satanás! (*Va á sentarse junto á una mesa; apoya en ella el codo y la frente en la mano, como vencido por la lucha.*)

ESCENA VI

Dichos; MARTÍN, *por la derecha.*

MARTÍN.—Patrona, sin duda la gente no se acuerda de que tengo un excelente apetito.

CARMIÑA.—¡Olvidélo, mi alma! Agora mesmo faránle que yantar.

MARTÍN.—¿Todavía está aquí este gentil y valiente aldeano? (*Bajo á Carmiña:*) ¿Es acaso el dichoso depositario de esa divina gracia?

CARMIÑA.—Fáleme en cristiano, siñor.

MARTÍN.—Digo que si es el afortunado arcipreste ó canónigo encargado de guardar esas santas reliquias.

CARMIÑA.—¡Ja, ja, ja! Non li hay en esta feligresía.

MARTÍN.—Lo celebro en el alma, porque advierto que yo, en cuanto me lo mandes, voy á ordenarme *in sacris.*

ESCENA VII

Dichos; PACO *y* BASTIÁN, *por el foro.*

PACO.—Daca sidra, Carmiña, que ficimos las paces y tós venimos sudorientos.

BASTIÁN (*bajo á Carmiña, por Miguel*).—¿Pasóle el enfadu?

PACO (*acercándose temeroso á Miguel*).—¡Eh, Miguelón! (*En tono festivo:*) ¿Non quisieras que ficiéramos amistaes?

MIGUEL.—Fechas están por la presente. Bebei, que yo pago.

BASTIÁN.—¡Esu son homes! Daca, Carmiña, daca una media azumbre del tarral.

MARTÍN.—Oiga usted, santuario (*á Carmiña*), ponga otra media por mi cuenta, que no quiero yo ser menos rumboso con estos muchachos.

CARMIÑA.—Farélo ansina. (*Vase por la izquierda.*)

ESCENA VIII

Dichos, menos CARMIÑA.

BASTIÁN.—Fagamos solaz, que presto habremos de tornar al maizal á pulsar los trebeyos. *(Se sienta con Paco junto á la mesa frontera á la que ocupa Miguel, cabizbajo.)*

PACO *(á Martín)*.—Díganos, si le place: ¿piensa marchar presto, siñor?

MARTÍN *(yendo á sentarse junto á Paco)*.—Quisiera continuar mi viaje esta noche hacia Infiesto, si no encuentro á mi caballo cansado.

BASTIÁN.—Fará mal. Non es prudente pasar de noche cerrá por la carretera.

MARTÍN.—¿Por qué? *(Bebiendo.)*

PACO.—¿Non ha oídu falar de las Xanas?

MARTÍN.—¿Las Chanas? Maldito si conozco á tan respetables señoras.

BASTIÁN.—Son... fadas engañosas que facen á las gentes el mal de filu.

MARTÍN.—¡Ta, ta, ta! *(Sonriendo.)* De filo pasen todos los males. A los que yo temo es á los que vienen de plano.

PACO.—Non ría tan prestu. Agora mesmu ha llegau Pachu, con el gadañu al hombru, y jura que ha vistu una cosa mu espantable mu cerquita de la Carbayera.

MIGUEL *(prestando atención)*.—¿De la Carbayera? Frente á frente tengo la mi casona.

PACO.—Jura y perjura Pachu que, tanimientras caminaba, ha guipadu en el caminu un gran bulto negru, y ha oídu ansina como sollozus apagaus.

MIGUEL *(inquieto)*.—¿Frente á la casona?

PACO.—Y non atrevióse á pasar, y, dando un gran rodeu, escapó reblincando por un atayo, que á poco si non pierde las calces.

MIGUEL *(en pie)*.—¿Diz que un bulto negru? *(Conteniéndose y volviendo á su asiento.)* ¡Bah! Ninyerías.

BASTIÁN *(á Paco)*.—¿Preguntasle si hubo oído huestes?

MARTÍN.—¿Qué son huestes?

BASTIÁN.—Son luces que lluman en lo escuro, medrosucas, pero mu encendidas, ansina como las chispas del sarmientu en el llar.

PACO.—Non vido sino el bulto mu espantable.

MARTÍN.—¡Vaya, vaya! ¿No tendremos algún ladrón ó algún bromista de mala ley que quiera despejar el campo á su alrededor, haciendo creer á los bobos que es un fantasma?

BASTIÁN.—Por sí ú por non, y al respetive, non será el fío de la mi madre quien se aventure de noche por la carretera.

ESCENA IX

Dichos; CARMIÑA, *por la derecha, con jarra y vasos.*

CARMIÑA.—Aquí está la sidra. *(Coloca jarra y vasos en la mesa de los aldeanos, y comienza á servirles.)*

MARTÍN.—Bebamos á la perra salud del fantasma de la Carbayera.

CARMIÑA.—¿Qué fantasma?

MARTÍN.—Un bulto negro *(con sorna)* muy grande, gigantesco, espantoso, que ha aparecido en la Carbayera y tiene asustadas á estas buenas gentes.

CARMIÑA.—¡Válanme todus los santos y santes! Si juera yo home, esta misma noche tiempo faltaríame para dir á ver el asombru. Pero los homes *(con afectado desprecio, y mirando de reojo á Miguel)* son cobardones en el país.

MIGUEL *(poniéndose en pie)*.—Los homes aquí son... como son, Carmiña; y ca uno tié su corazón con las otras entrañas. *(Se sienta.)*

CARMIÑA.—¡Bah! ¿Atreveríaste á dir esta noche solo á la casona, Bastián? *(Bastián frunce el ceño.)* ¿Y tú, Paco? *(Paco baja la cabeza.)* ¿Y tú, Miguel? *(Miguel calla y apoya la frente en la mano.)* ¿Lo véis? Ya non hay homes. ¡Ya non hay aquí sino calzonazus!

MIGUEL *(levantándose)*.—¡Carmiña!

MARTÍN *(ídem)*.—Y al que fuera esta noche á la Carbayera, á pie ó á caballo, y bien armado de una carabina para escarmentar á ese bulto negro, ¿qué sería lo que le darías tú en premio?

CARMIÑA.—Yo... Daríale primeru esta flor que al pechu traigo, y aluegu...

MARTÍN.—Luego, ¿qué?

CARMIÑA.—¡Daríale un besu en la su boca!

MARTÍN.—¡Basta! Así que salga en el cielo la luna, montaré á caballo é iré á traerte un vaso de agua de la Carbayera.

CARMIÑA *(con coquetería)*.—Solu el decillo, bien vale la flor. *(Se la da.)*

MIGUEL *(interponiéndose y fuera de sí)*.—¡Non, Cristo; non! Esa flor es mía. *(La coge de manos de Martín.)* Porque yo he de ser quien ha de dir esta noche, solo, sin caballo y sin armas, á traerte algu que vale más que el agua de la juenti.

(Todos pónense en pie y se aproximan.)

BASTIÁN.—¿Qué va á ser? ¡Mi alma!

MIGUEL.—¡Un anillo de desposorios!

CARMIÑA *(gozosa)*.—¡Al fin!

MARTÍN.—Está bien; pero tenga presente el buen amigo que no andaremos todos muy lejos, y veremos si hay artimaña ó no en la promesa. *(A Paco y Bastián:)* ¡Ea, chicos! Venid conmigo, que tengo que hablaros y hemos de preparar lo necesario para el regreso de este valiente.

PACO.—Avisemus tamién á Pachu.

(Vanse Martín y los aldeanos por el foro.)

CARMIÑA.—Prometidu lu has. ¡Ay de ti si mientes! Al amanecer espero el anillo.

MIGUEL *(cogiéndole las manos y estrechándoselas con fuerza)*.—¡Será tuyo!

(Vase corriendo por el foro. Carmiña mueve la cabeza con gesto satisfecho, sonríe, y vase por la izquierda.)

MUTACIÓN

CUADRO SEGUNDO

Noche de luna. Bosque en el camino de Infiesto. A la izquierda, una fuente rústica. Al fondo derecha, la casona. Delante, y casi en medio de la escena, un bulto grande, cubierto con paños negros. Sentada en una piedra, cerca de la casa, Armida, en aparente sueño, con la cabeza hundida en las manos. Después de terminar el canto, entra por la segunda caja izquierda, por donde se supone que está el camino, el Tío Ramón, con montera y báculo.

ESCENA PRIMERA

ARMIDA, TÍO RAMÓN, VOCES LEJANAS.

CORO DE VOCES LEJANAS, *en son lento y melancólico*:

MUJERES.—¡Ay, un galán de esta villa!

HOMBRES.—¡Ay, un galán de esta casa!

MUJERES.—¡Ay, él por aquí venía!

HOMBRES.—¡Ay, él por aquí llegaba!

MUJERES.—¡Ay, diga lo que él quería!

HOMBRES.—¡Ay, diga lo que él buscaba!

MUJERES.—¡Ay, busco la blanca niña!

HOMBRES.—¡Ay, busco la niña blanca!

MUJERES.—La que el cabello tejía.

HOMBRES.—La que el cabello trenzaba.

MUJERES.—¡Ay, que no la hay nesta villa!

HOMBRES.—¡Ay, que no la hay nesta casa! (1).

TÍO RAMÓN (*adelantándose hasta Armida y tocándole nuevamente en el hombro*).—¡Armida, Armida, desperta!

ARMIDA (*alzando la cabeza y con acento lacrimoso y doliente*).—Non duermo; non tié reposo el ánima.

TÍO RAMÓN.—Entós, ¿qué fas? Avanzá es la noche; en el cielo ha dao el carro la vueltiña; el canto del gallo ha subío por el tronco de los avellanos, y, al soplo del alba, estremécense friolentas las fueyas del maizal.

---

(1)

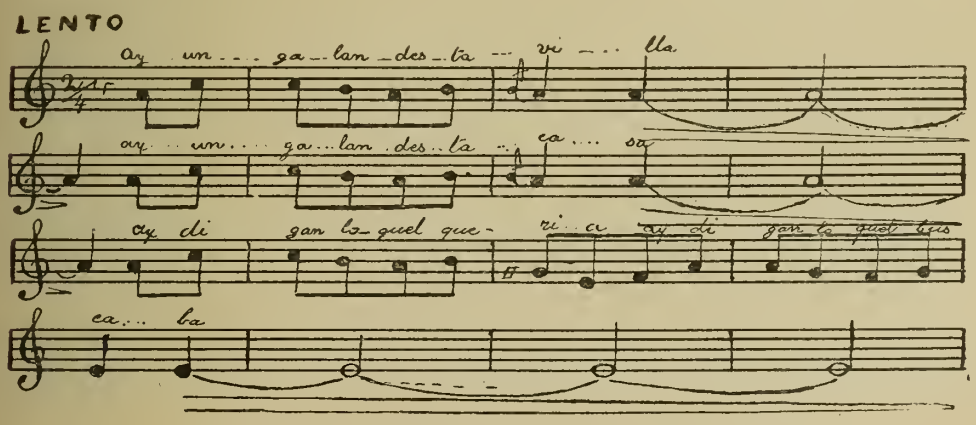

ARMIDA (*mirando al cielo*).—Sí; ya veo la estrelluca lejana, que asoma entre las ramas su ollo azulao que parpadea, y por mi espalda siento pasar el frío de una nueva aurora doliente.

TÍO RAMÓN.—Entra y descansa; este fríu farate mal.

ARMIDA.—¿Trújome los amuletos?

TÍO RAMÓN.—Sí, coitada; tráigolus en el senu. ¡Faga Dios que ti sirvan de paz y de alivio!

ARMIDA.—¿Son fojas de albahaca, ó dientes de lobo?

TÍO RAMÓN.—Non, sino raíz de mandrágora, é piedra esmeralda, é dientes de pez; é, para poner sobre el corazón, paños de escarlata mojaos de agua rosada é esparcidos de sándalos muy certelinos. (*Va entregándole, conforme los nombre, los amuletos. Armida los va dejando sobre el escaño en que se asienta.*)

ARMIDA.—Prémiele Dios el bien que me fá. (*Suspira. Pausa.*) Agora, dígame por su vida: ¿halló á Miguel?

TÍO RAMÓN.—Quierlo creer. Non paresce el mesmo. Le falé al corazón y quedóse mu pensativo y mu agobiao.

ARMIDA.—¿Non si acuerda de la casona?

TÍO RAMÓN.—Sí alcuerda, y la concencia le muerde; pero sufre aojamiento.

ARMIDA.—¿De quién, Tío Ramón?

TÍO RAMÓN.—De una mala muller.

ARMIDA.—¡Ay de mí, *triste!* (*Se levanta.*) Ténganme; quiero dir á rezar, y los pies se me doblan y los mis dientes chocan con el fríu mortal de la calentura.

TÍO RAMÓN.—¡Venturada! ¡Que non haya pena para ese malvao!

ARMIDA.—Calle; non es malvao Miguel. Bueno es, y él vindrá á demandarme perdón; y yo dárselo he, en el nome de quien fizo levantarse las ramas caídas y resucitar á las cosas muertas, por todos los siglos de los siglos. (*Siempre con voz lenta, dolorida y humilde.*)

TÍO RAMÓN.—¿Dices que vindrá á demandarte perdón?

ARMIDA.—Vindrá; me lo diz esa llama fría que nos alumbra, esa estrelluca que brilla solitaria; anúnciamelo el esnidiar de la juenti y la soledá de la noche grande, que paez que anuncia desposorios, y el golpe acompasao que toca á esperanza en el corazón.

TÍO RAMÓN.—Allégrate entoncenes; va á tornar á la tu alma el sosiego.

ARMIDA.—¡Ah, non ha de tornar, Ramón; que traerále el remordimientu, pero non el cariñu! Siéntome enferma, y él es juerti y sanu; cátome vieya, y él es gentil y mozu; tróvome triste, y él requiere solaz y esparcimento. Dejaréle marchar de nuevo; pediréle que me abandone; trocaré su ventura por la mi muerte. El irá á buscar los falagus de otra muller, y yo golveré á la tierruca mi cuerpo, y mi alma á esos astrus que se van borrando allá arriba, mu lejos, donde ni el pensamiento llega.

TÍO RAMÓN.—Vindrá; pero, ¿cuándo?

ARMIDA.—Presto; tal vez agora mesmo. ¿Non oye mormullar algo ansina como susurro de agua serena? ¡Es el su alientu! (*Animándose y como inspirada.*) ¿Non escucha rumor como de tierra que se estremez? ¡Son sus pisadas! ¿Non atiendi mover de foyarasca que se columpia? ¡Es él, que se acerca!

TÍO RAMÓN.—Calla (*prestando oído al bosque*). Yo también siento ruido de pasus, rumor de ramajes. Ve adentro. Dios fará lo que tinga á bien.

ARMIDA (*entrando en la casona*).—¡Vuelve! ¿Qué me importa morir?

ESCENA II

Tío Ramón, *que ha acompañado á Armida hasta la puerta, vuelve y queda en el proscenio derecha. Entra* Miguel *por la segunda caja izquierda; avanza con paso cauteloso, y, de pronto, queda asustado al ver al viejo.*

Miguel.—¡Tío Ramón! (*La luz de la luna se oculta, y la escena queda en una obscuridad relativa.*)

Tío Ramón.—¿De qué tiés espantu? ¿Viés á facer bien? Fazlo, y non tardes. ¿Guíate la maldá? Tu maldá mesma sálete al pasu. (*Señalando al bulto cubierto de paños negros.*) Ahí la tiés, esperándote.

Miguel.—¿Qué diz? ¿A ver? (*Se dirige al bulto y levanta el paño por el lado opuesto al proscenio*). ¡La *Roya*! ¡La vaca, muerta! (*Aterrado.*)

Tío Ramón.—Muerta por ti, que has asesinao con tu mano el hogar, que non has respetao el misterio. La vaca es sagrá, vuelvo á decirte. Eso traerte ha maleficio.

Miguel (*inclinándose y mirando con espanto el cuerpo de la vaca*).—Sí. ¡Ella es! La mesma. Paez que ha vuelto pa verme la su cabezuca rizá y prieta. ¡Tié los ollos abiertos como pa preguntar non sé qué misterios, y ensanchás las faices como si aspirase fumaredas de altar!

Tío Ramón.—Es grande el misterio de las cosas. Quiziás en la pupila de un ollo muerto hay más que saber que en tos los libros que escriben los homes.

Miguel (*juntando las manos*).—¡Oh, *Roya!* (*Llorando:*) ¡Vaquiña que diste el tu cuellu al yugo de la labranza, y al fío mío el albo manantial de tus ubres! Non ti mataron las feridas que ciego te fice, y te ha muerto el miserable abandono! Si el geniu de la tierra ó el espíritu del fogar aún relampaguean en los tus ollos, ¡perdóname, *Roya*, perdóname á mí, que non tengo ni fogar ni tierra!

Tío Ramón.—A otros, Miguel, ofendiste más. Alguien, pa perdonarte, te espera. (*Vuelve á alumbrar la luna la escena.*)

Miguel.—¡Ah, sí! Mi muller... (*Golpeando en la puerta:*) ¡Armida..., Armida!

Tío Ramón.—Falai á solas y ten caridá de un probe muller.

(*Vase por la izquierda.*)

ESCENA III

Miguel, Armida.

Armida (*apareciendo en la puerta, y con voz triste*).—Te esperaba, Miguel.

Miguel (*turbado*).—¡Armida, perdón!

Armida (*siempre en tono dolorido y melancólico*).—Non ofendísteme; en el corazón non si manda.

Miguel (*cogiéndola de la mano y atrayéndola hacia el proscenio*).—Yo mandaré al mío para que tuyo sea.

Armida.—Engáñaste á fe. ¡Pobre nin! Tu corazón non me pertenesce. Quiziás dolorido algún día á mí se encamine, como mal feridu del lobo el corderín á la su majada si torna. Hoy non es mío. (*Con profunda tristeza:*) Es de otra muller.

Miguel.—Sólo fué pesadilla..., delirio...

Armida.—Non disipóse el delirio aún. Vete, Miguel. (*Con dulzura:*) Grande es la terra, y tú, mozu, eres emprendedor y apuesto. (*Miguel baja la cabeza.*) Sé dichoso sin mi. Yo pediréle á Dios para ti la felicidá, y pa mí el olvido.

MIGUEL.—¿Y tú, pobretina muller, quedarás aquí sola y triste?...

ARMIDA.—Sola non; con el cielo que nos alumbra, con el agua que marmulla en el cauce, con el viento que se duele en las ramas, con la esperanza en otra vida y el recuerdo en el fondo del corazón. (*Llora.*)

MIGUEL (*conmovido*).—¡Non llores, mi almina!

ARMIDA.—Pídote sólo que me recuerdes alguna vez. En prenda de aquel amor que me tuviste, y pa que te traya buenaventura, toma y lleva contigo este anillo, que dísteme el día de los desposorios. (*Se quita un anillo del dedo.*)

MIGUEL (*sobresaltado*).—¡El anillu!... ¿Dásmelo? ¡Nunca! ¡Soy un malvao!

ARMIDA.—Guardarlo supe y conservarte mi fe. Prenda era de un cariño que ya non me tienes. Tómale; es tuyo. (*Va á colocárselo en el dedo.*)

MIGUEL.—¡Quita! ¡La mano abrasaríame! ¡Ah, turmentus del ánima! ¿Qué es lo que siento aquí? (*Con angustia, y llevándose la mano al pecho.*)

(*Comienza á clarear gradualmente, de manera que la luz azulada de las baterías del proscenio, que habrán proyectado la luz de luna, vaya disminuyendo á medida que la blanca de las bambalinas aumenta.*)

ARMIDA.—Ya despunta la aurora. (*Con dulce tristeza, resignada:*) Vete, Miguel.

MIGUEL.—Non, non mi marcho. Ansina mesmo dijísteme el día en que fícete del anillu promesa.

ARMIDA (*reanimándose ante el grato recuerdo*).—¿Ti acuerdas? Yo avanzaba por la vereduca, cantando y guiando á la *Roya*, que facía sonar, al andar, su campanu. Tú saliste á mi encuentro, sudoriento, pero risueño; el chaquetón al hombru, y en la mano el destral. ¡Qué hermosu estabas, galanín! Pedísteme un besu, y yo refugiéme detrás de la probe vaquiña. Apuyadus sobre ella como sobre un barandal caliente, falamus de amores.

MIGUEL.—Y yo entoncenes, cativado por tus labios de guinda, te aprisioné, truje tu cabeza hacia mí, y puse en ellos el primer beso. Era la primavera; oíase la esquila de los rebañus, y encima de nuestras cabezas, sobre la copa de un almendru, cantaba un pardal.

ARMIDA.—Marchitóse mi vida; juése toda la mi gracia y la mi gallardía.

MIGUEL.—Non lo digas (*con enamoramiento*). Mírote agora, y parésceme más fermosa que nunca á esta llum de la aurora, que sonríe jocunda en tu frente. Dime si te alcuerdas del pobre neñín.

ARMIDA.—¡Rapacín mío!

MIGUEL.—Murióse, y, juntos, pusímosle en la cabeciña la corona de flores; y tamién murióse la pobre *Roya*, que, omildosa, prestábale sus ubres, lamiendo las sus manos.

ARMIDA.—¡Días de amor, de paz, de alegría!

MIGUEL.—Extinguióse la llama del hogar; murióse todu... (*con explosión de ternura*). ¡Ah, perdóname, Armida, y yo ti juro sobre toas estas blancas cenizas hacer revivir otru hogar, otru amor y otru fío de las entrañas!

ARMIDA.—¿Qué diz, Miguel? ¡Non mi atormentes!

MIGUEL.—Digo (*con pasión*) que ti adoro, neñina; que en mi pecho güelven á arder toas las brasas del llar, como en tus labios toas las dulzuras de la pomarada; que quiero, de este instante, vivir pa ti y sólo pa ti, pa que güelvan á sonar las risas de plata en la tu garganta, y las giraldillas en la casona, y los mugíos en el establu, y los besucos en la cuna.

ARMIDA (*llorosa*).—Miguel, ¡dime que non engáñasme; dime que non estoy soñandu!

MIGUEL (*llevándola junto á los restos de la* Roya).—Sobre esta probetica vaquiña

te di el primer beso. Sobre ella quiero darte el que ya nunca si ha de olvidar. (*La abraza.*)

VOCES DENTRO (*con la música anterior, y mientras siguen el diálogo* ARMIDA *y* MIGUEL). (*La luz del día va aumentando.*)

MUJERES.—Al pie de una fuente fría.

HOMBRES.—Al pie de una fuente clara.

MUJERES.—Que por el oro corría.

HOMBRES.—Que por el oro manaba.

MUJERES.—Ya su buen amor venía.

HOMBRES.—Ya su buen amor llegaba.

MUJERES.—Por donde ora el sol salía.

HOMBRES.—Por donde ora el sol rayaba.

¡Ijujú!

ARMIDA (*enajenada y mientras canta el coro*).—Aparta; todo es un sueño. ¡Non has llamadu al mi corazón; non has juradu amarme; non estás en mis brazus; non has besadu la mi boca!

MIGUEL (*ídem*).—Torna á la vida. Soy yo: tu Miguel, quien se mira en tus ollos, quien te adora, quien non ha de dejarte jamás.

ARMIDA.—Non es delirio (*pasándose la mano por la frente*). Non es de día; es la noche escura; to es negro, como la pluma de las aves rapaces. ¡Lo que suena es el aullío del lobo, que ha bajao á devorarme de la montaña!

MIGUEL.—¡Desperta! ¡Es el día; es el sol que sonríe en las cumbres; son la vida y el amor, que renacen!

(*Murmullos dentro.*)

ARMIDA (*atemorizada*).—Vienen. ¡Van á separarme de ti!

MIGUEL (*con resolución*).—¡Non! Resistiré al maleficiu. Mis brazus siempre te ampararán.

ESCENA ÚLTIMA

Dichos; TÍO RAMÓN; *luego,* MARTÍN, PACO *y* BASTIÁN.

TÍO RAMÓN (*por la izquierda*).—Facia aquí llegan los mozacos. ¡Ánimo, mío fío, y non desmayes!

(*Entran por la izquierda* MARTÍN, PACO *y* BASTIÁN.)

PACO.—¡El bulto negru!

BASTIÁN.—¡María Santisma!

MARTÍN.—Carmiña espera. ¿Qué es lo que aquí sucede?

MIGUEL.—Nada. Que podéis desfacer la jorná. Lo que hay aquí non vos interesa. Ya lo véis: una vaca muerta... ¡y una mulleriña que revive! (*Abrazando á Armida, que llora de alegría.*)

TELÓN RÁPIDO

ANTONIO ZOZAYA.

Poesías de Miguel de Unamuno. [1]

ID CON DIOS!

Aquí os entrego, á contratiempo acaso,
flores de otoño, cantos de secreto.
¡Cuántos murieron sin haber nacido,
dejando, como embrión, un solo verso!
¡Cuántos sobre mi frente, y so las nubes
brillando un punto al sol, entre mis sueños,
desfilaron como aves peregrinas,
de su canto al compás llevando el vuelo,
y al querer enjaularlas yo en palabras,
del olvido á los montes se me fueron!
Por cada uno de estos pobres cantos,
hijos del alma, que con ella os dejo,
¡cuántos en el primer vagido endeble
faltos de aire de ritmo se murieron!
Estos que os doy logré sacar á vida,
y á luchar por la eterna aquí os los dejo;
quieren vivir, cantar en vuestras mentes,
y les confío el logro de su intento.
Les pongo en el camino de la gloria
ó del olvido: hice ya por ellos
lo que debía hacer; que por mí hagan
ellos lo que me deban, justicieros.
Y al salir del abrigo de mi casa,
con alegría y con pesar los veo;

---

(1) Nuestro Secretario de Redacción, D. Mariano Miguel de Val, ha recibido, con el libro de poesías del Sr. Unamuno, una interesante carta del rector ilustre, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Cuando publiqué mi *Vida de Don Quijote,* en que la obra de Cervantes era un pretexto, todo se volvió criticar la relación mía á su respecto, ó hacer hincapié en accidentalidades como el cotejo entre D. Quijote y Loyola. Ha sido preciso que hayan pasado dos años, y que el libro haya llamado la atención en Italia, para que en lo que va de año se hayan publicado en cuatro revistas italianas: *Leonardo,* de Florencia; *Rinnovamento,* de Milán; *La Nuova Parola* y *Prose,* de Roma, otros tantos estudios sobre él, entrando, con uno ú otro criterio, en su meollo y sustancia.

»Y así les pasará á mis *poesías.* Usted verá que la mayor parte están compuestas con arreglo á la preceptiva tradicional—aunque yo estime ésta mezquina y escolástica—, y las demás en ritmo libre, pero con su ley, y muchas al modo de Carducci y Leopardi. Pues bien: á esto se agarrarán los que no se atrevan á hincar el diente á la sustancia.

»Yo sé, por lo demás, que antes convenceré á la cabeza y al corazón que no al oído de esta casta africana, que le tiene formado en el tamboril y la dulzaina.

»Allá, en mi pueblo, solía los domingos reunirse un rolde de gente artesana en torno al quiosco de la música, para bailar lo que tocaran. Pero la banda empezó á tocar algo de Wagner y cosas así, y los buenos artesanos, que iban á desentumecer las piernas de las estrecheces de la semana, se dijeron: «Y esto, ¿cómo se baila?» Que es como si dijeran: «Y esto, ¿cómo se come?» Y así sucede aquí á los más; y es que, por fuerza atávica, llevan el compás con los pies.

»Cuando no saben cómo bailar algo, lo declaran antimusical porque las entrañas no les bailan. Usted sabe que los primeros versos se hicieron para cantarlos y acompañar al baile. Y los míos no son bailables.

»Agregue que la gente no sabe leer. Tienen hecha la boca á aquella execrable declamación de Ricardo Calvo, ó al canturreo de Zorrilla.»

y más que no por mí, su pobre padre,
por ellos, pobres hijos míos, tiemblo.
Hijos del alma, pobres cantos míos,
que calenté al arrimo de mi pecho,
cuando al nacer mis penas balbucíais
hacíais de ellas mi mejor consuelo!
Ios con Dios, pues que con Él vinisteis
en mí á tomar, cual carne viva, verbo;
responderéis por mí ante Él, que sabe
que no es lo malo que hago, aunque no quiero,
si no vosotros sois de mi alma el fruto;
vosotros reveláis mi sentimiento,
¡hijos de libertad!, y no mis obras,
en las que soy de extraño sino siervo;
no son mis hechos míos, sois vosotros,
y así no de ellos soy, sino soy vuestro.
Vosotros apuráis mis obras todas;
sois mis actos de fe, mis valederos.
Del tiempo en la corriente fugitiva
flotan sueltas las raíces de mis hechos,
mientras las de mis cantos prenden firmes
en la rocosa entraña de lo eterno.
Ios con Dios; corred de Dios el mundo;
desparramad por él vuestro misterio,
y que al morir, en mi postrer jornada
me forméis, cual calzada, mi sendero:
el de ir y no volver, el que me lleve
á perderme, por fin, en aquel seno
de que á mi alma vinieron vuestras almas,
á anegarme en el fondo del silencio.
Id con Dios, cantos míos, y Dios quiera
que el calor que sacasteis de mi pecho,
si el frío de la noche os lo robara,
lo recobréis en corazón abierto
donde podáis posar al dulce abrigo,
para otra vez alzar, de día, el vuelo.
Ios con Dios, heraldos de esperanzas
vestidas del verdor de mis recuerdos;
íos con Dios, y que su soplo os lleve
á tomar en lo eterno, por fin, puerto.

EL AVENTURERO SUEÑA

Soñó la vida en la llanura inmensa,
bajo el cielo bruñido
como un espejo;
la soñó inacabable y reposada,
llevando el mundo todo
dentro del pecho.

Y al contemplar en el ocaso sierras
de nubes encendidas,
soñó su esfuerzo
que más allá se abrían nuevos mundos
encendidos, cual nubes,
todo portentos.

Mundos de oro, de rojo, de vestiglos,
que muy pronto en ceniza
verá deshechos,
cuando sus ojos infinitos abra
al despertar, de noche,
su padre el cielo.

Y más allá, también de las estrellas
soñó valles recónditos
de un mundo eterno,
un mundo de oro líquido en que el alma
cobra frescor de vida
del mismo fuego.

Su corazón sentíase abrumado
de los henchidos siglos
so el duro peso;
peladas sierras de mortal fatiga
llevaba su alma á cuestas,
de nacimiento.

Y se dejó mecer al dulce arrullo
que en la serena noche
llega en secreto
de la bóveda toda, á quien contempla
de sus millones de ojos
el parpadeo.

Y al resplandor de la preñada luna
vió perderse los páramos
blancos y yermos
allá en las nubes, y arrancar desde éstas
de Santiago el camino
con rumbo al cielo.

Cielo, nubes y tierra, todo uno
le reveló la luna
—¡mágico espejo!—:
todo ceniza, que algún día en polvo
volverá para siempre
de Dios al seno.

Á LA LIBERTAD

«¡Libertad! ¡Libertad!», sonó en los cielos,
mas no en el seno obscuro de la Tierra;
cayéronsele al siervo las esposas,
rotas no, sino sueltas.

De las manos cayéronle, y del suelo
la Ley las recogió, piadosa y seria;
le ató los pies con ellas, hechas grillos,
y quedó satisfecha.

Mientras no suene el grito en lo profundo
del seno inviolado de la Tierra,
andarás, Libertad, tú por los cielos,
y tu esclavo á la gleba.

Libertad, Libertad, si quieres libres
á tus esclavos, date tú por presa,
baja del cielo, y de la pobre Madre
en las entrañas entra.

Mientras la Tierra cotos sufra y vallas,
y los campos de Dios sean dehesa,
irán sus hijos con las manos libres
y arrastrando cadenas.

Baja del cielo, Libertad sagrada;
hazte carne en el seno de la Tierra;

y entre dolor y sangre, un día hermoso
nos nacerás entera.

Ven, redentora, fuente de esperanzas;
la pobre Madre con afán te espera;
ven, hinche pronto su regazo santo
y tráenos vida nueva.

Día de redención, de amor, de gloria,
será el día del parto, en primavera,
y de sangre y dolor, de sol y vida,
cuando tú te hagas nuestra.

Baja del cielo, Libertad sublime,
y humillándote al mundo hazte terrena;
rompe los grillos del derecho infame,
¡y ensánchanos la Tierra!

SIN SENTIDO

Quisiera no saber lo que dijese;
nada decir; hablar, hablar tan sólo;
con palabras uncidas sin sentido
verter el alma.

¿Qué os importa el sentido de las cosas,
si su música oís, y entre los labios
os brotan las palabras como flores
limpias de fruto?

Palabras virginales, dulces, castas,
monorítmicas, graves y profundas:
palabras que recuerdan tiernas tardes
languidecidas.

Oh, dejadme dormir y repetidme
la letanía del dormir tranquilo;
dejad caer en mi alma las palabras
sonoramente.

¡Oh, la primaveral verde tibieza,
que, en mi pecho metiéndose, susurra
secretos á mi oído, y misteriosa
nada me dice!

Claras mañanas de esperanza henchidas,
serenas tardes del vivir desnudo,
noches calladas de sosiego dulce,
¿cuál vuestra lengua?

Y luego... ¿qué? ¡No sé! ¿Y eso qué importa?
¡Podéis cortar donde queráis; el cuento
nunca se acaba, y, por lo tanto, acaba
donde se quiera!

Fluye el regato entre las frescas flores,
y es el órgano vivo cuya música
sirve de fondo al canto polifónico
que alzan los pájaros.

Brotan las melodías de los nidos,
y la armonía surge de las aguas;
el coro, en el follaje y entre el césped,
concierta el órgano.

Y no calla de día ni de noche;
nos canta sin cesar su canto eterno,
que, como no empezó á nuestros oídos,
tampoco acaba.

¿Y qué dice? ¿Qué dice? Si dijera
lo que decís que dice, no diría
lo que queréis que diga; y al decirlo,
no le oirías.

Suena el regato entre las frescas flores,
acompañando al canto de los pájaros;
y si éste es de dolor, y si es de júbilo,
igual el órgano.

¡Oh, no busquéis la letra, la que mata;
lo que vida nos da, buscad espíritu!
¿Qué ha querido decir? Prosigue... ¡Déjalo!
¡Busca lo íntimo!

Mientras duermen los campos, el rocío
vivifica á las flores soñadoras;
duerme, mi alma, que el rocío dulce
de la palabra

caerá sobre tus flores tus sentires,
que luego beberán esa celeste
esencia de la noche, cuando el beso
del Sol les dore.

¿Queréis que acabe ya? ¡Bueno! Ahí os queda
ese zumbar que deja la campana,
muriéndose en el ámbito sereno
de blanca tarde;

ese sagrado trémolo que muere
derretido en la luz que se derrite
cuando al Angelus nacen las estrellas
y se abre el cielo.

Si os dejara en el alma un vago trémolo
como el que baja de esa vieja torre,
que á la oración nos llama, os dejaría
mi alma toda.

Acabo ya, y continuad vosotros;
si os limpié de conceptos el espíritu,
por pagado me doy de estas estrofas
tan sin sentido.

NIÑEZ

Vuelvo á ti, mi niñez, como volvía
á tierra á recobrar fuerzas Anteo;
cuando en tus brazos yazgo, en mí me veo;
es mi asilo mejor tu compañía.
De mi vida en la senda, eres la guía
que me aparta de todo devaneo,
purificas en mí todo deseo,
eres el manantial de mi alegría.
Siempre que voy en ti á buscarme, nido
de mi niñez, Bilbao, rincón querido
en que ensayé con ansia el primer vuelo,
súbeme de alma á flor mi edad primera,
cantándome recuerdos, agorera,
preñados de esperanzas y de consuelo.

MEMNÓN

Dormitando su vida el cocodrilo
bebe sangre del Sol en la ribera,
mientras toma el beduino por cantera
la Esfinge que en la arena buscó asilo.

Duerme el Pasado junto al sacro Nilo,
con el alma en granito prisionera,
y en el pétreo Memnón su fallo espera,
mirando al cielo con mirar tranquilo.

Mas cuando allá, del alba en el Oriente,
rompe la luz en río caudaloso,
inundando de vida en un torrente

el seno de la Historia tenebroso,
toma de ésta la voz, y, en himno hirviente,
leve oración al Sol reza el coloso.

Miguel de Unamuno.

Del libro *Poesías*, que acaba de ver la luz.

Una poesía de Edgard Pöe.

S/c Abril de 1907.

Sr. D. Mariano Miguel de Val.—Ateneo.

Mi distinguido amigo: En Madrid se conoce poco ó no se conoce la poesía americana. Los novísimos escritores algo saben de Walterio Whitman, del cual dijo Lugones:

«Whitman entona un canto serenamente noble.
Whitman es el glorioso trabajador del roble.
El adora la vida que errumpe en toda siembra,
el grande amor que labra los flancos de la hembra.
¡Y todo cuanto es fuerza, creación, universo,
pesa sobre las vértebras enormes de su verso!»

Los académicos conocen al gran Longfellow, al poeta máximo americano (en concepto de los americanos), y lo han leído asimismo algunos jóvenes.

En general, y gracias á popularísima traducción, se sabe una miaja de Bret-Hart, el californiano. Sus cuentos, especialmente. De sus versos, casi nada.

A Pöe se le ha entrevisto en sus historias extraordinarias, pero pocas almas han descendido á las honduras de abismo de sus versos. Á Bryan y Delpit no se les conoce. Á *los demás* se les ignora.

Los ojos de España están demasiado vueltos hacia Francia, y, en general, se lee lo que Francia nos traduce, desmigaja y adapta: á Mark Iwain, por ejemplo.

Algunos espíritus, tan cultos como el de Unamuno, leen á los ingleses y alemanes, pero poco á los americanos del Norte, salvo acaso á Emerson.

En Méjico, la vecindad ha hecho que las cosas pasen de otra manera.

Son numerosos los escritores y poetas que han ahondado en esa selva armoniosa ó bravía de la literatura y de la lírica yanqui, dignísimas de exploración y llenas de indecibles sorpresas: D. Ignacio Mariscal, D. Justo Sierra, D.ª Laura Méndez de Cuenca, D. Joaquín D. Casasús, y entre los jóvenes, D. Balbino Dávalos, D. José Juan Jablada, y aun este que escribe (para no citar más que algunos), han amado y vertido al español algo de ese gran vaso lírico, virgen y formidable. Pero acaso la versión más completa que se haya hecho, no sólo en Méjico, sino en Hispano-américa, de una obra maestra yanqui, es la que del supremo y angustioso poema *El cuervo,* de Edgard Pöe, hizo el licenciado D. Ignacio Mariscal, con una pericia insuperable.

Yo he regalado á algunos amigos míos y á auditorios exquisitos en centros literarios de Madrid, con esa joya. Ahora se la envío á usted íntegra para que, por la primera vez en España, la publique el Ateneo.

Sé de antemano que por ello he de merecer bien de sus numerosos lectores.

Mucho le estima su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

Amado Nervo.

EL CUERVO

(De Edgard Pöe.)

Reina la media noche; calma fúnebre
se siente en pos del recio temporal;
cansado al fin de recorrer volúmenes,
de mi estancia en la triste soledad,
al sueño me rendía, cuando súbito
un sonido me viene á despertar.
«Alguien está llamando en el vestíbulo;
importuna visita—exclamo—. ¡Bah!
¡Será un necio que viene con farándulas,
un necio y nada más!»

Pasado ya el turbión, en ayes lúgubres,
de lejos, se oye al viento suspirar;
sobre el tapiz, imágenes fantásticas
arroja la luz trémula del gas.
Vanamente en los libros un narcótico
á mi acerbo dolor pensé encontrar,
que hasta mi sueño acibaró la pérdida
de esa adorada, angelical beldad,
que al cielo para siempre huyó, dejándome
tormento y nada más.

Meditando seguí; el rumor del céfiro,
las cortinas de seda al agitar,
me hacía estremecer, y un terror pánico
me tenía clavado en mi sitial,
repitiendo con aire incierto, estúpido,
sin dominar por ello mi ansiedad,
sin dar yo mismo á mis palabras crédito:
«Es alguien que me viene á visitar,
y tocó suavemente en el vestíbulo:
eso es, eso es no más.»

De repente sentí llenarme de ánimo,
y esforzando el acento más y más,
«caballero ó señora—grité impávido—,
allá voy; usted ha de dispensar;
es el caso que estaba ya durmiéndome,

cuando, de su venida la señal,
confusa y débil, resonó en mi tímpano;
fué tan suave, que usted comprenderá...
Allá voy»; y la puerta abrí con ímpetu:
¡tinieblas nada más!

Largo tiempo miré al espacio lóbrego:
receloso, temblando, al comenzar;
absorto al fin en sueño atrevidísimo,
cual nunca lo soñara otro mortal.
Reinaba hondo silencio por los ámbitos
del universo, en calma sepulcral.
Sólo mi voz lo interrumpió, «¡Felícitas!»
gritando en la vacía inmensidad,
do un eco flébil repitió «¡Felícitas!»,
un eco y nada más.

A mi estancia volví, cual ciego autómata,
con solo un movimiento maquinal,
y al punto á sonar vuelve toque ríspido
que su origen trazó con claridad.
«Vaya, vaya—exclamé—; no en el vestíbulo,
por la ventana alguno quiere entrar;
veamos, que no tocan los espíritus
de ese modo; el misterio penetrar
es preciso; de espantos ya dejémonos;
será el viento no más.»

En esto, á la ventana llego rápido,
y, de golpe, la abrí de par en par;
á poco, revolando, entró en mi cámara
negro cuervo de aspecto funeral,
y sin más ceremonia ni preámbulo
que un vuelo silencioso, circular,
sobre un busto de Palas, grave, tétrico,
paróse en filosófico ademán;
posado quedó allí con aire estólido,
posado y nada más.

Tan serio continente en aquel pájaro,
parecióme fingida gravedad,
y su actitud á risa provocándome,
así con desenfado empecé á hablar:
«Por tu calva y tu busto mitológico

te reconozco al fin, ave infernal;
cuervo más viejo que Saturno, prófugo
del reino de la Noche, dime ya
cuál es tu nombre en la región plutónica.»
Y él respondió: «¡Jamás!»

A tan clara respuesta quedé atónito,
de un cuervo no pudiéndola esperar,
si bien al punto parecióme bárbara,
sin sentido ó sin mucha urbanidad;
pues, en verdad, no pudo figurárseme
que un adverbio de tiempo, y nada más,
bastara á contestarme, ó que el ridículo
avechucho que hiciera pedestal
del sacro busto de una diosa olímpica,
se nombrara *Jamás*.

En tanto, el cuervo, taciturno, tétrico,
quedó, sin otro acento articular,
cual si el que lo animaba, negro espíritu,
en un vocablo comprendiera ya.
Ni un movimiento en su plumaje de ébano,
ni un rumor descubría el animal;
hasta que dije con acento lánguido:
«¡Lo haré mi amigo, y pronto volará;
me dejará cual me dejaron pérfidos!»
El prorrumpió: «Jamás.»

Asustado al oir tan pronta réplica,
que ya no pareció casualidad,
«tal vez—dije—la ciencia de este pájaro
tiene esa voz por único caudal,
y la aprendió de un loco, de una víctima
del infortunio... ¡Mísero! Trovar
quizá no pudo su canción monótona
sin esa muletilla, y por final
de cada estrofa recalcó fatídico:
Eso, *jamás, jamás...*»

Así pensé, y el misterioso cárabo
volvió mi fantasía á recrear,
y á contemplar me puse busto y pájaro,
tendido muellemente en un diván,
imaginando, en posición tan cómoda,

cuánto pudo la mente cavilar,
sin penetrar en el sentido místico
(ni siquiera entendí el gramatical)
que daba en su graznido el ave exótica
al repetir: ¡Jamás!

En medio aquel delirio, ni una sílaba
dejaba yo á mis labios escapar;
miraba al cuervo, y su mirar flamígero
convertía mi mente en un volcán.
Débil, exhausto, mi cabeza lánguida
reclinaba en la pluma del sofá,
y á su contacto, mi cerebro mórbido
evocaba una imagen celestial,
en vano; ya el diván, su forma angélica
no ha de oprimir jamás.

Mas al punto, un aroma preciosísimo
de incienso comenzóme á circundar,
y el eco me arrulló de blanda música
que ahuyentaba del seno todo afán.
«Desdichado—clamé—; el Señor benéfico
te envía con sus ángeles la paz;
apura, apura el delicioso bálsamo,
y cese tan continuo lamentar;
olvida para siempre á tu Felícitas.»
Gritó el cuervo: «¡Jamás!...»

«Profeta de dolor, inmundo oráculo,
ministro aterrador de Satanás,
ora te envíe Belcebú del Tártaro
y te arrojara aquí la tempestad
para engañarme con falaz pronóstico,
ó el destino infalible revelar,
dime—exclamé—, por compasión á un mísero
responde: ¿tendrá término mi mal?
Yo te conjuro por tu Dios; respóndeme.»
Y él contestó: «¡Jamás!...»

«Profeta de dolor, inmundo oráculo,
ministro aterrador de Satanás,
por ese cielo de esplendor magnífico,
por el Dios que obedecen tierra y mar,
dime si de la tumba tras el límite,

en la región de inmensa claridad,
podré ver algún día á mi Felícitas,
y absorto en su belleza virginal,
al par de los querubes, darle un ósculo.»
Él respondió: «¡Jamás!»

«Esta sea—grité—la pena única
de nuestra despedida, ave infernal;
húndete pronto en el profundo báratro,
tumbos dando al furor del huracán.
No dejes ni una pluma que en mi cámara
me recuerde tu horóscopo fatal;
vuela ya de ese busto y del vestíbulo;
suelta, suelta; tu garra pertinaz
mi alma rompe; retírate, retírate...»
Y él contestó: «¡Jamás!»

Y desde aquella noche, el cuervo lóbrego
posado allí, clavado siempre está
sobre ese busto de la diosa pálida,
que le sirve de eterno pedestal;
fiero demonio vigilando al réprobo,
no aparta de mí un punto su mirar,
larga sombra arrojando, negra, fúnebre,
do muere el sol y el luminoso gas.
¡Ay! De esa sombra que enlutó mi espíritu
¿no he de salir? ¡Jamás!

Ignacio Mariscal.

Información ibero-americana.

España.

El Automóvil. (1)

Cualquiera lo conoce, ó por verlo pasar, ó por ir en el de algún amigo, ó por haber sufrido atropello más ó menos grave.

Y aun sin haberlo visto nunca, cualquiera lo imagina. Es un carruaje que lleva en sí su propio motor; por eso se llama automóvil.

Su forma es muy variada: la que pueda darle la imitación, el capricho, la moda, la comodidad, ó el uso á que se destina.

Y el motor puede serlo cualquiera; así es que hay automóviles de vapor, aunque son los menos y no los más perfectos; ó de electricidad, que aunque por el momento, para este uso, sea de aplicación modesta, tiene ante sí el porvenir y será vencedora cuando se inventen acumuladores de mucha energía y poco peso; están, por último, los automóviles de petróleo ó gasolina, que es la esencia del petróleo, y que por hoy son los más extendidos, los más perfectos y los más poderosos; pueden adquirir velocidades comparables á las de un rápido de vapor. Esto, sin contar con los automóviles de alcohol.

Fijémonos, pues, en los automóviles de petróleo ó gasolina, que, á decir lo cierto, son automóviles de *explosión*.

Y es que, hablando con propiedad, no son automóviles de petróleo, sino de la mezcla explosiva que forman el aire y el petróleo. Y esta mezcla es la que ha de ponerse periódicamente en el interior del cilindro motor, haciéndola estallar, por ejemplo, merced á una chispa eléctrica.

En dicha mezcla está la fuerza, mejor dicho, la energía, y no en la gasolina ni, por de contado, en el aire, sino en la presencia de *ambos, en la desigualdad de los componente;* aún más, en su oposición.

De *la igualdad* nunca nace la fuerza, ni el movimiento, ni la vida. La igualdad es la muerte.

Nivelad el suelo, y cuando más tendréis pantanos; no hallaréis montañas, ni cataratas, ni ríos.

Nivelad las temperaturas, y tendréis la anulación del universo; según las teorías de algunos sabios, de este modo puede morir el Cosmos.

Nivelad las potenciales, y desaparecerá la corriente eléctrica con todos sus efectos maravillosos.

---

(1) Con la oportunidad de celebrarse actualmente la *Primera Exposición Internacional de Automovilismo,* inaugurada ya en el *Palacio de la Industria y de las Artes*, bajo la presidencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el *Heraldo de Madrid* ha publicado este artículo de nuestro ilustre ex presidente D. José Echegaray. En la seguridad de que nuestros lectores nos los han de agradecer, nos complacemos en reproducirlo. *(Nota de la Secretaría de Redacción.)*

Porque el aire es distinto del hidrocarburo, que constituye la gasolina; cuando una vibración les agita, se precipitan los átomos del oxígeno que forma el aire sobre los átomos de hidrógeno y de carbono que forman el hidrocarburo, y estos innumerables choques archimicroscópicos son los que desarrollan el calor, que dilata el gas de la mezcla, que empuja al émbolo, que hace circular la fuerza por el mecanismo, que hace girar las ruedas, y que hace avanzar al automóvil con enormes velocidades de 60, de 80, de más de 100 kilómetros por hora. ¡Aquellos, aquellos átomos tan pequeños son los titanes que realizan estas y otras empresas estupendas!

La *desigualdad* entre los átomos del oxígeno y los del hidrocarburo, y la fuerza de afinidad que nace de estas diferencias y oposiciones, son precisamente las que engendran la poderosa energía que brota en el seno del mecanismo. ¡La desigualdad, la diversidad, la diferenciación, no la monotonía letárgica y mortal!

Pero entendámonos y no exageremos las cosas.

La desigualdad es la vida y la fuerza; pero *desigualdad* no quiere decir *inferioridad.* Sería absurdo decir que el oxígeno es inferior al carbono, ó que el carbono es inferior al oxígeno; estas cosas solamente las supone la vanidad humana.

Lo único que puede afirmarse es que el estúpido rasero de la igualdad universal es rasero de muerte, que va barriendo hacia la nada las cosas y los seres, y que en la *diversidad,* y al fin en su armonía, está el universal progreso.

***

Con lo que hemos dicho hemos descrito casi todos los automóviles. Porque lo esencial son estos dos órganos: *el carburador* y *el cilindro.*

1.° *El carburador* es donde se hace la mezcla del aire y de las partículas de la gasolina, que como es un hidrocarburo lleva, según decíamos, los átomos de carbón, además de los de hidrógeno, que han de combinarse con los del oxígeno del aire para provocar la explosión.

El aire y el vapor de petróleo se mezclan de muchas maneras: ó *atravesando* aquél una masa de petróleo, ó *lamiendo* su superficie, ó pasando por una atmósfera en que esté pulverizada la substancia del hidrocarburo.

Por eso el primer órgano esencial es *el carburador.*

2.° El segundo es el *cilindro motor,* que á veces se sustituye por varios cilindros.

El caso es que el émbolo, en su movimiento, absorbe la mezcla explosiva. Después la comprime, á fin de prepararla para la explosión. En seguida, una chispa eléctrica determina ésta en un tercer período. Y viene el cuarto período, en que la fuerza motriz actúa por la expansión de los gases.

Claro es que todo esto se presta á diversas combinaciones; pero siempre el principio será el mismo: llevar aire carburado al cilindro y hacer que estalle

la mezcla, y por eso hemos dicho hace un instante que los principales órganos del motor en los automóviles son el carburador y el cilindro.

Constituyen el alma, el espíritu, la energía del mecanismo.

Después vienen otros muchos órganos: sistemas para transmitir el movimiento, sistemas para regularizarlo, sistemas para cambiar las velocidades, depósitos de agua para enfriar los cilindros, artificios eléctricos para inflamar la mezcla, engrases, frenos y todo lo que es propio de una máquina cualquiera ó de esta máquina especialísima.

Describir sistemas diversos, perfeccionamientos de detalle, invenciones parciales ingeniosísimas, todo esto sería enojoso, interminable é impropio de un artículo de pura propaganda como lo es el presente.

***

Tres obstáculos de carácter general se oponen á la marcha de la civilización, y son, sin embargo, condiciones ineludibles para la existencia de las sociedades humanas: *el espacio, el tiempo* y *la pluralidad de idiomas.*

Este último exigiría capítulo aparte.

Sigamos hablando en castellano, ó en algo parecido.

Para vencer el primero en relación con el segundo están todos los medios de locomoción inventados: desde el caballo de San Francisco hasta el aerostato.

El espacio separa los cuerpos, separa los espíritus, impide que se concentren los esfuerzos, que las inteligencias se unan, que del sentimiento brote el amor.

Hacer que la locomoción avance, que los hombres se aproximen, es condición ineludible del progreso universal y de la universal fraternidad.

Por eso el vapor y la electricidad han dado en el siglo XIX impulso tan prodigioso á la civilización humana.

Pero nada es perfecto sobre la Tierra.

¡Quién no admira al tren que corre sobre los carriles, á la locomotora de entrañas abrasadas, que parece que va diciendo con su trepidación: «Devoro al espacio, devoro al tiempo, y los escupo convertidos en humo»!

Y, sin embargo, todo tren es *una gran tiranía,* la tiranía repugnante é intolerable de toda promiscuidad, y si algunos de mis amigos no se enfadasen, diría que de todo socialismo; el ferrocarril es, bajo cierto aspecto, eminentemente socialista.

¡Allá van doscientas ó trescientas personas que han perdido todo su sello individual y todo su carácter de seres libres!

Se sale á una hora determinada, al sonar una campana y entre silbidos estridentes, ¡el silbido por adiós! Se camina en una especie de cárcel celular, con unos cuantos prisioneros desconocidos, que acaso nos serán antipáticos, que lo son de seguro desde el primer momento, por ocupar los demás asientos de la celda. ¡Nos arrastra la locomotora, como nos arrastra la fatalidad! Por

un paisaje bello, en que quisiéramos detenernos, cruzamos á 70 kilómetros por hora, y acortamos la marcha en un desmonte prosaico ó en un túnel, entre humedad, humo y tinieblas. Nos obligan á comer á todos al mismo tiempo, la misma comida, á la misma mesa, contándonos los minutos, ¡y otra vez en marcha!

Todos marchamos lo mismo, al mismo compás, tragando el mismo polvo ó viendo oscilar la misma mancha de petróleo en el fondo del cristal de la lámpara.

En suma: una tiranía horrible, que afortunadamente no dura más que horas; que si durase días, acaso hiciera apetecible un descarrilamiento, es decir, la desigualdad en alguna forma, siquiera fuese en forma de catástrofe.

Contra esta tiranía, el automóvil es una soberbia *protesta individualista.*

Va él, él solo; con su dueño, ó con la familia ó los amigos de su dueño; con seres, en suma, que hemos escogido, no con los que en el despacho de billetes la suerte nos adjudicó por la mano prosaica de un taquillero.

Aprisa, cuando queremos ir á gran velocidad; despacio, cuando queremos marchar lentamente, y deteniéndonos, cuando bien nos plazca; alguna vez estrellándonos; pero también se estrellan los trenes, y, al menos, en el automóvil no tenemos la repugnante promiscuidad del aplastamiento entre carne ajena.

Los inconvenientes del automóvil son grandes, bien lo sabemos; pero ¿cuándo se ha ganado la libertad sin grandes sacrificios? ¿Cuándo se ha podido tolerar la tiranía sin que proporcione grandes ventajas?

De un lado, los tranvías, los trenes, y en las carreteras, hasta los trenes de automóviles del capitán Renard; es decir, todo lo que es orgánico, todo lo que aprisiona al individuo en un molde, todo lo que le convierte en fardo de mercancía.

Del otro lado, la bicicleta, la motocicleta, el automóvil, todo lo que es individual, libre, espontáneo, con los inconvenientes de todo aislamiento.

Y allá, en el porvenir, el aeroplano ó el aerostato por el espacio, que será una mayor expansión de la libertad.

Porque todavía el automóvil, si no va por los dos carriles que á todos los trenes se imponen, va por una carretera; en cambio, la máquina volante tendrá los infinitos carriles y las anchas carreteras de la atmósfera: carreteras azules.

Pero no volemos tan alto, que las caídas son peligrosas, y más desde lo azul.

Contentémonos con el automóvil, que es una gran invención, á pesar de sus atropellos y catástrofes; lo dijo un maravilloso orador en un maravilloso discurso: «Las catástrofes son las últimas sacudidas de la Naturaleza, que protesta furiosa al sentirse vencida.»

Empezó por el *sport,* por la moda, por el lujo y el capricho; concluirá por ser una invención de utilidad general, concluirá por ser instrumento de trabajo para el obrero.

Sólo hay que desear tres cosas:

Primera. Que los automóviles sean tan *baratos* que todo ciudadano, grande ó chico, pueda tener un automóvil, chico ó grande.

Segunda. Que para los automóviles se construyan vías ó carreteras especiales.

Tercera. Que los que van en automóvil tengan un poquito de juicio; que el tener algún juicio siempre es conveniente, en tanto que llega el juicio final.

José Echegaray.

Portugal.

Temores desvanecidos.—La huelga de los estudiantes. Exageración indisculpable.

Vientos de dictadura corrieron días pasados por la tierra portuguesa. Cerrado el Parlamento, sin resolver el conflicto escolar, agitado el espíritu público, acaso pasó por la mente del Sr. Joao Franco hacer lo que alguno de sus predecesores: prolongar la clausura de las Cámaras, legislar por decreto lo que buenamente le pareciese, y verse libre de las censuras y de la fiscalización que las oposiciones, sobre todo la republicana, pudieran hacer de sus actos en la tribuna parlamentaria. Pero, ó lo ha pensado mejor, ó no ha encontrado propicio al Monarca para sancionar tan desaforados propósitos, y lo cierto es que se anuncia la reapertura de las Cámaras para dentro de poco y se desiste de los amagos dictatoriales.

Triste destino es el de los hombres públicos que prometen hacer la revolución desde arriba, y sólo logran justificar el motín desde abajo. La alta y equivocada idea que tienen de su propio valer, la adulación de sus corifeos, que ensalzan como gallarda energía lo que es testarudez indisculpable, y el orgulloso desdén que sienten por los adversarios, considerándolos tímidos porque no son procaces, les desvanecen hasta tal punto, que, perdida la noción de la realidad, van de tropiezo en tropiezo hasta el final de su deplorable jornada, para caer entre la general rechifla del país, que se regocija al ver hecha pedazos la fortaleza de cartón piedra que le amenazaba.

De todos los defectos de un gobernante, el peor es, sin duda, la soberbia. El señor Joao Franco, si abandonase la alta idea que tiene de sí mismo, podría resultar un gobernante aceptable y prestar grandes servicios á su país. Es hombre de buenos propósitos y gran cultura, y bien lo demostró en la recién terminada etapa parlamentaria, presentando proyectos de ley que tendían al bien general. Pero sus arrogancias, su deseo de dominación sin tregua ni medida, sus alardes de franqueza en el decir, concitaron contra él verdaderas tempestades, que cuando la exclusión temporal de los diputados republicanos Alfonso Costa y Alexandre Braga, transcendieron á la plaza pública y determinaron motines sangrientos. Y la novísima ley de Imprenta ha sido el más grave de los errores en un país donde las crudezas del lenguaje escrito eran válvula de desahogo de

las pasiones políticas, y donde las letras de molde sustituían, con ventaja para la seguridad personal y la paz pública, á los gritos y las pedradas del tumulto callejero.

Y menos mal que, como dije al principio, no se llegará á la dictadura, evitándose así el espantoso ridículo que supondría ver en el siglo XX un Napoleón de levita y sombrero de copa, triunfador, olímpico, rodeado, no de los granaderos vencedores en Marengo, sino de polizontes denodados, dominadores de algaradas y á prueba de hortalizas y guijarros. ¡Ojalá que el buen sentido, que al fin se ha impuesto, siga inspirando los actos del Gobierno portugués, y que el presidente del Consejo se convenza de que para ser un buen gobernante le sobran más de cien si modera sus ímpetus y se atiene á la realidad, pero que para ser un Marqués de Pombal modernista y transformar el país en unos meses le faltan más de mil!

***

La huelga de estudiantes, en rigor no solucionada aún, ha demostrado que no estamos en los tiempos en que el quiero, puedo y mando era el único principio de gobierno, y que es hora de que ciertos maestros se convenzan de que no disfrutan sus cátedras para su personal vanagloria ni para satisfacción de sus rencores. Por desgracia, aún no logró penetrar en algunos obcecados espíritus el elemental principio de que los maestros son para la ciencia, pero los estudiantes no son para los maestros; y de aquí los lamentables espectáculos, fruto de la intemperancia de los más llamados á la sesudez, y agravados por la disculpable exaltación de la gente moza.

La reprobación del estudiante Ferreira, atribuída, no á ignorancia de las materias cuyo conocimiento debía probar, sino á sus ideas avanzadas, produjo, no obstante ser aquél uno de los alumnos que no disfrutaban de grandes simpatías personales entre sus compañeros; la protesta de éstos, mesurada al principio, enérgica y tumultuaria después, al ver que no sólo se les desatendía, sino que se les amenazaba.

La huelga fué secundada por todos los estudiantes del país, llegando á producir graves alteraciones del orden público, y aunque casi circunscrita ya á la Universidad, no deja de preocupar seriamente. El nombramiento del nuevo rector, hombre prestigioso y que goza de grandes simpatías, y la anunciada modificación ministerial, que dará entrada en el Gobierno á elementos no comprometidos por promesas de intransigencia, facilitará, acaso, una solución decorosa, y un indulto oportunamente concedido podrá poner término á un estado de cosas con el que nada gana lo único de que nadie se acuerda en estos momentos: la enseñanza.

***

Como no podía menos de ocurrir tratándose de alborotos estudiantiles, no faltaron autoridades que con sus exageradas precauciones diesen la nota cómica. La desproporción entre el fin y los medios, eterno defecto de los gobernantes peninsulares, ha dado lugar á escenas que provocarían la risa si no fuese doloroso ver en qué menesteres son empleadas á veces colectividades dignas del mayor respeto. En la histórica ciudad de Braga, si mal no recuerdo, se dió uno de tales casos.

Adhiriéndose al movimiento de sus compañeros del resto del país, los estudiantes del Liceo—Instituto de segunda enseñanza—se declararon en huelga, con la gritería y alborozo propios de los pocos años. Creyeron, sin duda, las autoridades, ver unos terri-

bles revolucionarios en los juveniles huelguistas. Supusieron, acaso, que las manos que acababan de abandonar los sables de hojalata y las pistolas de tapón iban á empuñar el hacha destructora, y que los fósforos con que á hurtadillas se encienden los primeros cigarros iban á trocarse en explosivos asoladores, y ocuparon militarmente el edificio, haciendo penetrar en los claustros un piquete de caballería. Es de suponer que los alumnos, al contemplar el aparato de fuerza desplegado contra ellos, se creyeran unos Robespierres de calzones hasta la rodilla, y, á despecho de los pescozones paternales, formasen alta idea de su importancia, persuadidos de que en sus manos estaba la suerte del país.

Lamentemos que á los nobles soldados portugueses, á los compañeros de los que heroicamente luchan y mueren en los pantanos y en los bosques de la tierra inhospitalaria de África, desafiando el clima mortífero y los pueblos feroces, se les ocupe en tan fácil, pero ingrata tarea. Pero felicitemos á los caballos que penetraron en el Liceo, porque ellos han alcanzado lo que jamás lograron muchos bípedos que la suerte elevó á la categoría de personajes: frecuentar un establecimiento docente.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

América.

Uruguay.

Un candidato presidencial.

El Uruguay es tierra de guerreros. Como el estado de guerra ha sido casi permanente allí, es difícil encontrar un oriental que no haya sido alguna vez soldado, oficial ó jefe, sea de milicias gubernistas, sea de falanges revolucionarias.

Políticos, magistrados, médicos, jurisconsultos, profesores, periodistas, ganaderos, comerciantes: para todos hubo una hora de echar al hombro un fusil ó ceñirse una espada.

Claro, este oficio marcial es siempre transitorio, casi siempre efímero. El ex presidente Batlle y Ordóñez lució solamente tres días su uniforme azul y los tres galones de capitán improvisado, en 1886. El Dr. Claudio Williman, actual presidente, ostentó durante los mismos tres días su vestimenta de alférez. El actual ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Varela, vistió traje de subteniente durante las dos ó tres horas que se necesitaron para ir de la Plaza de la Libertad á la Plaza de la Constitución, é intimarle á la Asamblea bordista el desalojo de los altos del Cabildo.

El apacible anciano que á veces vemos pasearse por una de las espléndidas avenidas de su quinta, ó contemplar embebecido su «majada» de conejos blancos, ha guerreado mucho. Hace más de cuarenta años que se inició en el oficio de revolucionario. Ahora es general. ¿Quién no conoce al general D. Guillermo García?...

Es un general que nunca ha cargado entorchados... ni ha cobrado sueldos. Es un general «blanco», á quien sus correligionarios han adjudicado la pesada herencia de Aparicio Saravia.

Rico industrial, muy culto, muy bueno, muy desprovisto de ambiciones, parecen halagarle mucho más las umbrosas arboledas de su «villa» y la contemplación de sus conejos blancos, que las palmas ficticias de su generalato intermitente.

Ultimamente, sus parciales le proclamaron candidato á la Presidencia de la República; candidatura platónica que él aceptó sonriendo, sin distraerse un instante de sus entretenimientos bucólicos.

En su larga vida, D. Guillermo García ha efectuado viajes de contrastes violentos, y ya muy pocas cosas de su tierra pueden admirarle.

Sereno y tranquilo siempre aquel viejo guerrero, de proverbial valentía, que ha tomado parte activa en casi todas las revoluciones de su país, no gusta hablar de sus campañas, y es un pacifista decidido.

Nombrado jefe militar de su partido, tiene la bella esperanza de no ejercer la jefatura, y hace cuanto puede por la paz, por la concordia de la familia oriental, de esa concordia tan anhelada y en la que nuestros hermanos de allende el Plata tienen fundadas tantas esperanzas: esperanzas de progreso, de actividad industrial, de vida tranquila, en fin, que lleve al ánimo de todos la serena calma indispensable para emprender la ruta de sólidas grandezas. Y todo parece indicar que esta vez se cumplirán los votos del viejo veterano, porque ya no son sólo los hombres que, como el Sr. Guillermo García, peinan canas los únicos que tras rudo batallar emprenden la campaña de cimentar la unión entre sus conciudadanos, sino que son los mismos hombres jóvenes los que propenden con todas sus fuerzas y con todos sus ardores á que esa promesa —hermosa promesa—se trueque en una realidad efectiva.

———o———

Información extranjera.

Alemania.

La política económica mundial.

Un proyecto de defensa contra el pangermanismo.

Empieza á agitarse entre algunos economistas la idea de desarrollar un plan de defensa contra el pangermanismo, robusto en acción y en fuerzas, que hoy pretende vencerlo todo en el orden económico y en el político.

La Liga Pangermánica y la Asociación Económica y Agraria de Alemania revelan en su programa nuevas ansias de conquistas económicas, de amplitud de mercados y de expansión comercial, que inducen á pensar en la necesidad de unirse contra tan poderosa influencia.

El programa de los pangermanistas no puede ser, en efecto, más completo: Alemania, siempre más grande y más robusta, debe adueñarse de Hamburgo á Amsterdam y á Amberes, y desde Trieste hasta el Golfo Pérsico; Alemania debe hacer entrar en el «Zollverein», ó Unión Aduanera, á Bélgica y Holanda, á Suiza y Austria, á Rumanía y á los Estados Escandinavos; y de este modo, el «Zollverein» dominaría en absoluto las cuencas del Rhin y del Danubio, del Elba y del Oder, y dominaría, por tanto, el mar del Norte y el Báltico y el Adriático y el Mediterráneo.

Sus pretensiones son naturales: llevar é imponer el influjo de la política económica alemana á la zona más activa é importante del comercio y la industria.

Los pueblos luchan hoy constantemente por la preponderancia económica; extender el radio de acción; producir más, y más perfectamente, y obtener, en una palabra, los beneficios que nacen del engrandecimiento de la economía nacional, es la aspiración de todos los países.

Alemania no ha quedado en esto rezagada: su empuje hacia el adelanto, hacia la perfección y la conquista, ha sido más fuerte de cada vez. El «Zollverein», ó sea la Unión Aduanera, que rige desde 1833 entre los muchos Estados de la Confederación Germánica, y otros que se han ido agrupando, ha sido el agente más eficaz, no sólo de la unidad de Alemania, sino de su engrandecimiento mercantil é industrial.

***

La hegemonía de Alemania ha despertado en el mundo económico los naturales recelos.

El ilustre Molinari fué el primero que, comprendiendo las ventajas inmensas del «Zollverein», pensó en un proyecto de unión de la Europa central que dedujese los mismos beneficios y que engendrase igual fortaleza que aquél. Los Estados Unidos han pensado también en agruparse con todas las Repúblicas del Centro y del Sur.

La idea de unirse contra la preponderancia que ejercen algunos pueblos, no ha desaparecido.

Ahora mismo se piensa en constituir una Liga anglo-pancéltica-eslava, formando una federación económica de los intereses anglo-franco-celta-galo-latino-eslavo y escandinavos.

Trátase de luchar pacíficamente contra el poderío económico de Alemania, estimulada por las pretensiones invasoras de la Liga Oficial Pangermánica y de la Asociación Agraria y Económica.

En efecto, Alemania lo invade todo y pretende dominarlo todo. El último triunfo del Kaiser en las elecciones generales, demuestra que su política desea entrar en una nueva fase de conquistas económicas. Toda la campaña electoral ha sido dirigida por el Barón Wangenheim, presidente que es de la poderosa Asociación Económica Alemana, y ha sido secundada por los tres generales pangermanistas, que son von Liebert, Scholl y Kiem.

El secretario general de la Liga anglo-pancéltica-eslava, Serge Sculfort de Beaurepas, ha dado el grito de alarma presentando los inconvenientes que para la política mundial puede traer el desordenado apetito de Alemania, y ha dirigido un notable *rapport* al Comité de Estudios de esta última Liga.

***

¿Qué labor ha hecho Alemania, ó está haciendo actualmente, para procurarse el dominio que pretende ejercer en el mundo?

En Dinamarca quiere cerrar el Báltico, concertando una convención con este Estado, garantizándole su integridad á cambio de obtener el derecho de cerrar el paso entre Dinamarca y Suecia á toda flota enemiga que pudiera amenazar á Kiel y á los demás puertos alemanes del Báltico, obteniendo, además, ventajas mercantiles.

En Oriente, el ferrocarril turco de Constantinopla-Salónica-Monastir, concedido hace diez y siete años á M. A. Kaulla, director de la «Wurtembergischebank», está completamente sometido á la influencia alemana, igualmente que el ferrocarril de Anatolia.

Además, los manejos secretos de Alemania en Persia comienzan á preocupar, porque su influencia se extiende á otras empresas, tales como á la creación de un Banco alemán en Teherán.

Los trabajos que hace en Marruecos son conocidos de todos. Alemania ha ido aumentando sus intereses y creando tales elementos, que hoy posee un verdadero estado mayor de comerciantes, perfectamente organizados, que dominan la costa marroquí desde Tetuán hasta el Mogador. Los dos puertos más importantes de Marruecos, que son Tánger y Larache, están en manos alemanas. Este último puerto es realmente por donde entran todos los productos al interior del país.

Á más de algunos proyectos de ferrocarriles, tienen los de establecer telégrafos, cables, puentes, caminos, canales, etc.

En una palabra: piensan en explotar todos los negocios que tiendan á desarrollar el comercio alemán en Marruecos.

En Rumanía tiene Alemania puesto en el Trono á un príncipe de su estirpe.

Desde hace mucho tiempo, Alemania mira constantemente á Bélgica, en donde ha conseguido una infiltración silenciosa, sobre todo en Bruselas y en Amberes; en ambas tiene hoy un gran comercio y un poder extraordinario. Más de 100.000 alemanes están establecidos en Bélgica, y tan grande es el poder que tienen, que se acaba de fundar una Asociación que ha dirigido á la Cámara belga proposiciones pidiendo que se reco-

nozca el alemán como tercera lengua oficial, pretextando que en la frontera de Limbourg hay gran población de origen germánico.

Quiere Alemania, por medio de sus jefes pangermanistas, que son los que dirigen este movimiento, que las provincias del Rhin, la Westfalia y la Alemania del Sur, tengan como puerto de destino la población de Amberes.

Además, la antigua é indisoluble comunicación entre Colonia y Amberes se estrecha más cada día.

Como se ve, los germanos no descansan en su labor de procurarse mercados y ventajas que engrandezcan la nación.

***

Alemania atraviesa ahora una crisis de su industria de hierro, de carbones y de fabricación. Únicamente la industria bancaria y naviera están en mayor apogeo.

No es, ciertamente, muy honda esa crisis, pero es lo bastante intensa para haber hecho fijar la atención en ella y para ponerse, como se están poniendo, remedios eficaces que ausenten mayores peligros, porque la crisis proviene del exceso de producción, del alza de los salarios y del movimiento en general de los negocios, heridos por la competencia.

Mas la situación no llega á ser nunca grave; es accidental y pasajera, y pronto ha de quedar en situación normal y en disposición de tener nuevas prosperidades.

El desarrollo de las actividades económicas ha sido grandísimo en los tres años últimos, en que Alemania ha trabajado con esfuerzos de titán.

Los resultados de esta labor intensa se ven en el siguiente cuadro comparativo de los principales elementos que constituyen la economía general, como son: el comercio exterior, los ingresos de ferrocarriles, los del timbre sobre los efectos de comercio, la creación de Sociedades anónimas, la producción de hierro y de carbón, los beneficios, encaje metálico y cuentas corrientes de los Bancos, etc., etc.

Helos aquí:

	1904	1905	1906
Importaciones (millones de marcos)	6.854	7.436	8.339
Exportaciones (ídem íd.)	5.316	5.842	6.244
Ingresos de ferrocarriles (ídem íd.)	1.861	1.947	2.147
Producción de carbón (millones de toneladas)	125	125	141
Idem de hierro bruto (ídem íd.)	10,1	10,9	12,5
Timbre sobre efectos comerciales (millones de marcos)	12,9	14,1	15,6
Impuesto sobre operaciones de Bolsa (ídem íd.)	15,7	21,8	17,4
Capital de nuevas Sociedades (acciones) (ídem íd.)	140	336	474
Cuentas corrientes en Bancos (ídem íd.)	534	585	575
Beneficios repartidos á las acciones (ídem íd.)	10,5	11,0	14,8

Estas cifras dan idea del estado íntimo de Alemania y de la prosperidad que acusan los elementos económicos de la nación.

***

La fuerza que tienen con el «Zollverein», con la Asociación Económica y Agraria y con la Liga Pangermánica, en general, es imponderable. Su acción llega á todas partes.

El pangermanismo cuenta hoy con más de 20.000 aliados, influyentes en extremo, reclutados entre prestigiosos industriales, comerciantes, navieros, fabricantes, ingenieros, banqueros y armadores. El factor más importante de su fuerza consiste en la disciplina y solidaridad.

Es evidente que esta confederación general ha puesto sus ojos sobre la Europa central para hacer su mercado exclusivo.

Este mercado medirá más de 1.300.000 kilómetros cuadrados, conteniendo más de 110 millones de habitantes, y formando un volumen de tráfico de unos 25.000 millones de francos.

***

Por esto se ha pensado, y se piensa con mayor razón cada día, en la necesidad de contrarrestar los efectos del pangermanismo, formando una Liga anglo-pancéltica-eslava universal y pacífica.

Esta idea se inspira en los sentimientos de simpatía recíproca que existen entre Inglaterra, Francia, Italia, España, Portugal, Bélgica, Holanda, Suiza, Rusia, los países eslavos y Escandinavia; y de aquí el entusiasmo con que Serge Sculfort de Beaurepas defiende la formación económica de esta Liga.

Su objeto es el siguiente: agrupar de una manera común los intereses industriales y comerciales de las naciones expresadas; defender en todas partes los intereses de la federación; llevar á todos los países la influencia necesaria para combatir la germánica; establecer corresponsales en todas partes; organizar misiones mercantiles internacionales para fomentar la industria y el comercio; hacer toda clase de propaganda en favor del programa; establecer un servicio mundial de informes comerciales é industriales; publicar un boletín mensual conteniendo documentos relativos á los intereses generales; y, en una palabra, formar un instituto de política mundial que promueva una gran obra de defensa contra el pangermanismo, instituyendo, además, un «Zollverein», ó Unión Aduanera anglo-franco-celto-galo-latino-eslavo-escandinava, para la revisión de tratados de comercio, beneficiándose cada país de los concertados con las naturales compensaciones.

América y, sobre todo, los Estados Unidos, no verían mal esta unión ó confederación en que se piensa.

***

Las pretensiones de llevar á efecto esta Liga se reducen á luchar pacíficamente contra la invasión germánica en los mercados de mayor capacidad.

¿Se llegará á conseguir el fin propuesto?

Es un problema que está planteado en la economía universal, pero de difícil realización, porque la inteligencia de elementos tan complejos y tan varios no es obra de un día.

Cierto es que pueden formarse agrupaciones parciales que constituyan un bloque perfecto y robusto; así, por ejemplo, la unión parcial de Italia, España y Portugal; la triple alianza escandinava de Dinamarca, Noruega y Suecia, y la de Bélgica y Holanda; habiendo, por otra parte, directas simpatías entre Austria-Hungría y Francia, entre Servia y Suiza por Francia; siendo Rusia é Inglaterra fortísimos factores que aumentarían el poder de la unión general que se propone; pero los esfuerzos que se precisan para realizarla serán inmensos.

Ello no obstante, como decimos, es un problema á resolver que puede tener realización si las naciones aceptan la idea con el calor con que las defiende Serge Sculfort de Beaurepas, que no ceja un momento en su campaña de propaganda en favor de la Liga anglo-pancéltica-eslava.

¿Se llegará al fin á efectuarla?

La idea, desde luego, va tomando cuerpo entre algunos economistas.

Los hechos dirán más tarde si puede conseguirse.

La lucha de los pueblos es hoy puramente económica, y es natural que, por lo menos, se piense en la defensa.

CARLOS CAAMAÑO.

Inglaterra.

En la casa de Dios.

Inglaterra no es un país católico; lo habréis oído con bastante frecuencia, y á personas de suficiente autoridad, para que la duda no haya abrumado vuestras mentes. Y bien: Inglaterra es una nación protestante; la Reforma ha dejado hondas huellas en su cuerpo social; tan hondas, que hicieron posible que hasta fines del siglo XVIII durase aquella serie de prohibiciones y trabas á los romanos católicos, algunas de tal sinrazón, como la de arrebatar á los padres católicos la tutoría y educación de sus hijos en su doctrina propia. Pero desde que al comenzar la pasada centuria, el guerrero Wellington presentó la ley de emancipación, que admitía á los fieles de Roma á las Cortes y á la mayoría de las profesiones, el espíritu católico ha crecido; y hoy se cuentan en la Gran Bretaña más de 6.000.000 de católicos apostólicos, inscritos y reconocidos, sin contar los que, miembros de la iglesia que puede considerarse nacional—*Church of England*—, han dado un paso tan atrevido hacia el fanatismo, que con los católicos son susceptibles de equipararse, salvo su repugnancia por la confesión y alguna otra ceremonia que *todavía* no han aceptado. Colegios católicos, sociedades católicas, iglesias, catedrales y obispos católicos; pronto, hasta una Universidad católica en Irlanda; en todas partes encontráis devotos de Roma, á no ser en el trono ó en la alta silla del lord High Chancellor, que les están vedados.

Todo esto va aquí como razón para que nadie extrañe que yo haya hecho una visita á un convento católico en la Inglaterra protestante.

***

He salido de casa en busca de un tren; pocos minutos antes, de pie ante una ventana, he paseado la calle con una mirada pacífica: la calle es ancha; para más de una ciudad principal de España podría ser orgullo, cuando se anima con gentío alegre que ama la luz y los colores claros; pero aquí, esta calle, aunque no dista del centro del ruido comercial más que el trecho de andadura de un anciano, es una vía callada que tiembla á ratos, al avanzar rodante, con estruendo invasor, alguna horrible armazón férrea con entrañas ardientes y cabellera vaporosa, las espaldas agobiadas con carga impía; y, des-

pués, el silencio vuelve. Desde mi ventana veo casas negras; el ladrillo de sus fachadas ha perdido el color chillón de la arcilla roja, y se cubre con un sudario de humo sólido; unas ventanas altas, iguales, regulares, sencillas, que sugieren ideas de asilo ú hospital, abren sus huecos en los ladrillos negros; tras algún vidrio asoma una punta de fuego que quiere subir, vacila, se retira, y de nuevo asciende; es Abril, y todavía arde en las chimeneas la hulla, con su llama larga; su luz brilla en la obscuridad casi nocturna; son las once del día; el hálito de las aguas, el polvo de la tierra y la industria de los hombres, han puesto al sol una pantalla de calígine espesa, hacia la cual veo ascender, perezoso, el humo caliente de doscientas chimeneas; el aire está en calma; de los tejados baja el agua escasa; resbalando por las lustrosas vertientes de pizarra, se cuela por los caños gruesos, ó gotea lentamente sobre las losas de la acera. Un firmamento pardusco, del color de los tejados, á tramos, palio digno de la escena que cobija, lagrimea sin cesar una lluvia ridícula, tarda, que, una vez en la calle, no tiene fuerza bastante para correr al desagüe, y descansa sobre el asfalto obscuro y las losas amarillentas, sufriendo las pisadas de los contados transeuntes y las ruedas de los inmensos camiones, que la amasan con el polvo carbonífero flotante en el aire impuro, y forman una pasta suelta y resbaladiza, negra, alfombra apropiada á los muros que la cercan.

Mas yo he salido de casa, despreciando lluvia y lodo, en busca de un tren. Y estoy en la estación; ahora, ya, en un elegante coche de tercera, mirando por el hueco de la ventanilla á los mozos forzudos y humoristas que van y vienen con carretillas de equipajes, responden á los viajeros, se tirotean entre sí con frases jocosas, silban un aviso, seguido de un ¡eh! imperioso, á los grupos que entorpecen su tránsito; y á los viajeros que llegan apresurados, por parejas la mayoría, abren una portezuela, la cierran, tornan á abrir la próxima, y otra, hasta que desaparecen de la escena tras un golpe y un cerrojazo. Avanza luego un hombre flaco, con uniforme verde y visera alta con cordoncillo rojo; lleva un silbato pendiente de una cadena, y ésta, del cuello; pasa rápido á lo largo de los vagones; un silbido gargárico, prolongado, precede al metálico de la locomotora; rueda el convoy, con un retemblar de plataformas y batir de portezuelas; pasa, entre otros cien que esperan su turno, sobre puentes y bajo viaductos innumerables; los carriles de acero se centuplican; otros trenes han partido al mismo tiempo que el mío, y avanzan por líneas gemelas á desbandarse, al fin, sobre el brillante abanico de rieles.

Locomotoras verdes, grises, amarillas, con destacantes iniciales áureas, cruzan con rapidez de relámpago y empuje de ciclón, arrastrando coches polvorientos, vagonetas cargadas de barriles y maderos, hierro y piedra. La atmósfera está ya clara á los quince minutos de viajar en este turbión sólido y rasante. Casas pobres, de ladrillos rojos; pequeños, elegantes pabellones de ligera armazón; aquí y allá un edificio, prominente entre los otros, con un claro reloj en el tímpano de su frontón central; y todo distribuído en grupos, en medio de alegres, frescos prados, y campos de trigo, de cebada, avena, lúpulo; bosquecillos de hayas y pinos, robles y castaños, regados por canales serenos y apacibles. Ya un tranquilo pantano; luego un campo de deporte, con su césped bien cuidado. Ahora, á la izquierda, atrae la atención un terreno silvestre: sólo unos altos, raros, árboles crecen en él; tierra rica los alimenta; abono de carne humana la nutre; eso indican los miles de cruces y túmulos que por la vastedad del lugar se extienden; una muralla baja, cuya línea se pierde en los repliegues del suelo, aprisiona en su recinto infinidad de seres que un tiempo existieron en la gran capital de donde vengo. Allá, á la derecha, sobre una vía apartada, corre un tren fantasma; no se ven en él señales de máquina ni caldera, chimenea ni ténder; es un convoy rojo que se arrastra sin ruido; alguna magia humana lo hace deslizarse por la triple cinta metálica.

Una voz gruesa, áspera, ha ultrajado mi nombre; debo apearme aquí; todos los coches permanecen cerrados cuando la puerta del mío ha vuelto á girar en sus bisagras; el andén, reducido, está solitario. Fuera esperan cuatro ejemplares de esa cómoda y ligera invención de Mr. Hansom; el sol cae á plomo: ha rendido á los cocheros en sus altos estuches; los caballos resisten con paciencia sus ardores. Se acerca el mediodía.

La carretera, todavía húmeda, se revuelve, cuando aun la forma de mis pies no se ha moldeado un centenar de veces en su blanda masa; atérrame ahora, mostrándose en banda blanca, interminable y recta, brillante con el sol. Mas la fortuna es mía; á pocos pasos, una cancela ostenta en una placa de latón tres palabras conocidas; tras la cancela, abierta, hay un camino blanco ascendente, que termina en otra verja de madera; sobre ésta pende una campana; una casucha ligera guarda la entrada; al otro lado se adivina todo un jardín exuberante de plantas y árboles, y por encima de las más altas copas domina una iglesia altiva, protegiendo un edificio vulgar.

Por el camino claro pasea lentamente un monje alto, flaco, de cara alargada, atractiva, nariz huesosa, boca menuda, que besa las palabras amables que por ella se escapan; el pelo corto, con distintas briznas de plata entre su negrura, ábrese en corona calva hacia la cúmbre; cae sobre su espalda la capucha puntiaguda pendiente por los hombros del hábito amplio, negro; las mangas, holgadísimas, cuelgan lacias desde la muñeca, y dejan asomar dos manos largas, finas, casi transparentes, que mantienen entre sus dedos ensamblados un libro de negras tapas á medio abrir. Este es el monje que buscaba, y que me espera y acoge con benévola sonrisa, y me habla despacio, á medida que caminamos, sin prisa, por el sendero blanco.

Al sonar de la campana ha aparecido el fraile portero, anciano, diminuto, andando á prisa con pequeños pasos; se abre la verja, y se cierra tras de nosotros; sendas arenosas se encorvan, bajan y suben entre macizos de vegetación brillante; las hollamos con nuestro andar pausado; el monje habla de España, de las cosas de España, de sus bellezas, de sus tesoros, de sus hombres y sus ciudades; él ha estado años enteros en la Península; él es francés, pero ama la tierra española, ama su arte y su historia, sus paisajes, sus campos, su clima; ha dedicado y dedica una gran parte de su vida á revolver é investigar en el pasado ibérico; obras voluminosas responden á su labor magna y paciente de benedictino, que es.

Los monjes tienen sus deberes que cumplir; el esquilón de la capilla enhiesta no tardará en convocarlos al oficio matinal. Pero antes hemos de ver la cripta. La cripta de esta capilla es famosa, sin que su renombre haya vivido más de cuarenta años; los píos sentimientos de una viuda y madre amante erigieron en ella monumento de duelo y homenaje á esposo é hijo infortunados. Mi guía y tutor ha requerido su cogulla negra; atravesamos la nave clara, con filas de bancos elegantes á ambos lados, del pasadizo central, enlosado de mármol; pasamos ante el altar mayor con una reverencia, y descendemos hasta la cripta imperial, capilla simpática, alegre, construída á semejanza de las bizantinas, y en la que, á ambos lados del tabernáculo, descansan sobre sendos bloques marmóreos coronas y cruces en honor á los dos muertos. El monje me presenta un álbum y una pluma, y yo pongo mi nombre, sin emoción ni orgullo, junto al de un marqués embajador, y no lejos del de una reina joven y consorte. Y en esto, la campana suena lejos, sobre nuestras cabezas; el monje se ha echado la capucha negra, y salimos calladamente; en el corredor, en las escaleras, otros frailes encapuchados, con la mirada al suelo, y las manos ocultas en las mangas, permanecen inmóviles, pegados á los muros.

Sentado en uno de los bancos de la nave, he seguido en un pesado breviario la lectura de los salmos; he oído el solemne canto gregoriano, entonado por diez y seis frailes

que han ido llegando por parejas, encorvándose ante el altar, y saludándose, al separarse, con profunda reverencia, se han sentado en las dos triples series de bancos, después de hacer una plegaria ruidosa, mientras mantenían doblados los cuerpos y las manos, abiertas, posadas en los muslos. Sobre el pecho del abad destaca una cruz de oro, pendiente del cuello por áurea cadena. Todos sostienen ahora sus breviarios y cubren sus cabezas tonsuradas con la negra capilla; ya se arrodillan, se levantan, se inclinan, leen ó cantan con voces profundas y acento francés los latines del oficio. El reclinatorio imperial, con sus cifras bordadas, está vacante; así también el resto de la iglesia. Veinte minutos ha durado la ceremonia; los monjes han ido saliendo como han entrado, en silencio, con mutuas encorvadas.

Yo tengo el privilegio de ver una celda benedictina: un cuarto reducido, con una cama pobre; junto á la cama, un pupitre; y sobre el pupitre, pequeños legajos de papeles, cartas; en los cajetines, algunos libros; contra el muro, colgado, un pequeño estante con valiosos infolios, y cerca de él penden unas ropas negras, que son, con un cristo de marfil, la única nota de vida eclesiástica que ilumina fuertemente la luz del mediodía al irrumpir con franqueza por la abierta ventana. ¡Oh la ventana! ¡Mirad al paisaje que os ofrece! ¡Qué aroma de vida viene del campo fértil! El sol fecunda la tierra, y la tierra ofrenda al sol sus frutos sazonados; es una gloria de primavera este espectáculo de vida y brillantez que cubre el suelo. Mirador sublime, vehículo de salud, de placer y de calma, para el ser tranquilo que en aquel rincón labora sin ruido con su inteligencia clara.

A lo largo del pasillo que atravesamos, otras puertas son tapa de un encierro semejante. Acaso, al pasar una galería de paredes blancas, una figura, de ébano vestida, avanza lentamente, con las manos cruzadas, medio ocultas en la negrura del ropaje; un cabeceo cortés requiere correspondencia análoga. Tras una puerta de nogal, una biblioteca placentera ofrece en sus anaqueles libros eruditos; volúmenes de copias paleográficas de antiguos códices; de historia sacra y profana; de oratoria sacerdotal; de arqueología eclesiástica, de poesía medioeval y moderna; obras filosóficas en largos tomos..., de gobierno y civilización; todo lo que puede ilustrar á un intelecto. La mayoría de los libros son franceses, ingleses; no faltan, sin embargo, nombres de España é Italia, de Holanda y Alemania. Como esta sala, hay otras tres en la residencia de la Comunidad. Si entráis en alguna, siempre hallaréis un monje estudioso inclinado hacia un volumen abierto sobre la mesa larga, ó recostado contra las jambas de la ventana, indagando en las hojas de un infolio derecho en un atril.

Por la escalera pétrea ascendemos al refectorio: dos mesas corren á lo largo de los dos luengos muros del comedor; al fondo, entre ambas ringleras, preside la mesa del abad, eminente sobre una tarima; y en el suelo, más baja, en medio de la sala, cubierta con nítidos manteles, y servida con todos los elementos de una comida burguesa, la de los convidados, los visitantes; toda la Comunidad, de espaldas á las mesas; el abad presidiendo, con su cruz al pecho; encorvados, con las manos en los muslos, hacen su oración de súplica; se sientan y comen, silenciosos; el lego de vientre inflado y rojos mofletes viene de aquí para allí á traer al huésped y al abad nuevos platos y nuevas especias. Un fraile sentado junto á la ventana ancha lee en un libro apoyado en un facistol ciertos episodios de la vida de los Condé: la lectura es en francés; la voz, lenta, grave; el acento, no enteramente parisiense, ni normando, ni borgoñón; el lector es flamenco, novicio en esta casa. Hemos terminado todos á un tiempo la comida, el lector cerró el libro, y yo tengo ocasión de hablar con el abad, y de tomar café con dos monjes ilustrados. El abad es grueso, colorado; no tanto como los dos fámulos, que parecen

angelotes de retablo renaciente. Todos ellos viven estudiando; no son mendicantes; no necesitan serlo. Yo llamaría á esta Orden, más bien á esta Comunidad, aristócrata, por la inteligencia, por la manera de vivir, y en ocasiones por la sangre. Son sus miembros amplios de espíritu, por lo que tienen de cultos, aunque las reglas de la Orden tengan rigideces temibles.

Yo confieso que no me costaría repugnancia alguna el vivir esta vida del reposo y del estudio; sólo el sacrificio de naturales instintos, y lo arduo y fanático que para mí tienen ciertas prácticas católicas, apartan mi espíritu del amor de esa quietud laboriosa.

He saludado al abad y á los monjes, atravesado las arenosas sendas, visto al padre Juan podando hábilmente los frutales de la huerta; me he inclinado ante un monje que leía atento, sentado en un banco de piedra, y que baja la cabeza, cortés, al divisarme; he hecho sonar la esquila para que me franqueasen la verja; y al pie me he encontrado del sendero blanco, junto á la ancha cancela adonde acude la Comunidad, con el prior al frente, vestidas las cogullas negras, y las capuchas cayendo hasta los ojos, á presenciar el paso, no frecuente, de alguna comitiva regia... Y he vuelto á Londres en un expreso.

F. Martínez Morás.

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

CURSO DE 1906 Á 1907.

Extensión universitaria.

Conferencias para obreros dadas durante el mes de Abril.

Abril 14.	D. Fernando Valdés Alaiz.....	Antigüedades madrileñas. Historia del Real Monasterio de San Jerónimo.

Discusiones.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Esta Sección ha continuado discutiendo la Memoria presentada por el Sr. Martínez Carvajal sobre «La secularización del Estado y la política concordataria», habiendo celebrado al efecto sesiones en los días 3, 10, 17 y 24 de Abril.

Conferencias.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Han continuado las del curso de Historia política contemporánea, en la forma siguiente:

Abril 2.	D. Joaquín de la Llave y García.	La enseñanza militar en España en el período de 1759 al 1823.
» 9.	D. Rafael María de Labra.....	II. América á los comienzos del siglo XIX.
» 30.	D. Adolfo Bonilla y San Martín..	La Escuela y la Universidad bajo Carlos IV.

SECCIÓN DE LITERATURA

En este mes se han dado la segunda y la tercera de la serie de las llamadas Autocríticas, disertando los señores que á continuación se expresan:

Abril 7.	D. Joaquín Dicenta.....	El aire de la calle.
» 15.	D. Gregorio Martínez Sierra.....	III de la serie de Autocrítica.

OTRAS CONFERENCIAS

Además, se han dado las conferencias siguientes:

Abril	7.	D. Emilio H. del Villar.....	I. Curso de Geografía física y económica de la América de idioma castellano.
»	8.	D. Joaquín Freyre de Andrade...	I. Historia de la cultura española en los siglos XVIII y XIX.
»	13.	D. Manuel M. de la Escalera.....	El estado actual de Marrakesh.
»	14.	D. Emilio H. del Villar.....	II. Curso de Geografía física y económica de la América de idioma castellano.
»	15.	D. Joaquín Freyre de Andrade...	II. Historia de la cultura española en los siglos XVIII y XIX.
»	18.	D. Enrique Roger	La educación moderna.
»	21.	D. Emilio H. del Villar.....	III. Curso de Geografía física y económica de la América de idioma castellano.
»	27.	D. Cristino Sánchez Arévalo.....	Nuestras últimas colonias: Fernando Póo y el Muni.
»	28.	D. Emilio H. del Villar.....	IV. Curso de Geografía física y económica de la América de idioma castellano.
»	29.	D. Joaquín Freyre de Andrade...	III. Historia de la cultura española en los siglos XVIII y XIX.

Los profesores de la Escuela de Estudios Superiores han terminado su curso el día 15 de Abril, á excepción del Sr. D. José Marvá, que continúa dando sus lecciones sobre Estudios militares.

La Escuela de Estudios Especiales ha seguido funcionando con arreglo al cuadro publicado.

Extracto de la conferencia dada por el médico de Barcelona D. Víctor Melcior Farré.

Hablar un médico de asuntos psicológicos, fué considerado hasta hace poco como un acto de amor hacia antiguallas escolásticas, capaces de dar pretexto á discusiones bizantinas, pero incapaces también de aportar el más insignificante avance á la Ciencia moderna, ávida de conquistas sacadas del más riguroso positivismo.

Ese horror tradicional que sienten la generalidad de inteligencias ilustradas de nuestra época hacia la Metafísica, lo han extendido injustamente hacia la Filosofía y la Psicología, olvidándose que no vivimos en aquellos remotos tiempos que, al calor de discusiones interminables, se trataba de averiguar si la luz del Tabor era creada ó increada.

La Psicología moderna es muy diferente de la Metafísica escolástica; y tanto es así, que los principales campeones de aquélla caen precisamente en el defecto, algo censurable, de despreciar la parte especulativa, ateniéndose con excesivo rigor á la experiencia de laboratorio.

Existen, por consiguiente, motivos para que se desvanezcan las suspicacias que recaen contra aquella ciencia, pues le debemos un conocimiento bastante extenso de las leyes matemáticas que presiden á la ejecución de los actos humanos, y la estrecha relación que ellos guardan con las funciones orgánicas. Con el estudio de dicha ciencia vamos á paso veloz

hacia la constitución de una ciencia del carácter (Etología), aspiración soñada desde hace tiempo por Stuard Mill; amontonaremos material provechoso para constituir una Pedagogía social eminentemente provechosa, y daremos á la Medicina armas terapéuticas de superior temple, con las que se facilitará la noble tarea curativa, y aun se restará la tasa contributiva de la enfermedad, dando reglas de conducta para higienizar el elemento psíquico y el fisiológico.

¿Cómo no ha de tener interés, é interés muy grande, una rama de la actividad humana que tan estrecho parentesco tiene con la Pedagogía, Ciencias sociales, Medicina y Religión inclusive? Así lo han considerado las naciones que van á la vanguardia de los conocimientos humanos; y por tal razón, los laboratorios de Psicología experimental abundan ya en el extranjero, y pensadores de la talla de Kant, Lotze, Wundt, Ribot, Jouillee, B. Pérez, Paulhan y otros, han contribuído con su talento filosófico á elevar á conclusiones definitivas los materiales dispersos y que en detalle han podido recoger los experimentadores.

Respetando las opiniones que cada cual sustente con respecto á sistemas filosóficos, hemos de convenir en que las enseñanzas que se desprenden de la Psico-física son lo sobrado elocuentes para establecer la unidad del ser vivo, y, por lo mismo, la influencia de lo psíquico sobre lo fisiológico, y viceversa.

Así resulta que los dolores excesivos van acompañados de un retardo en las contracciones cardíacas. La existencia de zonas anestésicas en la superficie de la piel, modifica considerablemente el carácter; la concentración de la atención y el ejercicio excesivo de la memoria y del pensamiento, retardan la función digestiva; el temor suspende la respiración y aumenta la secreción de la orina é intestinales. Una emoción viva, según que repercuta en la conciencia de modo asténico ó esténico, contrae los vasomotores de la cara (palidez) ó los paraliza (rubor).

Los estudios de Binet y Fére han demostrado que las irritaciones excitantes conducen en último término á emociones agradables, y se traducen fisiológicamente por un estado de erección del organismo, estado que se registra perfectamente con aparatos apropiados, en tanto que las irritaciones excesivas ó el defecto de excitación que corresponde á emociones penosas, se traduce por flacidez.

Las emociones agradables se acompañan de una exageración en la secreción salivar, mientras que las emociones deprimentes dan margen á sequedad de boca. Sobre esta última circunstancia se funda una costumbre, todavía en uso en la India, que consiste en hacer mascar arroz á los supuestos criminales. El acusado está obligado á poner en su boca una cantidad de dicho grano, y luego tiene que tirarle. Si el arroz está seco, queda reconocido culpable, pues se supone que la conciencia de su falta le ha paralizado los órganos salivares.

Las emociones agradables coinciden con un aumento del jugo gástrico y aumento correlativo de las funciones digestivas—de ahí el fundamento científico de oir buena música mientras se come—, en tanto que las conversaciones desagradables envenenan la digestión.

Cuando se dice que se tiene el corazón oprimido, después de haber pasado por prolongadas angustias y emociones dolorosas, se dice algo que responde á las condiciones fisiológicas particulares del corazón, pues retardan sus latidos y prolongan el diástole.

Si tuviéramos que ir mencionando hechos demostrativos de la estrecha relación que se observa entre un estado fisiológico y otro psíquico, ó viceversa, haríamos demasiado pesada la narración. Para terminar, bastará referir que pueden despertarse todas las pasiones imprimiendo al rostro la expresión adecuada. Lo que principió por un acto puramente muscular y externo, se propaga como una traca valenciana hasta las esferas emotivas, y llega á constituir el peculiar estado de conciencia correspondiente á la pasión evocada de un modo físico.

Esto no lo ignoran los actores dramáticos, que en más de una ocasión se han penetrado tan al vivo de su papel, que han convertido la escena en reproducción exacta de la realidad de la vida.

Es universalmente reconocido el fenómeno de sugestión ideoplástica, en virtud del cual

se coloca al sujeto sensible en la actitud correspondiente á la pasión que se trata de evocar, produciendo muy luego el efecto deseado. Los directores de conciencia aconsejan cierto número de procedimientos prácticos para conmover el alma. Sin hablar de los retiros, y ateniéndonos tan sólo á las prácticas aconsejadas para la soledad, no es posible dejar de asombrarse del auxilio que exigen á lo físico para sostener lo moral. Santo Domingo inventó el rosario, avivando así la meditación con una ocupación manual, es decir, con un modo de ejercicio. San Francisco de Sales recomienda, sobre todo en los momentos difíciles, recurrir á los actos externos, á las actitudes propias para sugerir los pensamientos, á las lecturas, y hasta á las palabras pronunciadas en alta voz. ¿No habla constantemente Pascal de inclinar el autómata?

Como se deduce de lo expuesto, las relaciones entre lo fisiológico y lo moral son del todo íntimas, con lo cual queda demostrada la posibilidad de que una sensación orgánica despierte, por lazo de asociación, una ó varias imágenes mentales, y llegue á constituir un estado de conciencia que sea el correlativo del movimiento físico anterior; y del propio modo, es factible que un determinado estado de conciencia se difunda como una onda magnética por todo el organismo, imprimiéndole su peculiar tonalidad y estableciendo un modo fisiológico que será el correlativo de aquél.

Señalado el parentesco que tiene lo biológico con lo psíquico, y viceversa, surge suavemente una conclusión transcendente para la reacción individual, la que podrá sufrir variadas é intensas modalidades, según sean las causas que la agiten.

El tono fisiológico ó senestesia no tiene dos momentos iguales en la vida. Ese tono fisiológico, que es la resultante de todas las vibraciones del cuerpo humano, repercute indudablemente sobre el carácter, ya agriándole, bien disponiéndole con ánimo sereno á la lucha, ó sugiriéndole estados de depresión que le enajenan las energías para toda empresa varonil y sostenida.

¿Hay medios para sobreponerse á ese estado de cosas? ¿Contamos con recursos suficientes para conseguir que, á pesar de la miseria fisiológica y psicológica, nuestro carácter pueda señorear ciertas influencias destructoras de la energía individual, y mantenerse y aun elevarse á planos de fuerza, á situaciones psicológicas que den al traste con la pretendida fatalidad de una defectuosa organización?

Sí, los hay. Pero así como muchos tratan de conseguir dicho resultado utilizando procederes y recursos exclusivamente farmacológicos, nosotros no desdeñamos los mentados recursos, pero los consideramos por sí solos deficientes, y en ciertos casos perjudiciales, para aumentar el resorte moral.

Nosotros, repetimos, no dejaremos de emplear, como venimos empleando, cuantas armas terapéuticas puedan contribuir á elevar el *pabulum vitæ,* pero damos importancia mucho mayor al empleo de una fuerza, la mayor y más potente que en el Universo existe, y esa fuerza es la voluntad.

De ella vamos á ocuparnos, no con la extensión con que lo haremos en obra aparte, sino con un simple bosquejo, lo suficiente para hacer entender el concepto que nos merece dicha potencia del alma.

¿Qué es la voluntad?

Todavía parece resonar en nuestro oído la infantil definición que se nos daba en nuestra infancia, presentándola como una facultad del alma por medio de la cual el hombre era libre de hacer ó de dejar de hacer una cosa. Hoy mismo se halla todavía arraigada esa noción de la voluntad, hasta el punto de presentarla como una potencia, puede decirse invariable, que tiene en la esfera de la conciencia una realidad siempre subsistente, al igual que la sangre se halla siempre presente en las arterias, dispuesta para el cumplimiento de los actos vitales.

Nada más lejos de eso.

La voluntad es una fuerza instable de la actividad psíquica, que se manifiesta por medio de voliciones, cada una de las cuales obedece á causas que tienen su punto de arraigo en un sentimiento, y un antecedente mental, que es la idea.

Hasta aquí, la voluntad sería solamente una aspiración, y no pasaría del puro deseo, del *yo quiero*, si consiguientemente no viniera la corriente centrífuga que propaga la orden á los órganos materiales, y al cumplir éstos el acto formulado, queda resuelto el *yo puedo*.

Mas el *yo puedo* puede revestir dos aspectos: ó se puede *poder* con fuerza dinamógena, ó con fuerza inhibitoria; esto es: realizando un impulso, un acto de ostensible manifestación, ó impidiendo que el acto se realice, haciéndole morir *in situ*.

El *fiat* voluntario, como hace observar W. James, no conduce necesariamente á una acción transitiva de sujeto á objeto, sino que, en ciertos casos, es un estado de consentimiento, una resolución de soportar, mucho más que de obrar, según le sucede al paciente que se sienta en el sillón del dentista.

¿Qué es lo que, al parecer, realiza el esfuerzo volicional? ¿Qué es esta volición? La victoria definitiva de una idea, por más que sea desagradable; la supresión permanente de una idea, aunque pudiera inmediatamente agradar.

Este ligero esquema de la voluntad deja ya entrever una situación patológica de la mencionada potencia del alma, la cual tendrá efecto siempre que el individuo concibe, formula, desea y siente la volición, pero se halla incapacitado de darle cumplimiento por uno ú otros motivos.

El acto voluntario es inseparable del fenómeno intelectual, y tiene su génesis en la idea, que va amalgamada con el sentimiento; de lo cual se desprende la infinita variedad de formas que reviste el querer, siempre proporcionadas á la riqueza de los conocimientos que se poseen, á la intensidad de la parte afectiva y á la disposición en que se encuentran los centros nerviosos.

Es tan indispensable el concurso de las tres condiciones citadas para constituir la volición, que, al faltar cualquiera de ellas, no podrá haber nunca acto voluntario, en el recto sentido de la palabra. El rudimento de volición que se observa en el puro reflejo, sólo puede considerarse como una forma naciente ó degenerada de la voluntad, propiamente dicha.

Se dice muchas veces, de un hombre, que tiene gran fuerza de voluntad, pretendiendo significar que dicho individuo es una potencia en el saber querer y en el poder hacer; y, sin embargo, la mayoría de las veces, ese ejemplar que se nos presenta como prototipo de actividad y energía, es puramente un fenómeno de terquedad, incapaz de adaptarse á nuevas situaciones que no estén relacionadas con su idea y pasión dominante.

Si tuviéramos que diseñar por medio de una vertical los polos opuestos de la voluntad, colocaríamos en el sitio más bajo al idiota profundo, y en el extremo superior al hombre de genio. De uno á otro polo encontraríamos infinidad de matices y aspectos, sólo comparables á la enorme variedad que se observa cuando de inteligencias se trata.

Aun dentro de ese kaleidoscopio de maneras de querer, se muestra siempre la ley invariable que preside á la voluntad, pues todos los sujetos se mueven conducidos por ideas y sentimientos.

El mismo idiota profundo, cuyo cerebro parece una *tabula rasa*, y cuyos movimientos son meramente reflejos automáticos, como los de una rana decapitada, sentirá el deseo de satisfacer sus necesidades naturales, y en ese estrecho círculo de afectividad le acompañará su círculo de ideas, mísero si se quiere, pero ideas al fin, las cuales estarán relacionadas con el instinto de conservación; y por medio de gritos, gruñidos y ademanes descompuestos, dará testimonio de un esbozo de voluntad, la más pálida que puede observarse en la organización humana.

Probablemente se podrían establecer categorías de idiotas, de más en menos profundos, fijándonos solamente en sus reacciones psicomotoras. Siguiendo este principio, podíamos encontrar formas de idiotas en que ya es posible determinar la acción del placer ó del temor, y con ellos tendríamos evidente la existencia de un remedo de atención voluntaria, pues con ella se desarrollan la memoria y la asociación de ideas.

Un grado más elevado, que correspondería á los imbéciles, nos llevaría á un estado mental en que es ya posible una actividad más complicada en la acción; pero esa acción sería impulsiva, rápida, originada por la asociación viciosa en las imágenes mentales, y por una

preponderancia en las funciones espinales sobre las del cerebro. Aquí no encontraríamos todavía desarrollado el poder de freno de que nos habla Ribot, porque ese poder es más tardío en su aparición, y, por ende, el más pronto á desaparecer cuando se opera una evolución regresiva de los centros mentales.

Una observación atenta de los caracteres y las razas, enseña que la voluntad, como simple estado de conciencia que es, resulta de la coordinación más ó menos compleja de un grupo de estados conscientes, subconscientes ó inconscientes, y que los estados afectivos son predominantes en todo acto de volición. Antes de que el hombre haya llegado á poseer un poder de coordinación de sus estados de conciencia, ha ejecutado sus actos impulsado por necesidades que tienen su punto de arranque en sensaciones orgánicas, las que, repercutiendo sobre la mentalidad, han despertado un clisé borroso de la idea, que luego se ha traducido en acto.

Vive el hombre primitivo ese caos de sensaciones indefinidas, pero irresistibles, que le originan estados de pasión imposibles de refrenar por el momento, porque en tanto no aparezcan ideas y sentimientos contrarios al impulso ó á la necesidad presente, no puede haber conflicto de intereses, no se constituirá el equilibrio de la duda, primer término que debe aparecer en el horizonte de la conciencia. para desviar el impulso ciego, y en cierto modo fatal, que le conduce al acto.

De semejante barro se improvisan muchos monstruos, por defecto de ideas. Son seres que se agitan como locos, sugestionados por el eretismo de la vitalidad, por ese poder orgánico que el hombre civilizado no deja de sentir igualmente, pero que sabe canalizar por los variados cauces del trabajo, de la meditación, de la religión y del arte, y que son un derivativo moral para evitar las explosiones de la energía bruta.

Si el *alfa* y *omega* de la voluntad los representamos por el idiota y el genio, parece natural que, á medida que el desarrollo mental se realice en amplitud y profundidad de ideas, la voluntad habrá de ir asimismo progresando; pero no es así, porque la potencia del alma que nos ocupa no se engendra únicamente por medio de ideas, sino que es preciso, según dijimos, que esas ideas vayan caldeadas por el fuego del sentimiento, sin cuyo requisito el pensamiento no pasaría á la acción.

Los *monstra per excesum* citados por Schopenhauer pertenecen á esa categoría. Seres de temperamento linfático, provistos de alta inteligencia especulativa, y verdaderas lumbreras en las Matemáticas, en la Metafísica, en Astronomía ó en otras ciencias, son inteligencias puras, incapaces de ajustarse á las realidades de la vida. Son luces que no dan calor.

Una forma degenerada de esa clase de abúlicos podríamos encontrar en los países meridionales, donde es frecuente la aparición del tertuliano de café, vehemente criticón de toda disposición de Gobierno, arreglador de asuntos ajenos é indolente para su casa; ó en la logorreica comadre, curiosa impertinente y azorante, que en todo está y á todo acude menos allí donde el deber la llama. En estos dos últimos casos parece que toda la potencia volitiva no existe más que en la punta de la lengua.

Se dan ejemplos, por desgracia muy frecuentes, en los que existen suficientes representaciones mentales, tanto en sensaciones como en imágenes, y, sin embargo, la volición no se constituye, ó lo hace de un modo intermitente. En el primer caso, hay lesión en el *substratum* encargado de ejecutar la orden; y en el segundo, se trata de un estado de miseria psicológica, en la que el poder de síntesis mental sufre alternativas tan insólitas, que, de uno á otro momento, se ve cambiar la irresolución del sujeto, por una actividad y fuerza moral verdaderamente desesperantes para el que no esté en el secreto, dependiendo dicha anomalía de una falta de poder de coordinación: muy frecuente, por lo demás, tanto en los histéricos, como en los temperamentos emocionales.

El sujeto, en tal caso, no puede compararse, ni á un niño, ni á un idiota; porque el niño tendrá un círculo estrecho de ideas y sentimientos, pero podrá unirlos, sintetizarlos y coordinarlos, llegando así á formular un acto de volición; y el idiota, aunque conservando una fuerza psíquica de niño, ya que su capital de sensaciones é imágenes es sumamente reducido, con todo, se halla en aptitud de ordenarlo y regularlo para sus fines.

Mas los histéricos y emocionales á que hemos aludido, en un instante pueden perder el recuerdo de los acontecimientos más familiares y recientes, olvidando nombres, y careciendo de verbosidad para explanar sus pensamientos; y con la misma rapidez pueden readquirir la viveza de las imágenes mentales, ofreciéndose desconocidos por lo animosos é inteligentes. Cualquiera les podría tomar y juzgar como simuladores, y se equivocaría. Son como aquellos jugadores de empuje que pasan repentinamente de la estrechez á la abundancia, y con la misma facilidad se les ve caer de nuevo en los abismos de la miseria.

Entre los varios casos que he tenido ocasión de tratar, figura el de un hombre de ciencia que ocupa posición oficial, y se ve precisado á desempeñar su cargo haciendo mil equilibrios de diplomacia para ocultar su situación, que, por lo demás, le deja la conciencia clara de su intermitente ineptitud. Trabaja bastante, pero es con intervalos y de un modo sumamente anormal; de tal manera, que en la fase de fuerza mental se transforma en un condenado (son sus palabras) que le hubieran impuesto tarea larga y difícil para ser desempeñada en plazo reducido.

Que en el fondo de esas anomalías de la voluntad se oculta un estado de debilidad ó atonía de los centros del encéfalo, parece probarlo el efecto producido por algunos excitantes. Su acción está bien probada en los sujetos de espíritu plástico, es decir, que poseen sensibilidad aguda y móvil, habiéndose podido observar que los excitantes morales y físicos han dado momentáneamente resultados excelentes, salvo en los casos de agotamiento físico por cansancio muscular, ó también cuando existe fatiga psíquica consecutiva á una reciente é intensa emoción.

Existen muchos artistas (literatos, pintores, cómicos, etc.) que se sienten sumidos, con más ó menos frecuencia, en un estado de miseria psicológica parecido al que acabamos de reseñar; y para triunfar del mismo, apelan al alcohol en ingestión, á las inyecciones de éter y á la aspiración del *hascluich*. Por esto, como decía Emerson (1), los bardos aman el vino, el hidromiel, los narcóticos, el té, el opio, el humo del palo de sándalo, ó todo lo que procura una exaltación animal.

Conocemos alguno que, á pesar de su nombradía, no se halla á todas horas presentable, no precisamente por los efectos del espolonazo, sino por la incapacidad de coordinación mental.

¡Cuántos catarros y hemicráneas fingidos sirven de pantalla á esas miserias!

Al tratar de esos asuntos, acuden á mi memoria imágenes de personajes cultísimos, de imaginación viva y fecunda, que son el prototipo de la inconstancia é informalidad. Yo no me atrevería á decir de ellos que son abúlicos, ni que les falte el poder de coordinación, porque su psicología no abonaría mis palabras. Pero su enigmática conducta induce á suponer que algo hay en ellos de inarmónico, que hace suponer una voluntad maleada. Exponen sus pensamientos con sinceridad envidiable; son francos, comunicativos; prometen con un aplomo capaz de caldear la fe del más escéptico, y luego... excusas, equilibrios de funámbulo, salidas por la tangente..., nada. ¿Es que debemos suponerles tanto maquiavelismo que al formular sus promesas saben de antemano que no se cumplirán? Yo no lo creo. No puedo creerlo, porque tengo mis razones para desechar tal suposición. Mejor me va la explicación psicológica cuando me dice que esos hombres son emotivos intermitentes, y cuando la ola emocional les invade, sea por entusiasmo, sea por pasión de partido ó por otras causas, se sienten arrastrados por la embriaguez del sentimiento, que se sobrepone á toda consideración de lo futuro, y prometen, proyectan ó combaten con toda la buena fe que se quiera, pero sin permiso de la razón.

Más tarde exige ésta sus derechos.

El tiempo de que dispongo no me permite ahondar más en el tema que dió margen á esta conferencia. Ante la imposibilidad de dar á conocer de un modo completo las ideas que tengo asimiladas con respecto á la voluntad, y que, según manifesté al principio, procuraré

---

(1) Emerson: *El hombre y el mundo.*

dar á luz oportunamente, voy á exponer las conclusiones que se derivan de dicho trabajo, y que son como sigue:

El secreto de la felicidad consiste en la dirección del pensamiento propio y de los propios sentimientos, sujetando las pasiones á la razón, y los caprichos de la imaginación á las leyes del pensamiento. Por consiguiente, el educador habrá hecho tarea beneficiosa para la voluntad del individuo siempre que provoque una idea justa, un sentimiento noble, un acto de energía; y como, en definitiva, la voluntad se forma aprendiendo á pensar, á sentir y á obrar normalmente, cada vez que se contribuya á fortificar una tendencia beneficiosa, á debilitar un pensamiento inexacto, ó á corregir un desvío de la afectividad, se conseguirá asimismo fortificar el carácter, dotándolo de mayor suma de lucidez y poder para mantenerse en los límites de lo conveniente.

Que en el fondo de esa labor incruenta se amaga un interesante problema de higiene psico-físico, es lo que se le ocurrirá á cualquier inteligencia medianamente cultivada; pues el hecho esencial y característico de la voluntad es sencillamente el dominio de sí, ó lo que Ribot ha expresado felizmente con las siguientes palabras: «Un poder de coordinación con subordinación.»

Mas la coordinación no es posible sin someterse á principios reguladores basados en el orden, y con finalidad progresiva; y como el orden supone un punto central con relación al cual se clasifica todo, tenemos necesidad de subordinar cuanto sea contrario á la ley que dicho orden supone.

No esperemos que la idea general que preside al conocimiento de dicha ley surja espontáneamente del caos de la vida sensitiva. Para que la conciencia se ilumine en esas encrucijadas donde tantos enemigos se ocultan, hace falta un conocimiento de la vida que abarque por entero cuanto afectar puede, así al organismo psíquico, como al organismo fisiológico; pues sólo á ese precio se está en condiciones de poder rendir culto á la higiene con entera é ilustrada convicción, emancipándose de la enfermedad ó reduciendo siquiera la tasa contributiva que á la misma se otorga.

Que la resolución de ese gran problema biológico exige, además de conocimientos, un esfuerzo muy rudo, lo ponen bien de manifiesto las tendencias innatas del hombre, mucho más afines con los instintos que con la razón. De ahí que, bajo nuestra manera de ver, se aproximen más á la verdad los partidarios de las doctrinas que reconocen á la personalidad humana un origen humilde, del que se eleva progresivamente á beneficio del esfuerzo voluntario, que los que suponen, con optimismo engañoso, que el hombre trae ya al nacer una bondad poco menos que cristalizada; criterio este último que, además de estar en pugna con la realidad, acepta tácitamente el indiferentismo en sistemas de educación.

Y precisamente la educación ha de ser el crisol purificador de las energías humanas, segregando la escoria que se opone al desarrollo del gran resorte de la voluntad, que es el deber, y por el cual se sacrifica el interés inmediato de la bestia instintiva, al interés superior más ó menos lejano.

Por la educación enseñaremos á conseguir que la voluntad consienta en elegir, en contra del curso natural de las cosas, lo que los sabios denominan la línea de mayor resistencia, dando por aceptado que el criterio de la moralidad, en gran número de casos, es éste: «De dos acciones entre las cuales dudas, elige la que te cueste más.»

La educación sabiamente dirigida pondrá la luz en la mente, guiando al hombre por la recta senda del deber; dará la regla, la pauta, la fórmula fisiológica, si así cabe expresarnos, con el fin de conseguir la mayor libertad de espíritu, símbolo de salud, porque conviene hacer constar, en honor á la verdad terapéutica, que la mejor antitoxina es la virtud.

VÍCTOR MELCIOR.

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

Abril 20. Celebró esta Sección una velada, en la cual, después de dar lectura el señor D. Alvaro Alcalá Galiano y Osma á un notable estudio sobre el Teatro de Gabriel d'Annunzio, la eminente actriz Sra. Tina di Lorenzo, con su Compañía, representó el acto tercero de *Gioconda*.

SECCIÓN DE MÚSICA

Abril 12. Se verificó una dedicada á las obras de Sinding, con la cooperación de don Angel Blanco, violinista, y de D. Cristóbal García de las Bayonas, pianista.

» 18. Celebróse otra, en la cual la Srta. Mercedes Blasco cantó alguna de las composiciones del maestro Jaime Llovera, ejecutándose las obras de piano por el secretario de la Sección, D. Miguel Salvador y Carreras.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

OBRAS INGRESADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1907

Los números que preceden al apellido de los autores, indican el lugar que ocupa la obra en la Biblioteca.

Número.	NOMBRES	
32 - E - 14	**A. N. V.** Jurisprudencia referente al Código civil correspondiente al año 1906. Un tomo.—Madrid, 1906.	Suscripción.
185 - C - 5	**Albert** (Henri). Frederic Nietsche. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo segundo.—París, 1903.	Compra.
185 - C - 5	**Albert** (Henri). Villy. Célébrités d'aujourd'hui.—París, 1904.	Idem.
225 - D - 25	**Anuario** legislativo de Instrucción pública correspondiente á 1906.—Madrid, 1907.	Donativo.
185 - C - 4	**Aubrun** (Rene). Georges Peladan. Célébrités d'aujourd'hui.—París, 1904.	Compra.
185 - C - 6	**Aubry** (G. Jean). Camille Manclair. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo tercero.—París, 1905.	Idem.
185 - C - 6	**Batilliat** (Marcel). Paul Adam. Célébrités d'aujourd'hui.—París, 1903.	Idem.
185 - C - 8	**Bazalgette** (Leon). Emile Verhaeren. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo quinto.—París, 1907.	Idem.
185 - C - 8	**Bazalgette** (Leon). Camille Lemonnier. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo quinto.—París, 1904.	Idem.
185 - C - 5	**Berer** (Ad. Van). Maurice Maeterlinck. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo segundo.—París, 1904.	Idem.
185 - C - 6	**Bertaut** (Jules). Marcel Prevost. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo tercero.—París, 1894.	Idem.
185 - C - 8	**Britsch** (Amedée). Henri Bordeaux. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo quinto.—París, 1896.	Idem.
185 - C - 9	**Brun** (Roger Le). Georges Courteline. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo sexto.—París, 1907.	Idem.
185 - C - 9	**Brun** (Roger Le). F. de Curel. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo sexto.—París, 1895.	Idem.
185 - C - 9	**Brun** (Roger Le). Maurice Dormay. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo sexto.—París, 1903.	Idem.
185 - C - 5	**Brun** (Roger Le). Anatole France. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo segundo.—París, 1904.	Idem.
143 - D - 18	**Castelar** (Emilio). La revolución religiosa. Obra filosófico-histórica, dividida en cuatro partes. Cuatro tomos.—Barcelona, 1880-83.	Idem.
32 - D - 22	**Díaz Moreno** (Eustaquio). Legislación hipotecaria. Segunda edición.—Madrid, 1907.	Idem.
134 - F - 29	**Duyos Sedó** (R.). Curso práctico de esperanto. Lecciones graduadas para aprender rápidamente la lengua internacional.—Barcelona.	Idem.
26 - D - 16	**Estasén** (Pedro). Tratado de las sociedades mercan-	

Número.	NOMBRES	
	tiles y demás entidades de carácter comercial, según el Derecho español. Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros.—Madrid, 1907.	Suscripción.
185 - C - 7	**Gaubert** (Ernest). Francois Coppée. Célébrités d'aujourd'hui.—París, 1906.	Compra.
185 - C - 7	**Gaubert** (Ernest). Jean Lorrain. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo cuarto.—París, 1895.	Idem.
185 - C - 4	**Gaubert** (Ernest). Pierre Louijs. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo primero.—París, 1904.	Idem.
185 - C - 10	**Gourmont** (Jean de). Jean Moréas. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo octavo.—París, 1905.	Idem.
185 - C - 10	**Gourmont** (Remy de). Judith Gautier. Célébrités d'aujourd'hui.—París, 1894.	Idem.
185 - C - 4	**Grappe** (Georges). Paul Bourget. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo primero.—París, 1904.	Idem.
185 - C - 7	**Grappe** (Georges). Jules Claretie. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo cuarto.—París, 1896.	Idem.
134 - F - 29	**Inglada Ors** (Antonio). Curso práctico de esperanto. Lecciones graduadas y ejercicios para aprender rápidamente la lengua internacional.—Barcelona.	Idem.
134 - F - 31	**Inglada Ors** (Antonio). Vocabulario esperanto-español y español-esperanto.—Barcelona.	Idem.
134 - F - 30	**Inglada Ors** (Antonio). Manual y ejercicios de la lengua internacional esperanto.—Barcelona.	Idem.
188 - B - 41	**Lara y Pedrajas** (A. de). Del rey abajo, ninguno.—Madrid, 1907.	Donativo.
185 - C - 10	**Leantaud** (Paul). Henri de Regnier Célébrités d'aujourd'hui.—París, 1904.	Compra.
33 - D - 19	**López Navarro** (Lázaro). Contestación á las preguntas de Derecho político y administrativo y de Legislación especial de Hacienda. — Madrid, 1905.	Idem.
188 - B - 39	**López Roberts** (Mauricio). Doña Martirio. Novela.—Madrid (s. a.).	Donativo.
134 - F - 30	**López Villanueva** (Antonio). Manual y ejercicios de la lengua internacional esperanto.—Barcelona.	Compra.
134 - F - 31	**López Villanueva** (Antonio). Vocabulario esperanto-español y español-esperanto.—Barcelona.	Idem.
37 - E - 16	**Manjón y Manjón** (Andrés). Derecho eclesiástico general y español. Dos tomos.—Granada, 1900.	Idem.
147 - E - 32	**Martínez Alcubilla** (M.). Boletín Jurídico Administrativo. Apéndice 1906.—Madrid, 1906.	Suscripción.
149 - A - 39	**Moulan** (Ph.). Cours de Mécanique elementaire industrielle, à l'usage des Ecoles Industrielles. Seconde édition.—París, 1906.	Compra.
188 - B - 24	**Mouy** (Charles de). Don Carlos et Philippe II. Troisième édition.—París, 1888.	Donativo.
86 - D - 20	**Murguía** (Manuel). Historia de Galicia. Cuatro tomos.—Coruña, 1888-905.	Compra.

Número.	NOMBRES	
188 - B - 40	**Pamplona y Escudero** (Rafael). La tierra prometida. Novela. Madrid (s. a.).	Donativo.
33 - D - 19	**Pérez Crespo** (Antonio). Contestación á las preguntas de Derecho político y administrativo y de Legislación especial de Hacienda.—Madrid, 1905.	Compra.
185 - C - 11	**Pilon** (Edmond). Octave Mirveau. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo noveno.—París, 1903.	Idem.
185 - C - 11	**Pilon** (Edmond). Paul et Victor Margueritte. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo noveno.—París, 1895.	Idem.
185 - C - 11	**Querlon** (Pierre de). Remy de Gourmont. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo noveno.—París, 1903.	Idem.
185 - C - 12	**Quet** (Edouard). Alfred Capus. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo décimo.—París, 1904.	Idem.
189 - B - 22	**Quevedo Hijosa** (M.). ¿Por qué se muere? Fundamentos de preservación.—La Plata, 1906.	Donativo del autor.
185 - C - 12	**Richard** (F.). F. Brunetière. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo décimo.—París, 1905.	Compra.
185 - C - 12	**Roz** (Firmin). Edouard Rod. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo décimo.—París, 1906.	Idem.
188 - B - 23	**Salvá** (Anselmo). Páginas histórico-burgalesas. Los Fueros, las Hermandades, la Inquisición.—Burgos, 1907.	Donativo.
185 - C - 13	**Sansot-Orland** (E.). Jules Lemaitre. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo décimoprimero.—París, 1903.	Compra.
185 - C - 13	**Séché** (Alphonse). Emile Faguet. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo décimoprimero.—París, 1904.	Idem.
185 - C - 13	**Sonolet** (Louis). Henri Houssaye. Célébrités d'aujourd'hui. Tomo décimoprimero.—París, 1905.	Idem.
61 - B - 18	**Tolstoy** (Comte Leon). Derniers nouvelles.— París, 1887.	Suscripción
61 - B - 19	**Tolstoy** (Comte Leon). Une seule chose est necessaire. Un tomo.—París, 1887.	Idem.
188 - B - 38	**Trigo** (Felipe). La altísima. Novela.—Madrid (s. a.).	Donativo.
191 - A - 39	**Vegas** (Miguel). Tratado de Geometría analítica. Tomo segundo. Segunda edición.—Madrid, 1907.	Compra.

Los Estados Unidos en Sudamérica.

La doctrina de Monroe y su evolución.

I

¡SOMOS DE AYER Y LLENAMOS EL MUNDO!...

¡Fuerte el monólogo!... Pero está sustentado por la musculatura de un coloso, que, tendido de espaldas entre dos océanos y apoyando la cabeza sobre las moles gélidas del Polo, calienta sus extremidades en los trópicos, y aun derrama demasías sobre la región austral del continente; el poder cauciona la arrogancia, la fuerza da su aval á la expansión, y hasta la riqueza misma sirve de cómplice suntuoso al engreimiento que hiere la moderación de los humildes.

Esa frase, que el americano del Norte repite sin cesar como su oración de la mañana, es el despertar de la opulencia entre cráteres de usina y vértigos de poderío, que son á la vez flaqueza y potencialidad; absorbido en la contemplación de su grandeza, sus percepciones de conjunto se sienten malogradas, hay atrofia en la síntesis y confusión en la armonía que debe presidir la vida de relación de los hombres y de los Estados; la fracción se considera unidad, la parte se sustituye al conjunto, y una nación á todo el continente. Como el cíclope Polifemo, el yanqui sólo dispone de un ojo que abre su cuenca en medio de la frente y le da la visión de su democracia vencedora, complementando la sensación del tacto, sobre la producción y la riqueza, el intercambio y el comercio; si la visión domina al tacto ó el tacto se sobrepone á la visión, no es dilema á resolver en este artículo.

«La Francia—dice uno de ellos—, con sus fértiles llanuras y su cielo brillante como el sol, necesita ciento setenta años para tener dos franceses donde antes tenía uno; la Inglaterra ha menester de setenta años para doblar su población, mientras la nuestra se duplica siempre en cinco lustros.» Cierto; el desdoble de la población, de la riqueza y de las artes útiles, es un hecho que no tiene precedentes en las sociedades humanas; la civilización saluda alborozada la victoria, y los hijos de este continente compartimos la admiración de los demás al estudiar los enérgicos resortes y los impulsos poderosos que mueven á la gran República en las intimidades de su vida nacional. Pero esos mismos propulsores, actuando del centro á la periferia, como una centrífuga mundial, están expuestos á producir perturbaciones en la relación internacional de las naciones. Es opinión admitida que sin la capa atmosférica que circunda la Tierra como una coraza protectora, los desprendimientos de los otros plane-

tas, por aberraciones de su rotación propia, llegarían hasta nosotros en un apedrear constante y destructor; vale decir que los pilluelos de Venus y de Marte lapidarían nuestro globo con fragmentos de volcanes, picos y montañas, y que la recíproca no se dejaría esperar, haciendo de la coexistencia de los mundos un problema á recomenzar en otro génesis. El mundo de las naciones tiene también sus armonías y sus aberraciones perturbadoras, que si no es dado encauzar, toda vez que gravitan sobre los ejes autónomos y propios, será justo, cuando menos, defenderse de sus proyecciones extrínsecas, protegiendo cada radio nacional con la coraza impenetrable de las soberanías. El medio, la naturaleza y la extensión en que se desenvuelve cada pueblo, alimentan predominios perniciosos á la cordialidad de las naciones; y los Estados Unidos no han escapado á esa debilidad, que ha concluído por considerarse una virtud. El soberano de White-House apunta al horizonte con el catalejo de Monroe, y de Texas á Florida, como de California á Nueva México, no encuentra prominencias ni llanuras que puedan juzgarse extrañas á su dominio eminente; mira á los cielos, y observa que, si la noche ha recogido sus estrellas, es para alumbrar el hemisferio con la galaxía de la bandera nacional, que flota al viento de la soberbia humana después de poner barras á los astros ó de haber simbolizado sus Estados con los mundos extensos del firmamento. Pero si lo infinito no cabe en lo finito, tampoco lo universal entra en lo humano; las fronteras son la prosa del ideal hegemónico, como los hitos son agujas punzadoras que erizan el lecho del ensueño. Esa línea invisible é imaginaria, que empotrera y fragmenta la piara humana, se convierte, por creación del derecho, en poderoso muro de contención, sostenido de ambos lados por naciones bien dispuestas á defender su integridad y el principio inatacable de su inviolabilidad, á fuer de Estados. Este segundo término de la protección jurídica, con que el derecho de gentes confunde á débiles y á fuertes, no se limita á prevenir la invasión material del territorio, sino que auspicia derechos de orden político y moral que emergen de la soberanía misma, de esa mezcla de honor y de interés, de individualidad é independencia, que no admite depresiones ni desgarramientos porque tiene resuelto de antemano el problema de ser ó de no ser: ese fuero intangible é inmaculado, que enciende los excesos del estado de guerra y hace olvidar el *ego* del nativo para defender el *nos* de la individualidad nacional, goza de protecciones definidas que se condensan en otra fórmula legal bajo el principio de la *no intervención*.

La manera cómo los Estados Unidos entienden y practican este principio, suele no ser bien recibida por las Cancillerías del Viejo Mundo, y muy particularmente por la de Saint-James, ya porque toda expansión es invasora, lo mismo en el dominio que en la soberanía, ya porque una hegemonía continental rompería los equilibrios mesurados y tradicionales de la Europa, poco dada á fraternizar, por otra parte, con las intemperancias de un poder advenedizo. Pero pongamos de lado los rozamientos de ambos continentes, ya que la hermana del Norte ha tomado ante la Europa la gestión oficiosa del Nuevo Mundo, ó por razón de vecindaje geográfico, que es acaso de la naturaleza y no

razón, ó por derecho de primogenitura, que es accidente de gestación y no derecho, ó por razones más fuertes y terminantes, ya que la fuerza ha de ser esencial á la doctrina, como la sanción lo es á la ley y la penalidad al orden social. El derecho de gentes gasta también gendarmerías.

Los Estados Unidos no son muy dados á creer en la igualdad política de las naciones; consideran el principio como ficción decorativa del derecho público; y el americano del Norte no demuestra preferencia por ninguna ficción. La cosa juzgada de los Tribunales extranjeros suele tener recurso ante los propios, y en casos no poco frecuentes, resuelve sumariamente el jefe de la estación naval. La exterritorialidad representa otra ficción de que suele abusar en demasía, sin que á su turno la acuerde con justicia; la extradición es no sólo difícil, sino onerosa, no pudiendo determinarse á ciencia cierta si esos costos enormes de procedimiento son florescencias del proceso mismo, ó si forman un impuesto de exportación de delincuentes; por último, el principio de la *no intervención,* que Washington proclamó universalmente, es sostenido por su posteridad contra la Europa; pero el principio contrario se ejerce como derecho propio é indiscutido con relación á las Repúblicas hispano-americanas.

No pocos de nuestros hombres públicos admiten en nuestros días la doctrina de Monroe, llegando á considerarla como base y fundamento del derecho público de América; y cada vez que el Gabinete de Washington la invoca con ocasión de intereses transitorios y propios, ella levanta adhesiones calurosas entre los publicistas de Centro y Sudamérica, como si el Mensaje memorable de 2 de Diciembre les representara el *fiat* de la independencia nacional en la evolución política de las Repúblicas latino-americanas. Á mi juicio, se incurre en un error y se persevera en un anacronismo. Perfilada en nuestros días por los actos políticos que ha generado, esa doctrina nos enseña las cicatrices que han depositado el tiempo y el interés, desde Polk hasta Cleveland, sobre su fisonomía moral, su significado y estructura jurídica. Como acto suplementario de la política de la Gran Bretaña que inspiró la sabiduría de Canning, ella tuvo su momento, consumó su misión y llenó su objeto histórico en el primer tercio de este siglo; declaración oportunista, sirvió á la época para volverse insostenible en las postrimerías del mismo siglo que la vió nacer. El Mensaje de Diciembre (1823) fué un disparo de señal á pura pólvora, que si detuvo las escuadras de la Santa Alianza y cruzó los proyectos de su política, dispuesta á ayudar á España en la reivindicación de sus colonias, fué porque la liga de los Reyes absolutos estaba ya prevenida por la protesta de Inglaterra y por el retiro de Wellington del Congreso de Verona, significando una política desafecta á las intervenciones y á los atentados del derecho de gentes que más tarde se consumaron en España. El principio de la *no intervención* no nació, pues, bajo los auspicios de Monroe, sino por inspiración del Gabinete británico, dominado por la influencia poderosa de Canning. Bajo este punto de vista, la doctrina carece de originalidad; y cuando el Gabinete de Washington la reclama como acto propio y nacional, invade un condominio que, á justo título, puede ser reclamado por la Gran Bretaña;

los Estados Unidos navegaron en convoy ó se colocaron á remolque de las escuadras de Inglaterra, lo que no constituía, ciertamente, acto de arrojo, de iniciativa ni de temeridad. Verdadero proemio de un *ultimatum,* la doctrina tiene, por otra parte, los contornos de un acto preparatorio del estado de guerra, que, por lo mismo, carece en nuestros días de razón científica y de ciudadanía internacional; nacida bajo la ley de la necesidad, representó el imperio de la fuerza, oponiéndose á la fuerza de las intervenciones; fué lo arbitrario resistiendo á lo ilícito, sin perfeccionar los medios ni legalizar los poderes: como que no eran más hábiles ni menos derogatorios del derecho de gentes los sistemas y principios de las teocracias invasoras. Considerada esa declaración bajo su faz legal, ella no alcanza, como vamos á verlo, á constituir una doctrina; es un acto, pero no un sistema ni una teoría internacional ó política; mejor dicho, son dos intimaciones confundidas en una sola demostración de poder, que si opuso interdicciones á la Europa, se cuidó de dejar libres las águilas del Capitolio para poner el continente bajo sus alas protectoras, con su divisa, no menos auspiciosa, y que no resultó trunca con el *Epluribus unum.* Armadura ó broquel de corte antiguo, suponc acechanzas y celadas que no nos vienen ya del Viejo Mundo, por cuya razón debe pasar, con su mérito puramente histórico, á la vitrina de las antigüedades defensivas: la cota no es de nuestros días.

No son pocos los Estados de la América latina que podrían rectificarnos cuando afirmamos que el principio de Monroe fué puramente defensivo; México podría decirnos que él fué un instrumento de anexión de que se ha usado inmoderadamente; Nicaragua tal vez podría pronunciarse con mayor energía recordando el Tratado *Clayton Buliwer,* que olvidó los pudores de Monroe y estableció en 1850 el protectorado de Inglaterra y de los Estados Unidos sobre la comunicación interoceánica y sobre el territorio nicaragüense que ella debiera atravesar; en cuanto á las naciones sudamericanas, defendidas por las leyes del espacio y no por la doctrina, estamos eximidos de conservarla como una reliquia de familia, porque no nos perteneció en ningún momento, y pasó para nosotros como *res inter allios acta.* Constituído el Nuevo Mundo por Repúblicas independientes y libres, ninguna de ellas adquirió hasta nuestros días capacidad internacional bastante para ejercer la representación de las demás, ni para fijar sus destinos con relación al Viejo Mundo. Esa línea imaginaria que pretende perpetuarse sobre las aguas para dividir dos continentes, no es doctrina, y sí parodia, de la Encíclica famosa que dividió el mundo en dos partes, confiriendo sobre ellas soberanías precarias y deleznables. La intimación de Monroe involucró los destinos de la América en las estrechas páginas de un Mensaje parlamentario, que, á haber tenido alcance internacional, habría encendido debates sobre la personería; no existe ni ha existido nunca una Cancillería del Nuevo Mundo investida con poderes declarativos ó conminadores contra las potencias de la Europa, y no ha podido imponerse una actitud al continente sin asentimiento expreso de las naciones libres que lo componían. Ni las formas de gobierno propio ni el derecho de

consumar cesiones territoriales podía sernos protestado por nación alguna americana ó europea, á menos de consentir legislaciones ó reglas anfictiónicas, que suponen poderes superiores á la soberanía. Ante el derecho de gentes, como ante la ley civil, los actos que por su naturaleza deben ser colectivos ó sinalagmáticos, carecen de valor jurídico cuando se vuelven unilaterales; los mismos beneficios, los mismos actos á título gratuito, han menester de la aceptación y consenso del beneficiario, como el protectorado ha menester el pedido y la aceptación del pupilado. Si los Monarcas absolutos se constituyeron en Congreso, y los plenipotenciarios canjearon sus poderes para deliberar sobre la suerte del mundo, metodizando la misma usurpación dentro de respetos recíprocos, otro Congreso internacional se imponía para fijar los destinos del Nuevo Mundo, y así lo entendió Bolívar al inspirar el Congreso de Panamá de 1825. La altivez americana, que selló en todo momento los actos del Libertador, lo movió á restablecer la individualidad propia de las nuevas naciones, rectificando la inerte plasticidad á que quedaran reducidas con el Mensaje de Monroe; Bolívar se propuso, sin duda, que dejaran de ser consideradas como un hecho ó como una condición generadora de políticas extrañas á su deliberación; quiso darles capacidad política é internacional, para hacer acto de asentimiento y de presencia allí donde se decidía de sus destinos y donde se había instituído su representación.

El Congreso de Panamá no tuvo miras hostiles á los Estados Unidos, que fueron invitados á concurrir en primer término, ni siquiera á la doctrina de Monroe; por el contrario, él se inspiró en el propósito de dar á aquella doctrina un significado y alcance continental con la adhesión consciente y libre de las nuevas nacionalidades; así lo indica la invitación oficial y la nota programa, que contiene, entre otras, esta cláusula:

«Tomar en consideración los medios de hacer efectiva la declaración del presidente de los Estados Unidos (Monroe) respecto á designios ulteriores de cualquier potencia extranjera para colonizar cualquier porción de este continente, y los medios de resistir cualquiera intervención exterior en los asuntos domésticos de los Gobiernos americanos.»

Los móviles y propósitos de la Conferencia no podían ser más favorables á la política de los Estados Unidos; el Congreso de Panamá se proponía adherirse á ella como á un acto consumado que se quería formalizar *ex post facto,* y el proceder de Bolívar fué plausible. Las declaraciones de Monroe consultaban el interés de la América, y los intereses movieron la adhesión; pero la voluntad de estos Estados no había sido consultada, y la Conferencia se proponía manifestarla, homologando en las esferas internacionales un acto irregular en sus orígenes y nacido inconsultamente en el interior de un Parlamento.

El Congreso de Panamá no fué mirado con favor por el Cuerpo legislativo federal; comenzó por restringir los poderes de sus representantes, dándoles mero carácter diplomático, y concluyó por no hacer efectiva su representación; uno de los delegados llegó tarde y enfermo, y el otro no llegó nunca, por-

que se murió en el camino. La Conferencia clausuró sus sesiones en la ciudad de Panamá y las reabrió en Tacubaya, buscando las proximidades de la Unión y facilitándole los medios representativos. Pero el pensamiento de Bolívar no fué más afortunado en la nueva sede del Congreso; se hicieron declaraciones más ó menos estériles, que no fueron ratificadas sino por uno de los signatarios; como que nacieron ya heridas de muerte por los pronunciamientos del Congreso federal al discutirse las dietas de los delegados.

El Congreso de Washington declaró en esa ocasión:

«Que el Gobierno federal no podía hacer causa común con los Estados del Sur en la cuestión de las nuevas colonizaciones; que permaneciendo fiel á los sentimientos de amistad que lo ligaban á los nuevos Estados, los principios de honor y de dignidad, que eran la regla de su conducta, le obligaban á reservarse una entera libertad para obrar según las circunstancias.»

Cuando el secretario de Estado, Mr. Adams, se propuso indicar una recomendación á los Estados de la América del Sur para que hicieran *por su propia cuenta* una declaración concordante con la de Monroe, la proposición fué rechazada terminantemente, porque se creyó ver, según el publicista Calvo, un vínculo de garantía moral de parte de la federación del Norte con las Repúblicas del Sur. La repulsión del Congreso federal no pudo ser más sonora ni menos amistosa; ella disipó hasta la esperanza de un vínculo moral, como si las naciones de esta parte de la América no se hubieran constituído sobre la base de la igualdad política, ó no pudieran celebrar Tratados y declaraciones sin afectar el honor de los Estados Unidos, que se dijo consultado al rechazar toda solidaridad. Fué la actitud del Gabinete de Washington la que disolvió el Congreso de Tacubaya, una vez que los plenipotenciarios formaron la convicción de que las declaraciones de Monroe no eran americanas, sino yanquis, y que estaban calculadas en provecho de una política limitada y estrictamente nacional. Pero, ¿á qué título se proyectaba una política local y propia sobre toda la extensión de un continente? ¿Por qué se hablaba en nombre de la América cuando se obraba por cuenta de los Estados Unidos? Si las naciones del Sur no eran admitidas como parte en las declaraciones y Tratados que debieron celebrarse, el presidente Monroe no pudo asumir una protección no requerida, ni mucho menos imponerla; tampoco fué correcto, de parte del Congreso federal, rechazar el asentimiento que le brindaban las nuevas naciones sobre un hecho consumado que ya no le era dado reparar. No es exacto que los Estados Unidos hablaran sólo á nombre propio, y por sus intereses, al exteriorizar su fórmula política, y más tarde ha podido observarse que ella no importa otra cosa que el derecho de intervención, denegado á las potencias, y ejercido arbitrariamente por la República del Norte. El conflicto de Venezuela con la Gran Bretaña ha dejado escapar la nota más aguda del derecho á intervenir que se reservan los Estados Unidos sobre las Repúblicas latino-americanas; sin penetrar al fondo de esa política, que trataremos á su tiempo, tócanos recordar un incidente de la complicación de Venezuela con la Gran Bretaña en el Congreso pan-americano constituído en

Washington en 1889. Venezuela había acreditado sus plenipotenciarios, y pidió, por su intermedio, un voto de la Conferencia que expresara sus buenos deseos para que su conflicto con la Inglaterra se resolviera pacíficamente por medio del arbitraje. Es de advertir que la Conferencia acababa de proclamar aquel principio como medio dirimente de los conflictos internacionales; de manera que el enviado venezolano no pedía otra cosa que la aplicación de aquella fórmula como un voto neutral, humanitario y amistoso. Algunas de las delegaciones apoyaron y votaron la proposición de Venezuela, pero la representación de los Estados Unidos, olvidando á Monroe ó reservándose la fórmula para aplicarla de su cuenta, con sus diez delegados votó en contra; la República Argentina apoyó resueltamente la proposición de Venezuela, y en debates posteriores tuvo ocasión de extrañar la actitud de los delegados norteamericanos, diciendo:

«No solamente hemos sido propagandistas y actores del arbitraje en aquella parte de América, sino que venimos á sostenerlo aquí, y lo hemos acreditado cuando el delegado de Venezuela levantó su palabra en este recinto pidiendo un voto imparcial y humanitario de la América en favor del arbitraje para su cuestión con Inglaterra; él sabe bien que el pueblo venezolano encontró un eco afectuoso en el corazón de los delegados argentinos; por nuestra parte, nunca deploraremos demasiado que el proyecto fuera combatido por el honorable Mr. Trescot, y que no haya vuelto al debate de la Conferencia para reiterarle nuestras adhesiones. ¡Ojalá puedan llegar, en alas de mi sentimiento, las aspiraciones y los votos de solidaridad americana que dirijo á una República hermana desde el corazón mismo de la patria de Monroe!» (1).

Los descendientes del ilustre prócer no acusaron recibo de la alusión, pero sus actos posteriores aclaran sus reservas y nos explican todo su pensamiento. Los Estados Unidos no quisieron asentir á ningún acto de solidaridad americana, siquiera él fuera de carácter moral ó filantrópico; convocados los Gobiernos con una mira puramente comercial, no se les quiso colocar en la pendiente de declaraciones internacionales y políticas; para los Estados Unidos, eran los pueblos americanos allí representados mercados de exportación, y no naciones; la América no estaba allí: era menester consagrar una vez más el monopolio de la fórmula, que es notorio; la ha ejercido después contra la Gran Bretaña y Venezuela, sin que se sepa á ciencia cierta á cuál de las dos ha herido más, si á Inglaterra, que soportó sus altiveces, ó á Venezuela, que asintió á la protección.

El error también tiene su lógica, y su perseverancia la usurpación; si en 1825 el Congreso de Panamá fué despedido por el otro Congreso, que es el americano titular, el de 1889, convocado en la propia capital de Washington, no sufrió menor desaire con aquel voto negativo, que se sintió más tarde, bien positivo y bien enérgico, cuando los Gobiernos americanos no podían delibe-

---

(1) Congreso pan-americano: *Diario de Sesiones.*

rar, y el Gabinete de Washington debía hablar y resolver en asunto esencialmente americano por cuenta de sus huéspedes ausentes.

La política del Gabinete de Washington ha sido en las dos ocasiones subrepticia, lo que no impide, sin embargo, que el fracaso de Panamá se atribuyera á las miras ambiciosas de Bolívar, según opinión de Mr. Clay, manifestada en nota dirigida á los plenipotenciarios de Tacubaya.

Las aspiraciones de Bolívar eran por esta vez legítimas, no sólo por su alcance político, sino porque representaban una fórmula más amplia que la de Monroe, tal como la quería Canning y la concibieron los pueblos emancipados de España y Portugal. Si se fija la atención en la invitación de Panamá, se verá que ella estatuye, como principio universal, contra cualquier nación *extranjera,* la fórmula de la *no intervención,* en tanto que Monroe sólo la concibe contra cualquier nación *europea.* Cuando Bolívar define su doctrina no se encara con la Europa, ni limita su defensa á las cavilosidades ó temores que pudiera inspirar el Viejo Mundo; ella comprende á toda la cristiandad, y define los alcances de la soberanía, colocándola bajo un principio universal y jurídico que debió significar la más hermosa conquista del derecho de gentes. El principio de la *no intervención,* consagrado con todas las amplitudes que se quisieron dar en Panamá, creaba la verdadera doctrina, pesando por igual sobre los dos hemisferios, y tomando desde ese momento verdadero significado internacional; la invitación de Panamá, repito, condenaba la intervención, no de la Europa, sino de todo poder extranjero, en los *asuntos domésticos* de las nuevas nacionalidades; y si los publicistas no han acentuado las diferencias profundas que emergen de la nota de Bolívar con relación al Mensaje de Diciembre, se encargan, sin embargo, de dar la razón al primero, contra la doctrina fragmentaria del segundo.

«Es un error—dice Lawrence—considerar la doctrina de Monroe como una regla de derecho público especialmente adaptada al continente americano. El derecho de gentes es de una aplicación universal en toda la cristiandad, y no acertaría á existir un derecho de gentes para la Europa y otro particular para la América. Cuando el presidente Monroe dice, hablando de los nuevos Estados americanos, «que es imposible que las potencias europeas interven»gan en los asuntos de estos Estados sobre materias que son para ellos prin»cipio de vida, sin que eso afecte á los Estados Unidos», no hay nada en este lenguaje que no pueda aplicarse al derecho de un Estado para oponerse á la intervención de una potencia extranjera en los asuntos de otro Estado limítrofe, sea que el interventor esté situado en el mismo continente, ó que venga la agresión del otro lado del Océano.»

Prescindo por el momento el derecho de contraintervención, sólo admisible en los Estados limítrofes, según Lawrence, para fijar la atención sobre la universalidad de los principios del derecho de gentes, á que no se conforma, seguramente, el Mensaje de Diciembre, y á que se ajustaba el de Bolívar. Rectificándolo, ¿en qué condición quedaban las naciones americanas con relación á las intervenciones que pudieran nacer en el continente? ¿Se reservó ese de-

recho alguna de ellas á favor del silencio y de la intención aviesa con que se fragmentó la regla, de suyo indivisible y universal? Sí; es indudable que el presidente Monroe dió lectura del Mensaje, bajo reservas mentales que debían aprovechar sus sucesores, para extender ó restringir esa fórmula con interpretaciones caprichosas, como las de Polk, ó simplemente absurdas, como las de Cleveland. El Mensaje parece laminado en gutapercha, substancia dilatable y elástica, y se adapta á todas las conveniencias y al interés exclusivo de las intervenciones que el mismo genera; ya hablaremos de las aplicaciones que ha tenido en los distintos conflictos de este continente.

II

He dicho al comenzar estos apuntes que la política auspiciosa de la libertad de las colonias tuvo su gestación en Londres, y no en Washington, como también que la fórmula la concibió Canning, y no Monroe, si bien el último tuvo el dudoso mérito de restringirla; conviene, siquiera sea ligeramente, ocuparnos de la comprobación.

Las naciones, como entes de razón, sólo se mueven á impulso de intereses ó de conveniencias nacionales, y fuera candoroso suponerles resortes sentimentales ó debilidades afectivas: les falta el órgano del corazón y les sobra el instrumento del cálculo. No ataco una nacionalidad, ni me refiero á idiosincrasias de razas, si bien me será dado establecer que los pueblos de origen latino suelen excederse en sentimientos y en entusiasmos de causa que no son reprochables, como no lo son tampoco los temperamentos de la política anglo-sajona, de suyo calculadora y fría. Si la moral de Bentham deja mucho que desear como cartabón de la perfección humana, el utilitarismo de las naciones encuadra bien en sus resortes y en su filosofía. Con este criterio desapasionado y sereno no trato de hacer un mérito de la política del Gabinete británico ni de excederme en reproches contra los estadistas americanos, que nos negaron todo aliento moral y todo concurso en la guerra de emancipación de las colonias.

La Inglaterra se encontraba en una situación especial ante la Europa; había formado parte de la Liga que pactaron los Monarcas, pero ya había protestado de sus excesos. Constituída bajo su Gobierno parlamentario y libre, estaba comprendida en el anatema de los Reyes, y se sintió estremecida con la blasfemia que había proferido Luis XVIII, ungiendo á Fernando VII con las prerrogativas del Altísimo, y anunciando su reposición en el absolutismo de su Trono. La teocracia se proponía ahogar en sangre todo movimiento liberal, todo Gobierno de origen revolucionario, como también se disponía á reivindicar las colonias para el apoderado de Dios y prisionero de los hombres. El Consistorio monárquico presentaba á la Inglaterra la perspectiva de una beligerancia, y ella optó por la ofensiva y la protesta contra esa política, movida á la vez por los intereses de su comercio trasatlántico. Roto el mono-

polio colonial, la Inglaterra desenvolvió un vasto intercambio con las nuevas naciones, el que quedaría condenado y herido mortalmente una vez que se operaran las reivindicaciones de la Corona de España, consumadas bajo los auspicios de la Francia ó de la Santa Alianza.

La primera palabra de protesta contra la doctrina interventora fué pronunciada por lord Castlereagh en 1821-23, estableciendo la doctrina en nota dirigida á los aliados con motivo de la intervención proyectada contra España.

«Estado alguno—decía—tiene el derecho de exigir á otro Estado el cambio de sus instituciones, y menos amenazarle con recurrir á la fuerza. La revolución española aquella no ha ejercido ninguna influencia fuera del territorio en que se ha producido, y la Francia no podía temer ser invadida ni ver corrompido su ejército ó subvertidas sus instituciones; que desde luego, y en tanto que la agitación no pasara los Pirineos, él no veía ningún motivo que pudiera justificar una intervención destinada á imponer á la Península una forma de gobierno que la nación rechazaba.»

En 1821 ya había establecido el mismo Castlereagh que la *no intervención* era la regla, que la excepción no se justificaba sino á la doble condición «de que la seguridad y los intereses esenciales de los Estados estén realmente amenazados de una manera seria, y que exista una necesidad imperiosa y urgente».

Los publicistas del siglo XVIII habían asentido ya á las reglas de la *no intervención;* de manera que la Gran Bretaña se colocaba dentro de los principios del derecho de gentes creando una política, pero no un principio, porque la doctrina preexistía y cada soberanía lo comprobaba.

Las declaraciones de Canning fueron más efectivas y terminantes; pero, antes de llegar á ellas, conviene recordar la preocupación constante que al eminente hombre de Estado le merecieron las colonias. En 1822 ya escribía al duque de Wellington:

«Cada día estoy más y más convencido que en el presente estado del mundo, de la Península y de nuestro país, las cosas y los asuntos de la América meridional valen infinitamente más para nosotros que los de la Europa.»

«El tiempo y el curso de los sucesos—escribía en otra ocasión—parecen haber consumado la separación de las colonias sudamericanas de la madre patria. El formal reconocimiento de este hecho por parte de Su Majestad Británica, puede adelantarse ó demorarse por circunstancias accidentales ó por los progresos satisfactorios que ellas hagan para construir su forma de gobierno. España conoce *hace tiempo* las opiniones de Su Majestad Británica sobre este asunto. Su Majestad protesta de la manera más solemne que no tiene la más leve intención de posesionarse del más pequeño territorio en las posesiones que fueron de España, y espéra que la Francia, á su vez, se abstendrá de negociar ó poner bajo su dominio ninguna de esas posesiones, ya sea por cesión ó por conquista.»

No cabe ninguna duda, como lo afirma el Dr. López (1), de que la Fran-

(1) *Historia Argentina,* tomo IX, pág. 195.

cia se disponía á reconquistar la América á nombre de España; Chateaubriand ya había ocupado su asiento en el Congreso de Verona; de modo que la protesta notificada á Francia debía entenderse dirigida contra la Santa Alianza. Ello acentúa su mérito, porque, al hacerla, Canning se encontraba solo, resistiendo el poder formidable de la Liga; pero donde la Inglaterra definió netamente su política, precediendo á Monroe y disputándole toda originalidad, fué en la conferencia celebrada con el príncipe de Polignac.

«La cooperación—dijo Canning—de cualquier otro poder extranjero en apoyo de España contra sus colonias, debe ser considerada como una nueva cuestión de muy distinto carácter, y de tal naturalcza, que será causa de que la Gran Bretaña tome aquellas resoluciones y medidas que sus intereses reclamen.»

La política de Canning fué activa y enérgica; ella tuvo que luchar con el partido desafecto al reconocimiento de las colonias, con la oposición de Wellington y con el ascendiente de Metternich sobre un Monarca irresoluto, que lloraba la libertad de las colonias británicas y no se decidía á reconocer la pérdida de las de España; Canning venció á la Corte, y pudo pronunciar ante el orbe entero su sentencia:

«Llamé á la vida al Nuevo Mundo para corregir la balanza en el Viejo!»

¿Qué habían hecho entretanto los Estados Unidos mientras Canning reiteraba sus intimaciones á la Francia? Nada, absolutamente nada. Canning invitó á conferencia á Mr. Rush, plenipotenciario de los Estados Unidos, á efecto de conocer las disposiciones de su Gobierno en el supuesto de un ataque llevado por Francia sobre las colonias; pero resultó que el enviado no tenía instrucciones y que su Gobierno no tenía noticias de la nueva política que se incubaba (1). Canning se vió obligado á obrar solo.

La política del Gobierno de Washington fué siempre desalentadora para las viejas colonias, como para las Repúblicas nacientes. Cuando en 1818 Mr. Clay propuso al Congreso federal el envío de agentes confidenciales á las colonias de España para atestiguar la simpatía de los Estados Unidos, ese mismo aliento platónico y discreto fué rechazado en el Congreso federal por 115 votos contra 45, y su rechazo mereció más tarde las felicitaciones del presidente Monroe en su Mensaje del año 19; lo que prueba que Monroe apoyaba una política contraria á la de Clay, y nada favorable á la libertad de las colonias.

El publicista Calvo condensa en estos términos la política de los Estados Unidos: «Ellos no han reconocido los Estados nuevos que se han separado de una metrópoli ó de una patria común, sino cuando esos Estados han podido vivir independientes y cuando desaparecía todo peligro de recaer bajo una dominación extranjera.»

Esta síntesis del Gabinete de Washington dista tanto de constituir una solidaridad de causa respecto del continente y su política, que acaba por

(1) Vicente Fidel López: ibidem.

confundirse con los usos de las potencias europeas, que reconocen paladinamente la personalidad jurídica de los Estados cuando son independientes de hecho y de derecho. Los Estados Unidos demoraron su reconocimiento hasta 1822, á pesar de que en 1819 hacía observar Monroe en su Mensaje:

«Que Buenos Aires continuaba defendiendo con energía su independencia, que había proclamado en 1816, y que existía de hecho desde 1810; que otro tanto sucedía con las provincias septentrionales del Río de la Plata, con Chile y con Venezuela» (1).

Los Estados Unidos, demorando el reconocimiento de las nuevas naciones, acreditaban, sin duda, su buena amistad con España, pero probaban á la América que no existía solidaridad de causa ni de principios. Se dirá que fueron los primeros en hacerlo, pero ello no acreditaría premura ni oportunidad desde que eran los únicos que disfrutaban de capacidad legal para poderse pronunciar, mientras la Europa entera gravitaba bajo el peso de una alianza enemiga que no podía asentir al reconocimiento; á no haber sido así, el reconocimiento hubiera tenido lugar, probablemente, con anterioridad al que nos acordaron los Estados Unidos el año 22.

No necesito detenerme ahora para demostrar que la doctrina de Canning, con su mismo error legal que no hay para qué poner en claro, revistió verdadera nobleza de forma al prohibir á la Francia la conquista, imponiéndose ella misma idéntica regla de conducta. Monroe vuelve á guardar silencio sobre el punto con propósitos ocultos que el tiempo se ha encargado de despejar; pero la procedencia de la famosa doctrina no es ya discutible, como la política favorable á la América no lo es tampoco, según lo afirma el Dr. López con su autoridad irrecusable:

«Tenemos, pues, ha dicho el historiador argentino, que los decantados elogios tributados á los Estados Unidos por lo que se ha llamado la doctrina de Monroe, pertenecen á la política de Canning, quien inició y negoció esa doctrina en nuestro favor.»

Queda establecido que si la defensa fué menester contra la Europa, ella nos vino de la Europa misma, y que no existe ni ha existido el sentimiento de la solidaridad americana sino en la comunión del Sur.

III

. . . . . .

Nuestras Repúblicas se ligaron por declaraciones y Tratados de amistad en 1823-25, procurando conservar los vínculos del esfuerzo común en sus guerras de emancipación; pero los Estados Unidos se mostraron extraños á esos pactos, y el desenvolvimiento ulterior de la política sólo ha servido á confirmar su prescindencia con relación á los destinos de esta parte de América.

(1) C. Calvo: *El Derecho Internacional*, tomo I, pág. 244.

Desde la consulta que Monroe hiciera á Jefferson, antes de pronunciar su declaración, hasta las instrucciones que Mr. Seward transmitió á Mr. Hilpatrick, plenipotenciario de los Estados Unidos en Chile, todos los actos de la Casa Blanca confirman la prescindencia de su Cancillería en las complicaciones de la América del Sur, siquiera se hayan producido bajo la acción y la fuerza de las potencias europeas.

«Los Estados Unidos—decía Mr. Seward en 1866—no intervienen en las guerras de los Estados europeos y americanos si no son impulsados, como en la guerra de Francia contra México, por el lado político de la cuestión. Los que piensan que los Estados Unidos pueden intervenir en cada guerra en que se mezcle un Estado republicano amigo sobre este continente, olvidan que la paz es el interés constante de los Estados Unidos; olvidan la frecuencia y la variedad de las guerras en las cuales se comprometen nuestros amigos de este hemisferio, siendo á la vez independientes de todo control ó consejo de los Estados Unidos; nosotros no tenemos ejércitos para guerras agresivas ni para aspirar al rol de reguladores.»

Los comentadores de Monroe han apoyado en el Congreso federal las declaraciones del ministro Seward, robusteciendo la doctrina que puede calificarse de *prescindista*. Es indudable que ella consulta la paz y los intereses de la Unión, y que concilia, además, la autonomía de los Estados americanos, cuya falta de control ó de paternal consejo por parte de los Estados Unidos parece deplorar sinceramente el ilustre estadista americano. Nos adheriríamos sin reserva á esa declaración si no fuera aquella hipótesis inamistosa y gratuita, que ubica en este hemisferio la cuna de las guerras agresivas. Este prejuzgamiento inconsiderado no era del todo necesario para justificar el lavado de Pilatos; se puede prescindir sin prejuzgar, como puede llegarse al egoísmo sin incurrir en el prevaricato; el secretario del presidente Lincoln ha podido dispensarse de toda protección al continente; pudo rectificar, si era su mente, las declaraciones del año 23, pero no fallar á cuenta todos los litigios de Europa, dándole la razón contra la América *guerrera y agresiva*. El secretario de Estado ha querido, sin duda, rechazar el rol de regulador, pero se ha excedido en energía y ha concluído por incurrir en el de juez. Aceptada esta política por actos reiterados de aquella Cancillería, ocurre preguntar: ¿Á qué queda reducida la doctrina de Monroe, esa arma y ese escudo con que se juzgan protegidos los estadistas sudamericanos? ¿Qué defensa nos acuerda contra las agresiones supuestas de Europa, si se comienza por darle la razón y se concluye por notificarle que puede avanzar sin obstrucción? Esa arma y ese escudo, demasiado pesados para las soberanías, son absolutamente ineficaces para la defensa; los Estados Unidos procederán, se dice, movidos por su interés político, que no siempre será el del continente, como tampoco el de la América del Sur; pero esta es una regla de política nacional que no difiere de los usos que observan los Estados en los dos hemisferios. La regla del interés y de la seguridad propia, siendo universal y común á las naciones, destruye los principios y doctrinas que se han querido considerar defensivas y auspi-

ciosas para una agrupación de Estados ó para la totalidad de un continente. Si la palabra de Monroe se pierde en las vaguedades de su declaración, los actos de sus intérpretes se han encargado de enterrarla, como lo manifestó John Davis en el Senado federal: «Esa doctrina—dijo el senador por Massachussets—estaba muerta, enterrada y olvidada hasta que fué restaurada por el presidente Polk.»

¿Y qué hizo Polk? ¿Cómo consideró las declaraciones de Monroe? Desprestigiándolas, primero, y declarando en 1826 «que miraba ese Mensaje como simple expresión de las aspiraciones del Ejecutivo, destinada á producir efecto sobre los consejos de la Santa Alianza. Produciendo ese efecto, ella ha ejercido probablemente una acción, y si es así, ya ha llenado su fin».

La declaración de Polk no pudo ser más desdeñosa para su antecesor, pero su desafección por la doctrina no estaba destinada á ser definitiva. Elevado á la primera magistratura de la Unión, el presidente se olvidó del diputado, y el representante del Tennessee desapareció bajo una retractación histórica, que pudo tener por excusa las exigencias de su electividad ó las perspectivas tentadoras de la anexión de Texas, que había concluído por encarnar una ambición nacional. Es el caso que, recogiendo en su Mensaje de 1845 opiniones emitidas por Guizot, hizo pie en ellas para evocar el espectro de Europa y la doctrina de su antecesor, que él mismo había colocado entre la caducidad y la intranscendencia.

Compárese lo que dijo Polk en 1826 con lo que se expresa en este párrafo de su Mensaje presidencial de 2 de Diciembre de 1845:

«Se ha enunciado la doctrina, entre ciertas potencias europeas, de un equilibrio de Poderes sobre este continente para reprimir nuestros avances. Los Estados Unidos no pueden permitir, con su silencio, intervención alguna sobre el continente de la América del Norte; y si semejante intervención fuera intentada, ellos estarían prontos á resistirla. Nosotros debemos siempre mantener el principio de que los pueblos de este continente son los únicos que deben decidir de sus destinos. Si alguna parte de ellos, constituyéndose en Estados independientes, propusiera el unirse á nuestra confederación, será una cuestión á decidir entre ellos y nosotros, sin que una intervención extraña sea posible. Nosotros no podemos jamás consentir en que intervengan potencias europeas para impedir tal unión bajo el pretexto de que ella podría turbar el equilibrio del poder que desean mantener en el continente. *Hace un cuarto de siglo, el principio fué anunciado claramente al mundo en el Mensaje anual de uno de mis predecesores: que los continentes americanos, en razón de su condición libre é independiente, que han sabido conseguir y mantener, no pueden desde ese momento ser considerados como sujetos á una colonización futura* de parte de ninguna potencia europea.

»Este principio se aplicaría con mucha más fuerza aún si una potencia europea cualquiera ensayase establecer una nueva colonia en la América del Norte. Los derechos existentes de cada nación europea deben ser respetados; pero, por otra parte, se debe á nuestros intereses y á nuestra seguridad que

la protección eficaz de nuestras leyes pueda extenderse sobre nuestros límites territoriales completos, y que sea netamente anunciada al mundo, como nuestra política establecida, que ninguna colonia ó dominación europea podrá en el porvenir, con nuestro consentimiento, establecerse en parte alguna del continente de la América del Norte.»

Prescindiendo de la sorpresa con que tiene que mirarse la inconsistencia de opiniones del presidente Polk, debemos hacer notar el error de sus conclusiones. Si sus alarmas fueron sinceras y se inspiraron en el peligroso equilibrio de Guizot, es indudable que ha debido recordar y aplicar aquella parte del Mensaje de Monroe que se refiere á la *no intervención;* pero aplicar el fragmento de la colonización á un principio de equilibrio que no asumía pretensiones colonizadoras, es confundir la doctrina en sus aplicaciones más simples y elementales. La declaración de Polk es justificativa simplemente de la anexión de Texas, y aun cuando se cita y se transcribe la del año 23, ellas se excluyen y se contradicen en su significado internacional y jurídico.

Desde luego, observa Mr. Moore (1), la protesta contra el establecimiento por una potencia europea de no importa qué dominación, es un término que comprende la adquisición por transferencia voluntaria ó por conquista de territorio ya ocupado, término que no avanzó Monroe; esta doctrina, agrega el publicista, debe distinguirse con el nombre de doctrina Polk, porque no encuadra con la de su antecesor, si bien es tan difusa como la primera.

La única parte de esta declaración que es importante para las Repúblicas del Sur, es la exclusión de esta región de América con relación á las interdicciones que el Mensaje fulmina contra la Europa. Los términos no son universales, como los de Monroe; son, por el contrario, restrictivos, y se encierran en los límites de la América del Norte; la reforma á la doctrina importa la reducción del principio á sus términos justos y declarativos; comienza, pues, á dejar de ser un astro destinado á alumbrar el hemisferio, para ser apenas un cometa que ha perdido la cola.

Las Repúblicas sudamericanas se han perjudicado poco con la exclusión, y ganan, por el contrario, la amplitud de la soberanía, que no debe depender de declaraciones interesadas, las que alguna vez pueden concluir en graves complicaciones, careciendo al mismo tiempo de positiva eficacia.

Conviene, pues, establecer que el Congreso federal de Washington no comprende ni compromete á Sudamérica en sus declaraciones de orden parlamentario y nacional, órdenes puramente internos y legislativos; esos anuncios que á cada paso se tramitan y se dirigen *al mundo,* señalan relaciones de poder á poder entre el Ejecutivo y el Congreso federal, pero no tienen exteriorización diplomática ni valimiento alguno ante el derecho de gentes; así lo estableció Polk, juzgando á su predecesor, sin sospechar tal vez que la posteridad recogería una pequeña parte de su desdén para aplicarlo á su declaración.

---

(1) *Comp. Internacional de Legislación,* tomo XXVIII, núm. 3.°, 1896.

IV

La faz jurídica de la doctrina de Monroe nos evita comentarios extensos, no sólo porque los han hecho con exceso los publicistas europeos, sino porque tratamos de considerarla especialmente en su desenvolvimiento y aplicación á la América del Sur.

El Mensaje de 2 de Diciembre carece de la unidad de una doctrina; es cuerpo bicéfalo en que asoma por un extremo la declaración *no interventora,* y por otro la que inhibe la colonización en el continente; como se ve, son dos reglas substancialmente distintas, que se confunden en una sola interdicción.

El presidente Monroe dice así: «La ocasión es favorable para hacer reconocer como un principio, al cual están ligados los derechos y los intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, dado el estado de libertad é independencia que han adquirido, y en el que se mantienen, no pueden ser considerados en el porvenir como susceptibles de ser colonizados por una potencia europea.»

Si se observa que los Estados latino-americanos compartían de hecho y de derecho la soberanía del continente, será forzoso convenir en la inocuidad de la declaración y en la redundancia que ella encierra; es presentarnos como una nueva regla del derecho de gentes un principio tan antiguo como la soberanía, ó una creación jurídica que se deriva del más originario de los derechos. En las reglas del dominio es viejo aforismo que las cosas se conservan, acrecen ó perecen para sus dueños; regla universal é indeclinable que protege al patrimonio de las personas jurídicas como el de las de existencia visible, y que defiende á las naciones como favorece á las personas. Si, pues, la doctrina no sienta sino este principio: que las cosas que tienen dueños no son apropiables, ha avanzado escasamente sobre la infancia del derecho. Las naciones de este continente estaban bien penetradas de sus fronteras y sus límites, y si había dificultades de demarcación entre dos limítrofes, de esas demarcaciones no podía surgir el derecho de un tercer Estado, fuera americano ó europeo; se legislaba, pues, sobre soberanías conscientes de su derecho, que no habían menester de los anuncios del presidente Monroe para evitar la colonización de sus dominios. Esa doctrina, siempre favorable á los Estados Unidos, ha podido levantar la fórmula sobre su estrechez originaria, prohibiendo la colonización á todo poder *extranjero,* sea cual fuere el continente de donde viniere; pero colocar á Europa en condición desventajosa sobre el resto del mundo, era creer, á fuer de preventiva, una declaración inamistosa para aquel continente. Reguladores efectivos de la extensión territorial de los Estados americanos, los Estados Unidos pudieron instituir reglas sobre los avances ó anexiones territoriales de un Estado sobre otro, sin colocar á Europa bajo un derecho especialísimo, que no se justifica ni se explica ante el derecho de gentes. ¿Se dirá que la Europa nos amenazaba con la reivindicación de las colonias? Pero

era el caso entonces de aceptar las adhesiones que trató de hacer á la doctrina la América española, y de celebrar esos Tratados que el Congreso federal tuvo prisa en rechazar.

Los publicistas europeos sostienen resueltamente que en 1823 existían territorios que se consideraban *res nullius* al Noroeste del continente, y que la interdicción hecha á Europa era contraria al derecho natural y á los principios del derecho de gentes; es el caso que Rusia é Inglaterra protestaron de la interdicción, declarando en 1824 «que conservaban, como en el pasado, la facultad de establecerse en los territorios inocupados de América». Es sabido, por otra parte, que las potencias litigaban con los Estados Unidos extensos territorios situados al Noroeste del continente; convenido un *modus vivendi* por la Gran Bretaña en virtud del Tratado de 1818, como no encuadraba en los términos de la doctrina prohibitiva, motivó la consiguiente protesta.

Ha llamado la atención de no pocos escritores el carácter imperativo, como el alcance legal, que se ha pretendido dar á la materia de la colonización. El secretario de Estado Mr. Clay, en nota dirigida en 25 de Marzo de 1825, rogaba al representante de los Estados Unidos en México que llamara la atención del Gobierno mexicano sobre un principio importante del «derecho internacional» *(of intercontinental law),* designando en esta forma, y con el carácter de una ley, la prohibición de colonizar.

Hasta el momento en que los Estados Unidos proclamaron su doctrina, el derecho de gentes no reconoció nunca como leyes los principios ó las reglas que forman su cuerpo jurídico, y dispuestos estaríamos á pensar que se trataba de un error de vocablo si la novedosa legislación no hubiera sido confirmada por actos posteriores.

Los principios del derecho consuetudinario se fundan en el uso, en la costumbre y en el asentimiento general de las naciones, que unas veces se expresan por medio de Tratados ó de adhesiones, para entrar á constituir el derecho positivo, y otras veces nacen bajo el consenso universal. Pero la doctrina que estudiamos, nacida bajo la protesta de dos grandes potencias, que la consideraron como no escrita para sus relaciones con el continente, no ha tenido el asentimiento de los demás Estados, ni siquiera el de los pueblos americanos, que pudieron considerarla protectora y benéfica. Se explica, pues, difícilmente que aquella declaración, nacida bajo auspicios puramente nacionales ó parlamentarios, aspire, no tan sólo á constituir una regla del derecho de gentes, sino también una ley dispositiva.

El acto de Mr. Clay ha podido atribuirse á una confusión en los términos legales; pero una comunicación de Mr. Olney dirigida á lord Salisbury en 1895, consagra, en la forma más absoluta é hiriente para las naciones americanas, la pretensión legislativa del Congreso federal.

«Hoy—dice Mr. Olney—, los Estados Unidos son de hecho los soberanos del continente americano, y su voluntad tiene *fuerza de ley* en las materias en que juzgan oportuno intervenir. ¿Por qué? No es en razón de la amistad desinteresada en que ellos se inspiran; no es tampoco porque hayan llegado á un

excesivo grado de civilización, ni porque sus actos estén invariablemente penetrados de sabiduría, justicia y equidad; es porque, además de otros motivos, la enormidad de sus recursos, agregada á su situación aislada, hace de ellos los dueños de la situación.»

La nota de Mr. Olney ha roto sin miramiento las formas diplomáticas; deja de ser una provocación á la Gran Bretaña, para inferir una injuria á la soberanía de los Estados de América; erigir la voluntad de una nación en ley de un continente, declararse sus dueños, que es algo más que sus dominadores, y fundar estos avances en sus propios recursos y en su fuerza, es un escándalo documentado.

Pero quiero seguir analizando esa doctrina, que se agrava y se complica con los avances y declaraciones posteriores del Gabinete de Washington; abandono, pues, el punto de la colonización, para pasar á la segunda materia contenida en el Mensaje de 1823.

«El sistema político de las naciones coaligadas de Europa—dice Monroe—es esencialmente distinto del que nosotros hemos adoptado. La buena fe y los vínculos que nos unen á las potencias aliadas nos imponen el deber de declarar que nosotros miraremos como peligrosa para nuestra dignidad toda tentativa de extender su sistema político á una parte cualquiera de nuestro hemisferio. El Gobierno de los Estados Unidos no ha intervenido y no intervendrá en los asuntos de las colonias que las naciones europeas poseen aún en América; pero en cuanto á los Gobiernos que han proclamado su independencia, que la sostienen, y cuya emancipación hemos reconocido, nosotros no podremos menos de mirar como una manifestación de intenciones hostiles á los Estados Unidos la intervención de un poder europeo cualquiera para oprimir ó contrariar sus destinos. La política que nosotros hemos adoptado respecto de Europa desde el comienzo de las guerras que han agitado largo tiempo esta parte del globo, se mantiene la misma, á saber: no intervenir en ninguno de los asuntos interiores de las potencias europeas; considerar el Gobierno de *facto* como el Gobierno legítimo para nosotros; cultivar relaciones de amistad con Europa, y asegurar estas relaciones con una política franca, firme y viril, anticipándonos en toda circunstancia á las reivindicaciones de toda potencia. sin someternos á las injusticias de ninguna. Pero, por lo que respecta á estos continentes, las circunstancias son eminentemente distintas. Es imposible que los Estados aliados puedan extender su sistema político á ninguna porción de estos dos continentes sin poner en peligro nuestra paz y nuestra felicidad, y nadie puede creer tampoco que nuestros hermanos del Sur aceptarían voluntariamente una intervención extranjera con su propio asentimiento. Es igualmente imposible, por consecuencia, que nosotros podamos contemplar con indiferencia semejante intervención, bajo cualquier forma que ella se opere.»

. . . . . .

Este fragmento del Mensaje de Monroe lo presenta vivamente apasionado por el sistema político de los Estados Unidos, sentimiento explicable que está justificado por el éxito de aquellas instituciones y por la sabiduría de su es-

tructura orgánica. Era, por otra parte, un derecho y un deber de la ciudadanía, en cuanto ese sentimiento se ejercitaba dentro de las fronteras de la propia nación; pero dejaba de serlo apenas avanzara sobre los límites de su soberanía, para penetrar en el gobierno político de los otros Estados, no menos independientes que los de la Europa. Las declaraciones sobre el sistema político de los pueblos de América no pudieron ser más graves; ellas comportan un cercenamiento de sus poderes autónomos para darse la forma de gobierno que mejor cuadre á su carácter, á su índole y á sus condiciones sociológicas, sin oprimirlas en el molde individual de una nación que ha ejercido, al constituirse, el mismo é idéntico derecho que reclaman y ejercen los otros pueblos. La emancipación de las colonias hispano-americanas tuvo una gestación larga y penosa, mostrando vacilaciones de orden institucional y político desde que se encontraron dueñas de sus destinos y pudieron decidir en forma discrecional del instrumento de su libertad. El problema de su independencia había sido demasiado vasto y complicado para que naciera á la par de ella el organismo definitivo y perfecto llamado á presidir su evolución y sus desenvolvimientos ulteriores. La revolución de Mayo no nació, como Minerva, dotada de todas las armas para cortar y perfilar instituciones, soberanías, Gobiernos y regímenes. Si el sentimiento fué republicano, no lo fué el pensamiento, que estaba dominado todo entero por el concepto de la emancipación, sin excluir en su interior la misma forma monárquica que concibieron en un momento de extravío no pocos de los prohombres de la revolución. Pero este error, vituperable en las intimidades de nuestra historia y dentro de los fueros infranqueables de nuestra vida nacional, era un derecho perfecto ante las demás naciones, que en ningún caso habrían podido vetar los pronunciamientos soberanos de los nuevos Estados. Desde el Istmo hasta el Rimac, y desde el Rimac hasta el Estrecho, han podido constituirse Gobiernos libres, en forma republicana ó monárquica, sin que los Estados Unidos ni nación alguna en la tierra pudieran sentirse heridos en sus derechos; y si no es en nombre del derecho que el Capitolio nos somete á su sistema en una forma impositiva, tócanos rechazar la autoridad de la fuerza y del poder en nombre del principio de la *no intervención;* es decir, en apoyo de la misma que se notifica á la Europa y que comenzará á ser justa cuando acabe por ser universal.

¿En nombre de qué principio podría justificarse esta intervención para dirigir y constituir la organización política de los nuevos Estados? ¿Fueron ellos consultados siquiera? ¿Acaso un plebiscito continental consagró el régimen institucional de la República del Norte, para extenderlo y dilatarlo en la extensión de un hemisferio? ¿Y por qué la interdicción sobre la forma de gobierno no habría de llegar en sus excesos hasta el proteccionismo ó el librecambio, hasta el sistema federal ó unitario, si ella no tiene otro título para imponerse que la *felicidad* de que disfrutan los Estados Unidos bajo su sistema? Sería, indudablemente, más tutelar y generoso imponernos en toda su amplitud, no sólo el engranaje de su constitución, sino también el de sus leyes; el Capitolio de Washington sería la sede de una gran constituyente, que nos haría republi-

canos con Harrison y Mac-Kinley, ó bien demócratas con Cleveland, y que nos trazaría, seguramente, el sistema económico proteccionista, que espera sus funerales honrosos bajo el último Gobierno *republicano*. La Confederación que ideó Bolívar, respetando la autonomía de los pueblos y los comunes vínculos de raza y de religión, de idioma y de sangre, de sacrificios y de esperanzas, habría sido transformada, no por acto de propaganda y de convencimiento, sino por declaración autoritaria, unipersonal ó impositiva, y todo en nombre de la felicidad de los Estados Unidos, felicidad invasora, de fuerza expansiva, ventura desbordante y opresora, que se trocaría en infortunio cuando dejara de actuar bajo las inspiraciones persuasivas del ejemplo, de la justicia y del respeto recíproco de las naciones. La felicidad no se impone ni se comunica sino en el ambiente franco de la libertad, que es la felicidad por excelencia, á condición de que los pueblos la disfruten en el recinto cerrado de sus fronteras, que es el hogar de las naciones.

La felicidad nacional no es un monopolio yanqui, ni es invento exclusivo de la constituyente de Filadelfia; son muchas las causas que la han elaborado, y no son pocos los defectos que, política y económicamente, conspiran contra ella en la actualidad. Pero en todos los casos, Inglaterra podría decir otro tanto de su ventura y de sus libertades, siendo más sólido su porvenir económico, como es más fuerte su poder material y más sabia su conformación financiera. No sabemos, sin embargo, que Inglaterra haya notificado á Francia una interdicción republicana, ni que haya hecho saber al continente europeo que no tolerará sistema alguno que no sea su sistema, en el que ha hallado su dicha y su ventura. Inglaterra, como los Estados Unidos, deben su bienestar político á sus regímenes esencialmente libres, afianzando la primera sus garantías, su conservación y derechos, más que en las instituciones y en la forma, en la costumbre y en la tradición. De esto se deduce evidentemente que la dicha y la riqueza nacional arraigan en la libertad, y no en el sistema que la sirve; en este *sport* de la felicidad nos sentimos inclinados á recomendar al Gobierno yanqui la conformidad gramatical de los dos párrocos dichosos:

El cura de Alcañiz
dice nariz,
y el cura de Alcañices
dice narices;
y son felices
el cura de Alcañices
y el de Alcañiz.

Los yanquis hablan de una psicología propia, que bien puede considerarse idiosincrásica; pero por lo mismo que es propia é individual de una nación, no ha de propagarse á viva fuerza ni ha de imponerse, *volente non volente*, sin atender á la índole de las agrupaciones políticas que no la tienen; Dejardins

ha refutado el predominio de esa psicología propia con tanta verdad como elocuencia:

Mais quoi! Chaque nation possede une psychologie. La République romaine avait en la sienne qui la portait à soumettre le monde par la force: «Tu regere imperio populos, Romane, memento.» Les succeseurs de Mahomet eurent aussi la leur, qui les poussait à precher le Koran par une guerre implacable et à conquérir, pour le prophéte, la Syrie, l'Egypte, la Perse, l'Afrique, l'Espagne. L'Angleterre connut à son tour un état d'âme fixe et immuable, en vertu duquel elle fit imprimer aux frais de l'Etat le Mare clausum de Selden et l'adopta comme sa propre chartre, s'acharnant à soutenir pendant des siècles qu'elle pouvait visiter des navires convoyés, établir des blocus fictifs, s'approprier la marchandise ennemie qui naviguait sous pavillon neutre, etc. Le droit des gens s'est précisément fondé sur les ruines de toutes ces psychologies particulières: il consiste à remplacer, autant que possible, les caprices et les préjugés de chaque peuple par un ensemble de règles communes. En travaillant à le démolir, on fait reculer l'humanité.

V

El fragmento del Mensaje que vengo analizando tiene distintos fundamentos, en cuanto unos se refieren algunas veces al sistema político, y otras á las intervenciones de un poder extranjero (debe leerse europeo). En lo que al sistema de gobierno se refiere, prohibe terminantemnnte que se adopte otro distinto del de los Estados Unidos sobre cualquier parte de este hemisferio, sin referirse en este punto á la voluntad presunta de los pueblos comprendidos en la interdicción. Mas no sucede lo mismo en lo que á intervenciones extranjeras se refiere... Perdida entre las vaguedades del Mensaje, y ya en su término, contiene una alusión á nuestros pueblos que aspira á ser fraternal, pero que no alcanza á ser suficientemente respetuosa:

«Nadie puede creer tampoco—dice el Mensaje—que nuestros hermanos del Sur aceptarían voluntariamente una intervención extranjera con su propio asentimiento.»

Es la primera vez que se menciona en el extenso documento la voluntad de los Estados del Sur, de cuya suerte se ha dispuesto en forma inconsulta é insólita al trazarles principios y formas de gobierno.

Por fortuna, la declaración no es peligrosa, á punto que ni siquiera puede considerarse aventurada, porque la historia de las invasiones en el Río de la Plata y en el resto del continente no animarán á la Europa á repetirlas. El presidente Monroe fué, pues, intérprete de un sentimiento indeclinable en el alma de las naciones de América: sólo, sí, que ninguna de ellas le instituyó su vocero ni autorizó sus conclusiones al expresar anhelos y derechos que él mismo declaraba presuntivos. Pero, ¿qué debe comprenderse por la prohibición de extender el sistema político europeo á ninguna porción de estos dos continentes? ¿Es la prohibición de las conquistas? ¿Es el principio de la *no*

intervención? ¿Es condenar la propaganda de la idea monárquica, cuando no asume las formas de la dominación y de la fuerza? En cualquiera de estos casos, la intervención que se prohibe y que comienza por ejercitarse, ¿no es un contrasentido y una derogación de la doctrina misma? Sí; la *no intervención* no está en tela de juicio sino contra la Europa, y la actitud de Monroe no entraña propiamente la doctrina no interventora; sí lo que importa un acto de contraintervención, acto que el derecho internacional ha limitado á las naciones limítrofes, cuya vecindad puede constituir un peligro para su seguridad, en razón misma de la intervención. Ella se explicó en México, como pudiera explicarse en la América Central, como también en las Antillas, si éstas se vieran emancipadas de la Europa, y amenazadas más tarde por la misma Europa cuando aspiraran á fortificarse en el Golfo. Pero extender el principio á territorios antípodas y á naciones que guardan el vecindaje de los pueblos opuestos, es no sólo desnaturalizar una doctrina, sino aducir intereses simulados, afectando favores inverosímiles, para generalizar una excepción. Esa no es una doctrina del derecho de gentes; es más bien el falseamiento de todas las doctrinas, forjándolas á voluntad, porque así cuadra al interés y á la soberbia de una nación dominadora. Pero el sistema político europeo no ha tenido mayores miramientos con Monroe, no sólo por la enérgica protesta que formularon la Rusia y la Inglaterra, sino porque en su carácter de beligerantes con los Estados de América le han prodigado su desdén, y los Estados Unidos han tolerado sistemas y protectorados por Tratados especiales, como el denominado de Clayton Buliwer, que los Estados Unidos trataron de denunciar bajo la inspiración de Mr. Blaine, y que fué sostenido enérgicamente por lord Granville.

La intervención anglo-francesa en los asuntos de los Gobiernos del Plata el año 1835, no motivó protesta alguna de los Estados Unidos, que prescindieron en absoluto de Monroe y de su alta misión reguladora de los Gobiernos y derechos de América.

En 1835, la República de Guatemala quiso detener las agresiones territoriales de Inglaterra cuando pretendió fundar establecimientos en Belize, y dirigiéndose al Gobierno de los Estados Unidos le recordaba la doctrina de Monroe, *y su política constante de prevenir y resistir establecimientos coloniales europeos;* pero la doctrina se mostró inservible una vez más bajo la negativa presidencial de Jackson.

En 1846, las complicaciones de los Estados Unidos con el Gobierno británico sobre el Oregón, les permitieron dividir y reconocer á Inglaterra una mitad del vasto territorio sobre el cual había declarado el presidente Polk que los derechos de la Unión eran indeclinables y fuera de toda discusión; sin duda alguna, los Estados Unidos aseguraron su paz y su cordialidad con la Inglaterra, pero derogaron su doctrina una vez más, autorizando establecimientos europeos en territorio americano, es decir, en territorio propio, fuera de toda discusión.

Cuando la Gran Bretaña bloqueó el puerto de San Juan de Nicaragua

en 1844; cuando en 1863 apresó navíos brasileños en aguas jurisdiccionales del Imperio; cuando en 1838 la Francia bloqueó los puertos argentinos; cuando en 1865 España bombardeó á Valparaíso, los Gobiernos americanos no merecieron la más ligera protesta de los panegiristas de Monroe, siendo así que al apoderarse la Inglaterra de una nave de guerra brasileña en sus aguas jurisdiccionales, cometía un atentado contra un territorio americano á virtud del principio de la extraterritorialidad.

Condensando los antecedentes de la doctrina yanqui en los hechos históricos que la han eliminado y en las omisiones internacionales que importan su derogación, será forzoso convenir con Davis en que la doctrina está muerta, y que ella no existe ni debe existir para la América.

Una opinión más autorizada que la mía, la del Dr. Miguel Cané, actual plenipotenciario argentino en Francia, ha condensado en esta forma sus opiniones sobre aquel principio.

«*América, para los americanos.*» He ahí la fórmula precisa y clara de Monroe. Si por ella se entiende que la Europa debe renunciar para siempre á todo predominio político en las regiones que se emanciparon de las Coronas británica, española y portuguesa, respetando eternamente, no sólo la fe de los Tratados públicos, sino también la voluntad libremente manifestada de los pueblos americanos; si es ese el alcance de la doctrina, estamos perfectamente de acuerdo, y ningún hombre nacido en nuestro mundo dejará de repetir con igual convicción que Monroe: «*America for the americans.*» Pero, ¿se trata de eso? ¿Piensa hoy seriamente algún Gobierno europeo en *reivindicar* sus viejos títulos coloniales; pasa por la imaginación de algún estadista español, por más visionario que sea, la reconstrucción de los antiguos virreinatos y capitanías generales de la América?

«¿Puede la Gran Bretaña acariciar la idea de volver á atraer las colonias emancipadas en 1776? ¿Portugal, un pigmeo, absorber al Brasil, gigante á su lado? Seamos sinceros y prácticos, reposando en la convicción de que, no sólo la independencia americana es un hecho y un derecho, sino que nadie tiene la idea de atentar contra las cosas consumadas. España se reorganiza y aún tiene mucho que hacer para recuperar una sombra de su importancia en el siglo XVI. La Francia, desgarrada, fijos sus ojos en el Rhin, mantiene á duras penas sus posesiones de Africa... y sus mismos límites europeos. La Inglaterra mira crecer con zozobra la India, desenvolverse el Canadá, y avanzar sordamente la democracia, que considera una amenaza de disolución. La Alemania se forma, endurece sus cimientos, trata de homogeneizarse, mientras el Austria, perdido su viejo prestigio europeo, comprende, bajo la experiencia de la desgracia, que la verdadera ruina de su desgracia es hacia Oriente, á la cabecera del «hombre enfermo». ¡Portugal!... Seamos serios, lo repito; nadie atenta á la independencia de América, y para los más desatinados aventureros ó ilusos está vivo aún el recuerdo de Maximiliano, que pagó con su vida una concepción absurda y un negocio indigno, ignorado, de su espíritu caballeresco. Puede la América inflamarse en una guerra continental, comprometiendo gra-

ves intereses europeos, como los que tanto han sufrido en la inacabable guerra del Pacífico; la Europa no desprenderá un soldado de sus cuadros ni un buque de su reserva. Pasaron los tiempos de la intervención anglo-francesa en el Plata ó en México, y la Europa podría, y esta vez con razón, variar la fórmula de Monroe, repitiendo: *Europe for the europeans!*

»¿Qué significado actual, real, positivo, tiene hoy, pues, la famosa doctrina? Simplemente éste: la influencia norteamericana en vez de la de Europa.»

VI

El diplomático argentino ha herido en lo más vivo la cuestión comercial y la preponderancia económica que aspira á cimentar la gran nación en los mercados de América; ese fué el sueño que acarició James Blaine con sus vistas profundas y la imperturbable audacia de su espíritu; ese fué el pensamiento que inspiró la convocatoria del Congreso pan-americano, bajo los auspicios de un Tratado de arbitraje que asegurara la paz del continente; fué comercial y no político; convocado bajo el Gobierno proteccionista de Harrison, y esperando en antesalas la candidatura extrema de Mac-Kinley, que hizo *sandwichs* de Cleveland, no era un momento propicio para hablar de intercambios liberales y francos en el comercio intercontinental. Á poco se apercibieron los delegados hispano-americanos de que allí se trataba de eliminar el comercio de la Europa, abriendo de par en par nuestras Aduanas á los productos norteamericanos, al mismo tiempo que los Estados Unidos clausuraban las propias. Pero había algo extraordinario en el plan económico de Mr. Blaine; él pretendía incomunicarnos con Europa, al mismo tiempo que se incomunicaba con nosotros, negándonos todo acceso á sus mercados de consumo. El resultado no era de dudarse, máxime si se tiene presente que las tarifas norteamericanas habían llegado hasta á favorecer á Europa, mostrándose implacables y crueles con América.

Con efecto, el término medio de los derechos aduaneros que pagaba Europa sobre sus artículos era de 45 por 100, en tanto que los de Centro y Sudamérica estaban gravados en 80 por 100; dato que hice presente á la Conferencia, y que pude tomar de la Memoria de la Tesorería con la siguiente exactitud:

	Pesos.
CENTRO AMÉRICA	
Importaciones gravadas	293.065
Derechos	233.675
SUDAMÉRICA	
Importaciones gravadas	11.889.490
Derechos	9.359.400

Esta manifestación de fraternidad americana no deriva, sin duda, del protector Monroe, pero surge de la lógica del proteccionista Mac-Kinley.

Los Estados Unidos nos compraban el 89 por valor de 5.000.000, en tanto que la República Argentina les compraba 9.000.000, estando próximos á duplicar el favor de la balanza, que si nos es desfavorable con los Estados Unidos, nos es propicia con Europa por las franquicias que ella acuerda al comercio exterior y las liberalidades de sus Aduanas, sin contar los favores financieros con que la Inglaterra, la Alemania, Francia y Bélgica han engrandecido nuestra riqueza y nuestro suelo. Pero, ¿cómo podríamos eliminar á la Europa de nuestro comercio, si ella trabaja con materias libres y los Estados Unidos con materias primas recargadas en 80 por 100? ¿Acaso ese recargo no lo paga el consumidor, prefiriendo, en consecuencia, el artículo que no lo soporta y que es de suyo más barato? Sí; es indudable que el americanismo de los hermanos del Sur no los llevará en ningún momento á comprar lo menos bueno y lo más caro por la razón inatendible de que son productos de la casa *of the americans,* y nos llevará mucho menos á interrumpir nuestra corriente comercial con la Europa. Pero quiero dejar establecido que la inocuidad de la corriente comercial americana no nace exclusivamente de que la producción sea similar; nace del tratamiento comercial á que nos han sometido nuestros hermanos del Norte, bajo sistemas y regímenes que, si son moderados para Europa, son prohibitivos para América.

VII

Las relaciones comerciales de los Estados Unidos con las Repúblicas del Sur no conducen, como se ve, á cimentar corrientes amistosas ni deferentes; pero sus relaciones políticas conspiran menos á ese fin. Sus actos y sus relaciones con los Gobiernos débiles se resienten de cierta intemperancia, demuestran en todo momento su proximidad con la fuerza. No merece, ciertamente, nuestro olvido el bárbaro atentado de la *Lexington,* perpetrado en la colonia argentina de las islas Falkland, con menoscabo de nuestros derechos y con agravio de nuestro pabellón; es verdad que la Inglaterra desalojó, á su vez, á Silas Duncan: un pirata rectificando á un corsario. Sus últimos conflictos con Chile, su interrupción de relaciones con el Gobierno de Lima, cuando sólo sostenía el fuero propio de sus Tribunales, y sus violencias frecuentes en la América Central y en las Antillas, presentando sus notas de reclamación con aparatos bélicos navales y alguna vez con bombardeos efectivos por gestiones que no suman 100.000 dollars, son actos y mecanismos políticos que prepararán difícilmente la cordial intimidad que debieran desenvolver y mantener las naciones de este continente. Pero los Estados Unidos prolongan en nuestros días un aislamiento que crece en proporción de las tarifas, y un egoísmo que aumenta en relación de su poder. Si de nuestros días nos remontamos al génesis de nuestra emancipación, encontraremos á la misma nación con iguales rasgos, con idéntico carácter, ejercidos en la prescindencia más completa y metódica de nuestros destinos. Hombres de todos los puntos del globo, apellidos ilustres en la nobleza y en las armas, como también en la política, vi-

nieron de todos los puntos del globo á compartir los azares del movimiento independiente, atraídos por los principios de una causa filosófica y política que había tenido su cuna en la revolución del 89 y en la declaración de los derechos. Cochrane, Miller, Brayer, Brown, Hollemberg, Rauch, Thorne, Bouchard, Salvigny, Wuit, Monroy y muchos otros honraron nombre y estirpe en las leyendas del Pacífico y del Plata ó en el escenario de los Andes. Pero los hermanos del Norte no nos permitieron conocer el corte de sus sables, ni siquiera vino uno, como *specimen* del hombre libre americano, á enrolarse con apellido yanqui en el escalafón de los ejércitos independientes, como no vino ni un fusil de chispa salido de los puertos norteamericanos.

Supieron utilizar á Lafayette, pero en treinta millones de hombres no hubo uno solo que quisiera imitarlo, á pesar de la solidaridad de causa, de continente y de bandera. Parece que la Geografía hubiera establecido separatismos insalvables que no alcanzan á borrar la comunidad de intereses, de aspiraciones, de sistemas y de felicidad mutua. Pero no es la Geografía la que ha labrado estos diafragmas; son las razas que se dividen el dominio del mundo las que generan prescindencias hirientes y antagonismos transcendentales para la política futura. La raza latina atraviesa, sin duda, momentos de obscuridad y abatimiento que contrastan con su pasada grandeza histórica; pero el eclipse es transitorio y la raza que ejerció la soberanía del mundo, difundiendo su aliento poderoso en la inmensidad de los mares y en las regiones desconocidas é ignoradas, ha de recuperar en algún día el abolengo de sus energías, de sus iniciativas, de sus empresas y de sus glorias, moviendo los resortes de la voluntad, que son atributos de esa alma... que Edmond Demolins quiere cambiar por otra, sin recordar que ella ha inspirado el heroísmo, la gloria y la grandeza: exploraciones, inventos, artes y ciencias, que no son patrimonio del anglo-sajón y que forman el opulento inventario de la raza latina.

La liga latina americana es una concepción que se percibe fecunda y provechosa en los acontecimientos del futuro; ella fué, sin duda, peligrosa para nuestras Repúblicas amorfas en los días dudosos en que fuera concebida por Bolívar; pero no lo será en el porvenir, como no lo sería hoy mismo, definida como está la soberanía de las naciones sobre las bases de un respeto recíproco. Dentro de esos organismos, cabe políticamente la unidad de destinos y de pensamiento, como cabe la solidaridad de los principios que deben defender las naciones de este continente, ya que un derecho de gentes especial aspira á presidir su evolución.

Sea la raza, sea la Geografía, sea la Historia, el aislamiento en que viven las zonas americanas es un hecho incontestable; el Istmo no nos une, antes al contrario, nos separa del coloso lindero del Canadá. Mientras el mar es vehículo que nos conduce á abrazar la civilización del Viejo Mundo, que nos ha engrandecido y complementado en nuestra evolución histórica, de los amigos del Norte sólo guardamos algún recuerdo ingrato.

La culpa es de Monroe.

1903 ROQUE SÁENZ PEÑA.

NO TAN AÍNA

Suposición histórica (1).

I

El 8 de Enero de 1506 zarpaba de Zelanda, con rumbo á España, una nutrida flota. En ella venían, para posesionarse del trono de Castilla, vacante por muerte de Isabel *la Católica,* los nuevos Reyes, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña y de Brabante, Condes de Flandes y del Tirol, D. Felipe y D.ª Juana.

Un gran calmazo hizo que fuera lenta y penosa la navegación al principio. Pero tras él vino su inevitable sucesor. Una tempestad horrible, una de esas borrascas que tanto han influído en la historia de nuestras relaciones con Inglaterra, envolvió á la escuadrilla cuando ésta, traspuestas ya las costas de Bretaña, surcaba aguas del Golfo de Vizcaya, volviéndola, mal de su grado, por el mismo derrotero que traía. Desgarráronse las velas, troncháronse los palos, cayeron los barcos unos sobre otros, y la nao capitana, incendiada á popa é inclinada sobre la banda por haber caído al mar el aparejo, estuvo á punto de zozobrar.

Todos á bordo desesperaban de salvar la vida. El Archiduque Rey, el Príncipe *hermoso* y pinturero, el fantasmón conquistador de cortesanas flamencas, perdió ánimo por completo, y en vez de infundir espíritu á su séquito, postróse de hinojos ante una imagen, «esperando cada hora ser perdido», y sólo se preocupó de que le vistieran de cuero, le hincharan como á una pelota y le pusieran en la espalda una letra que decía: *El Rey Don Philipe.* Así confiaba en flotar si iba al charco, y que le reconocieran si le hallaban desvanecido á merced de las olas. Con tan alto ejemplo delante, y tanto motivo en torno para amilanarse, á nadie apenas quedaron alientos para luchar con el viento y la mar. Los hombres más curtidos temblaban de miedo; los más piadosos daban cuanto tenían, y ofrecían cuanto pudieran tener, para su salvación, á la Virgen de Guadalupe.

Llegaron los limosneros de la Virgen al lugar donde estaba D.ª Juana, y... allí empezó á cambiar la decoración y á serenarse los corazones. Los acogió la Reina sin dar muestra de sobresalto ni temor. «Nunca Rey murió ahogado», les dijo; y como para indicar que juzgaba superfluas las limosnas, é innece-

(1) El autor de este estudio lo denomina suposición, porque si bien los hechos atribuídos á los protagonistas del episodio que relata se hallan comprobados en las más veraces autoridades de la Historia, de los móviles que supone les impulsaron no hay comprobación, ni puede haberla; son conjeturas personales suyas, aunque, basadas en los hechos mismos, sería injusto estimarlas caprichosas. Después de todo, los que afirman que en el desarrollo de este interesante período histórico jugaron únicamente la avaricia de Enrique VII, la no indiscutida locura de D.ª Juana, y el afán dominador de Fernando *el Católico*, no hacen sino aventurar otra suposición.

Que la Historia puede, á lo sumo, aseverar hechos. Su causa y su por qué, tal vez ni los que en ellos intervinieron podrían darlos como enteramente averiguados.

sarios los sufragios, revolvió en su bolsa, la vació sobre la falda, y después de mucho buscar entre más de cien ducados que tenía, tomó medio y lo entregó con dulce y tranquilizadora sonrisa á los pedigüeños. Acto seguido pasó á su cámara, y en vez de vestirse de boya, como su pusilánime esposo, se atavió con las galas más lujosas de la lujosa Corte borgoñona; colgó á su cuello la mejor joya de su tesoro: un gran rubí contorneado de diamantes; prendió á su pecho una esmaltada cruz de la Orden de Santiago, orlada de perlas y rematada en esmeraldas; echó sobre su toca el cubrichel de terciopelo recamado en los bordes con leones de oro y castillos de plata; ciñó un cinturón dorado sobre su traje, riquísimo vestido carmín con *mangas bobas* ribeteadas de pieles, y guarnecido todo él de áureas rosetas que no eran sino engarce de piedras preciosas, perlas, zafiros y topacios; y se mostró de nuevo á los cortesanos, repitiéndoles que ella no creía en naufragar, pero que sólo así deben naufragar las Reinas... (1).

Lo que no hizo la destreza de los marinos, lo acabó la misericordia de Dios. Sopló el viento hacia la costa de Dorset (Inglaterra), y á lo largo de ella fueron á arribar, malparadas y desperdigadas, las carracas castellanas, ocho días después de haber abandonado la de Zelanda. El barco de D. Felipe fondeó en Weymouth, roto y sin gobierno..., como su dueño y señor.

II

Reinaba en Inglaterra Enrique Tudor, aquel Duque de Richmond ó de Rixamonte, según escribían los españoles de su época, en quien tuvo fin la guerra de las Dos Rosas y principio una nueva dinastía. Descendiente él, por su madre, de la Casa de Lancaster; casado, después de conquistar el trono en el campo de batalla, con una descendiente de la rama de York, la rosa encarnada y la rosa blanca quedaban deshojadas desde aquel injerto. Pero no por eso Enrique VII consideraba definitivo su triunfo. Su dinastía naciente no tenía suficiente arraigo, ni en la nación misma, ni en las relaciones exteriores. Era preciso, y ya lo había intentado varias veces, y conseguido algunas, robustecer su derecho: con alianzas, fuera; y con escarmientos, dentro. De éstos, le quedaba por hacer el del Duque de Suffolk, última esperanza de los yorkistas, á quien la persecución y el azar puso bajo el amparo de Felipe; de aquéllas, asegurada la del Rey de Aragón, cuya hija Catalina, viuda del Príncipe Arturo, estaba ofrecida en esponsales al Príncipe Enrique, su sucesor en el Principado de Gales, interesaba grandemente al Rey inglés conseguir la del Rey de romanos y de la Reina de Castilla, padre y esposa del Archiduque náufrago.

¡Con qué regocijo no recibiría, pues, el Rey Enrique las nuevas inesperadas de que Felipe era su forzado huésped, y de que le tenía á merced suya,

(1) El traje está descrito teniendo á la vista la *Iconografía española*, de Carderera; *Reinas Católicas*, de Flórez, etcétera.

casi en rehenes si quería, hasta lograr de él cuanto desease ó le conviniese! Por eso no es de extrañar que cuando el cándido y alocado Archiduque Rey le envió á su secretario, Pedro de Auchemont, para noticiarle su imprevista llegada á tierra inglesa y significarle que, pues Dios había dispuesto que el temporal le llevase á ella, deseaba verse con Enrique antes de abandonarla, apresurárase Tudor, radiante de gozo, á enviar en su busca palafrenes y literas, á ordenar á los nobles de la comarca por donde había de pasar la comitiva que la atendieran y agasajaran, y á preparar con toda prisa el castillo de Wendelisora (Windsor), para celebrar en él fiestas tan brillantes y costosas, que fueron doblemente maravilla conocidos los hábitos de orden, y aun de tacañería, del que los costeaba (1).

Bien pronto pudo ufanarse el Rey Enrique de que no perdía su dinero. El Archiduque Rey era hombre que si en los mares revueltos se achicaba hasta el acoquinamiento, en los saraos, en los torneos, en los festines, se engrandecía hasta el esplendor. Diéranle á él diversiones donde mostrar su ingenio y su destreza, escenario donde ostentar su hermosura, campos nuevos donde espigar sus conquistas amorosas, y ya podían pedirle cuanto viniera á la boca: dinero, veneras, compromisos ruinosos para sus vasallos, quebrantos de su palabra de honor; todo lo otorgaba con generosidad soberana. Y así, cuando Enrique le pidió que le entregase á Suffolk, lo entregó sin remordimiento, tras regateos y pactos que sólo ponen de manifiesto su convicción de que procedía feamente; cuando le propuso un Tratado leonino para sus fieles flamencos, lo firmó sin empacho; cuando le ofreció la mano de la Princesa María para quien si no era entonces más que Duque de Luxemburgo estaba llamado á ser el gran Emperador Carlos V, la aceptó, como si en tal enlace fuera él quien ganaba; y cuando Enrique pretendió dar fin á su viudez casando con la Archiduquesa Margarita, hermana de Felipe, é hija, por tanto, de Maximiliano de Austria, vino aquél en ello, sin ver que también con esto era Tudor el favorecido.

Recogía Enrique á manos codiciosas, y hacía bien, cuanto á manos francas desperdiciaba Felipe. Pero si el interés le llevaba hacia el castellano, de fijo no le atraía hacia él la simpatía. Eran dos caracteres, dos tipos antitéticos. Liberal y magnánimo Felipe, hasta el derroche; ordenado y económico Enrique, hasta la mezquindad; mientras el uno no paraba mientes en lo que gastaba, comprobado está que el otro llevaba cuenta y razón aun de sus menores pérdidas en el *tennis* ó en el ajedrez. Apuestos los dos, era tan impetuoso y arrebatado amador el uno, cuanto había sido el otro moderado y honesto. Dábase el castellano á los placeres, abandonando las cosas del gobierno, mientras el inglés, prescindiendo de deleites, sentaba la máxima de que «él quería gobernar, y no ser gobernado». Y si del escaso valor de Felipe de Borgoña queda ya dada alguna noticia, la batalla de Bosworth, mostró bien á las claras que Enrique de Richmond, en los momentos de peligro, sabía despreciar

(1) Fisher: *The History of England from the accesion of Henry VII to the death of Henry VIII.*—1906.
Rodriguez Villa: *La Reina D.ª Juana la Loca.*—1892.

la vida. Orgulloso y vano aquél, sencillo y amable éste, puede asegurarse que si por el Tratado que firmaron cada parte convino en ser «un amigo de los amigos y un enemigo de los enemigos de la otra parte», en el orden de los afectos personales Felipe y Enrique quedaron entre sí, después de aquellas semanas de constante comunicación, mucho más distanciados en espíritu que antes de las alianzas de Windsor.

III

Entretanto, ¿qué era de la Reina de Castilla? No había seguido ésta á su esposo en el viaje á la Corte inglesa, ni le había acompañado en las delicias y regocijos con que tanto se deslumbraba el Archiduque. Cuerda ó loca, cordura hubo en su retraimiento y permanencia en la costa, é imprudencia, si no locura, en las aparatosas excursiones que llevaban á su regio consorte, de fiesta en fiesta, desde Londres á Rixamonte, de Rixamonte á Wendelisora, y de Wendelisora á Granuche (Greenwich). Acaso también, y tanto como el desagrado por la conducta de Felipe, la retuvo á la vista de los maltrechos barcos un justificado temor de no poder reprimir su enojo á la vista de su infeliz hermana Catalina, no menos maltrecha en los combates de la política internacional y en los dimes y diretes gitanescos que sobre la entrega de su dote mantuvieron años enteros su padre y su suegro.

Había quedado viuda esta desventurada Princesa de su primer marido, el Príncipe Arturo, y convino al Rey Fernando de Aragón y al Rey Enrique de Inglaterra que la Princesa de Gales no dejase de serlo. Continuó, pues, la infeliz niña en la Corte de Richmond, esperando sazón oportuna para celebrar el casamiento con el nuevo heredero de la Corona, Enrique; y quiso la malaventura de Catalina que al par que en ella se despertara el amor por su prometido, amor de tan funesto desenlace, surgieran entre los dos consuegros, con otros motivos de desunión, tales y tan graves desavenencias acerca del modo y plazos del percibo de la dote, que á dos dedos estuvieron de dar al traste con el proyectado matrimonio. Pero era éste, por otra parte, beneficioso á los dos Soberanos; y como ni el uno ni el otro querían llegar á la ruptura, forzábanse mutuamente á dar remate al caso en la forma que cada cual apetecía, haciendo víctima por tabla á Catalina de privaciones y torturas morales, presagio sólo de las que le esperaban en el trono de Enrique VIII.

Cerrados á un tiempo los cordones de la bolsa de D. Fernando y de la de Enrique Tudor, día llegó en que Catalina no tuvo ni qué comer, viviendo en el seno mismo de la Casa Real; apartábanla meses y meses de todo trato y comunicación con su novio; estaban sus criados á punto de pedir por Dios; andaba ella medio desnuda, sin tener ni para camisas; y en las puertas ya de la miseria, vendía la plata de su vajilla para poder cubrir sus carnes y saciar su apetito. Ni Enrique se compadecía, ni Fernando proveía. Cada uno trata-

ba de descargar sobre el otro la responsabilidad y el escándalo del estado en que vivía la hija predilecta de Isabel *la Católica.*

Mostróse, pues, y con razón, remisa D.ª Juana en ir á presenciar un espectáculo que no podía evitar ni quería contemplar á ojos enjutos. Pero como al fin y al cabo pudiera reputarse desaire de la Reina propietaria de Castilla no allegarse á saludar al de Inglaterra, cedió un día á los requerimientos que se le hicieron desde la Corte, y allá fué, con el propósito acaso de disimular, en aras de la concordia, su pena ante la desgracia de la hermana y su enojo ante los desarreglos y disparates del marido.

Qué ocurrió en la Corte al llegar D.ª Juana la Historia no ha podido averiguarlo, y sólo registra el hecho de que se detuvo allá no más que un día, y volvió precipitadamente á Falamúa (Falmouth), en requerimiento de la nueva escuadra que había de traerla á su Reino. La Princesa—viuda y presunta—de Gales tuvo un placer inefable al ver como un relámpago á su hermana; pero, según ella misma le escribía un año después, no había podido aún olvidar «dentro de pocas horas la turbación que á mi alma llegó con la súpita y presurosa partida que daquí fizo» (1). Y no fué sólo D.ª Catalina quien se emocionó en aquel trance; también el Rey Enrique «se tuvo por muy afrentado de la dicha partida». Trató de evitarla, pero «como es Rey muy sabio, sojuzgóse á los de su Consejo, que le dijeron que no se debía entromcter entre marido y mujer; á cuya causa, *y por otros misterios que yo bien supe,* disimuló la partida de V. A., aunque cierto le pesó de corazón» (2).

No es preciso ser lince para leer la verdad entre esas líneas. Doña Juana, á pesar de su propósito de disimular, no pudo vencerse á sí misma. Arremetió contra su marido violenta y rudamente, como otras veces lo hiciera; lloró con lágrimas de ira el infortunio de su hermana; y no pudiendo soportar la presencia de su desquiciado esposo y de su desgraciadísima Catalina, salió de allí más que á paso por no echarlo todo á rodar, como suele decirse. Enrique debió percatarse de aquella lección de dignidad y de delicadeza que le daba la Reina tachada de desequilibrio y demencia; vió que en el fondo de la brusca partida había una afrenta, una censura para su conducta, pero... no quiso meterse entre marido y mujer, y además le ataban para impedir el viaje *otros misterios que bien sabía* su sufrida nuera.

Y es que al Rey no le convenía desautorizar al marido que con tal desinterés le complacía, ni mostrar indulgencia ó inclinación á la que sólo calificaba de *misterios* sus mezquindades y cálculos políticos; pero el hombre sagaz, honrado y justo que en su fondo había, no pudo menos de reconocer y apreciar en el sagrado de su conciencia la nobleza de sentimientos y la justificadísima indignación que impulsaron á D.ª Juana á hacer lo que hizo.

Así, cuando á fines de Marzo zarpaba para Coruña la flota que repatriaba á los Monarcas náufragos, á bordo de la nao capitana venía un Rey aliado, sí, pero no querido, de Enrique VII, y una Reina de quien el Rey de

(1) Carta de D.ª Catalina á D.ª Juana, fechada en 25 de Octubre de 1507. Publicada por el Sr. Rodríguez Villa.
(2) Ibidem.

Inglaterra había, en efecto, recibido un desaire, casi un reproche, pero que con él se había captado, por altiva y por digna, y aun por prudente, su más rendida admiración.

De fijo pensaba Enrique Tudor para sus adentros que Felipe era un maniquí, y Juana una mujer de cuerpo entero.

IV

Quien no vió realizados sus temores de que se lo tragasen las olas del Canal de la Mancha, hallaba la muerte pocos meses después en un vaso de agua. El Archiduque Rey pasó á otra vida, en Burgos, el 25 de Noviembre, á consecuencia de una fiebre producida por haber bebido agua fría estando acalorado.

La pasión de D.ª Juana por su hermoso marido, pasión de hembra en plena madurez, estalló con arrebatos histéricos y explosión de locura. Nadie acudió á encauzar aquel trastorno, como antaño lo hiciera su sabia y generosa madre cuando el escándalo de Medina del Campo, suavizando y domando sus ímpetus. El Rey de Aragón, camino ya de Nápoles, prosiguió indiferente ó calculador su viaje; los nobles, los cortesanos, bien por falta de autoridad sobre ella, bien por convenirles dar pábulo á la creencia de su trastorno, no quisieron ó no supieron irle á la mano en el paroxismo de su dolor. Dejáronla á solas con el cadáver embalsamado y engalanado de su esposo; y lo que acaso pudo ser una pasajera ofuscación de la inteligencia, trocóse en un inmenso y profundo desprecio de todo y de sí misma, en un abandono absoluto de toda conveniencia en su relación con el mundo exterior, en una idea fija absorbente y dominadora. Si esto es locura, locura fué á partir de entonces la dolencia de D.ª Juana. Pero sus atinados juicios en más de una ocasión, su acierto en determinadas medidas, su ingenioso juzgar de hombres y hechos cuando algún soplo de la realidad despejaba los vapores que velaban su cerebro, ponen de manifiesto á cada paso que no era este un astro apagado para siempre. Si al cabo se consumió, aún chisporroteó durante mucho tiempo, y acaso hubiera recobrado su luz de un modo permanente á haber habido más voluntad ó más tino en procurarlo.

Y entonces empezó la peregrinación macabra en que se han inspirado tantos artistas. Aquella mente enferma concibió el propósito de trasladar, acompañándolos, de Burgos á Granada, los restos del esposo. Nadie se lo impidió, y la lúgubre comitiva, viajando sólo de noche, porque «una mujer honesta, después de haber perdido á su marido, que es su sol, no debe ver nunca la luz del día», púsose en marcha hacia Andalucía. La crudeza de la estación, la escasez de caminos, el mismo estado interesante de la Reina viuda—que dió á luz una niña durante los días que hicieron alto en Torquemada, á la que Doña Juana bautizó con el nombre de su nunca olvidada hermana Catalina—, todo contribuía á que el viaje se hiciera interminable. Pero no era este al azar ni

sin rumbo. Marchaba siempre en dirección al punto en que D.ª Juana se proponía despedirse para siempre de las cenizas queridas, y nada indicaba por entonces que la trastornada doliente acariciase el proyecto de no darles tierra jamás. Si esto lo decidió después, los hechos que van á referirse explicarán por qué.

V

Ya vimos cuánta impresión causó á Enrique VII la resuelta y descortés partida de D.ª Juana. Aquel *gran descontentamiento* que tuvo el Rey, según frase de Zurita, dejó huella que perduró en su memoria, y, á juzgar por las señas, en su corazón. La Infanta D.ª Catalina, al escribir á su hermana la carta antes citada, añadía: «Desde entonces fasta hoy he conocido la gran afición que á V. A. ha tenido y tiene.» ¿Pudo esta afición llegar á ser amor cuando, muerto D. Felipe, hiciera Enrique análisis y examen de sus sentimientos? No es sospecha tan inverosímil que de plano pueda rechazarse.

Contaba á la sazón D.ª Juana veintisiete años, y se hallaba en la fuerza de su lozana juventud y de aquella naturaleza de hierro que ni frecuentes alumbramientos, ni penas crueles, ni el trastorno mental, ni el abandono y desaseo del cuerpo lograron rendir hasta los setenta y seis de su edad. Nuestra generación madrileña apenas puede formar idea de la fisonomía de la Reina Archiduquesa; la única tabla, de autor desconocido, que reproduce su rostro en el Museo del Prado (1), representa á una adolescente de quien se duda si es ella ó es su hermana Isabel; el celebérrimo cuadro de Pradilla no la tuvo, naturalmente, por modelo, aunque bebiese el autor en buenas fuentes; y sólo algunos grabados y litografías, como el del Sr. Carderera y el publicado ahora por el Sr. Duque de Alba reproduciendo una hoja de un tríptico del Museo de Bruselas, nos ponen en relación algo más directa con tan interesante figura. Pero de que era bella responden todas las referencias contemporáneas; niña, cuentan que se parecía tanto á su abuela paterna, la guapísima D.ª Juana Enríquez, que su misma madre la llamaba, bromeando, *mi suegra;* mujer y madre, dice de ella Fuensalida, al encontrarla en su Embajada de Flandes, que estaba «hermosa á maravilla». No es para extrañar, pues, que el Rey de Inglaterra la hallase muy de su gusto, máxime cuando las damas de su Corte debían ser dignas abuelas de aquellas del tiempo de María Tudor, de quienes dijo un servidor de Felipe II que «no son mujeres para que los españoles se fatiguen mucho en hacerlas fiestas, ni hay caballero español que esté enamorado de ninguna».

Podrá argüirse, quizá, que un cincuentón como Enrique VII no debía ser ya muy sensible á los encantos de la hermosura. Pero contra esta observación hay el hecho de que pocos meses antes, cuando el buen Tudor aspiraba á la

(1) Núm. 2.184 del Catálogo. Salas de Alfonso XII.

mano de la Reina de Nápoles, envió embajadores á verla, con instrucciones tales, que, como dice Bacon, si el Rey hubiera sido joven se le hubiera creído enamorado. No tenían, en efecto, sus emisarios, solamente el encargo de averiguar todo lo concerniente al carácter, virtudes y rentas de la pretendida, sino también el de contarle *ce por be* al Rey cómo era su tez, el color de sus cabellos y de sus cejas, sus dientes y sus labios, su nariz, su frente, sus brazos, sus dedos y su cuello (1); minuciosidad que prueba cómo el padre de Enrique VIII, si no dió á su hijo el ejemplo en lo tornadizo y casquivano, sí le pudo transmitir su talento y buen gusto de *connaiseur* en estética femenina.

Tampoco es chocante que la ilusión de Enrique VII se sobrepusiera al temor de que fuese cierta la opinión de que D.ª Juana estaba loca. Para él, nunca lo estuvo. Cierto es que aun antes de su recalada en Inglaterra ya corrió el rumor de tal demencia; pero bien aquilatados los hechos, éstos no evidenciaban más sino que D.ª Juana era ardientemente celosa, y con sobrado fundamento sin duda. Seguramente llegó á oídos de Enrique el alboroto que en Bruselas hizo, repercutiendo por Europa entera, la enamorada Archiduquesa cuando al regresar de España «sintió la mudanza que en el Príncipe hallaba cerca de su amor, que era bien diferente de lo que con ella solía tener; y como mujer que amaba en extremo á su marido, procuró de saber qué era la causa de aquello; y como le dijesen que el Príncipe tenía una amiga, mujer noble y muy hermosa, y muy querida de él, se embraveció en tanta manera, que como una brava leona se fué donde estaba la amiga, y dicen haberla herido y maltratado, y mandado cortar los cabellos á raíz del cuero» (2). Pero todo este furor, si acreditaba de descompasada vehemencia á la brava leona, no suponía, á juicio del inglés, locura ni desvarío, sobre todo cuando los devaneos de Felipe en la corte de Windsor demostraban con claridad meridiana que no eran engendros ni alucinaciones de Juana de Castilla las infidelidades de su esposo.

No creía, pues, Enrique que por lo que había hecho D.ª Juana en su vida de casada pudiera reputársela loca; y él, por su parte, aunque violenta, la halló atinada en el incidente de su estancia en Inglaterra. «Cuando yo la vi—replicaba el Rey al Comendador de Haro en una audiencia—, muy bien me pareció, y con buena manera y conteneencia hablaba, y no perdiendo punto de su autoridad; y aúnque su marido y los que venían con él la hacían loca, yo no la vi sino cuerda, y así creo que está agora» (3). Y en cuanto á lo que la infortunada hizo después de su viudez, siempre recelo Tudor que era exageración y añagaza de los que se lo contaban para disuadirle de su intento (4), ó capricho de una imaginación pasajeramente enferma que no había gran em-

(1) Fisher: obra citada.

(2) Estaunes.

(3) Carta de 5 de Julio de 1508, del Embajador Gutierre Gómez de Fuensalida al Rey Católico. Publicada por el excelentísimo Sr. Duque de Berwick y de Alba en el interesantísimo tomo que acaba de ver la luz, y que contiene la correspondencia de dicho Embajador durante su misión en Alemania, Flandes é Inglaterra.

(4) «Por esto es de sospechar que el Rey vuestro Señor se lo quiere todo», continuaba diciendo Enrique á Fuensalida en la audiencia antes aludida.

peño en curar. Por eso, cuando, muerto D. Felipe, comisionó Tudor al Embajador español Puebla para conocer la voluntad de Fernando *el Católico* en relación con sus deseos de casarse con D.ª Juana, *quería tan desatinadamente la boda* (1), que desde un principio se anticipó el Embajador á asegurar al Rey de Aragón que «si la señora Reina hubiera de casar agora, estuviera sana ó enferma, se me figura que, teniendo tal marido como el Rey de Inglaterra, podría cobrar la sanidad mejor que con otro alguno» (2); frases en que se desliza irónicamente la insinuación de que en Rixamonte no se creía que hubiera tal demencia incurable en D.ª Juana.

Teniéndola, pues, por cuerda; recordándola guapa y «sin perder punto de su autoridad»; no habiendo nunca amado Enrique, pues su primer matrimonio fué de pura conveniencia política, y sintiéndose él, por razón de su carácter alegre y confiado, más joven y más fuerte de lo que en realidad correspondía á sus diez lustros, bien pudo ser que en su corazón caballeresco y un tanto romántico prendiese el amor por la interesante viuda del hermoso é ingrato D. Felipe. A lo menos, sus pretensiones á la boda tienen todas las características del amor. Se cree contrariado por el futuro suegro; pregunta á Fuensalida, por medio de sus ministros, si tiene cartas de la Reina para él (3); se ofrece nada menos que á ir al Africa en cruzada, como amador que anhela hacer méritos á los ojos de su dueño; acaricia más tarde la esperanza de llevar la guerra á España y apoderarse de D.ª Juana por la fuerza, con arranques y gallardías de enamorado medioeval; y para que nada falte en este conjunto, se hace la ilusión de todos los pretendientes: la de ser querido por la mujer amada y suponerla muerta por sus pedazos. «Piensa, y ha dicho—contaba Fuensalida á D. Fernando—, que él sabe que la Reina está contenta de él y aun enamorada, y que por V. A. queda de concluirse el negocio» (4).

VI

¿Era verdad esta sospecha del enamorado Enrique? Probablemente, no. Fernando acogió al principio con gran simpatía el proyecto, y aunque pudiera jugar en ello el deseo del Rey de Aragón de atraerse por este medio la voluntad del inglés para que condescendiese en lo relativo al dote y boda de D.ª Catalina, que aún estaba en el aire, no hay dato alguno para sostener que el Rey Católico procediera desde luego con doblez en este asunto.

Por el contrario, sus primeras cartas á D.ª Catalina y á Puebla, *escritas todas antes de avistarse con D.ª Juana,* rebosan satisfacción por tal propósito de Enrique y anhelo de ayudarle en su realización. «Vi que el Rey de Inglaterra, mi hermano—decía en 15 de Marzo de 1507 á D.ª Catalina—, vos fabló so-

(1) Zurita.
(2) Carta de Puebla á D. Fernando en 15 de Abril de 1507, publicada por el Sr. Rodríguez Villa.
(3) Carta de Fuensalida á D. Fernando en 9 de Mayo de 1508, publicada por el Sr. Duque de Alba.
(4) Carta de 11 de Marzo de 1508, publicada por el Sr. Duque de Alba.

bre lo de su casamiento con la Reina de Castilla... Respondelle que yo no sé aún si la dicha Reina está en voluntad de casarse; y que si ella se ha de casar, yo folgaré más que se case con el dicho Rey, mi hermano, que con otro ningún Príncipe de la Cristiandad.» Y á continuación le añadía que, cuando él fuera á Castilla, debía el Rey de Inglaterra enviarle un Embajador «para mejor enderezar las cosas á este propósito». «Tened por cierto—escribía D. Fernando á Puebla en 8 de Junio siguiente, cuando aún no se recataba de él, pues le creía fiel y no sabía que su corazón era inglés y su lengua castellana, según el juicio de Fuensalida—que si la dicha Reina, mi fija, se hubiera de casar, yo no descansaré hasta ver fecho el dicho casamiento» (1). Tan explícitas son éstas y debieron ser otras manifestaciones del Rey aragonés, que, según le refirió Fuensalida en carta de 17 de Abril de 1508, «por aquellas cartas que V. A. escribió, tuvieron los ingleses por tan hecho el negocio como si ya fuera el matrimonio consumido» (2).

¿Por qué ya las cartas posteriores de D. Fernando no reflejan el pristino entusiasmo, y aunque sin desistir del proyecto, muestran desesperanza de lograrlo? La clave de este secreto debe estar en la entrevista que al regresar de Nápoles tuvo el Rey con la hija dolorida. No sin violencia se había podido arrancar á ésta momentáneamente del lado del cadáver de su esposo, para que saliese á recibir á su padre en Tórtoles. Un abrazo interminable les unió, acudiendo el llanto á los ojos de D.ª Juana por primera vez desde la muerte del marido. Quizá esta sacudida despejó un tanto el amodorrado cerebro, y la Reina de Castilla pudo, como lo hizo, hablar largamente con Fernando acerca de la gobernación de su Reino, que por completo le encomendó. Juntos estuvieron padre é hija hasta cumplirse el aniversario del Archiduque Rey, que unidos conmemoraron en Santa María del Campo. Y entonces fué cuando el Rey de Aragón habló de boda con su hija. «No le quise fablar hasta que pasase el cabo de año de su marido» (3), escribía D. Fernando á Puebla. Y aunque, sin duda por no ofender ó disgustar más al de Inglaterra, aseguraba el Rey Católico que le habló en términos generales, sin aludir á las pretensiones de aquél, y que ella rechazó todo propósito de matrimonio, fuese con quien quisiera, es imposible creer, dado el calor con que había tomado el negocio D. Fernando y la valía del pretendiente, que no sonara el nombre de éste en la conversación.

Cómo recibiría D.ª Juana esta indicación bien puede colegirse. Vivo aún el recuerdo de su idolatrado esposo, cuyo cuerpo permanecía siempre á su lado esperando la continuación del viaje á Granada; viva también en su memoria la imagen de su desgraciada hermana Catalina, arrastrando en la Corte de Inglaterra una existencia miserable, análoga quizá á la que á ella le esperaba si seguían en pugna las avaricias de Fernando y Enrique; no amortiguado aún en la retina el reflejo de aquellas estancias de Windsor, teatro de las jactancias y logros amorosos de Felipe, una punzante sensación de horror debió

(1) Publica estas dos cartas el Sr. Rodríguez Villa en su obra citada.
(2) Publicada por el Sr. Duque de Alba.
(3) Carta publicada por el Sr. Rodríguez Villa.

atravesarla de pies á cabeza ante la posibilidad de sustituir en su regio tálamo aquel cuerpo joven y hermoso que todavía le parecía palpitar entre sus brazos, con el de un cincuentón de ojos grises, boca desguarnecida, cabellos encanecidos y escasos, á quien sólo vió un día deslumbrando con espejuelos al incauto Felipe, y atenazando á la inocente Catalina para cobrarse deudas de Fernando.

Fijó entonces sus espantadas pupilas en el féretro que inseparablemente la acompañaba, y vió en él su redención segura. Mientras la tierra no lo cubriera, no se casaría con nadie. Y como D. Fernando tratase de convencerla de que ya era razón enterrarle, la viuda, que no quería le impidiesen seguir siéndolo, se aferró á aquella su tabla de salvación, exclamando entre sollozos:

—Sí que le enterraré, pero no tan aína (1).

VII

Quedó, pues, insepulto D. Felipe, y sepultadas para siempre las esperanzas de Enrique VII. Ya no habla D.ª Juana de ir á Granada; Granada es un término, más ó menos lejano, pero término al fin. Y á la loca de amor no le trae cuenta que le arrebaten jamás aquel depósito, que es su baluarte contra el amor ajeno. Toda la negociación que luego se siguió—y que tan detalladamente ha conservado rebuscando en su archivo, para bien de las letras y de la historia patria, el Sr. Duque de Berwick y de Alba—por mediación del nuevo Embajador Gutierre Gómez de Fuensalida, Comendador de Haro y de la Membrilla, está diciendo á voces que, si no toman realidad los deseos del Rey de Inglaterra, es porque á ellos se opone algo que no es la voluntad de D. Fernando.

Éste sabía desde un principio, porque se lo había escrito Puebla, que Enrique no quería gobernar en España; que sólo se llevaría á la Reina, «y una cierta suma que á V. A. justa le parescierc» (2). «Y no crea el Rey, mi hermano —aseguraba el de Inglaterra á Fuensalida—, que aunque el casamiento se hiciese, y él me quisiese dejar el Reino, que yo iría allá, porque yo estoy en mi Reino, como vos vedes, y obedecido y rico, pacífico, y no consentiría que el Rey, mi hermano, mientras él viviese dejase la gobernación del Reino» (3). ¿A santo de qué, pues, iba á oponerse Fernando de Aragón á una boda que, dejándole dueño del gobierno en Castilla, cimentaba sus alianzas con el de Inglaterra?

Donde estaba la oposición abierta y decidida era en aquella Reina que se querían llevar y que no quería ir. Esto era lo que el ofuscado Enrique no

(1) «Yo he fecho todo cuanto se ha podido pensar para que la Reina, mi fija, quiera que se sepulte el cuerpo del Rey, su marido, y no lo he podido acabar, que cada vez me dice que no tan aina.» Carta del Rey Católico á Fuensalida en 18 de Abril de 1508, publicada por el Duque de Alba.

(2) Carta de 15 de Abril de 1507.

(3) Carta de 5 de Julio de 1508.

comprendía, por lo cual culpaba á D. Fernando de que consintiera en no enterrar á D. Felipe, «siendo esta una cosa tan vergonzosa y tan infame, y tan contra nuestra fe» (1). Y cuando Fernando, para dar prueba de su buena voluntad, mete en la cámara de la Reina al Embajador inglés Juan Estil, «y le dejé solo en ella para que le diese las cartas del Rey de Inglaterra y le fablase de su parte todo lo que quisiese, para que conozca el Rey de Inglaterra que yo ando con él claramente y con amor» (2), atribuye la negativa de la Reina á que «ya ella tenía oído lo que había de responder» (3).

¿Puede verse más patente la ceguera del desatinado pretendiente? Pues aún hay más. Todavía tiene que tocar Enrique Tudor un nuevo resorte. Hablando otro día con Fuensalida, asegura, como desencantado: «Mas yo soy contento de lo que han hecho, que por aventura si fuera fecho, yo me arrepintiera» (4). Pensaba el muy taimado desorientar con esto al Embajador, pero estaba Gutierre muy sobre aviso. No había tal arrepentimiento ni desencanto, sino sólo un cambio de conducta, pues Enrique se había concertado con el Rey de romanos y con ciertos grandes de Castilla, lo cual, aunque se se decía «muy flautado y á la oreja», súpolo Fuensalida, y en carta de 6 de Noviembre lo comunicaba á su Señor, diciéndole que «su intención es, en llegando, si podía aver á la Reina, tomalla y casarse con ella y tomar título de Rey, esté sana ó enferma».

Voló el Rey de Aragón á Castilla, desbarató con castigos y otras medidas los planes de los grandes, habló nuevamente con D.ª Juana, por si acaso, y..., conduciéndola á Tordesillas, la encerró, bien de su grado, para siempre, en el palacio de aquella villa, aposentándola en una cámara desde donde podía ver el féretro de su esposo, depositado en el contiguo monasterio de Santa Clara.

VIII

Dos meses más, y fallecía Enrique VII. Nada de particular tendría que lo ignorase D.ª Juana, á quien no ya dos meses, sino años, estuvieron después ocultando la muerte de su padre el Rey Católico. Ella continuó aún medio siglo repitiendo ante el ataúd de Felipe *el Hermoso* la frase que la libró de Enrique de Richmond:

—Sí que le enterraré, pero no tan aína, no tan aína.

F. de Llanos y Torriglia.

---

(1) Carta de Fuensalida en 5 de Julio de 1508.
(2) Carta del Rey Católico á Fuensalida en 18 de Abril de 1508.
(3) Carta de Fuensalida en 17 de Junio de 1508.
(4) Carta de Fuensalida en 9 de Septiembre de 1508.

Aguila de blasón. [1]

DE LA «JORNADA CUARTA»

ESCENA SEGUNDA

La alcoba de Doña María. Es la prima noche. Una cama antigua, de nogal tallado y lustroso, se destaca en el fondo, entre cortinajes de damasco carmesí que parece tener algo de litúrgico: tanto recuerda los viejos pendones parroquiales. Un Niño Jesús, con túnica blanca bordada de plata, parece volar sobre la consola, entre los floreros cargados de azucenas. En las losas de la plaza resuenan las herraduras de un caballo, que se detiene piafando debajo del balcón. Han pulsado blandamente en los cristales. La señora se estremece y escucha. Sobre los labios marchitos zozobra el rezo. Están llamando otra vez, y se oye el susurro de una voz. Doña María abre el balcón. De pie sobre el rocín, con ambas manos en los hierros, aparece Cara de Plata.

Cara de Plata.—¡Buenas noches, Doña María!

Doña María.—No escandalices, hijo.

Cara de Plata.—¿Estaba usted dormida?

Doña María.—Estaba rezando. ¿Quién viene contigo?

Cara de Plata.—Vengo solo.

Doña María.—¿Y tus hermanos?

Cara de Plata.—No los he visto.

Doña María.—De ti solo no temo nada. Has sido siempre un caballero, y confío que seguirás siéndolo. Pero no estés así, sobre el caballo, que puedes matarte.

Cara de Plata.—¡Qué más da un día que otro!

Doña María.—No digas locuras.

Cara de Plata.—Madre, vengo á despedirme de usted. Me voy con los carlistas.

Doña María.—¡Válate Dios! ¿Tú necesitas dinero? Pídemelo francamente, pero no me des ese disgusto. ¿Cuánto necesitas?

Cara de Plata.—Nada. Le digo á usted la verdad. Xavier Bradomín me ha convencido de que los hombres como yo sólo tenemos ese camino en la vida. El día en que no podamos alzar banderas por un rey, tendremos que alzarlas por nosotros y robar en los montes. Ese será el final de mis hermanos.

Doña María.—¡Calla! No quiero oirte.

Cara de Plata.—Xavier Bradomín me lo decía, y sus palabras me llegaban al corazón.

Doña María.—¡El Marqués está loco!

Cara de Plata.—Tengo una carta suya para el Rey.

Doña María.—Dámela que la rompa.

---

(1) Páginas inéditas del libro próximo á publicarse con este título.

Cara de Plata.—No puedo, señora. Siento en mis venas la sangre imperiosa como un vino de trescientos años, y haré cosas tan grandes, que mis abuelos descenderán de mí.

Doña María.—¡Hijo de mi alma, tú eres otro loco!

Cara de Plata.—Es posible. Pero el día que recobre la razón tendré que ahorcarme, madre.

Doña María.—No me agonías. ¿Qué necesitas? ¿Qué quieres? ¡Si es preciso, venderé hasta la última hilacha, pero no me digas que voy á dejar de verte para siempre!

Cara de Plata.—¿Y quién asegura que no volveré? Yo también tengo siete vidas, como los gatos monteses y como mi señor padre.

Doña María.—Pero mis ojos no te verán.

Doña María tiende las manos hacia su hijo y le besa en la frente. Cara de Plata se descubre con respeto. Los ojos de la madre brillan arrasados de lágrimas, y más lejos, detrás de los cipreses, brilla el mar, que parece ofrecer su manto de plata y de aventura al mancebo segundón que se apresta á correr el mundo.

Doña María.—¡Hágase la voluntad de Dios!

Cara de Plata.—Amén, señora madre.

Doña María.—¿Cuándo te irás?

Cara de Plata.—Mañana mismo.

Doña María.—¿Sin besarle la mano á tu padre?

Cara de Plata.—Temo que me reciba á tiros Don Juan Manuel.

Doña María.—Hijo mío, sé humilde, y solicita su bendición. Yo intercederé.

Cara de Plata.—¡Señora, temblaba de decirlo, pero aun ayer pudo usted defendernos, y no quiso ó no supo!

Doña María.—¡Y sabes las torturas de mi corazón?

Cara de Plata.—¿Acaso no veo cómo el cariño lo hace cruel? Mi padre acusa á todos sus hijos, y mi madre no sabe decirle que fué uno solo quien entró en esta casa con la gavilla de Juan Quinto.

Doña María.—No ha sido ninguno.

Cara de Plata.—Ha sido Pedro.

Doña María.—Él también lo niega.

Cara de Plata.—Pero yo lo afirmo.

Doña María.—¿Y serás capaz de acusarle?

Cara de Plata.—Por eso creo mejor no recibir la bendición de mi amantísimo padre.

Doña María.—Hijo del alma, ten la de tu madre.

Doña María se inclina sobre el balcón. La mano, de albura lunar, traza una cruz en la noche y se posa en la arrogante y varonil cabeza del mancebo. Cara de Plata la besa con respeto, y de un salto se deja caer sobre la silla del rocín. Doña María solloza viéndole partir, y permanece en el balcón hasta que desaparece. Con una congoja, vuelve á entrar en la alcoba, se arrodilla y reza. El Niño Jesús, con túnica de lentejuelas y abalorios, sonríe bajo un fanal, y tiende sus manos cándidas hacia la pobre madre que se queda sin hijo.

ESCENA TERCERA

El Niño Jesús y Doña María van perdidos por el monte, y se sientan á descansar en la orilla de un camino. El arco iris cubre el cielo, y doce campanas negras doblan á muerto en la lejanía. Las doce campanas cuelgan, como doce ahorcados, de las ramas de un árbol gigante.

Doña María.—Divino Niño, ¿no me dirás por quién doblan esas campanas?

El Niño Jesús.—Doblan por Sabelita. ¿No la has visto caminando por la otra ribera del río, y que un demonio negro le tiraba de la falda, arrastrándola hacia las aguas?

Doña María.—¡Sálvala de morir en pecado, mi Niño Jesús!

El Niño Jesús.—Si tal sucede, tú habrás regalado ese alma á Satanás.

Doña María.—¡Vamos en su ayuda, mi Niño Jesús!

El Niño Jesús.—No sabemos el camino y nos perderíamos otra vez en los breñales del monte, Doña María.

Doña María.—Iremos á la ventura, mi Niño Jesús.

El Niño Jesús.—¿No ves que apenas puedo andar, porque soy pequeño?

Doña María.—Yo te llevaré en mis brazos, Divino Infante.

El Niño Jesús.—Tú eres muy vieja, y te cansarías; pero, porque no llores, probaré á ir andando si me quitas una espina que tengo en un pie.

Doña María se arrodilla, y con piadoso temor quita la espina clavada en el pie del Niño. Una gota de sangre asoma en la rosada planta; la señora la besa, y en los labios le queda un dulzor de miel.

El Niño Jesús.—Dame la mano, Doña María. Nos guiaremos por aquella paloma blanca.

Doña María.—Divino Infante, deja que mis brazos se santifiquen llevándote en ellos.

El Niño Jesús.—Ahora puedo caminar, Doña María.

Se alejan por el sendero, hacia el árbol de cuyo ramaje cuelgan las doce campanas; y al acercarse, las hallan convertidas en doce cuervos, que vuelan, graznando, sobre sus cabezas. Doña María se estremece.

Doña María—¡El vuelo de los cuervos cubre mi corazón! Niño Jesús, deja que me arrodille y que rece por mi ahijada.

El Niño Jesús.—Reza por ella y por ti, que cuando la viste arrepentida no te condolió su desamparo. Si muere en pecado mortal, tu irás también al infierno.

Doña María.—Niño Jesús, no acongojes mi alma.

El Niño Jesús.—A prende á oir la voz de la verdad, Doña María. Llora, pero no obscurezcas con tu llanto mis palabras. Don Juan Manuel oye las burlas crueles que le dice un criado, y tú no quieres oir al Niño Jesús.

Doña María.—¡Perdóname, Divino Infante!

El Niño Jesús.—¿Ignorabas que aquella desgraciada iba á verse sola, sin

amparo de nadie? ¿Por qué no la guardaste á tu lado, para llevarla al convento contigo? No has querido ampararla, porque eres muy mala, Doña María. En el cielo están enojados contigo, pues dejaste que la mujer arrepentida volviese á caer en pecado. Eres muy mala, y por serlo tanto sufres el castigo de que el mejor de tus hijos se vaya á la guerra, donde hallará la muerte.

Doña María llora desconsolada. El Niño Jesús se aleja por la orilla del sendero, cogiendo margaritas silvestres, y la señora, cuando después de un momento levanta hacia él los ojos llenos de lágrimas, le llama con maternal y piadosa alarma.

Doña María.—Niño Jesús, ¡que el camino está lleno de trampas que ponen los pastores para los lobos!

El Niño Jesús.—¡Qué miedosa eres, Doña María!

Aún viven en el eco estas palabras, cuando en lo profundo de una cueva desaparece el Niño Jesús. Doña María lanza un grito y cierra los ojos, donde queda temblando el aleteo afanoso de las manos del Niño. Entonces, de la sombra de los breñales sale una doncella que hila un copo de plata en una rueca de cristal, y acercándose al borde de la cueva, deja caer el huso, que se columpia como una flor prendida en el hilo, y el hilo es como una escala de luz por donde sube el Niño. Ante aquel milagro, la señora se arrodilla y reza, reconociendo en la doncella que hilaba bajo la sombra de los breñales, á la Virgen Santísima. Un rayo de luna la deslumbra como la estela del prodigio, y sus ojos, llenos de santas visiones, vuelven á contemplar entre los floreros de azucenas la túnica blanca del Niño Jesús.

Ramón del Valle-Inclán.

Mazarino.

Discípulo de Richelieu en vida, considérale la Historia como á su rival, después de muerto. De ancha conciencia, á ejemplo de su predecesor y maestro en el arte de gobernar, viste Mazarino la púrpura cardenalicia como él, y personifica la política de la regencia de Ana de Austria, de igual modo que el preclaro Obispo de Luçon condensa la del reinado próspero de Luis XIII. Fué á veces más afortunado que Richelieu y á veces menos feliz. Llegó á tiempo de recoger la abundante cosecha que aquel profundo estadista sembrara, pero también en sazón de padecer los odios acumulados por el sagaz Limosnero de la Reina María de Médicis. Si el sol de Rocroy esparce destellos de gloria sobre la frente de Mazarino, las invectivas de los turbulentos magnates asestan á su prestigio personal golpes terribles. Si en su época despunta el genio militar del joven Duque de Enghien y hace temblar á Europa la espada de Turena, bajo su mando padece también Francia las violentas sacudidas de las guerras civiles. La alegría que le causa la paz de Westfalia es amargada por el sobresalto que le produce la Fronda.

Turena y Condé inmortalizan el nombre del Cardenal italiano al inmortalizar los suyos propios en Alemania y en Flandes, pero no dejan de afligirle con decepciones frecuentes. El encumbramiento de Mazarino es más penoso que el de Richelieu, y su posición menos sólida. El Privado de Luis XIII debe su grandeza á la energía; el de Ana de Austria, á la astucia. Más brillante la primera dote que la segunda, acaso no hubiera sido tan útil á Mazarino como ésta. La sombra de un Rey mayor de edad, siquiera sea inepto ó desidioso, presta gran autoridad y firmeza; la cuna de un Monarca y la viudez de una Princesa extranjera no infunden tanto respeto. La Historia nos lo enseña: las minorías de los Reyes suelen ser casi siempre, si no aciagas, turbulentas al menos. Tal fué la de Luis XIV, y glorioso, por lo mismo, el gobierno del despierto Privado de su madre. La calidad de extranjero de Mazarino no dejó de influir, por lo demás, en la enemiga que le profesaron los nobles. Si gobernar acertadamente con el beneplácito de la opinión púbica es ardua empresa, suben las dificultades de punto cuando la impopularidad aminora los prestigios del gobernante. Mazarino llegó á tanto: gobernó á despecho del país, y gobernó bien. No cabe hacer de él mayor elogio. Su carácter, en apariencia débil, no lo es en realidad. Fué constante en sus miras, y no es la constancia patrimonio de espíritus apocados. Si cedió algunas veces con visos de pusilánime, antes fué la causa de sus aparentes sumisiones la perspicacia que la cobardía. Si abandonó otras el puesto del peligro, fué acaso porque sabía cuán profunda sentencia es aquella que dice que gobernar es transigir. Transigió Mazarino, como seguramente hubiera Richelieu transigido á haber gobernado en país extraño en vez de gobernar el propio; á haber nacido de familia modesta, en vez de nacer de conspicuo linaje; á haber tenido, en fin, por solo amparo, en vez de á un Rey ya provecto, á un coronado Infante bajo la tutela de una mujer cuya altivez española y cuya hermosura peregrina provocaban de continuo desaforados ataques á la majestad del Solio.

¡Gran ejemplo brinda la historia de Mazarino á quien dude del influjo que ejercen las circunstancias en la vida de los hombres! Ellas determinan, en efecto, la orientación de su conducta, y bastara á la gloria del Cardenal el haber conocido cuánto pueden. Mazarino, en el lugar de Richelieu, si no hubiera sido tan fastuoso, fuera de seguro tan enérgico. Richelieu, en el lugar de Mazarino, acaso no hubiera podido soportar, por su mismo carácter inflexible, el embate de la opinión hostil, y probablemente habría

sido derrotado por ella. Diferencias de temperamento hijas de la diferencia de origen: Richelieu, francés, y como tal, impetuoso, desvanecido y enérgico; Mazarino, italiano, y, por tanto, reflexivo, astuto y tenaz, con apariencias de dúctil; aquél, más violento; éste, más dúctil; el Ministro de Luis XIII, por idiosincracia, guerrero; el de Luis XIV, por naturaleza, diplomático. Ambos, fundadores eximios de la grandeza de Francia; soles ambos de aquel sistema de que son astros fulgentes Corneille, Racine y Molière, Turena y Condé, Fenelón, Bossuet y Bourdaloue y tantos otros ingenios que, ya esgrimiendo el puñal de Melpómene, ya cubriéndose el rostro con la carátula, ora paseando en triunfo por Europa los lirios de Borbón, ora fulminando los rayos de la cólera celeste desde la sagrada cátedra, asombraron al mundo en su siglo y deleitan aún en el nuestro con las huellas de su genio, el alma de los pensadores y de los artistas.

Conocidas las circunstancias en que ejerció el mando Mazarino, fácilmente se comprende que no pudo su política obedecer á un plan razonado y sistemático, cual el de su antecesor ilustre. Richelieu se hallaba amparado por el Rey, y sólo tenía que ocuparse de la gobernación del Reino. Mazarino, en perpetuo é inestable equilibrio, tiene que atender á la par á la dirección del Estado y á sostenerse en el puesto que ocupa. Cierto es que Richelieu se ve también obligado á sofocar las discordias civiles que el odio de los Hugonotes y la ambición de los Optimates encienden; pero no lo es menos que los ejércitos del Rey siempre le secundan y que la opinión popular le apoya generalmente. A Mazarino, por el contrario, ni le ayuda el estado llano, por su calidad de extranjero y por su doblez y avaricia, defectos y vicios menos simpáticos al vulgo que los vicios y defectos de Richelieu, ni las tropas tampoco le acatan cuando tiene enfrente de sí al vencedor de Sommershausen ó al caudillo de Rocroy.

Lógico parece, después de lo dicho, que no quepa dividir y clasificar en fines concretos el alto fin perseguido por la política de Mazarino, y que sólo sea posible apuntar este último, no distinto en realidad del columbrado por su antecesor, y por él propio asegurado en la Paz de Westfalia, prólogo de la que en 1859 había de firmarse en la isla de los Faisanes y de dar á la postre á los nietos de San Luis el Trono de San Fernando.

Muy diversa es la situación de Europa, al encumbramiento de Mazarino, de aquella otra angustiosa y molesta para Francia, en que Richelieu la hallara en el día en que empuñó con mano vigorosa las riendas del gobierno. Durante la regencia de María de Médicis, aunque decadente ya el poderío español, apenas da visibles señales de abatimiento. Todavía los tercios viejos, vencedores de los Valois y de los herejes de Holanda, deciden la suerte de las batallas campales y rechazan con heroísmo el ímpetu de las legiones de Gustavo Adolfo y el ardimiento habitual de los ejércitos franceses. Aún el segundo Gonzalo de Córdoba, el Marqués de Leganés y el Cardenal Infante D. Fernando, conquistan imperecedera fama en los campos europeos, mientras Wallenstein, los dos Piccolomini y Tilly contribuyen con su denuedo y pericia á sostener el crédito de españoles é imperiales.

Al subir Mazarino á las alturas del poder, el orden de cosas ha cambiado notablemente. De los capitanes españoles y austriacos victoriosos en anteriores campañas, sólo queda el renombre: Turena y Condé amanecen en el ínterin. El soldado español, ágil é impetuoso como el árabe, como el cántabro tenaz y sobrio, amante de la milicia como de una sagrada investidura, satisfecho del pasado, generoso y risueño en el presente, con seguridad del porvenir; orgulloso de la tierra que le vió nacer, del Rey por quien combate, del capitán que le manda y de la religión que profesa; el soldado español, que, al modo de los romanos de la Edad Antigua, mira como bárbaros á todos los nacidos

allende el Pirineo, empieza ya á sentir desaliento ante la impericia de sus jefes y al ver en cuán escasa medida corresponden los éxitos militares á sus personales hazañas; que si los valientes deshechos en Rocroy se asemejan mucho aún á los que con el Emperador Carlos V atravesaron á nado la corriente del Elba y á los que convirtieron en humo ante los muros de Pavía los ensueños vanidosos de Francisco I, el capitán derrotado por el Duque de Enghien en aquella jornada, para nosotros de infausta memoria, no tuvo nunca semejanza alguna con el Duque de Parma ni con el imperial bastardo.

Fatigado el Imperio de la sangrienta guerra que devasta su territorio, anhela, por otra parte, sinceramente la paz; y como todas las circunstancias concurren á su celebración inmediata, la fortuna depara á Mazarino la gloria de recoger en Westfalia los lauros de Richelieu, su maestro; pero, en cambio, en el interior del Reino tendrá que derrochar la habilidad y las astucias de que le dotó la Providencia, y le será seguramente más fácil desbaratar una trama europea que una conjura cortesana; le costará menos trabajo acallar las pretensiones de un Soberano hostil, que las procaces invectivas de un vasallo de alta alcurnia; y no le causará tanta inquietud la amenaza de un Embajador extranjero, como la ironía de una Duquesa del Faubourg (1) ó como la sátira de un libelista ocurrente.

Antes de ver de qué manera triunfó Mazarino de propios y de extraños, conviene saber algo de los comienzos de su vida. En Piscina, recóndito lugar del Abruzzo, se meció la cuna del futuro estadista. Su familia fué modesta: el abuelo paterno, artesano de Sicilia, y el padre, mayordomo en la Ciudad Eterna del Condestable Colonna. Allí transcurrió la infancia de Mazarino, allí tuvo su escuela el grande hombre. Soldado en la adolescencia, no fué ciertamente cobarde ni inepto; pero sus dotes más preclaras no se revelan hasta que negocia en Cherasco la paz, turbada con motivo de la sucesión al Ducado de Mantua. En Cherasco brilla por vez primera la sagacidad á que debe en especial su nombradía, y en Cherasco inaugura la serie de sus triunfos. Consecuencia de aquellos éxitos es su entrada al servicio del Nuncio Pancirola, y entonces, y por deberes del nuevo cargo, tiene ocasión de que Richelieu le trate. No podía pasar inadvertido el talento del joven italiano para el del Cardenal francés; lo sutil de su ingenio, lo claro de su juicio y lo penetrante de su previsión, seducen al Ministro de Luis XIII; con su rapidez acostumbrada columbra Richelieu en el servidor del Legado Pontificio un digno continuador de su obra inmortal, y antes de morir obtiene de la Santa Sede para Mazarino el capelo. En la escuela de Richelieu templa su alma, algo débil, el nuevo purpurado; en punto á sutileza y astucia, nada le resta que aprender; son su patrimonio único; es italiano, y no desmiente la raza. A su protector, no obstante, debe Mazarino lecciones provechosas, y si jamás pudo igualarle en lo magnífico, aprendió de él á seguir con firmeza el logro de las empresas políticas y de las ambiciones privadas.

Muerto Richelieu, nombra al día siguiente Luis XIII primer Ministro al Cardenal italiano. Golpe terrible recibe la nobleza al conocer el decreto. Esperaba impaciente la muerte del Privado para volver á urdir intrigas cortesanas, y se ve postergada por un aventurero recién naturalizado en Francia, y que hacía pocos años entró en la Corte como criado de un Obispo. El tradicional orgullo aristocrático no perdona al nuevo Valido la humillación aquella, y desde el instante de la exaltación de Mazarino empieza á fraguarse la Fronda. Si no estalla antes la tormenta, se debe al entusiasmo que despiertan los exteriores triunfos militares, igualmente halagüeños al patriotismo de favoreci-

(1) Llámase así en París, por antonomasia, al Faubourg de San Germán, habitado por la más linajuda nobleza de la vieja Monarquía.

dos y descontentos. Condé desbaratando los tercios españoles, ya amenazados de próxima ruina por la impericia de Melo y por los achaques de Fontaine, y Turena recorriendo en procesión victoriosa la Franconia, la Baviera y la Suavia, calman por un momento el enojo aristocrático; pero apenas se firma la Paz, lánzanse los magnates, espada en mano, á los campos, y los poetas satíricos, pluma en ristre, á las prensas; y con el fuego de la mosquetería y con los ponzoñosos dardos de la calumnia á un tiempo mismo, combaten próceres y literatos al estadista italiano y á la Regente española, acúsanles de crímenes vitandos, y tratan de concitar contra ellos las iras populares.

No estaba entonces, por fortuna, el pueblo francés en disposición de manifestar sus sentimientos con aquella procacidad con que siglo y medio más tarde había de castigar el olvido de los fueros de la Moral y de la Justicia; pero aun cuando lo hubiera estado, no podía simpatizar tanto con los nobles, cabezas del motín, como con las figuras, interesantes siempre, de un Rey huérfano y niño y de una Reina joven y hermosa, siquiera las maledicencias palatinas y la calidad de española de la última no dejasen de influir desfavorablemente en el ánimo de las muchedumbres.

Guerra civil la de la Fronda, cual la que agitó la sociedad francesa en tiempos de los últimos Valois, y cual la que había de trastornar sus cimientos en la época de los últimos Borbones, ofrece, sin embargo, al examen del observador concienzudo, notables diferencias respecto de ambas. La guerra de los Hugonotes es, en efecto, principalmente religiosa; la de los *sans-culottes,* esencialmente política y social; la de las Duquesas, puramente palaciega y cortesana. Las dos primeras son de mayor transcendencia para el porvenir de la Humanidad; la última, de excepcional importancia para el estudio del carácter francés y de las costumbres de la nación vecina. En 1572 luchan los franceses por la libertad de conciencia; en 1789, por sus derechos políticos los plebeyos; en 1648, por sus personales pasiones los magnates. En aquellas guerras, como motivadas por ideales más ó menos justos y legítimos, la indignación se desborda, se inflama el entusiasmo y predomina el derramamiento de sangre con la crueldad y el terror, sus frecuentes consecuencias; en ésta, como suscitada por ambiciones mezquinas, el cobarde anónimo impera, la torpe calumnia se desata, y prevalecen la intriga, la traición y el engaño. En los días de la Reforma luchan principalmente los hombres; en los de la Convención Nacional, los hombres y las mujeres; en los de la Fronda, las mujeres sobre todo. Los primeros son tiempos de reconstitución nacional; de vindicación social, los segundos; de corrupción interior, los últimos. Así, los Hugonotes se muestran fanáticos y heroicos; los jacobinos, vengativos y sangumarios; los frondistas, licenciosos y procaces.

La literatura y el galanteo son las armas preferidas en aquella novelesca guerra, preámbulo del reinado de Luis XIV. El amor á las damas lanza á los próceres más linajudos al campo de la rebeldía; y el fracaso en las pretensiones matrimoniales pone enfrente de Mazarino á una Princesa de sangre real. La Marquesa de Rambouillet, hija del Embajador Pisani, inteligente y artista, como buena italiana, tanto por su nacimiento como por su origen, ya que su madre Julia Savelli también lo era, acoge en su salón famoso á los descontentos, y mientras Pedro Corneille recita las enfáticas escenas de sus tragedias seudoclásicas ó derrocha Voiture el aticismo de su conversación ligera, mientras recita sus fábulas La Fontaine y aventura La Rochefoucauld sus sentencias, ó el precoz Bossuet diserta sobre disciplinas teológicas, incitan las bellas aristócratas á la lid á sus pretendientes, y entre el desenfado de las frívolas conversaciones brotan las obras maestras que ilustran la literatura nacional, y salen los toques de rebato que estremecen á Mazarino en la soledad de su gabinete, y á la hija insigne de Felipe III en las cámaras del Louvre.

Conocidos por demás son los episodios de la Fronda, que, aunque adulterados, sin duda, embellecidos por su imaginación lozana, ha descrito Alejandro Dumas en novelas de fama universal, y narrado Voltaire, entre hipócritas y sentenciosos donaires, en estudios de discutible valor histórico, pero de indudable mérito literario. Ocioso sería, por tanto, evocar aquí someramente tan explotadas escenas, é imposible además dentro de los reducidos límites de un artículo de periódico. Contentémonos con bosquejar los más salientes personajes de aquellos turbulentos días. Tres Duquesas son el alma de la Fronda: la de Chevreuse (1), enamorada, ardiente é inconstante en sus afectos, excepto en el amor á la Reina; la de Longueville (2), no menos disipada y acaso más intrigante; la de Montpensier (3), modelo acaso de desequilibrada constitución moral, capaz de los mayores atrevimientos y de la mayor negligencia, bulliciosa á ratos y á ratos mesurada y paciente, raro ejemplo de volubilidad, cifra del carácter frívolo de las mujeres de su época, atisbo de las venideras figuras de las Pompadour y Dubarry. Las tres Duquesas hermosas y las tres de egregia estirpe, no emplean bien su hermosura, ni mejor los prestigios de su prosapia. Sus personales encantos atraen al bando rebelde á hombres tan atrevidos como el Conde de Chalais, amante de la Chevreuse, y tan ilustres como el Duque de La Rochefoucauld y como el Príncipe de Condé, amante el primero y hermano el segundo de la pérfida Longueville. Impetuosa, colérica, chispeante, la descendiente de los Rohan; caprichosa, impresionable, sutil, la nieta de Enrique IV; indolente, sentimental, efusiva, la hermana del vencedor de Friburgo, coinciden las tres en sus sentimientos de odio á Mazarino; pero jamás concuerdan en los medios de derrocarlo ni son capaces de sacrificar la vanidad femenil en aras del triunfo de la causa común.

Instrumentos de tan traviesas damas aparecen ya Beaufort y Condé, los dos de regia cuna; ya La Rochefoucauld y Turena, ambos de ilustre familia. El Duque de Beaufort, nieto bastardo del gran Rey Enrique, tan ignorante como osado, y tan simpático al vulgo como menguado de inteligencia, dicharachero y procaz, temerario y fanfarrón, pero rodeado al fin de la aureola de un augusto nombre é ídolo de las masas populares; el Príncipe de Condé, precedido de justa fama de capitán insigne, y no exento de autoridad por sus prendas personales y por los regios timbres de su casa; el Duque de la Rochefoucauld, reputado hombre de hondo talento y con poderosos medios de acción, gracias á sus vernáculas riquezas y á su alianza con la rubia Longueville, cuyos favores disfruta; el Vizconde de Turena, no menos temible en los campos de batalla por su reflexiva prudencia, que el de Enghien por sus inspiraciones súbitas; todos los que por alcurnia, talento ó influencia representaban alguna fuerza en la aristocracia, figuran en los disturbios de la Fronda, hoy entre los leales á Mazarino, mañana entre los enemigos de la Reina. Tan frecuentes apostasías y tan inopinadas defecciones ponen de relieve la índole egoísta y venal de aquella civil contienda, de la cual, si no verbo, es á lo menos símbolo genuino Pablo de Gondi, coadjutor del Obispo de París y más adelante Cardenal de Retz, refractario en su juventud al estado religioso, hombre de acomodaticia conciencia y de licenciosas costumbres, predilecto del pueblo parisiense, como el Duque de Beaufort, por sus frecuentes prodigalidades y por los arranques de su oratoria, más tribunicia que eclesiástica; gran enemigo de Mazarino, aunque inferior á él en talentos; personaje que si bien fué indigno de la alabanza que los apasionados frondistas le tributaron, no lo es del aplauso de la Historia por la acrisolada lealtad con que rehusó siempre la in-

(1) María de Rohan.
(2) Ana Genoveva de Borbón-Condé.
(3) Hija de Gastón, Duque de Orleans, hermano de Luis XIII.

tervención extranjera en los disturbios de su patria, á diferencia de los grandes señores, sus compañeros de conjura, harto propensos á posponer el patriotismo á los apetitos personales.

Contra adversarios de tanta cuenta tuvo que luchar Mazarino, y de todos ellos salieron victoriosos su sagacidad y su genio. El abandono de los asuntos rentísticos y el deplorable estado de la Hacienda pública son los pretextos invocados por los insurgentes para justificar la actitud malévola que adoptan, y el autoritario proceder del primer Ministro la razón aparente que los arrastra al combate; pero Mazarino, á fuer de profundo conocedor del corazón humano, sabe que la Duquesa de Montpensier conspira contra él porque él se opone á su boda con el Rey niño; no ignora que la de Chevreuse intriga por vanagloria, y que la de Longueville, olvidando antiguas veleidades monjiles, se rebela contra el Gobierno de la Regente por odio á la Reina y por amor al Duque de la Rochefoucauld, cuyo espíritu presuntuosamente austero la avasalla; ni tampoco escapan á la perspicacia del purpurado Ministro ni la ambición insensata del de Beaufort, ni la implacable envidia de Gondi, ni la docilidad con que Turena y Condé, invencibles en los fragores de la lid, sucumben á los halagos de la femenil hermosura. Penetrado del carácter de sus enemigos, prefiere Mazarino anularlos con las armas de la astucia, á combatirlos con el fuego de las cañones; y consecuente con la táctica que mejor se aviene con su temperamento italiano, si no con su investidura sacerdotal, halaga la vanidad de las mujeres, aplaca con oportunas y tentadoras promesas la ambición de los hombres, da á manos llenas á los avaros, á pesar de que este antipático vicio le domina, y cede en los momentos de adversidad ante el alud de los sucesos, murmurando entre dientes, con harta conciencia del propio valer y con no menor confianza en los desaciertos de sus contrarios: «El tiempo es mío.»

Las Musas francesas, educadas en la academia pagana de la Marquesa de Rambouillet, vierten raudales de acerba sátira sobre las reputaciones de la Regente y del Cardenal, mostrándose dignas descendientes de las que inspiraron en tiempos no muy remotos á los *enfants sans-souci* y á los precoces autores de la *Sátira Menipea;* pero Mazarino no se sobresalta ante tales demasías, y permite que sus émulos busquen en los dichos el natural desahogo, con tal de que no osen pasar á los hechos. No habla en pro de las virtudes de la aristocracia francesa de aquel siglo el desbarajuste que reina en su conducta y la absoluta carencia de perseverancia en cuantas empresas acomete. La conocida máxima «El fin justifica los medios», es la que sirve de brújula á las intrigas de los descontentos optimates, los cuales, según lo estiman conveniente al medro de su casa y persona, se erigen en defensores del Trono ó en paladines de los rebeldes. Tan pronto desterradas de la Corte como agasajadas en Palacio, entréganse doquiera las damas del Faubourg á la disipación y al placer; y mientras María de Rohan negocia alianzas con España, ó da á luz Ana Genoveva de Borbón, en el Ayuntamiento de París, un niño que tiene en la pila bautismal el preboste de los mercaderes, dispara la hija del Duque de Orleans el cañonazo del arrabal de San Antonio, y exclama burlonamente Mazarino al oir la inesperada detonación: «La Duquesa ha matado á su marido.»

Victoriosa un instante la Fronda, retírase Mazarino con los Reyes á San Germán, y vese á poco obligado á pasar la frontera. La más espantosa anarquía devasta entonces el país, y en el ínterin, demuestran con su desatentada conducta, aquellos que tachaban de incapaz á Mazarino, que si jamás le igualaron en patriotismo, menos todavía pueden igualarle en dotes de gobierno. La ineptitud de los efímeros vencedores abre nuevamente las puertas del Louvre al astuto Cardenal, á costa de una defección dolo-

rosa, la de Condé, que, al servicio de España, desenvaina la espada contra las mismas huestes que tantas veces condujo á la victoria.

La guerra exterior, adversa en un principio á los ejércitos franceses, acaba por cubrirlos de gloria merced á los talentos de Turena, y acude mientras tanto Mazarino á los á veces eficaces recursos de la diplomacia, formando ligas con los Estados del Rhin y concertando alianzas con el protector Cromwell, en mengua de los intereses españoles. Consecuencia de esta doble trama militar y cancilleresca es la firma, en el año 1659, de la Paz de los Pirineos, cuyas estipulaciones, gloriosas para Francia, fortalece el enlace de la Infanta de España D.ª María Teresa, hija de Felipe IV y de su primera mujer Isabel de Borbón, con el joven Rey Cristianísimo.

Dos años después, á principios de Marzo de 1661, entregó su alma al Criador el Cardenal Mazarino. No le lloró Francia, pero la posteridad le admira. Acusado de avaricia por sus contemporáneos, algo hay que atenuar la acusación, aunque no sea posible desmentirla. Acumuló, ciertamente, considerables riquezas, y el Intendente Fouquet evaluó su caudal en cien millones de libras. Dejó también propiedades tan extensas como los Ducados de Auvernia y de Nivernais. Verdad es que no debe olvidarse cuán larga fué la etapa de su mando. Descuidó, indudablemente, el estudio de los problemas económicos, y si acaparó, como Lerma en España, grandes sumas para sí, puede decirse que sólo en el adquirir hallaba él compensación á los sinsabores del Gobierno, y no será ocioso recordar que ganó en muchas ocasiones con dinero la voluntad de sus enemigos, soborno que mal se concilia con la extremada sordidez que por lo común se le achaca.

Recompensa á sus desvelos de gobernante halló también, según algunos biógrafos, en el amor que le profesó la Reina, y que, según no pocos escritores insinúan, distó mucho de ser platónico. Acusación tan grave no debe, empero, ser acogida por la Historia sin pruebas suficientes. Jamás fueron los franceses para juzgarnos benévolos, y en el siglo XVIII, cercana aún nuestra supremacía, ni siquiera imparciales. Harto motivo ofreció, por tanto, Ana de Austria, en su calidad de española, á las murmuraciones de la Corte y del pueblo francés. La hermosura del cuerpo y la vivacidad del espíritu de la Reina contrastaban, por otra parte, de tal suerte con las escasas dotes físicas é intelectuales de su esposo, que daban ya por sí solas suficiente pábulo á sospechas ofensivas. La antipatía invencible que por Richelieu sintió siempre Ana, excitó naturalmente los odios de aquel absorbente Ministro, cuyo talento fecundo halló pronto armas incontrastables para combatir á la altiva Soberana. No fué difícil á Richelieu presentarla ante los súbditos del Rey Cristianísimo ciegamente enamorada del Embajador Buckhingam, ó bien en tratos secretos con España, en perjuicio de los intereses de su patria adoptiva. La fábula y la novela han hallado en los supuestos devaneos amorosos de la madre de Luis XIV manantial inagotable de inspiración; pero la Historia no ha podido, en verdad, hallar dato alguno contundente que los compruebe y afirme.

Más arbitraria, y sobre todo más absurda, parece la segunda de las acusaciones formuladas contra la egregia viuda de Luis XIII. El proceder ulterior de la Regente basta para refutar las viles calumnias dirigidas á la Reina. La mujer durante cuyo turbulento gobierno suscribió España la Paz que le arrebató el Rosellón y el Artois, pudo desdeñar las infames suspicacias de los que un tiempo la juzgaron traidora. Española por el nacimiento, y más todavía por el carácter, vencieron no obstante, siempre, en su ánimo, bien inclinado, los deberes de madre á la voz de los recuerdos de la niñez; y su patriotismo, tal vez no espontáneo, pero en todo caso tenaz é incorruptible, pudo avergonzar al Parlamento y á los revueltos próceres, cuando el uno negaba los subsidios necesarios

para defender el honor nacional, y conspiraban los otros con la Corte de Madrid, ansiosos de derribar de su puesto á Mazarino.

Los amores del Cardenal con la Reina no tienen tampoco sólido fundamento en que apoyarse. Víctor Cousin deduce del examen de la correspondencia escrita de Ana de Austria con Mazarino en los días del destierro del primer Ministro, la existencia de una pasión entre ambos personajes. Víctor Cousin pretende leer entre líneas, y corre grave riesgo de equivocarse. Las interpretaciones de este ingenioso escritor, mejor parecen atisbos temerarios que no consecuencias lógicas de los documentos que analiza. Además, la calidad de francés de Cousin, y sus antecedentes políticos y literarios, son motivos sobrados para considerarle recusable en este caso. Fe mayor merecen, á no dudar, las Memorias de Madama de Motteville, en donde se sostiene la opinión contraria; y si el origen español de la autora de tan interesante documento, y la amistad que con la Reina le unía, quitaren alguna autoridad á sus afirmaciones, la circunstancia de que ella fué testigo ocular de los episodios que narra, y la de no haber jamás extremado hasta el sacrificio el cariño que profesó á su augusta Señora, unidas á la naturaleza reflexiva y sensata de su talento, dan á Madama de Motteville más crédito para escribir esta página de la historia de la regencia de Ana de Austria, que á cuantos autores la escribieron después.

De todas maneras, este detalle de la vida privada de Mazarino no empaña el brillo de su vida pública. No tan sórdido como se le cree comúnmente, ni tan pusilánime como algunos le juzgan, ahogó en el fondo del corazón las afecciones personales, y supo posponerlas siempre á las exigencias del momento. Afirmó con los rasgos cautelosos ú osados de su pluma los éxitos obtenidos con la espada de los mariscales de su Rey y Señor. Triunfó en el exterior de la pericia de los tercios españoles y de la pertinacia de las huestes tudescas; anuló en el interior la aviesa intención de las asechanzas de los asesinos, de las conjuras de las damas y de los sarcasmos de los libelistas; y abatió en Europa el poderío de los Austrias, y en Francia la pujanza del Parlamento. Diplomático, hizo de la nación por él gobernada el centro de la actividad de Europa; político, hizo del tierno Infante en cuyo nombre rigiera los destinos del país, el más poderoso autócrata de los tiempos modernos. Príncipe de la Iglesia, no brilló por la austeridad de las costumbres ni por el fervor de las creencias. Hijo de la pintoresca Italia, fué dado á la superstición, prestó homenaje al mérito, tuvo amor al estudio, protegió las Bellas Artes, y perpetuó su memoria en fundaciones de tendencia docente. Pruébanlo el amparo que dispensó á Descartes, la riqueza asombrosa de su propia biblioteca, la importación de la ópera italiana y el establecimiento del Colegio de las Cuatro Naciones. Si administró mal, sírvale de disculpa que no lo hizo mejor Luis XIV, á pesar de tener para ministro de su Hacienda, en vez de á una medianía como Particelli, á una eminencia como Colbert; y no se olvide, al juzgar á Mazarino bajo este aspecto, que en los azarosos tiempos de su administración no podía llegar su autoridad á todas partes ni penetrar su talento hasta el fondo de todos los problemas. A despecho de los próceres, sus enemigos, que sin poseer sus virtudes poseían acaso en mayor grado que él los vicios que le echaban en cara, pudo con estricta justicia decirse de Mazarino: «Si su lenguaje no era francés, su corazón lo era.»

¡Este es su más honroso epitafio!

ANTONIO DE ZAYAS.

CAMPANAS

Campanas, ¿no lloráis al campanero?

Vosotras dos, campanas bulliciosas
que acecháis en la torre la llegada
del domingo, y con rápido volteo
lo anunciáis á las gentes; tú, la grave,
de vibración profunda, que tres veces
rezas, como beata que una sola
plegaria sabe hacer: Ave María;
y tú, campana grande, que orgullosa
retumbas en las fiestas ciudadanas,
cual si las desdeñaras; y vosotras,
clarillas, que formando dos parejas,
en torno al son de la campana grande
trenzáis vuestra jovial vocinglería;
y tú, viejo esquilón de la requeda,
patriarca senil que á los retoños
de tu prole dispersos por el mundo
les brindas del hogar con las dulzuras:
campanas, ¿no lloráis al campanero?

Él os amaba con amor sencillo
de hombre vulgar, y su familia erais.
Y no le comprendisteis. ¡Cuántas veces,
entristecido, con nerviosas manos
os hacía volar, mientras vosotras,
á su dolor profundo indiferentes,
con metálica risa contestabais!

Hoy os deja; la Muerte, la señora
que con una mirada de sus ojos
se lleva en pos el escogido, ha entrado
de pronto en la mansión del campanero.
Cómo entró no lo sé: tal vez en alas
de la vieja cigüeña que hace nido
cabe la cruz remate de la iglesia.
Tal vez su enorme vuelo silencioso
se cernía en el aire, y fué turbado
por gárrulo tañido de campanas,
y, vengativa, penetró en la torre.

Campanero que nada con la tierra
querías, buen vecino de las nubes
y huésped de los pájaros del cielo,
sólo con tus campanas, olvidado
de los hombres mezquinos, alejado
de la tierra mezquina: ya los hombres
conducen á la tierra el miserable
despojo de tu ser, hombre de tierra.
De la encumbrada habitación el cuerpo
sacan, de burdos hábitos vestido,
y al caracol de la escalera angosta
lo llevan, en la paz de la mañana.

Y da principio el trágico descenso.

¡Qué interminable sensación de angustia!
En la penumbra fría, los peldaños
brotaban sin cesar bajo las plantas;
la luz amarillenta de los cirios,
que amagaba cien veces extinguirse,
penosamente se esparcía; todo:
lo tenebroso del recinto, el aire
que subía gimiendo, las pisadas
rítmicas, dolorosas; hasta el beso
que dejaba en la frente del cadáver,
de súbito, la inmensa luz del día,
que por una tronera penetraba
como lanza punzante; cada cosa
era, en un gran dolor, un dolor nuevo.
Y era siempre lo mismo: alternativas
de sombra densa, y fuerte luz; constante
rechinar de pisadas, y peldaños
que, sin cesar, bajo los pies brotaban.
¡Angustia sin igual! ¡Oh, qué descanso
trasponer el umbral que comunica
la escala de la torre con el templo!

La negra caja, en la capilla negra,
del cuerpo frío recibió el tributo.

Pero á vosotras el dolor no alcanza,
campanas que en el sol de mediodía
sois oro, y en la noche sois misterio,
y en la memoria sois niñez; campanas

en la torre suspensas, ¡oh gloriosas
voces que brotan siempre de lo alto!
¡Blancas aves que vuelan, majestuosas,
sobre el dolor, sobre el dolor del mundo!

CUENTOS

¡Lucecita lejana, lucecita
lejana, de los cuentos infantiles!
¡Niño malo perdido en la maldita
selva negra poblada de reptiles!

¡Gnomos barbudos cuya fuerza leve,
del monte á la caverna, el oro arrastra!
¡Princesita que huiste, por la nieve
y en la noche atroz, de la cruel madrastra!

¡Vieja hechicera que á los niños buscas
y los envuelves en sutiles cercos,
para trocarlos, con tus manos bruscas,
en sonrosados, regordetes puercos!

¡Ogro feroz que al caminar consume
leguas en un instante, y duerme ahito!
¡Nombres que en la memoria sois perfume:
Blanca-flor, Cenicienta, Pulgarcito!

Sois lo más grande de la tierra; canta
la niñez en vosotros; sois el día
que despierta, y el sol que se levanta;
sois inocencia y fe; sois poesía.

PASEO DE COCHES

Árboles polvorientos forman la plazoleta;
y en el centro, extendidas las alas de vampiro,
se recorta, siniestro monarca del Retiro,
del ángel fulminado la trágica silueta.

Van girando los coches en torno de la estatua,
y siguen por el largo paseo lentamente.
Como ciñera el árbol del Edén la serpiente,
á Luzbel, en su anillo, ciñe la moda fatua.

Unos jinetes pasan al galope. Se inclina
tal vez una graciosa cabeza femenina,
contestando al saludo rápido de un sombrero.

Lejos, tiros frecuentes por el aire apagados;
y á veces, el temblor, más doliente que fiero,
del rugir de unos viejos leones enjaulados.

TARDES DE LA MONCLOA

Tardes de la Moncloa llenas de sol; pianos
de los bailes del pueblo, que resonáis lejanos
con voz que cierne el puro tamiz de la distancia,
que os depura de toda canallesca arrogancia;
meriendas en el césped; cantares coreados
de risas; bullangueros grupos endomingados;
avenidas que siguen las familias burguesas
—padres lacios, anémicas muchachas, madres gruesas;
silbar de un tren cercano; desnudo panorama
que cierra con sus cimas de nieve el Guadarrama;
simétricos pinares y jardines dormidos;
rayos horizontales del ocaso perdidos
entre ramas doradas; inmóviles, verdosas
aguas de los estanques; fontanas cadenciosas—:
los humildes os buscan y la moda os desdeña.
Yo gozo vuestro encanto; mi fantasía sueña,
fácil, en esta noble tristeza que os abate.
Sois como empobrecidos parientes de un magnate.
Ocultáis vuestra estirpe, no mendigáis favores,
pero sois generosos como grandes señores;
dejáis en el espíritu claridad y alegría.
¿Qué poeta mezquino de la corte podría
decir en versos claros y humildes vuestra loa,
tardes llenas de sol, tardes de la Moncloa?

Enrique Díez-Canedo.

Del libro *La visita del Sol*, próximo á publicarse.

LIENZO ANTIGUO

¡Oh gentil caballero que de ciclo remoto,
con la guerrera pompa del orgullo español,
apareces gallardo, surgiendo de lo ignoto,
cual un fantasma heroico que sorprendiera el Sol!

Aguila enorme en lucha contra las tempestades,
entre negrores brilla tu imagen medioeval,
y llegas á nosotros, desde oscuras edades,
con toda la eficacia de tu altivez marcial.

Con tu ferrada cota, con tu lanzón vibrante,
en tu figura egregia se ve al conquistador;
los rasgos aguileños de tu viril semblante
nos hablan de proezas é indómito valor.

El lienzo en que figuran tus altas bizarrías,
allí donde apareces con fiera majestad,
semeja, al enmarcarte con sus tintas sombrías,
una ventana abierta sobre la eternidad.

Allí te asomas, mudo, cual misterioso ejemplo
de lo que fué una raza, de lo que fué un ayer;
y absorto ante tu imagen, con avidez contemplo
las líneas alegóricas de tu perdido ser.

Y en tanto que mis ojos descifran los obscuros
símbolos legendarios que en tu actitud se ven;
bajo las curvas cejas, inmóviles y duros,
tus ojos—negras águilas—me miran con desdén.

SANGRE Y VINO

En sótano obscuro, transido de penas,
un mísero anciano, de aspecto mezquino,
entre los toneles repletos de vino
ve morir sus horas, de fatiga llenas.

Ya la débil sangre que corre en sus venas
se agota, perdiendo su impulso divino;
fugaz arroyuelo que en largo camino
lo secan, lo absorben las mudas arenas.

En tanto, es más joven, más ágil, más leve,
el néctar que guardan las pipas calladas,
el Mago que todas las almas conmueve,

el Rey que cultiva las flores rosadas,
y trueca en jardines los rostros de nieve
con rojas sonrisas y azules miradas.

MADONA BLANCA

Es la mística fiesta del espacio.
Llevada en andas por triunfal cortejo
aparece la Luna.
Radiante, majestuosa,
con todo el brillo de su faz augusta,
la dulce reina de los ritos blancos
avanza por el cielo; su figura
va sostenida en hombros de celajes
bordados de oro; palio que fulgura
sobre su nívea frente es un lucero
que abre la marcha;
y atrás, y en torno, con sus vivos trajes
de luz, en homenaje á la hermosura
de la diosa,
todos los astros de la noche, trémulos
al titilar de sus antorchas rubias,
en desfile brillante, silencioso,
la procesión alumbran.

Alfredo Gómez Jaime.

De la velada que dió el autor en el Ateneo de Madrid la noche del jueves 9 del corriente mes de Mayo.

Información ibero-americana.

España.

Homenaje á Galdós.

El lunes 27 del corriente apareció en las librerías el último volumen de los *Episodios Nacionales;* lleva por título *La de los tristes destinos.*

La terminación de una tan grandiosa obra de carácter nacional como ninguna otra, puesto que en ella está contenido el espíritu íntimo de los sucesos culminantes y de los afanes del siglo más movido y complejo de nuestra historia, no puede menos de ser celebrada, de ser honrada, de ser glorificada unánime y ostensiblemente.

Así lo entiende el Ateneo de Madrid, y así lo ha dicho toda la Prensa española.

Las traducciones ó adaptaciones de lo extranjero, francamente declaradas ó bien ó mal encubiertas, han invadido el campo de las letras patrias, desnaturalizando lo español, desvirtuando el proverbial espíritu de su raza.

Ningún monumento tan grande como la magistral obra de Galdós, cuyos cuarenta tomos de *Episodios,* novela histórica incomparable, son las páginas donde el arte, colaborando con la imaginación y con la Historia, ha descrito gallardamente todo un siglo de nuestra vida de glorias y fracasos, intrigas y enredos, revueltas y asonadas, desfallecimientos y energías, abnegaciones y esfuerzos, sin más que una vibrante pluma, la más castiza pluma española, aquella cuyo vigoroso espíritu tiene por toda grandeza la sencillez.

«La obra de Galdós está más en alto que toda alabanza.

Pero la nación debe festejar el memorable suceso en la persona insigne de su autor. Esta generación, que ha recogido el fruto acabado de ingenio tan peregrino y glorioso, le está debiendo su homenaje definitivo. No por falta de voluntad, seguramente, sino por aguardar el momento feliz para las letras patrias, se ha venido dilatando el plazo de cumplir tan sagrada deuda.»

Así lo han dicho en Madrid los más importantes periódicos, hasta los más alejados políticamente, y algunos de ellos en forma tan brillante como se verá á continuación por unos bellos párrafos que reproducimos, párrafos debidos á la pluma insigne de nuestro gran patriota Mariano de Cavia:

«La victoria de Galdós debe consagrarse públicamente en la forma que merece una labor firme, noble y bella, que sería sin par en toda la espléndida historia de las letras españolas, si no hubiera existido antes otro hombre que nos permite saludar hoy á Galdós con el sobrenombre del *Lope de los tiempos nuevos.*

Las muestras de admiración y cariño que los españoles del siglo XVII pro-

digaban á su ingenio predilecto, ¿no servirán de ejemplo á los españoles del siglo XX para que cumplan, en alguna porción siquiera, los gratos deberes que tienen contraídos con quien tanto les ama, tanto les recrea, tanto les alecciona y tanto les enaltece?...

Muy á menos han venido las voluntades, las inteligencias y las esperanzas en esta *noche triste* del batallar nacional; pero es imposible que en 1907 no acertemos á hacer algo más de lo que ya hicimos en 1883—y eso que ni siquiera había llegado Galdós á la mitad de su triunfal carrera—disponiendo homenajes memorables, á los cuales tuvimos la suerte de que se asociasen con todos los prestigios de su talento y su elocuencia un Cánovas, un Castelar y un Echegaray.

No ha muchos meses, al publicarse *Prim,* penúltimo *Episodio* de la cuarta serie, se quiso atestiguar á Galdós la devota gratitud que todos le debemos. Talentos de tanta pujanza como los de Burell, Soriano y Morote iniciaron la justa empresa. Con ser tan justa, no hubo de realizarse. Si quedó para mejor ocasión, vive Dios que la ocasión es inmejorable á la hora presente.

Cuando los elementos manifiestamente hostiles al sentimiento nacional y al espíritu progresivo arrastran á muchos hombres de indudable buena fe hacia equívocas aventuras; cuando los perdurables enemigos de la España que padece hambre y sed de paz y bienestar, de libertad y de cultura, amenazan públicamente con la guerra civil, oprobio y perdición de la patria; cuando en los conventículos literarios y artísticos se rinde tan desenfrenado culto al autobombo y la egolatría, es digno, justo y necesario de toda necesidad que se honre cual merece al varón modesto, sereno, infatigable, que tantas, tan constantes y tan hermosas pruebas ha dado de su amor al Arte, á España y á la Civilización.

El pueblo de Madrid debe tener á punto de honra esa ferviente, esa pronta *fe de vida,* dedicada á quien le representa, no ya en Cortes, sino ante los pueblos todos que allende las fronteras siguen todavía con algún simpático interés los esfuerzos que aquí se hacen por lograr una honrada, libre y resuelta regeneración.»

Ateneo hace suyas estas palabras, y amante de España y de sus legítimas glorias, se complace en repetirlo en voz alta:

Hay que honrar á Galdós.

Galdós es el más universal de los novelistas españoles contemporáneos y el que más lauros ha conquistado á España, por ser el más español de los novelistas universales.

—o—

Portugal.

En el estudio de Teixeira Lopes.

Entre Porto y Villanova de Gaia se extiende una puente suntuosa, nombrada de Luis I. Unos *cavalleiros* muy corteses nos salen al paso para ofrecernos el minúsculo billete rojo—sin cuyo requisito no es dado hacer la travesía por la puente—, mediante cinco *reis,* que exige el Estado portugués.

Yo hice este viaje en mañana de sol, á la hora en que los bueyes suben la pina cuesta de la ciudad y el tráfago es mayor en la ribera del *Douro.* La noche anterior —noche de crápula espiritual—habíala pasado en compañía de Guerra Junqueiro. Este maestro díjome bellas cosas inolvidables—de las que hablaré algún día, por su transcendencia filosófica—. Y cuando me disponía á venerar en el santuario de su retiro á Teixeira Lopes—divino estatuario que soñara otra Friné praxitílica en su monumento á Eça de Queiroz—, he aquí que mi espíritu divagaba por la historia de este gran pueblo, á quien Junqueiro simbolizó en el *doido* de *Patria,* en el sublime imbécil que desgarró su pecho y vió cómo surgía una llama azul... De las aguas tranquilas emergió la sombra de Teresa, la hija de Alfonso IV de Castilla, llevando á Enrique de Borgoña el Conde de Portugal, y la sombra de Alfonso Enríquez, victorioso de la morisma, que hizo Reino del Condado en 1139. Pasó, fugitiva, la visión de aquel siglo XV, fecundo en hombres de sabiduría y audaces guerreros. Recordé los días luctuosos del Rey D. Sebastián, y su muerte trágica en tierra de infieles; la prisa que se diera Felipe II á enviar al Duque de Alba en demanda de sus derechos al Trono; la sublevación de 1640—que fué motivo para que el Conde Duque de Olivares dijese á Felipe IV una cortesana ironía...—; la proclamación del Duque de Braganza; la invasión francesa de 1807... Y este pueblo, para el que lucieron tantos soles gloriosos, ha cambiado el yelmo por una corona de rosas rojas, ha roto la espada y requerido la guitarra... ¡Sueña, pueblo cuitado! Al caer la tarde, congrega tus raparigas en la ribera; Hegemone, sobre los helechos, bailará una danza, y cantará tu rey, con Víctor Hugo:

«La suerte de los pueblos, cual los mares,
remolinos y escollos tiene á cientos.»

Preocupado con estas cosas llegué á Villanova de Gaia. Alguien me indicó una puerta... Vino á interrogarme una doncella menudita, que, al encararse con mi presencia desoladora, hizo una mueca de repulso... Arranqué al álbum una hoja, y tracé en ella mi nombre obscuro, encareciendo la pusiera en manos del maestro.

Quedéme en un patio espacioso, flanqueado por dos galerías, á cuyo fondo extendíase el jardín. Un niño rubio, que no contaba nueve años, me interrogó, con vocecilla de flauta: «¿Por qué traes los cabellos tan largos?» Y añadió: «Tienes el gabán emporcado. ¡Eres un sucio!» Yo no había apercibido que en el umbral de la galería atisbaba un racimo de cabecitas infantiles, hasta que la zambra estalló en el patio. Cercáronme denodadamente. Primero, se limitaron á preguntas sobre mi condición; después, el más

atrevido posó las manos en mis rodillas; otro me golpeó un hombro; y, por último, una muñeca gentilísima, asiéndome de los cabellos, tiró resueltamente...

Llegó en esto la doncella, y me condujo á presencia de Teixeira Lopes.

***

Encontréme ante un hombre de mirar entristecido, fardado en una blusa gris. «Le ruego me perdone», dijo, indicándome un canapé. Teixeira Lopes trabajó aún cerca de cuarenta minutos. Terminaba un retrato en mármol. Era de una mujer bellísima que el estatuario había idealizado en la piedra.

El estudio, exornado de reliquias artísticas, tenía la pátina dorada que recubre los cuadros antiguos. El sol incendiaba las cortinas blancas.

«Usted será indulgente conmigo—exclamó, dejando el cincel en el caballete—. Mo precisaba acabar este retrato hoy mismo.» Acomodóse al otro extremo del diván, encendimos una pipa, y platicamos largo sobre Arte.

La obra de Teixeira Lopes es reciamente combatida por la crítica portuguesa. El monumento á Eça de Queiroz puso acrimonia en la pluma de Sousa Pinto y enrojeció las mejillas de la gazmoña. Está inspirado en una frase que escribió el novelista en *La reliquia: «Sobre la desnudez fuerte de la Verdad, el manto diáfano de la Fantasía.»* Un desnudo de mujer se levanta sobre el césped, con los brazos extendidos en cruz; desde el vientre á los pies cae una gasa sutilísima, que recuerda, por su sencillez, los relieves del templo de *Nike-Aptenes* (la Victoria sin alas). Tras la estatua de la Verdad asoma Eça de Queiroz el rostro, y sonríe con sonrisa de cortesano galante...

Teixeira Lopes ha bebido, en la copa de cristal y de oro del arte moderno, vino añejo del cielo clásico heleno. Pero en el monumento á Eça de Queiroz no ha puesto la majestad hierática de la línea que inmortalizaron los Fidias, Praxiteles, Scopas, etc., ni tampoco el crudo realismo de un Rodín. Ha puesto, sí, toda la exquisitez de su alma romántica. Ya sé que Sousa Pinto habría querido *una Verdad clásica;* mas yo, que no gusto de afectación en ningún caso, y menos en Arte, prefiero *esa otra Verdad,* casquivana, banal y graciosa; esa figulina adorable que parece decir al maestro: «Toma mi cuerpo. ¡Mi alma! No busques mi alma... ¡Saco de podredumbre! Ríe conmigo y alégrate de la vida.» Es Friné, sin la falsa aureola de la divinidad.

No me extraña que con Teixeira Lopes se ensañe la crítica. En aquel país encontré gran número de poetas notables, pero no escultores ni pintores. Bastóme conocer una obra de Salgado— *Amor y Psiquis*—, y tener noticia de su prestigio y encumbramiento, para formarme idea concreta sobre este punto. Entre los jóvenes de la Escuela oficial no vi entusiasmo, ni en sus bocetos un chispazo de genio. Se cultiva en Portugal un arte demasiado académicó, que hace pensar en los lienzos de Dióscoro Puebla y de D. José de Madrazo. Teixeira Lopes, formado en París, vive rodeado de hostilidades. Pero su obra triunfa. Triunfa porque es humana.

«Hay que trabajar religiosamente si queremos producir una obra intensa, acostumbrándonos á poner cariño y devoción hasta en los apuntes más fugaces. Vea usted dos margaritas que á primera vista son iguales, y notará que cada una tiene líneas y tonos distintos. De reproducir fielmente la fisonomía particular de cada cosa ha de curarse el artista. ¡Y qué tino ha de poner en la selección del detalle! ¡Es tan fácil caer en el *amaneramiento!* Me atormenta la justeza de la línea. Ante el natural, no soy más que un sacerdote que lee un libro sagrado.» Esto me dijo Teixeira Lopes. En su grupo *La Caridad,* que alcanzó en París éxito envidiable, se nota, más que en otra cualquie-

ra de sus producciones, la religiosidad y el cariño con que fueron ejecutadas. Pocos son los artistas que poseen el criterio de selección, y menos los que, poseyéndolo, proceden con este criterio en todo momento. ¿Quién diría que el autor de *La Tradición* ha esculpido la *estatua de Moyano?*

No tuvo el maestro una frase despectiva para la crítica. Hablóme con la sencillez de un hombre bueno y laborioso que desdeña las actitudes estudiadas, y que, seguro de sí mismo, no le distraen las opiniones ajenas. Teixeira Lopes es joven, pero los ojos entristecidos dan á su rostro una expresión de cansancio, de fatiga, de angustia...

***

Cuando volví á cruzar la puente de Luis I, había cesado el tráfago en la ribera del *Douro*. Caía la tarde. La niebla emergía de las aguas en bonanza, manchadas por la nota obscura de las embarcaciones. Algunas luececillas espejeaban en el río. Y venían hasta la puente el hálito de la ciudad, rumores vagos y tañer de campanas...

«Podrías esta noche, aquí, tendido
en blanda y verde hoja, dar reposo
al cuerpo flaco, al ánimo afligido»,

canté con Virgilio.

PEDRO LUIS DE GÁLVEZ.

Argentina.

"Caras y Caretas„ en España.

El día 17 del corriente nos vimos gratamente sorprendidos por la visita de dos ilustres periodistas argentinos: los Sres. Juan José Soiza Reilly y José de Arce, redactores de *Caras y Caretas,* que el ilustrado semanario bonaerense ha enviado á Europa con la misión levantada y simpática de «vincular unos Estados con otros, propendiendo, por medio de la información recíproca y frecuente, á popularizar nombres é instituciones que por igual interesan á todos los países del mundo».

Sr. Juan José Soiza Reilly.

Caras y Caretas es una de las revistas que mejor cultivan la nota gráfica, extendiendo su información á todos los países y á toda clase de solemnidades ó sucesos; labor recompensada por fabulosas tiradas semanales de más de cien mil ejemplares, é ingresos cuantiosos por concepto de anuncios. Pasan de doscientas las fotografías de actualidad que se publican en cada número, cuyo texto amenizan, además, bellas planas en color, poesías y cuentos ilustrados, historietas festivas y caricaturas notables.

A ensanchar y completar estos servicios de información y de colaboración fuera de América, iniciando una serie de secciones que sinteticen en breve espacio lo más importante de los acontecimientos europeos, costumbres, hombres y cosas, es á lo que han venido á España, como irán también á Francia, Suiza, Italia, Alemania é Inglaterra, los Sres. Soiza Reilly y de Arce, cuya inteligencia y celo les hacen, por cierto, muy acreedores á la confianza que en ellos ha depositado la dirección de su importante periódico.

Juan José Soiza Reilly es un escritor joven que cuenta ya con una larga historia de triunfos. Como fundador y director de *El Autonomista,* donde no con pocos sudores comenzó sus campañas literarias y propagandistas, pronto hizo realzar su temperamento de luchador brioso, su espíritu culto y refinado, su talento nada común, que más tarde acreditó y confirmó definitivamente con su libro genial y admirable titulado *En el reino de las cosas* y sus frecuentes trabajos en la ilustrada revista á que actualmente pertenece.

Sr. José de Arce.

José de Arce, encargado de la parte fotográfica, es un artista inteligentísimo, á la vez activo y hábil, que conoce España como si hubiera vivido siempre en ella, y que también ha sabido conquistarse con la pluma aplausos en el teatro y lauros en la Prensa. El maestro de la fotografía artística española, Antonio Cánovas, ha elogiado calurosamente los trabajos de Arce, siempre acertados y á tono con el personaje que retratan ó la idea á que se destinan.

El éxito, pues, de *Caras y Caretas* es indudable. Ni la Prensa americana tardará en imitar esta importante innovación, ni este beneficioso movimiento dejará de obligar cada vez más á la española á mantener en el Nuevo Continente la permanencia de sus redactores corresponsales.

Y ¿quién mejor que la Prensa para velar por la feliz y próspera confraternidad ibero-americana?

V.

Colombia.

Entre las Repúblicas hispano-americanas que en su última etapa evolutiva merecen ser miradas con mayor atención, es, sin duda, la más interesante la República de Colombia, hermoso país cuya feracidad y riqueza son tales, que su fama ha pasado ya los límites de lo fabuloso.

Mas á pesar del esplendor de su naturaleza y de los tesoros que guarda en las entrañas de sus montes, el flagelo formidable de la guerra civil ha sido hasta hace pocos años la herida abierta y dolorosa de la joven nación, que, á semejanza de sus vecinas hermanas, veníase consumiendo en el fuego de los odios políticos.

Como el lapso de paz más considerable contábase en Colombia una década, pero nunca sin pasar un año libre de amenaza y de peligro inminente de turbación del orden. Pen-

sar en una quietud estable, era algo así como un sueño de oro destinado á realizarse quizá con plazo de siglos.

Con semejantes conmociones, la parte económica y fiscal del país empezó á resentirse de manera desastrosa; y puede juzgarse de ello por la situación monetaria, que fué llevada á un grado inverosímil de anormalidad. Podrá formarse una idea de tal situación quien conozca estos ligeros datos:

Hace unos treinta años próximamente, la circulación metálica bastaba á satisfacer las necesidades colectivas, y figuraba en proporción numérica individual con mayor ventaja que en el resto de la América española. La moneda amarilla era tan abundante, que en muchas ocasiones los condores de oro de alta ley eran desdeñados en el comercio interior, prefiriéndose la moneda de plata. Hoy, el cambio se ha fijado al diez mil por ciento. Es decir, cien pesos duros en papel apenas representan el valor de un dollar americano. Durante la última guerra subió hasta el veintiún mil por ciento de premio, y sus fluctuaciones eran de millares de puntos, haciendo casi imposibles las transacciones de comercio. Todo por causa de las guerras civiles. La sangre ibérica, bajo el sol de los trópicos, ha persistido en sus rojos hervores, y la raza luchadora é indomable de la Península se prolonga con sus virtudes y sus vicios por los fecundos valles y planicies de las cordilleras andinas.

¡Cuántas figuras verdaderamente gallardas, y dignas por su heroicidad de verse luego cuajadas en el bronce donde encarna la gloria, han gastado un vano esfuerzo en esas luchas fratricidas, que no son sino fiebre de pasiones desbordadas!

Allí los combates formidables en que se ha luchado durante diez y siete días con sus noches, sin tregua, sin descanso; bajo las llamaradas de un sol de fuego, entre un hacinamiento de cadáveres putrefactos; tal aconteció en el campo de Palonegro, donde treinta mil colombianos enloquecidos galantearon á la muerte, hasta que uno de los dos ejércitos fué vencido por el agotamiento de municiones. Legiones de valientes, con el pecho y brazos desnudos para pelear mejor, á la manera de gladiadores, sin más arma que un machete, se arrojaban en asaltos épicos contra triples cordones de infantería armada de maüser, erizada de bayonetas y reforzada por las ametralladoras.

Cuando, al final de la guerra, se quiso dar sepultura á los restos dispersos de los héroes sin nombre, formáronse pirámides de cráneos en todo el campo de combate, pirámides enormes, elocuentes, que brillaban al sol como una protesta, como un reproche sobrehumano de una intensidad abrumadora.

La pérdida de hombres durante la última guerra, ya por el plomo ó por las fatigas de la campaña, ascendió según cálculos razonados á más de cien mil.

Al finalizar esta lucha, el país quedó en un estado de postración tan grande, que ninguno de los hombres públicos de reconocida capacidad se resolvía á aceptar las carteras ministeriales de Hacienda y Tesoro; aquello era un abismo de complicaciones que nadie se atrevía á sondear. Grandes secciones del territorio, juzgándose con fuerza suficiente para hacer vida de naciones libres, y, más que todo, influenciadas por el nefasto ejemplo de Panamá, trataban de romper los lazos de la unión colombiana, y la idea separatista soplaba como un viento suicida en todas direcciones. La disolución de la República era inminente.

En semejante estado de cosas, el actual presidente, general Rafael Reyes, fué elevado al solio por sufragio nacional.

Diremos algo acerca de esta gran figura americana, que comparte hoy con Porfirio Díaz la gloria de haber encaminado á su patria por la senda de la paz, del progreso y la concordia.

Fué Reyes quien, hace veinte años, emprendió la exploración de la hoya amazónica que abarca los territorios limitrofes de Colombia con el Perú y el Brasil, en compañía de sus dos hermanos Néstor y Enrique. Abriéndose paso al través de las selvas sombrías, recorrieron centenares de leguas, alimentándose de la caza cuando se concluyeron las provisiones. En lucha constante con las fieras y las tribus de salvajes caníbales, durmiendo sobre los árboles, atormentados por el hambre y las privaciones de todo género, aquellos tres titanes, dignos descendientes de los conquistadores, llegaron hasta el gran río y reivindicaron los derechos de Colombia sobre aquella región opulenta y salvaje, donde los productos vegetales rinden hoy valores inmensos á los que empiezan á explotarlos. Y continuaron su peregrinación á través de los bosques, trazando mapas y señalando las rutas posibles entre aquella maraña gigantesca.

De aquellos tres hombres salió uno solamente: Rafael Reyes. Sus dos hermanos, héroes de la civilización, fueron allá, en el fondo sombrío de las selvas devorados por los antropófagos.

Mezcla extraña de guerrero indomable y de político de gran cultura, Reyes asumió la Presidencia, y con una actividad fatigadora lo resolvió todo, lo transformó todo en menos de un año. Dividió las regiones en que la idea separatista era un peligro; con mano férrea y voluntad incontrastable apagó todo conato de revuelta, sin contemplación de ningún género, siendo quizá más riguroso con miembros de su propia familia; fijó el cambio, dando firmeza á las operaciones comerciales; pagó todos los intereses de la Deuda exterior, largo tiempo detenidos, y así levantó el crédito de la República hasta obtener que los capitales extranjeros volviesen á ella nuevamente; y como nota culminante de su tarea redentora, estableció de una manera formal las bases de una paz estable, á cuyo amparo el país avanza de una manera sorprendente.

En tres años se han construído más líneas férreas que la suma de todo lo hecho en épocas anteriores. Los caminos nacionales son mejorados sin cesar por el Ejército, dividido y organizado casi en su totalidad en Cuerpos de zapadores. Más de veinte mil hombres reparten sus fatigas entre la instrucción militar y los avances del progreso. El ferrocarril que ha de unir á Bogotá con la costa del Atlántico, obra considerada como irrealizable, será terminado al finalizar este año. Millares de trabajadores, como inquieto hormiguero, se mueven sobre los enormes flancos de la cordillera en cuyas alturas se adormece la ciudad de los zipas.

Ya las locomotoras, los nuevos conquistadores, avanzan con sus brillantes armaduras de hierro y su crespo penacho de humo, despertando los ecos con sus clarines de vapor. Esta obra asegura el porvenir de Colombia, como nación civilizada é importante, para época bien cercana.

Como puede juzgarse por estas líneas, rápidamente trazadas, es la República de Colombia uno de los países americanos que más prometen al adelanto universal, si se considera de un modo relativo. Su territorio inmenso, de fecundidad asombrosa; la variedad de sus climas, y la diversidad de sus tesoros, abren ancho campo al desarrollo de las industrias. La agricultura allí es casi desconocida: confiados todos en la bondad de la tierra, se recoge lo que ella da, sin preocuparse de abonarla ni de mejorar sus condiciones. La ganadería, la minería y toda clase de industrias fabriles tienen allí vida segura. Á pesar de la crisis monetaria por que atraviesa aún, puede decirse que Colombia es la tierra abundosa y hospitalaria donde los hombres de buena voluntad hallarán siempre bienestar y trabajo.

A. G. J.

Información extranjera.

Estados Unidos.

Los Tribunales especiales para niños.

El niño es un enfermo á quien debe curarse, no un culpable al que debe duramente castigarse; jueces especiales han de entender en todos sus delitos ó faltas, para dirigirles y guiarles al bien más que para abrirles las puertas de la cárcel ó el presidio; en vez del tratamiento cruel de la disciplina carcelaria, el sistema gradual de sanciones bienhechoras que constituyen el plan terapéutico paciente y metódico de la enfermedad moral del niño vicioso ó delincuente: he aquí los principios que inspiraron la constitución de los *Tribunales especiales para niños.*

Nacidos estos Tribunales en los Estados Unidos de América, merecieron bien pronto los elogios que les prodigan todos los autores, y la apropiación que de ellos han hecho la culta y libre Inglaterra y las lejanas tierras de Adelaide (Australia).

Poseyendo cada Estado su propia legislatura y organización judicial, los Tribunales para niños, en los Estados Unidos de América, son muy diferentes los unos de los otros; todos ellos, sin embargo, tienen las tres características de estas organizaciones: *la especialidad del Tribunal, la supresión de la prisión* y *la libertad vigilada.*

Constituye *la especialidad* el estar reservado el Tribunal exclusivamente para los niños, y el deber de juzgarlos y ser tutor de ellos á un solo juez, al que la sociedad encomienda el cuidado de curarlos, diagnosticando, cual experto médico, la enfermedad que padecen y el tratamiento que mejor efecto ha de producir. Este papel de médico de niños no se considera posible de realizar sino á condición de que el juez elegido lo sea de un modo permanente, y con exclusión de los asuntos de los mayores. A pesar de esto, el Tribunal de Nueva York no tiene juez especial, siéndolo á turno, por espacio de cuatro meses, los jueces de primera instancia.

Este juez, elegido por sus compañeros del Tribunal de primera instancia unas veces, nombrado de entre ellos otras por el Gobierno ó por el pueblo, ha de tener conocimientos y títulos necesarios para el ejercicio de la Magistratura, á no ser que, como en el Utah, lo pueda ser un simple ciudadano sin educación jurídica, elegido por el alcalde, el jefe de Policía y el superintendente de las escuelas.

La manera cómo se verifican estos juicios de niños ante el Tribunal tiene también no poco de característico. La misma sala destinada á estos casos lo es con exclusión de los demás asuntos; y el juez, desprovisto de todos los ornamentos de la Justicia, como la sala de todo el aparato ordinario de severidad y respeto medroso, viene á sentarse entre los niños, en vez de ocupar el elevado estrado que ocupan los magistrados. Parece que esta sencillez produce buenos efectos sobre el niño, ganando su confianza y preparando su ánimo para las revelaciones.

Los americanos, prescindiendo de los principios, para no renunciar á una reforma que creen útil, han suprimido la publicidad, y á sus Tribunales de niños no asisten más que contadas personas autorizadas por el juez. A veces, éste y su *probation officer* son los únicos que con los niños asisten al Tribunal. En Buffalo, el juez y su secretario,

los niños y sus padres, constituyen el Tribunal; sólo se admite á los testigos cuando los niños ó los padres niegan la culpabilidad en el delito de que se les acusa. El ministerio público no existe.

En principio, el niño carece de abogado, siendo el juez su defensor; en el Colorado tiene derecho á pedirle; otros Estados también le autorizan para ello. Más bien que un derecho, es una concesión formalista.

Estos jueces y estos Tribunales tienen amplias atribuciones; encargados de la inspección, de la instrucción, del juicio y de la aplicación de la sentencia, forman un completo organismo judicial que se encarga, no sólo de juzgar los crímenes, delitos y faltas de los niños, sino de castigar á los padres negligentes ó culpables, y hasta de hacer guardar los reglamentos y leyes escolares.

Ayudado el juez en sus especiales funciones del *probation officer* ó delegado del Tribunal, por encargo del cual vigila á los niños y sus familias en el distrito que le está encomendado, decide, más que el castigo que corresponde al acto ó delito realizado, sobre el remedio moral ó material necesario al niño enfermo. De aquí la necesidad de que conozca todas las circunstancias que rodean al niño, y los caracteres de este mismo, mejor que la falta ó delito cometido.

Las faltas ó delitos pueden ser denunciados por todos; sólo el delegado tiene derecho á llevar á cabo la instrucción, que luego comunica al juez. Este llama al niño y á sus padres; les expone el caso; el delegado presenta los resultados de su investigación, ampliada con explicaciones verbales y la exhibición de los archivos del Tribunal, y allí mismo, el juez, sin inspirarse de ningún Código, *de que carecen los Tribunales de niños,* guiándose por su conciencia y el conocimiento especial que posee de la especialidad á que se dedica, trata de poner inmediato remedio al mal que quiere combatir.

Algunos Estados limitan los poderes del juez; tal sucede en el Illinois, donde el juez no puede mandar por su sola autoridad ningún niño á la severa Casa de Reforma de Pontiac, por vicioso é incorregible que le crea, necesitándose que lo acuerde el Tribunal criminal. Otros Estados, como Kansas y Nebraska, han establecido la apelación al Tribunal de distrito de las resoluciones del de los niños. Pero en casi todos, el juez decide sin apelación.

La segunda característica de estos Tribunales es *la proscripción de la prisión* para todos los niños menores de diez y seis años. No pueden ser encerrados en el puesto de Policía á no ser en local aparte, si no existe, como de ordinario ocurre, un edificio *ad hoc* para cuando la necesidad sobrevenga. Pero generalmente, los niños, y esta es la tercera característica del Tribunal, son dejados en libertad, una vez obtenida su exacta filiación y residencia, hasta su comparecencia á la Audiencia. Los Tribunales no pueden mandar á los niños á la prisión común, y aunque algunos Estados mantienen el derecho de los Tribunales á enviar á los muy precoces ó depravados á un departamento especial de la prisión común, lo usual es que los niños no vayan á la prisión común.

El juez de los niños puede mandar á éstos, por algunos años, á las Casas de Reforma, á las de Corrección ó á las Escuelas Profesionales especiales, cuyos establecimientos practican la libertad condicional por grados: el niño recibe una nota mensual de conducta y trabajo, que si seis meses seguidos es *perfecta* le da derecho al primer grado, y á la libertad condicional si el mismo tiempo tiene igual nota en el primer grado. Los que tienen malas notas son castigados á llevar un hábito rojo, privados del café, de la luz, de visitas, de cartas, etc.

También tiene el juez atribuciones para colocar al niño en una Sociedad de Patronato ó en otra colocación familiar acreditada cerca de su Tribunal.

Pero la más usada de sus atribuciones, la que constituye la principal razón de ser de estos Tribunales, y la más desconocida en Europa, es la práctica de la *libertad vigilada,* que, á juicio de los criminalistas americanos, es tan importante como la especialización del Tribunal. Algunos Estados, el Conecticut entre ellos, la establecieron antes de especializar el Tribunal.

Esta es comúnmente la sentencia del Tribunal en el primer delito, á condición de que la familia no sea de fondo malo ni el niño vicioso contumaz. Consentido por el juez que el niño viva en su propia familia, permanece muchos meses bajo la tutela del Tribunal, ejercida por su delegado ó *probation officer* (oficial de prueba), que practica el *probation systeme* (procedimiento de prueba).

Este delegado está encargado de vigilar muy de cerca á todos los pupilos del Tribunal en su distrito, impidiéndoles la mendicidad y el vagabundeo, y cuidando de que vayan á la escuela, mientras vigila también á sus familias.

Esta vigilancia es ayudada grandemente por los consejos, estímulos, halagos, influencia personal y sentimientos morales que el delegado cree capaces de transformar el alma del muchacho, dirigiéndose á su inteligencia, á su dignidad, á su orgullo de futuro ciudadano, procurando despertar en él el amor á la casa, á la escuela ó á las virtudes religiosas.

Esto dura meses, algunas veces años, hasta lograr el enderezamiento moral del niño y su vuelta al camino del derecho. Cada quince días, el delegado redacta una Memoria sobre cada niño, que, con las notas del maestro ó del patrón, remite al Tribunal por el mismo niño. Cada quince días también, el Tribunal celebra sus audiencias, á las que asisten todos los niños, y en la que el juez, después de un pequeño discurso, hace sufrir á cada uno un examen de conciencia, elogiándole ó censurándole, según sus merecimientos, después de examinar las notas redactadas por el delegado. En virtud de estas notas y adelantos en la buena senda, el juez puede librarlos definitivamente, ó, por el contrario, enviarlos á Casas de Corrección.

Se ve por esto la importancia del delegado, tan grande ó mayor que la del juez. Él solo parece justificar la buena fama del Tribunal de Washington, con legislación rudimentaria, y no sirve para dar prestigio al de Nueva York, que dispone de una organización judicial completa. Cuestión de buenos ó malos delegados.

Son estos delegados hombres de la confianza del juez, elegidos ó nombrados por él, ó al menos aceptados de una lista preparada por Sociedades filantrópicas que tienen escuelas organizadas para su educación, en las que se les enseña y examina de Escritura, Ortografía, Aritmética, redacción de documentos al juez, leyes y reglamentos de la infancia y práctica de su especialidad, y se les exige ciertas condiciones para el ingreso (1).

Son, según los Estados, agentes administrativos ó verdaderos agentes de la autoridad, con atribuciones para arrestar ó con derecho para requerir el auxilio de la Policía. Más de la mitad son mujeres, más á propósito que los hombres para estos menesteres, y mejor recibidas en las familias; en Filadelfia son del sexo femenino todos los delegados. Para una gran ciudad son numerosos; Chicago tiene 28, dirigidos por un jefe, en los doce distritos en que está dividida. Son ayudados en sus funciones por maestros, sacerdotes é inspectores proporcionados por las Sociedades benéficas y aun por gentes de

(1) La *Sociedad Protectora de la Infancia,* de Nueva York, ha establecido una especie de escuela de aprendizaje para delegados, donde los discípulos tienen á su disposición una biblioteca de libros de niños, siguen cursos especiales, acompañan en sus visitas é inspecciones á los delegados de la Sociedad, acuden al Tribunal, visitan Patronatos é Instituciones de caridad, y son puestos al corriente de las leyes de la infancia.

buena voluntad. En Indianópolis hay tres delegados pagados y 172 voluntarios; Filadelfia tiene 10; Denwer sólo tres, poniendo al servicio del Tribunal á los maestros y secretarios del juez, con los que mantiene constantes relaciones.

Estos servicios generalmente no son gratuitos, según los buenos principios americanos; son pagados por la iniciativa privada, los Clubs de mujeres y las Sociedades filantrópicas; á veces, por los Municipios. Los 28 que tiene Chicago cobran cada uno 325 francos mensuales de los fondos comunales. En Filadelfia cobran 3.000 francos anuales, que suministran los particulares ó Sociedades; en Denwer los paga el Estado, á razón de 6.000 francos los delegados y 7.500 el jefe; en Omaha, sus tres delegados, uno de ellos mujer, perciben 6.000 francos por año el jefe y 15 francos diarios los subordinados; en Milwaukee, uno solo percibe 9.000 francos anuales, y muchos otros, voluntarios, no tienen sueldo; en Indianópolis no hay más que tres delegados pagados, pero existen 305 voluntarios no pagados, entre los que hay médicos, abogados, sacerdotes, maestros, artistas y mujeres de todas clases, que trabajan con excelente resultado, dirigidos por los delegados oficiales. Mientras que unos jueces prefieren los delegados voluntarios, otros se deciden por los pagados, aunque no es cuestión de retribución, sino de elegirlos escrupulosamente y tenerlos siempre en contacto con el juez, con los niños y con sus familias.

Hemos procurado hacer notar las características de los Tribunales para niños en todos los Estados; pero algunos de ellos, completamente autónomos y con leyes especiales, presentan algunas particularidades que no afectan al sistema, ni son, en realidad, sino la expresión más acertada del procedimiento general ó el carácter del pueblo llevado á la práctica de sus leyes. Así, mientras los del Oeste exageran la reforma, los del Este la limitan cuanto pueden, y aun la Nueva Inglaterra admite á regañadientes los principios de indulgencia que la informan.

Es de notar, sin embargo, una tendencia resuelta á extender los poderes y atribuciones de estos Tribunales, ampliando su jurisdicción á los adultos mezclados en los procesos de niños, á éstos cuando están en peligro moral, y aun á los reglamentos de las escuelas y leyes escolares. Partiendo del principio indiscutible, confirmado por los hechos, de que los padres ó tutores, y aun personas extrañas á la familia, contribuyen por negligencia, abandono ó interés, á la comisión de los delitos de la infancia, once de los Estados de la Unión han promulgado leyes severas para castigar á los adultos con multas ó resarcimiento de los gastos causados por el delincuente ó necesarios para conseguir su enmienda.

En el Colorado, el que vende líquidos alcohólicos á un niño, el jefe de oficina que de noche le manda á un recado á un mal sitio ó café frecuentado por mala gente ó casas de mal vivir, puede ser castigado con prisión de uno á dos años, ó multa hasta 5.000 francos, ó una y otra á la vez. Á estos adultos los juzga unas veces el mismo juez del Tribunal de niños, y otras los Tribunales ordinarios, según los Estados.

Estos Tribunales son la única Providencia de los niños. Dando la mayor extensión posible al espíritu que informa la ley, los comprende á todos: á los culpables, á los explotados, á los martirizados, á los que están en peligro moral, á cuantos necesitan ser amparados ó protegidos para salvar la situación en que se encuentran. Á él acuden todos: á quejarse, unos; á pedir consejo, otros; éstos, á reclamar una intervención eficaz y autorizada; aquéllos, á solicitar el auxilio pecuniario que ellos ó sus padres necesitan. Todos se acercan al Tribunal con la confianza de que sus esperanzas no han de ser defraudadas, y que de allí saldrán con el consejo ó el apoyo moral ó material reclamado. No deja, sin embargo, de imponerles un temor saludable las sanciones de este Tribunal,

al parecer tan bonachón é indulgente, que puede mandarlos á una Colonia Penitenciaria, á una Casa de Corrección, ó aislarlos en celda en caso necesario. Aun la libertad vigilada, por lo humillante y vejatoria que es para ellos y su familia, no deja de serles muy desagradable, prefiriendo á ella aun la Casa de Corrección. Siempre resulta el Tribunal con el carácter represivo que quisieron darle sus autores, dentro de su indulgencia, y no habrá nadie que crea que no es en todos los casos el mejor apoyo, el más excelente refugio de la infancia abandonada, viciosa ó delincuente. A él le están encomendados la resolución de todos los progresos, el ensayo de todos los procedimientos, la salvaguardia de los niños pobres en las más terribles crisis de su vida. Estos Tribunales, con un espíritu humanitario de amplia base, disponen de dispensarios, médicos, salas de duchas, gimnasia, patronatos, oficinas de colocación, bibliotecas, y hasta proporcionan á los niños el árbol de Noël en Navidad. Sus deberes de gran puericultor en ninguna ocasión permanecen en olvido.

No es fácil, siendo tan reciente la institución de estos Tribunales, discernir sobre su influencia en la disminución de la criminalidad infantil; pero, á juzgar por los resultados suministrados por la estadística de los cinco años transcurridos, no es aventurado profetizar que su influencia se hará sentir en los grandes centros de población, los más dispuestos para que en ellos la reforma sea implantada.

Lo que parece evidente, en primer lugar, es que estos jueces de niños desempeñan su cometido á conciencia, y en vez de dedicar algunos minutos al examen de un caso de niño ladrón, como sucede en los Tribunales ordinarios, ponen todo su empeño y el tiempo que necesitan en descubrir el misterio de una existencia, la razón de un delito, la causa de una enfermedad y el medio más eficaz para curarla.

Poco á poco, aficionándose y tomando gusto á la misión delicada que se le encomienda, acaba por ser un especialista de los medios en que viven los niños de su distrito, sabe todos sus defectos y vicios, y las cualidades de sus padres y relaciones, y puede alabarse, como el juez de Denwer, de conocer personalmente á todos los niños de un pueblo de 134.000 habitantes, porque el sistema de libertad vigilada les obliga á presentarse á él cada quince días durante muchos meses. Dispone además el juez de los niños, para llevar á buen fin su papel de protección y educación, de cuantos recursos públicos y privados existen en favor de los niños, puestos á su disposición por una sociedad que quiere llenar un deber social ineludible de protección y defensa; y usando de ellos con oportunidad y discreción, encuentra siempre el medio de poner coto á extralimitaciones de la conducta de los padres ó á hechos delictivos de los hijos.

La opinión, la ayuda más eficaz de toda reforma, está al lado del legislador, pronunciándose á favor de los Tribunales para niños. Los especialistas de niños, la Policía, al principio hostil, los magistrados y las Asociaciones, alaban la institución; y como confirmación de estas opiniones de *élité,* el pueblo da sus 55.000 sufragios en las elecciones al eminente juez de niños de Denwer (Colorado).

Veamos cómo habla el presidente Roosevelt al Congreso el 6 de Diciembre de 1904: «La obra del Tribunal para niños es realmente para hacer caracteres. Se reconoce generalmente ahora que los niños y niñas que se conducen mal no deben ser tratados como criminales ni como necesitados de ser *reformados,* sino como quien necesita tener *formados* sus caracteres, y, por consecuencia, probados y desarrollados por un sistema de vigilancia.» Y en otra ocasión decía: «Los Tribunales para niños del Colorado son un ejemplo que quisiera ver seguido por todo el país... He consignado ya mi fe sincera en su trabajo..., y mientras yo esté en el Poder, tendrán toda mi ayuda.»

Tienen estos Tribunales la inmensa ventaja de haber suprimido la prisión del niño,

y con ella el peligro de la contaminación con otros compañeros más adelantados en la carrera del vicio; no incurren en la candidez de encomendar á la familia la enmienda de un niño cuyo proceso tiene que sobrescer por no separar al niño del lado de sus padres, y le vigila como su pupilo mediante el procedimiento de la libertad vigilada, más económico que la Casa de Reforma ó Corrección, y acaso de más poderosa eficacia (1).

El juez Mayer, de Nueva York, dotado de gran experiencia, divide á los muchachos en ocho categorías: 1.ª, la de los turbulentos; 2.ª, la de los que se dejan tentar; 3.ª, la de los que están mal acompañados; 4.ª, la de los que tienen malos padres; 5.ª, la de los desprovistos de sentido moral; 6.ª, la de los aventureros y fugitivos; 7.ª, la de los que sus padres dicen incorregibles; y 8.ª, la de los niños martirizados; y determinando la libertad vigilada para los de la 1.ª, 2.ª y 6.ª categoría, destina á la Casa de Corrección ó coloca en Patronatos á los de las otras categorías.

Ahora vamos á ver lo que nos dicen las estadísticas de estos Tribunales en los Estados que se sirven de ellos.

En el de Chicago, en 1904 y 1905, el Tribunal resolvió asuntos de 10.978 niños que una ó varias veces acudieron á él, de los que sólo el 35 por 100 fueron puestos en libertad vigilada, otro 35 por 100 fué á las Casas de Corrección, y el resto fueron absueltos.

El Tribunal de Nueva York, en los mismos años, habiendo juzgado cerca de 20.000 niños, no sentenció á ser vigilados más que á 5.612, de los cuales un 83 por 100 tuvieron buena conducta y fueron librados definitivamente, y 17 por 100 hubo necesidad de mandar á corrección. Todos los puestos en libertad vigilada obtenían la libertad definitiva ó condicional (sin vigilancia) si su conducta les hacía acreedores á una ó á otra. La duración de la libertad vigilada en 1905 fué de un mes á un año, de dos meses en el mayor número de casos.

En Denwer (Colorado), en cuatro años pasaron por el Tribunal 1.906 niños culpables ó moralmente abandonados, y otros 250 que voluntariamente acudieron á sus buenos oficios. De ellos, 1.180 fueron puestos en libertad vigilada; y, hecho digno de notarse, 40 solamente cometieron un nuevo delito. Las relaciones de los encargados de vigilarlos consignan para los más de ellos buenas notas de conducta.

En el plazo comprendido entre Diciembre de 1904 y Octubre de 1905, el Tribunal de Cleveland (Ohío), de 1.657 niños, puso en libertad vigilada 650; en condicional sin vigilancia, 729; mandó á Casas de Reforma 76, y 105 á Sociedades benéficas. Colocó á 275 niños.

El de Indianópolis vió 680 procesos de niños en 1904, de ellos 110 reincidentes, de los que 250 sufrieron la libertad vigilada, y 124 fueron á corrección. Sólo 6 de los 250 niños en libertad vigilada cometieron nuevo delito.

De los 296 niños llevados al Tribunal del Utah desde el 12 de Abril á 1.º de Diciembre de 1905 y puestos en libertad vigilada, 43 alcanzaron en pocas semanas la libertad definitiva; 22 de ellos, incapaces de beneficiarse del procedimiento, fueron destinados á una Escuela manual, y 231 siguieron en la misma situación. Castigó, además, á 26 adultos cómplices, vendedores de alcohol, de tabaco y sospechosos, á 1.280 francos de multa, y á los padres negligentes, á la prisión con *sursis* (condicional).

En Filadelfia, las estadísticas son más completas, según se puede juzgar por las notas que siguen:

---

(1) El gobernador del Colorado calculaba en 450.000 francos la economía realizada en diez y ocho meses por el nuevo procedimiento de los Tribunales para niños.

NIÑOS LLEVADOS AL TRIBUNAL	Año 1904	Año 1905
Delincuentes	669	817
Incorregibles	271	306
Vagabundos	59	60
Fugitivos	43	37
En peligro moral	50	44
TOTAL	1.092	1.264

SENTENCIAS DICTADAS		
Sobreseídos	159	276
Enviados á Casa de Corrección ó Sociedades	398	323
Devueltos al Jurado	»	27
En libertad vigilada	499	638
TOTAL	1.092	1.264

EDAD DE LOS NIÑOS

De un año	2	De doce años	157
De dos, tres, cuatro ó cinco años.	6	De trece íd	203
De seis, siete, ocho, nueve ó diez		De catorce íd	295
ídem	186	De quince íd	260
De once íd	107	De diez y seis íd	48

SENTENCIAS DICTADAS CONTRA NIÑOS REINCIDENTES	Absueltos.	Corrección.	Al Jurado.	Libertad vigilada.
Reincidentes del segundo delito	9	59	1	22
— del tercer íd	»	16	»	7
— del cuarto íd	1	3	»	»
— del quinto íd	»	2	»	»
— del sexto íd	1	»	»	»
— del séptimo íd	»	1	»	»
TOTAL	11	81	1	29

El Tribunal de Brooklyn juzgó en 1905 á 3.307 niños, de los que 2.073 fueron considerados culpables. A Casa de Corrección, 742; en libertad vigilada, 626; en libertad condicional, 479; detenidos por no pagar la multa, 23; y condenados á multas, 203. De los 626 en libertad vigilada, 391 fueron puestos en libertad condicional durante el año; 116, mandados á Casa de Corrección; y el resto, 119, permanecieron en la misma situación. El mayor número de niños, 3.184, tenían edades comprendidas entre siete y diez y seis años.

Lo satisfactorio de estas estadísticas salta á la vista. Y si no son mejores, es por culpa del escaso tiempo que llevan funcionando los Tribunales para que su bienhechora influencia se haga sentir en mayor escala.

En el Estado de Denwer, donde, gracias á la reconocida é indiscutible competencia de su juez, Lindsey, existe un Tribunal cuyos éxitos son cada día más resonantes, los niños vigilados, sin edad para ser aprendices, son obligados á ir á la escuela y á presen-

tar al juez, cada quince días, una nota, suscrita por el maestro, con la calificación de *excelente, bueno, mediano* ó *malo.*

La audiencia de los delegados, que se verifica en sábado cada quince días, comienza por un discurso familiar del juez, después del cual son llamados los muchachos por orden alfabético y leída la nota de conducta de cada uno. Al que falta á la reunión se le convoca para el lunes siguiente, y si no acude ni tiene excusa legítima, se le detiene en una casa especial durante un domingo. El niño que dos veces seguidas tiene malas notas, es amonestado particular y cariñosamente por el juez, que procura despertar sus buenos sentimientos y aplicación. La repetición de malas notas es castigada con la Casa de Corrección. Por el contrario, las buenas notas le ganan al niño la libertad definitiva, con las felicitaciones del juez.

El lunes siguiente á la reunión quincenal, el delegado jefe telefonea á las escuelas la nueva lista de los sujetos á vigilancia; si algún día faltan á la escuela, el Tribunal conoce la falta inmediatamente y ordena que se investigue la causa. En vacaciones, las reuniones de niños ante el Tribunal son mensuales.

El juez Lindsey, no satisfecho todavía con el resultado conseguido, ha propuesto las siguientes reformas: 1.ª, Clubs de noche en las escuelas; 2.ª, enseñanza manual; 3.ª, terrenos para juegos; 4.ª, reuniones de padres en las escuelas; 5.ª, casa especial para guardar preventivamente á los niños; 6.ª, unión para un mismo fin de todas las Instituciones privadas; 7.ª, estricta aplicación de las leyes de responsabilidad de padres y adultos; 8.ª, estricta aplicación de la ley escolar; 9.ª, cooperación estrecha del Tribunal y la escuela; 10, cooperación amistosa del Tribunal y la Policía; 11, apostolado del maestro; y 12, la cooperación de todos, sin envidias ni egoísmos, para el mejor éxito del Tribunal.

En Nueva York, el Tribunal celebra sus audiencias todas las semanas en edificio aparte de los otros Tribunales. Los niños en libertad vigilada se han de presentar semanalmente al delegado jefe, Mr. Jenkin, director de la *Sociedad Protectora de la Infancia,* cuyos agentes visitan frecuentemente á las familias y al maestro del niño, tomando datos sobre su conducta. La Sociedad hospeda á los niños arrestados, hasta su comparecencia, en una casa especial de ambiente físico y moral sano. Á las audiencias asiste un representante de la Instrucción pública, que interviene en los asuntos relativos á leyes escolares. Los padres de los niños remitidos á Patronatos ó Casas de Corrección están obligados á contribuir á los gastos.

En Chicago, cualquier ciudadano puede denunciar un niño y enviarle al Tribunal: le basta suscribir un formulario. Un oficial del Tribunal ó un *probation officer* investiga el hecho y suministra al Tribunal antecedentes. Los padres son notificados en forma, *ó la madre* si el niño es hijo natural, para su comparecencia y la del niño el día fijado para la audiencia; pero si la notificación no cree el juez que sea suficiente, ordena la detención del niño y la de sus padres. Viene luego el juicio, la sentencia, el nombramiento de *probation officer* para su vigilancia, la remisión á Casa de Corrección ó Sociedad de filantropía, la orden de libertad condicional, si ha lugar, ó la definitiva más tarde.

Para los *probations* tiene el Tribunal redactadas unas instrucciones para el mejor desempeño de su cometido. «Confío—les dice—en vuestra lealtad, sabiduría y abnegación para la obra de salvación que perseguimos, y como el Tribunal desea aplicar la ley en su espíritu y en su letra, os recuerdo que los cuidados, guarda y régimen del niño han de ser aproximados al trato familiar todo lo posible, y que si es colocado, lo sea en familia probada que adopte legalmente al niño, teniendo siempre presente: 1.º, el bien-

estar y el interés del niño; 2.º, el bien de la sociedad; y 3.º, los intereses ó sentimientos de los padres ó de la familia.» Les recuerda que la ley divide los niños en dos clases, los que están en peligro moral y los delincuentes, y que les serán confiados casos de uños y otros para que cumplan su cometido, investigando, inspeccionando y vigilando, para comunicar al Tribunal sus observaciones.

En la investigación, antes de la decisión del Tribunal, se les previene que para esclarecer sus decisiones la hagan personal y escrupulosamente de todos los hechos, fijando la historia y condiciones de la vida del niño tan completamente como sea posible, dando á conocer su carácter, disposiciones, tendencias y notas de la escuela, el carácter de los padres y su capacidad para dirigir y mantener al niño, así como las condiciones de la vivienda en *confort,* vecindario y gentes inmediatas al niño, obteniendo estos datos de padres, vecinos, maestros, sacerdotes, policías, archivos de la asistencia y cuantas otras fuentes de noticias crean á propósito, manifestando al Tribunal si, con arreglo á estas averiguaciones, es útil ó no separar al niño de sus padres, guardianes ó tutores, y en el primer caso, á quién debe ser remitida su vigilancia y guarda.

«De ordinario—añade la instrucción—, el Tribunal no aparta al niño del hogar, sino cuando los padres sean criminales, viciosos ó crueles, absolutamente incapaces para educar á sus hijos ó estén establecidos en tales condiciones que el foco familiar sea insano para su moral. No debe consentirse que los padres se descarguen de sus obligaciones naturales para encomendárselas al Tribunal, y aun cuando los niños sean ilegítimos, debe mirarse mucho la conveniencia ó no de dejar juntos á la madre y al hijo, al menos provisionalmente.»

Sobre la guarda del niño después de su detención, recuerda á los delegados la proscripción de la prisión, ordenada por la ley. Se organizará un lugar de detención, pero será preferible, para evitar la reunión de muchos niños detenidos, que se deje éstos á la guarda de sus padres, bajo la vigilancia de los *probations,* en espera de la audiencia del Tribunal. Si esto no fuera posible, se examinará la cuestión de cuál será la casa más á propósito para su guarda.

En todos los casos en que, cumpliendo estrictamente lo ordenado por la ley, el Tribunal coloque sus pupilos en casas de sus padres, ó, no siendo esto conveniente, en familias honradas y experimentadas, sus delegados mantendrán rigurosa vigilancia sobre el niño, haciéndole visitas frecuentes ó solicitando datos de los padres, tutores, maestros ó vecinos. Y terminan las instrucciones pidiendo á los delegados que se familiaricen con la ley, dirigiéndose á los Tribunales cuando tengan alguna duda referente á su aplicación.

Muy rica en leyes infantiles la legislación americana, quisiéramos darlas á conocer todas, pero comprendemos la imposibilidad de hacerlo, teniendo en cuenta que sólo uno de los Estados, el Colorado, tiene las leyes siguientes:

1.ª Ley sobre los niños abandonados.
2.ª Ley sobre los niños moralmente abandonados.
3.ª Ley sobre responsabilidad de padres y adultos.
4.ª Ley obligando á los padres á contribuir á los gastos de la Casa de Corrección donde residen sus hijos.
5.ª Ley escolar.
6.ª Ley sobre el trabajo de los niños.
7.ª Ley sobre los niños maltratados.
8.ª Reglamento para la creación en Denwer de una casa especial de niños detenidos.

DR. GERARDO G. REVILLA.

Marruecos.

Jurisdicción de los cónsules españoles en Marruecos.

Un caso de jurisprudencia administrativa en materia de Derecho penal internacional.

I

No hace muchos años, cierto acontecimiento doloroso sorprendió la habitual tranquilidad de una importante capital de la Península Ibérica: la hija de un cónsul extranjero, bella joven prometida hacía tiempo á otro extranjero de distinta nacionalidad, á quien llamaremos solamente Her, se suicidaba en los albores de su vida, cuando todo parecía presagiarla eternas venturas. Aquella mañana había recibido una carta cuyo sobre estaba escrito todo él de puño y letra del prometido, ausente á la sazón en una ciudad marroquí; pero, ¡ay!, el contenido no era la feliz carta esperada, sino un falaz anónimo por el cual aquélla había sido sustituída traidoramente, y en el que se acusaba al amado de cruel infidelidad amorosa. La amante, dolorida cuanto confiada, no quiso sobrevivir á la terrible noticia.

Pero inocente acaso el prometido, quiso erigirse en vengador del acto que había truncado su dicha, y resultando de su investigación la sospecha de que la sustitución de sus amorosos anhelos por el venenoso anónimo había sido realizada por otra mujer, la esposa (llamémosla Matilde) del cónsul español, entonces en misión en la ciudad marroquí de donde la carta procedía, en cuya misma oficina se hallaba instalada la Administración del correo español, denunció el hecho á un ministro extranjero en Tánger, pidiendo la persecución de aquella señora por *violación de secreto de correspondencia, injuria* y demás delitos que pudieran derivarse del hecho, y solicitando que se transmitiese la denuncia á la autoridad competente. Y el asunto siguió sus trámites, siendo objeto de una reclamación por parte del embajador de la respectiva nación en España; estimo de interés la publicación (con las reservas consiguientes en lo relativo á los hechos) de las razones jurídicas aducidas en tan curiosa contienda, y de la resolución que se le dió por Real orden, puesto que ésta pudiera ser de múltiple aplicación en cuestiones actuales.

¡Pícaras *forenses fórmulas!* Un poeta habría obtenido del tremendo drama real arriba someramente relatado, hermosas escenas representables, encanto de los públicos; los juristas, víctimas de la brutalidad del *considerando,* habremos de conformarnos con deducir de tan emocionantes hechos pasionales una enseñanza jurídica.

II

Pretendió del Gobierno español el citado embajador que la denuncia y anexos que la acompañaban se hicieran llegar á las autoridades competentes, á fin de que éstas procedieran contra la española Matilde por el delito definido en el art. 512 del Código penal *(descubrir ó divulgar los secretos de otro apoderándose para ello de sus pa-*

peles ó cartas). El Ministerio de Estado significó al de Gracia y Justicia que la autoridad judicial competente debía serlo el cónsul español en la ciudad de Marruecos en que se suponían cometidos los hechos, por ser éste el lugar del delito y la denunciada esposa del cónsul. El Ministerio de Gracia y Justicia manifestó que el decreto de 29 de Septiembre de 1848, sobre jurisdicción consular, se hallaba derogado, según el art. 998 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que afectaba al fuero consular establecido en su art. 13 para la instrucción sumarial; pero el Ministerio de Estado mantuvo la existencia indiscutible de la jurisdicción de los cónsules en Marruecos, no como privilegiada y de fuero, sino como prolongación de la ordinaria.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo, de acuerdo con el fiscal, opinó que á España le está otorgada la jurisdicción consular en Marruecos, si bien limitada en materia criminal á la instrucción del sumario contra los españoles que delincan en territorio marroquí, siendo indispensable para que pueda ejercerse que los delincuentes sean aprehendidos en dicho territorio y entregados al cónsul; y añadió que Her podía utilizar los derechos que estimase asistirle ante los Tribunales españoles, conforme al art. 340 de la ley orgánica del Poder judicial.

El embajador repuso haberle extrañado que las autoridades españolas considerasen como cometidos en el extranjero delitos perpetrados por personas que gozan de la extraterritorialidad en territorio que por ese privilegio parece encontrarse bajo la jurisdicción de España, y que sentía no se hubiese creído llegado el caso de incoar un procedimiento criminal; pero que no siendo la demora sobrevenida en la tramitación del asunto culpa del denunciante Her, no podía éste ser responsable de ella, debiendo estimarse hecha la denuncia ante la Legación en Tánger, y, por tanto, incumbía á las autoridades españolas adoptar las disposiciones necesarias para interrumpir los plazos de prescripción de los delitos denunciados, señaladamente el de injuria.

El Ministerio de Estado contestó á esta nota que Her no podía tener la consideración de querellante, por ser inadmisible que un particular plantee una querella criminal por la vía diplomática, no siendo, por consiguiente, admisible la reserva relativa á la interrupción de los plazos de prescripción. Estudiado de nuevo el caso por el Tribunal Supremo, el fiscal sostuvo que no cabía hacer uso de la jurisdicción consular, por no existir la extraterritorialidad para el delito de que se trataba, pues tal jurisdicción no alcanza á limitar la soberanía del Estado en donde se halle el delincuente, ni puede considerarse que el cargo ejercido por el cónsul lleve consigo territorio exento para los que delincan en la nación en donde aquél reside.

Finalmente, el Ministerio de Estado creyó que en este asunto se planteaban dos problemas, á saber: el relativo á si puede darse el giro de reclamación diplomática á la denuncia de un delito cometido ó supuesto por un español en perjuicio de un súbdito extranjero, en vez de acudir éste, ejercitando su derecho, á los Tribunales de justicia; y el respectivo á si, en el caso de procederse á la formación de un sumario, sería competente para entender en la causa el correspondiente cónsul español en Marruecos. Acerca de lo primero Estado opinó negativamente, entendiendo que el denunciante debía personarse ante los Tribunales para que los hechos fueran depurados con arreglo á las leyes españolas. En cuanto á lo segundo, entendió que el Consulado español en Marruecos era la única autoridad competente para conocer del proceso, por tratarse de un delito que se suponía cometido por un español en un país de jurisdicción consular; fundábase este parecer en lo dispuesto por los arts. 3.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14 y 19 del Tratado celebrado con Marruecos en 20 de Noviembre de 1861; por el 28 del reglamento de la carrera consular de 27 de Abril de 1900; por los 342, 345 y 346 de la ley orgánica del

Poder judicial, y por los Reales decretos de 29 de Septiembre de 1848 y 24 de Julio de 1883 sobre jurisdicción consular. En todo caso, el Ministerio de Estado opinaba que debía sostenerse la competencia consular para prestigio de la nación, haciendo cumplir en territorio marroquí los Tratados vigentes, y no admitiendo la posibilidad de que un súbdito español delincuente en territorio marroquí sea juzgado y sentenciado por Tribunales y leyes de ese país.

III

Planteáronse así en este caso distintos y complicados problemas de Derecho penal internacional. Veamos cómo fueron resueltos.

Trátase de una denuncia por dos delitos: uno de injuria, y otro de violación de secreto de la correspondencia.

Respecto al primero, es indiscutible la improcedencia de la vía diplomática para incoar el procedimiento criminal, pues siendo aquél un delito de los que no pueden perseguirse de oficio, y sí sólo á instancia de parte, es indispensable que la acción penal se ejercite en forma de querella, según dispone el art. 482 del Código penal español, siendo preciso que la misma se interponga ante el juez de instrucción competente, acreditando haber precedido el acto de conciliación, y suscrita por procurador y letrado, con los demás requisitos que exige el art. 277 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y además, tratándose de extranjero, prestando fianza para responder de las resultas del juicio.

Por consiguiente, la persecución del enunciado delito exige formas y procedimientos tan especiales, que no es posible ejercitarla por la vía diplomática. Por otra parte, para poder ejercitar la acción ante los Tribunales españoles sería preciso que se determinase previamente el lugar en que el delito se cometió, pues según resoluciones del Tribunal Supremo, entre ellas las de 4 de Julio de 1889 y 7 de Enero de 1890, los delitos de injurias dirigidas por carta se entienden cometidos en el lugar en que ésta se abre, que es donde el delito se exterioriza, y como esto se verificó en la ciudad española en que residía la destinataria, hija de un cónsul extranjero, sería necesario averiguar si la carta fué abierta en el Consulado. Acaso así ocurriría, y entonces surgiría la cuestión de si la casa del Consulado gozaba ó no de extraterritorialidad.

Por tanto, era improcedente la solicitud de la Embajada de que se suspendiera el plazo de prescripción señalado en el Código penal para estos delitos, suspensión, además, no autorizada en ningún precepto legal.

Mayores dificultades ofrecía la resolución de los problemas relacionados con el segundo delito denunciado. La Embajada sostenía la competencia de los Tribunales españoles, fundándose en que debía aplicarse la ficción jurídica de la extraterritorialidad, atendiendo por una parte al lugar en que suponía cometido el delito (el Consulado), y por otra, á la persona inculpada como autor (la esposa del cónsul español).

Respecto al primero de estos fundamentos, es cierto que la ley 5.ª, título IX, libro III de la Novísima Recopilación concede inmunidad de puertas adentro á las casas de los embajadores, y que pueden considerarse equiparados á éstos (según luego veremos) los cónsules españoles en Marruecos. Pero el principio es inaplicable al caso actual, porque no existe demostración alguna de que el delito fuese cometido en el Consulado, sino tan sólo el indicio de que en éste se hallaba establecida la oficina de Correos y confiada al cónsul la correspondencia. No es posible resolver cuestión tan transcendental por una simple presunción.

El punto de mayor importancia es si la supuesta delincuente, por ser esposa del cónsul español, gozaba ó no de extraterritorialidad. Es indudable que los cónsules son funcionarios representantes de la autoridad pública, encargados principalmente de proteger cerca de las autoridades extranjeras los intereses individuales de sus conciudadanos. Pero en ciertas ocasiones, y á falta de representantes diplomáticos, ejercen también las funciones á éstos encomendadas, y parece lógico que en estos casos gocen de ciertas prerrogativas; publicistas de gran autoridad sostienen, sin embargo, que los cónsules, como no representan al Soberano, nunca deben gozar de sus privilegios, ni de la inviolabilidad de que éste gozaría en el extranjero, ni, por consiguiente, de la extraterritorialidad.

Las leyes españolas nada dicen sobre este particular; sólo la de Enjuiciamiento criminal, en su art. 562, exige el aviso previo para poder entrar las autoridades judiciales en las casas de los cónsules extranjeros; pero el Tratado celebrado con Marruecos, ratificado en 2 de Abril de 1862, resuelve este importantísimo punto en su art. 3.º, equiparando para los efectos de la inmunidad á los agentes diplomáticos con los cónsules, y determinando que el encargado de negocios, los agentes diplomáticos y los cónsules acreditados en Marruecos, sus casas y familias, gozarán de absoluta inmunidad, de plena seguridad y protección, y de las prerrogativas que se concedan á los de igual clase de otra nación.

Esta absoluta inmunidad concedida á los cónsules españoles en Marruecos, quedó subsistente en el nuevo Tratado de 24 de Febrero de 1895, pues su art. 70 declaró en vigor las estipulaciones contenidas en los Tratados anteriores. Esa inmunidad debe entenderse como sinónima de extraterritorialidad, puesto que equivale á privilegio otorgado para asegurar y garantizar la persona contra toda invasión del Poder público; no puede interpretarse como sinónima de irresponsabilidad, y toma el nombre de extraterritorialidad cuando se trata de agentes diplomáticos. Así, la ley de la Novísima Recopilación arriba citada, al conceder la inmunidad á las casas de los embajadores, emplea ese término como sinónimo de extraterritorialidad, la cual consiste en la ficción jurídica de suponer á quienes representan á la nación en el extranjero como viviendo en ella bajo su régimen y sin sujeción á las leyes del país en que se encuentran.

Acerca de estos puntos, escritores de renombre sostienen que, como principio general, el castigar los delitos pertenece al Estado en que se cometen; entendiendo que á los agentes diplomáticos debe concedérseles cierta inmunidad, pero no la absoluta irresponsabilidad penal, pues con esto (añaden) se produciría un atentado contra los derechos de jurisdicción que debe tener la soberanía nacional, y se dañarían los verdaderos intereses de la sociedad y de la justicia. Por esto, esos autores defienden que el derecho de represión, aun tratándose de quienes gozan de extraterritorialidad, debe radicar en los Tribunales del Estado en que el delito se cometió, y sólo por excepción admiten que los delitos puedan ser juzgados por los Tribunales del país del agente diplomático, cuando éste los cometiera en el ejercicio de sus funciones ó cuando fueran contra el orden ó seguridad del Estado á quien represente, pues en tales casos sería éste el más directamente interesado en castigarlos.

Las prácticas internacionales, sin embargo, han venido aplicando el privilegio, dándole una extensión poco conforme con los principios sustentados por los tratadistas.

Las leyes españolas reconocen como principio fundamental la soberanía del Estado para conocer de todos los delitos cometidos en territorio español, según establece el artículo 29 del Real decreto de extranjería de 17 de Noviembre de 1852 con respecto á

los extranjeros que delincan en España, disposición que también consignaba el art. 41 de la ley de Extranjería para las provincias de Ultramar de 4 de Julio de 1870; y asimismo reconoce el principio el art. 333 de la ley orgánica del Poder judicial, al disponer que los extranjeros que delincan en España serán juzgados por los que tengan competencia para ello por razón de las personas ó del territorio. En confirmación de esta doctrina, los arts. 336 al 340 de dicha ley respetan la soberanía de los demás Estados para juzgar de los delitos que en ellos se cometan, á excepción de los que atenten al orden y seguridad del Estado español, los cometidos por empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, ó aquellos en que concurran los requisitos taxativamente marcados en dichos artículos.

Pero la propia ley consigna una excepción á esta regla general en el art. 334, de gran importancia para la resolución del caso presente. Dice textualmente ese artículo: «Se exceptúan de lo ordenado en el artículo anterior: los príncipes de las familias reinantes, los presidentes ó jefes de otros Estados, los embajadores, los ministros plenipotenciarios y los ministros residentes, los encargados de negocios y los extranjeros empleados de planta en las Legaciones, los cuales, cuando delincan, serán puestos á disposición de sus Gobiernos respectivos.»

Es, pues, evidente que á los representantes extranjeros residentes en España se les reconoce por la ley española el privilegio de la extraterritorialidad, extensivo á toda clase de delitos. Pues bien; si por el art. 3.º del Tratado con Marruecos de 1862, que para estos efectos equipara á los diplomáticos con los cónsules, se concede á éstos absoluta inmunidad, claro es que haciendo aplicación del principio de reciprocidad admitido como regla de observancia general en las relaciones internacionales, y sancionado en el art. 5.º del mismo Tratado al establecer que los súbditos españoles en Marruecos disfrutarán en sus personas y propiedades de seguridad tan completa como tienen derecho á gozar los súbditos marroquíes que residan en los territorios de Su Majetad Católica, dicha inmunidad debe entenderse extensiva también á todos los delitos que puedan cometerse por los referidos funcionarios ó sus familias.

Síguese de estos fundamentos, que siendo la supuesta delincuente esposa de un cónsul español en Marruecos, á quien los Tratados conceden inmunidad absoluta, debería ser juzgada por los Tribunales de España. De aplicarse estrictamente el principio de reciprocidad, pudiera considerarse indispensable, por estar consignado en el art. 334 de la ley orgánica, el requerimiento previo relativo á que la culpable fuese entregada por el Gobierno marroquí; pero no lo es, porque ni estas autoridades hicieron semejante entrega, ni, según dispone el art. 16 del mismo Tratado, pueden aquéllas intervenir cuando se trata de causas criminales, desavenencias ó litigios que se susciten entre súbditos españoles y ciudadanos de otras naciones, á no ser que algún súbdito marroquí hubiese recibido por ello agravio en su persona, ó perjuicio en su propiedad.

Verdad es que el expresado texto dispone que tales causas se resolverán en el Tribunal de los cónsules extranjeros; mas este precepto carece de eficacia para el caso actual, pues es evidente la necesidad legal de hacer en él aplicación del principio de extraterritorialidad. Además, la parte interesada en hacer valer este derecho sería únicamente el Gobierno extranjero, para de este modo tener una intervención directa en la causa; y como á ello renunció por tratarse de persona que goza del indicado privilegio, y no de un súbdito cualquiera, que es á los que se refiere dicho texto, el cual súbdito hizo su denuncia, por medio de su embajador, al Gobierno español, claro es que no hacen falta sobre este punto más extensos razonamientos.

Va implícitamente envuelto en todas estas cuestiones el problema de si los cónsules

españoles en Marruecos tienen ó no jurisdicción para conocer de asuntos judiciales en materia civil y criminal, entre súbditos y contra súbditos españoles.

Es indudable que sin interrupción ha venido esa jurisdicción ejerciéndose por dichos funcionarios, no sólo en Marruecos, sino también en Oriente y Extremo Oriente, como necesidad imprescindible para garantir los derechos de los nacionales en los países en que la Administración de justicia no se halla debidamente organizada. El Tratado con Marruecos de 1862 (arts. 9.º al 16) así lo reconoce, sin que pueda en modo alguno afirmarse que el art. 998 de la ley de Enjuiciamiento criminal haya puesto fin á aquella jurisdicción, pues el texto citado se limita á derogar las disposiciones y fueros anteriores, en cuanto contengan reglas de enjuiciar para los Tribunales y jueces del fuero común; subsiste, pues, la jurisdicción con arreglo al mencionado Tratado, si bien en lo que afecta al procedimiento los cónsules habrán de sujetarse á las reglas de la ley de Enjuiciamiento criminal; tan sólo á esto se refiere y puede referirse dicho art. 998.

Por esto mismo, en el caso actual, la referida jurisdicción, que no es privilegiada, sino simplemente extensión de la ordinaria, habrá de limitarse á instruir las diligencias sumariales, según establece el art. 28 del vigente reglamento de la carrera consular al otorgar á los cónsules las mismas facultades que se conceden en España á los jueces de instrucción, en armonía con lo dispuesto en el art. 342 de la ley orgánica.

En resumen: por lo que hace al delito de injuria, no puede admitirse que un particular, aunque sea extranjero, plantee ó intente plantear una querella criminal sin los requisitos que la ley exige, valiéndose de la vía diplomática, y, por tanto, es improcedente la suspensión del plazo de prescripción establecido para este delito en el Código penal. Y respecto al otro delito denunciado, ó sea el de violación del secreto de la correspondencia, por tratarse de la esposa de un cónsul español que se hallaba ejerciendo sus funciones en Marruecos, debe aplicarse la ficción jurídica de la extraterritorialidad y ser juzgado por los Tribunales españoles, siendo el respectivo cónsul español en Marruecos el competente para instruir el sumario como juez de instrucción, si se confirmase que allí se cometió el delito; debiendo en otro caso incoarse el procedimiento por el Juzgado á quien corresponda, conforme á las reglas contenidas en el art. 15 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y conociendo del juicio, si se instruyera el proceso en el Consulado, la Audiencia más próxima, según previene el art. 342 de la ley orgánica del Poder judicial.

Tengo entendido que en tal sentido se dictó Real orden por el Ministerio de Estado, con fecha 26 de Junio de 1906.

L. González Revilla,
Oficial mayor del Consejo de Estado.

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

CURSO DE 1906 Á 1907

Discusiones.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

En este mes ha continuado esta Sección discutiendo la Memoria presentada por el señor Martínez Carvajal sobre «La secularización del Estado y la política concordataria», para lo cual ha celebrado sesión los días 1.º, 8 y 22.

Conferencias.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Curso de Historia política contemporánea.

Mayo 7.	D. José Rodríguez Carracido.....	Las ciencias en España al iniciarse la Edad Contemporánea.

SECCIÓN DE LITERATURA

IV, V y VI de la serie llamadas «Autocríticas».

Mayo 2.	D. Ramón del Valle-Inclán.....	¡Viva la bagatela!
» 11.	D. Silverio Lanza.....	V de la serie autocrítica.
» 25.	D. Rafael Urbano.....	El cardo silvestre.

Además, el presidente de la Sección de Literatura, D.ª Emilia Pardo Bazán, dió el 25 del corriente una notable conferencia, con el tema: Fernando Brunetière.—Su conversión.

OTRAS CONFERENCIAS

Se han dado también las conferencias siguientes:

Mayo 13.	D. Joaquín Freyre de Andrade.....	IV. Estudios sobre la historia de la cultura española en los siglos XVIII y XIX.
» 16.	D. Emilio H. del Villar.....	V. Curso de Geografía física y económica de la América de idioma castellano.
» 20.	D. Joaquín Freyre de Andrade.....	V. Estudios sobre la historia de la cultura española en los siglos XVIII y XIX.
» 23.	Emilio H. del Villar.....	VI. Curso de Geografía física y económica de la América de idioma castellano.

Mayo 23.	D. Emilio Navarro.....	España y la Solidaridad catalana.
» 27.	D. Fernando de Antón del Olmet..	La evolución biológica de España y la Solidaridad.
» 30.	D. Julián Besteiro.....	El liberalismo y la Solidaridad.

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

Mayo 9. Celebró esta Sección un velada, en la cual recitó el poeta americano D. Alfredo Gómez Jaime algunas de sus composiciones.

La Escuela de Estudios Especiales ha seguido funcionando, como igualmente las clases de idiomas y Taquigrafía.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

OBRAS INGRESADAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 1907

Los números que preceden al apellido de los autores, indican el lugar que ocupa la obra en la Biblioteca.

Número.	NOMBRES	
116 - A - 57	**Alas** (Leopoldo), *(Clarín)*. La Regenta. Dos tomos.—Barcelona, 1884.	Donativo.
185 - A - 24	**Anson** (William R.). Loi et pratique constitutionelles de l'Angleterre. La Couronne. Biblioth. International de Droit Public.—París, 1905.	Compra.
185 - A - 25	**Anson** (William R.). Loi et pratique constitutionelles de l'Angleterre. Le Parlement. Biblioth. Internationel de Droit Public.—París, 1905.	Compra.
188 - B - 17	**Antón del Olmet** (Fernando de). Queralt, hombre de mundo. Novela social.—Madrid, 1905.	Donativo.
136 - G - 23	**Baroja** (Pío). El pasado. Las tragedias grotescas. Novela.—Madrid, 1907.	Suscripción.
67 - A - 20	**Blanco y Sánchez** (Rufino). Tratado elemental de Pedagogía.—Madrid, 1906.	Donativo.
5 - E - 18	**Beroson** (Henri). L'evolution creatrice. Bibliotheque de Philosophie Contemporaine.—París, 1907.	Suscripción.
188 - B - 33	**Bertheroy** (Jean). La bailarina de Pompeya. Versión castellana de Miguel Lozano.—París (s. a.).	Donativo.
153 - D - 28	**Boletín** de la Comisión del Mapa Geológico de España.—Madrid, 1906.	Suscripción.
3 - F - 17	**Bouglé** (C.). Qu'est-ce-que la Sociologie. Bibliotheque de Philosophie Contemporaine.—París, 1907.	Suscripción.
185 - A - 17	**Brice** (James). République (La) americaine. Bibliotheque Int. de Droit Public. 4 tomos.—París, 1901.	Compra.
64 - B - 14	**Carducci** (Giosue). Studi su Giuseppe Parini. Opere. Vol. XIV.—Bologna, 1907.	Suscripción.
64 - B - 17	**Carducci** (Giosue). Odi barbare: Rime ritmi. Appendice. Opere. Tomo XVII.—Bologna, 1907.	Suscripción.
24 - D - 20	**Constantini** (A.). Le rôle sociologique de la guerre et le sentiment national. Biblioth. Scientifique International.—París, 1907.	Suscripción.
24 - D - 19	**Constantini** (J.). Le transformisme apliqué à l'Agriculture. Biblioth. Scientifique Int.—París, 1906.	Suscripción.
30 - G - 22	**Conrotte** (Manuel). Manual de Derecho internacional para uso de jefes y oficiales del Ejército y Armada.—Madrid, 1906.	Donativo.
33 - D - 20	**Correa** (Roque). Apuntes para contestar al programa de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado. Segunda edición. Dos tomos.—Madrid, 1907.	Compra.
185 - A - 13	**Curti** (Th.). Le referendum. Histoire de la legislation populaire en Suisse. Biblioth. Int. du Droit Public.—París, 1905.	Compra.

Número.	NOMBRES	
185 - A - 22	**Dicey** (A. V.). Introduction à l'étude de Droit constitutionel. Biblioth. Int. de Droit Public.—París, 1902.	Compra.
185 - A - 23	**Dicey** (A. V.). Leçons sur les rapports entre le Droit et l'opinion publique en l'Angleterre aux cours du dix neuvième siecle. Biblioth. Int. de Droit Public. —París, 1906.	Compra.
185 - C - 14	**Dickinsonson** (G. Lowes). Le developpement du Parlement pendant le dix neuvième siecle. Biblioth. Int. du Droit Public.—París, 1906.	Compra.
265 - B - 13	**Estadística** general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares en 1905. —Madrid, 1907.	Donativo.
27 - D - 28	**Fournière** (Eugéne). L'individu, l'association et l'Etat. Biblioth. Générale des Sciences Sociales.— París, 1907.	Suscripción.
188 - B - 30	**Gascón y Guimbao** (Domingo). Cancionero de «Los amantes de Teruel». Colección de 500 cantares escritos por los mejores poetas contemporáneos.— Madrid, 1907.	Donativo.
153 - B - 37	**Gautier** (Emile). L'année scientifique et industrielle (1906).—París, 1907.	Suscripción.
188 - B - 28	**Haggard** (Rider). As minas de Salomao. Traducçao revista, por Eça de Queiroz. Un tomo.—Porto, 1902.	Suscripción.
149 - F - 23	**Hericourt** (J.). L'Hygiene moderne. Biblioth. de Philosophie Scientifique.—París, 1907.	Suscripción.
245 - C - 10	**Instituto** de Reformas Sociales. Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros. Casas baratas.—Madrid, 1907.	Donativo.
78 - A - 9	**Juliá** (Joaquín). Excursión por América: Costa Rica. Edición ilustrada.—San José de Costa Rica, 1907.	Donativo.
185 - A - 12	**Korkounov** (N. M.). Cours de theorie générale du Droit. Biblioth. Int. du Droit Public. —París, 1903.	Compra.
185 - A - 21	**Kovalewski** (Maxime). Institutions politiques de la Russie naissance et developpement de ces institutions de commencements de l'Histoire de Russie jusqu'à nos jours. Biblioth. Int. de Droit Public.— París, 1903.	Compra.
6 - F - 25	**Lachelier** (J.). Etudes sur le syllogisme, suivies de l'observation de Platner et d'une note sur le phible. Biblioth. de Philosophie Contemporaine.—París, 1907.	Suscripción.
25 - F - 22	**Laloy** (L.). Parasitisme et mutualisme dans la Nature. Biblioth. Scientifique Int.—París, 1906.	Suscripción.
188 - B - 31	**Larrubiera** (Alejandro). Camino del pecado. Novela. Un tomo.—Barcelona (s. a.).	Donativo.
188 - B - 32	**Lombard** (Jean). Bizancio. Versión castellana por Toro y Gómez.—París (s. a.).	Donativo.
188 - B - 37	**Lorrain** (Jean). El señor de Phocas (Astartea).— París (s. a.).	Donativo

Número.	NOMBRES	
33 - D - 20	**Marín** (Federico). Apuntes para contestar al programa de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado. Segunda edición. Dos tomos.—Madrid, 1907.	Compra.
38 - G - 20	**Maristany** (Eduardo). Conferencia ferroviaria de 1905. Estudios económicos sobre la explotación comercial de los ferrocarriles. Tomo IV.—Barcelona, 1907.	Donativo.
32 - D - 21	**Morales Díaz** (Eduardo). Procedimientos judiciales, publicados por la Academia Díaz Moreno.—Madrid, 1906.	Suscripción.
32 - D - 20	**Morales Díaz** (Eduardo). Legislación notarial. Segunda edición.—Madrid, 1907.	Suscripción.
185 - A - 14	**Nitti** (F. S.). Principes des sciences des Finances. Biblioth. Int. de Droit Public.—París, 1904.	Compra
68 - A - 15	**Perrier** (Charles). Les criminels. Etude concernant 859 condamnés. Biblioth. de Criminologie.—París, 1900.	Compra.
149 - F - 24	**Poincaré** (Lucien). Electricité (L'). Biblioth. de Philosophie Scientifique.—París, 1907.	Suscripción.
188 - B - 27	**Queiroz** (Eça de). Contos. Segunda ediçao. Un tomo.—Porto, 1907.	Compra.
188 - B - 34	**Rolland** (Romain). Juan Cristóbal. El Alba.—París (s. a.).	Donativo.
188 - B - 35	**Rolland** (Romain). Juan Cristóbal. La Mañana.—París (s. a.).	Donativo.
188 - B - 36	**Rolland** (Romain). Juan Cristóbal. La Adolescencia.—París (s. a.).	Donativo.
40 - B - 4	**Saralegui y Medina** (Manuel). Recuerdos y rectificaciones históricas. Raimundo Lulio y la aguja náutica. Feminismo... ó cosa así. La escuadra española en el combate Sicie. Recuerdos de la reunión de dos mares.—Madrid, 1907.	Donativo.
78 - A - 9	**Segarra** (José). Excursión por América: Costa Rica. Edición ilustrada.—San José de Costa Rica, 1907.	Donativo.
129 - E - 40	**The** Naval Annual 1906. Un tomo.—Portsmouth, 1907.	Suscripción.
61 - B - 20	**Tolstoi** (Comte L. W.). Shakespeare, traduit par J. W. Bienstock. Deuxième édition.—París (s. a.).	Suscripción.
188 - B - 29	**Veladas** del Ateneo.—Santiago de Chile, 1906.	Donativo.
185 - C - 15	**Wilson** (Woodrow). Le Gouvernement Congressionnel. Etude sur la politique Americaine. Bibliotheque Int. de Droit Public.—París, 1900.	Compra.
185 - A - 15	**Wilson** (Woodrow). Etat (L'). (Elements d'Histoire et pratique politique). Biblioth Int. de Droit Public. Dos tomos.—París, 1902.	Compra.
72 - G - 27	**Zayas** (Antonio de). Ensayos de crítica histórica y literaria.—Madrid, 1907.	Donativo.

BIBLIOGRAFÍA

La protección de la infancia abandonada (abandono y criminalidad de los niños), por Gerardo González Revilla, doctor en Medicina y Cirugía, prólogo del doctor D. Rafael Salillas.—Obra premiada por la Academia de Derecho de Bilbao.—Un volumen de 437 páginas en 8.º—Bilbao, «Sociedad Tipográfica Popular».

Dice con razón Salillas, en el notabilísimo prólogo de este libro, que siendo los defectos de los individuos, de una ú otra manera, defectos sociales, nuestra época ha reconocido sus defectos, no los de los individuos, sino los de la especie, los de la colectividad; ésta quiere cumplir la obra de la regeneración reviviendo el primitivo sentimiento de la *fratría*, haciendo tan intenso el sentimiento de unión social, que participe de la enérgica fraternidad consanguínea más que de la supletoria fraternidad de beneficencia.

Los medios para llegar á este resultado, añade Salillas, figuran en el índice y en el texto de la importante obra del Dr. Revilla, quien tiene en este asunto una personalidad aunada: es especialista en las enfermedades de los niños, es sociólogo, y es políticamente socialista; tres elementos que constituyen la esencia de su libro.

Por socialista, advierte al frente de la obra que ésta NO ES de propiedad privada, autorizando á todos para reproducirla en todo ó en parte, bien ajeno al uso y costumbre (dice) de los que al hacer un libro acotan la propiedad con la palabra *vedado*. Aceptemos tan sabroso convite, y extractemos, cuando menos, el contenido de tan bello y novísimo trabajo.

En dos partes está distribuído: una para tratar de *la protección del abandono físico*, y otra de la *protección del abandono moral;* ambas distribuídas en sendos capítulos, donde la argumentación se desenvuelve principalmente sobre hechos, experiencias, aportaciones y resultados de todos los tiempos y de todos los pueblos; ciencia moderna, en suma, como es dable hacerla á un clínico investigador y remediador de males físicos, que ha palpado y podido curar al propio tiempo dolencias morales no menos deletéreas.

Tan necesario es proteger á la que va á ser ó ha sido madre, que la mortalidad de los nacidos desciende con ello del 77 al 10 por 100; hay que proteger á la madre obrera, pues el profesor Pinard ha pesado miles de niños, y comprobado que la madre que trabaja en los dos últimos meses de su embarazo da á luz antes de tiempo, y niños de peso inferior al normal: esa protección ha de consistir en indemnizar á la obrera durante el tiempo que no trabaje; la simple abstención es más bien un castigo.

No nos limitemos á establecer el misterioso *torno;* hagamos *Oficina de Administración* junto á él, para que la madre rectifique su abandono y sea asistida. En España, el *torno* actual es un instrumento que aumenta el número de hijos naturales. Importa á las mujeres aprender *Maternología* en las *Salas Cunas, Maternidades* y *Hospicios*.

Protégese el abandono físico por *selección humana*, socorros á domicilio, Refugios obreros, mutualidad maternal (muy floreciente en París entre las obreras de la aguja), Asilos para convalecientes, Gotas de leche, dispensarios, cartillas de protección, Granjas nodrizas, Sanatorios. Todas estas instituciones son reseñadas por el Dr. Revilla con interesantes pormenores; alguna de ellas ha hecho descender la mortalidad de niños desde un 12 por 100 á 1,8 por 100. Ha predicado además el autor, verdadero filántropo, con su propio ejemplo, instituyendo en Bilbao *cartillas maternales* á costa de su peculio, para las madres que necesitan socorro y asistencia médica.

Modelo de establecimientos de *puericultura* es el holandés de Zetten, á la vez Maternidad, Asilo, refugio, corrección, escuela de educación y normal de institutrices.

Pero en vano criaremos á los niños si, siéndolo aún, se pierden moralmente y llegan á criminales; son factores de este resultado la pobreza, la pérdida de la familia, el anticipo del trabajo, el aprendizaje, los oficios, la mendicidad, esta última medio el más socorrido de abusar de la infancia: un niño alquilado en París para pedir limosna, vale en

Navidad 35 francos por día; 5 francos en cualquier otro tiempo.

Medios de previsión ya los daba la *Canción del mendigo,* del poeta francés Beranger, apostrofando el desgraciado á la sociedad por no haber hecho que *la lombriz se convirtiera en hormiga:* hay que crear *el gusto de la casa,* hay que regular y castigar la patria potestad; debe el médico investigar y dirigir la escuela tanto como el maestro, produciendo obra de Pedagogía social; hay que organizar, como las leyes inglesas de *Street Trading,* el trabajo callejero de los niños; hay que cumplir las leyes ya dictadas, como, por ejemplo, las españolas de 1878 y 1900, con espíritu altruista.

Hay niños delincuentes por enfermos, atrasados, degenerados, disminuídos, nerviosos, excéntricos, originales, perezosos, abúlicos, asténicos, epilépticos, histéricos; todos ellos pueden ser salvados en *escuelas de perfeccionamiento.*

Las penas, dice el penalista español Dorado, desaparecen por inútiles ó perjudiciales, por no lograrse con ellas el fin que se busca, combatir el delito, ó porque producen efectos contrarios á los perseguidos. En esta idea están inspiradas las leyes de corrección de la infancia existentes en los diversos países cuya historia reseña el Dr. Revilla con todos los pormenores apetecibles.

Precedentes españoles de este sistema fueron el *Tribunal de padres de huérfanos* existente en Valencia. Inglaterra no tiene *golfos,* como España, sino *hooligans,* transformados en ciudadanos útiles; *reformatories, Day industrial Schools, Truant Schools;* todos sustituyen la función penal por la educativa, con resultados eficaces, á que no es extraño el aún vigente sistema de azotes (*Bireh-rod,* vara de abedul).

Alemania plantea atrevidas tendencias, con nuevas orientaciones, mediante la *educación protectora,* con la cual el Código civil autoriza la sustitución de la patria potestad viciosa: Prusia sostiene el *Tribunal tutelar* y el *orfelinato.* Italia prohibe la prisión para los menores de catorce años que no hayan sido ya procesados, y prefiere su colocación en un instituto educativo. América merece el primer lugar en este movimiento moderno con sus *parole systeme* (liberación condicional), sus inspectores ó *parole officers* y sus *Jurenilles Courts* (Tribunales de niños), en continuas funciones. Francia, en 1906, reforma en estos puntos totalmente su Código penal.

Ocúpase este libro extensamente de cuantas instituciones de preservación, reforma y corrección para menores delincuentes han sido ideadas ó funcionan en el mundo: la Obra de San Vicente de Paúl, el Asilo de Santa Rita, la Reforma de Berna, las Escuelas Manjón; las fundaciones inglesas del doctor Barnardo, filántropo irlandés de origen español; los Asilos agrícolas de Suiza, los reformatorios italianos y alemanes; los franceses de Rouen, Metray, Saint-Hilaire; cuanto existe es estudiado en todos sus pormenores y resultados prácticos, á fin de seleccionarlo mejor.

Por primera vez en un libro español se incluye en éste el origen, composición y funcionamiento de los Tribunales para niños, materia tan interesante, que no hemos vacilado en aceptar la invitación arriba mencionada para insertar estas páginas en nuestra Revista. Finalmente, el Dr. Revilla, temperamento del todo práctico, ofrece un plan de protección física y moral, no sólo susceptible de ser establecido en Bilbao, sino que ojalá lo fuera, como puede serlo, en todas partes, en beneficio de la infancia abandonada.

Nuestros plácemes al autor de este libro y á la valiosa iniciativa de la Academia bilbaína, que ha dado lugar á él y le ha otorgado justo, aunque modesto, premio.

V. M.

***

La Obra de la Redención, por D. Ramón Méndez Gaite, presbítero.

Bajo este título, y precedida la labor de una hermosa carta prólogo escrita por el Sr. Pidal (D. Alejandro), acaba de publicarse un bien escrito volumen, en el cual el autor, con tanta unción como espíritu de fervoroso creyente, desarrolla el inagotable tema de la obra redentora del Calvario.

Además de lo sugestivo del tema, tiene la lectura del libro del Sr. Méndez Gaite grandes atractivos por lo brillante y hermoso del estilo.

La Obra de la Redención merece todos los honores de una lectura seria y reflexiva.

Novelas extranjeras.

Juan Cristóbal, por Román Rolland.

Entre las novelas últimamente publicadas se destaca esta preciosa novela, que obtuvo muy merecidamente el premio en el concurso de *La Vie Heureuse,* lo cual constituye su mayor elogio. *Juan Cristóbal* es el poema de una vida obscura, de la vida de un pobre muchacho, hijo de un músico borracho y de una pobre mujer sin iniciativa y sin cultura. Es la narración animada y dramática de la infancia, la adolescencia y la juventud de un niño que por las cualidades de su espíritu no pertenece á la esfera ordinaria, y que, sin salir del cuadro de la vida corriente, tiene que sostener una lucha constante con todo lo que le rodea, y sirve como de valladar á sus aspiraciones y deseos. Es una especie de Gulliver del espíritu en un país de espirituales pigmeos.

El libro, dividido en tres partes ó volúmenes, *El Alba, La Mañana* y *La Adolescencia,* es una maravilla de observación y de estilo. Allí se encuentran, con la idílica suavidad de Bernardino de Saint Pierre, las delicadezas de estilo de Anatole France, las curiosas personificaciones de Dikens y el arte de los más afamados coloristas, juntamente con la más exquisita sensibilidad.

—

El señor de Phocas, por Jean Lorrain.

La literatura francesa contemporánea puede enorgullecerse de esta verdadera joya literaria. El protagonista, real ó imaginario, creado por el malogrado escritor, no es héroe de folletín, es algo más y es otra cosa: es la síntesis de esas vagas y terribles dolencias del siglo, de esas modernas entidades patológicas que los facultativos llaman «las neurosis», pero que el sentido común de la humanidad mediana, que no se precia de clínico, se le ha antojado achacarlas á la falta de ciertos elementos que con el nombre de *principios* contribuyen en gran parte á la salud moral del individuo y de la especie.

Jean Lorrain ha sabido describir con rara perfección ese mundo especial de buscadores de sensaciones cuya febril curiosidad, perversos refinamientos y enfermizas originalidades han hurgado, aguijoneado y arrastrado en todo tiempo á cuantos se han empeñado en gozar, como seres aparte, con las ponzoñas y venenos de la Naturaleza.

Hay páginas y capítulos enteros en esta obra que son verdaderas *visiones;* otras hay que valen tanto como los mejores estudios de crítica artística que se han publicado en estos últimos tiempos, y casi en todas, sin exceptuar un solo capítulo, se muestra el autor como en realidad fué: un verdadero artista.

Creemos, con el ilustrado prologista de la edición castellana, que ese libro podrá ser, bien leído y pensado, el mejor consejero de cuantos discurren por el mundo cabalgando sin estribos y sin freno sobre ese corcel bravío que llamamos la imaginación.

—

Bizancio, por Jean Lombard.

Pocos libros han llamado la atención tan poderosamente como esta hermosa novela.

Del mismo modo que allá, en el ocaso de la Edad Media, la célebre novela caballeresca *Amadís de Gaula* dió lugar á innumerables imitaciones y produjo en literatura el famoso ciclo de los *Amadises,* puede decirse que la inspiración de Jean Lombard, al resucitar la brillante y fastuosa existencia del Imperio bizantino, con sus apasionadoras carreras del circo, sus luchas religiosas y políticas, y su civilización semibárbara, en medio de su refinamiento, dió lugar á que otros escritores distinguidos volviesen la vista á aquellas edades lejanas y tratasen de buscar inspiración para sus novelas en Grecia y en Roma.

La novela *Bizancio,* que nos presenta el cuadro de la hermosa capital de Oriente en tiempo de Constantino V Coprónimo, tiene además el atractivo del prodigioso estilo de Lombard, que ha sabido pintar como nadie las grandes oleadas de la muchedumbre, y cuya exuberante imaginación ha logrado hacer revivir de un modo inimitable, no sólo los variados incidentes de la épica contienda entre Verdes y Azules, sino también todas las suntuosidades de la vida de Bizancio. El traductor, Miguel de Toro Gómez, no ha omitido esfuerzo ni trabajo para conservar á este libro admirable toda la brillantez de su estilo, y ha completado su labor agregando al texto un léxico en que se hallan explicadas multitud de palabras desconocidas para la generalidad de los lectores.

La bailarina de Pompeya, por Jean Bertheroy.

La elegante pluma de Jean Bertheroy ha hecho resonar de nuevo armoniosamente el nombre de Pompeya en el campo de las letras, con su deliciosa novela *La bailarina de Pompeya*. Los casi idílicos amores de la diminuta Nonia con el Camilo del templo de Apolo, podrían figurar dignamente en las pastorales de Longo.

Al mismo tiempo que la sencilla trama de estos amores, que costaron la vida al pobre Camilo, traza el autor un cuadro lleno de animación y colorido, sin violencias naturalistas, de la vida sensual é intensa de aquella ciudad, que tenía como patrona y divinidad tutelar á la Venus física. En el seno de aquella ciudad, entregada por completo al culto del amor y del deleite, aparece como hermosa protesta del ideal elevado y puro, único que puede hacer vibrar las áureas cuerdas del arpa de Apolo, la noble figura del sacerdote Cresto

Estas notables obras, admirablemente traducidas al castellano é ilustradas, y que la Casa editorial Orrier presenta con lujo, han sido objeto de una gran acogida.

———— o ————

La celda de Ferrer.

Á César Lombroso.
TORINO.

Insigne profesor: Ya sabréis que *Francesco Ferrer, il nuovo martire del libero pensiero e della libertà umana*—como decís en la carta publicada en la página 4 del folleto *Pro Ferrer,* con la conferencia que el 2 de Diciembre último pronunció Colajanni en el Aula Magna del Ateneo Romano—, salió absuelto y libre de la prisión celular de Madrid en la noche del 12 de este mes.

No obstante, hablando con precisión psicológica, os puedo decir que Ferrer no se ha ido del todo. Ferrer sigue en su celda y seguirá indefinidamente si la piadosa mano del olvido, mano revocadora, no acude á despejar las paredes de ciertas añadiduras escritas y pegadas, dejándolas como el reglamento lo impone.

Si me constara de un modo positivo que *Francesco Ferrer* conocía alguna de vuestras obras, especialmente *Palimsesti del Carcere* (Torino, 1891), creería que os había dejado sus memorias en herencia. Lo mismo se podría decir de todos los encarcelados, ya que las cosas baldías pertenecen á quien las recoge.

Pero me parece, insigne profesor, que me miráis con algún recelo. ¡Ferrer escribiendo en las paredes! Tal vez recordéis lo que se dice en la pág. 317 del primer tomo de *L'uomo delinquente:* «Le muraglie, dicono i proverbi, sono la carta dei pazzi.» ¡Será posible! «Il nuovo martire del libero pensiero e della libertà umana...». ¡ha enloquecido!...

En términos corrientes y sin ninguna pretensión de ciencia investigadora, habré de confesaros que me parece tan incorregible la mezquindad humana, que ni siquiera aquellos que, como dice Colajanni, «se calientan con los rayos del sol de la libertad», están libres de esa nativa tendencia fetichista á crear ídolos. Mosso, el insigne fisiólogo vuestro compañero de Universidad, ya les dijo á los materialistas que no hacían más que abatir un dogma para elevar otro. Lo mismo se les puede decir á los librepensadores, que á veces no hacen más que variar de idolatría. De la conferencia de Colajanni, como de algunas asambleas «pro Ferrer», ha salido esta personalidad, si no endiosada, por lo menos santificada. «Il prigionero di Barcellona—dice Colajanni—per me e per voi non é e non puó essere che un simbolo, una bandiera...» Nadie mejor que el autor de *Palimsesti del Carcere* puede juzgar de este símbolo, y, por lo mismo, le conservamos íntegramente la *impronta* psíquica de la celda núm. 17, primera galería de la prisión celular de Madrid, ocupada durante más de un año por Ferrer.

Los que conocen la sencillez y la pulcritud de la moderna indumentaria

pedagógica, no creerán ciertamente que el fundador de la *Escuela Moderna* sea un manchaparedes como cualquier otro preso más ó menos vulgar de esta

Fig. 1.ª—Pared núm. 1.

y otras prisiones. No lo creerán por la misma significación que pedagógica y antropológicamente tienen tales tendencias. Unos las consideran infantiles y otros más que esto, casi cretinas. Si lo creyesen, tratarían de disculparlo

de algún modo, y disculpa sería el vivir en un inquebrantable aislamiento y el no tener ni tintero, ni pluma, ni papel donde exteriorizar las ideas. No creáis, insigne profesor, que esto ha ocurrido, pues dada nuestra imborrable

Fig. 2.ª—Pared núm. 2.

reputación de inquisidores, fuera fácil propalar que «il nuovo martire del libero pensiero e della libertà umana» había sido martirizado de ese modo. Ferrer, durante su prisión, ha mantenido una abundante y no estorbada correspondencia escrita, nacional é internacionalmente; pero su espíritu, fuertemente comunicativo, sin duda, ha querido imprimirse en todas las orienta-

ciones frontispicias de su celda, y no porque aquí el régimen celular sea rigoroso, que de todo tiene menos de incomunicación.

Al principio se dedicó Ferrer á lo que pudiéramos llamar *pictografía trasplantada,* y quiere decir eso que adornó las paredes con caricaturas antirreligiosas y antimilitaristas, recortadas de algunos periódicos indisciplinados, como *L'Asino* (figs. 1.ª, 2.ª y 3.ª), por ejemplo, y *Les Corbeaux.* Hay algunos recortes de *Le Temps Nouveaux,* de *L'Action* y de *El Diluvio.* (Fig. 4.ª) De

Fig. 3.ª—Pared núm. 3.—Sobre la mesa.

este último periódico es el recorte de una caricatura del conde de Romanones, que Ferrer pegó en el biombo de madera de la celda.

La sección *palimpséstica* de la celda de «Francesco Ferrer» es de los últi-

Fig. 4.ª—Pared núm. 3.—Derecha de la mesa.

mos tiempos, próximamente del último mes de su estancia en la prisión celular. Tengo por seguro que ninguna de las inscripciones es anterior, lo que evidencia que sólo entonces sintió el recluso el apremio en esa manera de exteriorizarse. Y tal vez no lo sintió, sino que se lo hicieron sentir. Ferrer, hasta que le dió notoriedad el proceso á que ha estado sometido, era una per-

sonalidad, no diré que enteramente obscura, pero sólo conocida de los suyos. La misma *Escuela Moderna* no tuvo la nombradía que desde entonces alcanzó, nombradía que en mucha parte tal vez sea atribuíble á la viveza opositiva de los contrarios exagerando «il pericolo ragionalista», como Colajanni hace el «Pro Ferrer e contro il pericolo cattolico». El hecho es que, ponderación tras ponderación, proclamado Ferrer «un simbolo, una bandiera», é izada ésta, como Colajanni dice, «nell' Ateneo di Roma, dove ha sede il Papato», y habiendo de darse con esta enseña «la grande battaglia per la libertà e per la civilta», se requiere un ánimo muy probado contra el vértigo de las alturas para no sentir los desvanecimientos de la misma elevación ó para no experimentar un vivo é imperante anhelo de justificar con ciertas pomposas exteriorizaciones la grandeza en atributo.

He aquí por qué, insigne profesor, os toca, de igual modo que á otras eminentes personalidades, una buena parte de complicidad en el influjo sugestionador, ó lo que fuere, determinante de esa exteriorización *palimpséstica,* porque en sus modestos antecedentes no acusa Ferrer, que nosotros sepamos, ninguna clase de magnificación epigráfica.

Pero, en fin, que el maestro en palimpsestos juzgue, y vamos derechamente á la enumeración catalogada.

La celda núm. 17, como celda de pago, es próximamente doble que una celda ordinaria. De esta celda nos interesan las cuatro paredes, por ser las que soportan el material literario que queremos reproducir metódicamente. Para este fin, las numeraremos. Pared núm. 1: le damos esta preferencia por estar frente de la entrada y ser la más vistosa en adornos caricaturados. Corresponde al muro general de la galería en esta parte, y tiene superiormente dos ventanas que recaen al patio de la galería segunda. Numeraremos la ventana de la izquierda con el 1 y la de la derecha con el 2. Pared núm. 2: es la que corresponde al corredor de la galería en este piso, que es el tercero. En esta pared se abre la puerta de entrada. A la derecha, entrando, y en el rincón, hay una anaquelería de madera que corresponde, en el otro rincón, con otra anaquelería idéntica. Junto á la anaquelería de la izquierda, la pared ofrece una disposición particular correspondiente al *judas* ó mirilla de vigilancia. Pared núm. 3: es la medianera con la celda núm. 16 (la ocupa Ibarra). En el centro está la mesa, adosada fijamente á la pared. Pared núm. 4: medianera con la celda núm. 18, tiene adosada la cama del recluso.

Con esta somera indicación se puede puntualizar, para el que lea, el sitio que ocupa cada una de las inscripciones que ha dejado en la celda núm. 17 el que durante algunos meses la ocupó.

Pared núm. 1: el centro de la pared, entre ventanas, lo ocupan los recortes de caricaturas reproducidos en la figura 1.ª

Inscripción bajo la ventana núm. 1:

Mientras exista un Cuerpo de Penales y Cárceles
donde prestar su servicio no podrá titularse
civilizada la nación que los ampare.

Si desde el recluso pasamos á los carceleros que lo guardan, á los jueces que lo condenaron, á los civiles que lo llevaron preso, || á la policía que lo detuvo, á las personas que hayan podido denunciarle y á lo que se llama sociedad en general, y estudiamos || la conciencia de cada cual, hallaremos que todas las personas que tengan realmente conciencia de sus actos, si persona || hay en el mundo que la tenga, sera la del recluso, sera la conciencia del recluso, la que, tal vez, sea la más tranquila.

Todos, absolutamente todos tenemos una parte
de responsabilidad en cada delito ó crimen que se comete, y
entre todos la tenemos muchisimo más grande que la del delincuente.

Inscripción bajo la ventana núm. 2:

DOCTRINA RACIONALISTA

No esperes nada de los otros
por bellas cosas que te ofrezcan
ciertos sabios, y los poderosos,
porque si dan también esclavizan.

De esclavizado es tu vivir
si de los demás recibes favor
pues te será continuo el sufrir
mientras no seas tu propio motor.

Buscar el acuerdo de los hombres
en el amor y fraternidad
sin distincion de sexos ni clases
es la gran labor de humanidad.

A ella nos dedicamos todos
en las escuelas racionalistas
instruyendo á nuestros alumnos
solo con verdades científicas.

Las mismas verdades comprobadas
por la experiencia é historia
dan á las clases desheredadas
el buen camino de su victoria,
y sin poder verse defraudadas
les damos otra verdad notoria:
los obreros se emanciparán
cuando de su fuerza convencidos
ellos mismos se la dirigirán
sin contar jamás con elegidos.

Pared núm. 2. En esta pared existen los recortes de caricaturas de la figura 2.ª

UN PENSAMIENTO:

Si los hombres fuesen razonables
no permitirían las injusticias
contra sí, ni á sus semejantes,
ni tampoco querrían producirlas.

Pared núm. 3. En esta pared existen abundantes recortes de caricaturas (figs. 3.ª y 4.ª). Destaca en lo alto la siguiente inscripción:

UN CONSEJO:

No más dioses ni explotadores
sean adorados ni servidos;
vivamos todos entre amores
de compañeros correspondidos (fig. 5.ª).

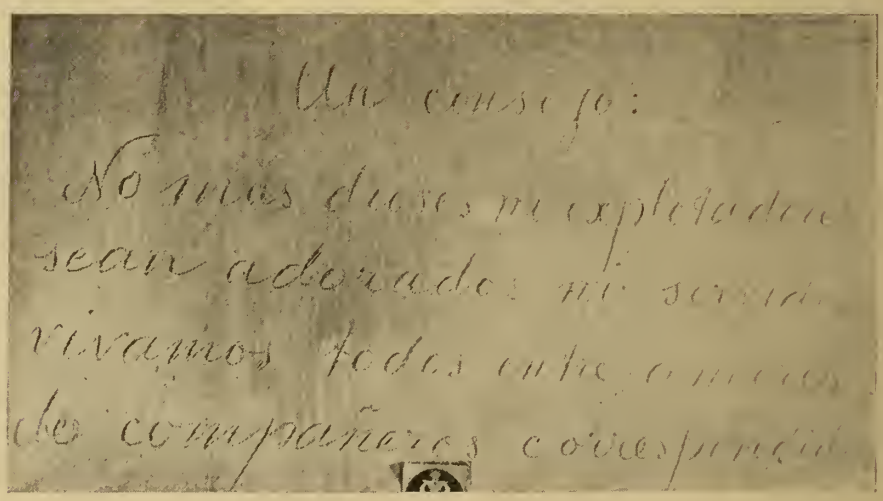

Fig. 5.ª—Pared núm. 3.

Pared núm. 4. Adosada á su centro está la cama. Un poco más alto de la cama hubo unos retratos íntimos, que salieron en compañía del propietario cuando recobró la libertad.

En el centro de esta pared, sobre la cama, destaca la siguiente inscripción:

EN ACCIÓN:

Mi ideal es la enseñanza
pero racional y científica
cual la de la Escuela Moderna
que humaniza y dignifica (fig. 6.ª).

Debajo, con alguna separación, y soslayado hacia la derecha, como si fuera el texto de los aludidos retratos íntimos, figura lo siguiente:

MI CONSUELO:

Amar con pasión á una mujer,
tener un ideal al que servir
y ganas de luchar hasta vencer,
¿qué más puedo desear ni pedir? (fig. 7.ª).
F. F. G.

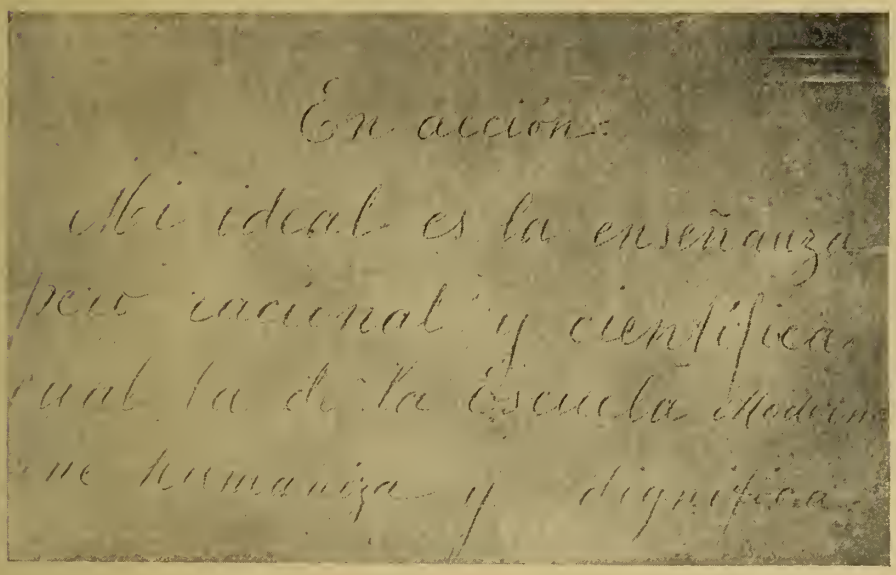

Fig. 6.ª—Pared núm. 4.

Es la única inscripción que está firmada, aunque sólo con iniciales.

La última de las inscripciones está en la izquierda de esta pared, adonde corresponde la cabecera de la cama.

COMENTANDO Y OPINANDO:

Desde Quevedo hasta Monjuich los escribanos, jueces y fiscales
muy satirizados y muy justamente execrados nos han sido
pero nunca pude, por lo leído, imaginármelos tales cuales
hasta que en la práctica y sin desearlo los hé conocido.
Muy triste es ver famélicas criaturas por doquier abandonadas
és inhumano el fin que á los ancianos obreros les espera,
pero ¿existe algo más bárbaro para las conciencias honradas
querer libertad y vida humana depender de uno cualquiera?
(cualquier Ternera).
Mientras no se cambie el sistema que hasta ahora se practicó,
tratando á toda costa de evitar los casos penables hoy día,

por una fraternal organización de sociedad toda de amor,
sera injusto cuanto se condene en nombre de una justicia (fig. 8.ª).

Para puntualizar algunas consideraciones que han de hacerse, debemos advertir que hay inscripciones en letra de gran tamaño y de tamaño pequeño.

Inscripciones en letra de gran tamaño: la que está en el testero á que se

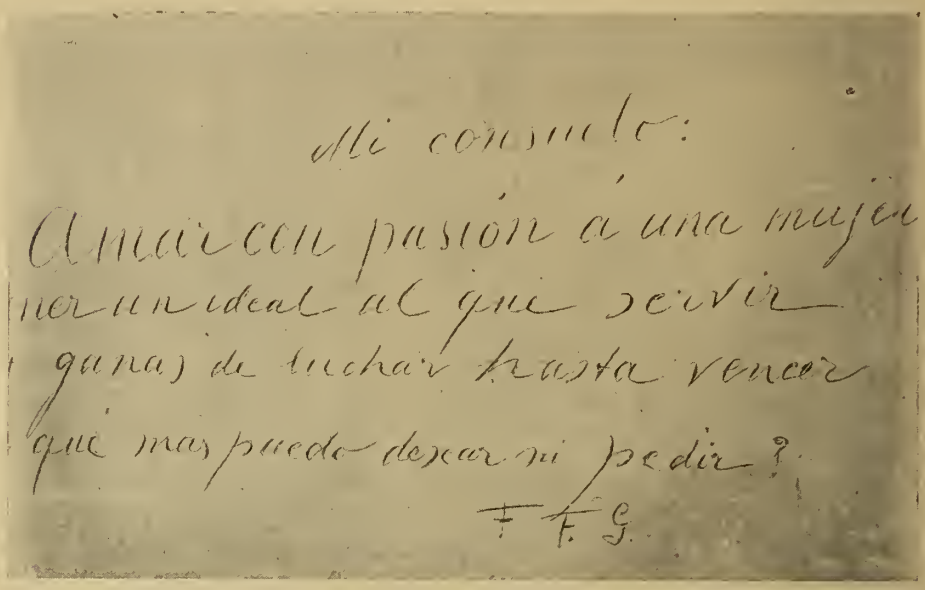

Fig. 7.ª—Pared núm. 4.

halla adosada la mesa *(Un consejo),* la que se halla entre las anaquelerías *(Un pensamiento),* y las que están en el centro de la pared arrimo de la cama *(En acción* y *Mi consuelo).* (Figs. 5.ª, 6.ª y 7.ª)

Inscripciones en letra pequeña: las dos que están bajo las ventanas *(Mientras exista un Cuerpo,* etc., y *Doctrina racionalista),* y la que se halla al lado de la cabecera de la cama en la pared á que ésta se adosa *(Comentando y opinando).* (Fig. 8.ª)

Esta diferenciación de escrituras tiene su importancia, pues indica dos momentos diferentes en los impulsos epigráficos de Ferrer.

Y ya puede decirse, insigne profesor, que «*Francesco Ferrer, il nuovo martire*», no exteriorizó epigráficamente su personalidad por desahogo íntimo ó para que quedase en el interior de la celda una memoria de su estancia. Ferrer las dedicaba al gran público, no todas ellas, sino las escritas con letra grande, con letra ampliada para la fotografía, porque Ferrer, antes de la vista de su causa, pretendió reiteradamente que lo retratasen en la celda, deseo que no se pudo satisfacer porque no fué consentido. Cabe, pues, muy razonablemente, presumir que en las epigrafías *Un consejo, Un pensamiento, En acción*

y *Mi consuelo*, quiso Ferrer que al imprimirse su figura en el clisé resaltara de igual manera su exteriorización anímica.

Las inscripciones en letra pequeña y poco esmerada son posteriores á las otras, y datan, seguramente, del fin de la vista de la causa ó desde este fin á la sentencia.

Ahora bien, ¿qué me decís, insigne profesor? ¡Ojalá estuviera en vuestro laboratorio ó en vuestro despacho para oiros! Lombroso no puede dejar de ser

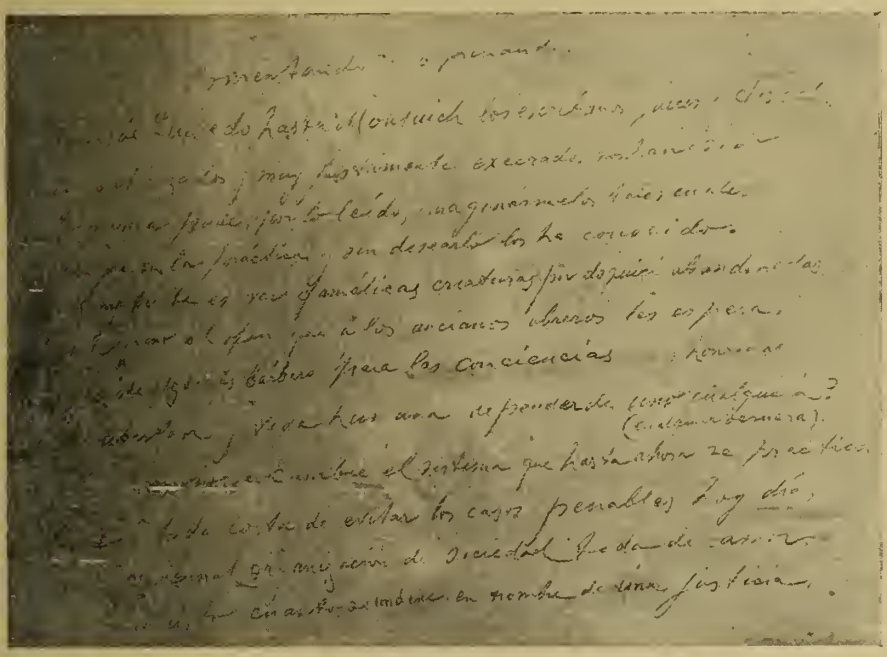

Fig. 8.ª—Pared núm. 4.

quien es, y aunque como hombre no está exento de prejuicios, su personalidad independiente sabe sacudirlos en cuanto de ellos se percata. La personalidad que nos han dado hecha en ese «Francesco Ferrer», ponderado por tantos portavoces europeos, no es ciertamente idéntica á la que ha quedado epigrafiada en la celda que ocupó. Acordándoos de los padecimimientos de Galileo Galilei, os mostrasteis efusivo en la manifestación de simpatía por Francisco Ferrer, aconsonantando las dos figuras. ¿Pensará lo mismo el autor de *Palimsesti del Carcere* después de haber leído los palimpsestos de Ferrer? Así como vuestra obra es una «raccolta unicamente destinata agli uomini di scienza», al hombre de ciencia me dirijo, al que estudia á los individuos, no por las resonancias de la fama, sino por la significación de sus propios caracteres. ¿Qué es Ferrer según esos caracteres epigráficos?

Temo, insigne profesor, que antes de contestarme os asalte la duda de si he sido víctima de una broma de mal género—como alguna de que guardáis

memoria—ó tal vez de alguna intriga jesuítica, que ha puesto en mis manos esa documentación en la seguridad de que mis aficiones investigadoras me llevarían al intento de descifrar ciertos ideogramas. Nada de eso. La impresión la he recibido por mí mismo en la propia celda de Ferrer, donde he visto y leído lo que queda copiado, y lo he vuelto á comprobar una vez y otra desde que está vacía. Esa celda, para un insigne antropólogo y psiquiatra como vos, es un retrato, y para un espíritu curioso y sincero amigo de la verdad, como me tengo, es una revelación que me llama vivamente á la franqueza.

Sí, insigne profesor, hay que ser franco y hay que decir por alto ciertas cosas, siquiera para responder á lo mucho que ha sonado en distintas naciones, en reuniones públicas, en conferencias y en artículos de revistas y periódicos, lo que ahora con una sinceridad grafómana resulta desmentido.

Como español, no puede menos de tocarme en lo vivo el mal concepto que se tiene de nosotros, y de este mal concepto he de confesaros que más que la ponderada reputación de inquisidores, me duele que se nos trate como á imbéciles.

Cuando en la conferencia «Pro Ferrer» de Colajanni es llamado aquél «filántropo-filósofo en quien se quiere castigar todo lo que hay de moderno y progresivo en la sociedad contemporánea», me decía yo, repitiéndome muchas de las acusaciones que nosotros en examen de conciencia nos hacemos: «¡Siempre lo mismo! ¡Siempre los extranjeros nos han de descubrir! ¡He ahí un filántropo-filósofo que ha conmovido á Europa y que nosotros sólo hemos llegado á conocerlo cuando la policía lo detiene y la justicia lo empapela!» Pero ahora, terminado el proceso, salvada la víctima, conjurada la tormenta, en calma los ánimos, bien puedo dirigirme al ilustre Colajanni, á quien científicamente hace muchos años que conozco y admiro, invitándole á que él, sociólogo, siga otro proceso con los materiales grafológicos apuntados, y si pudiera entrar inmediatamente á seguirlo en donde Ferrer ha estado recluído, le diría: «Onorevole Colajanni. Vedete la cèlla. ¡Ecco il filosofo! E tutto ció che c'é di moderno e de progressivo nella societá contemporanea? ¡Povera societá!»

Pero, en fin, insigne profesor, vayamos derechamente al asunto, á examinar esa *raccolta* de palimpsestos hecha en la celda de Ferrer, y voy á examinarla ateniéndome lo más ceñidamente posible á vuestro método y á vuestra preceptiva en la citada obra *Palimsesti del Carcere*.

Examen de los palimpsestos.

A) Examen general.—*a) Clasificación.*—Anteriormente queda dicho que el primer adorno que Ferrer puso en las paredes de su celda es el que hemos llamado *pictografía trasplantada*. La pictografía aparece incluída en la citada obra de Lombroso, sección IV, *d)*. Se incluye, por lo tanto, entre los palimpsestos lo mismo lo epigráfico que lo pictórico.

Pero hay otro pormenor clasificativo que se debe hacer constar. La mayo-

ría de la *raccolta* que constituye la interesante colección de *Palimsesti,* no está recogida de las paredes de la prisión, sino de las márgenes de los libros de la biblioteca. Tratándose de un mismo hecho, el de la tendencia á exteriorizar gráficamente las propias impresiones, las maneras de hacerlo ofrecen algunas diferencias. En el prólogo de su libro las enumera el profesor Lombroso: «Sobre las paredes de la prisión, en los vasos, en las maderas de la cama, en las márgenes del libro que les conceden con la idea de moralizarlos, en las etiquetas de los medicamentos, hasta en la movible arena de los paseos, y, en fin, en los vestidos, donde imprimen los propios pensamientos recamándolos.»

No consta en esa enumeración una manera aún más primitiva, pero sí en la obra (pág. 297) con la declaración de que «el grafito más antiguo y difundido tal vez sea el tatuaje». Lo consignamos para algunas consideraciones que han de seguir.

b) Significación evolutiva.—El palimpsesto, sobre todo en forma de grafito, es atávico y se refiere á un período infantil de la humanidad. Es, además, realmente infantil y lo justifica Lombroso cuando dice que es sabido que los muchachos reproducen más fácilmente los «caracteres del hombre primitivo» (loc. cit., pág. 301). «Y, efectivamente—añade—, en nuestros muchachos, cuanto más jóvenes, es más viva la necesidad de pintarrajear las paredes y los libros, aun antes de escribir.»

c) Significación psicológica.—Tiene un valor significado el palimpsesto cuando acusa una relación íntima con la personalidad que diseña ó escribe, ó, mejor dicho, cuando constituye una exteriorización de la personalidad.

Sin embargo, esto de la personalidad puede estar bien ó mal dicho, porque hay manifestaciones palimpsésticas, por ingenuas que sean, que no solamente no están destinadas á la publicidad—como dice Lombroso—sino que guardan el incógnito, mientras que otras, de una ú otra manera, constituyen una ostentación, un alarde, y en ellas se descubre que la personalidad quiere presumir de lo que es, de lo que opina, de lo que siente, de sus ideas, de sus creencias, de sus afectos, de sus odios.

Lombroso clasifica, en general, los palimpsestos por su significación, y aunque en este orden los agrupa debidamente para ser estudiados, requieren de seguro un estudio más íntimo, que daría lugar á definir caracterizaciones psicológicas y momentos psicológicos muy interesantes.

Tal vez entremos nosotros en este estudio, y sólo con referencia á los palimpsestos que lo motivan, contentándonos por ahora con establecer esa simple diferenciación entre los palimpsestos confidenciales y los ostentosos.

B) Examen particular.—*a) Clasificación de los palimpsestos de Ferrer.*—*a') Clasificación de situación.*—Ferrer sólo nos ha dejado una clase de palimpsestos: los fijados ó escritos en las paredes. La tendencia de Ferrer es, por lo tanto, manifiestamente epigráfica, con una doble manifestación: la pictográfica y la literaria.

La pictografía de Ferrer es su primera manifestación durante su estancia

en la cárcel; pero no es una pictografía directa, sino trasplantada ó de recortes. Da lo mismo, porque es de creer que si hubiera sabido hacer los originales los hubiera reproducido por su mano. Fijándolos, después de escogerlos, demuestra que ha exteriorizado cosas de su elección que interpretan su propio pensamiento. A las caricaturas é ilustraciones fijadas en las paredes de su celda va casi siempre unida la explicación, y alguna vez el texto ó el comentario.

b') *Clasificación de significación.*—Empezaremos por clasificar los palimpsestos epigráficos, y en esto vamos á seguir la correspondencia con las agrupaciones establecidas en la parte I de la citada obra de Lombroso.

En tres de las secciones de las XIII de que consta esa parte I se pueden clasificar los palimpsestos de Ferrer.

Sección II. *La Justicia.*—Dentro de esta sección corresponden los palimpsestos á las letras *b, e, c),* «Sátiras, imprecaciones á la justicia, magistrados, jueces, abogados, etc.» Corresponde á esta sección la inscripción bajo la ventana núm. 1 que empieza: *Mientras exista un Cuerpo de Penales y Cárceles...* y la que se titula *Comentando y opinando.*

Sección VIII. *Religión y moral.*—Aunque la letra *b)* de esta sección se titula «El Ateísmo», los palimpsestos de Ferrer deben agruparse más propiamente en la letra *e),* «Máximas». Corresponden á esta clasificación las inscripciones: *Doctrina racionalista, Un pensamiento, Un consejo* y *En acción.*

Sección XI. *Lírica.*—En la letra *b),* «Amor»: *Mi consuelo.*

Para clasificar los recortes pegados no seguiremos la misma preceptiva, aunque en gran parte podrían ser incluídos en la sección VIII, letra *c),* «Sátiras á los sacerdotes». Adoptamos la siguiente clasificación á fin de fijar la valoración estadística:

CLASIFICACIÓN significativa.	SITIO EN QUE ESTÁN PEGADOS				
	Pared número 1.	Pared número 2.	Pared número 3.		TOTAL
			Sobre la mesa.	A la derecha de la mesa.	
Anticlericales.....	7	1.)	4	26	56
Antimilitaristas.....	2	»	»	»	2
Revolucionarios.....	1	»	2	»	3
Contraste social.....	2	1	4	»	7
TOTALES.....	12	20	10	26	68

b) *Análisis de los palimpsestos de Ferrer. Particularidades en la redacción. Escritos rimados.*—Esta es la particularidad que queremos señalar principalmente. Casi sin excepción son rimados todos los palimpsestos de Ferrer. A una manera de rima corresponden los titulados *Doctrina racionalista, Un pensamiento, Un consejo, En acción* y *Mi consuelo.*

Por si algún valor tiene el momento en que Ferrer se produce de esta ma-

nera rimada, debe advertirse que *Un pensamiento, Un consejo, En acción* y *Mi consuelo* están escritos unos quince días antes de la vista de la causa, con reposo, en letra muy grande y cuidada, poniendo en ello el mayor esmero posible. La preocupación de Ferrer cuando escribía era la de preparar su celda para ser retratado en ella.

Posterior á ese momento escribe *Doctrina racionalista,* que corresponde á la misma manera rimada, y que tal vez estuvo escrita en el papel al mismo tiempo que las otras composiciones, no poniéndola en la pared, probablemente, porque no tenía un sitio decorativo como las otras, que constan cada una de cuatro versos, mientras que aquélla comprende veintiséis versos. Esto indica que si Ferrer puso más cuidado en escribir estas composiciones, al trasladarlas á la pared quedó desechada la *Doctrina racionalista,* y la añadió más tarde y con alguna precipitación, resultando la letra mucho menos grande y muchísimo menos correcta.

El palimpsesto *Comentando y opinando* lo debió escribir Ferrer en el curso de la vista de la causa, probablemente después de ser interrogado por el fiscal Sr. Becerra del Toro, á quien alude en el entreparéntesis *(cualquier Ternera).* Tiene más valor como documento demostrativo de la perturbación del lenguaje que los otros. Está escrito con menos meditación y más á la carrera, y de aquí que descubra con mayor espontaneidad los trastornos mentales. La manera rimada alcanza la mayor de las incoherencias, y existe un verdadero derroche de asonancias.

Desde Quevedo hasta Monjuich los escribanos, jueces y fiscales
muy satirizados y muy justamente execrados nos han sido
pero nunca pude, por lo leído, imaginármelos tales cuales
hasta que en la práctica y sin desearlo los hé conocido.

Lo últimamente escrito y copiado en la pared es lo que se halla bajo la ventana núm. 1. Ofrece una singularidad en cierta extraña manera de combinación simétrica. La forma de este palimpsesto consiste en una parte no rimada colocada entre otras dos rimadas con la extraña rima que Ferrer emplea. Dice á la cabeza de este palimpsesto:

Mientras exista un Cuerpo de Penales y Cárceles
donde prestar su servicio no podrá titularse
civilizada la nación que los ampare.

Dice al pie:

Todos, absolutamente todos tenemos una parte
de responsabilidad en cada delito ó crimen que se comete, y
entre todos la tenemos muchísimo más grande que la del delincuente.

Podríamos señalar, además de lo dicho, abundantes incoherencias sintáxicas, pero lo más saliente ya resulta para todos.

c) Análisis de los palimpsestos de Ferrer.—La lógica en estos escritos.— Puede bastarnos para este análisis el examen de la *Doctrina racionalista.*

En términos corrientes, la lógica de las ideas de Ferrer se puede traducir del siguiente modo:

La dependencia es siempre esclavitud. El favor que se recibe es siempre sufrimiento. Hay que organizarse de manera que todos se basten á sí mismos, y, en estas condiciones, será posible la armonía humana. Esta es la gran labor de las escuelas racionalistas. Todo eso se conseguirá cuando nos instruyamos únicamente con verdades científicas, comprobadas por la experiencia y por la historia. Este es el camino victorioso de los desheredados. La emancipación se logrará, no esperándola de los elegidos, sino cuando los obreros, convencidos de su fuerza, la manejen para este fin.

Lo demás sólo constituye pensamientos desglosados de ese mismo programa, que se pueden traducir sencillamente:

No permitir las injusticias ni producirlas. Esto es ser razonable. *(Un pensamiento.)*

No más adoración á los dioses y á los explotadores. Amémonos todos. *(Un consejo.)*

La enseñanza racional y científica, humanizadora y dignificadora, es mi ideal, y eso es la Escuela Moderna. *(En acción.)*

En el laberinto sintáxico de *Comentando y opinando* destacan análogas ideas, pero ya referidas á una mortificación personal. No ha comprendido hasta conocerlos de cerca lo justamente que han sido satirizados y execrados los escribanos, jueces y fiscales. Y ha comprendido entonces que hay para las conciencias honradas algo más bárbaro que ver las famélicas criaturas en abandono y el fin que á los ancianos obreros les aguarda, y es que dependan de un cualquiera la libertad y la vida humana.

Lo que sigue, que es todavía más confuso, y el palimpsesto epigrafiado bajo la ventana núm. 1 constituyen dos reflejos ideológicos que procuraremos precisar en las consideraciones que van á seguir.

El proceso mental de Ferrer.

Quiero plantear la cuestión tal y como la plantea Colajanni en la página 11 de su fascículo *Pro Ferrer:*

«Ferrer ha fondato e dirige in Barcellona *La Scuola moderna* colle relative pubblicazioni. *La Scuola moderna* non solo propugna idee di libertà e principii repubblicani, ma educa colle norme del positivismo e combatte, quindi, il clericalismo cattolico. Egli, quindi, sta contro la potenza malefica, che da secoli impera indisturbata in Ispagna; e questa potenza lo vuole distrutto, perchè la sua propaganda è efficace.

»Ecco il suo vero ed unico reato: Ferrer ha provocato le ire i timori del clericalismo e del cattolicismo spagnuolo; e in tale suo reato sta la ragione

precipua dello interessamento del mondo civile, del mondo che si riscalda ai raggi del sole della libertà, del mondo che ha scosso il giogo intollerabile degli uomini, che in una mano tengono l'aspersorio e nell'altra la mannaia. In quel reato di Ferrer sta la ragione della vostra, della nostra protesta.

»Attorno a Ferrer, adunque, non si combatte più un lotta a difesa di un complice di un regicida; ma si combatte una grande battaglia in difesa della ragione e della libertà umana, contro l'oppressione cattolica e clericale.

»Così il mondo civile ha visto impostati i termini della questione; così li hanno denunziati, Fournemont da Bruxelles e Ghisleri da Milano, in nome del Libero pensiero.»

Efectivamente; en lo que dice Colajanni hay mucha parte de verdad. Ferrer, en efecto, es el fundador y director de la *Escuela Moderna,* y esta escuela ha soliviantado y escandalizado á ciertas gentes. Incluso puede admitirse que Ferrer está en contra de la que llama Colajanni la «potencia maléfica», y que ésta quiere aniquilarlo porque su propaganda es eficaz.

La potencia maléfica va resultando ante las recientes exteriorizaciones de Ferrer mucho menos y peor avisada que en otras ocasiones, en que ignoró la verdad de las cosas. Cuando Galileo Galilei—partiendo del paralelo de Lombroso—ignoró el *e pur si muove.* Cuando Ferrer ignora que la *Escuela Moderna* puede no ser otra cosa que una muestra.

Pero no es esta potencia únicamente la que está tocada de insensatez y aturdimiento. La perturbación ha sido general, como si padeciéramos alguna de aquellas epidemias histéricas tan frecuentes en la Edad Media. Tampoco los que dan esa gran batalla de que nos habla Colajanni han tenido la necesaria circunspección para no confundir los gigantes con molinos de viento. ¡Dar en torno de Ferrer una gran batalla en defensa de la razón...! *Aspettate mio signore. Vedete prima i palimsesti!*

Sin embargo, hay en este asunto tantas cosas reflejas, que conviene plantear razonablemente la cuestión tal y como es en sí. Colajanni incurre en la exageración de la síntesis, que suele pecar de exageradora, como suele pecar de empequeñecedor el análisis. La determinante del proceso Ferrer no acusa otra influencia inmediata que la de la pesquisa judicial. El juez instructor del proceso, la policía que lo secundó, y la serie de indicios que le pudieron servir de guía, significan dos cosas que hasta entonces no estaban grandemente significadas, á no ser en la localización barcelonesa. Ni Ferrer tenía notoriedad, ni la *Escuela Moderna* había metido mucho miedo ni mucho ruido todavía. Todo el ruido que después se ha armado es una resonancia de la mortífera bomba de Morral, y toda la notoriedad la ha producido la repercusión impresionante de la horrenda hecatombe. Si Morral no hubiese sido un colaborador de Ferrer en la *Escuela Moderna,* éste y su obra continuarían en la relativa obscuridad y mediocridad en que vivieron.

Hay otro influjo reflejo, aún más influyente todavía en el renombre y en el prestigio internacional que Ferrer ha alcanzado. Es nuestro reflejo histórico. Ciertamente que España ha retardado su modernización, y hay españo-

les que la retardan cuanto pueden. Pero aun cuando nos modernicemos del todo, nos costará mucho despejar las preocupaciones que nos persiguen, por ser la pesadilla, el *ægri somnia* de los tiempos pasados. En nuestras realidades nos reflejan un aparecido, Torquemada; y cuando hay un proceso que permite exhibir el aparato inquisitorial que se reserva para tales ocasiones, ya tenemos al Sr. Becerra del Toro hecho inquisidor, á la potencia maléfica laborando en la cámara obscura y entre cirios; y como esto no es suficiente para que el argumento resulte, se reviste á la personalidad empapelada de atributos magnificadores, convirtiéndola por proyección histórica nada menos que en la contrafigura de Galileo Galilei.

Ya se ve que todo esto, artísticamente, no está mal, y puede servir á maravilla para que Colajanni supla el poco ó el ningún relieve de la figura de Ferrer con símbolos, atributos y alegorías, y dé una conferencia «pro Ferrer», pero en realidad «contro il pericolo cattolico». Como no tratamos de tal peligro, yo no me dirijo á Colajanni socialista y librepensador, sino á Colajanni científico, porque en ciencia es sumamente peligroso todo aquello que suplante, falsee ó disimule la realidad de las cosas. Yo no conozco un programa científico más simpático que el de Mosso, en quien me amparo por segunda vez. «No hablemos—dice—de materia ni de espíritu. Confesemos con franqueza nuestra ignorancia, y perseveremos en la investigación de la verdad.»

No hablemos de entidades, personalizaciones y símbolos. Hablemos del hombre, y hablemos positivamente. ¿Qué es Ferrer, según el retrato que él se ha hecho?

Incuestionablemente, es el fundador de una escuela. Fundar una escuela, como los americanos millonarios fundan colegios, instituciones y universidades, puede significar que se quiere contribuir de ese modo al fomento de la cultura. El fundador no se mete en tales circunstancias en la obra que el profesorado ha de hacer.

Ferrer no es un fundador de esa índole. Funda una escuela significada, y la significación está en el título: la *Escuela Moderna*. Seguramente que los americanos, todos ellos progresivos, y en ocasiones exageradamente, no se han propuesto con ninguna donación fundar la escuela antigua, sino la más moderna, la más perfecta, la más adelantada. ¿En qué? En la única perfección: en la educadora. Se ha dicho que el método es toda la ciencia, y se puede decir precisamente que la perfección de toda escuela está en el método.

¿Ha buscado Ferrer en la *Escuela Moderna* esa clase de perfección? No. Ferrer funda su escuela con un exclusivismo de doctrina y un exclusivismo intransigente. Toda escuela moderna, escuela científica, no puede ser ni lo uno ni lo otro, porque en la ciencia no hay pasión. La ciencia, con sencilla serenidad, cree que cuando la verdad se manifiesta, el error se anula, y no combate el error, sino que lo deshace con demostraciones.

Otra cosa son las religiones. En ellas no cabe la duda, que en la ciencia y en la filosofía es tan corriente. La religión se funda en la verdad, revelada ó no, pero imperante. Cada religión es única y verdadera. Por eso han lucha-

do para prevalecer. Por eso las luchas religiosas han sido tan repetidas y sangrientas.

Llámese como se llame, denomínese como se denomine, quien esté constituído ó determinado de tal modo que no pueda prescindir en sus creencias de amar y de odiar al propio tiempo, necesitando sanciones de odio para las afirmaciones de su amor, que lo lleven á aniquilar ó á desear que se aniquile todo aquello que condena, suprimiéndolo en absoluto si se puede, acusará una naturaleza sectaria, de secta religiosa, aunque fuere ateo, porque en ciertas personalidades ofrece los mismos apasionamientos la creencia que la no creencia.

El *filósofo-filántropo* en quien simboliza Colajanni la bandera para combatir la intolerancia, es una naturaleza intolerante, y tal vez con los mismos caracteres de cualquier intolerancia religiosa. Una de las manifestaciones de la intolerancia religiosa es la del *Indice* ó *Syllabus* que condena y pone en entredicho, prohibiendo su lectura é invitando á la destrucción de todas aquellas manifestaciones del pensamiento no conformes con la verdad definida más ó menos dogmáticamente. Que religiosamente se haga esto, no es extraño y está conforme con las inevitables propensiones de todo exclusivismo religioso. Pero que en nombre del libre pensamiento se hagan cosas análogas, resulta tan contradictorio que sólo es conciliable admitiendo que ciertos librepensadores no son otra cosa que dogmatizantes invertidos.

Hay un episodio en la vida de Ferrer durante su estancia en la Prisión Celular, que vale por todo un rasgo característico. Estaba á la puerta de su celda, arrimado á la barandilla del corredor. Estaba, como siempre, descubierto, porque así iba incluso á los paseos. En aquel momento se oyó la campanilla del sacristán y se vió al sacerdote, que llevaba el Viático á la enfermería. Ferrer entró rápidamente en su celda, se puso la gorra y volvió á salir cubierta la cabeza.

En la estadística de las «pictografías trasplantadas» la impresión es saliente, y con los 56 recortes anticlericales, en un total de 68, se ve claramente que lo que á Ferrer le impresiona es el dominio clerical. ¿Es una impresión constante y significativa, ó es un índice del estado anímico de Ferrer durante su proceso? Bien puede ser esto segundo, ya que Ferrer, en consonancia con lo que manifiesta Colajanni, se consideraría perseguido, procesado, encarcelado, acusado y en peligro de condenación en virtud del influjo de la «potencia maléfica», y todo aquello que signifique odio ó menosprecio contra esa potencia es lo que tiene permanentemente ante sus contemplaciones y lo que constituye en las paredes de su celda la exteriorización de sus pensamientos y de sus sentimientos.

Juntamente con eso es oportuna otra suposición. Las ideas persecutorias de Ferrer tal vez resulten desenvueltas durante el período procesal, porque antes y después las ideas del fundador de la *Escuela Moderna* podrían ser llamadas potenciales, no en el concepto mecánico de esta palabra, sino en el de atribución de una potencia contra otra potencia. Ferrer, al fundar su obra con la significación que esta obra tiene, desenvuelve una cierta manifestación po-

tencial, que consiste, según sus palimpsestos lo declaran, en sustituir los prejuicios religiosos y sociales con verdades científicas, destruyendo de este modo todo el aparato social existente. La *Escuela Moderna* no tiene una significación pedagógica. La significación que tiene la expone sin disimulos Colajanni: «Promueve ideas de libertad y principios republicanos; educa con las normas del positivismo; y combate, por lo tanto, el clericalismo católico. Está, por lo tanto, contra la potencia maléfica que hace siglos impera á sus anchas en España.» Es decir, que se trata de una escuela de lucha, que prepara la mentalidad de las nuevas generaciones para un determinado fin de reforma social. ¿No es eso?

En tal sentido, puede decirse que la *Escuela Moderna* es una escuela personal que traduce fielmente las ideas, aspiraciones y finalidades de Ferrer, y que la fundación de esta escuela es un dato importante en el estudio del proceso mental que seguimos. Si clasificáramos esta escuela de algún modo, tendríamos que asimilarla á otras escuelas en las que, sobre la empresa meramente educadora, predomina un interés constitutivo, que lo es el interés religioso. Hay escuelas meramente educadoras, en las cuales ni la enseñanza ni las prácticas religiosas figuran ni de referencia en los programas, dejando á los individuos y á las familias que se las entiendan con su culto. En tales escuelas no hay intransigencia religiosa de ninguna clase, ni van en contra de ninguna religión. Hay escuelas que empiezan desde su constitución por tener una pauta intransigente, y tales escuelas, ó son religiosas, y clericales si se quiere, ó antirreligiosas y anticlericales. La *Escuela Moderna,* como la personalidad de su fundador, tiene la clave en esta segunda intransigencia.

Ahora bien: para seguir el proceso mental del fundador de la citada escuela, convendría, si la digresión no pecara de difusa, hacer una comprobación de ideas, contrastando las que rigen en esta mentalidad con las correspondientes en tal ó cual doctrina. Mejor que esto es apreciar el valor de las tendencias. Por ejemplo, nada más bien encaminado en la lucha económica que la manifestación de la fuerza colectiva organizada por el socialismo, y que tanto influye en el desenvolvimiento de la legislación obrera y en el mejoramiento de las clases trabajadoras. El factor económico es el primordial, no tan sólo en la organización de la lucha de clases, sino en la organización de las naciones. La regla, en cualquier caso, es hacer colectividades fuertes para que prevalezcan y se impongan. La regla es capacitar á las colectividades y á los individuos para la lucha de la vida. Así lo han hecho y lo siguen haciendo las naciones poderosas: Inglaterra, por ejemplo, y Alemania. De este país, y también de los Estados Unidos de Norteamérica, se ha señalado como peculiaridad característica una singular contradicción del alma anglo-sajona, contradicción que la interpretó Max Nordau diciendo que un inglés es un compuesto de teología y economía política. Igualmente, y como característica mental, se ha señalado la propensión filósofica de los alemanes. Si algún inglés influyente de algún modo hubiese pretendido que, dada la nativa religiosidad de los suyos, era indispensable particularizar la educación en la teología, haciendo

lo mismo en la filosofía los alemanes, ¿hubieran unos y otros conseguido influir, como han influído é influyen, con el predominio que tienen? Naturalmente que no, y esa idea no se hubiese abierto camino, por considerarla un dislate.

Igual temeridad supone en la lucha social preparar los cerebros para una revolución de ideas, no preparando coadyuvante y preferentemente á los individuos para la ganancia de la vida. Y este es el desequilibrio que parece advertirse en la fundación de la *Escuela Moderna,* desequilibrio originado de la propia mente de Ferrer, donde se junta una simplicidad de ideas en falsa sistematización con un radicalismo efectista. Y decimos lo último pensando en aquellos hombres que sueñan con transformar la sociedad destruyendo de súbito y surgiendo inmediatamente una nueva Arcadia.

Al llegar á este punto, preciso es señalar un lado poco positivista de la conferencia de Colajanni, que tomando á Ferrer como símbolo y como bandera, elude la personalidad de éste y hasta declara no importarle, según el siguiente texto de la página 10: «Ma tutto questo a noi poco importa e poco c'interessa l'uomo, che può anche apparire meno simpatico di Nakens.» Seguramente, cuando el ilustre Colajanni se entere de la documentación que ha dejado Ferrer, comprenderá que el hombre y el estudio del hombre en relación con el significado de sus obras, importa mucho. Y esto mismo lo deberían comprender, y ya lo comprenden en algunas partes desde que se sabe que el eje del derecho penal es la psiquiatría, los encargados de seguir los procesos, que suelen dejar enteramente incógnitas muchísimas cosas esenciales, porque la formularia procesal no las descubre.

Sólo con un dato, con el de los escritos rimados, un conocedor de estas materias, Lombroso por ejemplo, variaría radicalmente de opiniones. La rima extraña de Ferrer le serviría de entretenimiento á un literato humorista; pero al hombre de ciencia le señalará cosas hasta el presente recatadas. Con esto, la mentalidad de Ferrer se ha denunciado; mejor, se ha traducido. Nos bastará, para que les sirva de orientación á todos, copiar un expresivo texto de la obra del Dr. Seglas *Les troubles du langage chez les aliénés:* «Il est à remarquer—dice—que la versification est tellement en honneur chez les aliénés que beaucoup d'entre eux ont véritablement la manie de parler et d'écrire en vers. Mais les règles les plus élémentaires de la prosodie ne sont même pas observées: la rime n'est qu'une consonnance, souvent même cette consonnance n'existe pas et les phrases sont seulement détachés et écrites sous forme de vers...» (pág. 234). ¡Parece escrito como comentario á las frases rimadas de Ferrer!

¿Y qué decir de los palimpsestos y de los pegotes? Lombroso ha dicho lo que significan, y cualquiera lo dice, no fijándose en atavismos ni en infantilismos, ni aun en cosas calificadas en los mismos refranes, sino tan sólo en la misma circunspección personal, que no permite semejantes cosas, y que cuando se hacen acusan necesariamente algún trastorno, sobre todo tratándose de un fundador de escuelas y de un preocupado de enseñar solamente las verdades demostradas por la historia y la experiencia.

Hay que añadir que la manifestación palimpséstica es en el caso de Ferrer algo más significativo que en la mayoría de los palimpsestos, según lo señalado por Lombroso, porque los encarcelados escriben más ó menos recatadamente en las márgenes de los libros ó en donde haya lugar, por simple desahogo íntimo y sin pensar que aquello se propague. Ferrer escribió en un momento de magnificación y de grandeza, para que lo retratasen, para darse á la estampa, para que su persona y sus ideas fuesen conocidas; y aunque esto signifique vanidad, puede ser un germen ó una forma de delirio, de aquel delirio á que aludimos al hablar de las atribuciones potenciales, pareciendo indicar que Ferrer, en esa batalla de que habla tan reiteradamente el ilustre siciliano, se atribuye lo que este mismo le ha dicho: el papel de símbolo y de bandera. Quién sabe si por esa misma propensión abundan entre las caricaturas pegadas por Ferrer las que ridiculizan al Pontífice, viéndose en ello una manifestación de dos grandes potencias que luchan frente á frente: la recluída en el Vaticano, y la recluída más angustiosamente en la citada celda de la primera galería (¡!).

No es este el único reflejo magnificante que en Ferrer se descubre, y decimos reflejo porque las ideas del fundador de la *Escuela Moderna* no parecen primordiales y consecuencia de graves meditaciones y estudios. Más bien constituyen un eco, una resonancia de algo repetido en el medio en que se vive y que repercute en un cerebro sin ponderación. La *ecolalia* ideológica se evidencia en el último palimpsesto que Ferrer escribió bajo la ventana núm. 1. Todo lo que allí se dice resulta reflejado de la celda de enfrente, la núm. 7, ocupada por Nakens. Sabida es la campaña que en pro de la reforma penitenciaria viene sosteniendo en *El País,* y que le ha dado nueva notoriedad. Nakens es la única figura que Colajanni hace resaltar en su conferencia, dándole las mayores proporciones. «Detengámonos—dice—para inclinarnos ante este hombre sencillo, valeroso, heroicamente caballeresco y leal. Los hidalgos más puros y más célebres de España pueden levantarse de sus tumbas y acogerlo con orgullo en su seno.» Purificando el apóstrofe de *Corrado Brando,* exclama: *Nakens! il tuo atto è un delitto; ma tutte le virtù umane s'inchineranno dinanzi a questo delitto!*

En la sistematización magnificante de las ideas de Ferrer, sin duda alguna, Nakens le resulta una figura rival, pero evidentemente inferior, porque en Nakens predominan los sentimentalismos, y tal vez las sensiblerías, y no los grandes dictados de la razón. Tal vez por esto el *filántropo-filósofo* de Colajanni no ha dado una sola prueba de filantropía mientras ha vivido entre seres que tiritaban de frío y sentían hambre. Nakens pidió limosna y abrigo para los presos en la carta á la Marquesa de Squilache, y esto no le pareció bien á Ferrer, porque pensaba que lo procedente es evitar que estas cosas ocurran; y encastillado en ese dictado racionalista, no sentía con la sencillez misericordiosa de dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, que es lo que inmediatamente procede, aunque se labore por establecer una organización social sin miserias. Pero al despedirse de la cárcel quiso dar una prueba epigráfica

de la grandeza de su pensamiento, y escribió en la pared esas confusas resonancias de pensamientos generosos ó elevados. La última altera la sencillez y firmeza de expresión de D.ª Concepción Arenal cuando dijo: «En todo delito hay una parte de responsabilidad social.»

¿Dónde está en esos palimpsestos el *filósofo* de Colajanni? ¡Seamos piadosos! En «la grande battaglia per la libertà e per la civilta», la piedad hace mucho. Alfredo Capus así lo dijo: «La civilización es la indulgencia.» Una de las mayores fuentes de indulgencia se hallará en el conocimiento de las cosas, porque las ideas y representaciones que nos han regido y aun nos rigen, tienen de malo que están forjadas en enconadas oposiciones de concepto y en la viveza de la lucha. De aquí que, en orden de oposición ó de agresión, lo caracterícemos todo en un enemigo que siempre tiene los mismos caracteres y que, como enemigo, es siempre malo. Pero cuando se demuestra que el enemigo, aunque realice hechos que nos molesten ó que nos lastimen, empieza por ser un enemigo de sí mismo, porque en sí mismo está hondamente perturbado, entonces cede la animosidad y es sustituída por la benevolencia y el pietismo. Así, en el orden penal, y cuando son aplicables las eximentes del artículo 8.° al presidio, que es la expiación y la venganza, lo sustituye el manicomio, donde el loco, como diría Pinel, se eleva á la dignidad de enfermo.

En los enfermos que la psiquiatría llama razonadores, sistemáticos y también lógicos, se descubre, aun con razonamientos lógicos, proposiciones regulares é ideas claramente expresadas, un delirio de los mejor organizados, con interpretaciones delirantes y hasta con alucinaciones, y toda esa apariencia lógica lo que indica es la profunda inconsciencia del enfermo acerca de su estado. Cuando todo esto no se encubre con destellos de mentalidad, y una mentalidad pobre y escasamente nutrida se revela en la escasez ideativa y en la extraña pomposidad del estilo, no se requiere sutileza alguna para ver las cosas como son en sí.

Y aquí hago punto, insigne profesor, prefiriendo no recargar las consideraciones con alguna otra referencia, como, por ejemplo, la semejanza del estilo rimado de Ferrer con ciertas coplas oracionales, como si hubiera hecho el devocionario racionalista para que los niños y los hombres de su escuela lo recitasen á coro ó lo cantaran. La mayoría de estas coplas están hechas muy análogamente á los rezos de vulgares liturgias misioneras. Y en esta comprobación, buscando textos análogos, se podría ver la identidad de fanatismos, con afirmaciones tan rotundas como simples.

Después de esto, con lo que termino, bien se puede advertir á los que en el mundo presumen de positivistas, que el espectáculo que se acaba de dar en Europa con ocasión del proceso de Ferrer, satisfactoriamente solucionado, constituye un aviso para los prudentes, ¡porque en realidad de verdad, insigne profesor, tanto aparato y magnificencia y esa ruda batalla que había de librarse, se reduce á la *raccolta* de los expresivos y significados palimpsestos que os envío para cuando se publique la nueva edición de *Palimsesti del Carcere!*

Madrid, Junio de 1907. RAFAEL SALILLAS.

La Redacción de „El Tiempo“.

La muerte, recientemente ocurrida, de D. José de Cárdenas trae á mi memoria el recuerdo, aunque añejo, todavía para mí sugestivo y palpitante, de aquella notable Redacción de *El Tiempo,* que tan bizarra campaña hizo en favor de la restauración dinástica durante la dominación de los revolucionarios de 1868, y que continuó sustentando la bandera conservadora, después de realizado el acto de Sagunto, hasta 1881 ó 1882, en que, dando por terminada su misión, entregó plumas, ideales y suscripciones á *La Época.*

Yo, mozo imberbe, entré á escribir en *El Tiempo* el año 1875. Eran á la sazón propietario del periódico el Conde de Toreno, y director D. José de Cárdenas. De entonces data la amistad, siempre cordial y cariñosa, que con éste mantuve, y que, por un momento alterada en cierta sesión del Congreso, me ratificó ingenua y sinceramente pocos días más tarde, dirigiéndome expresiva carta, que conservo como prenda de su afecto y testimonio de la nobleza de su carácter.

Los redactores de *El Tiempo* vivíamos en la más estrecha hermandad. Nos unían las ideas, las aspiraciones comunes, el respeto al Conde de Toreno, jamás indiferente á cuanto á cualquiera de nosotros se refería. Aún eran en aquella época las publicaciones políticas órgano é instrumento de difusión de principios ajustados á un criterio fundamental y fijo. Los periodistas pertenecíamos resuelta y «doctrinalmente» al partido del cual éramos eco en la Prensa. Á la tribuna del Congreso asistíamos, entre otros, Javier Galvete, que murió prematuramente, y que hubiera llegado á obtener posición conspicua, Francisco Cañamaque, después diputado y subsecretario con Sagasta, Emilio Sánchez Pastor, Fernando Santoyo, Tirso Rodrigáñez, Velasco, Guirao, Fuentes, poeta y autor dramático, muerto en plena juvenutd, Lozano, trabajador incansable que inauguró el sistema de la máquina de escribir aplicada á las cartas para los periódicos de provincias, en representación de *La Política,* de Sedano, *La Iberia, La Correspondencia, La Época*, *El Cronista,* de Villalba, *El Pueblo,* de García Ruiz, *La Fe,* de Villoslada, *La Integridad de la Patria,* de Saturnino Esteban Collantes, etc.; y disputábamos calurosamente, con serio convencimiento de la bondad de nuestro respectivo credo, liberales, carlistas, conservadores y republicanos. Más de una vez el portero Huertas, que aún anda por el mundo, viejo y jubilado, hubo de revestirse de toda su autoridad para poner orden en nuestras discusiones.

Las que en el salón se desarrollaban, siendo presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, ministro de la Gobernación Romero Robledo, de Ultramar Ayala, y completando el Gabinete hombres como D. Fernando Calderón Collantes, D. Manuel Silvela, Orovio, el propio Toreno y demás primates de la política restauradora, despertaban el más vivo interés y suscitaban los más apasionados comentarios, que, por mi parte, trasladaba

á los lectores de *El Tiempo* en una sección de última hora titulada *Cosas del día,* la cual casi por entero, en lo que tenía de política, corrió á mi cargo.

Cuando la sesión terminaba, el Conde de Toreno nos hacía comúnmente una benévola visita. Instalada nuestra Redacción en un piso bajo de la casa núm. 4 de la calle del Florín, su proximidad al Congreso le permitía dedicarnos unos cuantos minutos, que aprovechábamos todos oyendo de sus labios consejos é instrucciones, inspirados en la discreción característica de aquel insigne patricio, cuyas singulares dotes de inteligencia y perspicacia no han sido quizá debidamente realzadas en el concepto público. Recto hasta la protesta airada de toda transacción con la pasividad ó el interés, llegó á obligar en cierta ocasión al fiscal de imprenta á que denunciase *El Tiempo* por un artículo en el que creyó que alguien podía descubrir un indicio, siquiera totalmente injustificado, de desacato al Trono. Bien ajeno de que así cupiera interpretarlo, su autor, acendrado monárquico y escritor distinguidísimo, don Eduardo Mier, se encontró bruscamente sorprendido cuando supo que el propio dueño del periódico, ministro de Fomento, había sido el autor efectivo de la denuncia. Yo lo defendí, y el Tribunal «nos» absolvió.

Le molestaba profundamente que *El Tiempo* se convirtiera en «autobombo» de sus merecimientos, y sostenía reñidas batallas contra la propensión natural que á sus redactores nos estimulaba á elogiarle, harto justamente por cierto. Ahora parece esta «antigualla» de todo punto incomprensible.

Cárdenas, de temperamento más agrio y de formas menos retóricas—el Conde era todo distinción y finura—, solía tronar especialmente contra un buen anciano, D. Dionisio Chaulié, que figuraba ostensiblemente como director, y que más que de otra cosa se ocupaba de la composición del periódico. No sin que dejase de mantener de vez en cuando alguna sabrosa disputa con *El Siglo Futuro,* desde cuyas columnas nos zaheria despiadadamente el ingenio acerado y epigramático de Antonio Valbuena. Chaulié desenterró en estos dimes y diretes la «zamarra de Adán» y otras vejeces más ó menos bíblicas, y la verdad es que generalmente quedamos muy malparados.

Todo lo sobrellevaba con estoica paciencia aquel antiguo corrector de la imprenta de Mellado, donde, á vueltas con las pruebas del *Diccionario histórico-geográfico* y de otras obras de Ciencia y Literatura, había llegado á adquirir una estimable base de ilustración, reveladora de su clara inteligencia; que no todos los que corrigen letra impresa saben lo que leen, y mucho menos se lo apropian.

—Don Dionisio—le increpábamos cuando hacía una cita enrevesada (que Agesilao fué cojo nos aseguró solemnemente una vez)—, ¿de qué galerada ha arrancado usted ese dato?...

¡Pobre Chaulié!... Es uno de los que abrieron la lista, ya larga, de los redactores de *El Tiempo* arrebatados á la vida.

Don José García Barzanallana, que escribía las revistas financieras, tenía también una personalidad excepcional y típica. Alma generosa, corazón sano, entendimiento clarísimo, se enfurruñaba por cualquier nimiedad y extrema-

ba sus enojos hasta lo inverosímil. Fueron de ver y de oir algunas escenas entre él y D. Fernando Cos-Gayón, siendo el uno ministro y el otro subsecretario de Hacienda. Yo las presencié con frecuencia, porque cuando le dieron el sillón de la antigua Aduana, me llevó á su Secretaría particular con la primera credencial que recibí en mi vida de funcionario del Estado.

Las palabras duras, los ademanes fieros, los golpes sobre la mesa al ventilar expedientes ó proyectos, acompañaban, con apariencias trágicas, los diálogos oficiales de los dos indómitos jefes del Ministerio, que, en el fondo, se querían entrañablemente.

Por entonces cuidaban los periódicos con esmerado celo de una sección, hoy desnudamente entregada al telegrama: la sección extranjera, hecha á punta de pluma, en la cual se juzgaba la política internacional conforme al criterio de cada partido. *El Tiempo* tuvo encargado de este trabajo, primero, á un veterano jefe del Ejército, D. Joaquín Buisan, tan experto en el manejo de las lenguas como seguro en sus juicios acerca del movimiento de la cosa pública más allá de nuestras fronteras. Gran conocedor de hombres y países, su estudio diario de los sucesos que se desenvolvían en el mundo le había creado una reputación que jamás fué unida á su nombre. Desventajas del anónimo, ahora menos abrumador que hace treinta años para los que dedican su inteligencia á las tareas periodísticas. Á su muerte le sucedió en aquel puesto el P. Sánchez, sacerdote de gran cultura, orador insigne, polemista infatigable, cuya memoria va asociada, en los fastos del Ateneo de Madrid, del que fué asiduo concurrente, á la del maravilloso Moreno Nieto, con quien acampaba á la derecha de los que en los salones de la calle de la Montera disertaban sobre Filosofía, Derecho, Historia, Arte y Religión, mostrando ardores impropios de su edad madura.

El Marqués de Barzanallana frecuentaba también nuestra casa. Allí le recibíamos con todos los acatamientos debidos á su respetabilidad, á su saber, á la altura de su posición política. Hablaba de todo, y de todo hablaba con extraordinaria competencia. Ciego en los últimos años de su vida, no confesó nunca que no veía. Y tanto extremaba su inocente ficción, que una tarde de invierno, encendido un gran chubesqui que acababa de colocarse en el centro de la sala dónde escribíamos, al entrar el Marqués, sin antecedente alguno del nuevo calorífero, fué á dar con él, poniendo la mano sobre la placa al rojo; y habiéndose abrasado, como observamos con espanto, ni profirió un ¡ay!, ni hizo la menor insinuación al percance, á trueque de no reconocer su ceguera.

Un asturiano, distinguido y elegante, tan fecundo en planes como escaso de recursos, que aplicaba preferentemente al adorno de su persona, nos servía de repórter político. Su indumentaria y sus maneras le ayudaban poderosamente á alcanzar éxitos á veces muy sonados. Se metía en todas partes, y estaba enterado de cuanto ocurría ó se murmuraba. Llamábase Wenceslao de la Prida y Peláez, y relacionando sus triunfos con sus iniciales, le aclamábamos, con notorio halago para él, como periodista «de P y P y W». Murió también hace muchos años.

De igual modo que ha muerto en fecha más próxima, siendo bibliotecario de la Universidad de Barcelona, otro redactor de *El Tiempo,* meritísimo: Marcial Morano, padre del actor de este apellido. Escritor fácil, sagaz é ilustrado, era un elemento verdaderamente útil en aquella Redacción, donde ocupaba honroso lugar.

Meoro, hoy registrador de la Propiedad, hacía las crónicas parlamentarias del Senado; Castillo y Soriano, literato exquisito, poeta y bibliófilo, apto para todo y en todo sobresaliente, predicaba desde el artículo de fondo ó discutía fervoroso y entusiasta desde la sección de polémica; Joaquín Gómez-Pizarro, casado después con una Barzanallana, y actualmente en posesión del Marquesado de este título, compartía de vez en cuando nuestros trabajos...

Castillo de Chirel había abandonado la Redacción, en la cual conquistó brillante ejecutoria. Peña y Goñi publicaba intermitentemente sus *Cosas del Real,* que le hicieron temible entre los bastidores del regio coliseo. Augusto Charro-Hidalgo, mi entrañable amigo, espíritu delicado, talento sólido, ingenio peregrino, dejó en las columnas de *El Tiempo* admirables críticas teatrales, que alguien creyó escritas por un viejo; tan concienzudas, reflexivas y meditadas brotaban de su pluma. Al escribirlas, apenas rebasaba los veinte años. Traidora enfermedad le llevó al sepulcro no mucho después de cumplir los treinta.

¿Y cómo dejar de citar al Vizconde de Campo-Grande, aún Jove y Hevia á secas cuando yo le conocí, gala de la Redacción de *El Tiempo,* tan ameno en su trato como docto, profundo, ingenioso y hábil en la labor periodística y en la discusión parlamentaria? Fué de los pocos que, en el apogeo de la celebridad y el predominio de Cánovas, se atrevió á contradecirle públicamente; y ante la desautorización, más ó menos encubierta, con que el jefe de su partido le fustigó, alta la frente, serena la frase, quizá dolido, jamás humillado, se contentó con replicarle: *Chi non m'ama, non mi merita.* Acaso á su actitud en aquel momento responde su exclusión, injustificada, de los Consejos de la Corona. Para ser ministro, aun en los tiempos en que serlo representaba un blasón de linaje intelectual y un legítimo reconocimiento de condiciones preeminentes, le sobraban méritos relevantes y aptitudes y servicios unánimemente reconocidos.

Procedente, como Toreno, del antiguo partido moderado, contribuyó á que éste engrosara las filas del que á raíz de la Restauración acaudilló Cánovas, dejando poco menos que en el aislamiento á Moyano, y atrayéndose, por último, á las «honradas masas», más carlistas que dinásticas, capitaneadas por D. Alejandro Pidal, cuyo ingreso en el partido conservador fué para Toreno, que le quería y le admiraba, un suceso por todo extremo fausto y halagüeño. Y claro es que su satisfacción irradió á *El Tiempo,* donde se le hicieron todos los honores correspondientes. No, por cierto, sin que continuaran en pie las controversias por nosotros perennemente mantenidas con el periódico del actual director de la Academia Española. Para su persona, todos nuestros respetos; para su inclinación á una derecha que el vulgo llamó «nea

ó mestiza», y que no suscitó nunca la simpatía de los que militábamos en otra hueste, la contradicción continua, el obligado comentario á cuanto significaba intento de preponderancia, dentro del partido conservador, de un matiz que negaba á éste el dictado de liberal, con el cual nos ufanábamos los de la acera de enfrente, aun viviendo en la propia calle. La Historia, como se ve cabalmente en estos días, se repite á través de los siglos, de los lustros y de los años, con terrible imperio.

«El sombrerazo» de Cánovas ocasionó entonces el retraimiento de los liberales; más tarde se reprodujo el hecho á pretexto de la bofetada del Duque de Tetuán á otro senador. Hoy se ampara idéntico procedimiento por causas no más graves en el fondo. Hay semillas que fructifican á todos los vientos y con todas las temperaturas, si prenden en las mismas tierras y son cultivadas por las mismas manos...

¡Cuántos acontecimientos han matizado nuestra historia política de entonces acá!... ¡Cuántos nombres borrados del índice de los vivos! ¡Cuántas transformaciones en la vida y significación de los partidos, y hasta en el mapa de España, después de la muerte de D. Alfonso XII, que nos trajo la paz, y con ella la base de la Patria nueva!...

¡Triste enumeración la de mis inolvidables colegas, casi todos desaparecidos á la hora presente! Reciban mi saludo en la región donde descansan. Y acepten los vivos el que también les envío al evocar su recuerdo con efusivo afecto.

JAVIER UGARTE.

Sobre „Poesías“, de Miguel de Unamuno.

Raíces de versos.

Esto son las poesías del maestro.

Me decía en carta, hace algún tiempo, un amigo poeta: «Conozco algunos versos de Unamuno. Son admirables, pero ¡qué secos!»

Eso, eso, secos, duros, fibrosos—le contestaba yo—; eso, fibrosas son esas poesías, ásperas como raíces, raíces de versos.

Como las raíces, hundidas en lo hondo de la tierra, así esos versos, buscando el jugo soterraño—él mismo lo dice—, ahondando infinitamente hasta encontrar la vena fresca y rica de agua pura. Como las raíces, henchidos de savia y de alma estos versos: duros como hierro, como las raíces, con una trabazón de fibras, que cuando pasa el tiempo, se fosilizan.

En lo obscuro labora la raíz; tiende las raicillas, como tentáculos, en densa red, para beber la vida. Y así estas poesías, en lo obscuro, en lo ignorado, en lo no visto aún, buscan la vida y el alma en el misterio—claro fondo para los videntes—y allí beben vida nueva y son fruto de vida. Pero su labor es oculta, es como un culto misterioso á la belleza que mora en el palacio inaccesible y hondo de los iniciados. Es labor de raíz.

De ella luego, y para todos—hasta para los pájaros—surge el árbol espléndido que tiende el pabellón pomposo de su copa verde bajo el sol y sobre la tierra. Ello es salud y regalo. Las raíces allá en lo oculto quedan haciendo su labor; son secas, al parecer, y duras y fibrosas, pero de ellas salió el árbol á la vida. La vena fresca de agua soterraña la hallaron las raíces; hubo que bajar allá, á las entrañas de la roca, para encontrar el manantial fecundo.

De estos versos raíces, que bajaron á lo hondo para beber el agua pura, que supieron dónde estaba la vena, que se sumieron en lo desconocido, seguros, firmes, á mojar sus raicillas en el manantial de la belleza escondida; de estos versos raíces surge también la copa frondosísima de las enseñanzas altas, y surge para todos. El maestro nos dió raíces nada más. Luego, en los corazones de los hombres, irán floreciendo y fructificando, y será florecimiento y fructificación vigorosa y fuerte, porque la raíz abreva en fuerte fuente y en vigorosas aguas: aguas de fortaleza, de amor y de hermosura, aguas densas que traen disuelto hierro de peñascos, sudor de hombres que se filtró por el terruño, y, con el sudor, sangre; y como están las raíces hundidas en agua de sangre, sangre será su savia, y su fruto, fruto de corazón.

Y no será efímera y fugaz la planta que de esas raíces surja, secas por fuera, como buenas raíces, y jugosísimas por dentro. Será de lento desarrollo y, por eso, más vital y perdurable.

He aquí la razón de por qué no se comprende á Unamuno, y no debe comprendérsele.

Lo que nace pronto y se desarrolla rápidamente es planta de poca vida. Los árboles que necesitan más gestación y llevan más tardanza en su crecimiento, lento é inapreciable, son árboles de siglos.

No florecerán pronto las raíces de esas poesías del maestro; pero no deben florecer sino lentamente y poco á poco.

Encinas duras, recias y fibrosas, de eterna hoja, retorcidas y austeras, templadas

á fuego y á hielo, firme sostén que no lleva el viento ni el torrente; encinas «todas corazón» serán los árboles que broten de estas raíces. Ya brotarán; acaso no deban brotar todavía. Las encinas tardan mucho en crecer. ¿Comprendéis ahora por qué no fructifican todavía esas raíces en todos los hombres?

Pero ahí está la raíz jugosísima. Confiad, tened fe, que poco á poco crecerá la encina, poco á poco se comprenderá á este maestro, y después la planta perdurará.

Ni Unamuno quiso darnos árboles formados y fructificados. De ser así, no hablaría de buscar las aguas soterrañas; buscaría la luz para el ramaje espeso, y dice: «No busques luz, mi corazón, sino agua.»

Y dicen: «¡Qué secos, qué ásperos!» Claro, secos, ásperos, eso es, como raíces; veamos dentro, y allí está el jugo, y más aún: cuando las raíces no tengan jugo interno es que lo dieron todo, dieron su vida y su savia á la planta. Labor más altruista no puede pedirse. En estas poesías hay acaso fuerza para todo.

Raíces de poesía son estos versos de Miguel de Unamuno.

***

Una tarde, en el muelle de Gijón, al llegar la noche—noche de verano—, oía yo religiosamente recitar al maestro su «Oda á Salamanca».

Había pronunciado Unamuno aquella tarde un discurso sincero, y, tras los aplausos, paseando frente al mar y lejos ya de palmadas y homenajes, el poeta hablaba en poesía y yo escuchaba callado, recogido: era la primera vez que oía á Unamuno versos, y nunca me había dicho que los hiciera. Pues no me sorprendió. Sabía ya que era poeta, como no podía menos de serlo, un hombre como él. Primero fueron unas traducciones de Carducci y de Leopardi; luego, su oda soberbia.

Era junto al agua negra del muelle, y de noche ya...

Y después, en Septiembre pasado, una tarde serena, ante el bendito campo de Castilla, el maestro rezaba estas poesías, preparadas ya para la publicación; las rezaba en un tono igual, enérgico, acentuado. Era aquello así como los golpes de un martillo pesado sobre el yunque: monorítmicos, monótonos, pero fuertes, constantes y soberbios. Cada verso un martillazo. Aquella voz, machacando con aquellas palabras y con aquellas ideas, en su tono repetido, con la misma nota siempre, enérgica y dura, era el mazo, el mazo de hierro, que, terco, potente, hace su labor y modela, no cerebros de cera, sino de hierro duro.

De martillazos era el sonar de los versos y el canto del lector, más afirmador, rotundo y contundente al finalizar cada estrofa.

Escuchaba aquella tarde y no me preocupaba la salida del libro impreso, pues siempre pensé en el lento crecer de la encina...

Yo había sentido lo bastante ya y empezaba á comprender. Yo sé, además, cómo están hechas estas poesías, porque vi á Unamuno vivir y escribir alguna de ellas.

No todos, sin embargo, saben esto, ni todos tampoco pensaron que Unamuno era poeta. Esto, por la pobre y miserable idea que tenemos de la poesía en esta tierra. Ahí está Guerra Junqueiro, ahí están esas «torres de Dios», jalones, hitos visibles que sobresalen fuera de las aguas en la gran inundación del tiempo, y véase cuál es su poesía y véase qué hombres eran. Que no ha de ser el poeta la eterna alondra ó el ruiseñor eterno.

Sólo en esto pensaba al pensar en la salida del libro. En esta tierra de encasillamientos había de maravillar esta nueva modalidad del maestro, y la gente había de decir

boquiabierta: «¡Unamuno poeta!» Sí; poeta, y poeta desde siempre, poeta al modo de los grandes que hacen poesía con grandes ideas, de esas universales y eternas, de aquellas que son las de esos jalones que marcan la vida de los hombres.

Acostumbrado estaba yo á leer al maestro y á oirle y á estudiar en él, y cuando le oí recitar versos suyos, callé, dispuesto á escuchar, nada sorprendido.

Poeta, poeta altísimo es el maestro y poesías hondas son las suyas.

En el alma de las cosas todas está la poesía; en la esencia de todos los conceptos está la poesía.

Las cosas tienen un alma compleja y obscura. Á los hombres, mirándonos á los ojos, se nos adivina un poco de alma; mejor, se nos ve, se vislumbra algo del fondo de aquel lago obscurísimo, pero el fondo entero, el lecho tal cual es, el misterio negro de nuestras almas... Ese es misterio.

Y así las cosas. Tienen una superficie cristalina, y el alma de ellas, que es su lecho, se adivina al mirar, cambiada, lejana; los videntes ahondan más, ven más alma y saben de ese fondo mil cosas ignoradas y misteriosas que los demás no vieron.

El poeta va al alma de las cosas y canta el alma que ve. El «coro» va tras él y goza en lo que entiende, porque el poeta le guía y le lleva en su viaje soberano. Pero muchas cosas quedaron ocultas porque el poeta no las vió. Y el «coro» las ignora.

Surge un poeta más excelso, más vidente é iniciado. Sus ojos penetraron eu lo más hondo del lago obscuro de la vida, y aquel hombre elegido dijo lo que vió. El «coro» se extraña, hay un movimiento de incredulidad ó de asombro. «Esto es nuevo—dicen—; esto es extraño». Y entonces se dicen muchas cosas para explicar aquello. Y es, sencillamente, que no lo comprendemos porque no lo vimos. Y de lo couocido por nosotros á este fondo tan oculto hay tanta distancia, que cuando el poeta quiere guiarnos á él, soltamos su mano y volvemos atrás, temerosos de la obscuridad de aquel fondo negro.

Esto es: que nos extraña aquello por nuevo y por obscuro, y no ponemos lo posible por conocerlo por miedo á la negrura. Es más cómodo decir cuatro lugares comunes, ó afirmar que hay cosas poéticas y otras que no lo son y que el hombre que descubrió el lecho misterioso no es poeta, y otras cuantas cosas...

De esa hondura, de ese fondo ignorado, de ese lecho desconocido, ha sacado Unamuno la poesía de sus versos, densos, como él dice, pesados, que llevan «plomo en las alas», firmes como golpes de mazo, secos y nervudos como raíces.

Todo es poético. Pero no todos los poetas pueden penetrar en la poesía de las cosas que parecen no serlo. Y he aquí por qué muchos se extrañan de lo que Unamuno dice.

Día habrá en que no se extrañen: cuando fructifique la planta. Aun tardará, pero el surgir será fuerte y tal vez definitivo.

***

No sé cómo he discurrido sobre el maestro y su libro. Muchas cosas más debiera decir de ellos, acaso pequeñas y de poca monta, pero sinceras y sentidas.

Día tras día voy viendo en el maestro algo cada vez más hondo ó más alto. No me sorprende nada, porque siempre espero más de él, aunque me asombre.

Esperemos, esperemos aún.

¡Unamuno poeta! Sí; gran alma, gran corazón; ha visto muchas cosas que son un arcano para los demás. Pero con surgir de las poesías raíces del maestro frondosos árboles de enseñanzas y de belleza, acaso nada satisfaga tanto á este poeta como que prenda y agarre el corazón que á raudales derrama.

Dije que estas raíces se abrevaban en aguas de sangre, y los frutos serán, como de sangre, frutos de corazón; y, en su apostolado, el maestro acaso quiere eso: dar corazón, y que sus hermanos se sacien en él, como en un Prometeo. Recordemos la poesía en que el maestro lo canta. Y luego, entre todos, «cogidos de las manos, como en rueda de danza, Dios cuajaría»... .

¡Unamuno poeta!

Siempre recuerdo una mañana llena de sol, frente á una ciudad en que cada piedra es una ejecutoria, sobre un altozano verde, en Castilla, en esta Castilla tan bien sentida por Unamuno, en esta tierra «nervuda, enjuta, despejada, madre de corazones y de brazos»; cara á la ciudad hidalga, recitaba el poeta estrofas del Romancero, viejas y augustas, con música de rito, y decía, fijos los ojos en la alta y gruesa torre de San Salvador de Numancia:

De un lado la cerca el Duero;
del otro, peña tajada...

Acaso Unamuno se acuerde también de esta hermosa mañana.

Allí vierais un poeta, un gran poeta.

FRANCISCO ANTÓN.

oOo

ESTHÉR

(Poema dramático.)

«Y el rey amó á Esthér sobre todas las mujeres, y halló gracia y benevolencia delante de él más que todas las vírgenes.»

(Esthér, II, 17.)

PERSONAJES

Esthér, sobrina de Mardoqueo y esposa de Darío.—Korina, griega.—Belita, asiria.—Nitaqrit, egipcia.—Darío, rey de Persia.—Mardoqueo, judío, tío de Esthér.—Amán, primer ministro de Darío.—Zethar, jefe de los eunucos.—Memucán, Sethar, Karsena, Meres y Tharsis, magnates de la corte persa, consejeros de Darío.—Barnabas, judío, amigo de Mardoqueo.—Jair, Benjamín, Azarael, Jonathán y Hananí, judíos, amigos de Mardoqueo.—Coros de israelitas y de esclavos de ambos sexos.—Bailarinas.

La escena, en Susa, en el Asia Occidental, al Norte del Golfo Pérsico. Época: principios del siglo V antes de Cristo.

CUADRO PRIMERO

(La casa de Hegai.)

Terraza de la mansión del eunuco Hegai, guardián de las doncellas destinadas al harén de Darío, en Susa. Es de noche. Las estrellas brillan en el firmamento. En el fondo se divisa confusamente la masa de grandes montañas. A la derecha, el rio Khoaspes.

ESCENA PRIMERA

Korina, Belita y Nitaqrit.

Korina. *(Canta, acompañándose con una lira.)*

Parecióme volar muy ligera,
grandes alas trayendo en los hombros,
y Eros, diligente, tras de mí venía,
con los pies cargados de pesado plomo.

Me alcanzó. ¿Cual será de mi sueño
la razón sencilla que lo explique todo?
¡Quizá que de muchos amores lograra
librarme, escapando por modo industrioso
y al fin uno solo sujetóme fuerte,
haciéndome sierva de su bello rostro! (1).

NITAQRIT. *(Canta.)*

Si eres sabio, vigila tu casa
y á tu mujer quiere con amor tranquilo;
adorna su cuerpo, regala su seno;
y para que viva dichosa contigo,
su voluntad cumple, mostrándola siempre,
con tiernos halagos, tu dulce cariño.
La fuerza no logra lo que hace el afecto;
ábrela tus brazos; ¡mira que al abismo
irá si rechazas, con brutal torpeza,
de su blanco pecho el suave suspiro! (2).

BELITA. *(Canta.)*

¡A mí propia, inhumana, quisiera
devorar, como al pan el hambriento!
¡De mis venas la sangre bebiera,
como el peregrino, de ardiente sed muerto,
que un manantial claro á ver alcanzase,
y á él se arrojara buscando consuelo!
¡Dejadme que, triste, á los héroes llore,
cuyas fortalezas por mí se rindieron!
¡Dejadme que gima por la fiel esposa
de quien su adorado perdiera el recuerdo! (3).

KORINA. *(Hablado.)*

¡Triste canción, Belita, es esa tuya!

BELITA.

¡Tan triste, como alegre fué la que antes
cantabas tú, Korina! Es de un poema
que en Babylonia las mujeres cantan.

KORINA.

Enseñóme la mía un grande amigo

(1) Versión de la oda XLIV de Anakreonte.
(2) Versión del capitulo XXI de las *Lecciones de Ptah-Hotep*, según la edición Virey.
(3) Versión de un fragmento del poema caldeo *El descenso de Istar*, según la traducción francesa de Oppert.

que nació, como yo, en la dulce Teos,
y que, también cual yo, la fértil Samos
habitó largamente, los amores
celebrando y el vino. ¡Conocíle
siendo ya viejo! El hilo de su vida
no cortó aún la Parca inexorable.

NITAQRIT.

Y ¿cuál era su nombre?

KORINA.

Anakreonte.

NITAQRIT. *(Pensativa.)*

¡Sois felices en Grecia!

KORINA.

¿Por qué causa
lo dices, Nitaqrit?

NITAQRIT.

Porque son himnos
de amores siempre vuestros bellos cánticos.
En Egypto, mi patria, oí á un milesio
narrar de vuestros héroes las proezas,
y de amor eran siempre sus historias...
¡No así nosotras! ¡De la ruda muerte
recuerdan nuestros templos el fantasma,
y todo entre nosotros ajustado
á normas inmutables y severas
de antiguo está!

KORINA.

¡Lo sé, pues, según dicen,
los del Egypto sois bastante viejos!

NITAQRIT.

¡No te burles, Korina!

KORINA.

¡No me burlo!
¡Repito, Nitaqrit, lo que me han dicho!
Por lo demás, la hora no es muy propia
para reir, pues todas ignoramos

qué será de nosotras cuando Apolo
su cabellera muestre por Karmania.

BELITA.

¡Razón tienes, Korina! Nuestro dueño,
el eunuco Hegai, ayer nos dijo
que terminaba de los doce meses
el plazo señalado, y que llevarnos
una á una quería desde ahora
al palacio del rey, ¡del gran Darío!

NITAQRIT.

¡Un miedo tengo!...

KORINA.

¡Cortedad es tuya!

NITAQRIT.

¡Oh, no pienses, Korina! ¡Si acertares
á complacer al rey, tu suerte es hecha:
su primera mujer te nombraría,
y á tus pies el imperio que se extiende
desde la India remota hasta la Jonia,
pondría el mismo rey; pero, si acaso
no le gustares, la mansión que guarda
el eunuco Saasgaz te acogería,
y entre el cuitado número infinito
de concubinas una de ellas fueras,
esperando los años y los años,
hasta que compartir con él lograses
sólo una vez el soberano lecho!...
Yo los preceptos de Hegai acato,
y con óleo de mirra los seis meses
primeros me froté, y ahora uso
de preciado perfume tal ungüento,
que no fuera mejor el que les diera
el alto Râ, para que ungir pudiesen
su cabello á los grandes Faraones.
¡Aun así, tengo miedo, mucho miedo!

BELITA.

¡Y también yo!

KORINA.

Sabéis que no sois diestras
en asuntos de amor. Allá en la Jonia,

mil artes aprendemos utilísimas
para ser tan amadas como Venus.

NITAQRIT.

¡Dichosa tú!

BELITA. *(A Korina.)*

Mas, dime: esa doncella
que con tanto primor nuestro amo adorna,
y á cuya orden siete esclavas puso,
¿quién será? ¿Lo ignoráis? ¿Nadie lo sabe?

KORINA.

¡Hablar con ella no he logrado nunca!
Siempre mostróse á nuestro trato esquiva,
y jamás observé que le agradaran
de nuestra ociosidad los dulces juegos.
¿Será quizá de la maldita gente
que llaman de Israel?

BELITA.

¡Es imposible!
¡Del rey los emisarios no la hubieran
á este lugar traído, porque saben
que esa raza de todos es odiada,
por su ley sanguinaria y por su culto,
que á otro ninguno parecerse quiere!

KORINA.

¡Pues no acierto á saber!...

NITAQRIT.

¡Abajo vamos,
que la noche transcurre, y es preciso
no ajar con el relente nuestros cuerpos!

(Bajan las tres por una escalera situada á la izquierda.)

ESCENA II

Coro de israelitas, invisible. Se oye su cántico, como viniendo de la parte baja del palacio.

¡Señor, Señor, monarca poderoso!
¡Nadie á tu voluntad resistir puede!
¡Siervo tuyo es el mundo, y, tembloroso
á tu voz, el sol mismo retrocede!

¡Tú el Universo de la nada hiciste!
¡Ninguno tu saber ha circunscripto!
¡A tu pueblo salvar blando quisiste
de aquella odiosa esclavitud de Egypto!

¡Señor, Dios de Abraham, á ti adoramos!
¡Apiádate, Señor, de tus leales!
¡Amenazados con la muerte estamos
y en todas partes padecemos males!

¡No menosprecies tu heredad querida!
¡Sé propicio á nosotros, muda presto
en gozo nuestro llanto, y haz que, en vida,
alabemos tu nombre manifiesto!

¡No cierres nuestra boca penitente,
Señor, Señor, monarca omnipotente! (1).

ESCENA III

ESTHÉR, MARDOQUEO y coro de israelitas.

Esthér, vestida de blanco, ha salido lentamente á la terraza, mientras el coro de israelitas entonaba los dos últimos versos. Un rayo de luna la ilumina. Poco á poco se acerca al extremo de la terraza, y mira hacia abajo.

ESTHÉR.

¡Es la voz de mi pueblo! ¡Todos lloran
su infortunio y su triste servidumbre!..
(Dirigiendo los ojos al cielo:)
¡Hasta cuándo, Señor, tu omnipotencia
prolongará tan ásperos dolores!

MARDOQUEO. *(Desde abajo.)*

¡¡Esthér!!

ESTHÉR.

¿Qué acento escucho?... ¡Mardoqueo!

MARDOQUEO. *(Su voz se oye desde abajo durante toda la escena.)*

¡Sí! ¡Mardoqueo soy, que hablarte quiere!

ESTHÉR.

¡Habla, pues!

(1) Véase en la Biblia el libro de *Esthér*, capitulo XIII.

MARDOQUEO.

Antes mira si nos oyen.

ESTHÉR.

Nadie vela. Ya todos se entregaron
en el palacio al sueño.

MARDOQUEO.

¡Cabalmente,
un sueño referirte deseaba
que la noche de ayer tuve!

ESTHÉR.

¿Qué sueño?

MARDOQUEO.

Éste fué: con horrendo torbellino
de truenos, terremotos y huracanes,
parecióme observar sobre la tierra
furiosa turbación. Terribles voces
en torno de mí, lúgubres, oía;
y he aquí dos dragones gigantescos
vi luchar con fiereza uno con otro.
A su clamor, moviéronse las gentes
y cruel guerra hicieron á los justos.
¡Fué aquel un día de dolor y angustia,
de gran tribulación! ¡Fuerte peligro
conturbó de los justos las naciones,
porque todos temiendo fieros daños,
amenazada su existencia vieron!
Y clamaron á Dios, y cuando tristes
su piedad invocaban, una fuente,
primero muy pequeña, poco á poco
agrandándose fué, hasta convertirse
en río colosal, cuyos cristales,
con abundancia enorme, derramaban
el agua por doquier, y en calma todo
tornóse y pareció del sol el disco.
¡Así se levantaron los humildes,
y su esplendor aniquiló á los grandes!... (1).

ESTHÉR.

¿Ése tu sueño fué?

(1) Véase en el libro de *Esthér* el capítulo XI.

MARDOQUEO.

¡Sí!

ESTHÉR.

¿Qué supones
que significar pueda?

MARDOQUEO.

Lo he pensado,
y he aquí lo que juzgo: de la fuente,
el símbolo eres tú. Si al rey agradas,
daré por muy dichoso aquel esmero
con que de niña te cuidé. ¡Ni un día
dejaré de alabar á Dios, que hizo
te recogiese cuando tu buen padre,
amado hermano mío, entregó el alma!...
Tú salvar á Israel quizá pudieras,
en Darío influyendo; y en tal caso,
río de bienestar para él serías,
y los que ahora débiles gemimos,
levantáramos firmes la cabeza,
y aniquilar podríamos á quienes
pretenden á la muerte condenarnos.

ESTHÉR. *(Después de meditar breves instantes.*

¡Hermosa obra, por cierto! ¡Si Dios hace
que á los ojos del rey bella parezca,
tu voto he de cumplir!

MARDOQUEO.

¡Dios te bendiga!...
¡Adiós, pues!

ESTHÉR.

¡El Señor contigo vaya!

CORO DE ISRAELITAS. *(Desde abajo.)*

¡Señor, Señor, monarca poderoso!
¡Nadie á tu voluntad resistir puede!
¡Siervo tuyo es el mundo, y, tembloroso
á tu voz, el sol mismo retrocede!

¡Tú el Universo de la nada hiciste!
¡Ninguno tu saber ha circunscripto!
¡A tu pueblo salvar blando quisiste
de aquella odiosa esclavitud de Egypto!

¡Señor, Dios de Abraham, á ti adoramos!
¡Apiádate, Señor, de tus leales!
¡Amenazados con la muerte estamos
y en todas partes padecemos males!

¡No menosprecies tu heredad querida!
¡Sé propicio á nosotros, muda presto
en gozo nuestro llanto, y haz que, en vida,
alabemos tu nombre manifiesto!

¡No cierres nuestra boca penitente,
Señor, Señor, monarca omnipotente!

(Las voces han ido alejándose poco á poco. Esthér inclinóse para oirlas sobre la balaustrada de la terraza. Después se retira lentamente, con la cabeza baja, hacia la puerta de la izquierda.)

CUADRO II

(El banquete.)

Espléndido jardín, con grandes árboles y plantas raras. Á derecha é izquierda, caprichosas fuentes de color de esmeralda. En el centro, una mesa cuadrada de mármol con incrustaciones de oro. En torno de la mesa, tres triclinios: Darío y Esthér ocupan el de la izquierda; los príncipes Karsena, Meres y Tharsis el de la derecha; y Amán, Memucán y Sethar el del fondo (1). Cubren el espacio en que se hallan los personajes, grandes toldos de color jacinto y azul celeste, sostenidos por cuerdas de lino y púrpura que pasan por anillos de marfil y están sujetas á columnas de mármol blanco. El triclinio que ocupan Darío y Esthér es de oro; los otros dos, de plata; todos están cubiertos de púrpura y adornados con figuras é inscripciones de estilo asirio. La bebida se sirve en tazas de oro. Guirnaldas de flores enlazan unas columnas con otras. Una orquesta de arpas y de flautas bimembres toca, mientras danzan ante los comensales seis bailarinas griegas.

ESCENA PRIMERA

Darío, Esthér, Amán, Memucán, Sethar, Karsena, Meres, Tharsis, Zethar (jefe de los eunucos), coros de ambos sexos y coro de israelitas (invisible).

Darío. *(A los comensales, señalando á Esthér, después de terminada la danza.)*

¡Nueva reina tenéis desde ahora!
(Colocando una corona de oro y de piedras preciosas sobre la cabeza de Esthér.)

---

(1) Es sabido que asirios y persas comían igualmente sentados (cf. la *Historia de Asiria*, de Ragozin, trad. García del Mazo; Madrid, 1890; págs. 334 y 411), y no siempre, como los griegos, en lechos; pero me atengo al libro de *Esthér*, que habla de estos últimos (quizás, sin embargo, merced á la influencia helénica, notoria en ese libro).

El tipo de Darío puede copiarse de la inscripción que trae V. Duruy en su *Historia de los griegos* (trad. castellana; Barcelona, 1890; tomo II, pág. 49).

Para instrumentos de música caldeos y asirios, indumentaria real, atavío de los magnates y trajes de judíos, véanse las págs. 13, 299, 400 y 410 de la citada *Historia de Asiria*, y la 25 de la *Historia de los judíos*, de Hosmer (trad. Toda; Madrid, 1893).

¡Adoradla cual diosa inmortal!
¡De mi pecho es la dueña y señora!
¡Cautivóme su gracia genial!

CORO DE PRÍNCIPES. *(Canta.)*

¡Adoremos su belleza seductora!
¡Honremos su modestia virginal!
¡De Darío es la dueña y señora!
¡Cautivónos su gracia genial!

CORO DE ESCLAVOS DE AMBOS SEXOS. *(Canta.)*

¡Honor á la reina! ¡Los dioses bendigan
de su dulce rostro la bella expresión!
¡De rosas y leche formadas parecen
sus tiernas mejillas, que atraen el amor!

¡Feliz para siempre nuestro pueblo sea
con reyes que saben al pobre atender!
¡Que su vida colme Fortuna de dichas,
y juntos contemplen su gloria crecer!

¡Honor á la reina! ¡Bendigan los dioses
de su dulce rostro la bella expresión!
¡De rosas y leche formadas parecen
sus tiernas mejillas, que atraen el amor!

(Óyese de afuera el fúnebre cántico de los israelitas.)

CORO DE ISRAELITAS.

¡Señor, Dios de Abraham, á ti adoramos!
¡Apiádate, Señor, de tus leales!
¡Amenazados con la muerte estamos!
¡En todas partes nos acosan males!

(Desde el momento en que empieza á oirse el coro de israelitas, Esthér queda triste y pensativa.)

DARÍO.

¿Qué cántico es ése tan lúgubre y triste
que ahora interrumpe nuestra diversión?
¿Qué gentes lamentan su fiera desdicha?
¿Por todos no velo?... ¿Quién así cantó?

AMÁN.

¡Señor! ¡No perturbe tus dulces placeres
de gente maldita la negra canción!
¡Es de los hebreos muchedumbre ociosa,
que llora el decreto que ayer se dictó!...

Saben que tan pronto como llegue el día
por suerte fijado, todos morirán:
el viejo y el niño, la mujer y el hombre;
¡ni uno solo de ellos logrará escapar!
Sus odios atiza de un viejo el orgullo,
de un tal Mardoqueo la rabia infernal.
¡Creyó del imperio ser dueño á su lado,
y por sus traiciones la muerte hallará!

DARÍO. *(A Zethar:)*

¡Zethar, á esa gente silencio le ordena!
¡No quiero que turben la fiesta nupcial!
¡Si de feos crímenes culpada no fuera,
castigo tan duro no habría de hallar! *(Sale Zethar.)*
(A Esthér:)
¡Esthér! ¿Qué tristeza tus ojos anubla?...

ESTHÉR.

¡Señor, no te ofendas! ¡Gran pena me da
el duelo angustioso de esos desdichados!

DARÍO.

¡No pienses en ello! *(A los esclavos:)* ¡Vosotros, cantad!

CORO DE ESCLAVOS DE AMBOS SEXOS.

¡Honor á la reina! ¡Bendigan los dioses
de su dulce rostro la bella expresión!
¡De rosas y leche formadas parecen
sus tiernas mejillas, que atraen el amor!

¡Feliz para siempre nuestro pueblo sea
con reyes que saben al pobre atender!
¡Que su vida colme Fortuna de dichas,
y juntos contemplen su gloria crecer!

¡Honor á la reina! ¡Los dioses bendigan
de su dulce rostro la bella expresión!
¡De rosas y leche formadas parecen
sus tiernas mejillas, que atraen el amor!

DARÍO.

¡Basta! Que la noche sus velos extiende, *(A Esthér:)*
y ansía mi pecho calmar su ansiedad.

(Vanse todos por la izquierda. Mientras salen, los músicos ejecutan una marcha nupcial.)

ESCENA II

KORINA; luego AMÁN, y después el judío BARNABAS, oculto.

KORINA.

¡De rabia y de celos muero!
¡Que lograr pudo esa necia
lo que yo con mis encantos
no conseguí!... ¡Bueno fuera
que una griega no vengara
un insulto á su belleza!
¡De Amán logré apoderarme!
Por mí una pasión secreta
sintió, y aun cuando no olvida
la crueldad con que pena
Darío al que á su persona
infiere cualquier ofensa,
ser yo del rey concubina
no sofocó de su ciega
pasión el fuego ardoroso
que alimentó mi destreza.
De matar al rey palabra
me ha dado, y tan sólo espera
hallar ocasión propicia
para realizar su empresa.
Él, entonces, del imperio
poseerá el cetro, y la reina
seré yo, para que Esthér
de envidia y dolor perezca.
Mas, ¡ya tarda Amán!

(Aparece éste por la izquierda, y el judío Barnabas por la derecha. Barnabas los vigila, oculto entre los árboles, sin ser visto.)

AMÁN.

¡Korina!
¡Hambriento de tu belleza,
martirio para mí ha sido
del matrimonio la fiesta!

KORINA.

¡Tiempo no perdamos! Dime:
¿cuándo veremos la idea
cumplida?

AMÁN.

¡Pronto, amor mío!
Acabar mañana pueda

quizá con ese tirano
que nos estorba. ¡Tú reina,
yo rey (tu siervo) seremos!
Theres y Bigthán, que velan,
siempre de acuerdo conmigo,
de este palacio á las puertas,
acechando están, Korina,
una ocasión que se ofrezca
feliz para darle muerte
al monarca.

KORINA.

¡Ojalá sea
pronto, mi bien! ¡De ser tuya
el instante nunca llega!
¡Adiós!

AMÁN.

¡Amor mío!
(Quiere abrazarla, pero ella le rechaza.)

KORINA.

¡Aparta!
¡Temo que alguien nos sorprenda!
(Vanse Korina por la derecha, y Amán por el foro.)

ESCENA III

BARNABAS, solo (1).

¡Alguien os vió, por desdicha
vuestra!... ¡Y decir que esa fiera
de Amán es la sola causa
de cuantos males aquejan
á los hebreos!... ¡Mas corro
á participar la nueva
á Mardoqueo, que á Esthér
hablará, y quizá la sepa
á tiempo el rey, para daño
de Amán! ¡Así, la funesta
orden que nos amenaza,
diligente anular pueda!
(Vase precipitadamente.)

---

(1) Flavio Josefo: *Antigüedades judaicas*, lib. XI, cap. 6.°

CUADRO III

(El palacio de Darío.)

Salón del Consejo, en el palacio de Darío. Éste se halla sentado en la silla regia; lleva ricas joyas y adornos de la mayor suntuosidad, y tiene el cetro de oro en la diestra.

ESCENA PRIMERA

Darío, Memucán y Karsena.

Darío.

De Amán el odioso crimen
así queda castigado
en ese mismo madero
que para el mísero anciano
Mardoqueo dispusiera.
¡Ejemplar será de espanto
para aquellos que á su rey
engañaren con un falso
celo!... Y en cuanto á esa griega
su amante, también os mando
que su ambición y delito
sancione suplicio amargo.
¡En cruz muera, y así acaben
los que á mi honor atentaron!

Memucán.

Cumplida será, señor,
tu voluntad con agrado,
porque no sólo tu vida
peligró; ¡nuestro descanso
también, con audacias tales,
sufriera gran descalabro!

Karsena.

¡Nadie tranquilo gozara
de su hogar si riesgo tanto
le amenazase!

Darío.

¡Muy cierto!
¡Hágase, pues!... ¡Retiraos!
(Vanse Memucán y Karsena.)

ESCENA II

DARÍO Y ESTHÉR.

Esthér entra espléndidamente ataviada. Nótase gran palidez en su rostro. Anda con lentitud, apoyándose en una esclava; otra le sostiene la falda. A los pocos pasos, Esthér se detiene temblorosa, mirando á Darío.

DARÍO. *(Primero manifiesta sorpresa por la entrada de Esthér. Después, frunciendo el ceño, dice:)*

¿Qué veo? ¡Esthér!... ¿En el palacio entras
sin ser llamada?... ¿Por ventura ignoras
que la ley lo prohibe, y que la muerte,
á quien osado la infringiere, amaga?...

(Esthér cae desmayada. El rey salta del trono y la recoge en sus brazos, haciendo seña á las esclavas para que se retiren, como lo hacen.)

¿Esthér?... *(Acariciándola.)* ¿Qué te acontece? ¡Soy tu hermano!...
¡No temas por tu vida! ¡Sólo quise
asustarte, mi bien! ¡En sus preceptos
la ley no te comprende! ¡Más que ella
puede la que señora es de mí propio!. .
¡Toca el cetro!...

(Viendo que no lo hace, le da con él suavemente en el cuello. Luego la besa, y dice:)

¡Ya nada temer debes!...
¡Habla, mi amor! ¡No aflijas mi cariño!..

(Esthér vuelve poco á poco en sí, cae de rodillas ante Darío, y, con sollozos entrecortados, le habla.)

ESTHÉR.

¡Perdona,
Señor,
mi osado
valor!...
¡De tu trono
la grandeza,
de tus ojos
la fiereza,
produjeron
mi terror!..

(Vuelve á caer desmayada. Darío la sostiene entre sus brazos y la coloca en el trono, sentándose á sus pies.)

DARÍO.

¡Abre tus ojos,
que me causa el no verlos duros enojos!
. . . . . .
Como son del granado los frutos rojos,

como de las naranjas fresco es el zumo,
así tu boca,
que apaga de mis labios el ansia loca.

. . . . . .

Como azafrán y nardo, mirra y canela,
huele tu hermoso cuerpo. ¡Qué bella eres,
modelo soberano de las mujeres!

. . . . . .

Como en noche serena brilla la luna,
tu esplendor, rey de todos los esplendores,
el matiz y el aroma tiene de una
rosa que eclipsa á todas las demás flores.
¡Talle de lirio!
¡Eres de mis amores dulce martirio!

. . . . . .

¡Quisiera de tus pechos hacer dos copas,
para beber en ellas todo tu aroma!
¡Flor de azucena!
¡No me des pena!
¡Abre los ojos,
que me causan, cerrados, fieros enojos!

ESTHÉR. *(Incorporándose lentamente, y juntando las manos en actitud suplicante:)*

¡Señor!... ¡Tú eres el dueño de mis amores,
y de mi alma y mi cuerpo sólo dispones!...
¡Por eso en ti confío y á ti recurro,
para que me consueles en mis apuros!...
Yo á un anciano querido tengo por padre,
el cual, desde muy niña, me cuidó, amante.
Por su sabiduría todos le acatan,
y su consejo á todos seguir agrada.
A tu regia persona respeta y quiere,
y fué de tus contrarios odiado siempre.
Presuroso á los tuyos dió la noticia;
y en pago de una nueva tan bien venida,
al pobre viejo ahora se le amenaza
con muerte ignominiosa!..

DARÍO.

¿Cómo se llama?

ESTHÉR.

Mardoqueo es su nombre, señor, y ¡pido
que suspender ordenes tan cruel castigo!

DARÍO.

¡No sólo suspenderlo si tú lo quieres,
sino hacer que, á mi lado, gobierne siempre!
De Amán el alto rango quiero que ocupe,
que así premio á quien lazos tales descubre.
¿Qué más pide mi esposa?...

ESTHÉR. *(Vacilante:)*

... ¡Decirlo debo!...
¡Que cesen tus enojos contra mi pueblo!...

DARÍO.

¡Esthér! *¿Tu pueblo* dices?

ESTHÉR.

¡Señor, sí digo!
¡Yo al pueblo pertenezco de los judíos!
Si á tus ojos mi ruego favor encuentra,
si dignas te parecen mis pobres quejas,
espero que la carta de Amán revoques,
que á Israel prepara males atroces.
¡De mis labios la súplica no te sorprenda!
¡Justo es que de mi pueblo la ley proteja!...

DARÍO. *(Apasionadamente.)*

¡Tus labios no me rueguen!... ¡Mandarme debes,
que, de mi alma señores, todo lo pueden!
Mi anillo es de las leyes augusto sello:
¡tómalo *(le da el anillo)* y se lo entregas á Mardoqueo,
para que nueva carta con él señale,
y de tu triste pueblo la angustia acabe!
¡Diles que se defiendan del enemigo,
que para todo á ellos les autorizo!...
¿Quieres más?

ESTHÉR. *(Llena de gozo.)*

¡Admirarte, dueño adorado,
y en tus brazos pagarte lo que has hablado!
(Se dirige hacia él; Darío la estrecha frenéticamente)

CUADRO IV

(El triunfo de Jehová.)

Banquete en los jardines del palacio de Darío. Disposición escénica análoga á la del segundo cuadro. En el sitio de Amán está sentado ahora Mardoqueo, que ostenta vestiduras color jacinto y azul celeste, cubre sus hombros con un manto de seda y púrpura, y lleva en la cabeza una pequeña corona de oro. En su triclinio están Jair y Benjamín; en el de la derecha, Azarael, Jonathán y Hananí; en el de la izquierda, Darío y Esthér. Al comenzar la escena, se oyen los mismos acordes de la marcha nupcial con que terminó la escena primera del segundo cuadro. Es de noche.

ESCENA PRIMERA

Darío, Esthér, Jair, Benjamín, Azarael, Jonathán y Hananí. Coro de judíos.

Mardoqueo. *(A Darío:)*

¡Señor! ¡Jehová tus beneficios premie!
¡De ignominiosa muerte libertaste
al pueblo de Israel, y has ensalzado
su gloria por los siglos de los siglos!
¡Setenta y cinco mil de los que ansiaban
acabar con nosotros, perecieron
á manos de judíos, centenares
en esta ciudad misma! ¡De venturas
día es hoy para Esthér, y será siempre
para el pueblo de Dios! ¡Trocóse en gozo
nuestro pristino llanto! ¡La pequeña
fuente que yo soñaba derramóse,
y en caudaloso río convirtiéndose,
vidas y haciendas arrolló!... ¡Alabemos
el nombre del Señor, el cual, clemente,
de su pueblo acordóse, y piedad tuvo
de su heredad amada! ¡Fiesta sea
esta que hoy celebramos que memoria
deje en el corazón!... ¡Dios te bendiga!...
¡Fuerte como ninguno eres, Darío!
¡Inmenso es tu poder, grande tu imperio,
pero aún será mayor si tú lo quieres!
¡Á Occidente han de ir tus estandartes,
tus carros de batalla y tus soldados!
¡Como la nube de langosta extingue
feraz cosecha, de sudores fruto,
así sobre la Grecia tus ejércitos
caerán, y de la raza que hasta ahora
tantos triunfos logró, no habrá uno solo
que de la muerte la segur no sienta!

¡Loada será entonces más que nunca
tu fama, oh gran Darío, y en el orbe
nadie habrá que tu hazaña no recuerde!...

CORO DE JUDÍOS. *(Canta:)*

¡Señor, Señor, monarca poderoso!
¡Nadie á tu voluntad resistir puede!
¡Siervo tuyo es el mundo, y, tembloroso
á tu voz, el sol mismo retrocede!

¡Tú el Universo de la nada hiciste!
¡Ninguno tu saber ha circunscripto!
¡Á tu pueblo salvar blando quisiste
de aquella odiosa esclavitud de Egypto!

¡Señor, Dios de Abraham, á ti adoramos!
¡Nuestro llanto en placer has convertido!
¡Rendidos á tu alteza, celebramos
tu santo nombre, tu esplendor temido!

¡Quisiste con tu pueblo ser clemente,
Señor, Señor, monarca omnipotente!

ESCENA II

Dichos y KORINA (que ha entrado por la derecha, cuando entonaba el coro los dos últimos versos).

KORINA. *(Con el cabello suelto y dando muestras de grande agitación.)*

¡Bebed sangre y no vino!... ¡Qué inhumano
debe de ser el Dios que ayudar quiere
tan fieras alimañas!... ¡Más que hombres,
tigres me parecéis!...

CORO DE JUDÍOS.

¡Llevadla fuera!

DARÍO.

¡Llevadla, sí, al suplicio, donde purgue
de su traición la culpa ignominiosa!

KORINA.

¡Llevadme, sí; pero aguardáis en vano
gozaros en mi angustia! ¡Soy más fuerte
que todos vuestros hombres!... ¡Yo soy griega,
y vosotros sois bárbaros!... ¡Qué orgullo

siento al deciros esto, qué profunda
satisfacción! ¡Esclavos de un Dios triste
que todo lo prohibió, por todas partes
su sombra os acompaña y os aterra!
Es un Dios de venganza, un Dios de ceño,
que los placeres de la vida os quita,
¡que hasta la ciencia de lo bueno hizo
patrimonio del mal! Por eso, errantes,
¡oh hijos de Israel!, la mano airada
de la divina cólera os parece
sentir sobre vosotros, y los ruegos
que á Jehová dirigís son siempre súplicas
de piedad y perdón. ¡Qué triste vida!
¡Si al mundo gobernaseis (en un siglo,
por fortuna, lejano), de los hombres
la existencia sería insoportable!
¡La duda, la congoja, el menosprecio
de la propia virtud engendraríais,
y en infierno trocarais el Olimpo!...
¡No así nosotros!... ¡Como el cielo, alegre
nuestra religión es! Gozar sabemos
de los bienes que próvida Natura
quiso brindarnos, y en suaves cánticos,
con gratitud loamos sus favores.
El cuerpo que olvidáis, causa es fecunda
de intensa admiración para nosotros:
culto sabemos darle, y el origen
de nuestras artes bellas fué su estudio.
Doquiera vemos de alegrías fuente:
la montaña y el valle, el arroyuelo
y el caudaloso río, el mar terrible,
la tormenta furiosa y el tranquilo
Favonio, las faenas de los campos,
las flores de la verde primavera
y los sabrosos frutos del otoño:
¡todo es entre los griegos adorado,
todo divino es, y el hombre observa,
de tantas majestades compañero,
ser él también un dios, y de la vida
disfrutar sabe! De los ojos glaucos
de Afrodita el brillar inmarcesible
con más unción cantamos, que vosotros
la ira de Jehová; y de nuestras Ninfas,
Dryadas y Napeas las reuniones,
más vivas y rientes son que aquellos
coros de Serafines que os encantan.
Más noble que Sansón Alcides fuera,
porque no sumergió en sangre infelice

sus férreos brazos, sino que hacer supo
bien á los hombres, de feroces monstruos
y aleves delincuentes libertándoles.
Más luz penetra en el espacio abierto
de los templos helenos, que en esotro
que ahora en Jerusalén hacéis de nuevo,
de negrura y misterio tabernáculo.
De Zeus y Gigantes la contienda
más noble y generosa me parece
que la traidora astucia de reptiles
de vuestros malos genios. Más grandioso
del infiel Prometeo fué el castigo,
que el de Adán vuestro padre, á quien insípida
felicidad brindaba un Paraíso,
donde la Ciencia y el Amor faltaban...
¡De vuestro Dios la soledad asusta!
¡No así de nuestro Cielo la riqueza!
Junto á Zeus tonitruo, bella esposa,
de la mujer apoyo, está sentada;
de néctar y ambrosía se alimentan,
y en alegres banquetes celestiales,
donde Afrodita sus encantos luce,
Apolo, de los míseros refugio,
con dulces notas de forminge de oro
á todos embelesa, y aun les narra
sucesos por venir, mientras Hefaisto,
de los palacios del Olimpo artífice,
los cíclopes enseña, y en los dioses
con su figura hilaridad provoca...
¡Todo es entre nosotros más hermoso,
y más grande también! ¡Yo os aborrezco,
y en nombre de la Vida yo os maldigo!

. . . . . .

A la muerte me voy. Allá en el Orco,
manes queridos hallaré que tiernos
me acogerán, y la cruel memoria
de vuestros nombres borrará mi paso
por el cauce Letheo. ¡Adiós! ¡¡Piadosa
Perséfone mi anhelo satisfaga!!...

(Dos esclavos arrastran consigo á Korina.)

ESCENA III

Dichos, menos Korina.

Darío.

¡Con su Olimpo, sus Héroes y sus Ninfas
he de acabar! ¡Prepara, Mardoqueo,

nuestra primera expedición!... ¡De Chipre
en el altar á Venus consagrado,
coronada de rosas y de mirto,
á mi Esthér sentaré, y la Grecia entera
canciones mil inventará en su obsequio!

(Seis bailarinas danzan, al mismo compás del cuadro segundo. El horizonte se ilumina, y en él se ve, al pie de un madero, la figura de Korina, que canta la primera pythica de Píndaro.)

KORINA. *(Desde lejos.)*

¡Áurea lira de Apolo
y de las pelinegras
Musas común tesoro!
¡Escúchante las danzas, principio de placeres;
los aedas te obedecen,
de coros conductores, cuando empiezas
el compás con tu acento resonante,
y el puntiagudo rayo extinguir puedes! (1).

. . . . . .

(El ritmo de las arpas y de las flautas se ha ajustado al del cántico de Korina, insensiblemente. Darío y los demás personajes escuchan, impresionados, la voz. De pronto óyese un grito desgarrador, y la iluminación desaparece.)

AQUÍ TERMINA EL POEMA DE ESTHÉR

(Del libro *Esthér y otros poemas*, de próxima publicación.)

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

(1) Traduzco lo más literalmente posible, acomodándome á la forma del metro griego, los primeros versos de la pythica 1.ª de Pindaro, cuya música antiquísima, admirablemente restaurada, puede verse en F. A. Gevaert: *Histoire et théorie de la Musique de l'Antiquité* (Gand. 1875: t. I, pág. 450).

oOo

El cancionero de los Amantes de Teruel.

«Á los poetas toca celebrar en sus cantos debidamente la tierna sensibilidad, la encendida pasión, la interesante muerte de Marcilla y de Segura. Ni deberá distraerlos su aspecto de novela, más bien que de relación verdadera. La historia no tiene la exactitud de una proporción geométrica, y la mayor parte de las que aprendemos desde niños, las que con preferencia forman nuestro corazón, las que ofrecen escenas ó acciones más heroicas, si se pasasen imparcialmente por el alambique de una crítica severa, quedarían pronto reducidas á la clase de novelas más ó menos útiles.»

Con estas palabras terminaba en 1806 el insigne aragonés D. Isidoro de Antillón sus *Noticias históricas sobre los Amantes de Teruel* (1). Extrañábase en ellas de que nada se dijera de los *Amantes* en los *Anales* de Zurita; ni en la *Historia del Rey D. Jaime,* escrita en el siglo XVI por Gómez Miedes; ni en los *Anales de Teruel,* manuscrito muy antiguo que Blasco de Lanuza tuvo *por obra y trabajo de hombre diligente y cuerdo;* ni en el archivo del Ayuntamiento de Teruel, á pesar del rótulo *Papeles sobre los Amantes* que aparece en el índice; ni en el *Itinerario* de Juan Bautista Labaña, donde, aunque se habla largamente de la ciudad de Teruel, de sus obras públicas, iglesias, conventos, panteones, antiguallas, etc., nada se dice de los *Amantes* ni de su sepulcro; hacíase eco de la opinión de Blasco de Lanuza, quien en 1618 escribía ya del «suceso tan sonado y tan cantado de Marcilla y Segura», que, sin tenerlo por imposible, lo creía «certísimamente fabuloso» (2); acusaba de «ficción de mano moderna» la primitiva *Relación de los Amantes,* que se decía tomada de un papel muy antiguo de la casa Ayuntamiento (3), y hasta, en fin, atribuía la impostura al poeta Juan Yagüe de Salas, secretario de la ciudad; pero con todo, no dejaba de recomendar á los poetas que cantasen la tragedia célebre, ni de justificar que «el amor á lo maravilloso y aquella vanidad que suelen tener los habitantes de una población de poseer cosas extraordinarias que llamen la atención de los viajeros ú ocupen las lenguas de la fama, hiciere radicar en los turolenses y en los pueblos vecinos cierto interés por la propagación de esta historia, que aprenden los niños desde la cuna y cuentan los viejos con énfasis y fruición á sus nietos».

«La leyenda me parece siempre más interesante que la historia—ha dicho,

---

(1) Madrid. Imprenta de Fuentenebro y Compañía. 8.°, 18 páginas. Trabajo publicado antes en el núm. 33 del *Memorial Literario,* Noviembre de 1806.

(2) *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón,* por el Dr. Vicencio Blasco de Lanuza. Zaragoza, 1619. Folio.

(3) *Historia de los amores de D. Diego Juan Martinez de Marcilla é Isabel de Segura.* Año 1217: fué juez de Teruel D. Domingo Celada.

cien años después (1), otro aragonés ilustre, Mariano de Cávia—. Si fuese á *Elsingor,* me impresionaría hondamente la terraza en donde nunca se le apareció una sombra regia y paternal á un Hamlet, que no existió jamás. En Verona me conmovería mucho la tumba de una Julieta, cuya existencia real no toma en serio ningún crítico. En Teruel he visto más: he visto las momias de Diego é Isabel, y, sin embargo, es harto problemática la efectiva existencia de los *Amantes.* En mi mismo pueblo, vi de mozalbete, penetrado de sincera emoción, el calabozo de la Aljafería, en que estuvo preso el trovador Manrique, y eso que yo no podía dudar un punto de que el trovador era una creación caprichosa de la fantasía de García Gutiérrez.»

Á estos párrafos y citas queda reducido el tan manoseado asunto de la existencia de los *Amantes.* Internarse en los intrincados laberintos de los orígenes fingidos ó verdaderos de la popular tradición, es perder el tiempo lastimosamente; no otra cosa ha hecho cierto erudito académico de la Española al disertar, cuatro años ha, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* «sobre el origen y desarrollo de la leyenda de los Amantes de Teruel».

Si la fantasía de los poetas, más que adornar y embellecer la tradición, la perjudica muchas veces, porque la despoja de su pureza y verdad, calcúlese lo que harán de ella la erudición y la crítica puestas á analizar y elegir y descuartizar entre los polvorientos y apolillados pergaminos.

Así, la relación de los célebres amores de Teruel que más me encanta de cuantas conozco, es la hecha por un anónimo escritor del siglo XVI, que acompañó á Felipe III en su viaje á Valencia, cuando iba el Rey á casarse con Margarita de Austria; relación en la que con la mayor sencillez transcribe lo que al pasar por la ciudad del Turia oyó referir á las gentes:

«En la iglesia de San Pedro—dice—, en la capilla de San Cosme y San Damián, de la dicha ciudad, está la sepultura de los Amantes que llaman de Teruel, y dicen eran un mancebo y una doncella que se querían mucho, y ella era rica y él al contrario; y como él pidiese por mujer la doncella, y por ser pobre no se la diesen, se determinó á ir por el mundo á adquirir hacienda, y ella de aguardarle ciertos años, al cabo de los cuales y dos ó tres días más, volvió rico, y halló que aquella noche se casaba la doncella. Tuvo trazas de meterse debajo de su cama y, á media noche, la pidió un abrazo dándose á conocer; ella le dijo no podía por no ser ya suya, y él murió luego al punto. Lleváronle á enterrar y ella fué al entierro, y cuando le querían echar en la sepultura, se arrimó al ataúd y quedó allí muerta, y así los enterraron juntos en una sepultura, sabido el caso» (2).

Que el hecho ocurriera en el siglo XIII, á raíz de la cruzada de Federico II contra Jerusalén, ó en el siglo XVI, durante el reinado de Carlos V, en nada afecta á la poética entraña del asunto.

Si Diego é Isabel eran ó no primos y se criaron ó no juntos, pared por

(1) *El Imparcial,* 22 de Marzo de 1905.
(2) *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII.* Publícalas la Sociedad de Bibliófilos Españoles. 1896.

medio sus casas; si los célebres *Amantes* se llamaron así ó de otra manera; si Marcilla era nieto de reyes, aunque pobre por tener hermano mayorazgo, ó simplemente un humilde mancebo, músico y cantor; si el padre de Isabel negó la mano de su hija porque eran «muy niños» los novios, ó porque Diego carecía de fortuna; si el plazo de esperarle fué de tres, de cinco ó de siete años y concedido por el padre de Segura ó por ésta en calidad de voto; si Diego estuvo durante su ausencia de Teruel en Jerusalén, ó en la batalla de las Navas, ó en Italia, ó en África, ó en las Indias, ó en Valencia, Toledo, Alcázar, Granada, etc.; si á su regreso le detuvo ó no una tempestad, más ó menos duradera; si volvió á Aragón por Barcelona ó por Lisboa y con «pasados cien mil sueldos» ó con cincuenta, muchas más ó no tantas acémilas cargadas de tesoros; si entró en Teruel por la Andaquilla (1) ó por el portal de Valencia, y unas horas más tarde, ó en el mismo día de cumplirse el plazo, ó á los tres días ó á los tres meses; si la boda de Isabel fué con Azagra, hermano del Señor de Albarracín, ó con un caballero del mismo Teruel, y se concertó por haber vencido el plazo de esperar á Diego, ó por la falsa noticia que circuló de su muerte; si asistió Diego á las bodas de Isabel y hasta tuvo valor para felicitarla, ó si no se presentó á ella hasta que la despertó cuando dormía en el nupcial lecho; si Isabel obtuvo treguas de Azagra, su esposo, á pretexto de cumplir un voto ó fingiéndose enferma; si el *Amante* en la cámara nupcial se ocultó bajo la cama ó tras un tapiz; si el discurso de quejas enjaretado entonces por Marcilla fué largo ó breve; si la muerte de Diego sobrevino sólo por acceso de amor ó por haberse además envenenado; si despertó Isabel á su marido contándole como un sueño lo que acababa de pasar, ó se despertó él á los gritos de su esposa; si llevaron ó no entre los dos el cadáver de Diego á la puerta de la casa de su padre; si Isabel, al siguiente día, en el entierro de Diego, se arrojó sobre el cadáver, quedando muerta repentinamente, ó después de pronunciar un largo discurso; y, en fin, si la madre de Isabel fué ó no adúltera, y Marcilla fué ó no perseguido por una mora, dudas son que, á decir verdad, no merecen la importancia que se les ha dado al discutirlas, porque tratándose de una leyenda que por su carácter de popular y por lo añeja circuló tanto de boca en boca durante tantos siglos, no puede chocar que fuese cada vez desfigurada por la imaginación ó el capricho de sus narradores. Lo raro hubiera sido lo contrario.

El hecho más sencillo y hasta, si se quiere, vulgar, de los que diariamente leemos en la Prensa, en cuanto los poetas lo enaltecen y los dramaturgos ó los novelistas se esfuerzan en hacerle tomar carácter de sobrenatural ó extraordinario y los historiadores lo discuten, comienza á adquirir aspecto de fabuloso y á tropezar con el peligro de ser unánimemente tenido por ficción.

Cierto que los que recibimos una leyenda coronada ya por la aureola de los siglos y revestida de todas las galas que poco á poco le ha ido prendiendo la

(1) La Andaquilla tomó su nombre, según se dice, de las palabras *anda, haca ó haquilla*, por jaca ó jaquilla, con que Diego, temeroso de llegar tarde, espoleaba á su cabalgadura al entrar en Teruel por aquel lado de la ciudad.

popularidad, debiéramos hacernos cargo de que cuando ocurrió el hecho á que se refiere, no sólo no tuvo, ni remotamente siquiera, el relieve y la importancia que luego se le ha dado, sino que hasta pudo pasar para las gentes inadvertido, en el cual caso la falta de documentos no sería razón bastante á justificar una negativa; pero no sucediendo así, fácilmente se explica que, despiertos los voraces apetitos de la investigación, cuanto más se quiera indagar y descubrir, menos se logre saber, mayores confusiones se originen y las contradicciones surjan y se acumulen, empezando por engendrar la duda y conduciendo al fin, irremisiblemente, al extremo de negarlo todo.

Tal sucede con los Amantes de Teruel, y no sólo con ellos, sino con casi todas las figuras históricas que por su excepcional relieve han adquirido carácter de legendarias.

Juan Bautista Vico en Italia, á principios del siglo XVIII, y más adelante Federico Wolf en Alemania, negaron la existencia de Homero; aquél, convirtiéndole en un mito, y éste, sosteniendo que Homero es un nombre colectivo que comprende una multitud de poetas, tema en el cual se ejercitaron otros muchos ingenios como Heine, Hermann y Thiersch.

Sabido es que Juan Francisco Masdeu, en su *Historia crítica de España* (1), y con él otros historiadores, ha negado la existencia del Cid. Los amores y los combates de aquel famoso héroe español del siglo XI, más que narrados por los historiadores, han sido cantados por los poetas desde el *Poema del Cid*, monumento el más antiguo de la poesía castellana, hasta la *Leyenda del Cid*, de Zorrilla; por cientos se cuentan los romances que popularizaron al héroe, y en todas las literaturas hay muestras de su universal renombre: en Francia, la tragedia de Corneille; en Alemania, la traducción del *Romancero*, hecha por Herder; en España, además, los dramas de Guillén de Castro, Diamante, Fernández y González, etc. Pero no teniendo la historia de España, en su primer período, otra fuente que la poesía popular, es extraño que la crítica, limitándose á rechazar errores y ficciones poéticas, en vez de analizarlos y relacionarlos con los pocos datos y sucintas noticias que se encuentran en las antiguas *Crónicas*, se decidiese á negar rotundamente la realidad histórica del valeroso caballero.

Así ocurrió después que el casual hallazgo de un largo pasaje sobre el Cid en el manuscrito árabe de Aben-Bassan (Sevilla, 1109), documento importantísimo donde se invoca el testimonio de una persona que había conocido al Cid Campeador, vino á echar por tierra las afirmaciones de Masdeu.

Igual podría ocurrir, andando el tiempo (tentativas se han hecho ya), con Cristóbal Colón, Cervantes ó Napoleón, dado el caso de que pudieran antes perderse los documentos justificativos de su existencia histórica que borrarse su imperecedero recuerdo, perpetuado por tradición en la memoria de las gentes.

Los poetas que han cantado los amores de Isabel de Segura y Diego Mar-

(1) Madrid, 1784. 20 tomos en 4.° No pasa del siglo XI.

cilla han fantaseado á su gusto el hecho, sin preocuparse de coincidir en las circunstancias y detalles, con lo que tanto han contribuído á enredar y complicar el asunto como á enaltecer la figura de los *Amantes* y sus trágicos amores.

De 1555, aproximadamente, según Gayangos, es la *Historia lastimosa y sentida de los tiernos amantes Marcilla y Segura, naturales de Teruel, ahora nuevamente copilada y dada á luz por Pedro de Alventosa, vecino de dicha ciudad,* obra dividida en tres partes y compuesta en redondillas (1).

Al poeta bilbilitano Antonio Serón se debe otra historia de los *Amantes,* notable por su antigüedad (1566), por su sencillez y por su mérito. Se halla escrita en verso latino y se diferencia de las demás narraciones en que Serón no hace salir de Teruel á Marcilla en busca de aventuras y tesoros; el padre de Segura la tenía ofrecida á otro y ello fué la razón de su negativa (2).

El pelegrino curioso y grandezas de España, por Bartolomé de Villalba y Estañ, *doncel vecino de Xérica,* obra terminada en 1577, contiene un poema de los *Amantes de Teruel* que consta de más de cinco mil versos (3).

En 1581 fué publicada la tragedia *Los Amantes,* del poeta valenciano Micer Andrés Rey de Artieda.

El *Florando de Castilla, lavro de cavalleros, compuesto en octava rima por el licenciado Hieronymo de Guerta, natural de Escalona* (Alcalá, 1588), contiene en el canto IX, *La celebrada historia de los Amantes de Teruel, Marcilla y Segura* (4).

El poeta Juan Yagüe de Salas, secretario del Municipio y notario de Teruel, publicó en 1616 su *Epopeya trágica: con la Restauración de España por la parte de Sobrarbe y conquista del Reyno de Valencia,* poema de más de veinte mil versos endecasílabos, dividido en 26 cantos y precedido de sonetos que firman Lope de Vega, Cervantes, Salas Barbadillo, Lasso de la Vega, Guillén de Castro y otros poetas (5).

Hacia 1616 debió escribir Tirso de Molina su comedia famosa *Los Amantes de Teruel,* obra que sin duda se representó mucho, pero que fué tan alterada por diferentes refundiciones, que ni su autor la reconoció como suya cuando en 1635 recogía y ordenaba sus producciones dramáticas (6).

Con el mismo título compuso otra comedia en 1630 el Dr. Juan Pérez de Montalbán (7), obra de la que D. Vicente Suárez de Deza hizo una parodia, comedia burlesca que se imprimió en Madrid en 1663 (8).

La casta amante de Teruel, D.ª Isabel de Segura, es el título de la *escena*

---

(1) En 4.°, letra gótica. 32 páginas á dos columnas.

(2) Este poema, recientemente vertido al castellano por encargo del Sr. Gascón, será publicado en breve.

(3) Publícalo la Sociedad de Bibliófilos Españoles, tomos I y II.—Madrid, 1886 y 1889.

(4) Figura también en el tomo de *Curiosidades bibliográficas* de la Biblioteca de Autores Españoles.

(5) Valencia, Pedro Patricio Mey. 8.°, 832 páginas.

(6) *Segunda parte de las comedias del maestro Tirso de Molina.* Recogidas por su sobrino D. Francisco Lucas de Avila.—Madrid, Imprenta del Reino, 4.°

(7) *Primer tomo de las comedias del Dr. Ivan Pérez de Montalván.*—Madrid, Imprenta del Reino, 1635. 4.° Luego se han hecho otras varias ediciones.

(8) *Primera parte de los donayres de Tersicore.*—Madrid. 1663. 4.°

patética de D. Francisco Mariano Nifo, natural de Alcañiz, obra representada en 1789 (1).

Al siglo XVII pertenece también una tragedia anónima titulada *La Isabela.*

D. Luciano Francisco Comella tiene entre sus innumerables obras dramáticas una *escena trágico-lírica* titulada *Los Amantes de Teruel,* escrita expresamente para la célebre actriz Rosario Fernández (2).

Los Amantes de Teruel titúlase igualmente una *Relación burlesca para cantar y bailar compuesta por un aficionado* (3).

El 19 de Enero de 1837 estrenóse en Madrid, en el Teatro del Príncipe, el hermoso drama de cinco actos, en verso y prosa, original de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, drama refundido luego en cuatro actos y tenido por una de las obras maestras del teatro español del siglo XIX (4).

Con el título de los *Novios de Teruel* compusieron luego Eusebio Blasco y el maestro Arrieta un drama lírico-burlesco, parodia del de Hartzenbusch (5).

El 15 de Diciembre de 1865 fué representada en Valencia la ópera *Gli Amanti di Teruel,* letra de la Srta. D.ª Rosario Zapater y música del maestro Avelino de Aguirre (6).

Al maestro Bretón se deben la letra y la música de otra ópera sobre *Los Amantes de Teruel,* estrenada en el Teatro Real de Madrid el año 1889 (7), y acerca de la cual publicaron dos interesante folletos D. Antonio Peña y Goñi y D. Enrique Sanchís (8).

En la biblioteca de Luis Carmena y Millán figuraba un libreto de ópera inédito y autógrafo de D. Francisco Asenjo Barbieri, titulado *Los Amantes de Teruel* y fechado en 1862. No llegó á ponerle música.

Entre las poesías líricas, desde el poema de Joaquín Guimbao y Simón, publicado en Teruel el año 1880 (9), hasta un soneto de Salvador Rueda (10), pudieran citarse muy numerosas y notables composiciones. Pero baste con lo indicado para atestiguar lo enaltecidos que han sido por los poetas los trágicos amores de Teruel.

De Yagüe de Salas son estos versos que en el canto III de su citada *epopeya trágica* encomian la belleza de Segura:

---

(1) *Colección de los mejores papeles poéticos y composiciones dramáticas de D. Francisco Mariano Nifo.*—Madrid, 1805. Dos tomos en 8.°

(2) Madrid, Quiroga, sin autor, 4.°, 10 páginas. Hay dos ediciones posteriores.

(3) Sin l. ni a., 4.°, 16 páginas.

(4) Madrid, Repullés, 1837, 8.° Figura en el tomo I de *Autores dramáticos contemporáneos.* Madrid, Fortanet, 1881. Al tratar de este drama de Hartzenbusch, no puede dejar de citarse la crítica de él que publicó Larra *(Fígaro)* á raíz del estreno.

(5) Madrid, 1867, 4.°

(6) Madrid, 1865, 8.°

(7) Madrid, 1889, 4.° Existe una traducción alemana: *Die Liebenden von Teruel.*—Praga, 1891, 8.°

(8) *Los Amantes de Teruel.* Estudio crítico del drama lírico de este nombre de D. Tomás Bretón, por D. Antonio Peña y Goñi.—Madrid, 1889, 4.°

Los Amantes de Teruel. Contestación á un folleto, por Enrique Sanchís.—Madrid, 1889, 4.°

(9) *Los amantes de Teruel.* Poema leyenda, original... —Teruel, 1880, 4.°

(10) En la colección del Sr. Gascón y Guimbao figuran muy notables poesías sobre los *Amantes.*

«Crióse en compañía desde niño
de otra niña cual él, ilustre y noble,
tan discreta, tan bella y tan hermosa
que si entrara por cuarta en la contienda
con Minerva, con Venus y con Juno,
sobre aquella manzana que discordia
en la sala arrojó donde comían
las diosas en las bodas de Peleo,
no destruyera al Teucro el Griego astuto
ni llevara, por Creusa, Eneas luto.»

El Dr. Juan Pérez de Montalbán, para pintar el amor de Diego Marcilla, pone en sus labios estas palabras dirigidas al padre de Isabel en la escena quinta de la jornada primera:

«Y si lo quieres ver más claramente,
pon en una balanza diferente
todo el amor de Pyramo, de Orfeo,
Adonis, Colatino, Accio, Perseo,
Plaucios, Macias, Júpiter, Apolo,
Isis, Faetón, Teagenes, Mauseolo,
Gnedo, Paris, Leandro,
Ulises, Marco Antonio y Periandro,
y pon en otra sólo el amor mío
y verás que ninguno tiene brío,
porque ninguno alcanza
á pesar lo que pesa esta balanza.»

D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en la escena séptima del último acto de su drama, hace decir á Isabel estas palabras, que denotan lo sublime de su virtud y de su amor:

«Ya lo ves, no soy mía; soy de un hombre
que me hace de su honor depositaria,
y debo serle fiel. Nuestros amores
mantuvo la virtud libres de mancha;
su pureza de armiño conservemos.
Aquí hay espinas; en el cielo palmas.
Tuyo es mi amor y lo será; tu imagen
siempre en el pecho llevaré grabada
y allí la adoraré: yo lo prometo,
yo lo juro: mas huye sin tardanza,
libértame de ti; sé generoso:
libértame de mí...»

Y si á esto se añade la lista de las novelas que se han escrito con el asunto de los *Amantes:* la de Isidoro Villarroya (1), la de Manuel Fernández y Gon-

(1) *Marcilla y Segura ó los Amantes de Teruel. Historia del siglo XIII.*—Valencia, 1838, dos tomos 16.° De esta obra se han hecho distintas ediciones.

zález (1); la de José Hernández del Mas, que se ocultó con el pseudónimo *Renato de Castel-León* (2); la de D. Julio Ubiols (3), y otras de menor extensión; relatos breves como el publicado en el *Album Ibero-Americano* del 14 de Diciembre de 1899 por D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, se comprenderá que aquel hecho sencillo de los amores de Isabel y Diego, tan bella y sucintamente relatado por el anónimo autor de la *Jornada de S. M. Felipe III á Valencia,* adquiriese después de «tan sonado y tan cantado» los honores de que algún crítico lo negase como negaron Vico y Wolf la existencia de Homero y Masdéu la del Cid, tanto más cuanto que la realidad histórica de los *Amantes* venía ya discutiéndose desde que D. Isidoro de Antillón publicó en el *Memorial Literario* sus citadas «Noticias».

D. Isidoro Villarroya, en el prólogo de su mencionada novela; el abogado turolense D. Esteban Gabarda, en las dos ediciones (1842 y 1864) de su *Historia de los Amantes, con los documentos justificativos y observaciones críticas* (4); D. Juan Eugenio Hartzenbusch en la revista *El Laberinto* (Madrid 16 de Diciembre de 1843), artículo que completó y reprodujo en el *Prólogo* á la novela de *Castel-León;* D. Aureliano Fernández-Guerra, en el periódico *La España* (8 de Abril de 1855), trabajo reproducido en folleto aparte y al frente de las obras de Hartzenbusch, en la *Colección de escritores castellanos* y en el tomo primero de *Autores dramáticos contemporáneos;* D. Federico Andrés y Tornero, en su *Breve resumen de los Amantes de Teruel* (Teruel, 1895); D. Emilio Cotarelo, en su citado artículo de la *Revista de Archivos* (5); D. Justo Zapater y Jareño, en un trabajo, todavía inédito, que obra en poder de D. Domingo Gascón, y cuyo índice fué publicado en el segundo número de la *Miscelánea Turolense* (30 de Abril de 1891); D. L. Tarrat y B. (?), en un artículo publicado en la revista *Barcelona Cómica* (28 de Diciembre de 1885), y, en fin, Hartzenbusch y Gabarda y Andrés en diferentes artículos y cartas (6) de polémica, se esforzaron inútilmente en buscar argumentos en pro ó en contra de sus respectivas hipótesis, pues hasta la fecha no se ha dado, en definitiva, ni un solo paso que pueda asegurarnos el triunfo de la verdad en uno ú otro sentido (7).

---

(1) *Los Amantes de Teruel* (tercera edición).—Barcelona, Espasa, 1894, dos tomos 4.°

(2) *Los Amantes de Teruel.*—Madrid. Librería de Sánchez Rubio, editor, 1861, 4.°—Prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch y doce láminas.

(3) *Los Amantes de Teruel.*—Barcelona, 1894, 4.°

(4) Conozco la segunda.—Imprenta de Vicente Mallén, Teruel, 8.°, 164 páginas.

(5) Publicóse en folleto aparte.—Madrid, 1903, 4.°, 31 páginas.

(6) He tenido ocasión de leer algunas muy interesantes en las escritas por Hartzenbusch á Gabarda y por *Un Teruelano* á D. Justo Zapater.

(7) Deben citarse, además, para mayor ilustración de este asunto:

El antiquísimo *Alcorán ó Libro verde* del Ayuntamiento de Teruel, que contiene muy notables y curiosas notas relativas á los *Amantes.*

Los Discursos apologéti—cos—*sobre La Incorruptibilidad de—los cuerpos de el Imbicto Don—Diego de Marcilla y de la muy—querida D.ª Isabel de Segura—, a quienes (por Antonomasia) llama—la fama los Amantes de Teruel. Es—cribelos el Dr. D. Pedro Utrillas—y Navarro—Médico y Philósopho: Natural de el Lugar—de Celadas de el obispado de la misma Ciudad de Teruel—; con la Historia de los dichos Amantes.* La licencia lleva fecha de 15 de Junio de 1677. No sé que alguien haya citado este importantísimo manuscrito. Forma parte de la *Biblioteca Turolense,* propiedad de D. Domingo Gascón.

Lo único en el artículo de Cotarelo, que no está tomado de los trabajos anteriores al suyo, es la decidida afirmación del docto académico de que la historia de Marcilla y Segura no es más que una traducción adaptada á España del cuento *Girolamo y Salvestra* de Boccacio, contenido en su *Decamerone.*

Hartzenbusch y Fernández-Guerra habían iniciado el asunto, diciendo el primero:

«El *Decameron* parece que vió la luz pública por los años 1353; por consiguiente, los autores de las composiciones dramáticas antiguas, que supusieron haberse hallado Marcilla en la gloriosa jornada de Carlos V á Túnez, verificada en 1536, y haber fallecido en Teruel aquel mismo año, lejos de haber favorecido á la tradición con generalizarla, la perjudicaron notablemente; pues, existiendo dos siglos antes de la jornada de Túnez, hubiera podido creerse que los escritores españoles, habiendo oído decir que en Teruel habían muerto de amor dos personas, les atribuyeron gratuitamente las circunstancias del trágico y fabuloso fin de la pareja florentina» (1).

Y más adelante añade:

«Nada más fácil que, en una época en que los aragoneses dominaban á Sicilia y mantenían relaciones con Nápoles y toda Italia, hubiese oído Boccacio referir el suceso de los Amantes, ó cantar de él alguna trova, y se hubiese aprovechado del asunto, vistiéndolo á la italiana, como hizo con otras anécdotas de varios países que trasplantó al suyo, dándolas por acaecidas en él.»

Lo cual se ratifica con el siguiente párrafo de Fernández-Guerra:

«Los aragoneses que dominaban en Sicilia y traficaban por toda Italia, debieron de llevar allí la fama de estos finos amores, en alguna trova, de que el Boccacio, por los años de 1350, pudo aprovecharse para su novela florentina, de *Girolamo y Salvestra,* aderezándolos á su gusto y atribuyéndolos á italianos, como hizo con anécdotas de otros países, no nada escrupuloso» (2).

Sin embargo, el Sr. Cotarelo, que alguna novedad había de procurar á su trabajo, se decidió en contra de lo afirmado por Hartzenbusch y por Fernández-Guerra y sentando su opinión en la *falta de documentos* (¡siempre la falta

---

La *Mojiganga,* anónima, que figura en la *Arcadia de entremeses escritos por los Ingenios más Clásicos de España.*—Pamplona, 1691, 8.°

La *Memoria genealógica justificada de la familia que trae el sobrenombre de Garcés de Marcilla,* que D. José Garcés presentó á S. M. en el año 1780, de la cual se publicó un extracto en el *Memorial Literario* de Madrid, correspondiente al 23 de Noviembre de 1785.

El *Diario de la marcha del regimiento de Dragones de Numancia desde Navarra á Murcia en 1788,* por don Manuel Fernández de Salazar.

La *Noticia histórica de la conquista de Valencia,* por D. Luis Lamarca, 1838.

El *Extracto de la novela valenciana.*—Valladolid, 1852.

La Iberiada, poema en prosa de D. Manuel Lorenzo D'Ayot, director de *La Reforma Literaria.*—Madrid, 1892. Conozco el fragmento del canto II, titulado *Aragón,* en que el autor ensalza los amores de Isabel y Diego, y una crítica de este fragmento, debida á la pluma de D. Federico Andrés y publicada bajo el título *En justa defensa* en *El Eco de Teruel,* Marzo, 1895.

Existen, además, varias *Relaciones* en verso de distintas épocas, como las impresas en Córdoba por Luis Ramos, á fines del siglo XVIII, y la publicada en Teruel, imprenta de Dionisio Zarzoso, 1891, 4.°, 32 páginas.

(1) Prólogo de la novela de *Castel-León,* págs. IX y XVII.

(2) *Autores dramáticos contemporáneos,* tomo I, pág. 419.

de documentos!), dice que «dista mucho de estar demostrado que el suceso sea cierto ni del siglo XIII», y añade que la adaptación italiana de la historia de nuestros *Amantes* supondría «una influencia nuestra más allá del Apenino que no ha existido en el siglo XIV ni en el XV, ni en la primera mitad del siglo XVI, sino al contrario».

No creo que la simple adaptación de una historia de amores fuera bastante á cambiar la faz de nuestras relaciones literarias con Italia, y por otra parte, argumento es de bastante fuerza el de que los documentos más antiguos coincidan en fijar la muerte de Marcilla y Segura en el siglo XIII, aunque no en el mismo año, lo cual significa que, sin copiarse los unos á los otros, porque, de ser así, hubieran también coincidido en el año, obedecieron en la fijación de la época á lo que entonces era afirmación general. El documento encontrado por Antillón en el archivo de la iglesia de San Pedro, fija la fecha de la muerte de los *Amantes* en el año 1217; Villalba, en 1249; Yagüe, en 1233, ó sea 161, 129 y 145 años, respectivamente, antes del fallecimiento de Juan Boccacio en Certaldo (Florencia). Y siendo cierto que por entonces «los aragoneses dominaban en Sicilia y traficaban por toda Italia», no sé por qué no pudiera suceder que, como dice Fernández-Guerra, llevaran allí «la fama de estos finos amores en alguna trova».

En cuanto á la falta de documentos, ya la explicó elocuentemente Hartzenbusch diciendo en un párrafo acertadísimo que los sucesos de tal naturaleza «merecían muy poca atención á los cronistas generales de aquella edad remota, para quienes era pueril, mezquino é indigno de las páginas de la historia todo lo que no tocaba de cerca á las personas de los príncipes y grandes, á los intereses privilegiados de los pueblos, á la religión ó á sus ministros. Y como nada tuvo que ver con esto la encendida pasión de Isabel y Juan Diego, la muerte de estos dos jóvenes de condición privada, que no produjo atropellamientos, venganzas, bandos ni fundaciones piadosas (1), debió pasar desatendida de los escritores antiguos como una de tantas desgracias domésticas, como una de tantas muertes de sentimiento que hoy ocurren, de las cuales no se escribe un renglón y los que las saben las olvidan al mes de ocurridas. Pero el pueblo, que tiene su gusto particular histórico, muy diferente por cierto del de los historiógrafos, suele hacer más caso de estas aventuras que de los capítulos más elocuentes de una crónica erizada de tratos y negociaciones que no entiende, ó llena de triunfos y derrotas que le han costado caros: así los turolenses conservaron por tradición este suceso, que pasó de padres á hijos, hasta mediados del siglo XVI» (2).

Examinar el hecho en su fondo, como lo hace también el Sr. Cotarelo, y considerar «pasmoso que en el siglo XIII hubiese en Teruel ni en parte alguna dos personas dotadas de sensibilidad tan exquisita, á quienes simultánea-

(1) En contra de lo afirmado por Hartzenbusch, sólo tengo noticia de una fundación benéfica que en favor de los pobres, de los enfermos y otras obras pías, fué instituida por D. Antonio Luis Zapata Peñalosa y Garcés de Marcilla en 1795, fundación que posteriormente ha dado motivo á pleitos y reclamaciones todavía no resueltos.

(2) Prólogo de la novela de *Castel-León*, pág. VI.

mente pudiese causar la muerte el verse privadas una de otra» (1), es desconocer que esto ha ocurrido en todos los tiempos y que no sólo la leyenda, la tradición y la historia nos hablan de sucesos análogos, sino también la crónica del día.

Los poetas cantan los amores de Píramo y Tisbe: contrariados éstos por sus padres, se dan una cita en las afueras de Babilonia; Píramo encuentra ensangrentados unos velos de su amada, supone que ésta ha sido devorada por una leona y se da la muerte; llega luego Tisbe, y con el arma misma que arranca del corazón de Píramo, se suicida también—; cantan los amores de Leandro y Hero: ésta, célebre sacerdotisa de Venus, encendía por las noches un farol en su torre; Leandro cruzaba á nado el Helesponto; una noche el joven griego se ahoga en la travesía, y Hero se arroja al mar desde lo alto de su torre—; los amores de Isis, diosa egipcia, que, desolada por la muerte de su marido Osiris, recogió sus miembros inertes, y por medio de conjuros les devolvió la vida—; los amores de Perseo, el héroe argivo que, exponiéndose á ser presa de un espantable monstruo marino, libertó á su bella Andrómeda—; los amores de Galatea, cambiando su sangre en un río, penetrada de dolor por la muerte de Accis—; los amores del poeta mítico Orfeo, su inmensa amargura de ver á la ninfa Euríbife aprisionada en las regiones infernales y la muerte que sufrió, descuartizado en una bacanal por las mujeres tracias cuyos favores desdeñó siempre—; los amores de Filis, la hija de un rey de Tracia, que, creyéndose abandonada por su esposo Demofonte, se quitó la vida—; los amores de Paris y el rapto de Helena, que dieron lugar á la famosa guerra de Troya—; los amores de Laodamia, cuyo dolor por la muerte de su marido Protesilao en la guerra de Troya, apiadó á los dioses hasta el punto de hacerle resucitar—; los amores de Safo, la célebre poetisa griega, que, desdeñada por el joven Faón, arrojóse al mar desde la roca del Léucade—; los amores de Artemisa I, reina de Halicarnaso, que desde la misma roca se arrojó también, al verse desairada por Dardano de Abidos—; los amores de Artemisa II, que hizo erigir á su marido Mausolo una tumba tan suntuosa que fué tenida por una de las siete maravillas del mundo—; los amores de Periandro, tirano de Corinto (seis siglos antes de J. C.), que murió de tristeza y remordimiento por haber herido de muerte á Melisa, movido por injustos celos—; los amores de Marco Antonio, atravesándose con su espada y yendo moribundo á caer exangüe á los pies de la ingrata Cleopatra—; los amores de Pedro Abelardo y Eloísa y la mutilación infame de que fué objeto aquel ilustre monje, filósofo y poeta del siglo XII—; los amores de Francisca de Rímini y su cuñado Paolo, inmortalizados por Dante en su *Divina Comedia*—; los amores de Julieta y Romeo, los *novios de Verona,* su fe inquebrantable y su trágico fin—; los amores de Ma-

(1) Esta sensibilidad que el Sr. Cotarelo niega al hombre, alcanza, sin embargo, á muchos animales, siendo frecuente, por ejemplo, el caso del perro que se deja morir sobre la tumba de su amo. Véase el poema francés, anónimo, *Macaire,* y la *Historia del Emperador Carlos Maynes y de la reina Sevilla* (siglo XV), contenida en el tomo I de *Libros de Caballerías*, coleccionados é ilustrados por D. Adolfo Bonilla y San Martín, tomo VI de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* recientemente aparecido.

cías, el poeta gallego del siglo XV—; los amores de Tagzona y Hamet, arrojándose abrazados desde la peña de Archidona—; los amores de Lucía de Lammermoor y Edgardo, que, contrariados por el hermano de ella, fueron conducidos á la locura y al suicidio—; y, en fin, tantos y tantos como pudieran citarse, de no tener empeño en no hacer interminable esta lista.

El sabio y escritor Gaspar Escolano refiere en su *Historia de la ciudad y reino de Valencia* otro caso semejante al de los *Amantes de Teruel,* ocurrido en Bicorp en el año 1590: dos amantes que murieron de repente por haberse frustrado sus bodas.

Y sin ir más lejos, hoy, en *El Liberal* del 23 de Abril de 1907, se ha publicado una crónica del brillante escritor D. Alejandro Sawa, titulada *El misterio de los siglos,* la cual termina con este párrafo, que viene aquí como anillo al dedo:

«No hace muchos días los periódicos hablaron de dos enamorados anónimos que prefirieron morir unidos y enlazados á separarse jamás ni por un solo momento. Y el caso de esos dos potentísimos amadores fué magníficamente repetido hace unas cuantas horas, hace unos cuantos días, por el alma regia de Berthelot, que tampoco quiso sobrevivir á la, por ser suya, épica compañera de su vida, ni un instante más allá del que separa la vida de la muerte. Fué, más que pío, justiciero el Gobierno francés ordenando la traslación de aquellos altos amantes al Panteón, que así resultará un templo absoluto, porque habrá en él, de hoy en adelante, el Amor al lado de la Sabiduría y la Virtud, trinidad santa, sin la cual no hay nada de inviolablemente excelso sobre la tierra.»

Puede, por tanto, asegurarse que morir de amor no ha sido ni se ha considerado nunca inverosímil hasta que el Sr. Cotarelo ha querido decir algo original é inaudito en su desdichado estudio *Sobre el origen y desarrollo de la leyenda de los Amantes de Teruel.*

He aquí la prueba de lo que dije antes: que en asuntos así, despiertos los voraces apetitos de la investigación, cuanto más se quiere indagar y descubrir, menos se logra saber, mayores confusiones se originan y mayores enormidades se acumulan.

Hay, pues, que encauzar el asunto por mejor camino, repitiendo las palabras de Antillón con que empecé estas páginas: «Á los poetas toca celebrar en sus cantos la encendida pasión, la interesante muerte de Marcilla y de Segura». Pero con el objeto de que la sencilla historia no sea desfigurada de nuevo por la exuberante fantasía, ni despojada de su sabor popular, elíjase el más popular de los géneros. No otro ha sido el pensamiento del ilustre turolense D. Domingo Gascón al editar el *Cancionero de los Amantes de Teruel,* iniciativa que, en mi concepto, no podía ser más acertada.

Condiciones tiene el Sr. Gascón y elementos como nadie sobrados para disertar con ventaja sobre el origen y desarrollo histórico de los trágicos amores; en su biblioteca figuran todas las obras citadas por Gabarda, Fernández-Guerra, Andrés, etc., y muchas más que ninguno de ellos conoció; Me-

néndez y Pelayo ha dicho del cronista de Teruel que, con cuarenta y ocho hombres como él, uno en cada provincia, sería muy fácil escribir la verdadera historia de España; sin embargo, el Sr. Gascón, lejos de insistir en tan debatido punto, ha creído más oportuno la formación de un *Cancionero*.

Su primer propósito fué recopilar los cantares que hubiera por ahí diseminados; pero no contento con el número ni con la calidad de los que pudo reunir, acordó obtener de los poetas contemporáneos las suficientes muestras para que la obra tuviera además, como valor histórico, el de ser expresión fiel del alto concepto que los célebres *Amantes* merecen á los poetas españoles y americanos del siglo XX.

La índole especial de dicha obra justifica los defectos de monotonía y desigualdad que pudieran señalársele. Una colección así, de quinientos cantares sobre el mismo asunto, en los que se repiten á cada paso las palabras *Amantes, constantes, Teruel, Isabel, fiel, él, ella, bella, Segura, hermosura, amargura, locura, Marcilla, sencilla, brilla, Aragón, pasión, corazón, amor, dolor, honor, muerte, suerte, gloria, historia* y *memoria,* forzosamente ha de pecar de alguna monotonía; por esto una de sus mayores dificultades era la de ordenar los quinientos cantares de modo que no se perjudicasen los unos á los otros con sus pensamientos ó rimas, respetando al mismo tiempo, en lo posible, el orden en que los cantares fueron recibidos por el coleccionista y salteándolos por razón de sus géneros, puesto que los hay de muy distintos: amatorios y filosóficos, históricos y geográficos, satíricos, festivos, humorísticos, etc., y se imponía distribuirlos convenientemente en las hojas del libro, ardua y difícil tarea que el Sr. Gascón ha realizado con habilidad y tino.

De que no todos sean buenos, apenas hay que hablar. En las colecciones así suele haber siempre de todo: bueno, mediano y malo.

El pueblo que, según se ha dicho siempre, es un gran poeta, no porque hayan de estimarse como fruto de su inspiración los cantares que se le atribuyen, sino porque, como afirma Cañete, sabe hacer suyos cuantos interpretan fiel, sencilla y naturalmente sus ideas é impresiones, se encargará de desechar los que no le sirvan y de inmortalizar los que lo merezcan.

MARIANO MIGUEL DE VAL.

Información ibero-americana

España.

¡Quiero ser catedrático!

I

Según rezan los vigentes preceptos legales, en el próximo mes de Julio serán anunciadas en la *Gaceta* todas las convocatorias á oposiciones á cátedras vacantes en nuestros Centros docentes; comenzará entonces á correr el plazo de noventa días para que dentro de él se admitan solicitudes de quienes se apresten á luchar por conseguir el codiciado puesto, y transcurridos que sean éstos, sabremos por la *Gaceta* de un modo oficial, quiénes son los admitidos y entre quiénes, por tanto, puede elegir el tribunal calificador, previos los correspondientes ejercicios, que siempre son, según acostumbra á decir la prensa al dar cuenta del nombramiento del agraciado, brillantes y reñidísimos.

Pronto habrá, distribuídos por todos los territorios españoles, jóvenes que se preparan para la futura lucha: el fantasma de las próximas oposiciones los vigoriza, un generoso estímulo los alienta; algunos sienten bullir dentro de su pecho la nobilísima vocación de enseñar á otros, de ser útiles de esta manera á sus semejantes, cumpliendo—en cierto modo—deberes religiosos y de solidaridad social, pagando, en suma, la deuda contraída con quienes nos precedieron en el camino de la vida y preparando, al par, el sendero por donde ha de deslizarse la de quienes nos sucedan en ella; otros persiguen el cargo cómodo, el sueldo no cuantioso pero sí seguro, la posición social elevada, el prestigio que sirve al abogado y al médico para atraer la clientela y obtener de ella pingües ingresos; no pocos apetecen en la cátedra la escasa duración del quehacer fijo, la independencia del cargo, las largas vacaciones que les permiten viajar, cuidar de sus viñas, de sus olivos, dedicarse á la política, á la industria, al arte...

Todos, pues, los futuros Quijotes y los Sanchos Panzas del escalafón universitario, enristran el libro á guisa de moderno lanzón ó mandoble, y se disponen á entrar en fiera y descomunal pelea por la codiciada medalla.

¿Cómo son—entre nosotros—estas luchas? ¿Cómo se preparan para ellas? En una palabra, si alguien dice «quiero ser catedrático», ¿qué debe hacer para conseguirlo?

Tal es el argumento de este artículo, que bien podría rotularse como los sainetes antiguos, con título doble, y ser éste, verbigracia: «Manual del perfecto opositor, ó á quien Dios se la dé San Pedro (1) se la bendiga.»

(1) Este San Pedro es el santo, no el actual ministro de Instrucción pública.

II

El axioma que debe tener muy en cuenta el futuro opositor es que ha de prepararse, no para desempeñar la cátedra, sino para hacer las oposiciones: á primera vista parece que entre estos dos términos debería haber la necesaria relación de causa á efecto, es decir, que el mejor opositor fuera luego el mejor catedrático; mas esta hipótesis, sobre la que se basa todo el retablo de maese Pedro de nuestro sistema de ingreso en el profesorado, está en completa oposición con lo que la realidad enseña á diario.

¿Cómo se explica que tal profesor, cuya cátedra se desliza en medio de un escandaloso barullo, anticuado en sus explicaciones y teorías siempre iguales, falto de laboriosidad científica, que ni escribe ni habla, aparte de su lección diaria, fuese cuando obtuvo la cátedra un brillantísimo opositor, elegido por voto unánime de un tribunal justiciero y con el aplauso del público y tácita aprobación de los coopositores? Pues porque no pudo demostrar *en la oposición* cualidades que son esenciales en el catedrático, ya acaso por falta de ocasión, ya quizá por carecer de ellas.

También ocurre el caso contrario: opositores premiosos de palabra, ayunos de formas oratorias, que contestan difícilmente las preguntas ó cuestiones que otro formuló, pero que elegidos para desempeñar una cátedra—á veces entre las murmuraciones del vulgo de medalla y toga—demuestran poseer luego extraordinaria laboriosidad y potencia para el trabajo intelectual, pensamiento científico original y limpio, forman excelentes discípulos y son conocidos y alabados hasta en el extranjero.

Claro es que estos dos términos son los extremos opuestos; mas puede afirmarse que demuestran la inconsistencia de la hipótesis antes enunciada, ó sea que no siempre es el mejor catedrático quien antes fué el mejor opositor.

Al llegar á este punto habrá, no uno, sino varios lectores, quienes digan para sus adentros, y aun tal vez sus afueras: «Refórmese el reglamento de oposiciones, demuéstrese en ellas la existencia más ó menos desarrollada de las aptitudes esenciales del profesor, proscríbase de él todo cuanto no tienda á este fin... y», pasará poco más ó menos lo mismo; no es, benévolo lector, vicio del reglamento, sino del sistema de elegir profesores.

Son varios los hechos encadenados por la lógica de la vida real con tal fuerza, que ante ellos caen las hipótesis mejor trabadas por los talentos más abstractos y sabihondos: vas á verlos.

El profesorado oficial es carrera de escalafón; esto quiere decir que se necesita entrar joven si ha de haber probabilidades de alcanzar sueldos que permitan vivir sin estrechez ni ahogo; es preciso, pues, hacer oposiciones de joven; la juventud es el período de la vida en que la memoria está lista, los conocimientos adquiridos durante la carrera frescos, la palabra fluye ardorosa, brilla la mirada, la voz tiene timbre sonoro, no se ha empezado á dudar, se

afirma como dogma, con aplomo y energía, lo que se leyó la noche anterior: estas circunstancias son las que hacen destacar la figura del opositor; éstas dan la victoria; los jueces ancianos, como esos caballos viejos á quienes el sonido del clarín de guerra hace enderezar las orejas y relinchar de satisfacción recordando sus mocedades, cuando oprimía sus lomos el gallardo teniente de húsares en vez de ser azotado por un cochero de punto, cuando ven uno de estos chicos que habla con voz tonante, afirma sin rodeos, defiende ó ataca con entusiasmo, contesta rápidamente, da detalles de todo y trae á colación cuanto estudió en la carrera, dicen ó piensan en voz baja: «Así era yo cuando hice las oposiciones; éste es un chico que promete», aunque suceda—como ocurre en muchos casos—que prometió, pero que no ha cumplido.

Este personal, educado cuidadosamente para tales lides—y ¡ay de él si no sabe educarse para ellas!—, es el que, por lo general, nutre nuestros cuerpos docentes; en algunos, el lento rodar de la vida y la acción de los años, así como el inevitable roce con la realidad en el bufete ó en la clínica, van desarrollándoles las facultades de observar y razonar sobre lo observado, que son la base de toda labor de investigación: decaen á la vez aquellas cualidades que tanto brillaron en la juventud; ya no se recuerdan de un tirón largas listas de nombres y de fechas, que tanta extrañezas producían y daban cartel de sabiduría ante los papanatas del casino; á veces, la voz tiembla, y van los párrafos grandilocuentes acompañados de un cortejo de toses; hay más gusto en leer y en escribir que en hablar; algunos entran en el anhelo de perpetuar lo que su práctica y meditaciones les sugieren, de decirnos lo que saben, y brotan esas obras de última hora, escritas por quienes no tienen la práctica de escribir ni investigar desde la juventud, y que, como los hijos engendrados por padres viejos, llevan en sí el sello de la vejez de los progenitores: otros van enfrascándose cada vez más en sus cavilaciones abstrusas y remontadas: son los que escriben manuales en varios tomos ó pasan días y días comentando un artículo del Código, ó diciendo lo que han pensado 85 ilustres pensadores, desde Aristóteles á Niestzche, acerca de tal ó cual problema; no son dignos de censura por ello; eso es lo que aprendieron de otros, es lo que el medio en que viven les exige: no pueden hacer más, ni tienen preparación ni elementos para emprender otros derroteros, y son, en suma, dignos de todo respeto, si se les compara, sobre todo, con los que hacen mucho menos que ellos.

Las cualidades distintas á las enunciadas, ó no se desarrollan durante la carrera, ó no se aprecian en el opositor si se presentan, ó no pueden en muchos casos manifestarse al exterior: ¿cómo se va á apreciar el propio discurrir en ejercicios que suelen ser mera repetición de lo que otros escribieron, un alarde de memoria y retentiva? ¿Cómo la paciencia, dulzura y espíritu pedagógico ante el alumno..., si no hay alumnos? ¿Cómo la laboriosidad y persistencia en el trabajo, mientras corren rápidos ejercicios que duran pocos días? ¿Cómo la honradez científica en quien nada propio dice ni crea? Y el caso es que esto no se puede suplir amontonando ejercicios de índole diversa:

lo mismo da que haya ó no haya cuestionario previo, trabajo de investigación, encierro de más ó menos horas, ejercicios de polémica reducidos ó extensos; siempre resultará que con responder á ciertas preguntas con más ó menos extensión, de palabra y por escrito, durante unos días, repitiendo lo consignado en otros libros, se adquiere el derecho á la cátedra y al sueldo para toda la vida, y en algunos casos el derecho al descanso, y aun al *dolce far niente*, aspiración suprema de algunos *luchadores*.

Y vuelvo á mi primitiva idea: en eso hay que pensar, *en preparar el programa*, en aprender y retener contestaciones, en almacenar conceptos emitidos por otro, en convertir el cerebro en almacenes de ideas muertas, como esas manzanas de nichos de los cementerios; cuantos más cadáveres salgan de los ataúdes al mágico conjuro de la campanilla presidencial que dice «comienza el ejercicio», con más aplauso recibirán esa danza macabra intelectual quienes la presencien; el que está habituado al análisis de lo nuevo, á buscar por sí, á razonar é investigar, como su casa estará ocupada por su sola familia intelectual—sus ideas, pocas pero suyas, nuevas—; ese que no vaya por tan tétricos lugares, que huya á las riberas de los ríos, á los bosques y altozanos, á las orillas de los mares, donde vive la vida, pero ante el escalafón debe ver siempre el grupo compacto de los que están *mejor preparados*, los que se atiborraron de compendios, los que conocen las ideas y programas de los jueces, los oradores, los improvisadores, los chicos que prometen, de esos es el reino de los cielos y las dulzuras del cargo.

La consecuencia fatal es, que de individuos así *dispuestos* para la verdadera vida científica no hay derecho á esperar investigaciones originales, descubrimientos, adelantos en el caudal de la ciencia humana; eso queda para que lo consigan los extranjeros; aquí pasa plaza de sabio el mero repetidor de lo que otros inventaron: así vamos poco á poco rezagándonos en el camino del progreso en relación con nuestros contemporáneos; si hay algún individuo que trabaja por sí, descubre ó investiga, es ser de superiorísima calidad, ó lo debe á motivos extraños á nuestros ordinarios moldes pedagógicos; la mayoría, ó no escriben, ó escriben libros de texto ó libros de última hora; así surge la desproporción enorme entre el número de los catedráticos y su producción en el mercado científico.

No hay más que muchos maestros de coros, algunos directores de orquesta y poquísimos maestros compositores.

III

¿Que cómo se arregla esto? Completamente, sólo suprimiendo la enseñanza oficial, los títulos, y, por tanto, las oposiciones; dejando que enseñe el que quiera y como quiera, rodeado de quienes quieran rodearle, y aprendiendo éstos lo que necesiten ó les plazca para aquel fin concreto que cada cual persiga.

Como esta solución no puede, actualmente, ser llevada á la práctica, queda relegada para muchos á la categoría de utopia; para mí, de ideal.

El remedio al estado presente no se logra con disposiciones legales sólo, sino por el lento avance de los tiempos, que todo lo van poco á poco mejorando; contra la opinión de los eternos pesimistas, que sienten *hervir la cazuela británica,* pienso que hoy se estudia, se lee, se sabe y se enseña más y mejor que antes; sube el nivel de nuestro profesorado y el de los alumnos; hay más orden, disciplina y amor al estudio, y más seriedad real en maestros y discípulos; probar estos extremos, daría motivo para otro artículo.

Á los impacientes que deseen remedios más inmediatos y concretos, les diré que acaso conviniera imponer nuevas obligaciones y aumentar la retribución, variando el sistema de recibirla, al profesorado; un ensayo del sistema alemán; esto, mas la autonomía universitaria, el criterio amplio en la validez de títulos, la verdadera facilidad para enseñar, junto con la libertad de enseñanza, los frecuentes trasiegos al extranjero y del extranjero, y una mayor prosperidad económica en el país y paz en los espíritus, abandonando problemas que sólo existen en la mente de gentes rezagadas, crearía mayores exigencias mentales y brotarían poco á poco los modos de satisfacerlas.

Y si te parece, paciente lector, que es preciso caminar más deprisa, que no cabe esperar; si te indignas ante la petulancia de fulano ó los disparates de mengano, si crees que es insoportable el mangoneo de tal ó cual inepto farante con careta de eminente, sosiégate, siéntate, descansa y sonríe: escribo en el campo; veo subir trabajosamente á las hormigas por el tronco de un melocotonero; cerca de mí, un segador, inclinado, abate al filo de la hoz la rubia espiga; más lejos, encorvados, otros labriegos cavan; todos penosamente, venciendo obstáculos, cumplen su fin, llenan su tarea; ninguno se indigna ni golpea airado el tronco, la mies ó el terruño, del cual viven; sólo nosotros, los intelectuales, abominamos de aquel medio en el que, amarrados como galeotes, tenemos que vivir; sólo nosotros malgastamos energía y esfuerzo, enfureciéndonos y pensando en activar el espontáneo desarrollo de los fenómenos.

Sí, lector amigo; sosiégate, siéntate, descansa y sonríe. Para ser fuerte, hay que ser plácido.

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ.

Calatayud, Junio 1907.

Portugal.

La dictadura.

Ni fué audacia de pretendido profeta, ni poco meditada afirmación de cronista mal informado, el que dijera en el número precedente de ATENEO que parecía alejado el peligro de la dictadura en Portugal. La unánime opinión de aquella Prensa, las impresiones recogidas entre todas las clases sociales del pueblo portugués, los datos particularmente adquiridos de quienes por afinidades políticas con el Gobierno podían tener conocimiento exacto de las cosas: todo, en fin, hacía creer que no se llegaría al estado lamentabilísimo en que hoy se encuentra el país hermano, gracias á intemperancias de un hombre público cuya actitud tiene difícil explicación, aunque acaso no tenga disculpa.

Al suspenderse las sesiones del Parlamento quedaban pendientes de aprobación varios proyectos de ley, de los cuales me ocupé con elogio en estas páginas. Tales proyectos contaban con el voto decidido de la mayoría, tanto en su elemento puramente adicto al presidente del Consejo (franquistas ó regeneradores liberales), como en los progresistas aliados; y en cuanto á las oposiciones, mal hubieran podido impedir la aprobación de leyes que tendían, ó al bienestar y progreso material del país, ó á la reparación justísima que se debía á clases tan importantes y dignas de ser tenidas en cuenta como los funcionarios públicos y los sargentos de las fuerzas de mar y tierra, y por las cuales habían hecho en otras ocasiones tan porfiadas campañas.

Por otra parte, los aliados progresistas en nada habían reducido su fervor ministerial para los ulteriores propósitos del Gabinete. El jefe de tan numerosa fracción, señor José Luciano de Castro, estaba dispuesto, no sólo á seguir prestando al Sr. Joao su apoyo, sino hasta á admitir que uno ó dos amigos suyos entraran á formar parte del Gobierno. En cuanto á la oposición republicana, por mucho que la fuerza de los pulmones y la habilidad en los debates supliera al número, no se componía más que de cuatro diputados, y auque éstos se llamasen Alfonso Costa, Joao de Menezes, Alexandre Braga y Antonio José d'Almeida, no podían, ante la abrumadora masa enemiga, impedir la aprobación de cualquier proyecto, y bien lo demostró el que pasara la famosa ley de Imprenta. Y lo mismo puede decirse de los progresistas disidentes de Alpoim, que tampoco podían ser un obstáculo insuperable.

¿Por qué, entonces, declarar ingobernable aquel Parlamento y disolverlo? Tratemos de explicarlo, si los actos de ofuscación injustificada pueden ser explicados.

Sin duda, en el ánimo del Sr. Joao Franco, más que los dictados de la prudencia, más que el consejo, primero, y después la terminante manifestación de los progresistas, que amenazaron negar todo apoyo á una situación dictatorial, han pesado su excesivo amor propio, sus deseos de que no se le discuta y su voluntad de pasar por encima de la supeditación que para él significaba la Cámara de los Pares ó Senado, donde apenas podía contar con fuerzas propias, y salvo los senadores palatinos, ministeriales de todos los Gobiernos y un escasísimo número de amigos, las fuerzas del Gabinete estaban constituídas por los progresistas.

El Sr. Joao Franco ha querido soltar los andadores demasiado pronto; ha querido librarse de discusiones como aquella de los anticipos hechos por el Tesoro á la Casa Real, que él provocó con sus imprudentes gallardías; ha formado de sí mismo un exage-

radísimo concepto, y creído, con notorio error, que su prestigio personal y su programa de pequeñeces, útiles, sí, pero pequeñeces al fin y al cabo, podría compensar ante la opinión pública el menosprecio del régimen constitucional, y se ha lanzado al abismo de lo desconocido, exponiéndose á las más graves contingencias.

Por lo pronto, ha logrado poner enfrente de él todas, absolutamente todas las fuerzas políticas que integran la política portuguesa, hasta el punto de que vayan mano á mano en la protesta el amigo y aliado de hace pocos días, José Luciano, y el antiguo disidente de éste, Alpoim, que parecían irreconciliables enemigos. Y prueba de esta unanimidad, la audiencia solicitada al Rey D. Carlos por la mayor parte del Consejo de Estado, en el que figuran todos los ex presidentes del Consejo de Ministros, audiencia concedida individualmente y declinada por los consejeros, que querían ir en Corporación, y la visita hecha al Monarca por Comisiones de las disueltas Cortes. Y aparte de estos elementos de la política militante en los partidos que podemos llamar «de orden», los republicanos arrecian su campaña de propaganda; las clases mercantiles, acaso las más necesitadas del público sosiego, manifiestan abiertamente su oposición á la dictadura; la intranquilidad va ganando todos los ánimos, y pueden surgir complicaciones que en un día desbaraten la obra de algunos siglos.

Y no es que los empeños dictatoriales sean cosa nueva en la política portuguesa. Todos los partidos tienen en su conciencia algún pecado de la misma clase. Por querer legislar por decreto antes de la reunión de las Cortes cayó José Luciano, y por querer aplazar su apertura cayó Hintze Ribeiro; pero nunca se ha intentado el desafuero con tan provocativa arrogancia ni con tan aparatoso desdén á los preceptos constitucionales.

Un estado de cosas tan anormal tiene forzosamente que dar lugar á profecías de todos géneros y para todos los gustos. Hay quien supone que el Sr. Joao Franco intenta atraerse la opinión pública legislando por decreto sobre aquellos puntos que las necesidades del país reclamen, y luego convocará las elecciones, en la seguridad de que los electores, convencidos de la eficacia de su obra de gobierno, le darán sus votos, y realizando antes su sueño dorado de reformar la constitución de la Cámara de los Pares, sin lo que le sería imposible gobernar con el concurso del Parlamento; hay quien sostiene que el Rey D. Carlos indicará en breve plazo á sus consejeros responsables la conveniencia de abandonar el camino que han emprendido, y al dimitir éstos se formará un Ministerio de concentración monárquica compuesto de notables de todos los partidos; hay quien habla de un Gabinete presidido por el ex ministro de Marina Julio de Vilhena, hombre prestigioso y simpático que llevaría con él elementos sanos y alejados hasta ahora de la política activa; y, por último, hay quien llega á pensar en abdicaciones, y hasta en movimientos revolucionarios.

Cualesquiera que sean los errores de unos y de otros, los portugueses son sobre todo y ante todo patriotas, y no podrán menos de conocer que la violenta situación actual, la tensión de los ánimos, la inseguridad de la paz pública, el encono de la lucha, ni se prestan al progreso del país ni favorecen la vida de instituciones respetabilísimas, que deben ser conservadas, no sólo por las excelentes cualidades personales del Monarca, sino aun por la deuda de gratitud que el pueblo portugués tiene con la dinastía que le devolvió su independencia.

Los republicanos se percatarán seguramente de que si otro Gobierno vuelve á la normalidad constitucional, deben darse por satisfechos con lo conseguido y continuar su misión fiscalizadora, en espera de que los tiempos justifiquen la necesidad de un cambio radical, para el que no está preparado el país, y los monárquicos encontrarán

una solución que al mismo tiempo deje á salvo el respeto á la Carta constitucional y la adhesión á la dinastía.

Pero si, por desgracia, así no sucediere; si la tranquilidad de aquel pueblo pacífico y laborioso continuase viéndose turbada violentamente por las demasías de los gobernantes ó la irritabilidad de los gobernados, recuerde España que tiene allí una colonia de muchos millares de individuos y grandes intereses que defender, y cuide de que, sin inmiscuirse en cuestiones que no está llamada á resolver, queden á salvo unos y otros; que si bueno es no meterse á desfacedor de entuertos ajenos, es mejor aún no caer en una indiferencia culpable.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

O

América.

México.

Ezequiel A. Chaves.

En otra ocasión he hablado en esta Revista del hombre eminente que tiene en México á su cargo la nobilísima y vasta labor de la Instrucción pública. Bien es que diga ahora algo de su colaborador más inmediato y directo: del ilustre funcionario que lleva desde el 10 de Julio de 1905 el mismo título que el Sr. Sierra llevó durante tres años; me refiero al licenciado Ezequiel A. Chaves, nuevo subsecretario del ramo.

Muy joven llegó éste á un puesto tan elevado. Es acaso el más joven de los subsecretarios de Estado; pero no os fiéis de las apariencias, amigos míos. Tras aquella cara sonrosada y risueña, siempre risueña; tras aquellos ojos negros, llenos de no sé qué ingenua ironía; tras aquel perenne gesto amable y cortés, hay un alma muy sutil y muy vieja, pero muy vieja.

Cuando Ezequiel nació, ya sabía muchas cosas, digan lo que quieran los adversarios de las ideas innatas. Yo no sé de dónde venía, pero estoy seguro que venía de muy lejos; su espíritu era ya pensativo, y su mano tenía la característica ligereza, un poco trémula, de esas manos largas y pálidas hechas á hojear libros.

No quiero incurrir en la tonta vulgaridad de exclamar aquello que exclaman generalmente los amigos de juventud de un hombre que llega pronto á ciertas elevaciones políticas ó sociales.

—¡Quién nos lo había de decir cuando jugábamos en el patio de la escuela!

A mí no me sorprenden las exaltaciones de mis compañeros, porque nada hay más resuelto y fecundo que los destinos humanos, y estoy hecho, á fuerza de cultivar esa curiosidad que me inspiran las almas, á no dejar que se me esconda ni un detalle de lo que constituye su misterio y su predestinación.

Y en el alma de Ezequiel había visto ya signos de esos que incitan á observar más atentamente y á hacer horóscopos más seguros.

Yo sabía bien que llegaría; era sabio, paciente, y auscultaba serenamente la vida.

Entonces teníamos los dos mucha sed de cosas misteriosas. El enigma del mundo se

nos imponía severamente; mas á mí ese enigma me torturaba, y á él no; á él incitábalo á la tenaz investigación y al metódico estudio.

Pronto aquel espíritu reflexivo y manso, que no revoloteaba jamás, sino que en su vuelo rectilíneo iba hacia los principios y las conclusiones, dejó al mío á la zaga. Pero el mío, en aquella sazón supo aprovechar lo que el amigo que le precedía á su paso regaba.

«Iba otro sabio cogiendo
las hojas que él arrojó.»

Di en preguntar la mitad de mis preguntas á los libros, y la otra mitad á Ezequiel. Ezequiel lo sabía todo: sabía qué canción cantaban las sirenas, quién fué el autor de las cartas de Junius, y con qué nombre vivió Aquiles entre las mujeres. Y él sabía «quién encendió el lucero de la mañana», y «quién envolvió á la tierra en nubes, como se envuelve á un niño en sus pañales».

Yo he creído siempre que el día en que muera Ezequiel—Dios aleje ese día—no faltará un nimio erudito que pruebe que mi incomparable amigo ha leído más tiempo del que ha vivido.

Antes leía en la calle mucho. Ahora lee poco, pero lee. Los tranvías, que no saben leer, lo respetan. El rayo que anida en los alambres y que chispea con chispas violadas en el trole, lo deja pasar. La vida callejera, locuaz y bulliciosa, se codea en vano con él. No le arranca una sola mirada.

Y toda esta ciencia, y todo este pensamiento, y todo este trajín intelectual, han acorazado á Ezequiel contra el mal y contra el dolor mismo.

Ese espíritu eminentemente filosófico no ha tenido tiempo de asomarse al pecado. Esa mano hecha á acariciar los dorsos de los libros, no ha tenido ocasión de asir el cáliz de las concupiscencias.

Ezequiel ha podido decir al mal lo que aquel atareado hombre de negocios dijo á la Muerte, que pugnaba por acercarse:

—Ahora no puedo recibir á usted; estoy muy ocupado.

Y así, abstraído, pensativo, sonriente, ingenuo, limpio, va por la vida en plenitud de esfuerzo y de labor. Está enfermo porque suele olvidársele que tiene cuerpo, y éste protesta discretamente. Pero Ezequiel ha encontrado la manera de no hacerle caso. El cuerpo, en vista de tal desvío, se calla..., se calla de manera que en el silencio puede escucharse el prestigioso y tranquilo y suave cuchicheo del alma, que en el regazo de la vida repasa su lección, la divina lección del más tarde...

¿He definido por ventura ese complejo espíritu de Ezequiel? No; es indefinible. ¿He podido asirlo? No; es inasible. Se me escapa casi siempre; hace bien: ese es el privilegio de todas las alas.

AMADO NERVO.

—oOo—

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Extensión universitaria.

CURSO DE 1906 Á 1907

Mayo 28 D. Amós Salvador y Rodrigáñez dió la última lección del presente curso, en la cual hizo conocer á los obreros el dianemólogo, último invento del Sr. Torres Quevedo, mediante el cual se tomó literalmente la conferencia del Sr. Salvador, pudiendo ser leída en el acto.

Conferencias dadas durante el mes de Junio.

Junio 4	D. Práxedes Zancada.....	La Solidaridad y la política española.
» 6	D. Luis de la Gándara.....	Reclutamiento é instrucción del oficial de reserva en el Ejército alemán.
» 28	D. Rómulo Bayá.....	Exposición flotante y permanente de productos españoles en Sudamérica.

Elecciones.

Las Mesas de las Secciones.

En junta general extraordinaria celebrada el día 13 del corriente, fueron elegidos para formar las Mesas de las Secciones en el curso próximo los señores siguientes:

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Presidente, D. Augusto González Besada.—Vicepresidente, D. Salvador Crespo.—Secretario primero, D. Vicente Almela.—Segundo, D. Rafael Leyda.—Tercero, don Rafael Villaseca.—Cuarto, D. Valeriano Tena.

LITERATURA

Presidente, Sra. D.ª Emilia Pardo Bazán.—Vicepresidente, D. Gregorio Martínez Sierra.—Secretario primero, D. Jaime Ordóñez Lecaroz.—Segundo, D. Enrique Amado Domínguez.—Tercero, D. Manuel Núñez Arenas.—Cuarto, D. Mariano Benlliure.

CIENCIAS EXACTAS

Presidente, D. Rafael María de Labra.—Vicepresidente, D. Tomás Elorrieta.—Secretario primero, D. Rafael Sánchez Ocaña.—Segundo, D. Fernando Noriega.—Tercero, D. José María Albiñana.—Cuarto, D. César Morales.

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Presidente, D. Augusto Krahe.—Vicepresidente, D. Mariano Moreno Caracciolo.—Secretario primero, D. Eugenio Morales.—Segundo, D. Juan Téllez López.—Tercero, D. Angel Durán.—Cuarto, D. Isidoro Uriarte y Clavería.

ARTES PLÁSTICAS

Presidente, D. Joaquín Sorolla.—Vicepresidente, D. Aureliano de Beruete y Moret.—Secretario primero, D. Javier Pérez Acevedo.—Segundo, D. Maximino Peña.—Tercero, D. Ubaldo Fuentes.—Cuarto, D. Angel Líbano.

MÚSICA

Presidente, D. Cecilio de Roda.—Vicepresidente, D. Rudesindo Montoto.—Secretario primero, D. Miguel Salvador y Carreras.—Segundo, D. Enrique Díaz-Canedo.—Tercero, D. Daniel López Rodríguez.—Cuarto, D. José Pérez Bójart.

La Junta de gobierno.

La renovación de los cargos correspondientes (los de vicepresidente primero, vocal primero, contador y secretarios segundo y tercero) de la Junta de gobierno, hízose igualmente en sesión extraordinaria, celebrada el lunes 17 del mes actual. La Junta quedó constituída por los señores siguientes:

Presidente, D. Segismundo Moret.
Vicepresidente primero, D. Amós Salvador y Rodrigáñez.
Segundo, D. Rafael Andrade.
Vocal primero, D. Jesús Coronas y Conde.
Segundo, D. Enrique García-Herreros.
Bibliotecario, D. Mariano Miguel de Val.
Depositario, D. Francisco de Cortejarena.
Contador, D. Aureliano de Beruete.
Secretario primero, D. Augusto Barcia.
Segundo, D. Luis Gorostizaga.
Tercero, D. Alfonso González Alonso.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

OBRAS INGRESADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1907

Los números que preceden al apellido de los autores, indican el lugar que ocupa la obra en la Biblioteca.

Catálogo de las obras donadas por el Sr. Lastres.

Número.	NOMBRES
193 - C - 5	**Academia** de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona. Dictamen y bases para la organización del personal administrativo de las cárceles y presidios de España, presentados por la Comisión especial nombrada para redactar una Memoria destinada al Congreso Internacional Penitenciario de Stockolmo. Está en folletos penitenciarios, tomo V.—Barcelona, 1877.
193 - C - 17	**Ademollo** (A.). Le annotazioni di maestro Titta, Carnefice Romano. Appendice di documenti. Folletos penitenciarios, tomo XVII.—Citta di Castello, 1886.
193 - I - 1	**Aguilar y Correa** (Excmo. Sr. D. Antonio). Discurso leído en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del mismo, el domingo 26 de Enero de 1868. Está incluído en folletos penitenciarios, tomo I.—Madrid, 1868.
193 - E - 10	**Alimena** (Dott. Bernardino). La premeditazione in rapporto alla psicologia, al diritto, alla legislazione comparata.—Bocca, Torino, 1887.
193 - C - 19	**Almquist** (G. Fr.). Résume historique de la réforme pénitentiaire en Suède depuis le commencement de XIX siècle. Folletos penitenciarios, tomo IX. Stockholm, 1885.
193 - C - 6	**Almquist** (G. Fr.). La Suède, ses progrès sociaux et ses institutions pénitentiaires. Está en folletos penitenciarios, tomo VI.
193 - C - 17	**Alvarez Mariño** (Excmo. é Ilmo. Sr. D. José). El último año del Saladero. Folletos penitenciarios, tomo XVII.—Barcelona, 1882.
193 - C - 4	**Alvarez** (Excmo. Sr. D. Cirilo). Discurso leído en la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia celebrada en 26 de Octubre de 1872. Está en folletos penitenciarios, tomo IV.—Madrid, 1872.
193 - E - 23	**André** (Louis). La récidive. Théorie d'ensemble et commentaire détaillé des lois préventives ou répressives de la récidive, avec une préface de M. Louis Barthou.—París, 1892.
193 - C - 9	**Anthropometrie** judiciaire à Paris en 1889. Installations et plans des locaux, récents perfectionnements, une expérience de sociologie bureaucratique. Folletos penitenciarios, tomo IX.—París, 1890.
192 - C - 7	**Anuario** penitenciario administrativo y estadístico. Año natural de 1888, ejercicio económico 1888-89, primer año.—Madrid, 1889.
192 - C - 8	**Anuario** penitenciario de estadística, servicios, edificios y legislación, correspondiente á 1904, publicado por el Ministerio de Gracia y Justicia. Madrid, 1905.
193 - C - 8	**Application** du régime d'emprisonnement individuel en France. Folletos penitenciarios, tomo VIII.—París, 1885.
193 - E - 3	**Aranguren** (D Tomás). Apuntes sobre la reforma del sistema penitenciario de España. Está encuadernado en el tomo La reincidencia.—Madrid, 1871.
193 - C - 21	**Arenal** (D.ª Concepción). El reo, el pueblo y el verdugo, ó la ejecución pública de la pena de muerte. Está incluído en el tomo La pena de muerte y el verdugo.—Madrid, 1867.
193 - F - 29	**Arenal** (D.ª Concepción). La Voz de la Caridad. Revista quincenal de beneficencia y establecimientos penales. Colección completa desde 1871 á 1884. Catorce volúmenes.
193 - E - 2	**Arenal** (D.ª Concepción). Estudios penitenciarios, segunda edición.—Madrid, 1877.
193 - C - 2	**Arenal** (D.ª Concepción). La Cárcel llamada Modelo. Está incluído en folletos penitenciarios, tomo II.—Madrid, 1877.
193 - C - 19	**Arenal** (D.ª Concepción). Las colonias penales de la Australia y la pena de deportación. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1875. Está encuadernada con

Número.	NOMBRES
	otras en el tomo varios autores, Colonias penitenciarias y deportación.—Madrid, 1877.
193 - I - 24	**Arenal** (D.ª Concepción). A todos. Observaciones sobre las reformas que necesitan las prisiones, dedicadas al Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga. Está encuadernado en el tomo con D'Ercole, La pena di morte.—Madrid, 1869.
193 - I - 24	**Arenal** (D.ª Concepción). Examen de las bases aprobadas por las Cortes para la reforma de las prisiones. Artículo publicado en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Está encuadernado en el tomo con D'Ercole, La pena di morte.—Madrid, 1869.
193 - E - 3	**Armengol y Cornet** (D. Pedro). Estudios penitenciarios. La reincidencia. Está encuadernada en el tomo La reincidencia.—Barcelona, 1873.
193 - C - 6	**Armengol y Cornet** (D. Pedro). La honra científica española en manos de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Está en folletos penitenciarios, tomo VI. Barcelona, 1879.
193 - C - 19	**Armengol y Cornet** (D. Pedro). ¿A las islas Marianas ó al golfo de Guinea? Memoria laureada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1875. Está encuadernada con otras en el tomo varios autores, Colonización penitenciaria y deportación.—Madrid, 1878.
193 - F - 20	**Armengol y Cornet** (D. Pedro). La Cárcel Modelo de Madrid y la ciencia penitenciaria.—Barcelona, 1876.
193 - C - 8	**Armengol y Cornet** (Ilmo. Sr. D. Pedro). Bosquejo necrológico de D.ª Concepción Arenal. Folletos penitenciarios, tomo VIII.—Barcelona, 1893.
192 - C - 14	**Armengol y Cornet** (Ilmo. Sr. D. Pedro). El Congreso de Stockolmo. Memoria redactada y presentada á la Excma. Diputación provincial de Barcelona.—Barcelona, 1885.
192 - C - 11	**Armengol y Cornet** (Ilmo. Sr. D. Pedro). El Congreso Penitenciario Internacional de Roma. Memoria redactada y presentada á la Excma. Diputación de Barcelona.—Barcelona, 1890.
193 - C - 13	**Armengol y Cornet** (Ilmo. Sr. D. Pedro). La nueva Cárcel de Barcelona. Memoria que se leyó en el acto de inaugurarse sus obras por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el 3 de Junio de 1888. Folletos penitenciarios, tomo XIII.—Barcelona, 1888.
192 - G - 6	**Archivio** di Psichiatria, Scienze penali e Antropologia criminale per servire allo studio de l'uomo alienato e delinquente.—Roma-Torino-Firenze, 1885.
192 - C - 1	**Assemblée** Nationale. Enquête parlementaire sur le régime des établissements pénitentiaires. Cinco volúmenes.—París, Imprimerie Nationale, 1874.
193 - E - 24	**Astor** (Joseph). Essai sur l'emprisonnement celulaire en France et à l'étranger.—París, 1887.
193 - C - 6	**Auverge** (P. J. F.). Considerations générales sur l'application de la loi du 5 Juin 1875, relatives aux diverses réformes pénitentiaires, dédiées à la Commission de Surveillance des prisons civiles de Perpignan. Está incluído en folletos penitenciarios, tomo VI.—Perpignan, 1879.
193 - C - 5	**Auzies** (M. C.). De la surveillance de la haute police. Está en folletos penitenciarios, tomo V.—París, 1869.
193 - C - 12	**Aya-Robla.** La Escuela de Reforma de Santa Rita, situada en Carabanchel Bajo, Madrid. Historia de la fundación. Reseña de los edificios y locales. Su actual constitución. Régimen y resultados obtenidos. Folletos penitenciarios, tomo XII.—Madrid, 1906.
193 - I - 1	**Azevedo** (D. Alfonso). Ensayo acerca de la tortura ó cuestión de tormento; de la absolución de los reos que niegan en el potro los delitos que se les imputan, y de la abolición del uso de la tortura, principalmente en los Tribunales eclesiásticos, publicada en latín en 1770.—Madrid, 1817.
193 - D - 7	**Barbaroux** (C. O.). De la transportation. Aperçus legislatifs, philosophiques et politiques sur la colonisation penitentiaire.—París, 1857.
193 - C - 6	**Barnuevo** (D. José María). Discurso pronunciado en la Universidad Central por dicho señor en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en Derecho civil y canónico. Sobre examen de los sistemas peniten-

Número.	NOMBRES
	ciarios y su utilidad respectiva. Está en folletos penitenciarios, tomo VI. Madrid. 1863.
193 - C - 16	**Barzilai** (Salvatore). Correzione paterna ed Instituti correzionale. Folleto penitenciario.—Bologna, 1883.
193 - F - 6	**Beaumont** (Gustave de). Sistème pénitentiaire aux États-Unis, et de son application en France; suivi d'un apendice sur les colonies pénales et de notes statistiques, avec le concours de Mr. Tocqueville. Dos volúmenes. París, 1736.
193 - I - 10	**Becaria** (Marqués de). Tratado de delitos y de las penas. Escrito en italiano por dicho Marqués y traducido al castellano.—Madrid, 1820.
193 - E - 11	**Beltrani-Scalia** (Martino). Sul goberno e sulla riforma delle carceri in Italia, saggio storico e teorico.—Torino, 1867.
193 - F - 12	**Beltrani-Scalia.** Stato attuale della riforma penitenziaira in Europa e in America, ossia raccolta delle relazioni presentate al Congresso Penitenziario Internazionale di Londra dai delegati gobernativi sulla condizione delle carceri dei loro rispettivi paesi e riposte date dai singoli comitati al comitato centrale di Nuova York.—Roma, 1874.
193 - C - 2	**Beltrani-Scalia** (Martino). La riforma penale e penitenziaria del Canton Tizino. Está incluído en folletos penitenciarios, tomo II.
193 - E - 22	**Beltrani-Scalia** (Martino). Il sistema penitenziario d'Inghilterra e d'Irlanda.—Roma, 1874.
193 - E - 30	**Beltrani-Scalia** (Martino). La riforma penitenziaria in Italia. Studi e proposte.—Roma, 1879.
193 - E - 40	**Berenger** (M.). De la répression pénale, de ses formes et de ses effets. Rapports faits à l'Académie des Sciences Morales et Politiques. Dos volúmenes.—París, 1885.
193 - I - 5	**Bernede** (M.). Carnet aide-mémoire du gendarme. Quatrième édition modifiée et complétée jusqu'à ce jour.—París, 1876.
193 - I - 9	**Berriat Saint-Prix** (Ch.). Manuel de police judiciaire et municipale. A l'usage des maires et adjoints, commissaires de police, juges de paix, officiers de gendarmerie, procureurs impériaux, juges d'instruction et préfets. Quatrième édition. Revuée et complétée.—París, 1862.
193 - C - 16	**Bertheau** (Charles). De la transportation des récidivistes incorrigibles. Folletos penitenciarios, tomo XVI.—París, 1882.
192 - C - 8	**Bertillon** (M. Alphonse). Notice sur le fonctionnement de service d'identification par les signalements anthropométriques, au depôt de la Prefecture de Police. Folletos penitenciarios, tomo VIII.—París, 1885.
193 - D - 9	**Bertillon** (Alphonse). Identification anthropométrique. Instructions signalétiques. Album. Planches relatives aux observations anthropométriques. Dos volúmenes.—Melun, 1893.
193 - C - 13	**Bertolotti** (Cav. Antonino). Prigioni e prigioneri in Mantova dal secolo XVII al secolo XIX. Folletos penitenciarios, tomo XIII.—Roma, 1888.
193 - C - 10	**Bertrand** (M. Ernest). De la détention préventive et de la célérité dans les procédures criminelles en France et en Angleterre. Folletos penitenciarios, tomo X.—París, 1862.
193 - E - 37	**Bible** (The). And Capital Punishment. Issued by the Howard Association. Está incluído en folletos penitenciarios, tomo III.—London.
193 - E - 37	**Blosseville** (Marquis de). Histoire de la colonisation pénale et de établissements de l'Angleterre en Australie.—Evreux, 1859.
193 - E - 34	**Boix** (D. Vicente). Sistema penitenciario del presidio correccional de Valencia.—Valencia, Imprenta del Presidio, 1850.
193 - D - 27	**Bonjean** (M. Maurice). Congrès International de la Protection de l'Enfance tenu au Palais de Trocadéro. Juin, 1883. Compte-rendu des travaux publié au nom de la Comission internationale permanente. Dos volúmenes. París, 1886.
193 - E - 18	**Bonneville de Marsangy.** Moralisation de l'enfance coupable.—París, 1867.
193 - F - 26	**Borrego** (D. Andrés). Estudios penitenciarios. Visita á los principales establecimientos de Europa, ejecutada de orden del Gobierno, seguida de la exposición de un sistema aplicable á la reforma de las cárceles y presidios de España.—Madrid, 1873.

Número.	NOMBRES
193 - I - 8	**Borso di Carminati** (D. Emilio). La pena de muerte ante la necesidad, la justicia y la moral. Conferencias pronunciadas en la Academia valenciana de Legislación y Jurisprudencia durante el curso de 1881-82, precedidas de un prólogo escrito por el M. I. Sr. D. Cristóbal Pascual y Genís. Valencia, 1882.
193 - E - 36	**Bournat** (Víctor). Adoption, éducation et correction des enfants. Véase Daru sobre el mismo asunto.—París, 1875.
193 - I - 7	**Boys** (Alberto du). Don Bosco e la Pia Società salesiana. Traduzione dal francese per cura di Guiseppe Novelli. III edizione.—Barcelona-Sarriá, 1885.
193 - F - 21	**Breton** (C.). Prisons et emprisonnement. Essais sur les réformes pénitentiaires.—París, 1875.
	Bullón y Fernández (Eloy). Alfonso de Castro y la ciencia penal. Folletos penitenciarios, tomo XVIII.—Madrid, 1900.
193 - C - 3	**Bujon** (M. P.). Foudation de la Société générale des prisons. Son premier Bulletin et ses premiers travaux. Está incluído en folletos penitenciarios, tomo III.—París.
193 - C - 7	**Bujon** (M. P.) Le Congrès Pénitentiaire International de Stockholm. Está en folletos penitenciarios, tomo VII.—París, 1880.
193 - F - 24	**Bulletin** de la Commission pénitentiaire internationale. Procès-verbaux des séances.—París, 1880.
193 - H - 1	**Bulletin** de la Société générale des prisons, autorisée par décret du 22 de Mai 1877. Colección completa desde 1877 á 1906. Cada diez años publica unas tablas decenales para facilitar la consulta de la revista. 30 volúmenes.
193 - C - 11	**Bulletin** de l'Union internationale de droit penal. Quatrième volume livraison. 2 Mai 1893. Folletos penitenciarios, tomo XI.—Berlin, 1893.
193 - D - 33	**Bulletin** de la Comission pénitentiaire internationale. Novelle serie. Livraisons I & II 1889 y livraisons III & IV 1889. Dos volúmenes.—Saint Petersbourg, 1889.
193 - F - 28	**Bulletin** de la Commission Royale des Patronages. 4e année, números 7 al 12, Juillet-Décembre 1897.—Bruxelles, 1897.
193 - F - 21	**Bulletin** de l'Union des Sociétés de Patronage de France. 1900, números 1, 2, 3 y 4. Cuatro volúmenes.—París.
193 - F - 28	**Bulletin** de la Commission Royale des Patronages. 5e année, números 1 á 6 y 7 á 12, 1898. Dos volúmenes.—Bruxelles, 1898.
193 - C - 4	**Cachexié** des prisons. Etude sur quelques maladies spéciales aux prisonniers. Está en folletos penitenciarios, tomo IV.—París, 1879.
193 - E - 27	**Cadalso** (D. Fernando). La pena de deportación y la colonización por penados.—Madrid, 1895.
193 - E - 24	**Cadalso y Manzano** (D. Fernando). Estudios penitenciarios. Presidios españoles, escuelas clásica y positiva y colonias penales, con un breve compendio de la legislación, costumbres jurídicas y práctica penitenciaria que rigen en los establecimientos.—Madrid, 1893.
193 - C - 14	**Cadalso** (D. Fernando). Memoria de la Prisión celular de Madrid, presentada al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, ministro de Gracia y Justicia. Folletos penitenciarios, tomo XIV.—Madrid, 1893.
193 - C - 14	**Cadalso** (D. Fernando). Memoria reglamentaria de la Prisión celular de Madrid, correspondiente al año 1893.—Madrid, 1895.
193 - E - 42	**Camp** (Maxime du). Les convulsions de Paris. Les prisons pendant la Commune.—París, 1878.
193 - C - 3	**Canalejas** (D. J. M.). Cuestiones penitenciarias. Del estado actual de nuestros presidios y de su reforma en favor de los intereses materiales del país y de la moralización de los penados. Está incluído en folletos penitenciarios, tomo III.—Madrid, 1855.
193 - C - 1	**Cárcel** de Barcelona y los sistemas penitenciarios. Está encuadernado en folletos penitenciarios, tomo I.—Barcelona, 1877.

(Se continuará.)

Ateneo de Barcelona.

En el Ateneo de Barcelona celebróse el día 14 de los corrientes una fiesta artística, organizada por la Sección de Literatura de aquel Centro de la intelectualidad catalana y por la redacción de *Feminal,* en honor de la escritora D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez. Era la primera vez—según hacen constar los periódicos barceloneses—que en la cátedra del Ateneo se celebraba un acto público en homenaje á una dama, y á ello contribuyeron las más intelectuales de Cataluña, muchos distinguidísimos literatos y un público selecto y numeroso.

Entre salvas de aplausos, constituyóse la Mesa con la Sra. De los Ríos, que tenía á su derecha al presidente de la Sección de Literatura, D. Carlos de Fortuny, la señora Karr y el Sr. Viura; y á su izquierda, á D.ª Dolores Monserdá de Maciá, Condesa del Castellá, María T. López, Mercedes Armet y María Mauroner. El distinguido literato Sr. Fortuny hizo la presentación de la escritora objeto del homenaje, ensalzando su valer; interesó á los literatos catalanes en el conocimiento de las letras castellanas, cambiando ideas y aprovechando para esto los proyectos del Ateneo de Madrid, comunicados por la Sra. De los Ríos en nombre de la Sra. Pardo Bazán, eximia presidente de la Sección de Literatura de este Centro, de pedir á las más principales figuras de la literatura catalana que honren aquella cátedra en el próximo curso.

La Sra. Condesa del Castellá leyó un magistral trabajo sobre «La obra de doña Blanca de los Ríos» en los varios aspectos de su talento: la tierna poetisa de *Esperanzas,* la caballeresca del *Romancero de D. Jaime I,* la valiente y castiza cuentista de *La rondeña* y la erudita investigadora de *Tirso de Molina.*

La Sra. Monserdá, figura venerable y admirada de las damas intelectuales de Cataluña, hizo una sentidísima salutación y leyó una tierna poesía, entre los aplausos de la concurrencia. Seguidamente, los Sres. Viura, Bofill y Carner, ilustres representantes de la juventud literaria catalana, leyeron poesías de Inés Armengol de Badía, María Antonia Salvá, Gracia Bassa y Víctor Catalá; y las Srtas. Armet y Mauroner cantaron típicas canciones de las Sras. Freixas y Karr.

«Después—dice *La Veu de Catalunya*—, D.ª Blanca de los Ríos comenzó su discurso: un espléndido discurso, difícil de seguir por la brillantez de imágenes, por la galanura de estilo con que están vertidos sólidos conceptos y meditadas apreciaciones sobre muchas cosas. Habla de Barcelona, de Cataluña, elogiando su cultura y haciendo votos por que siga siempre en su carrera triunfal.» Y poniendo á contribución uno de sus estudios favoritos, habló de las influencias que Cataluña ejerció en la obra del famoso Tirso de Molina, que bebió en los cuadros populares algunas de sus inspiraciones. «El público, entusiasmado—continúa aquel diario—, ovacionó á la distinguida escritora.»

Carmen Karr, inteligentísima directora de *Feminal,* cerró la velada con animadoras palabras para la mujer culta, y sentidas frases de elogio y gratitud.

La velada, en suma, resultó solemne é interesante, y muy halagadora para la ilustre socio del Ateneo de Madrid y para este Centro, que seguramente obtendrá la valiosa cooperación del de Barcelona, como resultado de las corrientes de unión en esa noche establecidas.

Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos de La Coruña.

Fiesta literaria.

Fiel intérprete y activa cumplidora de los nobles deseos de la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos de La Coruña*, de consagrar un recuerdo de admiración y cariño á la insigne socióloga, honra de Galicia y de la Humanidad, D.ª Concepción Arenal—como lo tributó en su hora á la sin par poetisa Rosalía Castro de Murguía—, la Junta directiva de esta antigua sociedad acordó celebrar en honor de aquella eminente criminalista, en el mes de Agosto próximo, y en el Teatro Principal de esta ciudad, una velada literaria que será presidida por el ilustre catedrático D. Gumersindo Azcárate.

Para mayor lucimiento y finalidad de tan culta fiesta, esta Reunión concede los premios siguientes:

1.º Quinientas pesetas y doscientos ejemplares impresos, al mejor «Estudio biobibliográfico y crítico acerca de D.ª Concepción Arenal y sus obras.

2.º Cien pesetas al mejor soneto, escrito en castellano ó en gallego, en elogio de la misma eximia escritora.

BASES

1.ª Cada trabajo llevará un lema igual al que aparezca en el sobre lacrado que contenga el nombre y señas domiciliarias del autor.

2.ª El plazo para la presentación de trabajos terminará á las doce de la noche del día 6 de Agosto próximo.

3.ª Á medida que se vayan recibiendo los trabajos se anunciará en la Prensa local, señalando sus lemas.

4.ª Los autores no premiados podrán recogerlos en el plazo de un mes después de verificada la fiesta.

5.ª Los trabajos serán remitidos al señor bibliotecario de la Reunión de Artesanos.

6.ª Los jurados podrán, si lo estimaren necesario, crear un accésit para cada premio.

Los nombres de los jurados, el día y hora en que habrá de celebrarse la velada, y su programa detallado, se anunciarán oportunamente.

La Coruña, 1.º de Junio de 1907.

-oOo-

BIBLIOGRAFÍA

El tributo á París, por Luis Bello. — Villavicencio, editor.—Madrid, 1907.

Escritos título y nombre, fácil es forjar una idea del libro; conocido el estilo del escritor, ágil, ligero, pero no con la ligereza de lo superficial y de lo inútil, sino con aquella del *puñal con gracia* de que habló el maestro Rubén Darío, cómoda tarea es suponer, si no hasta dónde llegó—que los horizontes de un cerebro bien ponderado son difíciles de otear—, de dónde partió Bello para escribir estas páginas vibrantes, llenas de interés, que componen *El tributo á París*.

En el periodismo, oficio lleno de arideces, como campo que estuvo siempre yermo, hay un consuelo cuando en una crónica puede el escritor dejar libres sus vuelos de poeta y se cierne sobre las mezquindades mundanas, se para en la cresta más aguda de la ilusión, y desde allí contempla, mientras el viento de la estupidez silba en sus oídos, cómo los hombres riñen por una moneda de cobre ó por una palabra de vanidad. Y este consuelo lo encontró Bello cuando estuvo en esa Francia, tierra de promisión para todos los artistas españoles.

Sucede que, al desarrollarse la inteligencia, va encontrando reducido este ambiente madrileño, donde todos nos saludamos diariamente á las mismas horas, donde á fuerza de vernos, como el campo es tan chico y lo cultivamos muchos, forzosamente hemos de acabar pisándonos los zancajos, y precisa mucha serenidad de espíritu y un corazón como una iglesia catedral para que la envidia no nos muerda ni la maledicencia nos ahogue. Y pasan los días, y la labor aumenta, y son más hondos los surcos del cerebro, porque nos apoyamos mucho en la esteva de los libros. Una primavera nos nace una flor, y por pálida de color que abra y por débil que su perfume sea, nos da pena dejarla morir; una vez muerta, la lloramos, jurando que á la venidera hemos de orearla con ráfagas serranas y con luz de huertos anchos. Nos decimos: —No puede ser, hay que salir de aquí, ir muy lejos, adonde no llegue ni el rumor colmenareño de esta familia mal avenida que riñe á todas horas porque la madre no es un modelo de fidelidad, porque el padre juega y los hijos no trabajan; á un sitio donde no conozcamos á nadie que nos pregunte con voz cansada y con intención escondida: «*¿Qué hace usted ahora?*», para que le respondamos, ocultando la sinceridad, como si temiésemos el hurto: «*Ahora no hago nada*»; á un sitio ni nuevo ni viejo, pero fuerte, alegre, saturado de vida cerebral, con el aire lleno de risas de mujer contenta, para que, si preciso fuera, podamos hacer con sus carcajadas el vino que nos emborrache y retarde la vuelta al solar castellano. Y ese sitio adonde todos marchamos, antes ó después, es París.

Y luego que allí hemos conseguido cicatrizar las heridas que llevábamos, luego que hemos satisfecho ese constante empeño, después que hemos borrado las tristezas con el olvido, raro es el escritor que no deja en un libro, sincero como ninguno, todo su agradecimiento á la *Ville-Lumière* por el bien que puso en su cuerpo y en su alma.

Luis Bello acaba de pagar su tributo de agradecimiento, y á fe que lo hace con buen estilo y amenidad. En estos libros de viajes, el más alto fin de aquel que los escribe consiste en no defraudar el interés de los lectores de buena voluntad que lo abren. Bello no comete este pecado, frecuente por desdicha. El hilván de sus párrafos tiene á veces el encanto de la buena literatura, y en otras ocasiones el atractivo del detalle descubierto, del hallazgo descrito con exactitud de palabra y de idea.

Iba á decir cómo estaba formada esta obra de impresiones fugaces, como golpes de viento que pasan ante la cara y se alejan para siempre; pero Bello, mejor que yo, lo escribe:

«Este libro, compuesto de páginas sueltas, escritas su mayor parte para vivir un día, encierra las impresiones de un español en Francia. El vuelo es muy corto, y está al alcance de cualquier viaje de novios. Pero por una vez «el alma ha viajado». Hay un momento de la vida en que se define para siempre el carácter, y salen á flote nuestros más íntimos sentimientos, los que han de dar determinado color á nuestro destino. A veces no hace falta ningún suceso próspero ni adverso que provoque esa explosión de la personalidad. Otras veces, el hombre nace de un hondo dolor, de una tragedia íntima que obra la virtud de las trompetas de Jericó y suscita el desplome de todos los artificios.

Perdóneseme si demuestro hacia mis impresiones de fuera de España un cariño injustificado y si me atrevo á creer que hay una diferencia estimable y capital entre las primeras, escritas por el solo entusiasmo de lo pintoresco, y las últimas páginas, inspiradas en algo más humano: en una recta y ardorosa intención de amplia moralidad. Ese cambio, que me complazco en guardar como una conquista, no se lo debo sólo á la experiencia de unos cuantos años. Se lo debo también á París.»

Acaso pueda descubrir el espíritu menos acuo, en las líneas anteriores, una excesiva modestia por parte de Luis Bello, pues fuerza será reconocerle su personalidad antes de emprender el viaje que originó este libro, aunque, después de todo, bien recibida sea la tal modestia cuando sirve, como ahora, para sellar una sincera gratitud.

MIGUEL A. RÓDENAS.

***

Obras de D. Ubaldo Romero Quiñones: *La trinidad. Redención económica. La verdad.*

Así se titulan los tres últimos libros que hemos recibido del distinguido y fecundo sociólogo arriba citado.

Carecemos de espacio para analizarlos debidamente, pero sí fijaremos la atención sobre el titulado *La trinidad,* en el que, poniendo en pugna los tres criterios societarios, el *comunismo* de Marx, el *anarquismo* de Bakounine y el *socialismo racional* de Colins, se formula el verdadero programa de las Sociedades obreras.

En *La verdad* estudia el autor la doctrina espiritualista cristiana; y para juzgar del interés de *Redención económica* basta leer estas palabras con que empieza el libro: «Mientras la tierra no sea de la agricultor, las minas de los mineros, y todos los artefactos de sus manipuladores, la libertad, la justicia y la paz serán imposibles en las naciones.»

M.

***

NOVELAS ESPAÑOLAS

La niña de Sanabria, por D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez.

La ilustre escritora D.ª Blanca de los Ríos acaba de publicar, con el título arriba enunciado, el segundo tomo de sus *Obras completas,* volumen que comprende, además de la novela citada, otras dos no menos importantes: *Melita Palma y Sangre española,* unánimemente elogiadas por la crítica.

La aparición de un libro nuevo de Blanca de los Ríos no puede pasar tampoco para nosotros inadvertida. El Ateneo de Madrid le debe las primicias de su monumental estudio biográfico-crítico sobre Fr. Gabriel Téllez, de la Merced *(Tirso de Molina),* trabajo premiado por la Real Academia Española y que no tiene rival entre cuantos se han publicado relativos al insigne mercedario.

Blanca de los Ríos prepara, además, un segundo tomo de *Cuentos;* una segunda edición, aumentada, de sus bellas poesías *Esperanzas y recuerdos* y de su notable *Romancero de D. Jaime el Conquistador;* un tomo de *Estudios literarios* y otro de *Romances y leyendas.*

Hagamos votos por que estas obras vean pronto la luz, y lléguele ya á la admirable escritora la más alta recompensa, que tanto merece por su labor gloriosa y fecunda.

V.

***

Camino del pecado, por D. Alejandro Larrubiera.

Entre las novelas que acaban de salir á los escaparates de las librerías, ninguna me parece tan interesante como *Camino del pecado,* de Alejandro Larrubiera, no sólo por la grandeza del asunto, sino por la sencilla verdad con que están retratadas las figuras, por el propio atractivo de éstas y por lo magistralmente que se desarrolla la acción, engarzada de una manera artística con el oro finísimo de los más variados incidentes y las más bellas descripciones.

El cuadro conmovedor con que la narración comienza; la muda escena de una familia apenada por la deshonra de la hija querida, contrasta de una manera valiente y real con aquella en que la hija descubre á su hipócrita y riguroso padre haciendo gala de hombre libre en una noche de Carnaval y cenando tranquilamente en un café con una sinvergonzona cualquiera; es ésta una hermosa página, que, para remate de una vida de sufrimientos y engaños, prepara un final dramático y expresivo.

Felicitamos al autor por su nueva obra, y nos complacemos en unir nuestro elogio á los más autorizados que en estos días le ha tributado toda la Prensa.

A.

ÍNDICE DEL TOMO TERCERO

1907.

ÍNDICE DE MATERIAS

Números. Páginas.

Sección doctrinal.

XIII *Investigaciones históricas.*—Antonio García Alix..... 4
Poesías antiguas castellanas.—A. Bonilla y San Martín y Eugenio Mele. 17
El descubrimiento de la anestesia y Horacio Wells.—Luis Subirana..... 26
La aviación.—Eduardo Marquerie..... 36
XIV *Política y religión.*—Luis Morote..... 89
La restauración de los monumentos arquitectónicos.—Vicente Lampérez. 125
La más humana de las libertades.—Anselmo Fuentes..... 135
XV *Adiciones á la Bibliografía de Menéndez y Pelayo.*—A. B. y S. M..... 185
Un nuevo camino de América á Europa al través de Marruecos.—Manuel Antón y Ferrándiz..... 193
La más humana de las libertades (continuación).—Anselmo Fuentes..... 205
El Ejército y las nuevas ideas.—José Ibáñez Marín..... 216
Alfredo Vicenti, poeta.—Mariano Miguel de Val..... 225
XVI *Inmunidad, con aplicación á la Higiene y Terapéutica, de las enfermedades infecciosas.*—José Gómez Ocaña..... 281
La más humana de las libertades (conclusión).—Anselmo Fuentes..... 287
La nueva fe.—Baldomero Argente..... 304
La Mayéutica en el foro.—Leopoldo González Revilla..... 309
La vaca muerta. (Comedia rústica.)—Antonio Zozaya..... 313
Una poesía de Edgard Pöe.—Amado Nervo..... 334
XVII *La doctrina de Monroe y su evolución.*—Roque Sáenz Peña..... 369
No tan aina. (Suposición histórica.)—Félix de Llanos y Torriglia..... 395
Aguila de blasón.—Ramón del Valle-Inclán..... 407
Mazarino.—Antonio de Zayas..... 411
XVIII *La celda de Ferrer.*—Rafael Salillas..... 457
La Redacción de «El Tiempo».—Javier Ugarte..... 480
Sobre «Poesías», de Miguel de Unamuno.—Francisco Antón..... 485
Esthér. (Poema dramático.)—Adolfo Bonilla y San Martín..... 489
El cancionero de los Amantes de Teruel.—Mariano Miguel de Val..... 511

Poesías.

XIII *En voz baja.—¡No le habléis de amor!—Al viento y al mar.—La vieja canción de los cintillos del hada.*—Amado Nervo..... 40
La Duquesa Job.—Manuel Gutiérrez Nájera..... 43
Canto: A mi amada tierra andaluza.—Carlos Fernández Shaw..... 46
XIV *Nuestros poetas de la prosa.—Las cigüeñas.*—Crónica de José Nogales, puesta en verso por Mariano Miguel de Val..... 145
Flor marchita.—Penas.—Luis Brun..... 149
XV *Mediodía.—Amores.—De vuelta.—Una y no más.—La vereda.—Recomendación del alma.—Aniversario.—Desde lo alto.*—Alfredo Vicenti.... 233
XVI *Id con Dios.—El aventurero sueña.—A la libertad.—Sin sentido.—Niñez. Memnón.*—Miguel de Unamuno..... 326
El cuervo. (Poesía de Edgard Pöe.)—Versión castellana de Ignacio Mariscal..... 335

Números. Páginas.

XVII *Campanas.—Cuentos.—Paseo de coches.—Tardes de la Moncloa.*—Enrique Díez-Canedo 419
Lienzo antiguo.—Sangre y vino.—Madona Blanca.—Alfredo Gómez Jaime 423

Información ibero-americana.

España.

XIII *¡Al extranjero!*—Eduardo Ibarra y Rodríguez 52
XIV *La instrucción social de los obreros.*—Eduardo Ibarra y Rodríguez 152
XV *La protección jurídica internacional del obrero español.*—Antonio Royo Villanova 246
Exposiciones y Congresos de Automovilismo.—Carlos Barutell 253
XVI *El Automóvil.*—José Echegaray 340
XVII *Homenaje á Galdós.*—Mariano Miguel de Val 425
XVIII *¡Quiero ser catedrático!*—Eduardo Ibarra y Rodríguez 524

Portugal.

XIII *La cuestión del Douro.—Nuestra Legación en Lisboa.*—Salvador Díaz-Berrio 57
XIV *La «Propaganda» de Portugal.*—Salvador Díaz-Berrio 158
XV *Nuevas construcciones navales.—Delirio de grandezas.*—Salvador Díaz-Berrio 157
XVI *Temores desvanecidos.*—Salvador Díaz-Berrio 344
XVII *En el estudio de Teixeira Lopes.*—Pedro Luis de Gálvez 427
XVIII *La dictadura.*—Salvador Díaz-Berrio 529

América.

XV **Argentina.**—*El general Roca.*—Julián de la Cal 259
XVII **Argentina.**—*«Caras y Caretas» en España.*—Mariano Miguel de Val. 429
XVII **Colombia.**—Alfredo Gómez Jaime 430
XVIII **México.**—*Ezequiel A. Chaves.*—Amado Nervo 531
XVI **Uruguay.**—*Un candidato presidencial* 346

Información extranjera.

Alemania.

XVI *La política económica mundial.*—Carlos Caamaño 248

Estados Unidos.

XVII *Los Tribunales especiales para niños.*—Dr. Gerardo G. Revilla 433

Francia.

XV *La cuestión de Marruecos.*—Práxedes Zancada 263

Holanda.

XIV *Pacigerancia.*—Leopoldo González Revilla 174

Inglaterra.

XIV *El partido liberal inglés.*—Mariano H. Cornejo 161
XVI *En la casa de Dios.*—Fernando Martínez Morás 352

Números. Páginas.

Italia.

XIV *Giordano Bruno.*—Waldo Alvarez Insúa 166

Marruecos.

XVII *Jurisdicción de los cónsules españoles en Marruecos.*—Leopoldo González Revilla 442

Suiza.

XIII *Páginas desprendidas de un Diario de viajes.*—Alberto Insúa 61

La vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Extensión Universitaria.

XIII á XVI y XVIII Relación de las conferencias dadas en el curso de 1906 á 1907 ..... 65, 177, 266, 358 y 533

XIII *Las flores.* (Fragmentos de la conferencia de la Srta. de Oyarzábal.) 65

Conferencias.

XIII-XVIII Nombres y temas de los conferenciantes ..... 68, 177, 267, 357, 448 y 533

XVI *Sobre la voluntad.* (Fragmentos de la conferencia de D. Victor Melchor Farré.) 267

Veladas.

XIII-XVII Relación de las celebradas durante el curso ..... 68, 177, 266, 365 y 449

Escuela de Estudios Especiales.

XIII Cuadro de profesores y asignaturas 69

Discusiones.

XIV á XVII Días de su celebración ..... 177, 266, 357 y 448

Biblioteca.

XIII-XVIII Obras ingresadas por donativo, suscripción ó compra 71, 179, 268, 366, 450 y 535

Elecciones.

XVIII Renovación de cargos de la Junta de Gobierno y nuevas Mesas de Sección para el curso próximo 533

XIII Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla 70

XVIII Ateneo de Barcelona 539

Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos de La Coruña 540

XIII y XV Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid. (Obras en venta.) ..... 87 y 279

Revista de Revistas.

Españolas.—Mariano Miguel de Val.

XIII *Sagitario* (Enero, 1907) 80

XV *Renacimiento* (Marzo, 1907) 273

Revista Aragonesa (Abril, 1907) 273

Números. Páginas.

Bibliografía.

XIII *Tratado didáctico de Economía política* (de Mariano Carreras y González).—J. Piernas Hurtado..... 82
Importancia social del Arte (de Eliseo Guardiola Valero).—Adolfo Bonilla y San Martín..... 83
Santa María la Nueva, de Zamora (de Salvador García de Pruneda).—Carlos Barutell..... 85
El palacio de las brujas (de Manuel F. Villegas).—Mariano Miguel de Val 85
El jardín de las Dolores (de J. García Mercadal).—Mariano Miguel de Val 86
La Casa de Cárdenas (de Marcos Rafael Blanco-Belmonte).—Mariano Miguel de Val..... 86
Del grisú en las minas (conferencia dada por Enrique Haüser)..... 86
Sobre un sistema de notaciones y símbolos destinados á facilitar la descripción de las máquinas (de Leonardo de Torres y Quevedo)..... 86
XIV *Mujeres de regia estirpe* (de D.ª Concepción Jimeno de Flaquer).—Leopoldo González Revilla..... 183
Tristitiæ rerum (poesías), (de Francisco Villaespesa).—Mariano Miguel de Val..... 183
Por Europa (de Carmen de Burgos Seguí).—Mariano Miguel de Val..... 184
Amores y amoríos (historias y cuentos), (de Arturo Perera).—Mariano Miguel de Val..... 184
XV *Pedro Espinosa* (estudio bibliográfico y crítico), (de D. Francisco Rodríguez Marín).—Adolfo Bonilla y San Martín..... 275
Los matrimonios consanguíneos (del Dr. D. José María López Campello). 276
Tierra y alma (de D. Enrique de Mesa).—José García Mercadal..... 277
La tierra prometida (novela de Rafael Pamplona Escudero).—José García Mercadal..... 278
XVII *La protección de la infancia abandonada*.—V. M..... 453
La obra de Redención (de D. Ramón Méndez Gaite)..... 454

Novelas extranjeras.

Juan Cristóbal (de Romain Rolland)..... 455
El señor de Phozas (de Jean Lorrain)..... 455
Bizancio (de Jean Lombard)..... 455
La bailarina de Pompeya (de Jean Bertheroy)..... 456
XVIII *El tributo á París* (de Luis Bello.)—Miguel A. Ródenas..... 541
Obras de Ubaldo Romero Quiñones.—M..... 542

Novelas españolas.

XVIII *La niña de Sanabria* (de D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez).—V..... 542
Camino del pecado (de D. Alejandro Larrubiera).—A..... 542

ÍNDICE DE AUTORES

Números.		Páginas.
XIV	Alvarez Insúa (Waldo).—*Giordano Bruno.* (Información extranjera, Italia.)	166
XIII	Anónimo.—*Sobre un sistema de notaciones y símbolos destinados á facilitar la descripción de las máquinas*, de Leonardo de Torres y Quevedo. (Bibliografía.)	86
XVI	URUGUAY. (Información ibero-americana.)	346
XVII	Novelas extranjeras.—*Juan Cristóbal*, por Romain Rolland.—*El señor de Phocas*, por Jean Lorrain.—*Bizancio*, por Jean Lombard.—*La bailarina de Pompeya*, por Jean Bertheroy. (Bibliografía.)	455
XV	Antón y Ferrándiz (Manuel).—*Un nuevo camino de América á Europa al través de Marruecos*	193
XVIII	Antón (Francisco).—*Sobre «Poesías», de Miguel de Unamuno*	454
XVI	Argente (Baldomero).—*La nueva fe*	304
XIII	Barutell (Carlos).—*Santa María la Nueva, de Zamora*, de Salvador Pruneda. (Bibliografía.)	85
XV	*Exposiciones y Congresos de Automovilismo*	253
XIII	Bonilla y San Martín (Adolfo)—*Poesías antiguas castellanas*	17
	Importancia social del Arte, de Eliseo Guardiola. (Bibliografía.)	83
XV	*Adición á la Bibliografía de Menéndez y Pelayo*	185
	Pedro Espinosa (estudio bibliográfico y crítico), de D. Francisco Rodríguez Marín. (Bibliografía.)	275
XVIII	*Esther.* (Poema dramático)	489
XIV	Brun (Luis).—*Flor marchita.—Penas.* (Poesías.)	149
XVI	Caamaño (Carlos).—*La política económica mundial.* (Información extranjera, Alemania.)	348
XV	Cal (Julián de la).—ARGENTINA. *El general Roca.* (Información ibero-americana.)	259
XIV	Cornejo (Mariano H.).—*El partido liberal inglés.* (Información extranjera, Inglaterra.)	161
XIII	Díaz-Berrio (Salvador).—PORTUGAL. *La cuestión del Douro.—Nuestra Legación en Lisboa.* (Información ibero-americana.)	57
XIV	*La «Propaganda» de Portugal*	158
XV	*Nuevas construcciones navales.—Delirio de grandezas*	257
XVI	*Temores desvanecidos*	344
XVIII	*La dictadura*	529
XVII	Díez-Canedo (Enrique).—*Campanas.—Cuentos.—Paseo de coches.—Tardes de la Moncloa.* (Poesías.)	419
XVI	Echegaray (José).—*El Automóvil*	310
XIII	Fernández Shaw (Carlos).—*Canto: A mi amada tierra andaluza.* (Poesía.)	46
XIV á XVI	Fuentes (Anselmo).—*La más humana de las libertades*	135, 205 y 287
XVII	Gálvez (Pedro Luis de).—*En el estudio de Teixeira Lopes*	427
XIII	García Alix (Antonio).—*Investigaciones históricas.—Intervención de la política de Carlos III en el Breve de extinción de la Compañía de Jesús*	4
XV	García Mercadal (José).—*Tierra y alma*, por D. Enrique de Mesa (Bibliografía)	276
	La Tierra prometida, novela de Rafael Pamplona Escuder. (Bibliografía.)	276

Números.		Páginas.
XVII	Gómez Jaime (Alfredo).—*Lienzo antiguo.—Sangre y vino.—Madona Blanca.* (Poesías.)	423
	COLOMBIA. (Información ibero-americana.)	430
XVI	Gómez Ocaña (José).—*Inmunidad, con aplicación á la Higiene y Terapéutica, de las enfermedades infecciosas*	281
XVII	González Revilla (Gerardo).—*Los Tribunales especiales para niños*	433
XIV	González Revilla (Leopoldo).—*Pacigerencia.* (Información extranjera, Holanda.)	174
	Mujeres de regia estirpe, por D.ª Concepción Jimeno de Flaquer. (Bibliografía.)	183
XV	*La Mayéutica en el foro*	309
XVII	*Jurisdicción de los cónsules españoles en Marruecos.* (Información extranjera.)	442
XIII	Gutiérrez Nájera (Manuel).—*La Duquesa Job*	43
	Haüser (Enrique).—*Del grisú en las minas.* (Conferencia.)	86
XV	Ibáñez Marín (José).—*El Ejército y las nuevas ideas*	216
XIII	Ibarra y Rodríguez (Eduardo).—*¡Al extranjero!* (Información ibero-americana, España.)	52
XV	*La instrucción social de los obreros*	152
XVIII	*¡Quiero ser catedrático!*	524
XIII	Insúa (Alberto).—*Páginas desprendidas de un Diario de viajes.* (Información extranjera, Suiza.)	61
XIV	Lampérez (Vicente).—*La restauración de los monumentos arquitectónicos.*	125
XV	López Campiello (José María).—*Los matrimonios consanguíneos*	276
XVII	Llanos y Torriglia (F. de).—*No tan aina.* (Suposición histórica.)	395
XVI	Mariscal (Ignacio).—*El cuervo,* poesía de Edgard Pöe (versión castellana).	335
XIII	Marquerie (Eduardo).—*La aviación*	36
XVI	Martínez Morás (Fernando).—*En la casa de Dios.* (Información extranjera, Inglaterra.)	352
XIII	Mele (Eugenio).—*Poesías antiguas castellanas*	17
XVII	Méndez Gaite (Ramón).—*La obra de Redención.* (Bibliografía.)	454
XIV	Morote (Luis).—*Política y religión*	89
XIII	Nervo (Amado).—*En voz baja.—¡No le hablèis de amor!—Al viento y al mar.—La vieja canción de los cintillos del Hada.* (Poesías.)	40
XVI	*Una poesía de Edgard Pöe*	334
XVIII	*Ezequiel A. Chaves*	531
XIII	Piernas Hurtado (José).—*Tratado didáctico de Economía política,* de Mariano Carreras y González. (Bibliografía.)	82
XV	Royo Villanova (Antonio).—*La protección jurídica internacional del obrero español.* (Información ibero-americana, España.)	246
XVIII	Salillas (Rafael).—*La celda de Ferrer*	457
XVII	Sáenz Peña (Roque).—*La doctrina de Monroe y su evolución*	369
XIII	Subirana (Luis).—*El descubrimiento de la anestesia y Horacio Wells*	26
XVIII	Ugarte (Javier).—*La Redacción de «El Tiempo»*	480
XVI	Unamuno (Miguel de).—*Id con Dios.—El aventurero sueña.—A la libertad.—Sin sentido.—Niñez.—Memnón.* (Poesías.)	326
XIII	Val (Mariano Miguel de).—*Sagitario* (Enero, 1907). (Revista de Revistas.)	80
	El palacio de las brujas, de Manuel F. Villegas. (Bibliografía.)	85
	El jardín de las Doloras, de J. García Mercadal. (Bibliografía.)	86
	La Casa de Cárdenas, de Marcos Rafael Blanco-Belmonte. (Bibliografía)	86
XIV	*Nuestros poetas de la prosa.—Las cigüeñas,* crónica de José Nogales, puesta en verso	145

Números.		Páginas.
	Tristitiæ rerum (poesías), de Francisco Villaespesa. (Bibliografía.)	183
	Por Europa, de Carmen de Burgos Seguí. (Bibliografía.)	184
	Amores y amoríos (historias y cuentos), de Arturo Perera. (Bibliografía.)	184
XV	*Alfredo Vicenti, poeta*	225
	Renacimiento (Marzo, 1907).—*Revista Aragonesa* (Abril, 1907). (Revista de Revistas.)	273
XVII	*Homenaje á Galdós*	425
	REPÚBLICA ARGENTINA. (Información ibero-americana.)	429
XVIII	*El cancionero de los Amantes de Teruel*	511
	Obras de Ubaldo Romero Quiñones. (Bibliografía.)	542
	NOVELAS ESPAÑOLAS. (Bibliografías.)	542
	La niña de Sanabria, de Blanca de los Ríos de Lampérez	542
	Camino del pecado, de Alejandro Larrubiera	542
XVII	Valle-Inclán (Ramón del).—*Aguila de blasón*	407
XV	Vicenti (Alfredo).—*Mediodía.—Amores.—De vuelta.—Una y no más.—La vereda—Recomendación del alma.—Aniversario.—Desde lo alto.* (Poesías.)	233
XVII	V. M.—*La protección de la infancia.* (Bibliografía.)	453
XV	Zancada (Práxedes).—*La cuestión de Marruecos.* (Información extranjera, Francia.)	263
XVII	Zayas (Antonio de).—*Mazarino*	411
XVI	Zozaya (Antonio).—*La vaca muerta.* (Comedia rústica.)	313

ÍNDICE DE GRABADOS

Retratos.

Números.		Páginas.
XV	D. Alfredo Vicenti	225
XVII	Sres. Juan José Soiza Reilly y José de Arce	429 y 430
XVIII	Reproducción de las fotografías sacadas de la celda ocupada por Ferrer al quedar ésta desocupada	458, 459, 460, 461, 464, 465, 466 y 467
	Esthér en presencia de Darío	489

O

C

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 109684578